

# HISTORICA, Y PREDICABLE TRIALPHA

de la Gloriosa Santa Barbara.

ESTO ES:

HISTORIA (QUE PRIMERO SE OFRECE EPILOGada, y despues con Puntos Predicables enlazada) de la portetosa Vida, Martyrio, Muerte, Apellacion, Advocaci6n, y Milagros de la Esclarecida Virgen, è Inclita Martyr, Santa Barbara.

DECIFRADA

EN CORRESPONDENCIA A LAS TRES

Alphas, ù Aes de su nombre

BARBARA.



, A, A, Domine Deus Ierem. 1. v. 6.

ILLVSTRADA

CON VN TRATADO TERNARIO, ù TRIPARTITO; à la dicha Trialpha a~adido: y con tres Indices; (à demàs del de los Titulos, y Autores, que tratan de la Santa) vno de la Escritura Sagrada; otro, vniversal de este Tratado, y Trialpha; y el tercero, particular de Santa Barbara.

ELABORADA

POR EL PADRE FRAT I A I M E F E R R E R V A L E N : s i a n o A l c o r e n s e , L e c t o r q u e f u e d e F i l o s o f i a , y v n a y o t r a v e z d e E s c o l a s t i c a T h e o l o g i a ; è h i j o m e n o r d e l a s a n t a P r o v i n c i a , d e S . I u a n B a u t i s t a d e R e l i g i o s o s D e s c a l ç o s F r a n c i s c o s , e n l o s R e y n o s d e V a l e n c i a , y M u r c i a . s i t a .

DEDICADA

A LA ILLVSTRE ACADEMIA DE LOS DESCON : f i a d o s d e l a E x c e l e n t i s s i m a C i u d a d d e B a r c e l o n a .



*Santa Barbara, Virgo Trinitatis,  
Mater Communionis, ora pro nobis,*

A LA ILLVSTRE, Y SABA  
BIA ACADEMIA DE LOS  
DESCONFIADOS DE LA EXCELEN-  
TISSIMA CIVDAD DE  
Barcelona.

MVY ILLVSTRE SEÑOR.

CON la favorable accion, que empeñò la Magnanimidad de V. S. con la debil persuacion de mi interminable gratitud, al anhalado patrocinio, que anciosos solicitan estas mal exprimidos conceptos, que concibió mi devocion, y dictaron mi zelo, y mi aplicacion estudivosa; Ofresco à V. S. dos relevantes motivos, para que agradezca à mi cortedad la eleccion, y à mi modesta humildad los deseynios.

Fúndase el primero, en que atendiendo al inclito objeto de mis religiosas tareas, propongo, en el gran zelo de V. S. un fertil assumpto, en que se explique la devocion de tan Catholico Lyceoy, en cultos de quien lo mereçe tanto; pues de el singular merito de mi Heroyca Virgen, y Martir Santa Barbara, y solo, parece pueden ser decentes obsequios. las rueneraciones de un tan Illustre, y Sabio Congressso; en cuyos discretos individuos purifica felizmente la luz del ingenio, el afectuoso incienso, que arde devoto en la hoguera de la voluntad: No siendo poca gloria de la docta inteligencia de V. S. ostentar ha-

bilidades.

bilitadas las ofrendas, para con alzar del qual son tan  
excessivos los merecimientos.

Consiste el segundo, en mi desvalida sencillez, y en la  
horfanidad de mis inculpas fatigas; pues es no vulgar  
gloria de la nobleza (à la qual ilustran los mas, de que se  
compone de Generoso Museo) Amparar, y proteger la hu-  
mildad, quando distante de la sinrazon busca en ella al  
Ancora eficaz de su procurado asylo: deviendo V. S.  
fortalecer el concepto de lo mucho que V. S. vale, y pue-  
de, manifestando en su connatural benignidad lo mucho  
que puede en lo que vale.

Empero Señor Ilustre, que examinadas en la gran  
comprehension de V. S. no los aciertos de que carece mi  
pobre voto, sino los afectos de que abundanse se com-  
pone, y se dignará V. S. admitirlos, para que devan à la  
proteccion de V. S. el aprecio que por si mismos no mere-  
cen. Guarde Dios à V. S. muchos años como puede, de-  
feso, y benemérito. De este Sopruno de San Francisco de  
Barcelona, à 17. de Julio de 1703.

Muy Ilustre Señor.

B. L. M. de V. S.

Su mayor reconocido Capellan, y

Servidor.

Fr. Jaime Ferrer.

**APROBACION DE LOS MUT RR. PP. Fr. Ignacio Llanès, Lector Jubilado, y Fr. Joseph Barthe, Lector Bisjubilado, Calsificador del Sancto Oficio, Econ. Director, Examinador Synodal del Obispado de Barcelona, Comissario Provincial (que fue) y Colegial del Colegio Mayor de S. Pedro, y S. Pablo, Universidad de Alcalá de Henares: ambos de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco de la Provincia de Cataluña.**

**C**umpliendo con el soberano mandato de N. S. P. Fr. Fr. Alonso de Biezma Lector Jubilado, y meritissimo Ministro General de toda la Orden de N. S. P. S. Francisco hemos visto, con atencion leida, y con seria reflexion mirado el Libro intitulado; *Historica, y Predicable Trialpha de la Gloriosa Santa Barbara, con el Tratado Ternario, à Tripartito, à la mesma Trialpha atudado, que compuso el R. P. Fr. Jaime Ferrer Lector de Theologia de la Santa Provincia de S. Juan Bautista de Religiosos Descalços Franciscos en los Reynos de Valencia, y Mercia, fixa y aunque nos aya parecido riguroso el precepto, por constituirnos Fiscales, de quien con las glorias de su exudicion y Magisterio, nos ofrece mucho que aprender y no menos que admirar: Rendidos à las efficacias de Imperio tan superior, nos ha sido fogoso el obedecer, sin quedar à nuestra elección la suspension, para no saltar à un devoto como*

Aristoteles lib. 10.  
Ethic. cap.  
11.

gustosa obediencia. Si segun Aristoteles: *Experti enim in singulis, recte iudicant opera. Et per quos, et quomodo perficiantur intelligunt*: pudiera su Reverendissima haver dexado para el acierto al mismo Autor la censura, escusandola a quienes, à no favorecerles el *Atento* de tan inexcusable mandato, cupiera con la nota de inadvertidos, de temeridad la censura. Varios son los tratados, que ofrece en su *Historica*, y *Predicable Trialpha*, (como tambien en el *Tripartito*, à el añadido) para elogiar à la *Gloriosa Virgen*, è *Invisita Martyn Santa Bárbara*; pero muy ynos en arrastrar de sus devotos los afectos, y de los fieles las admiraciones.

Despus que merecimos la dicha de leer este libro, nos confessamos prendados de la persona que con culta mano, y mañoso sobre subtil artificio supo con erudicion, y eloquencia enlazar lo *Historico* para la admiracion, con lo *Predicable* para la devocion, pudiendo decir con se becienda havernos sucedido, lo que à dos que leieron las Obras de San Paulino, segun parecer del gran Padre, y Doctor de la Iglesia San Agustin: *Legerunt fratres, et gaudent infatigabiliter, et ineffabiliter tam uberibus, et tam excellentibus donis Dei, bonis suis. Quotquot eas legerunt rapiunt, quia rapiuntur cum legunt*. Por todo lo qual, sobre no tener esta *Obra* cosa que disuene à las verdades catholicas de nuestra Santa Fe, ni que se oponga à los *Sagrados Canones*, ni Reales *pregmáticas*, si contie-

August.  
Epist. 32.

ner mucho muy provechoso à las utilidades de las  
 almas, y buenas costumbres; y en su todo, encender  
 la tibieza de los fieles à la afectuosa devocion de tan  
 esclarecida Santa; es en conformidad nuestro sentir  
 (*salvo semper &c.*) que no solo puede V. Reveren-  
 dissima conceder al Autor la licencia que humilde  
 para su impressiõn suplica; si juntamente imponer-  
 le nuevo, sobre sobetano mandato, para la execu-  
 cion de lo que con la estampa à la publicidad offre-  
 ce; en atencion à que cederà en lustre de nuestra Re-  
 ligion Serafica, y credito de aquella su Provincia.  
 Dado en su Real Convento de N. S. P. S. Francisco  
 de la Excelentissima Ciudad de Barcelona en 17. de  
 Enero año de 1703.

Fr. Ignacio Llanès      Fr. Ioseph Batlle  
 Lector tubilado.      Lector tubilado.

Comissionado de la Real Audiencia de Barcelona  
 para el efecto de dar licencia a los libros de  
 doctrina cristiana que se imprimen en esta  
 ciudad, y en las de su jurisdiccion.

Juan de S. Juan  
 Fiscal General

P. M. D. G. Reverendissimo  
 Fr. Juan de S. Juan  
 Organista de la Real

LICEN-

NERO-

# LICENCIA DE LA ORDEN.

FRAY ALONSO DE BIEZMA, *MINISTRO*  
*General de toda la Orden de N. S. P. S. Francisco,*  
*y Siervo &c.*

**P**OR el tenor de las presentes, y lo que à Nos toca damos nuestra licencia y Facultad, para que pueda darse à la Estãpa vn Libro cuiò Titulo es, *Historica, y Predicable Triãlpha de la Gloriosa S. Barbara &c.* su Author el P. Fr. Jayme Ferrer, Lector de Theologia de nuestra Provincia de S. Juan Baptista de Valencia. Assento à que aviendo se de Orden nuestro cometido el examen, y revision de dicha Obra à Personas doctas de nuestra Sagrada Religion, resulta no contener cosa alguna cõtra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres. *Servatis in reliquis ceteris de jure servandis.*

Dada en este nuestro Covento de S. Francisco de esta Villa, y Corte de Madrid, à catorce dias de el mes de Febrero, de mil setecientos y tres.

*Fr. Alonso de Biezma*  
*Ministro General.*

P. M. D. S. Reverendissima.  
*Fr. Iuan Rendoero Secretario*  
*Gegeral de la Orden.*

Reg. Tit. Provinciaz.



## APROBACION DEL REVERENDISIMO PADRE

Maestro Fr. Thomas Bafch, Lector, y Maestro de la Cathedral,  
Regente de los Estudios, y Rector tres veces del Real Colegio de S. Do-  
mingo, y S. Jorge de la Ciudad de Tortosa.

**D** orden, y comission del muy Ilustre Señor Joseph Romaguera,  
Doctor en ambos Derechos, Canonigo Penitenciario de la Santa  
Iglesia Cathedral de Barcelona, y Vicario General por el Ilustrissimo, y  
Reverendissimo Señor Don Fray Benito de Sala, dignissimo Obispo de  
dicha Santa Iglesia, del Consejo de su Magestad, &c. he leído, con parti-  
cular gusto, y cuydado, un libro, cuyo titulo: *Trialpha Historica con  
de Tripartido. Ternario, à Tripartito à la dicha Trialpha añadido: Su Autor,*  
el muy R. P. Fr. Jayme Ferrer, Lector de Theologia, è Hijo de la San-  
ta Provincia de S. Juan Bautista de Religiosos Franciscos Descalços: y  
confesso, que lo que empegò en obligacion de obedecer, se continuò en  
gustoso embelego, y acabò en singular gusto, y contento; pareciendome  
responder por mi Seneca: *Tantà autem dulcedine me tenuit, & traxit, ut  
illam sine ulla dilatione perlegerem; & non tantum dolebat, sed gavisus* Senec. epist.  
*sum.* Pues todo lo que historia, y panegyrica de S. Barbara, descifra lo 46.  
grande de su ingenio, en su no pequeña alabanza; ocurriendo advertido  
à prevenir la dezaçon, que suele vna Historia causar al Lector, quando va  
entretexida con *Puntos Predicables*, por ser inescusable, y preciso, el que  
se interrompa su hilo; con darla epilogada primero, toda continuada, y  
por entero.

Dale al Libro titulo de *Trialpha*, porque, en correspondencia à las  
tres *Aes*, à *Alphas* del nombre de *Barbara*, descifra todas sus grandezas,  
glorias, y alabanzas: pero tan clara, fiel, y profundamente lo escribe,  
refiere, y discute; que al titulo de *Trialpha*, se le puede añadir el de  
*Tridona*. Tres Dones maravillosos (dize Berchor.) concedió Dios à la  
Ciudad de *Tridona*, que es lo mismo que Ciudad de tres dones, en Ita-  
lia: *Civitas Tridona dicitur eo quod tribus donis à Deo specialibus deco-  
retur*: y hallandose en este Libro tres tan maravillosos dones, de clarí-  
dad en lo escrito, de fidelidad en lo referido; y de profundidad en lo dis-  
curridos, bien merece, como de *Trialpha*, de *Tridona*, el titulo.

Ha andado muy cuerdo el Autor en intitular así este Libro, y dispo-  
nerle con tantas, y tan varias noticias, para dar al curioso Lector los  
manjares diferentes, y paladearse el gusto que se nupre este si de leyta con  
la variedad, al passo, que se empalaga con la mucha comida de vna espe-  
cie. Mas lo que mas me admira, es, que siendo tan varios, y delicados,  
muchos de los conceptos que trae en esta *Historia*, los cosa tan bien, y  
concordia con la fixera del discurso, tan ajustados à las alabanzas de su tan  
espe.

Berch. lib.  
14. cap. 34.  
de Ital.

Aristot.

especial *Patrona S. Barbara*. Sigue en esto el parecer de Aristoteles, que dixo, que la orcion ha de ser como el vestido: *Oratio sicut vestimentum*, proporcionada, y ajustada al talle del Sugeto que se alaba: y siendo este en esta *Historia, Barbara*, se le ajusta muy bien el ser, y llamarse *Trialphica*, ò *Triangula*; por ser esse el vestido de la Muger fuerte (que es con especialidad *Barbara*, como su *Autor* lo prueba en la *Oracion elogiosa* de la *Santa*, que trae en su misma *Trialpha*, n. 5.) de que Salomon hizo mencion: *Stragulatam vestem fecit*. Anonym: *variam*, ò segun el mesmo, *Triangulatam; stragulata enim dicitur quasi Triangulata*. Esta vestidura varia es lo mismo que *Triangula*, de tres angulos; que en la *Historica*, y *Predicable Trialpha* de *S. Barbara* son los tres *Capitulos*, en que, como en tres angulos, se distribuye, por esso tambien *Triangulata*, ò *Tricapitata*.

Prov.31. v.

32.

Anony.

Asi empero este tan cordial Devoto, y *Autor* de *S. Barbara*, la viste, y adorna con esta su *Historica*, y *Predicable Trialpha*, que puede tambien servir de especial adorno à su garganta, en señal de mostrarle tan agradecida, como amante finissima. Vna vision se refiere, en que Christo apareció de gala con un collar de piedras de inestimable valor, diciendo, que nunca jamás lo apartaria del pecho por ser prenda del amor de Getrudes: *In signum amoris, quo Sponsam meam Getrudem prosequor, continuo hoc monile gestabo*. Y qual era el artificio de este collar? *Monile hoc erat Triangulum, instar Trifolij*. Es esta *Trialpha*, *Triangula*, instar *Trifolij*: pues bien la puede llevar *Barbara* por singular adorno en su cuello, ò garganta, en agradecida demonstracion de su grande, y especial amor à su tan cordialmente Devoto, y *Autor*.

Apud Rosar. de Vieyr.

D. Isidor.

lib.17. cap.

9.

S. Isidoro haze mencion de la yerba *Trifolio*, y dize assi: *Trifolium est quod sit folijs trinis per singulas adnationes*. De suerte, que el *Trifolio*, es una yerba, que se llama assi, por las hojas de que cada bastagillo consta. Assi esta *Trialpha* se llama, no solo por los tres *Capitulos* de que consta, en correspondencia à las tres *Aes*. ò *Alphas* de *Barbara*, sino tambien por los tres *Paragraphos*, en que cada *Capitulo* se distribuye. Laguna dize, que ay tres especies de *Trifolio*; y que cada una de ellas produce en una germinacion tres hojas: Y en esta *Trialpha* ay tambien en cada *Capitulo* tres especies de *Paragraphos*, y cada uno de el produce en una contra germinacion tres *Puntos*. Concluye Laguna: *Vocatur herba ista inter Herbotarios Trinitas, ubi suorum Trinitatem foliorum*. Tan misteriosa es esta *Trialpha*, que toda es *Trinidad*; pues si el Objeto es la *Virgen de la Trinidad, S. Barbara*, (assi por especial excelencia, y por autonomia, llamada) sus titulos, y elogios, todos son à lo de *Trinidad*, por lo de tres.

Lagun. in Dioscor.

4. De donde es, que assi por esso, como por lo que en esta misma *Trialpha*

pha. n. 39. promete su *Autor* en vna *Obra Latina* de quatro *Volúmenes* en folio, fundados todos en obsequio, y alabanza de su selectissima *Patrona S. Barbara*, dar infinitas ideas *Ternarias*, especialmente de las que él llama selectas, y textuadas, tres mil trecientas treinta y tres, para todo genero de *Assumptos Predicables*: Soy de sentir, que se le puede, y deve muy bien ajustar el renombre de *Ternariense Menor*, y de *Barbarita Mayor*: *Menor*, por serlo de su *Profession*; *Ternariense*, por la dicha infinidad de *Ternarios*, que promete: *Barbarita Mayor*, por ser el que mas; (y juzgo que sin igual) se muestra, y señala en los obsequios, y devocion de *S. Barbara*; y muy en especial en esta su *Trialpha*, en la qual hallaràn muchos ingenios, mucho que admirar; y muchos curiosos, mucho que estimar.

No se deve mirar, ni atender, à las muchas hojas de vn Libro, d. zia el *Cardenal Belarmino*: *Libri enim non ex multitudine foliorum, sed ex fructibus, & utilitate pensantur.* Tan acertadamente enlaza el *Autor* de esta *Trialpha* lo util en lo delicioso, que juntamente informa à los *Devotos*, para que aprendan; y no cansa à los tibios; para que no le estimen. Este fue el intento de *S. Bernardo*, quando escribió la *Vida* de *S. Malacitas*: *Dabo verè operam, ut sit pura, & inculenta, devotos informans, fastidiosos non onerans.* Conleyendo yà, solo dirè con *S. Paulino* à todos: *Obsecro omnes, in quorum manibus liber iste versabitur, ut credatis, vera esse qua dicit, ne putes quisquam studio amoris, aliquid, quod fide careat, possuisse.* Por lo qual puede *V. S.* dar la licencia que se solicita; pues juzgo merece vna, y muchas vezes se imprima. De este *Real Colegio* de *S. Domingo*, y *S. Jorge* de *Tortosa*, en 29. de *Enero* de 1703.

Belarmino

D. Bern.

D. Paulino  
in vita S.  
Ambrosi.

*Fr. Thomàs Boschi*

13. Martij 1703.

Imprimatur.

ROMAGVERA Vic. Gen.

**APROBACION DEL MUY R. P. Fr. THOMAS**  
*Sabater del Orden de Predicadores, Maestro en Sagrada*  
*Theologia, Calificador del Santo Oficio, Prior que*  
*fue del gravissimo Convento de Santa Catalina Virgen,*  
*y Martyr de la Excelentissima Ciudad de Barcelona, y*  
*Examinador Synodal del Arçobispado de Tarrago-*  
*na primado de España, y de los Obispados de*  
*Barcelona, Tortosa, y*  
*Solsona.*

**M** Andame el muy Illustre Señor Don Manuel de  
 Senjust, y Pagès Doctor en ambos Derechos,  
 Canonigo Prior Clauster de la Santa Iglesia Cathed-  
 ral de Tortosa, del Consejo de su Magestad, y fu  
 Canciller en el de Cataluña, passar los ojos por esta  
*Historica, y Predicable Trialpha, y añadido Tratado*  
*Ternario, ò Tripartito, que en glorias de la invicta*  
*Virgen, y Martyr Santa Barbara desea facer à luz el*  
 M. R. P. Fr. Jayme Ferrer, Religioso Descalço de  
 N. P. San Francisco, Lector de Theologia, è hijo de  
 la Santa Provincia de San Juan Bautista de los Rey-  
 nos de Valencia, y Murcia, construyendome Cen-  
 sor de su contenido; quando no mereço por mas  
 que venere, alabar la *Obra*, deviendo confessar con  
 el otro: *Censor, existimors sed verum dicam, nec talis*  
*eximisj operis laudatorem me ipsum reddo*; ni celebrar  
 al Autor, sino admirar su destreza; pües en la enig-  
 matica empresa, à que quiso huir el cuerpo Jere-

mias ignorante por ser muchacho: A, A, A, *Domine* Jerem. 1.  
v. 6.  
*Deus ecce nescio loqui, quia puer ego sum*, se manifiesta en el sutil lazo de tanta doctrina, probando con evidencia resplandecer en *Santa Barbara* los tres mas principales atributos del *divino Triatpha*, tan hombre, aunque menor, como sabio y discreto: así le veneran, como à esta su *Obra*, mis respetos, digna que la eternize la prensa para enseñanza de todos, y consuelo de los devotos de tan *Gloriosa Santa*; pues no tiene cosa contra nuestra *Santa Fe*, buenas costumbres, y Regalias. Este es mi sentir. En el Convento de *Santa Catalina Virgen, y Martyr de Barcelona* à 24. de Março de 1703.

*Fr. Thomas Sabater.*

Die 27. Martij 1703.

Imprimatur.

De Senjust, & de Pagès

Cancellarius.

# DEZIMA

EN ALABANZA DEL AVTOR, Y DE  
la Obra, por vna Persona muy  
ingeniosa.

**A** *L. Trinariense Menor*  
Feliz su estudio engrandee,  
Quando el titulo merece  
*De Barbaricus Mayor:*  
Blasone pues de Orador,  
Y à la *Trialpha* que dispone  
Eterno laurel corone,  
Donde entre sabios primores,  
*De Barbara*, y sus honores  
La mejor *Summa* compone.

PRO.

## PROLOGO AL LECTOR.

**E**mpresa es, Lector pio, muy ardua la de esta *Historia, y Predicable Triapha* (con su *Tratado Ternario, ò Tripartito*) de la *Gloriosa Virgen, y Martyr Santa Barbara*; por ser tan portentosa su Vida, Martyrio, Muerte, Apelacion, Advocacion, y Milagros; y ser mi talento no tan adelantado, como pide vn Assumpto tan portentoso, y soberano. Mandò el Gran Alexandro, que ninguno le pintasse sino Apeles; ni ninguno hiziesse Estatua suya, sino Lyfipo; ambos los mas famosos, y diestros Maestros, que avia de sus Oficios: assi esta *Triapha de la Vida, &c. de Santa Barbara* era muy justo, y conveniente, que no la pintasse, y diessse vivos colores con su pluma, sino algun famoso Historiador, que con la fuerza de sus palabras igualasse la grandeza de las Virtudes, &c. de esta *Esclarecida Virgen, y Gloriosa Martyr*. Yà lo hizo assi aquel celebre Historiador, el P. F. Francisco de Jesus Maria, Chronista General de los Descalços del Orden de N. S. de la Merced, en su *Arco de Paz, y Torre de Fortaleza, Vida, Martyrio, y prodigiosos Milagros de Santa Barbara*. Y aunque empresa, de ninguno abraçada, como el mesmo confiesa; y que ninguno, parece, podrá de los Escriores, adelantar su obra, ni en lo grave, y devoto de su estilo, ni en la pureza, y certidumbre de la verdad: no obstante, considerando yo, que Dios quiere mas vna pura intencion, y buen deseo, que los ingenios, y grandes eloquencias, me animè á tener gran confianza, que el Señor que abre las bocas de los mudos; y à las lenguas de los que no saben hablar, haze eloquentes; abria la mia, y regiria mi pluma, por intercession de mi especialissima *Patrona, y Abogada*, la misma *Gloriosa Santa Barbara*, para que acertasse à escribir lo que ella tan maravillosa, y gloriosamente acertò à obrar.

*A. A. A. Señor Dios, heos aqui, que no sè hablar; porque soy niño*, dixo à Dios el Santo Ieremias, quando le enviava al Rey Iosias, para que le vaticinara la destruccion del Reyno de Jerusalem: desuerte, que le parecia ser niño, y no tener la sabiduria, que tan alta empresa pedia. En esta forma se lamenta con el mismo Profeta el Sapiientissimo Bercorio, quando quiere dar principio à su *Moral Dictionario, ò Repertorio*. Y aunque por ser su Obra tan grande, y dilatada, parece estara muy en su lugar, hazer tan rendida salva; sin embargo de ser tan pequeña, y corta la mia, devo yo ciertamente hazerla mas rendida, por ser tan mucho menos, que la suya, mi capacidat, y talento; y tanto menos, quanto es mayor la Obra, que la mia de *Santa Barbara*: à la qual doy titulo de *Triapha*, por disponer su *Historia* en correspondencia à las

tres *Aes*, à *Alphas*, que en su mismo nombre se hallan; y tambien, por que si en estas tres *Aes* insinua Jeremias el mysterio de la Trinidad Summissima; *Virgen de la Trinidad* por antonomasia se apellida la *Gloriosa Apoca. Santa Barbara*. Todo quanto puedo advertir aqui, tocante à dicho titulo, à su *Tratado* añadido, y à la causa, y motivo de dar primero esta *Historia en Epilogo*: ya en sus propios lugares lo advierto, y digo.

Por una de dos razones suele cantar un libro à quien le lee; ò por demasiado obscuro, ò por muy dilatado en el lenguaje: por esto, ò Lector benevolo, este te ofrezco con claridad, y concision; para que ni por obscuro canse, ni por dilatado moleste, sino para que assi por lo claro, como por lo succinto, puedas leerle con mas gusto, y acceptacion. Si assi fuere, aun te ofrecere (dandome Dios vida, salud, y buena fortuna) esta *Triumpho*, y Libro, en idioma Latino, en la Obra Latina de quatro Volumenes en folio, que abaxo, numero treinta y nueve, prometo; y no solo esta Obra, si tambien otras. Esta es la primera, que à luz publica sacó; si bien no soy el primero de mi nombre, y apellido, pues ay otros que en esto me han antecedido. Uno es, el *P. F. Jayme Ferrer*, Dominicó, del Convento de la Ciudad de Xativa, que escribió Sermones de Santos. Otro es, el *M. R. P. Lector Iubilado F. Jayme Ferrer*, Augustino, del Convento assimismo de Xativa, Hijo, y natural de la Ilustre Villa de Vinardòs. Este vive al presente, y es actual Prior de su Convento de la Ciudad de Origuela. Tiene ya impresa la parte primera de su *Compendio Historico de los mas principales sucessos del mundo*.

Aun ay otros muchos Escritores, y Autores de solo mi apellido *Ferrer*, como un *San Vicente Ferrer*, que por mucho supone, y se deve tener. Mas que digo? El referido Fr. Francisco de Jesus Maria, su libro de la Vida de *Santa Barbara*, le dedica à la muy Ilustre, y Nobilissima Señora *Doña Luisa Ferrer*, en cuya dedicatoria sobre dezir, que apenas ay Familia Ilustre en estos dilatados Reynos, que sagradamente ambiciosa no aya aspirado à emparentar con los *Ferreses*, despues que esta esclarecida Familia entrò en España por medio del incomparable Heroe *Don Bernardo Ferrer*, hijo segundo de los Condes de Darbia en Inglaterra; que vino à quedar con otros muchos Caballeros (concluida la conquista del Reyno de Valencia, por complacer al Rey Don Jayme) en Xativa, de donde se començò à propagar en España esta Nobilissima Familia: dize assi mas: Si huviera de referir los Capelos, Mitras, y otras grandes Dignidades, que ha dado à la Iglesia esta Ilustrissima Familia, y los Sujetos eminentes en virtud, y letras, con que ha propagado las Sagradas Religiones, fuera necesario para solo su indice un crecido Volumen; baste uno por mil, el segundo *Pablo de la predicacion, gloria de España, lustre*



## PROLOGO AL LECTOR.

Mestre de Valencia su patria, y Astro lucidissimo de la esclarecida Religion de Predicadores, *S. Vicente Ferrer.*

Sin embargo, digo aun, que mi Santa Provincia felizmente se goza, y gozadamente le gloria de aver tenido vn *Fr. Antonio Ferrer*, Autor del *Ario de agrandar à Jesus*; y vn *Fr. Joseph Ferrer*, Autor del *Pharos Evangelica*. Y assi tambien se puede gloriar la Religion Dominicana de aver tenido vn *Fr. Andres Ferrer de Valdecebro*, Autor del *Gobierno general, Moral, y Politico; ballado en las fieras, y animales sylvestres*, y de *El Templo de la Fama*: la Augustiniana, vn *Fray Juan Bautista Ferrer*, Autor del *Sumario de las Excelencias, y Milagros de la Correa de Maria Santissima*: la de los Servitas, vn *Fray Felipe Ferrer*, Autor del *Catalogo de los Santos de Italia*; y de la *Topographia nueva al Martyrologio Romano*: la de la Compañia, vn *Juan Ferrer*, que escribiò Libros varios: El Principado de Cataluña, vn *Francisco Ferrer*, Doctor en ambos Derechos, que imprimiò diferentes Comentarios. Para otros muchos mas Autores Ferreres, vease la Biblioteca Hispana de Don Nicolàs Antonio, Cavallero del Orden de Santiago. Vease tambien el tomo de los *Discursos Historicos de Murcia* del Licenciado Francisco Cascales, donde dize, que de este apellido Ferrer ay assimismo, y avido muchos en Genova, de donde vino Juan Andres Ferrer, y presentò en el Cabildo de la Ciudad de Murcia, vna cedula de aquel extremadamente Devoto de *Santa Barbara* (de quien mencion hazemos, numero trescientos noventa) El Emperador Carlos Quinto. Concluye con dezir, que tiene dicho apellido Ferrer por armás seis bandas roxas de dos caños, con perfiles negros en campo de oro.

Y yo concluyo diciendo, que si se llama *Don Mauro Castella Ferrer*, el Autor de la *Historia de San-Tiago*; esta de mi Patron, entre las Obras que aqui tengo prometidas, ofresco darla, con titulo de *Camino Enigmatica de San-Tiago*, cuyo enigma assi se publica; *Ter tria sunt sex*. Pero en tanto tendrá salida este *Camino*, en quanto tuviere entrada, y buen recibimiento, esta *Triumpho*, y su *Tratado*, que primero te ofresco, en los quales si ay algò con visos de acierto, apariencias de bondad, vislumbres de provecho; de Dios es, y à el le debes rendir las gracias, como Autor de todo lo bueno: lo no tal, hijo es de mi ignorancia, parto de mi poco saber; que rendido à la correccion de nuestra Madre la Iglesia sujeto, humilde pidiendo tu benigno juyzio, con San Prospero: *Si pius est, emendet in misericordia, arguat in levitate, oresque pro nobis*. Y si assi ni benigno, ni pio fueres; si antes bien rigido, y acre en la censura: desde luego te lo perdono, siguiendo el christi-

Libr. de  
promiss. &  
glor. Sanc-  
tor.

## PROLOGO AL LECTOR.

Apud Scri-  
ban. libr.  
Poliz. Chri-  
stian. pag.  
mibi 505.

tiánissimo exemplo del Grande Emperador Teodosio, que dexó escrito en sus leyes, que los que pusiesen lengua en su persona, ò costumbres, no estoviesen sujetos à pena alguna, ni les hiziesen la mas minima extor-  
sion; pero oyeme atento la razon que dava, y à ella me remito:

*Quoniam si id ex levitate processit, contemnendum est; si  
ex insania, miseratione dignissimum est; si ab  
injuria, remittendum.*

**VALE.**



**Distri-**

*Distribucion de esta Trialpha.*

Distribuiesse en tres Capítulos, cada Capítulo en tres Parafos, y cada Parafso en tres Puntos: à que antecede vn EPILOGO DE LA VIDA DE SANTA BARBARA, sacado de esta Historica Trialpha. Y vna Oracion elogiosa de la misma Santa Barbara, en su proprio nombre fundada.

**CAPITULO PRIMERO,**

**En que se cifra , sobre la primera letra *a* de S. Barbara,**

~~Alta Genealogi. A.~~ <sup>su</sup> ~~Admirable Sabiduri. A.~~  
~~Angelica Vid. A.~~  
~~Parafso. Parafso. Parafso.~~

**PARAFO PRIMERO.**

**Alta Genealogia de Santa Barbara:**  
en que de su Patria, Padres, y Nobleza se trata:

**PUNTO PRIMERO.**

**Patria de Santa Barbara.**

**PUNTO SEGVNDO.**

**Padres de Santa Barbara.**

**PUNTO TERCERO.**

**Nobleza de Santa Barbara.**

**PARAFO SEGUNDO.**

**Admirable sabiduria de Santa Barbara:**  
en que de sus tres modos de adquirirla se trata:

**PUNTO PRIMERO.**

**Vigilancia de leccion de Santa Barbara,**  
con que se hizo admirablemente sabia.

*Distribucion de esta Trialpha.*

**PUNTO SEGUNDO.**

Instancia de oracion de Santa Barbara,  
conque se hizo admirablemente sabia.

**PUNTO TERCERO.**

Estudio de buena operacion de Santa Barbara,  
conque se hizo admirablemente sabia.

**PARAFO TERCERO.**

Angelica vida de Santa Barbara;  
en que de su hermosura, pureza, y otras virtudes se trata.

**PUNTO PRIMERO.**

Hermosura de Santa Barbara.

**PUNTO SEGUNDO.**

Pureza de Santa Barbara.

**PUNTO TERCERO.**

Otras virtudes de Santa Barbara.

**CAPITVLO SEGUNDO,**

En que se dicifra, sobre la segunda letra *a* de Santa Barbara,

~~de de de de de de su de de de de de de~~  
A-cerba perfecucion paterna. A. **P**  
A-troz passion, y torment. A. **P**  
A-secucion de la laureol. A. **P**  
~~de de de de de de de de de de de de~~

**PARAFO PRIMERO.**

Acerba perfecucion paterna de Santa Barbara:  
en que de su fuga, hallazgo, y presentacion se trata.

**PUNTO PRIMERO.**

Prudente fuga de Santa Barbara.

*Distribucion de esta Trialpha.*

**PUNTO SEGUNDO.**

**Mysterioso hallazgo de Santa Barbara.**

**PUNTO TERBERO.**

**Iniqua presentacion de Santa Barbara.**

**PARAFO SEGUNDO.**

**Atroz passion, y tormenta de Santa Barbara:  
en que de tres martyrios suyos se trata.**

**PUNTO PRIMERO.**

**Martyrio de obra, y voluntad de Santa Barbara:  
en que Christo en la carcel la visita, y la sana.**

**PUNTO SEGUNDO.**

**Martyrio de voluntad sin obra de Santa Barbara:  
en que libre, y sin lesion del fuego se halla.**

**PUNTO TERCERO.**

**Martyrio de obra sin voluntad de Santa Barbara:  
en que su desnudez, milagrosamente vestida, se declara.**

**PARAFO TERCERO.**

**Asecucion de la laureola de Santa Barbara:  
en que de su muerte, de la de Santa Juliana,  
de Dioscoro, y Marciano, se trata.**

**PUNTO PRIMERO.**

**Dichosa muerte, y feliz triunfo de Santa Barbara:  
en que sirviò de verdugo su mismo padre.**

**PUNTO SEGUNDO.**

**Conversion, y martyrio de Santa Juliana,  
su entierro, y el de Santa Barbara.**

**PUNTO TERCERO.**

**Muerte de Dioscoro, y Marciano, desdichada;**

*Distribucion de esta Trialpha.*

despues de la dichosa muerte de Juliana, y Bárbara.

**CAPITULO TERCERO,**

**En que se dicifra, sobre la tercera letra *a* de Santa Barbara,**

su  
A-pellacion gracios-A.  
A-duocacion portentos-A.  
A-sistencia milagros-A.

**PARAFO PRIMERO.**

**Apellacion graciosa de Santa Barbara:  
en que de sus tres mas principales apellaciones se trata:**

**PUNTO PRIMERO.**

**La Bendita, y Gloriosa Santa Barbara  
graciosamente Virgen de la Trinidad se llama.**

**PUNTO SEGUNDO.**

**La Bendita, y Gloriosa Santa Barbara  
graciosamente Madre de la Confession se llama.**

**PUNTO TERCERO.**

**La Bendita, y Gloriosa Santa Barbara  
graciosamente Madre de la Comunion se llama.**

**PARAFO SEGVNDO.**

**Aduocacion portentosa de Santa Barbara:  
en q̄ de como es Patrona, Abogada, y Procuradora se trata:**

**PVNTO PRIMERO.**

**La Gloriosa Santa Barbara  
por fiel Patrona se aclama.**

**PNNTO SEGVNDO.**

**La Gloriosa Santa Barbara,**

*Distribucion de esta Trialpha.*

diligente Abogada se aclama.

**PUNTO TERCERO.**

La Gloriosa Santa Barbara,  
solicita Procuradora se aclama.

**PARAFO TERCERO.**

Asistencia milagrosa de Santa Barbara:  
en que de sus milagros, en quanto Patrona,  
Abogada, y Procuradora se trata.

**PUNTO PRIMERO.**

Milagros de Santa Barbara en quanto Patrona;  
con que de los rayos, mystico, y material es defensora.

**PUNTO SEGUNDO.**

Milagros de Santa Barbara en quanto Abogada;  
con que de aprietos libra, y buena muerte alcanza.

**PUNTO TERCERO.**

Milagros de Santa Barbara en quanto Procuradora;  
con que la salvacion de sus devotos negocia.

# PROTESTA DEL AVTOR.

**O** Bedeciendo con todo rendimiento à los Decretos de N. M. S. P. Urbano Octavo , y del Santo Tribunal de la vniversal Inquisicion, ( 13. Martii 1615. 5. Iunii 1631. & 5. Iulii 1634. ) protesto , y declaro , que quando en este libro pongo y traigo algunos elogios de santidad, de martyrio , revelaciones , y milagros que tocan à personas no Canonizadas , ò Beatificadas por la Santa Iglesia ; no pretendo , ni es mi animo prevenir el juicio de la Sede suprema ; ni quiero se de à cosas semejantes mas credito , ni fe , que aquella que merece vna narracion puramente humana , y falible , y no aprovada , ni calificada por la Santa Iglesia Catolica. Y digo , que si es penes Autores , ò Relatores , que por escrito , ò de palabra me lo han referido. Y assi en esto , como en todo lo demas me sujeto con humilde rendimiento à la correccion de la Santa Iglesia Catolica Romana , que es Maestra de la Fe , y Columna firmissima de la verdad.

*Fr. Jaime Ferrer.*





# EPILOGO DE LA VIDA DE SANTA BARBARA,

SAGADO DE ESTA HISTORICA TRIALPHA.

*Dase la causa, y motivo de escrivirse este Epilogo.*

**C**OMO esta *Historica Trialpha de la señora Santa Barbara* va con puntos, y materias Predicables enlaçada, es inevitable su interrupcion. Y porque esta suele causar en los que leen Historias, desazon, (mayormente en los que à lo Predicable no atienden, ni lo entienden) me ha parecido conveniente, ofrecer primero en Epilogo, ò epilogada, la *Historia, y vida de Santa Barbara*. Tengo observado, que aviendo algunos Autores historiado vidas, tábien con materias Predicables entreteixidas, no tienen aquella acceptacion, que quizas tuvieran, si lista, y seguidamente escrivieran. De donde, otros Autores, sin dexar de seguir esse estylo, pretenden escusar de esse inconveniente à sus escritos, notádo à la margen con esta palabra *Historia*, que ya, despues de la digressión, el hilo de ella toman. El dictamen de los vnos tienen algunos por errado; el de los otros, por en algo acertado. Y yo tengo por del todo acertado, y mejor, sacar de semejante *Historia vn Epilogo*, para que en este logren todos à satisfacion, lo que en aquella leen con desazon.

**T**Ratar de la Patria de *Santa Barbara*, primero, que de sus Padres, solo puede parecer defacierto a quien no sabe, que deve ser antepuesta aquella à estos; por ser tanta la obligacion à la Patria, que cõ la misma naturaleza està vinculada. Los mas dizẽ, ser Nicomedia, ciudad illustre de Asia, la dichosa Patria de nuestra *Barbara*: los menos, que es Toscana, celeberrima Region de Italia: y los mucho menos, que es Heliopolis, llamada ciudad del sol por sus grandezas. Esta variedad ay acerca del lugar, en que *Santa Barbara* padeciò martyrio; al qual llamo Patria de su nacimiento, pues ya se sabe, que las muertes de los Santos se llaman mas propriamente nacimientos, como assi cada dia lo canta la Iglesia. Y su natiuidad no la solenniza, (excepto la de San Juan Bautista) sino su muerte, ò fin dichoso, y su tránsito glorioso.

Lo mas empero cierto, y seguido, es, que la ciudad de Nicomedia fue la feliz Patria de nuestra celebradissima *Barbara*; assi de su nacimiento, como de su martyrio. Fue su dichoso nacimiento, quando tenia el Imperio Romano Alexandro Severo; y su glorioso martyrio, quando imperava à Roma Julio Maximino, (no Maximiano, ni Maximiniano) que sucediò en el imperio à dicho Alexandro Severo. Naciò con heredada nobleza, si bien esta no es la verdadera. La verdadera nobleza no se adquiere al nacer, sino viviendo, y muriendo en virtud, y bien. Nacer en Patria illustre, juzgò la antigüedad, que era gloria, emula de la nobleza heredada de los padres; porque si estos, por el ser, infunden su hidalgía, tambien aquella da calidad, por ser comun origen.

Por esso, mas vano, que religioso, dava gracias Platon à la naturaleza, de averle dado por Patria à *Athenas*, por nacion à *Grecia*. Y por esso mismo podia nuestra *Barbara*, como à religiosa, no como à vana, dar à la naturaleza gracias, de averle dado por Provincia à *Bytina*, (que està en la *Grecia*) y por Patria à *Nicomedia*; à vista de ser ciudad tan illustre, mayormente por aver dado à la Iglesia tantos, y tan insignes Martyres. En ciudad, pues, tan famosa nació à la luz comun del mundo, la que muchos mundus ilustrar pudo; el honor (digo) de las virgines, *Barbara* insigne, lustre de las Nobles, luz de las sabias, y el exemplar de las Martyres. Y nació, año del Señor (segun el computo de lo que vivió, hasta dar la vida por Christo, que por todos diò la suya, para redimirlos) de ducientos veinte y seis, siete, ò nueve: (segun que esto assi variamente se refiere) conque los años de vida de nuestra *Barbara* excelsa son doze, treze, ò quinze los que se cuentan.

*Padres de Santa Barbara.*

**P**Or ser el amor à los Padres el mas proximo al de la Patria despues de esta, con razon, de aquellos aqui se trata. Todos convienen en que los Padres de *Santa Barbara* eran muy ricos, muy nobles, y de lo mas illustre de su ciudad *Nicomediense*, pero Gentiles, y muy zelosos de la religion de sus falsos Dioses. Y aunque esto solamente se escriba, y de solo su Padre se diga; tambien se cree lo mismo de su Madre, aunque su leyenda no lo declare. Bien, que se dize, que el mismo San Juan Bautista, que instruiò à *Barbara* en la ley de Christo, la declaró, que tenia parentesco con el

proprio Christo Señor nuestro, por parte de su Madre, por proceder esta de la noble rayz de Jessè. Llamavase el Padre de la *Virgen Barbara*, Dioscoro, atrocissimo perseguidor de los Christianos, contra los quales, es cierto podria mucho, sino solamente era noble, y rico, si tambien gran Principe. Y aun Rey, dizen, que fue, y se dezia, à causa sin duda, de que devió conseguir el gobernar alguna Provincia, como aquel que en el Evangelio se dize Regulo.

De tantas tinieblas de infidelidad nació la mas *Fiel Barbara*, como hermosa luz, ò luciente Astro en medio de la niebla: como flor de la espina, ò rosa entre espinas, y como rosa Jericuntina; pues, si à esta no se le pega lo amargo, y mortifero de la tierra, tampoco à *Barbara* lo venenoso de la infidelidad de sus Padres se le pegò. Para que de aqui podamos dezir, que si por esso el nacimiento de las rosas de Jericò es mas obra de la gracia, que efecto de la naturaleza: assi el nacimiento de *Barbara*, de tal tierra, y Padres, mas que efecto de la naturaleza, es tambien obra de la gracia; pues de vn Padre tan infiel, y dado à los supersticiosos cultos de la Gentilidad salió à luz esta tan fragante, y pura rosa; y de vn arbol tan malo, este Fruto tan excelente y sazonado.

Pero, ò quan diferente de lo que la misma naturaleza en vn Padre quiere, es lo que en el Padre de nuestra *Barbara* se advierte! explicome de esta suerte: el arbol pudre, y consume sus proprias rayzes, por sustentar, y alentar los frutos; y tiende sus hojas, para los amparar, y cubrir del sol, y granizo; y las dexa romper, porque estèn sus frutos guardados. Assi en el orden, y aficion que puso la naturaleza entre los

hom-

hombres, ponen los Padres la salud, y vida por amparo de sus hijos, que son como frutos en el arbol. Mas no assi en Dioscoro; pues degenerando de la misma naturaleza, y ser de Padre, no solo no amparò ( segun que como arbol de-vicia ) à *Barbara*, su Hija; sino que aun à tan excelente Fruto le quitò ( como se dirà despues ) la vida, por no seguirle en su idolatria.

*Nobleza de Santa Barbara.*

**S**ta Nobleza de naturaleza se causa por la propagacion de la carne, dando principio à ella ( como entre los de Licia ) la Madre: y *Barbara* tiene por parte de su Madre parèntesco con el mismo Christo: que Nobleza natural aurà como la de la *Virgen Barbara*? Y assi, si tãta es la Nobleza natural de la *Virgē Maria*, por Madre de Christo; la mayor Nobleza natural, entre todas las Virgines, despues de la *Virgen Madre*, serà la de la *Virgen Barbara*, por parienta de su mismo esposo Jesu Christo. Dedonde es, que deve ser, en quanto à esto, à todas ellas preferida; y que la Nobleza de *Santa Barbara* es mayor que las mayores de la tierra, la qual tiene por las supremas las de los Reyes, y Emperadores; y que emparentando nuestra *Barbara* con Christo, y su Santissima Madre, vendrà à exceder su Nobleza à la de los Cesares, quanto à los de estos excede la de Christo, y su Madre.

La Nobleza de merito por la virtud, es la que da lustre à la de naturaleza. Y para darseto tambien *Barbara* à la suya, procurò, con la Nobleza del linage, tener la Nobleza de la mente, y de la virtud; inquiriendo del verdadero Dios ( cuyo servicio es suma hidalgia ) como quien muy bien sabia,

que

que en los fueros del Cielo, mas, que de la sangre, y generoso nacimiento, se haze de la virtud, y santidad aprecio. Fundan algunos la Nobleza en la educacion, esta en *Barbara*, fue (como se dirà) por el mismo Espiritu Santo. Pues à esta cuenta, que Nobleza aurà mas illustre y santa, que la de nuestra *Noble Barbara*? Nacer Noble, es dicha; saberlo merecer, es valor. Es assi, que *Barbara* nació con Nobleza; pero tambien supo con valor merecerla: porque con la Nobleza de la carne tuvo gracia, y virtudes; no solamente infusas en el Bautismo, por los merecimientos de Christo, si tambien por muchos merecimientos personales.

El Bautismo, dicen vnos, le recibió por mano de vn Presbytero, dicipulo de Origenes, llamado Valencio, teniendo para ello influxo del Cielo; por el qual, ò vn Angel, que se le apareció, fue instruida en la inteligencia de lo perteneciente al sacramento del Bautismo. Otros, que San Juan Bautista, no solamente la instruyó en los Divinos mysterios de nuestra santa Fe, si que tambien la bautizó, baxando del Cielo para este efecto. Y otros, que se bautizó à si misma la *Virgen Santa y Bendita*. Porque viendose encerrada, y sin poder alcanzar el Bautismo, rogò, à Dios la socorriese; y su Magestad lo hizo, apareciendose alli agua; y con ella se bautizó à si mesma: lo qual fue por especial privilegio; y tan especial, que en el no tiene *Barbara* en toda la Iglesia, igual. El agua, que sirvió de materia al Bautismo de *Barbara*, como fue milagrosamente procurada por la oracion de la *Santa*, quedó con virtud de sanar de diversas enfermedades: obrando Dios en esso vn milagro perpetuo.

## Vigilancia de leccion de S. Barbara:

**E**S la leccion la que sustenta al natural ingenio, y le conserva con lucimiento. Porque es tal el ingenio de nuestra naturaleza, que se entorpece, y escurece, si desiste del uso de la lección; porque assi como el hierro, si no se usa, contrae orin: assi el Alma, si frecuentemēte no se exercita en las lecciones Divinas. Que bien enterada estava nuestra *Virgen Barbara* de estas verdades tan claras! Por esso con tanta sollicitud, y vigilancia se aplicò à la leccion de los libros, y exercicio del estudio de las letras, como tan aficionada à ellos, y à ellas. Si bien primero, que à las Divinas, se aplicò à las humanas; pues, muerta su Madre, la puso su Padre en el estudio de los Artes liberales, empleandose en aprenderlos con muy diligente desvelo: en los quales, se cree, que con lo alto, y delicado de su ingenio, aprovechò, y se adelantò con exceso.

No se dize, quien fuesse su Maestro en las letras humanas; si, quien lo fue en las Divinas, dandole en ellas por su Maestro al grande Origenes, que la enviò con vno de sus Sacerdotes algunos libros sagrados, à cuya leccion la *Santa Virgen* se aplicava, devotissimamēte solitaria, en la torre, para su retiro fabricada. De suerte que por si misma, *Barbara*, con solo aplicarse à los libros, y à su estudio, saliò muy grande Escrituraria. Y aunque le faltasse el magisterio de hombre, siendo tan aplicada à la leccion de las Divinas Escrituras, bastava esso, para que aprendiera (como las aprendió) en muy sublime grado las sagradas letras. Y fueron tan felizes los progressos, que hizo en ellas, que en breve pas-

¶ *Epilogo de la vida de S. Barbara,*  
fó à ser Maestra; pues convirtió à muchas mugeres, en-  
ñandoles el camino del Cielo, y instruiendolas en la Fe  
Catolica.

Ademas, que no le faltó à *Barbara* magisterio de hom-  
bre; pues no solo tuvo à Origenes, si tambien à San Juan  
Bautista, honrrandola Dios, y dandola por Maestro al primer  
Maestro de la escuela Christiana, que es el Bautista; y fué el  
Maestro, que dió nuevas del verdadero, y primero Maestro  
Christo. Ni necesitava, para saber quanto era menester, de  
mas magisterio, que leer en Christo Crucificado. En este li-  
bro estudiava sus lecciones San Pablo. Estudiando en el, no  
ay mas que saber. Porque siendo Christo la sabiduria del  
Padre: que ay mas que saber? este era tambien el libro de  
*Barbara*, y en quien mas estudiava; por esso salió en la ma-  
teria de Christo, y su Cruz tan sabia: y tanto, que hasta de  
vna piedra supo hazer su dedo vn Christo crucificado.

*Instancia de Oracion de S. Barbara.*

**P**Ide la Oracion retiro, y abstraccion. Quien vive retira-  
do, y abstraído de humana conversacion, está mas apto,  
y pronto, para tenerla con solo Dios, y para solo conocerle,  
y adorarle. Es mucho lo que nuestra *Barbara* rayó en este  
conocimiento, y adoracion: tanto, que se dize, que no ha  
criado Dios, despues de la Virgen su Madre, otra muger tan  
acabada, y perfeta, como *Santa Barbara*, en aviso, discreciõ,  
y agudeza de ingenio, cõque alcançò por su discurso la va-  
nidad de los idolos, y la vnidad del verdadero Dios. El re-  
tiro fue tanto, que à los nueve años de su edad, ya su Padre  
la encerrò en vna torre con grandçe gusto suyo, por consi-  
derarla



derarla riquísimo Oratorio, donde podia darse à la oracion con mas instancia, y desahogo. Allí adorava à Dios del Cielo, ençeñada del Espiritu Santo, sin que para creerle, y adorarle, tuviesse otro que la ençeñasse, en lo que toca à los principios de la Fe.

Dizen, que despues se le apareció el Angel del Señor, que de todo lo perteneciente à la Fe Christiana, la ilustrò. Mas al instruirla en la Fe de la Encarnacion del Verbo, se le apareció Christo nuestro Señor, en la semejança de vn hermosísimo Niño, en quiẽ se deleitó con inefable regozijo. Despues referiendole el Angel lo mucho que Christo por ella, y por todo el genero humano avia padecido; y prenunciandole, que tambien ella avia de padecer muchos tormentos por Christo: y exhortandola à que se dispusiesse para el martyrio: se mudò aquel hermoso Niño, y apareció todo llagado, y ensangrentado; de forma, que la *Virgen Barbara* de compassion y compuncion, fue en extasis arrebatada; desfalleciendo las fuerças en la meditacion, y compassion de Christo nuestro Señor.

Desde este lance quedò su coraçon muy afecto à meditar en la Cruz y passion de su amable Redentor. Mas, fue, vn dia, tanto el dolor, y sentimiẽto, que en su coraçon compassivo recibì, que no cabiendo en el pecho, se dehaogò por sus hermosos ojos, derramando muchas lagrimas. Con esta devota cõsideracion, para tener mas memoria de Christo, viendo no serle possible aver su Imagen, se llegó à vn pilar de marmol, y con el dedo hizò la seña de la Cruz, que quedò tan señalada, como si cõ cinzel hu viesse sido formada.

da. Esta Cruz fue vista de muchos, haziendo el Señor, à invocacion de la *Santa*, muchos milagros. Verificase ya con esto lo que se dize, de que en la vida de *Santa Barbara* se manifestò el Señor muy admirable, porque en la torre devotissimamente solitaria en la oracion se exercitava; pues vemos su oracion calificada con maravillas tan raras.

*Estudio de buena Operacion de S. Barbara.*

**V**ióse este cuydado en nuestra *Santa*, no solo en el exercicio de las buenas obras, y virtudes (de que con especialidad en adelante se tratarà) sino tambien en aquella tan prudente, como sabia resoluciõ de no dexar à su Esposo Divino, è imortal por ningun otro terreno y mortal: no obstante, que por su tan celebrada hermosura fue pretendida para esposa de muchos de la primera nobleza de su Ciudad y Provincia; como assi se lo propuso su Padre, quando ya tenia edad competente para tomar estado. Vióse tambien en la otra resolucion de mandar à los oficiales, contra la voluntad de su Padre, (que ausente entonces estava) que se abriesen en la torre tres ventanas, como (aunque con repugnancia) las abrieron, con gran consuelo de la *Bendita Virgen*, por ver en aquella fabrica representado el mysterio de la *Beatissima Trinidad*.

Vióse assimismo aun en otra resolucion, en que manifestò su grã zelo de la honrra del Dios verdadero: porque bolviendo los ojos à las paredes de aquella fabrica, reparò en unas figuras de idolos, de los que adorava su Padre, y avia mandado poner à trechos al rededor de las paredes de dicha fabrica. Dióle mucha pena verlos; y sacando de lo profundo

fundo de su pecho lamentosos suspiros, gemia y llorava de lastima de los que ciegos al conocimiento del verdadero Dios (à quien devian adorar) reverenciavan fingidos simulacros de piedras y palos. Enojóse con ellos, y con santo coraje, y la asistencia del Espiritu Santo, que para esto recibió, en los rostros les escupió, y à su retiro se bolvió.

Assi que de su jornada Dioscoro bolvió, y vió en la fabrica la nouedad de las tres ventanas, y supo que su *Hija* era de ellas la causa: preguntóle, no sin turbacion, le diera de averlo assi hecho la razon. Hizolo la *Santa Hija* con sabiduria Divina, explicádole en las tres ventanas de la torre, que la suprema Deidad brilla con tres luzes; esto es, que el sumo Dios es vno, y trino; vno en la essencia, trino en las Personas. Assi que intrepida, y sin temor à su Padre predicava la verdadera Divinidad, y su vnidad en las Personas de la Trinidad. Y esto con tan alta sabiduria, que deva por esso llamarse Theologa admirable. Por lo qual assi S. Juan Damasceno la saluda; [ Dios te salve, *Barbara*, que con lengua Theologica al instante la Fe de la consubstancial Trinidad confestaste, y ençeñaste. ]

*Hermosura, y Pureza de S. Barbara.*

**S**iendo la hermosura, vital esplendor, ò esplendor de vida; visto es, ser devido, dar principio à la Angelica vida de *Barbara* por su hermosura tan Angelica y rara. De donde assi escrito se halla: [ La *Bienaventurada Barbara* especialmente al Angel se compara; porque los Angeles son de su naturaleza hermosísimos: Y assi San Gregorio de vnos niños Anglos, ò de Inglaterra, dezia: Bien se dicen Anglos;

B

por:

porquetienen rostro como de Angeles. Assi la *Bendita Barbara* fue hermosísima.] Y tanto que se escribe tambien de ella, que era de la mas rara belleza, tierna, y peregrina hermosura, que tenia el orbe; y que solo el verla, bastava, para atraer à todos à su aficion, y amor. Por vltimo, tan por extremo era hermosa *Barbara*, que era en todo, de peregrinas perfecciones vn colmo.

La hermosura corporal suele ser indicio de la espiritual. Si bien es verdad, que no es esto infaliblemente cierto; pues se ven innumerables personas de excelente, y elegante forma corporal, que abundan de perniciosas costumbres, y vicios: no obstante se suele rastrear por lo que aparece en el cuerpo, la perfeccion, y pureza del alma. En aquella persona, pues, en quien se verifica, ser la hermosura de su cuerpo, indicio de la del alma; tanto la de esta lo será mayor, quanto lo fuesse la de aquel: luego si lo elegante del cuerpo de *Barbara*, es imagen de la elegante pureza de su alma; siendo su corporal hermosura extremadissima, sigue evidente-mente, que seria tambien muy extremada la hermosa espiritual de su alma.

Y por ser tan hermosamente pura, y Virgen, *Barbara*, era de su Esposo Jesu Christo muy singularmente estimada. Ama mucho este Señor la virginal pureza; tanto, que al instante que entrò en la tierra, instituiò para si vna nueva familia; para que el que era en el Cielo adorado de Angeles, tuviera tambien Angeles en la tierra, esto es, Virgines: porque el hombre por la limpieza y virginitad passa, de ser hombre, à ser Angel. Porque vivir en carne, y no segun los

fue-

fueros de la carne, mas es Angelico, que humano. Tal era la vida de nuestra *Virgen Barbara*. Por esso Angel: por esso tan amada de su Esposo Jesu Christo, en quiẽ todo su amor tenia puesto; de tal suerte, que sobre todas las cosas guardava el preciosissimo tesoro de la virginidad para Christo, quien de todo su coraçon amava.

*Otras virtudes de S. Barbara.*

**Q**Vando la hermosura corporal es indicio de la hermosura espiritual, ò del alma; es visto, se lo tambien de la virtud; pues si en el cuerpo hermoso reside alma virtuosa, es porque quanto vno es mas hermoso, tanto mas es devido, resplandezca en la virtud. Es la hermosura matiz, y esmalte Divino, que no acierta bien sino sobre el oro de la virtud, siendo esta, realce de aquella. Que bien supo nuestra hermosissima *Barbara* realçar con el esmalte de la virtud su hermosura rara! con el matiz, (como era justo y razon) de honestas costumbres, y de toda perfeccion! La virtud, que mas principal y gloriosamente le ha negociado honorificos, quanto univversales aplausos, es la Fe à los dos Altissimos Mysterios de la Trinidad Divina, y sagrada Eucharistia: con la qual se mereció aquellos tan singulares blasones, de llamarse *Virgen de la Trinidad*, y *Madre de la Comunión*.

Y, si la virtud de la esperança todo lo terreno desprecia: *S. Barbara* no solo nobleza, gustos, regalos, riquezas, y todo quanto en esto à la voluntad puede brindar el mundo, menospreció; si que tambien à su mismo Padre renunció: y aun de su tan peregrina hermosura se desprendió cõ tan generosa, como sagrada hidalgia, (no obstante; que por ella

fue de tantos Principes pretendida) que pasó à reputar por necedad en su Padre, el pretender darla esposo de la tierra, quando tenia ya contraidos desposorios con el del Cielo. La charidad y amor grandemente manifestó en el voluntario alentado padecer, y sufrir, hasta morir, por Christo su Esposo, y à su imitacion: y tambien en el mostrarse tan solícita en el fin de su vida, por el bien de los hombres, y su salvacion con su tan eficaz intercession.

No solo *Barbara* tuvo humildad, y fue humilde; sino tambien forma de humildes. Lo mayor de la humildad de Christo estuvo en tomar forma de humilde siervo; ni mas se pudo imaginar en materia de humildad: y quiso, que su *Esposa Barbara* fuesse forma de humildes; para dar à entēder, sin duda, que à si en ser humilde igualava à su querida *Esposa Barbara*. Que mas se puede dezir en esto de otro qualquier Santo ò Santa, que lo que se dize de la *Virgen Barbara*? No, me parece, se puede dezir mas. Dezirse tanto, bien lo hallo; que es de mi Padre Serafico, que tambien se dize, *Forma de los humildes*. Iguales quiere Christo à Francisco, y à *Barbara* en esta prerogativa, y singular gracia.

*Prudente fuga de S. Barbara.*

**A**L verse Dioscoro herido en su infelicidad, è idolatria, con la penetrante espada de la lengua predicadora de su *Hija*; saca furioso su cuchilla, para quitarle cruel la vida: lo qual advirtiendo la prudente *Hija*, quizo dar lugar à su ira, apartando, y huiendose de su presencia, para que tomase buen acuerdo en su iniquidad pretendida. Pero que prudencia tan rara la de nuestra *Virgen Barbara*! Huye de lo

que tan anciosamente desea, por desear en quiẽ, y de quien huye, el devido reconocimiẽto de tan desmedido desacierto. Huye, no reusando el padecer, y morir; no por miedo de los tormentos, que no temia lo que amava: huye; porque, como era vna de las Virgines prudentes, no le pareció accion digna de aquel titulo esperar, que le diera la muerte en el martyrio (aunque se la dió à lo vltimo) quien le avia dado la vida en la generacion.

Ademas, que la fuga en la persecucion, no solo no arguye temor, sino que aun es licita y santa; porque Christo no solo persuadió à sus Discipulos esta fuga, si que aun la manda por San Mattheo, y por si la executò, huyendo à Egypto, quãdo Herodes le queria quitar la vida, siendo aun de tan pocos dias: y quando supo, que avian degollado al Bautista, se embarcò, y retirò à lugar muy apartado, y desierto. Que retiro es este? Puede caber temor en el magnanimo pecho de vn hombre Dios? Ea que no, que esso fue, para ponerse à si mismo por exemplo nuestro, de que nos hemos de apartar de los enemigos, paraque de esse modo se mitigue su enojo, è impetu; y assi mucho mas por ellos, que por nosotros, miremos. Y esto es, lo que à imitacion de Christo, tambien *Barbara* con su iniquo Padre hizo:

Y quan à Dios fuesse accepta la prudencial fuga de nuestra *Barbara* excelsa, bien se dexa entender de los prodigios que obrò por ella; pues para librarla del golpe de la espada, que ya tan de cerca le amenaçava, hizo, que milagrosamente el muro de la torre se abriessse: y passando por alli la *Santa Virgen*, se tornó à cerrar, como antes estava, dexando

burlado por primera vez el depravado intento del Padre cruel. No bastó este prodigio à hazerle retroceder, y atajarle los passos de lo que impiamente en su *Hija* queria hazer; y assi fuesse en su seguimiento con la espada desnuda; y iendole ya à los alcances, la libró tambien el Señor de su furia, haziendo assimismo, que vn peñasco, con que se encontró la *Fugitiva Virgen*, y le impidia el camino para la fuga, se partiesse, no sin milagro, franqueandole libre passo; y al tiempo que el Padre queria passar à herirla, se bolvió à cerrar, y à vnirse de la conformidad que lo estava antes: con que le impidió el passo, quedando segunda vez burlado, y su mal intento defraudado, escondiendola la peña misma de sus ojos, y vista.

*Mysterioso ballazgo de S. Barbara.*

**N**O obstante los prodigios referidos, en que el cruel Paganos Dioscoro veia, quan manifestamēte defendia el Cielo à su inocente *Hija*, impidiendole vna y otra vez el passo, para que no llegasse à quitarle la vida, como cruelmēte inhumano pretēdia: no retrocedió por esso de sus depravados intentos, de dexar de ir en busca de la prudente *Fugitiva*. Andando, pues, en busca de ella, tuvo lugar para considerar, que à èl le podia venir daño, si la matava, primero, que mostrasse la razon, porque lo hazia; y assi que el mejor medio seria, para mostrar à otros idolatras el zelo que à la honrra de sus Dioses tenia, no quitarle la vida, sino entregarla à la Justicia; despues que èl, ultrajandola con castigos huviesse satisfecho su ira.

En essa consideracion embayndò Dioscoro la espada, y  
 profi-



prosiguió en busca de su *Hija Barbara*. Encontró con dos pastores, de quienes fue vista la *Santa Doncella Fugitiva*; y preguntandoles por ella, respondió vno de ellos, que no estaría de allí muy lexos, ni sería difícil de encontrar: y para que mas presto la pudiesse hallar, el pastor mismo le enseñó el camino. Prosiguiendo con esto el cruel Padre en busca de su tierna *Hija*, à pocos lances, con las señas, que de el pastor avia recibido, la halló en la cavidad de la piedra (sin que de *mysterio* careciera) que antes de su ira la avia defendido: Assi que por el Barbaro padre fue hallada la *inocense Paloma Barbara*, en la cavidad de la piedra, en que se anidava, la asió de sus dorados cabellos, sirviendose, para arrastrarla, de ellos.

Esto fue tambien lo primero, que en Christo los Judios hizieron. Y despues que esto mismo en *Barbara Dioscoro* hizo, començò con pies y manos à descargar golpes sobre aquel cuerpo delicado, bañando en sangre su Angelica cara, à crueles y repetidas bofetadas: y aun pareciendole pequeño castigo lo executado, desconyuntò su virginal cuerpo con açotes fieros. Viendo el tyrano Padre no avia parte en todo el cuerpo de la casta *Virgen*, que no huviesse experimentado su crueldad; por remate de su fiereza, la arrastró de los cabellos por lugares fragosos y asperos. De sogas le sirvió à *Abalon* la rubia madexa, de que quedó colgado, para escarmiento de ingratos hijos; y vn Padre ingrato haze sogas de los cabellos dorados de su *Hija* para arrastrarla; y la arrastró, hasta que cansado, y rendido, rimiendo no espirasse en sus manos, y caiesse en el inconveniente que se le avia ofrecido.

cido, quando la andava buscando; la traxo consigo, y la encerró en vna casilla fuera de la ciudad: y cerrádo, y sellando la puerta, la puso guardas, miêtras à la Justicia aviso dava.

*Iniqua presentacion de S. Barbara.*

**E**N la referida prision quedava la *Inocente Cordera Barbara*, quando su iniquo Padre se fue al Presidête Marciano à darle cuenta, como su *Hija* seguia la Religion de los Christianos. Dixole, como, ni con palabras, ni con rigurosos castigos (que en ella avia executado) avia podido reducirla à que dexada la ley Christiana, à los Dioses veneràra: y que por tanto le rogava, y juntamente requirìa, enviasse al punto ministros, que la sacassen de vna casa, dõde con guardas en prisiones dexava; y que presentada en su Tribunal, executasse en ella tan crueles tormentos, que fuesse terror y exemplo, para que otros no hiziesen lo mesmo.

Fue tal la fiereza y crueldad de este iniquo Padre para con tan inocente *Hija*, que no contento con la delacion y demanda, que avia hecho al Presidête, le hizo jurar por sus Dioses (para dar à entender el gran zelo, que à ellos tenia, y la pronta obediencia, que al inviêto Emperador rindia) la trataria con todo rigor, hasta que con atroces tormentos, la hiziesse renunciar la ley de los Christianos, y adorar à los Dioses, ò perder la vida à manos de la tirania. Quien creiera tal maldad de vn Padre para con vna *Hija* vnica, y tan querida; quando el amor de los Padres suele ser para con los hijos tan grande!

Ya se ha visto atormentar à vn hombre, para que confesasse vn delito; y no pudiêdo sacarle palabra, poner à vn hi-

jo fuyo à question de tormento. Y poder tanto el amor paternal, que lo que no pudo sacar la llama, ni la cuerda, ni el açote, y garfio en el cuerpo proprio, pudo quando llegò al ageno del hijo, que por no le ver su padre padecer, confesó, y fue ajusticiado: y que sea tanta la crueldad de Dioscoro para con su vnica *Hija Barbara*, que el mesmo la presente, y entregue à los tormentos, y à la muerte? quando aun hasta las fieras exponen al peligro sus proprias vidas para defender à sus hijuelos? se podrá pensar mayor iniquidad? Por esso, no solo admirado, si confuso quedò Marciano, vièdo el desusado rigor de Dioscoro para con su *Hija*: y se admirò aun mucho mas al verla despues, en su presencia, de hermosura tan rara, y Angelica, haziendo tal impresion de cariño en su coraçon, que le parecia, no podia aver persona, que por agraviada que estuvièsse, no se ablandara, solo con mirarla à la cara. Presentaçion, pues, iniqua fue la de *Barbara*. No obstante vease lo que sobre esto digo en mi *Trialpha*.

*Martyrio de obra, y voluntad de S. Barbara.*

**E**L martyrio de obra, y voluntad, principalmente, por Protomartyr, à S. Estevan conviene; y despues de èl à los Martyres en propiedad. Presentada, pues, *Barbara* por Dioscoro à Marciano, antes que este le hablàra, le hablò la animosa *Doncella*, confessando, ser Christiana. Y viendo el Presidente, que no podia de su Fe apartarla, ni con amorosas palabras, ni con fieras amenazas: mandò, (à que tambien Dioscoro influìò) que despojada de sus vestiduras, la açotassen crudamente con varas. Alegravase la *Santa Virgen* de

ha

hallarse digna de padecer por su Esposo; y assi dezia: [ Este dia esperè, este busquè, y hallè. ] Vean aqui, como ya comiença el martyrio de obra, y de voluntad de nuestra Martyr: de obra, en los crueles açotes; de voluntad, en el contento, y alegria, conque por amor de su Esposo los recibia.

Viendo su constancia Marciano, mandò que otra vez la açotassen con nervios de toro, y que con asperos cilicios fregassè fuertemènte las heridas, y llagas del lastimado cuerpo; con que començò à brotar arroyos de sangre por todas partes, hasta bañar el suelo: y assi, por ser ya tarde, fue llevada à la carcel. En donde estando pidiendo al Señor nuevos esfuerços, para padecer con su favor mayores tormentos; se le apareciò Christo su Esposo, que sobre confortarla, la dexò de todas sus llagas sana. Y tal fue la llama que en su pecho se encendiò, que con deseo de padecer nuevamente por su Amado, se le hazia larga la noche, y ansiosa deseava se llegasse el dia, para entrar en nuevas batallas de martyrios, y tener mas dolores que ofrecer à Dios, que tan copiosamente la consolava.

Llegado el dia siguiente, mandò luego Marciano muy de mañana, que sacassen de la carcel à la calta *Doncella Barbara*. Y viendola, no sin admiraciõ, de todas sus llagas sana, y mucho mas hermosa que antes estava; y assimismo en su Fe, cõ mayor constãcia: mandò à dos verdugos ponerla en el equileo, y que con garfios, y peines acerados rasgassè à la tierra *Virgen* los costados. Y los verdugos tan inhumanamente lo executarõ, que sacavan entre las puntas aceradas, à pedaços las carnes blancas de aquel tierno, y virginal cuerpo. Mádò

tambiẽ, que con vn martillo le golpeassen la cabeça; en que sintió crueles dolores la tierna *Doncella*. Mandó assimismo, que con agudos cuchillos le fuesen quitando lentamente los pechos, paraque durasse mas el tormento; quedádo con dos agujeros, por donde se le descubrian las entrañas. Y no obstante dolor tan grande, era tanta su constancia, y fortaleza, que burlando, y juntamente reprehendiendo al tyrano, le dezia: [ A que fin en mi cortas lo que hermosa à la muger? acaso, me quieres varon hazer? ]

*Martyrio de voluntad sin obra de S. Barbara.*

**E**L martyrio de voluntad sin obra, con especialidad se acomoda, y ajustadamente se aplica à San Juan Evangelista; pues en la tina de azeite ardiente donde le pusieron, no tuvo el martyrio efecto; saliendo de ella illeso. Tambien este martyrio es aplicable à nuestra *Martyr* admirable. Ya diximos, como puesta en el equleo, le rasgaron sus costados con peines acerados: à que añadió el tyrano, que les aplicasen antorchas encẽdidas, paraque este fuego sirviessè à *Barbara* de refrigerio. Y assi fue à pesar de su depravado intento. Pues *Barbara* à Dios dava gracias, y à Marciano assi hablava: [ Mira, desdichado, como este fuego no me causa dolor, si refrigerio. ]

Conque la valerosa *Martyr Barbara* hazia irision, y burlava del tyrano impio, no sin dexarle de ser licito; pues donde no ay esperança de enmienda, se puede hazer irision, para su mayor confusion: como lo hizieron los Machabeos, y San Vicente Martyr. Assique en este martyrio, si bien hubo voluntad en *Barbara*, para padecerlo; pero no hubo obra,

no

no hubo pena, ni sentimiento; si antes bien alivio, y refrigerio. Dizefe tambien, que al verse la inocente *Virgen* en esse martyrio de fuego, alçó los ojos al Cielo, y hizo vna devota oracion, conque quitó la virtud de quemar al incendio; y assi no la abrasó, ni lo sintió: quedó con la voluntad, como allà el Evangelista San Juan; pues no tuvo este martyrio efecto, à causa, sin duda, de ser su inocencia mucha.

Dizefe assimismo, que el dia del juicio, el fuego que ha de abrasar al mundo, no darà dolor à los justos, que huvieren entonces; por razon, y fuerça de su mucha inocencia. Y *Barbara* por razon de esta, el rigor del fuego no exprimenta; y no es mucho, que Dios tal privilegio le conceda: que si concede Dios al Patriarcha Abrahã, que la lana de las ovejas de su tierra triunfe tan gloriosamēte de los incēdios del fuego, que aquíẽ de dicha lana se viste, nunca pueden ofender las mas encendidas llamas: siendo *Barbara* la mas querida Oveja de Christo, vestida con lana de tanta inocencia; como el incendio avia de hazer en ella presa? O digamos, que *Barbara* el rigor del fuego no exprimenta, à causa de su mucha, y Angelical pureza; pues es esta tan poderosa, que hasta el mesmo fuego en ocasiones le ha tenido respeto. Valga por exemplo de este el suceso de los tres niños del horno de Babilonia, en quienes las llamas, reverenciando la virginidad, no tocaron, ni aun el hilo de la ropa.

*Martyrio de obra sin voluntad de S. Barbara.*

**E**L martyrio de obra sin voluntad, à los Inocentes se acomoda con especialidad; porque tuvieron obra sin voluntad, supliendoles la Iglesia esta falta, como à menores;

que

que por no tener uso de razon, presta por ellos voz, y caucion. De parecer tambie soy, se puede aplicar à nuestra innocentissima *Virgen Barbara*, en el sentir, y modo que aqui se declara. Viendo Marciano, que por ninguna via podia conquistar à nuestra *Martyr* invicta, mandó, no solo para avergonçarla, si tambien para su oprobrio, y contumelia, y que vsassen los que quiziessen mal de ella; y assimismo para atemorizar à los demas Christianos, que la sacassen desnuda en carnes por la ciudad de Nicomedia, y sus publicas calles, Y paraque los ministros no fuesen ociosos, añadió al indecente tormento, que la fuesen dando crueles açotes.

Oyda por la *Santa* la sentencia, fue excessivo su dolor; no por los açotes, si por considerar se avia de ver su honestidad desnuda à la publicidad de las gètes: por esso, mas sintió esta ignominia, que la muerte, y que quãtos tormẽtos imaginar se pueden. Y assi de ella verse libre descava, no porque de padecer se escusara, si por lo mucho que la honestidad amava. Conque para este martyrio, parece, faltò, ò no hubo en ella voluntad; y assi, que fue martyrio de obra sin voluntad: de obra, por aver sido llevada desnuda por las calles publicas; sin voluntad, por la aversion à que desnuda fuesse vista: y aunque sin voluntad; pero no sin acceptacion, y agrado de su Esposo, quien en el interin que le quitavan las vestiduras oró, porque cubriera su desnudez; y al instante vn Angel la cubrió con vna vestidura blanca à manera de estola, de manera que no pudo ser vista de los paganos.

Ni por este prodigio, ni por verla sana de todas sus llagas, y restituidos los pechos: dexaron de executar los ministros

nistros el tormento de los açotes en la *Santa*, llevandola por las calles publicas, conforme al orden de Marciano, el qual al verla assí, quedò immobil, como vna piedra. Mas buelto en sí, dixo: [Ella verdaderamente es Maga, y encantadora de los sentidos. Si mas tiempo le alargamos la vida, temo, no haga en los demas lo que en mi ha hecho. ] Entonces la turba empeçò à clamar, diciendo: [Quita la vida à la malechora, que con solas sus palabras los sentidos quita, y encanta. ] Y al punto el cruel y tyrano Presidente prounciò contra la innocente *Doncella Barbara* sentencia de muerte.

*Dichosa muerte, y feliz triunfo de S. Barbara.*

**H**Allandose presente Dioscoro, quando Marciano prounciò la sentencia de que à la *Virgen, y Martyr Barbara* se le cortasse la cabeça, pidiòle permitiessse, de que el mismo executàra la sentencia contra su *Hija* prounciada. Y obtenido el permissò, la tomò por los cabellos, y la traxò al lugar del suplicio, que era vn monte vicino fuera de la ciudad, donde se solian hazer semejantes justicias. Puesta la *Innocente Cordera* en esse lugar, se incò de rodillas, y hizo oracion à Dios, pidiendo por los que en honrra de su nombre, hiziesse memoria de su martyrio, para que de su poderosa mano fuessen en todas sus afficciones socorridos. Y aviendoselo concedido, inclinò luego la cerviz delante su Padre, que con furiosa rabia, de vn golpe le cortò la cabeça con su misma espada; con lo qual hizo, que à la que por la generacion avia hecho nacer en el mundo, cò su maldad la trasportasse al Cielo, libre ya de las ligaduras del cuerpo, à recibir las eternas laureolas de *Virgen y Martyr*, y auu-



tambien de *Dotora*, por tan insigne Theologa.

Tuvo *S. Barbara* en su martyrio por compañera à *S. Juliana*, que como à buena Discipula, siguiò en todo los passos de su Maestra, hasta que fue junto degollada cõ ella por vno de los verdugos al mesmo tiempo, y en el mesmo lugar, que *Dioscuro* cortó la cabeça à su *Hija*: y assi las que fueron compañeras inseparables en el martyrio, lo fueron tambien en la corona de la gloria, y eterna consolacion, correspondiente à su passion. Sus benditos cuerpos recogió luego vn pio Sacerdote llamado *Valencio*, y los enterrò decorosamente, para ocultarlos à los Gentiles barbaros; y para que los Fieles de la Iglesia Catholica no careciesen de tan precioso tesoro, y joya.

Assi como *Barbara* tuvo por compañera à vna piadosa *Matrona* en los tormetos, hasta que subiesse cõ ella al Cielo: assi el cruel *Dioscuro* no baxó solo à los profundos del infierno, sino que llevó consigo al iniquo *Presidente Marciano*, por averle sido compañero en la crueldad, que usaron con la *Bendita Barbara*. Y fue el caso, que luego que *Dioscuro* dió la muerte à su *Hija Barbara*, baxó del monte para su casa muy contento y ufano, por averse de ella vergado, y aver hecho este sacrificio à sus Dioses. Pero duròle poco esta alegria; porque estando el Cielo sereno, se levantó repentinamente vna fiera rempestad de truenos, y relampagos; y despidiendo las nubes vn rayo, mató à *Dioscuro*, y despues à *Marciano*, para que juntos al infierno fueran ambos.

*Secundùm nomen tuum, Deus, (Barbara) sic & laus tua  
in fines terra. Psal. 47. v. II.*

*Turris fortissima, nomen Domini. (Barbara) Prov. 18.*

**I** ES mi Señora, y Patrona Santa Barbara: Jesus; y que presto, me he entrado à nombrarla! Mas no deve estrañarse: que, si (como testifica (a) el mismo Jesu Christo): *De lo que abunda el coraçon, habla la boca:* Està mi coraçon, y alma tan abundãte, y llena de Barbara; que, sin poder hazer otra cosa, lo primero, que ofrece à la boca, à la lengua, y à los labios, para prorumpir en sus alabanças; no son epitetos, prerogativas, y gracias; sino su mismo bendito nombre *Barbara*. Es, pues, (digo) *Santa Barbara*, mi Patrona muy amada. Y es en mi tan antigua la devocion à esta *Santa Bendita*; que, ya que no se la tenga por espacio de toda mi vida; si empero por el espacio de vna vida de Christo: pues siendo mis años, al presente de mil setecientos y dos, solos quarenta y siete, son treinta y tres los de mi devocion à esta *Virgen* excelente. El motivo, y la ocasion de esta tan mi cordial devociõ, tuvo su principio de aver con singular gusto oïdo el sermõ de la dichosa *Santa*, que en su dia, y fiesta regozijada predicò vn Padre Augustiniano en la insigne Iglesia Parroquial de la illustre villa de Vinaròs, en donde yo entonces secularmente vivia (y agora, que esto escribo, religiosamẽte vivo) aplicado à los Gramaticales estudios, baxo del magisterio del Doctor y Presbytero

Mosen

(a) Ex  
abundã-  
tia cor-  
dis, os lo-  
quitur.  
Luc. 6.  
v. 45.

Mosen Damian Esteller, hijo de dicha villa, gran lustre, y ornamento de su Patria y Clero. Exhortò, y animò tanto à sus oïentes dicho Padre Predicador à la devocion de la *Santa Virgen Barbara*, que diò bien à entender, quan de coraçon la amava; pues no contentandose con serle su muy aficionado, solicitò con ansias tan vivas, el que tambien lo fuesen, quantos le oïan.

2 Siendo, pues, (repito tercera vez) *Santa Barbara*, mi *Patrona* tan cordial; visto es, que ha de ser de mis afectos el sagrado iman. Y porque, si se arroja la lengua à pronunciar afectos del coraçon, tiene el errar muy vicino: por tanto, aviendo de dar principio à los elogios de mi *Santa*, que en su nombre se zanzan: para que sea con el acierto que deseo, y con el cõcierto, que devo; sin que el sobrado afecto dè permiso à la lengua à descomponer su devida, y ajustada armonia: passo primero: mas à que? Yo lo dire. Llamò San Efrén (b) Siro à la lengua humana; instrumento musico: pide à Dios, que se le temple: [Señor, temple vuestra destreza sabia esta citara de mi lengua.] Si vna citara no està templada, segun las consonancias de la musica, sobre saltarle la suave armonia, di- fuenta, ofende, atormenta los oïdos: si se ajustan las cuerdas à su consonancia armoniosa, à los numeros, à las voces, que la musica ensea; oïrla, es dulçura, suavidad, delcice. Assi la lengua, citara de este cuer- po humano, si no la templan los afectos del alma, las

(b) Lib. de perfect. cap. 4. Puisse, Domine, cisbaram linguam meam.

atenciones del entendimiento; disuena, ofende, exaspera, suena defazonada y descompuesta. Entre las cosas mas principales, que dan licencia à la lengua, para que se arroje, vna es el amor; templese pues essa gitara con el entendimiento, con la ponderacion grave, concertada, apacible, y suave. Tan grande es el amor, que à mi *Patrona Santa Barbara* tengo, que para no prorumpir en indevidos orrojos, si con acierto, en sus devidos elogios: me persuado, que necesito mucho de pedir tambien à Dios, temple la gitara de mi lègua; para que en esta tan sagrada empresa, totalmente, como deseo, y devo, cuerdamente proceda. Plegue à Dios, que assi sea.

3 Fundar elogios, y alabanzas de los Santos en sus propios nombres, empresa es, que no deve tenerse por vana, ni por de poca sustancia; pues, como dize San Juan (c) Chrisostomo: [No se han de considerar los nombres de los Santos, desnudos; sino vestidos de misterios grandes: porque, si se consideran, como deven, en cada vno se hallarà vn gran tesoro.] Tal es, el que se halla en el nombre del Santo de los Santos, Dios. Por esso igualó el Santo Rey (d) David en Dios dos cosas, al parecer desiguales; su nombre, y su celebridad: *Vuestra alabça, Señor, en la tierra ferà à la medida de vuestro nombre. Como es la grandeza del nombre, serà la grandeza de la alabça.* Estos elogios de Dios en su nombre, quiere (e) la Interlineal, [que sean alabanzas de Dios en sus Santos.] Mas en

(c) Rom. 31.  
ad Rom. 16.  
Est enim in  
tudo: ipse  
Reverentibus  
magnum in-  
venire tes-  
saurum.

(d) Secundu  
nomen iud.  
Deus; sic  
laus tua, in  
fines terra.  
Psal. 47.  
v. 11.

(e) Sic  
sua que non  
est, nisi in  
sanctis?

que Santos? No dudo, que en todos; pero mas señaladamente en nuestra *Barbara* excelente.

4 Que predixò el Santo Profeta *Isaias* (f) del Señor? *Que sería su nombre, Fuerte.* Y à la verdad, no como quieta, *Fuertes* sino como à *fortissima Torre, Fortis, ù Fuerte*; segun que el Sabio (g) refiere. Y si aqui [por nombre del Señor, se entiende el mismo Dios. por ser comun en las sagradas Escrituras, tomarse el nombre por la misma persona], como algunos Expositores sienten (h) sobre este lugar: Dios, no solo se nombra *Fortissimo*, si que tambien (i) dize de si mismo: *To soy Dios Fortissimo.* Mas, si *Barbaro*, suena lo mismo, que *Fuerte*, como *Libanio* quiere, (K) diziendo, [que à *Heñor* el Troiano, por tan esforçado, llamarò *Barbaro*]: nombrarse, y ser Dios, *Fuerte*, y muy *Fuertes* que será? Parece (si assi dezirse puede) que nombrarse, y ser *Barbaro*, y muy *Barbaro*? Quien tuviere este dicho por barbaridad, dà à entender, que no lo entiende; y en esse sentido de hablarlo, y no entenderlo, se acredita tambien (aunque por otro modo) de *Barbaro*, como lo testifica en su primera Epistola (l) à los Corintios San Pablo; y se dexarà bien entender de lo que dirè abaxo.

5 Al caso ya de nuestra *Santas*: nombrarse, pues, ella, y ser *Barbara* y muy *Barbara*: que será, sino nõ-brarse, y ser *Fuerte* y muy *Fuerte*? Muger, y *Fuertes*: como podrá ser? El mas sabio Rey del mundo, *Salomon*, juzgò dificultoso, hallar vna muger fuerte. Y as-

(f) *Vocabitur nomen eius Fortis. Isai. 9. v. 6.*

(g) *Turris fortissima, nomē Domini. Prov. 18. v. 22.*

(h) *Per nomen Domini intelligitur Deus ipse sic enim passim in scriptura nomē accipit sicut pro ipsa persona.*

(i) *Ego sum Deus fortissimus. Genes. 46. v. 3.*

(k) *In visu per Heñor. Quis nescit Barbarum fuisse Heñorem?*

(l) *Si nesciero virtutē vocis ero es, cui loquor, Barbarus. 1. Cor. 14. v. 11.*

(m) *Mulierem fortem quis inveniet? (Sept. virilē) Procul & de vultibus finibus pretiū eius. Prov. 31. v. 10.*

(m) Mulierem fortem quis inveniet? Sept. virilem )  
 Procul, & de ultimis finibus pretium eius. Prov. 31. v. 10.

si, (m) pregunta : Donde se hallarà una muger fuerte, animosa, varonil? Cosa tan preciosa como essa, no se halla luego aqui cerca en nuestro Pays: de allà muy lexos ha de venir, de las regiones mas remotas, y Barbaras se ha de traer. Llamefe Barbara, la que tiene fortaleza de Barbaro, que es nombre feroz y bravo; y que no conforma tanto con su ternura y delicadeza, quãto con el denuedo y brio de su animoso coraçon. Lease con atencion lo historial de los dichos y hechos de esta illustre *Varonesa*; Veanse algunas de sus Imágenes: y se hallarà, que los Castillos, y piezas de batir se fundan en el valor de aquel brazo; que sustenta aquella Torre, ò Fortaleza, donde consiguió gloriosos triunfos, y eternos aplausos con singularidad tanta, entre los demas Santos, y Santas: digna por esso señaladamente de que entre todos ellos con especialidad se pregone con los elogios del mismo Dios en su nombre.

6 Ni esto de elogiar à nuestra *Santa* por lo misterioso de su nombre, es empresa nueva: que ya tambien assi lo hizo el antiguo, quanto docto Padre Gillemo Pepin del esclarecido Orden de mi Padre Sãto Domingo, en el sermõ de la misma *Santa*. Ni tampoco esta empresa es solo de ella, si tambien de Santa Ines, y Santa Lucia, sus especiales compañeras, como diremos en adelante, y en sus propios lugares. Porque el Divino San Ambrosio queriendo tratar de las alabanzas de Santa Ines, luego al principio puso

los ojos en su nombre. Y pareciendole, que avia en el encerradas algunas razones de alabança, (n) dixo: [Que podemos dezir, que sea condigno de esta gloriosa Santa: si aun el mismo nombre està lleno de resplandor de alabança?] Y de lo que mi Padre, y Patrõ San Vicente Ferrer escribe en el sermon de Santa Lucia, deduce, y dize el docto Cautiño, que la razon de pintarse esta Santa con vnos ojos en vn plato, es; porque se sepa, que le dió nuestro Señor gracia, segun su nombre, en dar luz à los faltos de ella; assi en los ojos del alma, como en los del cuerpo; en que fue insignie, y celebrada de todos, mostrando en vida, y despues de muerta su luz en esto. Y la razon, dixera yo, de pintarse mi *Patrona Santa Barbara* con vna fuerte Torre, ( demas de lo que se dirà en su proprio lugar ) es; porque se sepa, que le diò tambien nuestro Señor gracia, y don de fortaleza, segun su nombre *Barbara*, que ( como hemos dicho ) suena lo mesmo que *Fuerte*; para ostentarla en si, y comunicarla à sus devotos; assi en el alma, como en el cuerpo; y assi de ella; como de ellos.

(n) Lib. 1. de virginib.  
Sed quid dignum ea loqui possumus, cuius nomen quidem est vacuum luce laudis?

7 Y, si *Barbara* tan *Fuerte*, por *Barbara*; por lo mesmo deve aclamarse preciosa, y aurea. Virgilio (o) al oro llama *Barbarico*: sobre lo qual dize su Comenrador (p) Lacerda: [Llama al oro *Barbaro*, esto es, precioso.] Assi *Barbara*, llamase *Barbara*; no solo por tan *Fuerte*, si tambien por tan *Preciosa*: deviendose por esso ciertamente aclamar por la *Muger Fuerte*, vnica,

(o) Lib. 2 Aeneid. v. 504. Barbarico auro &c.

(p) Anrum Barbarum vocat, id est, preciosum.

ô muy excelentemente, entre todas las demas mugeres, por ser cosa tan grande, que con dificultad puede hallarse, como en el numero quinto queda ya dicho.

(q) *Phriges, proprie dicuntur Barbari, eâ enim tempestate opibus & auro abundabât: itaque ut Barbarus, etate Demosthenis, dicebatur Persarum Rex, propter auri vim quam habebat.*

Dize tambien el mesmo (q) Lacerda: [Los Frigēses propriamente se llamavan *Barbaros*.] Y dando la razon, prosigue: [Porque abundavã de muchas riquezas y oro en aquel tiempo: assi como en tiempo de Demostenes se llamava *Barbaro* el Rey de los Persas, por su mucho oro y riquezas.] Tantas fuerõ estas en nuestra *Barbara*, que pudò muy bien por essa causa llamarse tambiẽ *Barbara*. Baste por agora escribir, lo que el Epitome de su vida dize assi: [Naciò en Nicomedia, hija de Dioscoro, adornada de hermosura, riquezas, y virtudes.]

8 Todo quanto puede conducir al mayor complemento, y extension de esta elogiosa y breve Oracion, se hallarã difusamente por el discurso de mi *Historica*, y *Predicable Trialpha* de tan Fuerte, Rica, y Sabia *Barbara*; digna tambien por su sabiduria, aunque *Barbara*, de singular elogio, y alabanza; quando assi Eliano (r) exclama: [Y quien con alabanzas la sabiduria de los *Barbaros* no ensalça? Y quien no engrãdeze, y alaba la de nuestra sapiētissima *Barbara*? *Barbara* en el nombre, la mas Fiel, y Catholica en los hechos. Mas, si assi, como *Barbara* se llama, la que estãta fidelidad tanta? Por esso manifesta que xarse, la misma *Santa*, en boca de Bernardo (s) Bavhusio Jesuita por estas palabras: [ *Barbara* yo, y mi padre,

(r) *Lib. 2. et quis nõ Barbarorum sapientiã laudibus exollat?*

(s) *Barbara ego genitor, que Dioscorus? O malè facta verba, Dioscora ego, Barbarus ille fuit.*



**Dioscoro** O mal dichas palabras! **Dioscora** yo, **Barbaro** el fue. Y bien: porque el fue infiel, y **Barbara** muy Fiel; y tan **Catholica**, qual sus hechos pregonã, por los quales, mas que por el nombre, te deveran, ô **Barbara**, los que te conocieren, ser tus devotos. Refiere **Abraham** (1) **Bzovio**, que muchos hereges toman el nombre de su Autor, otros de su Lugar, otros de los prodigios que hazian sus cabeças; y vnos de estos, eran los **Barbaritas**; por los prodigios que su Autor hazia. Por los tuyos, ô **Barbara Bendita**, nos llamaremos tus devotos, los **Barbaritas**; como otros los **Bautistas**; ô **Evangelistas**; no por tu nombre solo, sino por tus raras virtudes y prodigios.

9 Y si **Origines** llamó **Barbara** (sobre que esse era su nombre) à nuestra esclarecida **Santa**, fue: porque en su lenguaje no hablava: como los Griegos, y Egipcios tenian por **Barbaros** à los que en el suyo no hablaban, segun que **Herodoto** (v) observava. Y el referir el **Cartusiano** (x) **Salazar**, que **Ameio**, ilustrissimo **Platonico**, llama à **S. Juan Evangelista**, **Barbaro**, por ser Hebreo; sin duda, fue por esso mesmo: como el dezir **Tito Livio** (y) **Patavino**, que eran **Barbaros** los Españoles para con los Romanos; los quales, si llamaron tambien **Barbaros** à sus moradores; mas esso no fue, dize (z) el **Museo**, por ser ellos gente montañez, y ruda; sino por desviarse de sus inclinaciones y ceremonias: como tambien los Griegos llaman **Barbaros**, à los que no siguen sus ficcio-

(1) In Ann:  
172. 173. &  
174 n. 8.

(v) Lib. 2:  
cap. 158. Æ-  
gyptiis autem  
Barbaros,  
ônes vocât,  
qui n̄ ipso-  
rum linguã  
loquuntur.

(x) Supr  
Credo disc. 5.

(y) Fol. 183:  
Barbari e-  
rant Hispani  
Romanis.

(z) En la  
pag. 13. de  
las mede-  
llas.

(a) En sus  
Rimas pag.  
74.

nes, segun que lo significò doctamēte Lupercio (a) Leonardo de Argensola, explicando el nombre supuesto de *Barbaro*, que eligió en vna Academia de Madrid; el qual cantò assi:

Grecia llamava *Barbara* à la gente  
que sus ciencias, y ritos no bevia,  
de que fingió en Parnaso tener fuente ;  
Roma, quando vsurpò la Monarquia,  
y juntò con las ciencias à su Erario  
el Tesoro del mundo concurría.  
Al inculto Español su tributario  
tambien le llamò *Barbaro*; y agora  
es nombre de ignorantes ordinario.

10 Tambien de este assumpto *Barbaro* escriviò  
assi Juan (b) Picardo: [ Segun la costumbre de los an-  
tiguos, aquel se dize *Barbaro*, que ni es de la region,  
en que mora, ni entiende la lengua de aquellos, con  
quienes conversa; y por vltimo, todo aquello que es  
peregrino, y extraño, se llama *Barbaro*: ] de todo lo  
qual trae exemplos varios. Conviene con lo dicho  
de Picardo lo que refiere Teofilo (c) Raynaudo, de  
que todas las naciones, fuera de la propria, se tenian  
por *Barbaras*. Finalmente *Barbaro* llamamos à vn  
hombre Scita, ù Masageta de nacion fiero, de costum-  
bres inhumanas, de aspecto feroz, de mal entendi-  
miento, indisciplinado: à que parece assentir Casio-  
doro, (d) que toma el nombre *Barbaro* por *Pagano*,  
y lo deriva de *Barba* y *rure*, por ser asperos los Paga-

(b) Intò. de  
Prisca Cel-  
topedia pag.  
190. Barba-  
rus more an-  
tiquorum is  
intelligitur,  
qui nec ex  
illa regione  
est, in qua  
versatur, nec  
eius linguã  
cum quibus  
agit, assequi-  
tur. Deniq;  
quidquid pe-  
grinũ est,  
et extraneũ,  
iddicitur es-  
se Barbarũ.

(c) Tom. 17.  
pag. 487.

(d) Apud ci-  
tatum Ray-  
mundum.

nos

nos , y jamas aver vivido en ciudades. Parece tambien assentir Hermolao (e) Barbaro, cuyas palabras traigo à la margē, en la qual se podrán ver (f) otros muchos mas Autores , que cito, y que tratan de varios modos de entenderse la palabra *Barbaro*, ò *Barbara*.

(e) Lib. II. cap. 21. In verbo Barbarus, horridum, ferūq; intuitu accerpimus; ut de quodā myrrha genere Plinius: Troglodytica, ait, myrrha aspectu aridior est, sordidaque, ac Barbara.  
(f) Alap. Rom. 1. v. 14 & 1. Cor. 13. v. 11. Fidele de Eucha. Theor. 2. ex v. 8. n. 7. Caelius lib. 11. cap. 14. Theat. vit. hum. ac alii plur. res.



**HISTORICA, Y PREDICABLE TRIALPHA**

de la Gloriosa Santa Barbara.

**CAPITVLO PRIMERO,**

En que se cifra, sobre la primera letra *a* de Santa Barbara,

~~Alta~~ ~~Genealogi~~ ~~A~~  
Alta Genealogi-A.  
Admirable Sabiduri-A.  
Angelica Vid-A.  
~~Alta~~ ~~Genealogi~~ ~~A~~

**PARAFO PRIMERO.**

*Alta Genealogia de Santa Barbara: en que de su Patria Padres, y Nobleza se trata.*

II **L**A Genealogia de Santa Barbara, quien no ve ser en parte muy parecida à la de Christo y Maria Santissima? Porque, si bien se nota esta; segun San Matheo (g) la cuenta, se hallarà, que Hijo, y Madre descenden, no solo de progenitores buenos, si tambien (aunque nobles) de malos; no obstate que ellos

(g) Liber generationis Iesu Christi. Maria, de qua natus est Iesus. Matth. 1. v. 1. & 16.

son

son tan buenos, y santos. Mas porque serà esso? Ya lo dixò el Magno Alberto, satisfaciendo à la pregunta, con solo hablar de vna Madre tan pura. Y biè por cierto; pues, si, como dize San Gregorio (b) Nazianzeno: [Sola la Virgen Maria es libro de la generacion de Jesu Christo:] es visto, que cò solo hablar de ella, quedará la duda satisfecha. Porque descende la Virgē de progenitores malos? Agora el referido Alberto (i) Magno: [Paraque à vista de ellos sobrefalga mas la bõdad de la Reyna del Cielo; segun aquello: Como la açucena entre las espinas. Y aquello otro: Como la espina à la rosa, engendrò Iudea à Maria.] Así es la Genealogia de nuestra Barbara; pues, aunque tan buena, y santa, descende de padres (si bien nobles) malos, por infieles, y Gentiles; ostentandose açucena candida entre espinas de infidelidad tanta; y como la espina à la rosa, engendrò tambien Nicomedia à Barbara hermosa.

## PVNTO PRIMERO.

*Patria de Santa Barbara*

12 **T**Ratar de la Patria de Santa Barbara: primero que de sus Padres, solo puede parecer defacierto à quiē no sabe, que deve ser antepuesta aquella à estos; por ser tanta la obligacion à la Patria, que aun con la misma naturaleza està vinculada. Entre las obligaciones que la Divina Sabiduria vinculò à la naturaleza del hombre, y que inseparablemente le acompañan hasta la sepultura, ninguna

(h) Orat. 2.  
in Nataliua  
Virg. Sola  
V. Maria est  
liber gene-  
rationis la-  
si Christi.

(i) Apud Bi-  
bliat. Virg.  
tom. 1. pag.  
326. Vt com-  
paratio alle-  
rii extrema-  
rum extolle-  
ret; iuxta il-  
lud: Sicut  
Nilius inter  
spinas. (Cæt.  
2. v. 2.) Et  
aliud: Sicut  
spina rosa,  
genuit Iu-  
dea Mariã.

ay mas estrecha, ni mas antigua, ( despues de la que tenemos à Dios ) que la que se tiene à la Patria. Es tan antigua, que comienza con la misma naturaleza; y tan estrecha, que ( segun sentencia del Divino Platon ) no lo es tanto la que tenemos à los Padres, que nos engendraron. Y assi hablando Platon con su amigo Criton, (k) le dize: [Es posible, que de tal manera eres sabio, que ignores, aver de ser preferida la Patria al Padre y à la Madre, y à los demas progenitores; y ser cosa mas venerable, y santa que todos ellos? Dudas por ventura, que no solamente acerca de los hombres, sino tambien acerca de Dios, merece el primer lugar, y la mejor de todas las suertes?] como quien dize: Si esto ignoras, no es razon, que te tengas por sabio.

(k) In Criton. paulo post mediū. An sic es sapiēs, ut telatuerit, & patri, & matri, & progenitorib' omnibus patriā esse antepōnendam: atq; esse venerabilius, sanctiusq; &c.

13 A lo dicho del Filosofo Platon se o pone Santo Thomas, (l) Angelico Doctor. [Despues de Dios, (dize) primero y excelentissimo principio de nuestro ser, y gobierno, devemos afecto de piedad à los Padres, que nos engendraron, y à la Patria en que nacimos, y nos criamos. Y que como à la virtud de Religion pertenece reverencia, y servir à Dios; assi en segundo grado es proprio de la piedad guardar el devido respeto con los Padres y Patria.] No obstante el sentir de tan gran Padre, juzgo poderse seguir el Platonico dictamen, al qual, no solo asienta el Filosofo Hierocles, sino que aun mas lo encarece, (m) diciendo de esta suerte: [Es la Patria un segun-

(l) 2. 2. q. 1. a. 1. secundū nosrū est, &c.

(m) In ferm. quales in patriā esse debemus. Est enim patriā velus alter Deus, & potius, maximeq; parvus.

do

(n) *Quare qui nomen imposuit, à re ipsa, non temerè patriam nominavit; vocabulo quidem à patre deducto prolato tamè saminica terminatione, ut ex utroque parète mixtum esset. Preferenda igitur omni nò est patria utriusvis parentum sortium.*

(o) *1. de Pá. libo. ep. 4. Nescio quana tale solum dulcedine cū m. dicit. Et immemores, non finit esse sus. Quid melius Roma? Scytica quid frigore peius? Huic tamen ex illa Barbarus urbe fugit.*

(p) *Nemo propheta acceptus est in patria sua. Luc. 4. v. 24.*

(q) *Non est propheta sine honore, nisi in patria sua. Matth. 13. v. 57.*

(r) *Ainsa lib. 4. bis. de Hues.*

do Dios, y el primero, y principal de los Padres.] Y añade (n) luego: [Y no sin particular consideracion le pusieron el apellido que tiene; porque este nombre, *Patria*, en las primeras sílabas se deriva del nombre de *Padre*; pero tiene la terminacion femenina: para que se entienda en esto, que comprehende en sí à la Madre y al Padre; y por consiguiente se le deve mas amor, que à cada vno de ellos, pues es para nosotros, como entrambos juntos.]

14 Es emperotan assentado este punto de amor y respeto devido à la *Patria*, que à penas se hallará Nacion tan *Barbara*, que no le alcance esta aficion, y la tenga muy en el coraçõ, segun que Ovidio (o) lo cantò. Y aun los animales reconocen y aman los lugares de su habitacion ordinaria; las aves sus nidos; los venados sus dehesas, bosques y selvas; los leones sus grutas; los peces sus acostumbrados senos en los mares y rios. Mas la *Patria* como corresponde à este amor de sus patricios? Con desamor y desvío, segun el testimonio del mismo (p) Christo: *Ninguno en su Patria es bien recibido.* Y con deshonor (q) asimismo. Las experiencias de todos los siglos (aun sin testimonios del Divino oraculo) hazen fe de este comun descredito. Y assi para exemplares de estas verdades basta dezir, que en vn torreõ de los muros de la Ciudad de Huesca se leian [r] estas letras: [O Huesca, Huesca, noventa y nueve torres tienes, à los estraños recibes, y à los proprios despides.] Y, que si

el

el Profeta Elias fue despreciado de sus naturales, fue empero estimado, creído, y honrrado de los estraños en la Ciudad de Sarepta por vna viuda Gentil y *Barbara*, como San Juan (f) Chrysoftomo lo aclama. Para que se vea, como el cortès recibimiento, y el honor devido, que la *Patria* niega à sus patricios, le hallan en los estraños con agasajo urbano. Y omitiendo mucho de lo que podia dezir de este punto, passo ya à tratar de la *Patria* de nuestra illustre *Barbara*.

(f) Hom. 1.  
de Ella.  
Gentilis, &  
Barbara,  
alienigena,  
& esbnica.

15 Varios hallo, que procedèn los Escritores de *Santa Barbara*, en señalar qual sea su *Patria*, distribuiendose en tres clases. Vnos (y son los mas) dizèn, ser Nicomedia, Ciudad illustre de Asia, la qual (como refiere el Minorita (t) Petronio) tres mil trecientos y ochenta y seis años antes del Nacimiento de Christo nuestro Redētor, fuè edificada en la Provincia de Bytinia por el mismo Rey de ella. Otros (y son los menos) dizèn, ser Toscana, celeberrima Region de Italia; de relaeion de Ambrosio (v) Calepino, assi llamada por cierto Toscano hijo de Hercules, el qual, se dice, aver tenido el Imperio de esta Region. Otros (y son los mucho menos) dizèn, ser Heliopoli, llamada ciudad del Sol, (x) famosa por sus grandezas; en que lucian antiguamente, como Berchorio (y) refiere, los palacios del Sol, y de la Luna labrados con mil primores del mas acendrado oro, de la plata mas reluciente, y de las piedras brillan-

(t) In Geog.  
nealog. 58.  
Ioach. & An.  
na. p. 2. pag.  
403.

(v) In dict.  
verbo Tus-  
cia.

(x) Civitas  
Solis voca-  
bitur una.  
Isai. 19. v. 8.

(y) In Re-  
duct. lib. 14.  
cap. 10. In  
Heliopoli ci-  
uitate Solis  
sunt palatia  
Solis, & Lu-  
na, ex auro,  
argento, la-  
pidibusque  
preciosis.

40 *Historica, y Predicable Trialphu*  
 tes mas preciosas. Esta es la variedad que ay entre  
 los Autores acerca de señalar, qual sea el Lugar, en  
 que *Santa Barbara* padeciò martyrio; al qual llamo  
*Patria* de su nacimièto, pues ya se sabe, que las muer-  
 tes de los Santos se llaman mas propriamente naci-  
 mientos, como assi cada dia lo canta (z) la Iglesia:  
 Y su natiuidad no la solemniza, (excepto la de San  
 Juan Bautista) sino su muerte, ù fin dichoso, y su  
 transito glorioso.

(z) *Cuius  
 hodie nata-  
 litia colim<sup>o</sup>.*

16 Y no ay que estrañar essa referida variedad,  
 respeto de qual sea la *Patria* de nuestra *Santa Barba-  
 rus* ni ay que buscar, que *Patria* fue la suya, para en-  
 contrarla à todas luzes grande: antes bien, parece,  
 que olvidada su *Patria*, creciò tanto de su gloria la  
 fama, que encendiò vivos deseos de apropiarsela en  
 quantas Naciones pudieron tener color para preten-  
 der esta dicha: Siempre ha auido gran diferencia, de  
 donde aya sido natural Homero: Y assi siete Ciuda-  
 des (otros (a) dicen, cinco) de Grecia tienen sobre  
 esto competencia; porfiando cada vna de ellas, y de-  
 seado, que fuesse su natural: porque qualquiera Ciu-  
 dad deve tener en mucho, quando sale de ella vn  
 hombre insigne en letras, armas, ò virtud: Las Ciuda-  
 des que compiten sobre esto, Ausonio (b) las escribe  
 en vn verso, que à la margen refiero. San Laurencio  
 Martyr, aunque se tiene por tan recibido, ser de la  
 Ciudad de Huesca en Aragon; no falta (c) quien ha  
 procurado esforçar cõ el testimonio de algunos Au-  
 tores

(a) *Cicer.  
 orat. 26. pro  
 Archi. Ple-  
 zarcb. in vi-  
 za Homeri;  
 & alii.*

(b) *Smyrnia  
 Rhodas, Co-  
 lophon, Sala-  
 min, los, Ar-  
 gos, Athenas.  
 Apud Enig.  
 numer. pag.  
 251.  
 (c) *Escala-  
 mop 1. lib. 2.  
 cap. 6.**



cores antiguos, que fue de Valencia; y no me espanto; que lo pretenda todo el mundo, pues fue honrra de la Iglesia toda. San Vicente Martyr, y pariente muy cercano de San Laurencio, tambien se tiene por muy recibido y cierto, ser natural de la misma dicha Ciudad de Huesca; y no obstante, algunos (d) afirman, que fue de Zaragoza.

(d) *Apud Fundac. del Pilar de Zaragoza. pag. 203.*

17 Al fin, ya es fuerte de algunos muy grandes Santos, que no se les sepa *Patria* cierta y determinada; por alguna, sin duda, de estas tres causas. La primera, su grande prudencia, virtud, y constancia; a cuya causa todo el mundo puede ser su *Patria*, segun lo que Estacio, (e) y Ovidio (f) cantan. La segunda causa es, el aver reconocido por *Patria* vnica, y soberana la gloria del Parayso celestial, y compania de Bienaventurados para siempre: Que si el Filosofo Anaxagoras, haziendole cargo, de quan poco estimava vivir en su *Patria*, y lo poco que se le dava de hazer ausencia; supo responder (g) con brazos, y ojos levantados al cielo: [Para mi aquella *Patria*:] que sera razon dezir, lo que dirian y harian los que teniendo tanta fe Divina, creian, y esperavan las grandezas de Dios, y su gloria, que ni entendió, ni espero Anaxagoras? La tercera causa, de que a los muy grandes Santos no se les sepa *Patria* determinada, y cierta, es; porque todos los que pueden tener algun titulo para ello, lo pretenden por suyos, por la grande gloria, que se les sigue de ello: y parece que el

(e) *Lib. 8.*

*Thebaid*

(f) *1. Fesb.*

*Omne solum*

*forti Patria*

*est, ut pisci-*

*bis aquor.*

*Et valuerit*

*vacuo quid-*

*quid in orbe*

*patet.*

(g) *Apud*

*Inflam Lip-*

*sum lib. 1.*

*de constancia*

*cap. 11. in fi-*

*ne. Nihil est*

*bi cura Pa-*

*tria est. Mi-*

*hi. Illa Pa-*

*tria,*

Cic-

Cielo gusta de verlos en esta devota cōpetencia, en la qual, si se ve cada vno de los dos referidos Martyres inelytos, respeto de dos Ciudades; nuestra esclarecida *Martyr Barbara* respeto de tres, como su Divino Esposo Christo, respeto de otras tres; que son Belen, en que nació; Nazaret, donde se crió; Gafarnaum, donde conversó.

18 Lo mas empero cierto y seguido, es, que la Ciudad de Nicomedia fue la feliz *Patria* de nuestra celebradissima *Barbara*; assi de su nacimiento, como de su martyrio. Dan testimonio de esta verdad (en tre casi innumerables) San Antonino (b) de Florencia, el Martyrologio (i) Romano, y la misma Santa Iglesia en los Oficios propios de la *Santa Virgen*, assi antiguos, como modernos. Fue su dicho nacimiento, quando tenia el imperio Romano Alexandro Severo; y su glorioso martyrio, quando imperava à Roma Julio Maximino, (no Maximiano; ni Maximiano) que sucedió en el imperio à dicho Alexandro Severo. Nació con heredada nobleza, si bien ella no es la verdadera. La verdadera nobleza no se adquiere al nacer, sino viviendo y muriendo en virtud. Dixolo Ciceron (k) à Salustio, tratandole de mal nacido, con estas palabras: [Yo doy principio à mi linage obscuro, tu fin al tuyo noble.] Y lo mismo Temisthacles à otro que le llamó bastardo. La nobleza heredada sin proprio valor, es como nube, ó viento; pierdesc por vicios, como Boecio (l) lo dixo.

(h) P. 1. tit. 8. c. 1. §. 15. *Barbara Virgo fuit de Nicomedia, orta nobili genere.*

(i) 4. Decē. *Nicomedia, passio Barbara & c.*

(k) Orat. contra Salust.

(l) De conf.

dixo. Dava su Republica à los Romanos escudos en blanco, para que entendiessen que ellos con sus hazañas los avian de adornar de blasones. Ambas noblezas de merito y naturaleza, diremos tuvo nuestra *Barbara* excelsa.

19 Nacer en *Patria* illustre juzgò la antigüedad, (m) que era gloria, emula de la nobleza heredada de los padres; porque si estos, por dar el ser, infunden su hidalgia, tambien, aquella da calidad, por ser comun origen. Por esso, mas vano, que religioso, dava gracias Platon (n) à la naturaleza, de averle dado por *Patria* à Atenas, por nacion à Grecia. Y por esso assimismo podia nuestra *Barbara*, como à religiosa, no como à vana, dar à la naturaleza gracias, de averle dado por Provincia à Bytinia, que està en la Grecia, y por *Patria* à Nicomedia; à vista de ser Ciudad tan illustre, mayormente por aver sido taller, donde se labraron coronas riquissimas à vn numeroso exercito de valerosos soldados de entrambos sexos, que mediante el martyrio, peleado animosamente en defensa de la Fe de Jesu Christo, dieron sus vidas alegremente por su amor, como en la nueva vida de la misma *Santa Barbara*, impresa en Madrid el año de mil seiscientos ochenta y cinco, refiere el Reverendissimo Padre (o) Fray Fracisco de Jesus Maria, General Coronista de los Descalços del sacro, Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Historia con tanto aplauso recibida, como se dexa en-

(m) Stob.  
ser. 37. ex  
Pitag. Plat.  
& alij.

(n) Apud Peta-  
rar. Dial.  
15.

(o) Lib. 1.  
cap. 1.

zender de el averse dado à los moldos segunda vez y digna por cierto de lauros eternos. En tan ilustre, pues, Ciudad nació à la luz comun del mundo, la que muchos mundos ilustrar pudo, el honor (digo) de las Virgines, *Barbara* insigne, lustre de las Nobles, luz de las Sabias, y exemplar de las Martyres. Y nació año (segun el computo de lo que vivió, hasta dar la vida por Christo) de ducientos veinte y seis, siete, ò nueve, segun esto variamente se refiere; pues *S. Dionisio*; (*p*) dize; que vivió hasta tener quinze años; otros (si mal no lo he leído) que hasta tener treze; si bién hasta doze, es lo que mas recibido se tiene.

(p) *Ser. vii.*  
*S. Barbara.*

PUNTO SEGUNDO.

*Padres de Santa Barbara.*

20 **Q**ueda ya dicho, y provado, que el amor à la Patria; deve ser antepuesto al amor que à los Padres devemos; y que por consiguiente deve tratarse primero de la Patria, que de los Padres; y primero de estos, despues de aquella, por ser el amor à los Padres el mas proximo al de la Patria, como assi el antiguo Bautista (*q*) Fulgoso lo declara. Viniedo, pues, ya à tratar de los Padres de *S. Barbara*, digo, que todos los que historian su vida, convienen en que eran muy ricos, nobles, y de lo mas illustre de su Ciudad Nicomediese; pero Genites, y muy zelosos de la religion de sus falsos Dioses. Y aunque esto solamente se escrive, y de solo su Padre se diga; tambien se cree lo mismo de su Madre, aunque

(q) *Lib. 5.*  
*cap. 6. Post*  
*Patrie civitatem,*  
*Parentum proximum est.*

que

que su scienda no lo declare. Bien, que se dice en el Epitome de su vida, que el mismo S. Juan Bautista, que instruyó à *Barbara* en la ley de Christo, le declaró, que tenia parétesco con el proprio Christo Señor nuestro por parte de su Madre, por proceder esta de la noble rayz de Jessè, como Raulino, (r) y Pepin (s) lo escriben tambien. Quanta sea la alabanza y gloria, que se le figue à nuestra *Barbara* por este parentesco cõ su mismo Esposo Jesu Christo; despues, es mas proprio lugar, quedará, con bien rara excelencia fuya, dicho, desde el numero ochenta y seis.

(r) Ser. S. Barb. Erat ex matre, qua dicitur prodisse ex nobili radice Iesù.

(s) In cons. S. Barb.

21. Llamavase el Padre de nuestra *Santa Virgen*, Dioscoro, atrocissimo perseguidor de los Christianos, contra los quales, es cierto, podria mucho, si no solamente era noble y rico, si tambien gran Principe, segun el citado Pepin escribe. Y aun Rey, (t) dicen, que fue, y se dezia, à causa, sin duda, de que devió conseguir el gobernar alguna Provincia, como aquel que en el Evangelio se dice Regulo. Esto parece confirmarse en las pinturas, è Imagenes de la misma *S. Barbaras* pues consta, que muchas de ellas ciñen corona Regia, con que Reyna, por hija de Rey, se ofrenta. Y aun tiene mas confirmacion en su misma Oracion, que el cartapacio impresso, año de mil seiscientos y noventa y cinco, de sus doze portentosos milagros, trae assi: [ O *Barbara*, Reyna en la tierra, y Reynante en el cielo. ] Si aya no es, que el dezirse el Padre de esta tan illustre *Virgen*, Principe y Rey,

(t) Pepin. citat. Dioscorus Rex. Et Raulin. etiam citat. Ideò fortè Rex dicebatur, quia ali-quà Provin-ciam sub sa-regendâ ob-tinuerat; si-cut ille, quòs in Evange-lia dicitur regulus.

(v) Tom. 1.  
Pag. 125.

sea por llamarse Dioscoro; pues leo en el Théâtre (v) de los Dioses, que à los dos Principes, Castor y Polux llamavan Dioscoros; y que vino à quedar en costumbre desde entonces llamar Dioscoros à los Reyes y Principes. Y assi à vna Ciudad, que fundaron, llamaron Dioscora.

22 Pedro Natalicio haze mencion de tres Dioscoros. Y aunque vnos en el nombre con el Padre de *Barbara*; pero en los hechos muy desemejâtes se hallan: aquellos, perfectos Christianos; este, infiel y Paganos: aquellos, ilustres Martyres; este, atroz perseguidor de los Martyres; en tanto grado, que à vn su propria *Hija* no estuvo exempta de su ira; pues, por hazer obsequio (como despues se dirà) à sus falsos Dioses, le quitò la vida. De tâtas tinieblas de infidelidad nació la mas *Fiel Barbara*, como hermosa luz, ô luciente Astro en medio de la niebla: como flor de la espina, ò Rosa entre espinas; epitetos, que le dà la Iglesia (x) en el Oficio antiguo, al vso de los Frayles del Orden de la Santissima Trinidad concedido; y en el que aprovò para su Fiesta, que se celebra con grande solemnidad en el Reyno de Vngria, y estendiò despues à veinte y tres de Abril de mil seiscientos y treinta y tres para la Ciudad y Obispado de Reati en Italia. Y tambien ha estendido agora nuevamente el Oficio proprio de la mesma *Santa*, aprobado para la Basílica Lateranense, à la Iglesia Metropolitana de Valencia, para que pueda rezarle con rito doble.

(x) Tu lex  
oria de tene-  
bris, luce per  
fundens sa-  
culum. Bar-  
bara de Gén-  
tibus nas-  
cens ut flos  
de spina

(con

(con el qual rito, y distincto Oficio se reza tambien en el Orden de mi Padre San Francisco) como le reza, y solemnemente festeja en propria y rica Capilla de dicha Iglesia; de que despues se darà noticia mas expresa.

23 Mas , como que Rosa , nace de sus Padres *Barbara*? Dixera, que como ( y ) la de Jericò. Y es la razon ; porque siendo la tierra de Jericò esteril, sus aguas amargas , y mortiferas: (segun que de cierto consta del sagrado Texto) y siendo la tierra de los Padres de *Barbara* infelizmente esteril para lo de la Fe; y sus amargas aguas de infidelidad, mortifero veneno para lo dulce, y vivo de la gracia: no se le pegó la malicia de la tierra, ni el tofigo de las aguas; como ni assi se le pega à la Rosa de Jericò su esterilidad, ni lo amargo, y mortifero de sus cristales. Porque de aqui podemos dezir, que, si por esso el nacimiento de las Rosas de Jericò es mas obra de la gracia,) como observa (z) el Padre Cartagena (que efecto de la naturaleza: assi el nacimiento de *Barbara* de tal tierra, y Padres, mas, que efecto de la naturaleza, es tambien obra de la gracia. Y assi bien està ya escrito y dicho, que tiene excepcion en este dichoso nacimiento aquella sentencia de Christo ( a ) bien nuestro : *El arbol malo no puede producir fruto bueno*; pues de vn Padre tan infiel, y dado à los supersticiosos cultos de la Gentilidad , saliò à luz esta tan fragante, y pura Rosa; y este tan saçonado, y excelente

(y) *Quasi p'atatio rosa in Ierico; Eccli. 24. v. 18.*

(z) *Tom. 32 lib. 16. Hom. 2. Quod nò 12 naturæ cursu, que Deû miræ in natura videntur. Videatur Rosa Laure. pag. 496.*

(a) *Non potest arbor mala bonos fructus facere Matth. 7. v. 18.*

Fruto, que tiene tanto de suave, como de cruel el Padre : cosa que deve admirarse , y por prodigio celebrarse.

24. Temerosa la madre del infante Moysen de incurrir en las indignaciones del cruellissimo Faraõ, determina privarse de la prenda de sus ojos , y por alargar horas de vida al rapaz, le encerrò en la clausura de entretexidos juncos, y dexò sobre las corrientes del Nilo. Viò el animado vaxelillo la hija del Rey , llamada Termut, que à lavarse avia baxado al rio. Mandò le sacasen à vna de sus familiares. Y al ver sollozãdo al tierno infante, mandò compassiva crialle. Y que mas (b) hizo: *Passò à adoptarle en hijo.* En tan admirable demonstracion exclama (c) Olestro: [ Considera las entrañas de piedad. ] Pãse el Orbe en tan piadosas entrañas. Pero de que el asombro? El gasto no embarasa; que es hija de Rey poderoso: la liberalidad, hija de nobles pechos: la comiseraciõ, de sangre esclarecida. A mas, que se escribe, que à Moysen dotò el cielo de tal agrado en su belleza, que no le mirarõ ojos, sin quedar de su hermosura esclavos. Pues què maravilla le adoptara la Princesa por hijo? Si lo es, y bien estraña. Quien es esta que exercita acciones de piedad heroica? San (d) Augustin: [ Hija de parricida, hija de Faraon. ] Hija del monstruo de crueldades, hija de Rey tan tirano, que redoblado martirios al afligido Hebreo, decretò sepultar en las aguas todos los infantes de esta nacion.

(b) *Quem illa adoptavit in locum filii. Exod. 2. v. 10.*

(c) *Ibi. Considera viscera pietatis.*

(d) *De mirabil. sos. script. eras filia parricide, filia Pharaonis.*



Pues si hija de la impiedad, y sobrefale caritativa; si tirano el Padre, y ella amorosa, y benigna; si feroz, è inhumano aquel, y esta tan humana y piadosa, que en las aguas donde aquel sepulta, esta le libra la vida; y desviada de principio errante, toma senda de piedad opuesta; que mas prodigio?

25 Y que prodigio mayor, que el que en nuestra *Barbara Bendita* se vè; atiende, y admira? Pues quien es *Barbara*? *Hija* de Dioscoro, *Hija* de vn Rey, ô Principe, tan poderoso, como impio; y tan impio, como cruel: cuya impiedad consta, y se declara en averse portado tan acerrimo impugnador de la piedad Christiana; y cuya crueldad se manifiesta, en que se mostrò tan inhumano, que, sobre executar, (como se dirà) y solicitar exquisitos y varios martyrios en su *Hija*, èl proprio à lo vltimo le quitò la vida; porque en su impiedad no le seguia. Pues si *Hija* tambien de la impiedad, de vn Padre cruelmente tirano, y ferozmente inhumano; y sobrefale tan pia, caritativa, y benigna; que aun al tièpo de quitarle la vida, ella piadosa para los fieles sus devotos espiritualmète la solicita, en ordẽ à que (como tambiẽ se dirà) no mueran sin recibir la gracia de los Sacramentos: (en que cõstituida por Madre de estos, como que adopta por sus hijos à aquellos) si assi, digo, desviada de tan errante principio, toma de piedad tan opuesta el camino; que mayor prodigio? Por lo menos es prodigio bien raro, que de vn Padre, de vn arbol tan acre,

50 *Historica, y Predicable Trialpha*  
y malo procediesse vna *Hija*, vn *Fruto* tan suave, y  
façonada.

26 Pero, ô quan diferēte de lo que la misma naturaleza en vn Padre quiere, es lo que en el Padre de nuestra *Barbara* se adierte! Explicome de esta suerte: El arbol pudre y consume sus proprias rayzes, por sustentar, alētar y criar los frutos; y tiende sus hojas, para los amparar, y cubrir del Sol, y granizo; y las dexa romper, porque estèn sus frutos guardados. Assi en el orden y aficiõ que puso la naturaleza entre los hombres, ponen los Padres la salud y vida por amparo de sus hijos, que son como frutos en el arbol. Mas no assi en Dioscoro; pues degenerado de la misma naturaleza, y ser de Padre, no solo no amparò, segun que como arbol deviera, à *Barbara* su *Hija*; sino que aun à tan excelēte *Fruto* le quitò la vida, por nõ seguirle en su idolatria. Y es maravilla bien rara, que en ella no le imitara; porque lo comun es, que hijo y Padre se imitan, como cuerpo, y sombra se acompañan; sigue esta los movimientos del cuerpo; todos à proporcion los copia; si aquel se dilata, tambien la sombra; si se encoge, tambien la sombra; si se inclina, tambien la sombra; si se levanta, tambien la sombra: assi el hijo imita, y sigue las acciones del Padre; seria prodigio engendrar vno, sin la inata propension de imitar sus rumbos. Mas no assi en *Barbara*; pues no imitò, ni siguiò de su Padre las acciones, la sombra: por esso como à prodigio admira, y assombra.

27 Marcial admirò vna muger sobria, hija de vn hombre destemplado. Y assi hablando con Catulo (e) dize: [Mucho admirò, que la hija de Basio, aquel tan destemplado bevedor, prueve agua.] Viò Diogenes à vn tocado del vino, y (f) dixo: [Sin duda, que lo estava tu Padre, quando tè engendrò.] De què le viene al cangrejo el ir torcido, sino de andar torcido su Padre? Vease acerca de esto al Ilustrissimo Barcia en su Despertador Christiano, sermon treinta y cinco, desde el numero quareinta. Grande, milagro ha de ser, que en el mal, en que cae el Padre, no cayga el hijo: y como dize (g) la Escritura, *que pereciendo Corè, no perezcan en las mismas llamas sus hijos.* Hundirse en el infierno el Padre, quando se abriò la tierra para tragarte; y no hundirse en el mismo bocaron el hijo, milagro huvo de ser, gran milagro, y prodigio. Y à S. Bernardo (h) casi le pareciò tan admirable en la linea de la naturaleza, el que los pezes, siendo hijos del mar salado, sean tan dulces, que necessitan de sal, para gustarse; como que San Malaquias no viviera en la barbaridad de sus Padres: y como que *Santa Barbara* (añadir pudiera) en la de los suyos assimismo no viviera. Porque ello es cierto, que es muy difeíl desdezir los hijos de sus Padres, y no ser representaciones suyas, y vivas imagenes; especialmète las hijas respeto de sus Madres, por ser mas poderoso, mas eficaz el bueno, ò mal exemplo, que el del Padre cõ los hijos, el de la Madre con las hijas, para que salgã

(e) Lib. 6.  
Epigra.  
Miror, quòd  
Bassi filia  
potat aquã.  
(f) Apud  
Plutar.

(g) Et factum  
est grãde mi-  
raculum, ut  
Chorè per-  
eunte filij  
eius non pe-  
rissent.

Num. 26. v.  
11.

(h) In vita  
San. Mala-  
chie. Caterã  
de naturalib  
barbarie tra-  
xit nihil, nõ  
magis, quã  
pices maris  
de sale man-  
terno.

honest-

honestas, ò profanas. Vulgarmente al ver pocos años desconcertados, dicen; tal Madre la cria: con que del antecedente de la Madre se infieren consecuencias claras de hijas virtuosas, ò livianas.

(i) *Cinque  
saltasses, &  
placuisse  
Herodai.  
Marc. 6. v.  
21.*

28 Baylò la hija de Herodias (i) delante de Herodes, y tan en gusto le cayò el bayle, que le hizo juramento de darle quãto le pidiese, aunque le pidiera la mitad del Reyno, por lo mucho que le avia agradado. Consulta la Saltatriz à la Madre, y deshecha Reynos por la cabeça del Bautista. Y assi le dixò (k) al Rey. *Quiero que V. Magestad me dè la cabeça de Iuan en mis manos.* Ay tal peticion! Ay tal desseo!

(k) *Volo ut  
proinus des  
mih i in dis  
co caput Ieã  
nis Baptiste.  
v. 25.*

(i) *Ser. De  
col. S. Ioan.  
Quid pete  
rei luxuria,  
nisi castita  
tis inie, iu!*

(m) *Lib. 2.  
de Virg.  
Quid potuit  
filiã de adul  
tera matre  
discere, nisi  
damnum pu  
doris?*

! Aqui delgadamente S. Pedro (l) Chrisologo: [Que otro desseo pudo cevar en muger deshonesto, que ansias de apagar la castidad!] Y de que infiere ser torpe la hija? De que lo era la Madre? Assi S. Ambrosio (m) lo da por constante: [Si la Madre (dize el Santo) era adultera, y escandalosa: què avia de aprender su hija, sino ruinas de la castidad?] Conque de Madre deshonesto bien se infiere hija lasciva: que raiz tan fea no produce menos torpe rama. Todo el honor de las hijas se encierra en la opinion de las Madres: A la sombra de estas corre su pũdonor, y ay Madres de sombra tan vil, que asombran; mas dañan, què aprovechan, à su lado pierden lo que sin ella ganã. Es lastima, que la cercania de vna Madre no la asseguere del mayor peligro. Qué bien esto vn Minorata Ingenio, aunque Moderno, assi lo pondera!

29 Produce la America el arbol del Cacao, crece poco, no sube mucho; y es tã delicado, que ofende su ternura el menor contratiempo. El codicioso Indio interesa en sus frutos, y para lograrlos abundantes se vale de esta agricultura: planta à su lado otro arbol crecido, que estendido en ramas, y frondoso en hojas le escude, y defiēda de los ardores del Sol. Sin aquella sombra marchitaràn los rayos sus verdores, y agostado el Cacao, quedara sin esperanças de sazonado fruto. El arbolito de la hija es muy tierno, y delicado: plantò naturaleza à su lado el arbol crecido de vna Madre; si esta no le abriga con ramas de virtud, con hojas de honestidad, marchitaràn su lozania rayos de vanidad, de conversacion, de libertad, de afeites vanos, galanteos de torpe ociosidad; y dexaràn la delicada planta de la hija sin esperanças de fruto de perfeccion. Y assi si la Madre desea la hija casta, sealo la Madre: si la quiere humilde, sealo la Madre: si la procura virtuosa, sealo la Madre: si santa, sealo la Madre: porque ello es evidente, que no beve otros cristales, que aquellos que salē de su origen: conserveles puros, si no quiere manchar su credito; de la hija, el pundonor, y de las dos el alma.

PVNTO TERCERO.

*Nobleza de Santa Barbara.*

30 **T**Anta variedad ay en determinar, en que cõsista la Nobleza; como en resolver, quantas maneras aya de ella. La determinacion de lo primero,

mero, se declara por la resolucion de lo segundo. Y assi generalmente hablando, digo, que ay Nobleza de imagen, naturaleza, y merito. La Nobleza de imagen se causa por la impresion de la imagen de Dios, con la qual son todos nobles; porque todos se crian à la imagen de Dios. De donde en los Años Apostolicos (n) se dize: *Linage somos de Dios*. La Nobleza de naturaleza se causa por la propagacion de la carne, y es la que poco aprovecha y menos vales pues se ha de convertir en polvo. Y assi David (o) dezia: *Que utilidad ay en mi sangre, que à la corrupcion haze viage*. Y es como si dixera: (que aunque lo dixo à otro proposito, suele se acomodar à este) Que provecho me viene à mi de la Nobleza, y sangre Real; siendo verdad, que voy baxando (como el pobre labrador) à convertirme en polvo, y hedionda corrupcion? La Nobleza de merito se causa por la virtud, à cuya causa se dize, y escribe, que la Nobleza es vna dignidad adquirida por virtud: que la Nobleza de los animales consiste en el cuerpo, la de los hombres en virtudes del animo: que aquel que es amator de la virtud, es Noble: que este nombre viene de la diction, *noscendo*, que significa conocer, por ser los Nobles los conocidos, y que han de resplandecer por sus virtudes: y es lo que otros dizen que se deriva, *Noble*, de *notable* por sincopa: que toda la escritura Sagrada està llena de lugares, donde alaba las personas, ò cosas, con dezir que tienē *Nobleza*, entendiendola siempre por virtud.

La

(n) *Ipfius enim genus sumus. Act. 17. v. 18.*

(o) *Que utilitas in sanguine meo, dum decendo in corruptionem? Psal. 29. v. 10.*

3r: La primera Nobleza de imagen, como común à todos, la dexo por asētada en nuestra Noble Barbara; ra. La segūda de naturaleza, se dexa entēder en ella, de lo que diximos arriba, numero veinte, de su parētesco con el mismo Christo por parte de su Madre. Vnōs dizen ser principio de la Nobleza solo el Padre, y otros davā à la Madre esta gloria: de suerte, que entre los de Licia la Madre dava el nombre, y la Nobleza à la familia. Y quien la mayor Nobleza le da à Barbara nō es su Padre, es solo su Madre. La mayor Nobleza, que los siglos vieron, fue la de Maria Santissima; así por descender de Reyes, que fueron sus progenitores, como por ser Madre del Rey de los Reyes Christo. Y San Ambrosio (p) dixo: [ Que cosa mas Noble, que la Madre de Dios? ] Pues, si tanta es la Nobleza natural de la Virgē, por Madre de Christo; la mayor Nobleza natural entre todas las Virgines, despues de la Virgen Madre, serà la de la Virgen Barbara, por partiēta de su mismo Esposo Jesu Christo. Y así, deve ser, en quanto à esto, à todas ellas anrepuesta. A que, sin duda, miraria el docto Padre Pēpin (q) quando dixo: [ A todas las Virgines, despues de la Madre de Dios, es preferida la Esposa de Christo Barbara. ] De dōde muy bien infiere el nuevo Autor de su vida, que la Nobleza de Santa Barbara aun es mayor que las mayores de la tierra, la qual tiene por las supremas las de los Reyes, y Emperadores: y que emparentando nuestra Barbara con Christo, y su

(p) Lib. 2.  
de Virg.  
Quid nobiliss.  
liis Dei Matres

(q) Conc. S.  
Barb. ceteris  
Virginitibus,  
post Dei  
Genitricem,  
preferatur  
Spōsa Chrōi  
sī Barbara.

Santif.

Santissima Madre, vendrà à exceder su Nobleza à la de los Cesàres, quanto à las de estos excede la de Christo y su Madre.

32. La tercera Nobleza de merito por la virtud, es la que da lustre à la naturaleza. Los de Arcadia (dizen) que tenian la Luna por symbolo de Nobleza: y que los Nobles, en señal de que lo eran, llevaban medias Lunas en los çapatos: en lo qual significavan, que assi como la Luna no tiene de si misma luz, sino la toma prestada del Sol; assi la Nobleza para tener lustre, ha de tomarle de la virtud; porque sin ella es como Luna eclipçada. Assi que la virtud es de la Nobleza su mas cierto testigo, y caracter. Por esso

(r) Lib. de Abra.  
(f) Liber Generationis.  
Matth. 1.  
v. 1.

habló Filon (r) con acierto, quãdo dixo, que las virtudes son cabeças de los linages. Llamó San (f) Matheo, *Libro de linage* al Evangelio Santo, que contiene los preceptos, y consejos de la ley de Dios; para mostrar, que su observancia es la que da lustre al Linage aun de Christo. Y por esso para dar tambien

(t) Ser. 5. Barb.  
Stenduit Barbara cū nobilitate generis habere nobilitatem mentis, & virtutis, inquirendo de vero Deo, cui servire summa ingenuitas est mentis.

nuestra *Noble Barbara* lustre al suyo, (ù al del mismo Christo, por su parienta, como dicho queda) procurò tanto con la virtud caracterizarlo. Assi el Abad

(t) Cluniacense: [Estudió *Barbara*, con la Nobleza del Linage tener la Nobleza de la mente, y de la virtud; inquirendo del verdadero Dios, cuyo servicio es suma idalgia.] O que buen estudio, que emplean Noble, este de nuestra *Barbara Bendita*! Mas porque esso haria? Sin duda, porque sabia, que solo No-



ble es, y puede ser, el que adelanta con las virtudes el origen de que tuvo su ser.

33 He reparado, que los Serafines, que están junto al Trono de Dios, para celebrar sus glorias, y quando mas atentos en cubrirle con las alas, y en bolar con las plumas, se ponen à cantar (v) à su Rey: *Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los Exercitos: llena esta toda la tierra de su gloria.* Aguardad, Serafines, que el amor atrebatá demasiado las voces. No reparo en que digais antes, que es *Santo*, que publiqueis que es *Rey de tantos exercitos*; sabiendo, que el poder es el que haze grandes à los Principes. Lo que reparo, es, que le llameis tres vezes *Santo*, y vna sola vez *Señor y Rey*; pues tanto tiene de Monarca poderoso, como de virtud, y santidad. Así es, pero quieren descubrir los Serafines, que para conocer vna Nobleza, se ha de medir por la virtud, mas que por la corona; por la santidad, mas que por el origen y nacimiento, que la ilustra: por esso, notò la (x) Glossa: [Dizen tres vezes, *Santo*, y vna sola vez, *Señor*.] No fuera credito para Dios todo su ser, illustre, antiguo, independiente, Noble; sino fuera tan santo, puro, tan coronado de perfecciones, y virtudes. Pues tres vezes le canten *Santo*, para descubrirle vna sola vez Noble; para encenar, que en los fueros del Cielo, mas que la sangre, y el generoso nacimiento, se estimalla virtud y santidad. Por esso apreciando mas esta *Barbara*, todo su estudio era en la virtud; y así pudo tanto con ella

(v) Sāctus  
Sāctus, Sāctus, Domi-  
nus De' exerci-  
tuum: ple-  
na est om-  
nis terra gloria  
eius.

(x) Ibi Di-  
citur ter Sā-  
ctus, & se-  
mel Domi-  
nus.

ilustrar su natural Nobleza. Fundan algunos la Nobleza en la educacion, esta en *Barbara* fue (como se dirà) por el mismo Espiritu Santo. Pues à esta cuenta, que Nobleza aurà mas illustre, y santa, que la de nuestra *Noble Barbara*?

34 Diferenciase empero la Nobleza de naturaleza de la de merito; en que aquella, es heredada; esta, adquirida: porque la Nobleza se posee por titulo de herencia; y despues con hazañas, y virtudes: que nacer Noble, es dicha; saberlo merecer, es valor, que es cosa mayor. Pero, como son pocos los que adquieren este, y muchos los que heredan aquella; son mas los que blasonã de lo que sus antecessores fuerõ, que no de lo que ellos son. Por esso, en señal de esclarecidos, traian los Romanos, à diferẽcia de las demas naciones, quando niños vn coraçon de plata en el pecho; y quando grãdes, la Luna en el calçado. Pues nõ fuera mejor traer en la cabeça las puntas de la Luna, como los Persas los rayos del Sol? No; (dize Celio (y) Rodiginio) porque como los Romanos no tienẽ por verdadera Nobleza, sino à la grãdeza de animo, que todo lo desprecia, nõ la pusieron sobre su cabeça, sino à los pies. Porque, como la Luna significa la inconstancia de la fortuna, y de los bienes terrenõs: para significar, quan animosos, como verdaderamente Nobles, pisavan las riquezas de la tierra, traian en los zapatos la media Luna del Cielo. En los sayos podia tambien traerla nuestra *Barbara excelsa,*

(y) *Lib. de antiqu. cap. 18. Ut iãtis ambagibus cõmoverët, nõ insolefcedũ, nec prospere successe animos efserendos, inconstãtigrerum semper memores.*

celsa, à fuer de Noble verdadera, para denotar lo generoso de su animo en despreciar tantas riquezas, y deleites de la tierra, y aun la vida; ( en las quales tres cosas, dixo Diogenes, fundarse la Nobleza ) y paraque se entienda, que si nació con Nobleza, fupo tambien con valor merecerla.

35 Eſto es lo del citado Abad (z) Cluniacense: [La Bienaventurada Virgen Barbara con la Nobleza de la carne tuvo gracia, y virtudes; no solamente infusas en el bautismo por los merecimientos de Christo, si tambien por muchos merecimientos personales.]

A la vista tenemos el Bautismo de Barbara, la qual, aunque desde niña fue Christiana, no le recibio, hasta que se vio en el baño, que su Padre le mandò hazer para su recreo. Y aunque esto sea assi, trataremos de èl aqui, para que dexando à nuestra Barbara del todo Christiana, figamos despues corriètes el hilo de esta *Trialpha*. Vienele à nuestra Santa muy à cuenta lo dicho de la Luna, por su Nobleza; y assimismo por su Bautismo: porque à la Luna, segun S. Anastasio (a) Sinaita, llaman los Griegos *Selene*. Y de llamarla assi, ya da el mismo Santo la razon, diziendo: [El nombre de la Luna significa gracia; conviene à saber, la regeneracion del Bautismo, la perpetua regeneracion de la luz del Bautismo.] Añadese à esto, lo que notò San (b) Sinesio; y es, que la palabra *Selene* significa la Luna, no como quiera, sino quando armada de sus luciètes puntas, destroça obscuros noblados, y obscurida-

(z) B. P. Barbara, cū nobilitate carnis, habuit gratiā, & virtutes; nō solum infusas in baptismo ob merita Christi, sed etiam ob multa merita personā.

(a) Lib. 4.º Hexam. Luna nō nomē significat, ac gratiā, nempe baptismatis regenerationē perpetuā regenerationē nō lucis baptismatis.

(b) in Hym. 5.º ad Deum.

E

des

des tristes: y ya se sabe, (y se dirà mas adelante) que contra aquellos, y contra estas *Santa Barbara* por *Abogada* se celebra.

36 En orden, pues, al Bautismo, ù quien bautizó à *Barbara*, y fue su ministro, tres opiniones se hallan. La primera tienen vniformemente Claudio Rota, y Jacobo de Voragine (c) en su legenda vltima. Y digo, *vniformemente*: porque aunque los Autores son diversos, son empero totalmēte en el modo, y numero de sus legendas de las vidas de los Santos, vnos mesmos: como lo son en ser de vn mismo Orden de mi Padre S. Domingo. Dizen estos, que quien bautizó à nuestra *Santa Virgen*, fue vn Presbytero, dicipulo de Origenes, llamado Valentino, (Valencio, ù Valenciano) que à horas escusadas, por el temor de Dioscoto, entrava en la torre donde *Barbara* estava, para que en los mysterios de la Fe la noticiara: y que con essa, y en essa ocasion, fue por el bautizada. Hallo que es tambien de este mismo sentir el Minorita Juan (d) de Vberdena, y el docto (e) Pepin: dize empero este, que la Sãra fue instruida en la necessaria intelligencia de lo perteneciēte al sacramento del Bautismo, no por Valentino, si por influxo Divino: (que devió ser por medio del Angel, que, dize Vberdena, se le apareció, à que tambien asiente Juan Echio) y que por este mismo vino aquel, y pudo llegar à lograr el lance de que *Barbara* por el se bautizasse.

37 La segunda opiniõ acerca de quiẽ à *Barbara* bauti-

(c) Ab eodẽ  
Presbytero  
Valentino  
(quã Origenes  
ad ipsam  
miserat) baptizata est  
in turri, in  
qua pater  
eam posuerat.  
(d) Ser. S.  
Barb.  
(e) Conc. S.  
Barb. cum  
esset in turri  
reclusa, convertit se  
ad orationẽ,  
rogãs Dominũ,  
ut inunctionem  
sacri baptismi  
eis mereretur  
persuadi. Iã enim no  
verat, divinitus instru  
ta sacramẽtũ  
baptismi ad aliuẽ  
necessariũ. Et  
ecce divino  
mutu illic  
fuit B. Valentinus  
Presbyter, qui  
eam baptizavit.

bautizó, es de Juan Raulino, Juan Echio, y Juan Lanspergio. A estos tres Juanes, como à de tanta autoridad, siguen muchos Autores. Dizen, pues, que S. Juan Bautista, no solamente la instruyó en los Divinos mysterios de nuestra Santa Fe, si que tambien la bautizó, baxando del Cielo para esse efeto. Raro favor, y privilegio. Tres razones da de aver esto assi sido, el dicho Juan (*f*) Raulino. La primera, para honrar à la *Santa*, no solo conque viniessse del Cielo el Ministro de su Baurismo, sino que fuesse el mismo que bautizó à Christo; para que fuesse el del Esposo, y el de la Esposa vno mismo. La segunda, por la necesidad; porque su Padre la avia encerrado, y no consentia, que Sacerdote alguno la viesse, ni hablasse; y assi no tenia quiẽ la bautizasse: y en tal necesidad la socorre Christo con su Ministro, para que lo sea tambien de ella. La tercera por consuelo de la *Virgen*; porque los Sacerdotes no podian, ni se atrevian à bautizarla, por miedo de su Padre; tampoco, ni à consolarla: y para que no defalleciera, la envia Christo à San Juan, para que la consuele. Sobre estas tres razones forma discursos muy propios y agudos el Padre Gallo Dominicano en el Sermon de la misma *Santa*, en su muy grande, y singular alabança. El Padre Morales Augustiniano en el tomo de su *Semana Santa*, y dedicatoria que en ella haze à San Agustín, celebra mucho, y cõ grande encarescimiento, el que al Bautismo del mismo Augustino asistiessse el Apóstol San Pablo, viendole

(f) *Ser. s. Barb. Descendit Ioānes Baptista, ut eam baptizaret, ob honorē sibi exhibētū, ob necessitatem, & ob eius consolationem. Videtur Echius tom. 4. de sept. Sacram. lib. 10. de baptismo, & eius forma.*

San Ambrosio: mas quãto mas digno es de celebrar-se el Bautismo de *Barbara*, por, no solo aver en el asistido, si ser tambien de el Ministro: por averlo, digo, recibido por ministerio del glorioso Primo, y Precursor de Christo, el Bautista (de quiẽ su Divina Magestad le avia recibido primero en el Jordan) entrãdola por las puertas de la Iglesia, como Ministro, y como Padrino, à ser recibida en el numero de sus mas regaladas Esposas?

38 La tercera, finalmẽte, opinion acerca de quiẽ à *Barbara* bautizó, es de San Antonino de Florencia, Pedro Natalicio, y de la misma Iglesia en su Oficio antiguo, aquienes por su grãde autoridad siguẽ tambien muchos Autores, como son los citados Pepin y Gallo, (ambos Dominicanos) y otros. Dizen, pues, q̃ à si misma se bautizó la *Santa Bendita*. Porque viendose encerrada, y sin poder alcançar el bautismo, rogò à Dios la socorriessè; y su Magestad lo hizo (dize (g) Antonino) apareciendose alli agua, y con ella se bautizó à si mesma. A que los otros (b) añaden, que hizo esto, pidiendo à Dios, que santificassè el agua: y sumergiendo en ella su cuerpo, à si mesma se bautizó en el nõbre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo. Fue esto (prosigue (i) Antonino) por especial privilegio y dispensaciõ, que Dios con la *Santa* hizo (como quiẽ no coartò su potencia à los Sacramẽtos) que segun el vso comũ de la Iglesia, nadie se puede bautizar à si mismo; ni, si lo intẽtassè, quedaria bautizado.

(g) P. 1. tit. 8. c. 1. Si cumq; esset aqua, divinitus procurata. seipsa ùn eã baptizavit.

(h) Lib. 1. v. p. 25.

Descendens puella in cõcham, inundantibus aquis, se ipsa baptizavit in nomine Patris & Filii & Spiritus Sãcti.

Descendens in aquam se sub trina merfione baptizavit in nomine &c.

Gran favor el referido de bautizar à *Barbara* el Bautista; pero por mayor se deve tener este de bautizarse à si misma; à lo menos, por mas raro, y extraordinario. A Maria Santissima bautizó el mismo Christo. Gran dicha paria Maria ! pero mayor gracia y privilegio parece que fuere, el que ella se bautizara à si mesma; es constante, por la parte de lo singular, raro, y fuera de la ley comú de no poderse nadie bautizar à si mismo, como assi lo encean los sagrados Canones, los Decretales, y Santo Thomas: y el bautizar Christo à su Madre Maria, no es cosa singular y rara; pues escriben el citado Raulino, y Voragine, (k) que tambien bautizó à Santa Christina: pero esto de bautizarse la persona à si misma, es gracia, ni aun à Maria Santissima, sino à sola *Barbara*, concedida.

39 De este tan singular privilegio, y gracia de nuestra tan, à lo de Fenix, privilegiada *Barbara*, no solo trata el Padre Barco, tambien Dominicano, si que assimismo cita, y sigue à San Antonino. Y resolviendo con el Abulense sobre las palabras de los Numeros (l) al capitulo segundo, verso sexto, que en caso de ministrar Moyzes, era precisos, ô que sin estar consagrado ministrara, ô que por si mismo se consagrara; pues por inferior à si no podria ser consagrado: dize despues (m) assi: [ De aqui pruevo la excelencia de *Santa Barbara*, que à si mesma se bautizó; y es, que fue juntamente baptizante, y baptizada como Moyzes consagrante, y consagrado: como si indecente fue-

(k) Legend. 93. ubi est videndus.

(l) Tolle levitas & purificabis eos. Num. 2 v. 6. (m) Cenc. S. Barb.

Hinc probo ex: etiam Sancta Barbara, qua seipsam baptizavit, fuit simul baptizans & baptizata; sicut Moyzes consecrans, & consecrans: ac si indecens esset, quod alius eam inferior, eam baptizaret; non ergo habuit interra superiorum a qui eam aliter.

ra, que la bautizàra otro inferior à ella no tuvo, pues, superior en la tierra, que bautizarla pudiera. ] Rara excelècia y maravilla, bautizarse *Barbara* à si misma! Tan grãde es este favor, (dize el Gallo Dominicano) tan portètofo, tan raro, que à muchos mucho en que entender ha dado: y nos no lo creen, otros le llaman imposible, y alguno calificó de heregia el afirmarlo. A los primeros les falta credulidad, y pia aficion à la *Santa*. Los segundos saben poco de materia de sacramentos. Y los terceros son arrojados, y ignorantes; y merecen la censura que nos dan; pues limitan à Dios su Omnipotècia en lo que no repugna. Assi canta este Gallo sobre este favor tan raro, cuya posibilidad prueba à lo escolastico y predicativo con discursos, y pruebas de vn ingenio muy vivo. Vease este Autor, y Christoval Lozano, tomo primero del Hijo de David, para todo esto, y para la forma de las palabras que la *Santa* pudo dezir al bautizarse: que yo me remito à mas oportuna ocasion, que serà, quando trate de los tres Bautismos de *Barbara* en el *Volumen* tercero latino y en folio, de los quatro que voy trabajando, cuyo titulo es: *Ternarius enigmaticus Sãcte Barbarae &c.* Obra, en que ofresco tres mil trecientas y treinta tres Ternarias Ideas selectas textuadas para todo genero de Assumptos Predicables: y en que tambien ofrecere esta *Trialpha* con su *Tratado Triparsiso* en idioma latino.

4º No empero passare aqui en silencio el agua,  
que



que: servió de materia al bautismo de *Barbara*, à vista de la variedad que en esto tambiẽ se halla. San Antonio, Lanspengio, y Pepin son de sêtir de que la agua fue milagrosamente procurada por medio de la oracion de la *Santa*, à causa de que no la avia en el baño de la torre donde se hallava la *Virgen bendita*, deviedose à su oracion, que el baño se llenase, en que pudo bautizarse. Al nuevo Autor de la vida de la *Santa* (n) se le haze muy duro de creer, que en el baño no huviesse agua, no obstante, que dize, la franqueó milagrosamente, y con abundãcia vn duro marmol para el bautismo de la *Virgen*. Pedro (o) Natalicio supone, que ya la avia; pues dize, que la *Santa* solo oró, por la santificaciõ del agua; para que en ella se bautizara. Lo mismo supone el Padre (p) Castañeda; pues tambiẽ dize, que estãdo vna coluna de marmol junto al baño, mojando el dedo en el agua, labrò con el vna Cruz, y vn Christo crucificado. Que esta agua fue sanidad para muchos enfermos, refiere el citado (q) Pepin. Y aun Simeon (r) Metafraste dize, que obrava Dios vn continuo milagro, sanando de diversas enfermedades à quautos con viva fe, y devocion verdadera à esta gloriosa *Santa* tocan aquella Cruz sacrosanta, ò en la fuente del baño se lavan. Y añade Simeon, que perseverava hasta su tiempo este baño, y se veia en el pilar la seña de la Cruz, que cõ su dedo formó la *Bendita Barbara*; causando à todos quantos la miravan, no solo devocion; pero aun vn nuevo valor, y

(n) *Lib. 1. cap. 2. & 6.*

(o) *Oravit, ut sanctificaretur aqua.*

(p) *scr. S. Barb.*

(q) *Fuitque aqua illa multis infirmita in sanationem.*

(r) *In vita Urb.*

fortaleza en la fe. En quanto à labrar la Cruz en el marmol, dizenlo tambien Echio, y el citado (f) Pedro, añadiendo este, que quedò tan impresa, como si huviera sido esculpida con hierro: y que hasta las huellas de los pies de *Barbara* quedaron impresas milagrosamente en vna lapida.

41 Ay maravillas mas raras! Mas persuadome à que si el marmol franqueó abundante agua, fue; porque en el hizo la Cruz el dedo de *Barbara*: que el no salir de la piedra agua al primer golpe con que Moyses la hirió con su vara; y salir al (t) segundo, fue; porque este, atravesado con el primero, hizo la figura de la Cruz: y la piedra sintiendo la virtud del palo, y señal de la Cruz, brotò luego el caudaloso, y manantial rio de agua, como assi el Obispo (v) Severiano lo declara. Y persuadome tambien, que el quedar impresas las huellas de *Barbara* en la piedra, fue; porque quizo su Esposo Christo asemejarla à si en esse prodigio; cuyas rodillas (x) quedaron estãpadas en la peña del huerto, donde orò: en el sitio del mar de Galilea, donde se apareció à sus Dicipulos, y les dixo: *Teneis alguna vianda, que comer?* estãpò en vna piedra (z) tres vestigios de su pie: las plantas de sus pies, en el monte Olivete, (a) quando subió al Cielo: y en la Iglesia de S. Sebastian en Roma (b) ay vna piedra llamada, *Domine quò vadis*, sobre la qual el mismo Christo dexò tambien las señales de sus sacratissimos pies, quando apareció à San Pedro que huia de Roma. El que de-

(f) Descendens in balneum d:vingu, que digito in marmore Crucis signum, mox in petra signum Crucis apparuit, ac si ferro sculptum esset. Similiter & in silice vestigia pedum illius impressa sunt.

(t) Percussiens Virgibus cilicem. N.º. 20. v. 1.1

(v) Apud Cat. PP. Græcorum.

(x) Baron. tom. 1. pag. 61.

(y) Pueri nūquid pulmen: ñ habetis? Ioan. 21. v. 5.

(z) Adricò. pag. 104. n. 29.

(a) Apud el Devot. Pe. reg. pag. 183.

(b) Apud Grandez. de Roma, pag. 317. col. 2. v. id: ãtur is. & Nova rin. in Ang. Euch. n. 792.

scare mas , acerca de esto, vea los Autores , que à la margen refieren; y no solo en orden à Christo, si tambien respeto de algunos de sus Apostoles: y para en orden al demonio, y nuestro Padre San Francisco ; à Cornejo, p. i. pag. 193. (ò 455.) y 263.

PARAFO SEGVNDO.

*Admirable sabiduria de Santa Barbara:*

*en que de sus tres modos de adquirirla, se trata.*

42 **D**ixò admirablemente Ricardo (c) en sus Symbolicos Comentarios : [ El agua del bautismo, con que somos reengendrados, se symboliza por el agua, que es la sabiduria. ] Aviendo, pues, tratado de la milagrosa agua, que seruiò de materia para el bautismo de *Barbara*, se sigue aqui, como por consequècia forçoça, el tratar de su sabiduria, no menos admirable, que milagrosa. Dixo tambien no menos admirablèmète Hugo (d) Cardenal, que tres son los modos que ay, con que la sabiduria se adquiere, los quales assi refiere: [ Vigilancia de leccion, instancia de Oracion, y estudio de buena operacion. ] Y estos tres modos, sin duda, son los què la esclarecida *Barbara* observò, para lograr, y conseguir la dicha de vna tan admirable sabiduria.

(c) Verbo Aqua. Aqua baptisimi, qua regeneramur significat aquam que est sapientia.

(d) Tribus modis quaritur sapientia: lectionis, instantia orationis studio bonae operationis. Apud ser. funer. imbr. pressum.

PVNTO PRIMERO.

*Vigilancia de leccion de Santa Barbara,*

*con que se hizo admirablemente Sabia.*

43 **T**An igualmente se hermanan leccion, y oracion, que va uniformemente se alternan

en la antelacion y posposiciõ;y assi no se ofenden de que vna se anteponga,ò posponga à la otra:y por con siguiente, ni ofenderse deve la oracion de *Barbara*, de que primero que de ella, se trate de su leccion en esta empresa. Porque, como dize San Basilio, y aun el

(e) *In A.B.*  
*Apost. 8. v.*  
*32. Lectioni*  
*pia succedat*  
*oratio ora*  
*ssioni lectio.*  
 (f) *Serm.*  
*112. de temp.*

Espiritu Santo, segun Cornelio (e) Alapide: [A la leccion pia suceda la oracion, à la oracion la leccion] Y San (f) Augustin: [El que quiere con Dios siempre estar, frequentemente deve orar, y leer. Porque quando oramos, con Dios hablamos; quando empero leemos, Dios habla con nosotros.] Ni dexa de ser este empleo de grãde vtil para el Alma devota. Antes biẽ

(g) *Lib. 3.*  
*de sum. bon.*

dize San (g) Isidoro: [Todo aprovechamiento, de la leccion y meditacion procede; porque lo que no sabemos; con la leccion lo aprẽdemos; y lo que hemos aprendido, con la meditacion lo conservamos.] Y ha-

(h) *Epist.*  
*87. Alit le*  
*ctio inge-*  
*niam.*

blando con especialidad de la leccion, dize (h) Seneca: [La leccion sustẽra al natural ingenio.] Y, à la verdad, es ella, la que le conserva con lucimiento. Por-

(i) *Ad Tibim.*  
*2. v. 6.*

que, como dize el Autor (i) de las *Questiones del nuevo y viejo Testamẽto*: [Tal es el ingenio de nuestra naturaleza, que se entorpece, y escurece, si desiste del vso de la leccion; porque assi como el hierro si no se vsa, contrae orin: assi el Alma, si frequentemente no se exercita en las lecciones Divinas.]

44 Que bien enterada estava nuestra *Virgen Barbara* de estas verdades tan claras! Por esso con tanta sollicitud, y vigilancia se aplicò à la leccion de los li-

bros,

bro, y exercicio del estudio de las letras, como tan aficionada à ellos, y ellas. Que la razon de estudiar tã poco algunos, es la aversion, y ojeriza que tienē con los libros. En la mano derecha de el que estava sentado en aquel trono, que viò S. Juan (k) en su Apocalypsi, dize que viò vn libro escrito, y sellado con siete sellos, y que no avia ninguno, que le supiesse, y acertasse à abrir. No es mucho? Ni los Ancianos, que estavan al rededor de esse trono, tampoco acertavan à abrir el libro? Tampoco. Raro caso. Pues como, ò porque no le acertavan à abrir? Por lo que dize S. (l) Juan: *Porque no le podian ver.* Pues sino le puedē ver, que mucho, que no le sepan abrir? Por esso estudian tan poco algunos, porque tienen tanta ojeriza cō los libros, como si fueran sus mayores enemigos; y como no los puedē ver, no los aciertã à abrir, con que tampoco saben adonde cae el estudiar. Y algunos, assi como no los pueden ver, quizieran, que ni los demas les viesse, ni por esse camino lasciessen. Y otros que los puedē ver, y con aficion los miran, suelen ser los que menos patrocinan à los que como ellos los ven, y miran. Quizas; porque, aun el poder por à luzir, les embidían.

45 No assi nuestra *Virgen Barbara*, que sin embidia à la leccion de los libros, y estudio de las letras se aplicava: si bien primero, que à las divinas, se aplicò à las humanas; pues, como escribe el docto (m) Pepin: [Muerta su Madre, la puso su Padre en el estudio

(k) *Nemo poterat aperire librum. Apoc. 5. v. 3.*

(l) *Neque respicere librum. Ibid.*

(m) *Mater sua defuncta à Patre liberabatur arduis eruditus: et ab illa quæ ipse nascendo.*

dio de los Artes liberales, empleándose en aprenderlos con muy diligēte desvelo. ] En los quales, se cree, que con lo alto y delicado de su ingenio, aprovechò mucho; aunque no hallo, quien diga, fue en ellos su Maestro; como hallo, quien dize, lo fue en las divinas letras, los quales, luego que vino en el conocimiento del verdadero Dios, procurò aprender, teniendo por Maestro al grande Origenes, (admirable Doctor en su tiempo de quien Eusebio (n) escribe, que en enseñò à muchas mugeres la verdad Evangelica) como dizen algunos, especialmēte Lipelo, (o) cuya opiniõ aprueba, usando de sus mismas palabras, la Sacra Congregacion de Ritos en la leccion sexta del Oficio de esta *Santa*, que aprovò para los Padres Capuchinos, y su observantissima Familia, que la celebran, y la celebramos todos nosotros, y aun otros, con Oficio doble, segun que arriba en el numero veiate y dos diximos.

46 Escribe se, pues, que teniendo noticia *S. Barbara*, de que Origenes en Alexandria florecia en letras, y virtud, le escriviò secretamēte, ayudasse sus deseos con su enseñanza y doctrina; advirtiendole fuesse de modo, que su Padre no lo llegasse à entender; pues por miedo de que no se hiziesse Christiana, la tenia en vna torre encerrada. Escriviòle Origenes dandola algunos documentos, y enviòle juntamente algunos libros con vno de sus Sacerdotes; que fueron (p) los libros del Evangelio, de las Epistolas de *S. Pablo*, y el libro

(n) Cap. 4.  
Hist. Scho  
last.

(o) *Ab Origine sacris litteris imbuta fuisse traditur.*

(p) *Pepin citat. unum de Sacerdotibus suis misit ad eam cum libris Evangelii, Epistolarum D Pauli, & libro Psalmorum.*

libro de los Psalmos. El Sacerdote à horas escusadas, por el temor de Dioscoro, entrava en la torre, y explicava à *Barbara* la Divina Escritura; conque con la ayuda del Sacerdote, y la continua leccion de dichos libros, en breve tiempo aprovechò mucho en este sagrado estudio, comprehendiendo con su claro, y delgado ingenio las mas profundas dificultades de la Escritura sagrada. Y porque alguna variedad en esto se halla, passarè à describirla, y observarla.

47 El devoto (q) Lanspergio assi dixo acerca de esto: [En la torre que el Padre de *Barbara* le avia edificado, devotissimamente sollicitaria à la leccion de los santos libros, que Origenes le avia enviado, la *Santa Virgen* se aplicava.] Conque parece da à entender, que por sí misma *Barbara*, y sin la ayuda de dicho Sacerdote, con solo aplicarse à los libros, y à su estudio, saliò tan grande Escrituraria. Tiene esto clara confirmacion en lo que Voragine (r) assi escribió: [Los libros que Origenes le enviò, frequentemente leió; y fue mucho lo que, sin maestro, en la ciencia, y sabiduria de las cosas Divinas, aprovechó.] De forma, que cò tan loable estudio fabricò escala para subir à la gloria, muy al contrario de Origenes; pues de Fiel Catolico apostató de la Fe verdadera, que avia recibido, y aun defendido con exemplo, palabras, y doctissimos escritos: y aviendo navegado felizmente largos años por el tempestuoso mar de este mundo, vino à perecer en el puerto. Aunque no falta quien

diga

(q) Ser. 5.  
Barb. In turri, quā pater eius illi commiserat, lectioni sanctorū librorum ( quos Origenes illi miserat ) devotissimè solitaria insudabat.

(r) In leg. Barb. libros, quos ei Origenes miserat, frequenter legit, & valde excrevit, etiā sine magistro in scientia & sapientia divinorum.

diga acabó bien. Para todo esto de Origenes se puede ver el nuevo Autor de la vida de nuestra *Sãra*, lib. 1. cap. 3. Puede se ver tambien à Raulino en el Sermõ de la misma *Santa*, en cuyo tiempo, dize, que ya era muerto Origenes, a quien no por esso le niega el magisterio respecto de *Barbara*, y el averle enviado los referidos libros; si no por si, por su dicipulo; como si en el aun viviera, segũ aquello del sagrado (f) Texto: *Muerto es el Padre, y como si no fuera muerto: por que semejante à si, dexò despues de si.*

(f) *Mortuus est pater eius, & quasi nõ est mortuus: similem reliquit sibi post se. Es. li. 30. v. 4.*

48 Y no ay que admirar fuesse tan diligente *Barbara* en aplicarse à la leccion de las letras sagradas; porque, como en estas muchos de los atributos de Dios estan dibujados, assi que tuvo de èl conocimiento, se encendió en vivos deseos de aprenderlas. Y me persuado, (en conformidad de lo que en el numero antecedente referido dexò) que con sola la leccion de dichos libros, y sin hõbre Dotor, ò Maestro, las huviera aprehẽdido: assi por su ingenio tan vivo, como por lo que assi S. Juan (t) Chrysofomo dixo: [Con grande vigilancia devemos ocuparnos en la leccion de las Divinas Escrituras. Porque aunque nos falte el magisterio de hombre, el mismo Señor soberanamente entrando en nuestros coraçones ilustra el entendimiento, à la razon infunde su claridad, descubre las cosas ocultas, se haze Dotor de lo que ignoramos, &c. Ocupemonos pues en la lecciõ cõ grãde piedad y atencion, para que podamos ser guiados del Espiritu

(t) *Hom. 31. in Genes. Magnã diligentia Divinarũ Scripturarum lectioni vacemus. Nam, licet &c.*



su Santo à la inteligencia de los escritos; y de aqui percibir mucho fruto. ] Aunque, pues, le faltasse à *Barbara* el magisterio de hombre, siendo tan aplicada à la leccion de las Divinas Escrituras, es claro (por lo dicho, y por lo que diremos en el *Punto* siguiënte) avia de aprender en muy sublime grado las sagradas letras, como las àprendió. Y fueron tan felices los progressos que hizo en ellas, que en breve passò à ser Maestra; pues (como escribe el citado Eusebio, quien siguen muchos, y entre ellos el insigne Cardenal Baronio en sus Anotaciones al Martyrologio Romano) còvirtió à muchas mugeres, ençeñandoles el camino del cielo, instruiendolas en la Fe Catolica.

49 Ni ay que admirar el Magisterio de *Barbara* respeto de las muchas mugeres, que convirtió, y instruíó en la Fe, por ser muger; pues, aun respeto de los mayores hombres, son Maestras las mugeres. A las mugeres, que ivá à vngir el cuerpo difunto de Christo, se les apareció vn Angel; y despues de dezirles, que ya avia resucitado, (v) añadió: *Corred y anunciad à los temerosos Discipulos la gloriosa y triunfante Resurreccion de su Divino y soberano Maestro*. Muchos Padres, que cita Leon Castro, dicen, que se vino à cumplir aqui lo que tantos siglos antes tenia antecedido el Evangelico. (x) Profeta: *Vendrán las mugeres, y ençeñarán à los hombres*. Y aun serán Maestras de los Maestros del mundo. Los Setenta (y) trasladaron: *Mugeres, que venís de aquella cisterna del resplandecien-*

(v) Sed ite,  
dicite Disci-  
pulis eius.  
Marc. 16.

v 7.

(x) Mulie-  
res venien-  
tes, & docē-  
ses, nō enim  
est popul<sup>o</sup> sa-  
pient. 1<sup>a</sup> s.

27. v. 11.

(y) Mulie-  
res venien-  
tes: à specta-  
culo, vel à  
visione, ven-  
iste hūc, ad  
luminare.

se espíritu, del espectáculo glorioso, alumbrad, è iluminad, ahuyentad, y desterrad las densas tinieblas, que han ocupado los entendimientos de los Dicipulos; dezidles, q̄ Christo ha resucitado; sed Maestras, y Doctoras de aquellos, que lo han de ser de todo el Orbe, dad luz à los que la han de franquear à la tierra. Vatable y Forerio (z) leen: Vosotras, ò mugeres, llenas de fervor y de fuego, encended alumbrando, y alumbrad encèdiendo. Mas que, sino los coraçones frios, los obscuros entendimientos de los pavorosos Dicipulos? luego bien parece, ser las mugeres Maestras de los mayores hombres: luego no ay que estrañar, lo fuesse *Barbara* respeto de las dichas mugeres, que en la Fe iluminó, y aun fervorosamente encendió, especialmente à su compañera, en el martyrio, Santa *Juliana*, como en su lugar diremos.

(z) Mulieres accendentes illuminantur.

50 Ademas, que no le faltò à *Barbara* (buelvo à lo de su sabiduria) magisterio (segun lo dicho en el numero quareinta y cinco) de hombre; pues no solo tuvo à *Origines*, si tambien à S. *Juan Bautista*. Que si honrra Dios à sus amigos, dádoles grandes Maestros; como à S. *Pablo*, dandole à *Ananias*; al Eunuco de la Reyna de *Candacia*, à S. *Felipe*; à S. *Augustin*, à S. *Ambrosio*: honrra à *Sãta Barbara*, y dele por Maestro el primer Maestro de la escuela Christiana, que es el *Bautista*, y fue el Maestro que diò nuevas del verdadero, y primero Maestro, Christo. Y assi, aprendiò *Barbara* de su Maestro *Juan*; que si el con el dedo seña

señalò al Cordero Christo, (a) diciendo: *Mirad al Cordero de Dios*: ella con el dedo, en vna coluna de marmol, señalò al cayado, y al Cordero; pues dibuxò à Christo Crucificado. Y si de Christo dixo (b) el Bautista: *Poderoso es Dios, de estas piedras hazer hijos de Abraham*: de S. Barbara diremos, que fue poderosa à hazer de vna piedra vn Christo crucificado, que es libro, en sentir del Angelico Dotor, sobre lo que le dixo el Angel (c) al Evangelista Juan: *Toma el libro, y devoralo*: y glosó (d) Thomas: [El libro es el mismo Christo: està enquadernado en las tablas de la Cruz:]

51 En esse libro estudiava S. Pablo sus lecciones. El mismo lo dize, escribiendo (e) à los Corintios: *No quiera Dios, que yo sepa otra cosa entre vosotros, sino à Iesu Christo, y este Crucifixo*. Mi libro es Christo Crucificado. Estudiando en el, no ay mas que saber. Y cõ razõ; (dize Hugo Cardenal) [Porque siẽdo (f) Christo la Sabiduria del Padre: que mas ay, que saber?] Esse era tambien el libro de Barbara, en quien mas frequentemente estudiava; por esso saliò en la materia de Christo, y su Cruz tan admirablemente sabia: y tanto, que hasta de vna piedra supo hazer su dedo vn Christo Crucificado; y assi estudiando en el, ni tuvo mas que hazer, ni tuvo mas que saber. O, si, imitando à Pablo, y Barbara, eligieramos, para conseguir esta sabiduria, y letras, la Cruz sagrada! pues, es cierto, ser muy oportuno medio para alcançarlas. Ya se

E sabe,

(a) *Eccl. Agnus Dei Ioan. 1. v.*

37. (b) *Potens est Deus ex lapidibus istis suscitare filios Abraham.*

*Matth. 3. v. 9.*

(c) *Accipe libram, & deuora illũ. Apoc. 10. v.*

9. (d) *Ibid. liber est ipse Christus. Tabule sũt lignum Crucis.*

(e) *Nõ enim iudicavi me scire, nisi Iesum Christũ, & hũc Crucifixum.*

*1. Cor. 2. v. 2.*

(f) *Si Christus est sapientia Dei: quid necessũ est aliud scire?*

(g) *Impo-  
sueri ut super  
caput eius  
causa ipsius  
scriptam.  
Matth. 27.  
v. 37.*

sabe, que pusieron (g) sobre la Cruz de Christo las letras. Mas para que tan altas? si el fin es, que todos las lean, mejor estaran à los pies. O que leccion tan admirable! si las pusieran à los pies, vinieranse luego à la vista: puestas sobre la cabeça, es menester, para alcançarlas, passar por la Cruz los ojos. Y de esta forma viene à ser, que la Cruz es medio para alcançarlas. Encierran en si las letras mysterios grandes; y para entenderlos, es la Cruz el mejor medio. Por esto inclina (h) su Magestad la cabeça. Y en esta acciõ haze dos cosas: señalar la Cruz, y descubrir las letras. Como quien dize: quien quisiere entender las letras, que coronan mi cabeça, passe los ojos por la Cruz, que crucifica mi cuerpo. Y como *Barbara* tan frequentemente passava por ella los suyos, assi del cuerpo, como del alma; (segun que luego diremos) por esto tan altamente las atendia, y tan admirablemente las sabia.

(h) *Et inclinato capite.  
se. Ioan. 19.  
v. 30.*

52 No solos S. Pablo y *Santa Barbara* estudiarõ divinas lecciones en el libro de Christo Crucificado, si tambien otros Santos, especialmente nuestro Padre S. Francisco, S. Pedro de Alcantara, y S. Felipe Benicio: de este, claramente lo dize la Iglesia (i) en su Oficio: de S. Pedro de Alcãtara, la Cruz, aquiẽ siempre està mirando, lo aclama: de nuestro Padre S. Frãncisco, al mesmo se es buen testigo; pues es viva imagen del Crucifixo, favor que felizmente obravò en el Monte Alverne, segundo Monte Calvario, donde

(i) *Leet. 6.  
In christi à  
Cruce pen-  
dẽ is ample-  
xu, quem  
suam appel-  
labat lib. ii.  
ex hac vita  
migravit.*

el-crucificante fue Christo, y el crucificado S. Francisco. Los Judios crucificaron à Christo, y Christo à S. Francisco. Los Judios crucificarõ à Christo, por embidia; y Christo crucificó à S. Francisco, por amor. Y assi no ay que admirar, que fuesse tan afecto à Christo, y à su Passion; y que tan encarecidamente exhortasse à su leccion. Assi à vn su Novicio dezia (k) en cierta ocasiõ: [Hagote saber, que serà dichoso, y bienaventurado, quiẽ estudiare en el libro de la vida de Christo Crucificado.] Y para el Santo, todo el orbe era vn cõtinuo libro, en que leia los Mysterios de la Passion de Christo; y quanto se aumentava la ciencia, crecia tambien el dolor. Y lo que queria en esto de sus Frayles, lo dize en sus Oposculos assi: [Mis hijos para esto son dados al mundo, para que sean reflexivos, y especiales contẽpladores, imitadores, y Predicadores de la Passion y muerte del Redẽtor.] Y de los que esto hazen, se entenderà, sin duda, aquella opinion, que ay (l) muy valida de que todos los hijos verdaderos de S. Francisco han de resucitar con las cinco llagas de Christo. Anciemos pues por ser de estos hijos.

(k) Apud  
Corrujo p. 10  
pag. 345.

(l) Apud  
Pissan. con-  
form. &  
fruct. 9.  
pag. 131.

PVNTO SEGUNDO.

*Instancia de Oracion de Santa Barbara;  
Conque se hizo admirablemente sabia.*

53 **S**AN Pablo à los Tesalonientes, y en ellos à todos los fieles, exorta, (m) diziendo: *Sin intermission de tiempo en la oracion, orad siempre.* Y Chris-

(m) Sine in-  
termissione  
orate.  
1. Thef. 5.  
v. 17.

(n) Oportet  
semper ora-  
re, & nun-  
quā deficere  
Luc. 18. v. 1.

to por San (n) Lucas: *Conviene siempre orar , y nunca desfallecer.* Assi lo hazia nuestra *Fiel Barbara* en el retiro de la torre, en que su Padre la tenia encerrada, y dōde la puso desde edad de nueve años, temeroso de q̄ no se hiziese Christiana. Otro motivo tuvo Dioscoro de poner en este retiro à su *Hija* ( su vnica y cara prenda ) que fue el de su peregrina, y rara belleza, para que no estuviese al registro de los hombres expuesta: de que quizó librarla, aunque estava satisfecho de su grande honestidad, y mucho recogimiento. Y si prudēte procedió Dioscoro en esto, para *Barbara* fue muy gustoso este encarecimieto; atribuiendolo à Divina Providencia, por considerarle riquissimo Oratorio, donde podia darse à la oracion cō mas instancia, y desahogo. Alli, dize San (o) Antonino,

(o) Ipsa ve-  
rō adorabat  
Deum celi à  
Spiritu Sā  
suo edocēta.

[Adorava à Dios del Cielo , ençeñada del Espiritu Santo.] Y en tanto grado, que para creerle, y adorarle, no tuvo otro, que la ençeñasse. Assi el Cartusiano

(p) Ser. 3.  
S. Barb.  
S. Barbara,  
preter Spi i  
iū S. quate-  
nus ad Fidei  
inilia attē-  
xit, homi-  
doctōrē ha-  
buit nemi-  
nem.

(p) Lāspergio: [*Santa Barbara* fuera del Espiritu Santo, en lo que toca à los principios de la Fe, à ningun hombre tuvo por Doctor.] Assi que solo lo fue el Espiritu Santo, que suavemente atraido , y santissimamente enamorado de la honesta hermosura de *Barbara*, se vendria à ella bolando, como Paloma hermosa, y blanca; para que fuesse aqui verdad, lo que allá fingiò la Gentilidad, de la hermosa Leda, quien el Rey Tyndaro de Liconia, su marido , tenia retirada por su hermosura en vna torre, sin que nadie la pu-

dieste

diese hablar, ni dar recaudo; por lo qual Jupiter, que tan enamorado andava de ella por su singular belleza, hallando cerrados todos los possos, para executar su gusto, determinò convertirse en blanco Cisne, para que bolando pudiese ponerse dentro la torre, donde estava recogida la Reyna; y assi tuviesse logro su deseo.

54 Tanto favorecer Dios à *Barbara*! que podrá ser la causa? Basta, que se diga, que orava, y à Dios adorava; para manifestarla. Es assi, que à Dios todo lo bueno agrada, pero la oracion se le lleva el coraçon. Por esso se dize, (q) que aquellos veinte y quatro Ancianos del Apocalipsi no llená los vasos con que brindan à Dios, de cilicios, ni disciplinas, ni cadenas, ni de ayunos, ni limosnas de los justos, sino de sus oraciones; porque no ay cosa, que à Dios le huelga mejor, que el incienso de la oraciõ de los Santos. Ayunò Saulo tres dias, y se negò à todo lo que era mundo, sin ver cosa alguna de èl; y solo se celebra, (r) q̄ està orando. Porque era esto lo q̄ mas le lleva à Dios el coraçon. Assi el orar *Barbara*, es lo que à Dios mas le agrada, lo que atrae mas su coraçon, à hazerle tãto favor. Està significado en cada vno de aquellos vasos, segun dize (s) Alcaçar, el Caliz en que los Sacerdotes consagran la sangre de Christo: y este Caliz vemos que tiene *Barbara* por divisa propria, yagrada; no solo por lo que despues diremos, si tambiẽ quizas para manifestar lo mucho que le llenava de

(q) *Habent  
tes phialas  
aureas . ple-  
nas odora-  
mentorum ,  
que suis ora-  
tiones Sãcti-  
rum. Apoc. 5.  
v. 8.*

(r) *Ecce enim  
oratur.  
Act. 9. v. 11.*

(s) *In eum  
Apoc. locum.  
Phiala au-  
rea suis pra-  
clarum novi  
Sacerdotii  
legis gratia  
insigne.*

sus oraciones tan continuadas : haziendole por esso Dios tan especial favor, de que sea esse Caliz su mas glorioso blazon: de que su mismo Espirito Divino se le venga à la torre de su retiro.

55 Mas, si nuotra *Barbara* à Dios adorava con instancia, y era en el meditar, y orar tan continua: que mucho, fuesse iman atractivo del Espirito Divino?

Porque, no ay duda, sino que la oraciõ es medio tan fuerte, como proporcionado, para atraer con ella al Espirito Santo. Que esto verdad sea, assi David (r) lo

clamorea: *Abri mi boca, para hazer oracion, y por medio de ella atraxe el Espiritu.* Y San Augustin (x) dixo:

[Abrió la boca David, pidiendo à Dios, orando, y llamando à su puerta; y estando sediento con ardientes deseos, bevió el Espirito Santo,] que se llama agua en

la escritura sagrada. Y Salomon afirma, (x) que orando, y dando voces à Dios, vino à el el Espirito de la Sabiduria. Como quiẽ dize: Alcançè la sabiduria, pidiendola à Dios con humildes ruegos. Y para mostrar el aprecio, que hizo de ella, dize luego: *Estimè-*

*la mas que los Reynos, y que los folios Reales; y las riquezas en su comparacion las tuve en nada.* Y con ser verdad, que la salud, y hermosura del cuerpo son dos bienes que se estiman tanto; yo su comparacion amè mas à ella, que à ellos: y propuse tenerla por luz en todas mis

caminos, y acciones: porque sè, que es lumbre, que nunca se apaga. Assi la Bendita Virgon *Barbara* estimò en mas la sabiduria sagrada, que alcançò à expensas de

su

(r) *Os meum  
ape ui, &  
attraxi spi-  
ritum. Psal.  
118. v. 131.*

(v) *In huc  
locum.*

*Aperit os  
David petē-  
do, orando,  
pellando &  
fites hanc  
Spīritum  
Sanctum.*

(x) *Invoca-  
vi, & venit  
in me spī-  
ritus sapiē-  
tiae.  
Et p̄ spūs  
illam regnis,  
& sedibus;  
& ditias  
nihil esse du-  
xi in compa-  
ratione illi.  
Super salu-  
tem & spe-  
ciem dilexi  
eam & p̄ o-  
pui pro lu-  
ce habere il-  
lam. Quonia  
inexinguē-  
bile est lumē  
illius. Sap.  
7. v. 7. &  
10.*



sa continua oracion, y peticion à Dios, que todos los Principados, y riquezas, que podia tener por *Hija* vnica de vn Padre riquissimo, y por pretendida, mediante el matrimonio, de nobilissimos, y poderosos Principes. Y con ser tambien verdad, que, sobre salud buena, gozava de la mas admirable belteza, (còmo tambien de admirable sabiduria, segun que el Padre (y) Pepin testifica) de la mas tierna, y peregrina hermosura, que tenia el orbe sin comparacion amò màs à aquella, que à estas; dando libello de repudio à todos los mundanos placeres, que licitamente pudieran gozar en el estado del matrimonio; librando todò su gusto, y contento en los celestiales y eternos, à la luz de vna inextinguible lumbre, y de vna sabiduria admirable.

(y) Ser. S.  
Barb.  
Erat mira  
pulchritudinis,  
& mira  
sapientia.

56 Ni ay que admirar, que fuese tan admirable la sabiduria de la *Virgen Barbara*, siendo de vn entendimiento tan vivo, con que, aun antes de ser alumbrada con luz del Cielo, conociò la vanidad de los falsos idolos, que los Gentiles adoravan. Era de tan agudo ingenio, que oyendo dezir à sus padres, aver sido hobres los Dioses, que en los idolos venerava; hazia la discretissima *Donzella* estos discursos. Si nuestros Dioses fueron hombres; luego nacieron y murieron; luego fueron hechos de la tierra luego la tierra es mas antigua que ellos; y por consiguiente con mas razon se pudiera llamar Dios. Mas porque la tierra, y el Cielo son criaturas, y riènen ser presta-

do, y recibido: claro està, que otro es Dios que los crió, que no tiene principio, ni ha de tener fin. Mirad, que razones, que discursos para vna Niña. Y assi passa à dezir vn su Panygerista, que no ha criado Dios, despues de la Virgen su Madre, otra muger tan acabada y perfeta, como *Santa Barbara*, en aviso, discrecion, y agudeza de ingenio, conque alcançò por su discurso la vanidad de los idolos, y la vnidad del verdadero Dios, Criador de Cielo, y tierra. Vean aqui, como esta insigne Niña de admirable Filofofa se acredita.

(a) 1. *Meta-phys.*  
*Caperūt homines admirari; & ex admiratione, philosopharē.*

57 Dixo el Principe de los Filofofos (a) Aristoteles: [Empaçaron los hombres à admirar; y de la admiracion, à Filofofar. ] Y aplicando el citado Peppin esto à nuestra *Filofofa Barbara*, dize, que assi la *Santa*, despues que se viò en el encerramiento de dicha torre, y mirò el adorno del Sol, Luna, y Estrellas conque estava hermofohada: començò de aqui admirar, y en si pensar, que si estas cosas brillavan con tan admirable hermofofura, y esplendor; que mucho mas respaldarçeria el Autor de estas maravillas. Mas, considerando el movimiento de los Planetas, pensava tambien, en si, que se moverian por otro, no por si. Y como no ay processo à infinito; porque, es cosa cierta, que la aborrece la naturaleza: cõcluia futil, y agudamente, que avia vn primer motor, immobil en si totalmente, (b) de quien, por quien, y en quien todas las cosas penden, y tienen su ser.

(b) *A quo omnia, per quē omnia, in quo omnia. Eccles. in Offic. Trinitis.*

De

58 De aqui deliberó en sí, buscar, è inquirir; quien fuese aquel, de quien todas las cosas con tanta hermosura proceden; protestando querer adorarle, y à el solo servirle todos los dias de su vida. Y estando en esta meditacion, se le apareció el Angel del Señor (cumpliendose lo de Bernardo, (c) de que los Angeles asisten presentes à los que oran, y meditā) que de todo lo perteneciente à la Fe Christiana, la ilustrò. Mas al instruir la en la Fe de la Encarnacion de Christo, se le apareció tambien este Señor en la semejança de vn hermosísimo Niño, en quien se deleitó con inefable regozijo. Despues refiriendole el Angel lo mucho que nuestro Señor Jesu Christo por ella, y por todo el genero humano avia padecido; y prenunciandole, que tambien ella avia de padecer muchos tormētos por Christo: y exhortandole à que se dispusiese, para el segundo martyrio: se mudó a aquel hermoso Niño, y apareció todo llegado, y ensangrētado; de forma; que la *Virgen Barbara* de compassion, y compuncion, fue en extasis arrebatada; defalleciendo las fuerças en la meditacion, y compasion de Christo nuestro Señor.

59 Desde este lance quedò el tierno, y compasivo coraçon de la *Niña Barbara* tan prendido del amor y Passion de su Criador, y Redentor, que su mas gustoso recreo, era, el baxar algunas vezes à vn delicioso jardin (en que Dioscoro avia fabricado la dicha torre) adornado de varias plantas, y flores, no pa-

ra

(c) *Epist*  
78.  
*Angeli ad-*  
*sunt oranti-*  
*bis, in sum*  
*meditanti-*  
*bas.*

ca delectarse en la hermosa variedad y fragancia, que sus flores exalavan, (como assi suelen hazerlo de ordinario los de este siglo tan estragado) si para excitar en su voluntad nuevos motivos de alabar y de meditar: de alabar, al Divino Artifice que las criò; de meditar, en la Passion de su Redentor: porque al mirar el roxo clavel, se acordava del doloroso espectáculo de Christo nuestro bien, quãdo atado à la Coluna, brotava por todas partes el encendido licor de su preciosa sangre, à la violencia de tantos, y tan crueles açotes, que le davan verdugos tan inhumanos, y feroces. Al mirar la rosa hermosa, y linda, cercada de espinas, le venia à la memoria, aquella rigurosa corona, que entretexida de agudas espinas, avia taladrado la sacrosanta Cabeça de la mejor Rosa de Jericò, Jesu Christo nuestro Señor. Assi *Barbara* en su jardin se recreava. Esto es lo que en el, como en segundo Oratorio meditava.

6o Y es de creer, que aquel Angel, q̄ diximos en el numero cincuenta y ocho, refiria à *la Santa Virgẽ* la Passion de Christo (apareciendosele este Señor todo llagado para mas incitarla en su meditacion) le assistiria à su lado, y recogiendo aquellas flores, formaria de ellas corona, para ponerfela en su cabeça, como ciertamente devida à meditacion tan pia. Que ya de la Venerable Madre Sor Martina de los Angeles se dize, (*d*) que rezando las oraciones de la Passion, vió, que cada palabra, que dezia, se convertia en

(d) *In eius*  
vi: a cap. 4.  
n. 6 pag. 27.

vna flor hermosísima; y vn Angel, que tenia al lado, las recogia; y formando de todas ellas vna corona, se la puso en la cabeça. Mas viendose coronada, le preguntò à Christo, que tenia delante, [Que significava aquella corona?] Y respondiò. [Te la doy en recompensa de tu oracion, y memoria que tienes de mi Passion.] Y quizas, para significar esto en nuestra *Barbara*, se ven vitelas fuyas (y yo tengo vistas por lo menos tres, de las quales, años haze, tengo vna) en q̄ se mira arrodillada la *Sãta Virgen*; y su muy dulce Esposa *Jesus*, desde el feliz regazo de la dulcissima Madre, le pone vna corona de flores en la cabeça por su propria mano: que si à la *Virgen Maria* de los Angeles la corona vn Angel, à la *Virgen Barbara* de Nicomedia la corona el supremo Rey de los Angeles.

61 Meditando tambien estava la cõpassiva *Barbara* en la Cruz y Passion de su amable Redentor, quãdo en el baño de su jardin, como en tercero Oratorio, obrò su Fe viva aquella ten estupenda maravilla. Sucedió, que estava vn dia muy arrebatada en cõtemplacion de la Passion y muerte de *Jesu Christo*; y fue tanto el dolor y sentiemiẽto, que en su coraçõ compassivo recibió, que no cabiendo en el pecho, se deshaogò por sus hermosos ojos, derramando lagrimas, que como perlas preciosas caian en la fuente, y se mezclavun en su pura y cristalina agua. Con esta devota consideracion, para tener mas memoria de *Christo*.

Christo, viendo no serle posible aver su imagen, se llegó à vn pilar de marmol (de donde, dize Villegas; sália el agua) y con el dedo hizo en el la señal de la Cruz, que, como si fuera blanda cera, entró por el, y quedò tan señalada, como si se huviesse abierto à fuerça de martillo, y cinzel. Dize se, que esta Cruz fue despues vista de muchos, y que à invocacion de la *Santa*, hizo el Señor muchos milagros. Y lo mesmo se dize del agua de dicho baño, añadiendo, que por esso se puede comparar, sin apartarse de la verdad, con las saludables aguas del Jordan, ò con la celebrada fuente de Siloe, ó con la probatica piscina de Jerusalem.

62 Vease ya de lo hasta aqui dicho, lo que Lanfpergio (e) así dexó escrito: [En la vida de *Santa Barbara* muy admirable, y loable se manifestó el Señor. Porque en la torre devotísimamente solitaria, en la oracion se exercitava.] Pues vemos su oracion calificada con maravillas tan raras, sin duda, por lo mucho que la apreciava. Y el aprecio que de ella hazia el Illustre Señor Don Juã Bautista Ivañez, Canonigo Doctoral de la Iglesia Cathedral de Segorbe, Obispo electo de Origucla, (cuya vida, epilogada se diò ya à la estampa año de mil seiscientos ochenta y siete) y hijo natural de la noble Villa de la Alcora, mi Patria; se dexa entender de las reglas que aconsejaba, y guardava, donde dize: [La oracion es el tesoro escondido, y la Margarita preciosa que vno dà quãto tiene

(e) Ser. 1.  
S. Barb.  
In S. Barbara  
re vita mirabilis, valdeque laudabilis apparuit Dominus. Siquidem in turri orationi devotissimè solitaria insistebat.

tiene por tenerla.] Y dize, ser *escōdido*; porque la oracion pide retiro. Por esso solia dezir el mismo Santo Obispo: No ay tal amigo como Dios, ni tal biẽ como la oracion, y estar se en vn rincón,] donde estando à solas, mas quietamente se ora. Y esso es lo que nuestra *Barbara* en su torre hazia, en la qual con tanto retiro vivia, que podemos dezir adquiriò eredito de Divina.

63 Preguntan los Doctores sagrados: si el que en la ley vieja se aparecia con titulo de Angel, era Angel, ò era Dios? Y el que con titulo de Dios se aparecia, si era Dios, ò era Angel? Muchas vezes se llama (f) Angel. Llamòse Dios muchas vezes: y la voz que se oyà en esta ocasion, y en otras muchas, del que se aparecia, (g) dezia: *Yo soy Dios de Abraham*. De esta variedad tomarò motivo los Doctores: vnos, para dezir, que era Angel, el que se aparecia; y otros, para provar, que era Dios. Quedese la opinion en su fuerza: que lo que yo deseo saber agora, es; porque si era Angel, se le dava titulo de Dios; y quien se lo solicitava? si era Dios; porque le davan apellido tan humilde, como el de criatura; indecente blasòn à la grandeza de su Magestad? satisface con gallardia el Abulense (h) à la dificultad: [Quando el que se aparecia, (dize) se dexava ver de criaturas en visible forma, era tenido, y reputado por Angel; y quando no se veia, sino que debaxo algunas cortinas de luzes, nubes, humo, ò sombras, se aparecia, para mandar algo, ó ad-

(f) *Ascendis Angelus de Galgalis ad lucum stentium. Iudic.*

2. v. 1.

*Qui accipis illis legem in disputatione Angelorum.*

*Act 7. v. 53.*

(g) *Apparuit ei Dominus in flamma ignis de medio rubi.*

*Ego sum Deus Abraham.*

*Exod. 3. v. 2 & 6.*

(h) *In cap. 19. Exod.*

*Angelus dum apparebat; Dominus putabatur Hebraei, quando non videbant.*

ò advertir cosas pertenecientes al pueblo, era tenido por Dios, rindiéndole veneracion, como à tal.] Porque vemos la grandeza, y excelencia del retiro; que si era Dios, el que se aparecia, descubriéndose, y corriendo las cortinas, para su manifestacion; perdia el credito de Dios, y le adquiria de criatura: y si era Angel, el que venia à hablar al pueblo, siendo criatura; si se escondia, y no le veian humanos ojos; grangeava creditos de Dios, y se opinava Deidad: porque estimemos lo grande y excelente del retiro, y recogimiento; y quanto credito adquiere de Divina la criatura, en quien (como tan singularmente en *Barbara*) retiro y recogimiento se halla.

PUNTO TERCERO.

*Estudio de buena operacion de Santa Barbara, conque se hizo admirablemente sabia.*

64 **S**i el orar, y el obrar, las manos se deven dar; bien dixo el docto (i) Euthimio: [No es otra cosa la sabiduria, que vna armonia de las palabras con las obras.] Por esso allà el otro pintò al prudente Ulisses, y al fuerte Diomedes abraçados, cõ vna letra, que (k) dezia: [Vno nada, dos juntos, mucho.] Como diziendo, poco importa la sabiduria de Ulisses, si no la acompañan las obras de Diomedes. Lo admirable de la sabiduria de *Barbara* se vió en la junta del orar con el mucho, y bien obrar. Y no solo en mostrarse tan sabiamente diligente en el exercicio de las buenas obras y virtudes ( de que especialmente

(i) Prefat. in Psal. Sapientia nihil aliud est, quàm harmonia quedam verborum & factorum.

(k) Vnum nihil, duo simul, plurimum. Apud Quar. de Cousii. pag. 75.



trataremos en el Punto siguiente) sino tambien en aquella tan prudente, como sabia resoluci6n de no dexar à su Esposo Divino, è immortal por ningun otro terreno y mortal: no obstante, que por su tan celebrada hermosura fue pretendida para esposa de muchos de la primera nobleza de su ciudad y Provincia, como assi se lo propuso su Padre, quando ya tenia edad competente para tomar estado; pero respondi6le la *casta Doncella*, que de ningun modo le hablara en esta materia, porque no era razon, que por casarse con hombre mortal, perdiera vn celestial, y eterno Esposo; ni, que por los caducos gustos del matrimonio terreno, perdiera las indicibles dulçuras del espiritu de que gozava en su casto, y virginal estado: y assi que se persuadiera, que su ultima resoluci6n era esta, sin que pudiera esperar otra cosa de ella. Ay resoluci6n mas bella!

65 De resoluci6n à la verdad muy gallarda fue tambien Aset Gentil, y *Barbara*, como de hermosa asimismo muy celebrada; de la qual assi Vincencio (1) habla: [Era tan singularmente hermosa, y tan en extremo recatada (extremos que juntos en pocas se hallan) que resolvi6 retirarse à vn castillo, ligandose con voto de no casarse con h6bre alguno, que solo avia de ser Dios, quien le diese la mano de Esposo.] No me aguarde, no, hombre alguno: es mucha mi hermosura, para ajada de mano alguna humana; à solo Dios he de ofrecerla, solo Dios ha de ser mi Esposo-

(i) In specul. Hist. in Genes 41. Aset filia Putifaridis Sacerdotis Eleopolcos, pulcherrima sua matris summa, & virginitalis amatissima, votu vocavit in arce fortissimam inclusam, asserens: se nemini nisi alicui Deorum in uxorem fore dandam.

(m) *Dedit que illi Ase-  
net filia Pu-  
tisaris Sa-  
cerdotis Ele-  
opoleos.  
Genes. 41.  
v. 45.*

(n) *Ibi Ase-  
net filia Pu-  
tisaris, Io-  
sephū prospici-  
ens, filium  
este alicuius  
Ditatis vi-  
sum fuit il-  
li.*

(o) *Vertit-  
que nomen  
eius. & vo-  
cavit eum  
linguā egypti-  
acā, sal-  
vatorē mū-  
di. Genes. 41.  
v. 45.*

Esposo. Solo Dios? Aguardad, tened, hermosa Ase-  
net; pues como os casais con Joseph, de Egipto (m)  
Virey? Responde por ella el citado Vincencio, (n) y  
el Abulense: [Afenet, hija de Putifar, mirando à Jo-  
seph, le pareció ser hijo de alguna Deidad.] Honrró  
tanto Faraon à Joseph, haziendole señor de su casa,  
y dandole el poder, y mando de su tierra; que al ver-  
le Afenet no le pareció hombre mortal, si Deidad so-  
berana; y assi le diò la mano de esposa. Joseph es lo  
mismo que señor, y salvador; pues señor, y salvador  
del mundo, llamó Faraon (o) à Joseph, quando le  
mudò el nombre en Egipto. Ven à pues como, y  
porque, no faltò à su voto Afenet: no faltò à su reso-  
lucion dicha, esta *Barbara* por casarse con Joseph;  
pues no le pareció hombre mortal, si soberana Dei-  
dad: ni faltò tampoco à la suya nuestra *Barbara Ben-  
dita*, diziendole à su Padre, que con mortal hombre  
no avia de desposarse, desposandose con tan celest-  
ial y soberano Esposo; pues no solo le parecia, si  
que ciertamente por la fe sabia, ser Dios verdadero,  
y Salvador del vniverso.

66 Y si bien Dioscoro se quedò atonito, viêdo  
la resolucion de su *Hija*; no por esso (dize el nuevo  
Autor de su vida) desesperò de lograr su deseo, è in-  
tento: para cuyo efeto determinò de ausentarse de la  
ciudad, esperando, que con el tiempo, y carecer *Bar-  
bara* de su vista, su endurecido pecho se ablandaria,  
y la reduciria à condescender con su voluntad, y de-  
seo.

seo. Mas, si Dioscoto tanto deseava, que su *Hija Barbara* se casara, à que fin la tenia en la torre encerrada? Responde Raulino, que esto pudo ser por tres causas. La primera, porque quizas devió de concebir en sí primero, consagrarla Virgen à los Dioses, por la ne-  
 cia devocion que tenia à sus Dioses y Diosas. Por-  
 que quiere el demonio servirse de Virgines, como se  
 sirve Dios. La segunda, por su tan rara hermosura;  
 porque no fuesse de quienquiera apetecida: y assi se  
 defraudara de las devidas nupcias, segun su estado.  
 Oxala, que assi las Dócellas se tuviera cerradas, haf-  
 ta la edad del matrimonio, y que no fueran açotando  
 calles; (como la hermosa *Doncella Barbara*, que con-  
 tinuamente estava en su torre encerrada) conque es-  
 cusaran muchas indecências, tan improprias de su es-  
 tado. La tercera, para que alguno de los Christianos  
 no llegase à ellas como tambien se lee del Santo Jo-  
 saphat, en la Historia, que escrivio S. Juan Damasceno.

67. Al partirse Dioscoto y hazer su viaje, orde-  
 nõ que para el recreo de su *Hija* (y ver, si con esso po-  
 dia obligarla, y atraerla à su voluntad, de que se ca-  
 sara) fabricasẽ vn sumtuoso baño en medio del Jar-  
 din: dexòlo assi encargado à los oficiales, mandando-  
 les expressamente abriessen solas dos ventanas, para  
 que diessen luz al baño: y partiõse à su viaje. Baxò  
 vn dia *Barbara* à ver aquella obra del baño, y era à  
 tiẽpo que se hazian las dos ventanas; ella dixo à los  
 Alarifes, que hiziesen tres, (si biẽ esto de las tres ven-

ranas todos compnmente de su torre lo hablan y entrienden) dudavan ellos de hazerlo, por ayes mandado su Padre, que fuesen dos solamente. Esto, dixo *Barbara*, conviene que hagais, y no ha de ser otra cosa; y si mi Padre os culpare, y reprehendiere, yo le darè la razon, porque os mandè, que hiziesedes tres ventanas. Obedecieron los oficiales, y abrieron tres ventanas con gran consuelo de la *Bendita Barbara*, por ver en aquella fabrica representado el sagrado mysterio de la Beatissima Trinidad, a quien altamète cõttemplava en aquellas tres ventanas, no sin manifestar lo admirable, y sumo de su sabiduria; como assi el docto (p) Raulino lo escriuia: [Manifestose en las ventanas su sabiduria en las cosas Divinas; porque en ellas ostentava reconocer à la misma Trinidad, cuyo conocimiento, es sabiduria suma.]

(p) *Patuit in tribus fenestris, eius in Divinis sapientia; quia in illis ostendebat se recognoscere ipsam Trinitatem, quam cognoscere est summa sapientia.*

68. Assi que esse hecho ni es, ni deve parecer, de muger *Barbara*, si de sapientissima discipula del Espiritu Santos pues supo hazer de las ventanas Trinidad: que cada vna de las Divinas personas, ventana es por donde sale luz, y passa el ayre; el Padre Eterno es ventana del Hijo, que por el passa, y de èl procede esta Divina luz; y el Padre, y el Hijo lo son del Espiritu Santo, que es el ayre, y alièto de las dos Divinas Personas; y el Espiritu Santo aunque no es ventana por donde proceda, y salga otra persona Divina, es lo de sus dones y gracias, que nos comunica. Y quiè de las ventanas sabe formar vna Divina Trinidad, no

es mucho, que despues, de vna coluna supiese hazer vn Christo, (de que ya diximos arriba numero quarenta y sesenta y vno) al qual aviendo con profunda humildad adorado, y muchas vezes besado con grã de ternura, y devocion; se mostrò prudente, y sabiamente zelosa de la honrra del verdadero Dios, y su santa Fe Catolica: porque bolviendo los ojos à las paredes del baño, reparò en unas figuras de idolos, de los que adorava su Padre, y avia mandado poner à trechos al rededor de la fabrica. Diòse mucha pena verlos; y sacando de lo profundo de su pecho lamerosos suspiros, gemia y llorava de lastima de los que ciegos al conocimiento del verdadero Dios (à quiò devian adorar) reverenciavan fingidos simulacros de piedra, y palos. Enojòse con ellos, y con vn santo coraje, y la asistencia del Espiritu Santo, que para esto recibì, como dize Voragine, escupiòles en los rostros, diziendo: *Sean (q) semejantes à vosotros los que os hazen: y todos los que confian en vuestro poder.* Dichas estas palabras se saliò del baño, y se recogì à su torre.

(q) Similes  
illis fias qui  
faciunt ea:  
& omnes qui  
confidunt in  
eis.

Psal. 113.  
v 8.

69 Aqui es de notar, que algunos dizen, que la accion; que acabamos de referir, la hizo *Barbara* en el dicho baño; y que, por el grãde horror que cobrò à las malas figuras de los idolos, no bolviò mas à el; hasta que aviendo buelto el Padre de su viãge, la llamò, para pedirle cuẽta de averse opuesto à sus ordenes; en mandar hazer en el las tres ventanas. Otros

(r) *Turrim  
conscendens  
in idolorum  
faciem conf  
puit.*

(N) *Ser. 1. S.  
Barb. vidēs  
in turri sibi  
construēta,  
duas etiā  
esse fenestras  
ūis tertriā  
addici cōtra  
patris man-  
datum iussit.  
(c) Absente  
patre, iussit  
Barbara dua  
b<sup>o</sup> fenestris,  
qua in turri  
erant tertriā  
addi in ho-  
no em Divi-  
nae Trinit.*

dizen, especialmente Pedro (r) Natalicio, que la hizo en la misma torre, dōde, dice, que estavan los idolos. Mas, que tambien algunos dizen, que la tercera ventana, que mandó hazer *Barbara*, fue en el baño; pero otros son de sentir que fue en la torre; entre los quales, vno es, el devoto (f) Lanspergio; y lo confirma con dezir, que quando Dioscoro hizo el viaje, ya dexó el baño fabricado, y con admirable artificio adornado. Dizelo tambien la Iglesia (r) en el ya mencionado Oficio de la *Santa*. Y tambien lo dizen, bien à satisfaciō, todas sus pinturas, è Imágenes, en las quales siempre se mira con la torre y sus tres vêtanas, para significar, que vivió en el retiro de vna torre, y que (como hemos dicho) mandó hazer las tres ventanas à honor de las tres Personas de la Santissima Trinidad; y tener, como Daniel en su casa, abiertas las vêtanas que miravan à Jerusalē, y cerradas las de Babylonia, tres vezes al dia hazia oraciō à Dios. Famoso exemplo para Religiosas, que estàn como tesoro precioso, en la torre del Monasterio encerradas, tras tantas redes, tornos, puertas regladas. Que es esto, sino cerrar las ventanas à Babylonia? Gran cuydado en que por à aya poco negocio. Pero las ventanas que miran al cielo, el choro, el confessonario, el comulgatorio, para en tres tiempos adorar, y alabar à la Santissima Trinidad; estas abiertas de par en par.

70 Y persuadome, que aviendo hecho *Barbara*

en sus tres ventanas tal obsequio à la Trinidad Santissima, en manifestacion de su amor, y reverencia para con las tres Divinas Personas; q̄ estas, como obligadas de tanta fineza, hiririan su coraçon enamorado con flechas de amor, para mas fortalecerla en su sagrada empresa, à pesar de su Padre carnal. El Padre le arrojaria factas verdes, con que la animaria en la esperança. El Hijo blancas, para acrisolar mas su pureza. El Espiritu Santo, encendidas, para abrasarla en nuevas finezas. Favor es este, que le hizieron las mismas tres Divinas Personas à la Venerable Madre (v) Sor Martina de los Angeles, Religiosa del Convento de Santa Fe de Zaragoza, y Fundadora del de S. Pedro Martyr de la villa de Benavarre; y de quien hizimos ya mencion arriba numero sesenta. Y no deve ser muy dificultoso de creer, que à Barbara le hiziera tambien; porque assi como tienen factas para castigar à los que sacrilegamēte vituperan de la Trinidad Sacratissima: assi las tienen, para favorecer à los que sagradamente en su obsequio se emplean. Contra claramente, por lo que Marco Maurilio (x) refiere de cierto Arriano: [Estando este lavandose en los baños de Cartago, se atrevió con lengua sacrilega à desafiar à la Santissima Trinidad: y vióse luego cō tres factas de fuego, visiblemente hirido por vn Angel, infelizmente arder. Y bien por cierto con tantas heridas muere aquel malvado, quantas Personas avia ofendido en Dios, cuya Trigidad ser de vna sustan-

(v) In eius vita pag 73.

(x) De fide Christi, lib. 2. cap. 8.

Dum apud Carthaginē in balneis lavans, SS. Trinitatem sacrilego ore laceisset, trib' igneis iaculis ab Angelo visibiliter percussus, visis suis conflagrare. Res. Et Or.

cia, se declara, segun la confesion de nuestra Fe, en que el percusor vno solo fue. ] Y si este es merecido castigo en quien assi à la Trinidad ofendese aquel fuera como devido favor en *Barbara*, que assi à la misma Trinidad obsequia y aclama.

71 Ya bolvió Dioscoro de su jornada; y pensando hallar reducida à sus intentos à su *Hija Barbara*, se le mostrò muy cariñoso luego que entrò en casa, para mas obligarla, (segun le parece al citado nuevo Autor de su vida) à que le obedeciese en que se casara. A esto se siguió el ir à ver la obra del baño, ò torre; y como el viese tres ventanas, fuera del orden que avia dado à los obreros, indignóse grandemente cõtra ellos; y preguntóles, puestas en su presencia, la causasà que respondieron, que lo avia assi dispuesto su *Hija Barbara*. Y aviendo sabido de ella, ser assi; y que los oficiales no tenian culpa en lo que avian obrado, los despidió, retirandose à solas con su *Hija*, à quien dixo: [Qual fue, *Hija* mia, tu intento, de que fuesen tres las vêtanas, aviendo yo mãdado, al tiempo de partirme, se abriesen solas dos?] Respõdió *Barbara* con libertad Christiana: [Assi era mas cõveniente, Padre y Señor; porque aveis de saber, q̄ estas tres ventanas alumbran à todo hombre, que viene à este mundo.] Dixo esto, queriéndole significar el alto mysterio de la Trinidad. El Padre algo turbado, le dixo, declarame esto: [Que es alumbrar à todo hõbre tres ventanas?] Ofrecióse gustosa la *Hija* de hazerlo en  
bre-



breves palabras. Y assi guiandole azia el pilar, en que con su proprio dedo avia formado la Cruz, se la mostro, y le dixo: [Las tres ventanas denotan tres Divinas Personas; Padre, Hijo, y Espiritu Santo: y aunque en el numero son tres, en la effencia solo es vn Dios verdadero. De esta luz participa toda criatura, para que crea, y confiesse el soberano, y sacrosanto mysterio de la Cruz, que mirais en este pilar gravada, y en que la segunda Persona de la Trinidad, que es el Hijo, y se llama Jesu Christo, murió; para que todo hombre, que con viva Fe creiere este sagrado mysterio, consiga la vida eterna.] La colera, y rabia, que Dioscoro, oyendo estas razones, recibió en su animo, y al punto manifestó: se dirá en el *Capitulo Segundo*.

72 Tito Prospero (1) Martinengo en el Hymno de Santa Barbara testifica la referida confession de la misma Santa en las tres dichas ventanas por estas sutanciales palabras: [Las tres ventanas, que hizo se fabricasen Santa Barbara en la torre, en que ella vivia significan, que la suprema Deidad brilla con tres luzes: esto es, que el sumo Dios, es vno y trino.] Esta verdad es la que Barbara à Dioscoro su Padre predicava, haziendose Predicadora de vn tan Divino mysterio, soberano, y excelso. Assi el Cartusiano (2) Lanspergio: [Intrepida, y sin temor à su Padre predicava la verdadera Divinidad; y su vnidad en las Personas de la Trinidad.] Y no solo se lo predicava, si que cõ admirable sabiduria se la declarava: lo qual obser-

(y) *Fenestra tres quas fecit fieri Diana Barbara in turri in qua ipsa degubat: significant numerum supernum radiare luce tina id est, summum Deum esse unum & trinum.*

*Apud Brianam, in com. symb. verbo Fenestre.*

(2) *Ser. 1. S. Barb.*

*Nihil metuens, ad patrem veram Divinitatem, eam temque unam in Persona hinc Trinitate predicabas.*

(a) *In eius vita 4. Decembr.*

*Aperit de SS. Trinitatis gloria diuinitus multa dixit.*

(b) *In eius Fello, apud Bibl. Conc. SS. PP.*

*Salve, que statim consubstantialis Trinitatis fidem confessit es.*

(c) *In Apol. Ord. erem.*

(d) *Descript. Eccles.*

(e) *In Ho. Post pag 39.*

vando Hareo, (a) dize: [Claramente de la gloria de la Trinidad Santissima dixo muchas cosas con sabiduria Divina.] De donde es, que deve llamarse Theologia admirable. Por lo qual assi S. Juan (b) Damasceno la saluda: [Salve *Barbara*, que con lengua Theologica al instante la Fe de la consubstantial Trinidad confessaste, y enseñaste.] Ambrosio (c) Coroiolano (aunque mas propriamente Corano) en vn tratado que en Roma sacò con titulo: *Augustinus fuit Imago Trinitatis*; toda su intencion aplica, à que S. Augustin fue entre todos los mortales (por mas ingenioso) el mas hecho à la imagen, y semejança de Dios, que cõsiste (añade (d) Tritemio) en la excelencia de entender, y saber. Mas porque esto mismo no se deue dezir de *Barbara*, si fue tanta, y tan admirable su inteligencia, y sabiduria en manifestar tan claramente à la misma Trinidad Santissima? Y mas, entrandose con acceptacion *Barbara* à escudriñar este mysterio altissimo: quando por hazerlo assi Augustino, es por vn Angel reprehendido, que se le apareciò en forma de niño, segun que Marciano dixo. (e)

### PARAFO TERCERO.

*Angelica vida de Santa Barbara,*

*En que de su hermosura, pureza y otras virtudes se trata.*

73 **P**OR sabido se deve tener, que el primero y mejor saber, es, el vivir ajustadamẽte y biẽ. Tanto yna sabiduria, de plausible tiene, quanto es loable

loable la vida de quien la posee. Y si bien, primero es vivir, que saber: tanto se hermanan el saber, y vivir bien, que S. Gregorio (f) Nazianceno explica, y entiendo la sabiduria por la buena, y loable vida. [La primera sabiduria (dize) es la loable vida; y para cō Dios, la mente pura, por la qual los puros se juntan con el puro, y los Santos con el santo.] Tan hermanadas se vieron en nuestra hermosísima *Virgen* (y por esso Angel) *Barbara* la sabiduria, y loable vida, que aun mas aquella se puede explicar por esta, à fuer de *Angelica*.

(f) *Prima sapientia est vita laudabilis, & apud Deū pura mens, per quā puri purior iunguntur, & sancti sancto sociantur.*

PUNTO PRIMERO.

*Hermosura de Santa Barbara.*

74 **S**Ea assi, que lo hermoso consiste en cierta simetria de humores, en proporcion de facciones. Mas, à la verdad, es vn no seque inexplicable, que se da à entender con nombre de gracia; y quien tuviera mas de ella, tendrà mas de belleza. La medida de la gracia de los Angeles, fue, dize San (g) Augustin, la regulaciō de su ser natural, y sustancia hermosa; con vna mano Dios les fabricava la naturaleza, y con otra les comunicava la gracia. Y esta, era tanta, y tan admirable, qual se dexa entender, de lo que San Juan Evangelista llegò à ver. Viò, pues, à cierto Angel, de cuya vista assi se admirò, que (h) *postro se ante sus pies, quizo adorarle*. Que viò en el para quererle adorar con tanta reverencia? Respòde el docto (i) *Labata*: [Ciertamente, su hermosura. No se si al-

(g) *Condētēs naturam, & largiēs gratiam.*

*Apud Marial. de Andueza. pag. 285.*

(h) *Et cecidi ante pedes eius, ut adorarem eum. Apoc. 19. v. 10.*

(i) *In Appar. Conc. verbo Angel. prop. 2. Nimirū pulchritudinē. Nescio, an aliquid supernaturale in Angelo viderit; hoc tamen certū est, pulchritudinem Angelū naturalem id efficere potuisse.*



foo *Historica, y Predicable Trialpha*  
 go sobrenatural devió ver en el Angel; esto empero es cierto, que la hermosura natural del Angel pudo ser causa de esso, ] á causa de ser muy grande su vital esplendor: que esso es la hermosura, (k) segun Alcibiades. Y Carniades, como refiere Diogenes (l) dixe, que es, solitario Reyno. Sola ella es tal, que haze á vno digno del Reyno, del mundo, y señorío: todos le rinden vasallaje. Platon (m) dize, que es, privilegio de la naturaleza: vna hidalgia, que rindiendole todos el pecho, ella á nadie paga vasallaje: es tã fuerte, que tras si lleva los ojos que la miran. Por esso no admira, que al mirar Juan la natural hermosura de aquel Angel, le rindiera, pecho por tierra, tan singular reverencia. Quien quiera ver, y saber mucho de hermosura, lea al Padre Fray Juan de las Ruelas, Carmelita; en su tomo, que intitula: *Hermosura corporal de la Madre de Dios.*

(k) Pulchritudo est vitalis fulgor. Apud Alp. in Eccl. 43. v. 1.

(l) Lib. 3. de otitarium regnum.

(m) Lib. 2. de leg. Nature privilegium.

(n) Praeclara est Barbara comparatur Angelis. 1. ob pulchritudinem; quia Angeli sunt naturae pulcherrimi. Unde B. Gregorius de pulchris de Anglia dicebat. Bene dicuntur Angeli, quia vultum tenent, sicut Angeli. Sic B. Barbara pulcherrima fuit.

75 Si la hermosura es vital esplendor, (como deixo dicho) ò esplendor de vida: deuido es, dar principio á la Angelica vida de *Barbara* por su hermosura tan Angelica, y rara. Por esso el Padre Jordan Agustiniano en el sermón, que trae de nuestra *Santa*, en su Santoral, cõparandola al Angel por tres razones, pone la hermosura en primer lugar. Y assi, (n) dize: [*La Bienaventurada Barbara se compata al Angel especialmente por la hermosura primeramente; porque los Angeles son de su naturaleza hermosissimos. De donde S. Gregorio de vnos niños hermosos: Anglos,*

ò de

de Inglaterra, dezia: Bien se dicen Anglos; porque tienen rostro como de Angeles. Allí la *Bienaventurada Santa Barbara* fue hermosísima.] Y tanto, que se escribe de ella, que era de la mas rara belleza, tierna, y peregrina hermosura, que tenia el Orbe; y que solo el verla, bastava, para atraer à todos à su aficion, y amor. Y no lo estraños: porque la hermosura es causa de amor: por esto los Poetas (que en sus figmentos siempre siguieron algunos rastros de verdad) aviendo de señalar madre del amor, dixeró, que lo era Venus, la mas hermosa de todas las Diosas, la que llevó la catedra por oposicion à Juno, y Diana. Quizieron dezir: que la hermosura engendra amor: y siendo tan singular y rara la de nuestra *Virgen Barbara*, no es maravilla, que fuese de virtud tan atractiva; porque el Divino Esposo de las almas puras la avia escogido para vna de sus Esposas mas queridas, la adornò de tan raros dotes de belleza, que fue dulce embeleso de quantos ponian los ojos en ella. Y dexàra de ser tan hermosa, si esto assi no fuera.

76 Preguntado Aristoteles, (o) que porque ponemos los ojos en las personas hermosas, y agraciadas, con tan sabrosa suspension, y entretenido gusto; respondió: [Tal pregunta ser de hombre ciego.] Que los que preguntan esto, sin duda deven estar ciegos; porque à tener ojos, como podian preguntar cosa, que, si no es los ciegos, la podian dudar? Porque que cosa ay, que assi entretenga, y suspenda como la hermosa-

(o) Apud  
Perer. in Ge-  
nes. 29.  
Ceci homi-  
nis esse talē  
interrogatio  
nem.

mosura, gracias, y belleza? Y que hermosura, que assi suspendiera, y embelesara, como la de la bellissima y hermosissima *Barbara*? Pero porque esta, hermosa cō tanta excelencia? Porque tan singularmente linda, y bella? Porque se manifieste y publique, entre todas las Esposas Virgines del celestial y Divino Esposo Christo la mas suya, propia, y parecida; à vista de ser el soberano Esposo, (p) *entre todos los hijos de los hombres, el mas hermoso*; y el que con su hermosura embelesara, avasalla, y reina. Bien llamò Carneades (q) à la hermosura, [Reyno sin Aguaciles,] sin armas y ministros de justicia, que aprisionen; porque ella sola es los Aguaciles que prenden, las armas que yeran, y los soldados que matan, conquistan, y avassallan: y tal, sin duda, la hermosura de Christo y su *Esposa Barbara*.

(p) Specio-  
s. forma prae  
filiis homi-  
num.  
Psal. 44.  
v. 3.  
(q) Apud  
Di g. Laert.  
Regnum sine  
satellitio.

77 Sea esso. Mas, si tan hermosa, *Barbara*; porque *Barbara*? *Barbaro* llamamos à vn hombre de nacion fiero, de costumbres inhumanas, y de aspecto feroz. Que tiene esso que ver con la ternura de tal dōcella, de linage generosa, de costumbres celestiales, y de hermosura tan Angelica, y Divina? A vna muger, pues, tan ilustre y perfecta le ponen por nombre *Barbara*? Si; porque en la groseria de esse nombre està escondido lo precioso de su hermosura, lo heroico de sus excelentes partes, y lo celestial de sus peregrinas virtudes. Es la cōcha dura, y tosca, que encierra dentro de si esta preciosa margarita. Es la funda, que cō-

tiene

tiene este vaso de oro fino, (r) *engastado de riquissima* *pedreria*. Y es de quien, y la que solamente, con mas propiedad, que todas las otras Esposas Santas, y Virgines, puede dezir de sí lo que la Esposa Santa (s) en los Cantares: *Negra soy pero hermosa*. Negra, por el nōbre *Barbaro*: hermosa, por la rara perfeccion de la persona nombrada. Y mas, que no consiste la hermosura en el candor del rostro, sino en la proporcion de las facciones; aunque allà dixo vn Cortesano, que suple los defectos de belleza la blancura en las mugeres; como de prendas, la liberalidad en los hombres.

78 Gran dicha por cierto la de *Barbara*, tener vn tan buen rostro, y hermosura tanta! Platon (t) dizē, que en los cōvites, y faraos se cantava en su tiempo vna cancion, que entre otras cosas, dezia, que eran dichosos y bienaventurados, los que tenian buena salud, buen rostro, y mucha hazienda, siendo bien adquirida: y Felipe (v) Beraldo; que no puede vno tener felicidad entera, no teniendo buena cara; y assi Ciceron (x) y San (y) Ambrosio no ponen la hermosura en segundo lugar, como Platon; sino en el primero entre los dotes del cuerpo. Por lo qual dizē bien Casaneo, (z) que con justa causa son preferidos los que son de buena cara, y de buena disposicion, à los feos y de mal talle, à los quales la naturaleza los desheredò de estas buenas gracias. Si bien à algunos de buena cara les suele salir (como dizē) à la cara, ò cosa muy costosa, y cara. Y assi San (a) Au-

gnstin

(r) *Ornatū  
omni lapido  
pretioso.*

*Eccli. 30.  
v. 10.*

(s) *Nigra  
sunt sed for-  
mosa.*

*Cant. 1. v. 4.*

(t) *In Gor-  
gia.*

(v) *Lib. de  
felicit.*

(x) *Lib. 4.  
Tusc. qq. Sūc  
in corpore  
precipua,  
pulchritudo,  
vires, vale-  
tudo, firmi-  
tas, veloci-  
tas.*

(y) *Lib. 1.  
Offic. Pul-  
chritudo su-  
pra salubri-  
tatem, ac  
valetudinē  
videtur ex-  
cellere.*

(z) *p. 11. Ca-  
tal. mundi,  
confid 30.*

(a) *Lib. 1.  
de Civit.  
cap. 19.*

gostin dize de Virginea, que holgara mas con la cobra de Ritila, y su mala cara, que con su buen parecer: porque assi no la codiciara el mal Tribuno, ni la matara su Padre, por verla morir con honrra antes que en tratos infames.

79 Para esto de dever ser antepuestos los hermosos à los feos; como los mas hermosos, à los que no lo son tanto: es de advertir, que antiguamēte observava la ciega (b) Gentilidad en las festividades mayores, para culto y veneracion de sus Dioses, hazer en ellos publicos desafios de hermosuras entre las mas aclamadas y celebradas mugeres. (Assi como los avia en los juegos Circios, y Olimpico de correr, y de luchar, entre los Romanos, y Griegos) y la que salia con palma y vitoria, quedava desde entōces todo el discurso de la vida tan vfana, y tan sobervia, considerandose vencedora, quanto las demas, tristes, melancolicas, y corridas de verse en publicidad vencidas. Y si esto hazian las mugeres de aquel tiempo, por apreciar tanto su hermosura; nada hazen menos las de estos tiēpos. Gran locura! Y assi quando veo, que algunas mugeres hazen gala de la hermosura, (mas postiza, que dada por naturaleza) me persuado à que tienen mucho de necias, poco de lindas, y mucho menos de temor de Dios. Y entonces tendran mas de discretas, y de Dios, quando menos caso hizieren de su hermosura.

80 Pero lo que suceder suele, es, que con la gentileza

(b) Apud  
disc. funeral.  
de Salazar.  
pag. 229.



gentileza de su cuerpo se ensobervecen, y pierden la hermosura de su alma, y muchas vezes (en castigo): la del cuerpo también. O y lo mucho que en este punto flaquea el mugeril sexo! De una muger llamada Europa (sobre manera hermosa) refiere Horacio (c) en sus Odas, que apreciava tanto su hermosura, y estava tan bien hallada con ella, que gastava todo el tiempo en componerse, (ò Dios Omnipotente, y quanto gastau las del nuestro en sus aceites y lavatorios, para salir à las vistas todos los dias: quando devian gastarle en servir à Dios, criança de sus hijos, y cuidar de su familia!) y suplicar à los Dioses, que antes que el tiempo acabasse su beldad, tuviesse por bien, de que acabassen con su vida Tigres, y Leones. Teniendo por mayor mal acabar la vida al rigor de fieras, por no dar en los brazos de la fealdad. Puedese imaginar mayor ceguedad, locura, y barbaridad! Mas para que son historias profanas, quando las tenemos Divinas, y sagradas.

Se Murmuraron (d) Maria, y Aaron de su hermano Moyses, porque venia este por muger una negra. Y que sucede? que tomó Dios por su cuenta el castigo de esta murmuracion: y en pena, (e) llenó à Maria de lepra. Murmurava de la fealdad de su cuñada, y cubrióla Dios de lepra; dexandola, sobre fea, asquerosa. Y Aaron? [Tambien pagó su merecido (dize el erudito (f): Tostado en los muchos trabajos, que padeció en el desierto, hasta el de su muerte, en pena de su delito.]

(c) Carm. 3.  
Ods 17.

(d) Locuta-  
que est Ma-  
ria & Aarō  
contra Moy-  
sen, propter  
uxorem eius  
Æthiopsiā.  
Nū 12. v. 1.

(e) Appa-  
ruit Marsa  
cādēs lepra.  
Ibid. v. 10.

(f) Aā cum  
locum q 64.  
Fortè Libo-  
res, quos sus-  
tinuit in de-  
serto, & mor-  
tem in soli-  
tudine, suis  
ad satisfā-  
ciendum pro  
peccata.

delito.] Mas, si Aaron, y Maria son igualmente cómplices en la murmuracion de su hermano, porque ay tanta desigualdad en los castigos? sobre Aaron lláven trabajos, hasta morir; y paga Maria con tener vn poco de lepra. Y esso es nada en el aprecio de vna muger? Quizas, si la dieran à escoger, tomàra los trabajos, y muerte de su hermano, antes que la lepra. Porque la muerte quita la vida; y la lepra, la hermosura. Y entre quedar se sin vida, ò sin hermosura, abraçará vna muger la muerte, por no dar en manos de la fealdad. Que tanto es lo que las mugeres aprecian la hermosura. Pero nuestra *Barbara*, con ser tanta, y tan singular la suya, la desestimò, estimando mas perderla en el martyrio ( como despues dire ) por su Esposo Jesu Christo, para que perdiendo la temporal, cobrase la immercesible y eterna.

82 Tan por extremo era hermosa *Barbara*, que era (dize el nuevo Autor de su vida) en todo vn colmo de perfecciones peregrinas. Y añade, que hazian mas estimables estas prendas su discrecion admirable, lo apacible de su condicion, acompañada de vn trato afable, y de vna compostura, y modestia soberana: era de claro, y delicado entendimiento, y tan prudente, y mirada en todas sus acciones, que à sus padres causava alegria, y à todos admiracion. Como era tan cabal en todo, no solo era tiernamente amada de sus padres, y domesticos, sino de todos vniversalmènte estimada, y aplaudida. Es dulce atractivo vn  
buen

buen entendimiento, junto con vna condicion afa-  
ble; y mas quando con prendas de hermosura se  
enlaçan, como en nuestra *Virgen Barbara*: y assi no  
ay que admirarse, fuesse de todos tã estimada, y que-  
rida, quando en ella se miravã, sobre la heredada no-  
bleza de su ilustre sangre, con tanta excelencia vni-  
das. Por ser, pues, tan peregrina la hermosura de *Bar-  
bara*, determinò Dioscoro poner en custodia prenda  
tan cara. Que es lo que dixo San (g) Antonino: [A la  
esclarecida *Virgen Barbara*, por su hermosura tan ex-  
tremada, colocò su padre en vna torre alta,] para que  
de los ojos de los hombres apartada, de ninguno  
fuesse codiciada.

(g) Ob nã-  
miã pub. brã-  
tudinem pa-  
ter eius in  
turri excel-  
sa colloc-  
vit.

83 Mas no fue el consejo acertado, que siendo  
esta *Virgen* tan pura, y casta, no tenia necesidad de  
otra guarda, que la de su animo puro y casto. Assi lo  
dixo el Esposo, (h) hablãdo de vna doncella, herma-  
na de su esposa: Si ella es muro inexplicable, y guar-  
dado por su coraçon virginal; no ay que tener cuy-  
dado de ella, sino coronarla con almenas de plata,  
para que resplandesca, y sea conocido de todos su re-  
cogimiento. Pero, si es como puerta, que da entrada  
à los estrangeros; y se abre para quien llamãre; cerre-  
mosla muy bien con tablas de cedro incorruptible;  
porque la que verdaderamente fuere honesta, y tu-  
viere firme proposito de guardar su puerta, en vn  
campo abierto estarà segura; y la que no, correrà mu-  
cho peligro, aunque estè guardada en vna torre de

(h) Si mu-  
rus est, ad-  
ficem<sup>us</sup> ei pro  
pugnacula  
argentea: si  
ostium est,  
cõpingamus  
illud tabulis  
cedrinis.  
Cant. 8. v. 9:

H

bron-

bronce, como Daneen. Demanera, que si no tuviere su guarda en el proposito firme de guardar su pureza; ni en torres de bronce estará segura la doncella: que no faltara vn Jupiter aduktero, que cõvertido en granos de oro, la dexe burlada. Y por vltimo no ay guarda bastante para la muger, que se quiere perder.

(i) *Plutare. in Laconicis.*

Que te parece, dezia (i) jactancioso cierto soldado à Teopompo, que te parece de la agigantada altura de estos, ençeñandole los muros de su ciudad; y respondiõle Teopompo: [ Si han de guardar hombres, buenos; si à mugeres, no son de provecho. ]

84 Prudente, no obstante, se mostrò Discoro en el dicho encerramiẽto de su *Hijas*; para que assi oculta su hermosura al registro, aun de los mas castos hõbres, conservase en toda entereza su honor. Esto hizo tambien su padre, como refiere (k) Voragine; cõ

(k) *Leg. 93.*

Sãta Christina. Lo mismo hizo Valencio, Gentil que era, con sus dos hijas Eufemia, y Dorothea, esclarecidas Virgines, è inviãtas Martyres. Y assi escribe Pedro

(l) *Lib. 8º 62p. 29.*

(l) Natalicio, que mandò fabricar vna sumptuosa y alta torre, y colocò en ella à sus dos dichas hijas, por su rara hermosura, hasta tiempo de darlas esposo. Tambien mandò fabricar en la torre solas dos vètanas. Pero las dos santas hermanas, en vna ausencia que hizo su padre, mandaron abrir tercera ventana, al modo del referido caso de nuestra *Barbara*, a quien no se le permitia en el retiro de la torre à su comunicaciõ sino mugeres honestas, iguales en san-

gre,

gre, y nobleza à la de *Barbaras*; à las quales en sus conversaciones procurava la tierna, y devota *Doncella* reducir al conocimiento del verdadero Dios, y en muchas tuvo efeto su ancioso anelo, como, nu. 48. dicho tengo.

## PVNTO SEGUNDO.

*Pureza de Santa Barbara.*

83 **D** Espues de aver tratado de la hermosura corporal de nuestra *Santa*, tiene aqui su proprio lugar, el tratar de su hermosura espiritual, à causa de que aquella suele ser indicio de esta, segun que assi lo dize San (m) Ambrosio: [La hermosura del cuerpo es imagen del Alma, y figura de su bondad.] Si bien es verdad, que no es esto infaliblemente cierto; pues se ven innumerables personas de excelente, y elagante forma corporal, que abundã de perniciosas costumbres y vicios: no obstãte se suele rastrear por lo que aparece en el cuerpo, la perfeccion y pureza del Alma, como tambiẽ assi elegantemente lo dize San Gregorio (n) Nazianceno: [Suele de la grã de hermosura de las criaturas estimarse la belleza q̄ reside en lo interior, oculta al registro de la vista; porque la pureza del Alma se manifiesta, por lo que exteriormente se mira: y el hombre exterior quando està adornado con elegãtes partes personales, da à entender es digno domicilio del espiritu que en su interior oculta.] En aquella persona, pues, en quien se verifica, ser la hermosura de su cuerpo indicio de la

(m) 2. De Virg Species corporis simulacrum est mentis, et figura probitatis.

(n) Orat. 2. in 40. Martyr.

del Alma; tanto la de esta lo será mayor, quanto lo fuere la de aquel: luego si lo elegante del cuerpo de nuestra *Virgen Barbara* es imagen de la elegante pureza de su Alma; siendo su corporal hermosura extremadissima, siguese evidentemente, que seria tambien muy extremada la hermosura espiritual de su Alma, que en el retiro de su torre conservava.

86 Assi, que *Barbara* era hermosa en lo interior, y en el Alma, con la perfección de la gracia; y era hermosa en lo exterior, y en el cuerpo, con las perfecciones tan cabales de la naturaleza: y lo era tanto, en vna, y otra hermosura, que aun el mismo Esposo Dios parece que la celebra con admiracion. Porque lo que dize à la Esposa Santa: (o) *Mira quan hermosa eres, mira quan hermosa eres*: con especialidad de su *Esposa Barbara* se entiende, llamandola dos vezes hermosa, para denotar sus dos hermosuras prodigiosas, para publicarla toda hermosa. Mas como esso, en particular se entiende de *Barbara*; quando assi, de sola *Maria Santissima* se dize, y aclama? sea assi; pero, à mi ver, despues de esta Señora soberana, se entiende en particular de la *Esposa Barbara*, entre todas las demas Esposas Santas. Don Placido Mirto de la Orden de Clerigos Regulares, en sus *Blasones de la Virgen*; parte primera, desde la pagina nueve, prueva, que *Maria* se predica Santissima, y toda hermosa, (p) hasta en la perfeccion, y gracia original, por ser parienta de Christo: luego si *Santa Barbara* tambien es su pariente,

(o) Ecce tu  
pulchra es,  
ecce tu pul-  
chra es.  
Cant. 1. v.  
14.

(p) Tota  
pulchra es a  
micamea &  
macula non  
est in te.  
cant. 4. v. 7.

ta, (como en el numero veinte, dicho queda) diremos, que la hermoseò Dios tanto en lo de la gracia, que, como à la Virgen Madre, por su parienta, no la permitiò ni aun la fealdad de la culpa original; tampoco à la *Virgen Barbara*, por su parienta, la permitiò essa mesma fealdad? No me atrevo yo à dezir tal. Ni lo digo, ni lo afirmo, aunque mas parezca seguirse, segun buena consequencia. Mas pareceme pudie-  
ra ser en *Barbara* esso, por particular privilegio, como lo es en la Reyna del Cielo. Atiendan al como, y al mysterio.

87 *Todos pecaron en Adan*, dize el Apostol (q) San Pablo. Esto es de ley comũ, que à todos comprende. Y no obstante, por particular privilegio, fue exenta Maria de essa comũ ley. Y porque? porque Dios que lo hizo, pudo, y quizo hazerlo. Oygan otra ley comun; y es, que nadie se puede bautizar à si mismo, como assi lo enseñan los sagrados Canones, los Decretales, y Sãto Thomas. Y es la razon; porque el bautismo es vna cierta regeneracion espiritual, segun lo que dixo Christo (r) por San Juan: luego si ninguna cosa, segun S. Augustin, se engendra à si misma, tampoco podrà bautizarse, como ni engēdrarse puede? es assi, segun esta ley comun; no obstante, *Santa Barbara* se bautizò à si misma. Mas como puede ser esso? por particular privilegio, como, numero treinta y ocho, dicho tengo. Favor tan especial es este, que no he hallado (dize Lozano) en quantos. li;

(q) *Omnes in Adã peccaverunt.*  
Rom. 3. v. 33.

(r) *Nisi quis renatus fuerit ex aqua & Spiritu Sancto non potest introire in regnum Dei.*  
Ioan. 3. v. 5.

bros, y escrituras he rebuelto, que se le aya concedido à otra persona alguna, sino solo à *Santa Barbara*. Pues si sola esta *Santa* es la privilegiada de Dios, y exempta de la comun ley del bautismo, en el modo dicho: parece no fuera mucho, que, el que pudo, y quizo dispensarla tan vnicamente en esta comun ley del bautismo, por tan particular privilegio; la dispensara en la comun ley de contraer la original culpa, como lo hizo con la Virgen Madre. No se sigue, que de que pudo hazerlo Dios, lo aya hecho assini es mi intento dezir esso, si solo, que ay grande, y piadosa cõgruencia, de que como la ha dispensado en la vna ley comun, la aya, (ò pudiera) dispensado tambien en la otra. Para que assi se publicara, que la hermosura en la gracia de la *Virgen Barbara* es tanta, que parece apostar sela con la de la Virgen soberana, ò que con ella lleva la iguala.

88 Y aun esto mas se puede corroborar, en que si se pregunta: porque vsò Dios con *Barbara* de esta prerogativa dicha del bautismo? me diran, que para que fuesse Christiana, y entrase en el rebaño de la Iglesia, por la puerta de la Fe, que es el bautismo. Bien; pero pregunto tambien: no ay tres modos de bautismo; de agua, de desco, y el de martyrio? Assi es cierto, y fixo. Pues, si le bastava à la *Virgen Barbara* qualquier de estos otros dos bautismos; el del desco ardiente que tenia de Christo; ò el de la sangre, que avia de derramar por el: que necesidad avia de andar



con dispensaciones, y de vsar de privilegios, para que se bautizasse con el bautismo del agua? Bien dudados, pero satisface à la duda Lozano, diziendo, que el dispensar Dios con *Barbara*, en que se bautizasse ella mesma, y que gozase de este bautismo del agua, fue, à mi ver; porque quizo Dios en esto igualarla en cierto modo à la Reyna de los Angeles Maria Madre suya, à la qual, segun Eutimio (f) refiriendolo desde el tiempo de los Apostoles, es cierto, que la bautizó Christo, como ya queda dicho, numero treinta y ocho: y como esta soberana Virgen no tuvo, ni pecado original, ni actual, de que pudiesse purificarla el bautismo; la razon de recibirle, y de bautizarla Christo, fue; para que recibiesse aquel caracter indeleble, y divina señal, que se imprime en el alma, con el qual señal se diferencia el Christiano de los que son infieles. Como sea, pues, cosa cierta, que ni en el bautismo del martyrio, ni en el de deseo, no se imprime este caracter, y essa señal milagrosa; por esto, pues, quizo Dios, que *Barbara* le recibiesse, se bautizasse con el bautismo de agua, dispensando con ella en el ministro. De suerte, que assi como Christo, sin tener necesidad su Madre soberana de bautismo, para ser perfecta Fiel, la bautizó, para que recibiesse este caracter divino: assi tambien, aunque le bastava à *Barbara* el bautismo del deseo, ò del martyrio, para ser Christiana perfecta, quizo su divina Magestad, que gozasse del de agua, para verla señalada con el caracter, como à su Madre soberana.

(f) In Ioan.

3º

89 Lo que, por lo menos, es cierto, es, que por tan hermosamente pura y Virgen, *Barbara*, era de su Esposo Jesu Christo muy singularmente estimada. Ama mucho este señor la virginal pureza; tanto, que para baxar del Cielo à la tierra, y navegar para nuestro mundo, [Escogió (dize S. Gregorio (t) Nazianceno) la santa virginidad de su Madre, por carro triunfal, y por nave gloriosa.] Parece, que haze alusion à lo que passa, quando el Rey ha de navegar, que se fabrica de nuevo vna hermosa Galera, adornada de flumillas y gallardetes, vestida de brocados, cubierta de oro: ò, à lo que passava en los triunfos Romanos; que al triunfador le ponian en vn carro de marfil, ò de otra materia preciosa; para que entrasse triunfador en la ciudad de Roma: assi (dize el Santo Dotor) Dios, ya que huvo de venir al mundo, escogió por carro triunfante, y hermosísima nave, à la virginidad de Maria; para que ya que se humillava tanto, tomando nuestra carne mortal, se ansalçasse, sin perder nada de su grandeza, tomandola de muger virgen. Aun hizo mas, segū San (v) Geronimo: [Al instante, (dize) que entrò sobre la tierra, instituiò para si vna nueva familia; para que el que era en el Cielo adorado de Angeles, tuviera tambien Angeles en la tierra, esto es, virgines;] porque el hombre por la limpieza, y virginidad, passa de ser hombre à ser Angel. Porque vivir en carne, y no segun los fueros de la carne, mas es Angelico, que humano. Tal era la vida de nuestra *Virgē*

(t) *In Exhort. ad virgin.*

*Non navigo, aut curru aliquo, sed incorrupta virginitate in vitam humanam traheris.*

(v) *Epist. 22. ad Euseb. cap. 9. Statim, ut Filius Dei ingressus est super terram, novam sibi familiam instituit; ut qui ab Angelis adorabatur in celo, haberet Angelos in terris, nempe virgines.*

*Barbara*

*Barbara*. Por esso, Angel: por esso tan amada de su Esposo Jesu Christo, en quien todo su amor tenia puesto. Assi (x) Lanspergio: [Sobre todas las cosas guardava el preciosissimo thesoro de la virginidad para Christo, a quien de todo su coraçon amava.]

90 Y assi, quando su Padre la dixo, como la pretendian muchos nobles, y poderosos por esposa, le respondió (y) que con ningun hombre, ni aun con el hijo del Emperador, se queria casar; porque avia hecho voto de castidad. Por esso *Barbara*, tãbien *Angels* [Porque (z) que cosa mas decorosa, que la castidad, que de hombre haze Angel?] San Antonino, y el Oficio antiguo de la *Santa*, dizen, que assi respondió à Dioscoro la *Santa Virgen*: [Quita allà, Padres muy ageno es esso de mi: porque tengo en los Cielos à mi Esposo Christo, que inviolable guarda mi cuerpo.] En que se vè, que la *Hija* respondió al Padre cõ enojo, y enfado; porque avia cobrado tal horror en materias de casamiento, que solo con imaginarse pretendida, le parecia se tiznava su candidez y pureza. Por lo qual determinò vnirse con mas estrecho vinculo de amor, en el retiro de su torre, con su Divino Esposo. Buen medio! porque el recogimiento es el guardapolvo de la castidad. Quereis guardar castidad? recogeos, recogeos. Doncella vètanera; y casta? Muger callejera; y honesta? dificultosa empresa. A lo menos serà castidad deslustrada, polvorienta. En las tiendas los guantes, y agujeras, y todas las mue-

tras,

(x) Ser. S. Barb. Super omnia preciosissimum virginitatis thesaurum Christo; què toto corde amabat, custodiebat.

(y) Pepin. ser. S. Barb. D. Bern. Epist. 22. ad Archiep. Senonens.

(z) D. Bern. Epist. 22. ad Archiep. Senonens.

tras, que cuelgan à las puertassestan todas suziás de polvo, y de moscas, manoscadas: mas las joyas ricas, allà dentro se guardan en sus cofres. La muger hõrrada, la doncella de buena fama, ha de estar guardada, que no le dè el Sol, ni el ayre. Entre los Hebreos las doncellas estavan tan encerradas, que nadie las veìa, hasta el dia que se casavan. Y nuestra *Doncella Barbara* estuvo tan encerrada, que nadie la vió hasta que saliò à desposarse por el martyrio con su Esposo (a) de sangre, Jesu Christo, como escribe Raulino.

(a) Sponsus sanguinis in mihi es.

Exod. 4. v. 26.

Alap. ibi. Ma tyri Christus est Sponsus sanguinum.

(b) Leff. 4. Eam pater turri inclusit, ubi meditationibus addita, & precibus soli Deo, quem sibi in sponsu degerat, placere suadebat.

(c) Veni, sponsa mea, veni, veni. Cant. 14. v. 8.

(d) Ibi Ter dicit, o veni tripli. em. notat sponse puritatem; coitacionis, locutionis, & operis.

91 En lo que se empleava en el retiro de su torre la *Sãta Virgen Barbara*, su Oficio (b). nuevo lo dize por estas palabras: [Alli la piadosa *Virgen*, à la meditation, y oracion aplicada, à solo Dios, aquiẽ avia elegido por su Esposo, procurava dar gusto.] Y al ver Dios, que le elige por su Esposo, empleada en darle gusto en todo à si solo: me persuado, que ta llamarìa, como allà à la Esposa de los Cantares, (c) diziendole: *Ven, esposa mia, ven, ven.* Glossando estas palabras Hugo (d) Cardenal, repara, en que el Divino Aman- te, deseando atraer à si à su Esposa, la llama tres ve- zes. Y no sin mysterio: [Desca, que venga dorada, y adornada de pureza en los pensamientos, palabras, y obras; y por esso la llama tres vezes.] De pureza en los pensamientos; de tal suerte, que todas sus poten- cias estèn empleadas, como han de agradar à su Es- poso. De pureza en las palabras; siendo sus conversa- ciones solo de Dios. De pureza en las obras; de tal

mane-

manera, que todas sean puras, teniendo por ultimo fin à la Divina Magestad, sin que en ellas se mescle motivo humano. Al ver, pues, Dios en la *Virgen Barbara* aquellas tres parezas, q̄ deseava en la Esposa de los Cantares: (pues todo su estudio le ponía en darle en todo gusto à sí solo) quié duda, que la llamaria, y admitiria por su singular Esposa, y la mas querida?

92. Lo que Dioscoro à tantos, y tan nobles pretendientes de la *Virgen Barbara* por su esposa, respondió, (e) fue: [Mi nobilissima Hija quiere quedar se *inupta*,] no quiere casarse, quiere ser continēte, y virgen. O que loable, que Angelica empresa! verdaderamente, que sino es de pocos, no es para todos. Assi à sus Discipulos les dezia Christo: (f) *Non son todos buenos para cōtinentes y virgines*; sino aquellos, a quienes Dios haze tan señalada merced: que guardar virginidad, y pureza de alma, y cuerpo, es cosa tan alta, que solo la puede dar Dios: y por esso no la manda, sino que la aconseja; porque como las leyes son para todos, y entre todos ay muchos imperfectos, no se puede mādarse à todos estado de tanta perfecciō. Que bien dixo S. Gregorio (g) Nazianceno, explicando las dichas palabras de Christo, y del Evangelio? Va hablando de la santa virginidad, y dize: [No veis la alteza de esta virtud? miradla bien, que casi la hallareis incomprehensible: por ventura no es cosa Angelica, viviendo en carne, vivir sin ella? no ay duda: mas os digo, que esta es vna naturaleza sublimada sobre

(e) *Pepin. ser. S. Barb.*

(f) *Non omnes capiunt verbū istud. Matth 19. v. 11.*

(g) *Ibi. Vē. dete rīs sublimitatem, incomprehē sibilem serē &c.*

todo

todo lo criado, que levanta à las virgines, y las pone fuera del mundo, mas altas, que todas las criaturas.] Den, pues, muchas gracias al Señor las virgines, y santas Religiosas, aquienes hizo merced de darles tan alto don; pues no tienen que repartir el pensamiento, como las casadas, en cuyados temporales; sino juntos, y vnidos dedicarlos à Dios. Assi lo hazia nuestra *Angelica Barbara*; y renovando los propósitos de permanecer virgē, aunque le costase la vida, le pidió fervorosa, y humilde sus eficaces auxilios, para perseverar hasta la muerte, en lo que tan de buena voluntad le avia prometido.

(h) Ser. 5.  
*Barb.*

93 Juan de Vberdena (h) Minorita escribe, que viendo Dioscoro, que su *Hija Barbara* tanto reusava matrimoniarse, fue tanto su contento, que la diò muchos abraços y osculos, por ver en ella tanta aversiō à las nupciales bodas. Y assi determinò no entrarla à marido; porque le era vnica, y la amava muchos; y que esta fue la causa de mādár edificarle torre tan hermosa, y excelsa. Del Oficio (i) antiguo de la *Santa* se dexa entender, que era tanto lo que su Padre la amava, que no esperò à saber, si su *Hija* queria, ò no, casarse; antes bien à quantos se la pedian por esposa, con repulsa los enviava; porque se persuadia, que apenas vivir sin ella podría. Segun esto la ausencia que hizo su Padre, no seria para ver, si con carecer *Barbara* de su vista, ablandaria su endurecido pecho, y alcançaria el Padre por este genero de despego lo que

(i) In Resp.  
ad 2. lect.

que no avia podido conseguir con suplicas y cariñosos ruegos, como dize el nuevo Autor de su vida, citado numero sesenta y seis; sino por negocios, y guerras del Emperador, como siente Pepin. Y si esto es así, muy agradecida estaria al Padre la *Santa Hija*, viendo, que por esta parte no hallava repugnancia para la guarda de su virginal pureza, que tanto de adquirir cuesta, tesoro por esso de inestimable valor. Y assi esta es la diferencia, que ay de la pureza humana à la Angelica; que aquella se compra à expensas de muchas fatigas; y esta se halla, y posee sin trabajo. Y como se estima y vale mas lo que se adquiere con fatiga, que lo que se halla sin trabajo; assi tambien excede la virginidad de los hombres à la pureza de los Angeles; de modo, que si fueran estos capaces, pudieran, segun dezia San (k) Bernardo, tener su granito de santa emulacion, ò embidia, à los hombres castos, y puros; y por consiguiente à nuestra *Virgen Barbara*, por tan pura, y casta.

94 Y si por lo dicho se dexa entender, quanto aprecian los Angeles la pureza, y castidad: no menos se dexa entender tambien esso del mismo Señor de los Angeles; pues vna de las razones principales, porque el Señor nos diò su carne en manjar, y su sangre en bebida; fue para hazernos castos. Viò, que el pan,

(l) y el vino, que cria la tierra, son nutrimento, y cevo de luxuria: pues demosles vn pan y vino del Cielo, que sea nutrimento de limpieza. (m) *Quales es el ma-*

(k) *Apud Rosa Lauri pag. 608.*

(l) *Terent: Sine Cerere; & Baccho friget Venus.*

(m) *Quid bonum eius est & quid pulchrum eius, nisi frumentum electorum & vinum germanis virginibus?*

*Zachar. 9º v. 17.*

yor

por bien que tiene la Iglesia; lo hermoso, escogido, y precioso, de que gozan las almas: sino el trigo de los escogidos, y el vino, que engendra virgines? Que en manifestacion de esto, suele tener la *Virgen Barbara* por insignia, ò divisa vn caliz cō la hostia en la mano. Pan empero de escogidos se llama; porque solos los justos lo han de comer. Esto es lo q̄ hermosa las almas. Dios se hizo carne, para que entiendas, que se puede hazer tu carne espiritual, no solo à lo Angelico, si tambien à lo Divino, en fuerça, y virtud de la virginidad. Por lo qual dize San (n) Basilio: [Excelente cosa es la virginidad, pues al hombre le haze semejante à Dios incorruptible.] Y San Gregorio (o) Nazianceno atribuye la virginidad, por supremo encomio à la Santissima Trinidad: [La primera virgen (dize) es la Trinidad.] Significando, que la Trinidad exalta à la Virgen à la semejança de la Santissima Trinidad, especialmente à nuestra *Virgen Barbara*, por lo que diximos numero 72.

### PUNTO TERCERO.

#### *Otras virtudes de Santa Barbara.*

(p) C8f. 209.  
In corpore  
pulchro resi-  
det anima  
virtuosa;  
quā quā  
quisque pul-  
chrior est, eō  
magis vir-  
tus, in illo  
resurgat,  
necesse est.

95

**Q**Vando la hermosura corporal es indicio de la hermosura espiritual, ò del alma; es visto, serlo tambien de la virtud; porque como refiere (p) Alexandre: [En el cuerpo hermoso reside alma virtuosa; porque quanto vno es mas hermoso, tanto mas es devido, resplandesca en la virtud.] Assi deve ser, para que con verdad dizirse pueda, ser essa hermo-

sura



tura verdadera; porque la hermosura sola del cuerpo sin la del alma, ya dize el Espiritu (q) Santo, que es engañosa y vana. Y, como dixo vn Discreto, es bien ageno; pues no le goza quien le tiene, sino por la virtud, y temor de Dios. A la hermosura del cuerpo, don de Dios, llamó Homero. Zenon, flor de la virtud. Demosthenes, dignidad Divina en cuerpo humano. Y tuvo razon. Que es la hermosura, sino centella de Divinidad? vn rayo es de aquel divino Sol; pintura de Dios, que prende los coraçones; carta de recomẽdacion, que persuade mas, que ningunas razones retoricas. Y bien se prueva esto con lo que refieren de nuestra belicosa Amaçona, y Catolicissima Reyna Doña Isabel, que llevandola vn muy noble mancebo (y al passo que calificado, muy airoso, y galan, y de muy amable y agraciado rostro) vna carta de favor, paraque en cierto negocio, y pretension su Alteza se sirviese de honrarle, y favorecerle; despues de aver el dado la carta à la Reyna, y mirando ella con alguna curiosa atencion el buen talle, y gracia del moço, le respondió apacible, y humana: [No reniades necesidad de carta de recomẽdacion, que la mejor recomendacion es vuestro talle, y rostro; que no puede dexar de ser hombre de bien à quien el Señor dotò de tan airoso gracia.]

(q) Fallax  
gratia, &  
vana est pul-  
critudo.  
Prov. 31.  
v. 30.

96 Pues no es dolor, que la hermosura del cuerpo haga contradicion à la del alma, y à la de la virtud? Es la hermosura matiz, y esmalte Divino, que  
no

no asienta bien, sino sobre el oro de la virtud, siendo esta, realce de aquella. Que bien supo nuestra hermosísima *Barbara* realçar su hermosura rara con el esmalte de la virtud! con el matiz de toda perfecciõ, y honestos costumbres! Bien lo dan ha entender las palabras de Lipelo (r) en su vida: [Fue (dize) *Barbara* de hermosura rara, y de insigne honestidad de costumbres adornada.] De donde vino à dezir el Cartusiano (t) devoto: [En la vida de *Santa Barbara* muy admirable y loable se manifiesta el Señor. Porque en la torre devotissimamente solitaria, en la abstinēcia, ayunos, oracion, y viglias se exercitava.] Haziendo (claro està) de estas virtudes de cuerpo y alma à Dios vna muy armoniosa, y agradable alabança.

(r) *Liberali admodū specie, & insigni morū bonestate prædita.*

(t) *Ser. 1. S. Barb. In S. Barbara vita mirabilis &c.*

(v) *Laudate eum in psalterio, & cithara. Psal. 150. v. 3.*

(x) *In Psal. 36. In psalterio, chordę desu per sonū accipione; in cithara autem ex inferiore parte. Caro autem humana cithara est.*

97 *Alabad à Dios* (dize el Psalterizta (v) Rey) *en el psalterio, y citara.* Pues que diferencia ay entre la citara y el psalterio, q̄ exhorta à alabarle con vno, y otro instrumento? [Que en el psalterio (responde (x) S. Augustin) viene la consonancia de arriba, y en la citara de abaxo.] Y que mysterio incluye esso? el llamar al cuerpo citara, y al alma psalterio. La alma no es la parte superior? No es el cuerpo la inferior? la alma no resuena à inspiraciones, à impulsos del Cielo? el cuerpo no resuena padeciendo penalidades en la tierra? si. Pues bien dize David; que el que quiere agradar à Dios, le ha de alabar en el psalterio, y en la citara; con las virtudes (digo) del alma, y de el cuerpo: porque el que no las tiene todas

vni-

vnidas, y templadas entre si, guardando essa proporcion entre si, no resonaràn bien; ni podrá con la harmonia, que resulta de ellas deleytar à Dios. No dize David, que se alabe à Dios, solo con el psalterio, ni solo cõ la citara; sino con la citara, y el psalterio: porque ni solo el alma, ni solo el cuerpo pueden resonar dulcemente. La alma ha de concordar con el cuerpo, el cuerpo cõ el alma. La parte inferior se ha de templat y subordinar à la superior; vnas, y otras virtudes se han de enlaçar, y hermosamente vnir: porque sino no le resonarà bien à Dios. *Santa Barbara* assi enlaçava la fe, esperança, charidad, y oracion, que tocan al alma, con los ayunos, y vigiliass, que tocan al cuerpo: q̄ haziendo vna maravillosa, y agradable harmonia, resonavan bien à la Magestad Divina: acreditandose ella, no solo de Musica muy celebrada; si tambien de felizmente fecunda, aunque virgen, y casta.

98 *O quan hermosa es vna castiza succession!* exclama el sabio Rey (y) Salomon. Que contrariedad tan manifesta! Dize, que es pura; y dize, que tiene succession. Entre si batallan las voces; porque, si es virgen, como le atribuye posteridad? A la verdad al nombre solo de succession parece que desdora el esplendor, que empaña el cristal puro de la virginidad. Y assi, ò no le dè lo fecundo, ò no le titulè cõ el blason de la castidad. Esso si (dize San (z) Aldelmo; porque essa prenda es como la luz, que siendo hermosa, es virgen, y es fecunda; y assi bien junta la be-

(y) *O quam pulchra est castigenoratio cum claritate!*

(z) *Lib. 1. de virginis: ut sit virginitas Sol.*

lleza con la pureza, y la castidad con la fecundidad; porque es como la luz del Sol, que siendo celeste, ò pura, produce quanto se ve animado, y goza de vida en la esfera. Es el Sol imagen de la virginidad, embueltos en sus esplendores se criaron los Angeles, q̄ son los hermanos mayores de los virgines. Es, pues, el Sol, estéril, por puro, y por solo; y es fecundo, por virgen. Criatura suya es el oro, y los demas metales; que codicia el corazón humano: parto suyo es la flor, que en fragãcia se desata: el fruto, que brinda el apetito: la fiera, que todo lo assombra: el hombre, que todo lo rinde. Bien, pues, dize Salomón, que la castidad es fecunda; porque goza privilegios de luz; pues es muy pariente del Sol, no solo en ser hermosa, y en ser alhaja del cielo; sino en que sin perder de su decoro se muestra fecunda en virtudes; como assi se muestra nuestra *Barbara*, aunque *Virgen, y Casta*.

99 Mas en que virtudes, fecunda se muestra nuestra *Barbara, Virgen* tan excelsa? Ya hemos dicho, que en las que tocan, tanto al cuerpo, como al alma, haciendo con ellas harmoniosa, y agradable consonancia à la Magestad de Dios soberana. Pues que era *Musica Santa Barbara*? Tengolo por cosa cierta, y clara. Porque, si con tanto desvelo se aplicò à las Artes liberales, (segun que diximos numero quareinta y cinco) à su estudio, y inteligencias sabido es, ser la *Musica* vna de ellas. Dedonde se dexa entender, que sería muy excelentemente diestra en la *Musica*, ò *Ci-*

tara,

tara, que esta la toma Virgilio (a) por la misma Musica. Mas, San (b) Ambrosio quiere, que cada Alma tenga su Citara. Porque ni San Pablo dixera: orarè, y cantarè con el espiritu, y mente; sino tuviera citara, que con el plectro del Espiritu Santo resonara suavemente. Conque, si es proprio de aquella Alma tener citara, que superiormente ora, y canta en espiritu à Dios, à impulsos del plectro de la copiosa gracia, y encañança del Espiritu Divino: quien assi mas, ni mejor que *Barbara*; pues gozò de tan celestial Maestro ser su Discipula grata? Y bastava, para ser muy excelente Musica, ò Citara, ser alicionada del mismo Divino Espiritu, por ser tan soberano y diestro Musico, como lo dixo (c) el Victorino. Y que citara? *Cantad à nuestro Dios en citara.*, dize el Real (d) Citarista, lo qual assi Jacobo (e) de Valencia explica: [En la citara de la Fe, Esperança, y Charidad, q̄ son tres cuerdas de la misma citara.] Semejante citara se ostenta, con muy particular excelencia, nuestra *Barbara* excelsa.

100 La primera sonora cuerda de la mistica Citara, *Barbara*, es la Fe. Y porque ha de ser la primera? porque semejante al Sol (f) se ostenta: pues, assi como los demas planetas el principio de su illumination le bevè originalmente del Sol; assi la Fe es principio illuminativo de todas las demas virtudes. Y si el mismo Sol es geroglyfico tan proprio de aquellos dos altissimos Mysterios, la Trinidad Divina, y el

(a) Apud Lexic. Eccl. verbo. citara.

(b) Tom. 4. lib de interpellat.

David in fine, pag. m. 413.

(c) Lib. 3 de contēpl. cap. 14. Domini Spiritus gratia sua plectro quasi Cithareda doctissimus.

(d) Psalite Deo nostro in cithara. Psal. 146.

u. 7. (e) Ibi. In cithara Fidei, spei, & charitatis que sunt tres corde ipsius cithara.

(f) Dormi securè. Ser. S. Lucia. Per lum. è Solis intelligitur Fides.

sacramêto de la Eucharistia: la virtud, que mas principal, y gloriosamente te ha negociado honorificos, quanto vniversales aplausos à nuestra *Virgen Barbara*, es, la Fe à effos dos Mysterios, con la qual se mereciò aquellos tan singulares blasones, de *Virgen de la Trinidad*, y *Madre de la Comunión*: sacramêtos ambos tan reconditos, y soberanos, que por excelencia se llaman *Mysterios de Fe*. Assi en la Fe se exercitava la *Bendita Barbara*, que de grande, passava à mayor: iba siempre de aumento. Effen es lo que escribe

(g) *In eius  
vita.  
Caelesti lumi-  
ne miris: è  
illustrata in  
dies maxima  
Fidei pietas  
is que aug-  
menta capte-  
bat. Multo  
ardentius a-  
nimum suum  
Christiana  
Fidei Mys-  
teris exco-  
lebat.*

(g) *Lipelo*: [ *Illustrada grandemente con la luz del Cielo, de cada dia en la Fe y piedad recibia muy grandes aumentos.* ] Y añade el mesmo; (de quando ya estava en su torre retirada) [ *Con mucho mas fervor alli su animo aplicava à la consideracion de los Mysterios de la Fe Christiana.* ] Pues si assi la *Virgen Barbara* en la citara de su Alma tañia tan ferveite, y primorosamente la cuerda de la Fe: que mucho es; que, con tan suave y dulcemente atractiva Musica, à Dios la voluntad le atrajera para la comunicacion, è inteligencia de sus mas reconditos Mysterios? Del de Jesu Christo, y su Cruz, que mejor, que en figura se viò allà en la serpiente de metal, la estampó con solo su dedo en vna columna de marmol? porque assi la tenia estampada en su Alma, que del verdadero original, que estava en ella, sacò esse traslado; haziendo tambien à Christo dulce consonancia en la misma citara de su Alma, la cuerda de la Fe de tan tierno

*Myste-*

Mysterio, tañida à vehementes impulsos del plectro de su meditacion ferviente, y continua.

101 La segunda sonora cuerda de la mistica Citara, *Barbara*, es la Esperança No menos sonora, que primorosamēte supò tañer esta cuerda mi *Santa*; porque si se pulsa cō el plectro del plausible menosprecio de todo lo terreno, con que despide la voz, resonando su eco azia à lo alto, (h) al Cielo: quien assi, mas, ni mejor que *Barbara*, levantò de punto esse tono; quando se sabe, que no solo nobleza, riqueza, regalos, gustos, y todo quāto en esto à la voluntad puede brindar el mundo, menospreciò; si que tambien à su mismo Padre renunciò; y aun de su tan peregrina hermosura se desprendió con tan generosa, como sagrada hidalgia, (no obstante que por ella fue de tantos Principes pretēdida) que pasó à reputar por necesidad (i) en su Padre, el pretender darla esposo de la tierra, quando tenia ya contraidos desposorios con el del Cielo. La tercera sonora cuerda de la mistica Citara, *Barbara*, es la Charidad. Tan diestra, como ferrosamente supò tañer esta cuerda nuestra invita *Athleta*. Porque si se tañe, pulsada con el plectro del voluntarioso alentado padecer, y sufrir, hasta morir, por Christo, (k) y à su imitacion: quien assimismo, mas, ni mejor, que *Barbara*, levantiò de punto essa tonada? Y porque de esto en su proprio lugar largamente se ha de tratar, me despido agora de ello con tanta brevedad.

(h) *Spes sublevat voluntatē à terrenis, mundana contentōdo. Iacob. de Valent. in Psal. 108.*

(i) *Lipela sup. fluitante fore ducet, iam formal celestis sponso dicata, terrenis amplexibus inhiare.*

(k) *Fervor Divine charitatis compellit in voluntaria sufferentia, scilicet et passionem et mortem patientiōdo pro Christo, sicut ipse pro nobis.*

102 Deziamos en el numero novēta y ocho, que nuestra *Virgen Barbara* era hermosa y fecundamente casta; porque à la verdad su hermosura era verdadera, no vana. Y qual es la hermosura vana? El sabio (l) dixo: *Vana es la hermosura*. Y glosò Hugo (m) Cardenal: [De la castidad sin humildad.] Conque la verdadera hermosura, es de castidad con humildad. Por esso verdadera la hermosura de *Barbara*, [en quien (dizo su antiguo (n) Oficio): avia verdadera humildad,] que es la hermosura del Alma, (en boca de San (o) Bernardo) à la qual con ella adornava, para que assi mas à su Divino Esposo agradara. Apenas la castissima Doncella Rebeca viò al gallardo moço Isaac, quando le preguntó à su criado, y guia, quien era? y que hizo, assi que lo supo Rebeca? (p) *Mirarle y arrojarle del camello*. El Caldeo: (q) *Se inclino sobre el camello*. Ver Rebeca à Isaac, y humillarse, fue todo vno. Mirad hermosissimo prodigio santo, que es el que adorais vuestro esposo, vos su muger; la adoracion humilde es reconocimiēto de inferior; igual soys, aunque con las preeminencias de varon, vuestro marido; no os humilleis; y mas agtes de conocerle, que despues fue el avisto y el cubrir. A vuestro esposo lo veis de enamorar, por hermosa, sanra, y pacible. Quez dende los rendimientos humildes para los siervos. No se quedò (dize de sazò (r) Lipomano) No veis, que Rebeca es un aq̄ obva del Alma Santa, Isaac de Dios, que se enamora, y desposa. Pues no puede ella

(l) *Vana est fulcra udo. Prov. 31. v. 30.*  
(m) *Castitatis sine humilitate.*

(n) *In Resp. leff. 1. In Barbara verabumilitas.*  
(o) *Ser. 45. sup. Cant. Decor anime humilitas est.*

(p) *Rebeca cōspecto Isaac descendit de Camelo. Genes. 24. v. 64.*  
(q) *In: inavisi se super Camelum.*

(r) *Iti: Huius exempli scripturacō mendat m̄ licibūs hū militā ē. u-recundiam, gratiūm q; timorē.*

buscar



buscar mayor adorno de su hermosura, que la humi-  
liacion, que essa es la que mas bien compone, assea,  
adorna. [Con el exemplo de esta, la sagrada Escrita-  
ra encomienda à las mugeres humildad, verguença,  
y gracioso temor.] Tres cosas pone el docto Prelado,  
por adorno de hermosura, y todas nacen de vna, la  
humildad, la verguença, y el temor, y à este llama grá-  
cioso, apreciado. El temor es hijo de la humildad,  
esse saca los colores vergonçosos al rostro. Pues lin-  
do asfite en lo hermoso para enamorar, vn miedo, vna  
verguença, vna humildad. De este se vale Barbara,  
para adornar su alma, para que assi mas à su Divino  
Esposo agradara.

103 No solo Barbara tuvo humildad, y fue hu-  
milde; sino tambien (f) [forma de humildes,] como  
en su Oficio antiguo se dize. *Forma de humilde ser-  
uo tomò Christo*, dize San (t) Pablo. Sobre lo qual di-  
xo (v) vn docto Franciscano: [Parece, que no pudo  
ser mayor humildad, que tomar forma de siervo. Que  
mas se pudo imaginar de humildad.] Christo tomò  
forma de humilde: y quizo, que su Esposa Barbara  
fuesse forma de humildes; para dar à entender, sin du-  
da, que à si en ser humilde igualava à su querida Es-  
posa Barbara. Que mas se puede dezir en materia de  
humildad de otro qualquier Santo, ò Santa, que lo q̄  
en esto se dize de la Virgen Barbara? No, me parece,  
se puede dezir mas. Dezirse tanto, bien lo hallo; que  
es de mi Padre Serafico. Iguales quiere Christo à Frã-

(f) In Hym.  
ad Matutin.  
Barbara flo-  
rens gratia,  
forma fuit  
humili in m.

(t) Formam  
serui acci-  
piens.

Y histop. 2.

v 7.

(v) Morillo  
en las Fiest.  
de Christo.

pag 500.

P. 2.

130 *Historica, y Predicable Triatpba*  
 cisco y à *Barbara* en esta prerogativa, y singular gracia. Mas porque causa, ò razon? porque fuessen hermosura de su coraçon. *Aprended de mi*, (dize el mismo (x) Christo) *que soy humilde de coraçon*. Luego la virtud de la humildad es la forma que hermosa el coraçon humilde de Dios Hombre. Como llama la Iglesia à mi Señora *Santa Barbara* en su Oficio antiguo? ya lo hemos dicho: *Forma de los humildes*. Y como llama à mi Padre San Francisco? tambien; (y) *Forma de los humildes*, que es la humildad verdadera. Es la forma la que da ser al concreto; conque, siendo el coraçon de Christo, humilde; y *Barbara* y Francisco *Forma de los humildes*, seràn Francisco y *Barbara* la forma que da ser, y hermosura al coraçon humilde de Christo. Ni tanta humildad en *Barbara*, deve parecer aena de su vida Angelicas como ni de los Angeles, el ser humildes: que si lo son; y por serlo tanto, parece, que se equivocan con las Personas de la Trinidad Santissima.

(x) *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde. Matth. 11. v. 29.*

(y) *In Hym. ad Matutin. Forma factus humiliss.*

(z) *Faciam hominem. Genes. 1. v. 16.*  
 (a) *Ibi. ad liter. Quidam dicunt, Deum Angelis locutum: eosq; illi pulverē scire ad hominis formationē administrasse.*

104 Determinòse en el consistorio Divino formar al hombre: (z) *Hagamos al hombre*, dize Dios, hablando en plural. Mas con quien? Dixeron: (a) algunos (de relacion de Oleastro) hablò con las Personas de la Santissima Trinidad. Otros, que hablava con los Angeles, aquienes convocò el supremo Artifice para la fabrica, como à ministros suyos, para que dieffen barro à mano. Fundados algunos en la probabilidad de este segundo modo de dezir, infieren,

ren, que parece se equivocan las Personas de la Trinidad Santissima con los Angeles. Pues donde vnos Padres dizen, que habló con el Hijo, y Espiritu Santos dizen otros, que habló Dios con los Angeles: y la distancia es infinita. Es verdad. Mas reparen en la ocupaci6n, que los Angeles tuvieron, quando se form6 el hombre. Tan humildes anduvieron en la fabrica, que se abatieron hasta el polvo, de que se fabric6. Assi? pues merecan tanta grandeza, y equivoquense con Dios; porque, si siendo Angeles, se humillan, por assistir al h6bre, hasta el polvo de la tierra: essa humildad es escal6, que los sube à tanta grandeza. Mas si à esta suben los Angeles, por humildes: con quanta mas razon devo subir Barbara à essa misma grandeza tan soberana; pues no solo fue humilde, si tambien forma de humildes? Que quizas por esso tambien se llama con especialidad *Virgen de la Trinidad*; y porque, à diferencia de los demas, fue tan discreta, que començ6 su devoci6n por lo mayor, por la misma Trinidad Santissima: y assi cada vna de las tres Personas le hizo particular favor, y merced: El Padre la adopt6 por Hija, el Hijo le comunic6 su poder, y el Espiritu Sãto la infundi6 su amor: en que se señal6 tanto, que negandose à si misma, al mundo, y à su proprio Padre, solo confes6 à Dios por Padre, Señor, y Esposo, consagrandole la pureza de su alma, y la belleza de su cuerpo.

105. Mi Padre San Francisco, dado que su devocion

cion

cion no començasse, como la de Santa Barbara, por la Santissima Trinidad, fue tan aplicado à su culto, que se hallan en su vida duciētos y treinta actos, en que se muestra su singular devoto. Y en reverencia

(b) Apud Tercera Orden Serafica pag. 70.

(b) de las tres Divinas Personas fundò sus tres Ordenes, consagrando la primera de Religiosos al Padre, a quien se le atribuye la Omnipotencia; la segunda de Religiosas al Hijo, de quien son Esposas; y la tercera de sus Terceros hijos, que comprehende ambos sexos, al Espiritu Santo, que es todo amor. Mostróse tambien muy singular en la devocion de la Santissima Trinidad mi Venerable Patricio el illustre señor

(c) Apud Epilog. vi eius pag. 9.

(c) Don Juan Bautista Ivañez, (de quien arriba, numero sesenta y dos, dexo ya hecha mención) haziēdole componer vnos Gozos, y poniēdo mucho cuidado en que saliesſen acertados. Y assi por mas que varios, y diestros Poetas aplicaron su destreza, y talento, no salieron ningunos à su gusto, hasta estos vltimos años, de que quedò muy gozoso; y haziendo se diessē à la estampa, los repartiò por diferentes partes, para hazer à todos participantes de esta grande devociò, ò por mejor dezir, entre todas, la mayor. 106 Doy fin à este Punto de las virtudes de nuestra Santa, con advertir lo que observò

(d) Virtutes omnes habēt appellationes seu nomen

Apud Qua drag de Niseno tom. 2. pag. 66.

(d) Filon, de que casi todas las virtudes tienen nombre de Mujeres. Llamanse Fe, Esperança, Caridad, Paciencia, Prudencia, Tēplauça, Fortaleza, y assi de las demas. Mas porque las virtudes tienen nòbres de Mujeres, y no

de

de Hombres? sin duda, porque es mas comun, que los Hombres, hallarso las virtudes en las Mugeres. Las de nuestra *Muger Fuerte, Barbara*, es cierto, que son muchas mas de las que aqui se tratan; y si mas no se saben, ni se hallan; es, ò, porque no se pudo adquirir la noticia de todas, à causa de aver vivido en vn conuincio, y solitatio retirò; ò, porque teniendo tanto de *Muger Prudente*, como de *Fuerte*, las ocultò de tal fuerte, que no han podido todas saberse querièdo, que solo para Dios fuesen patentes. Vá el Espiritu Santo por Salomon describiendo las perfecciones de vna *Muger Fuerte* y valerosa, y dize: (e) *Su fortaleza y hermosura consiste en el vestido* Palabras dificultosas (dize el Abad (f) Gilberto) à lo que parece; porque da à entender, que en lo exterior estuvo lo primoroso, y realçado de su virtud, como en las gallas ricas de la muger, su asco, y gallardia. Y esto no puede ser, porque lo contrario es cierto, que lo interior del alma es lo que Dios mas estima, y lo que de esta *Muger Fuerte* mas desea, y quiere. Pues como alaba en ella lo de fuera, que se ve, y aparece? No lo en esta, dize este Padre. Lo que el Espiritu Santo quiere decir, es, que toda la gracia, y beldad suya, la tiene en las ropas, no por que se ven, sino porque como ellas cubren el cuerpo, assi ella hechò vna cubierta à sus virtudes, y en vestida de silencio, y de fealdad, para que de nadie fuesen vistas, sino solo patentes à los Divinos ojos, à quien todo es manifesto.

(e) Fortitudo & decor indumentum eius.

Prov. 31. v. 25.

(f) Ser. 34. in Cant.

Tunc nulla ex parte, quasi sub lingua premetur silentio; sed pressum diu prorumpet gaudium & implebitur os eius rifu. Os, inquam, mulieris, cuius fortitudo & decor indumentum eius.

Tiem-

Tiempo vendrà, en que abulten, y sean conocidas; que serà en el dia novissimo, con grande alegria suya, por averlas aqui escondido, y enterrado. Y si esta *Muger Fuerte* es con singularidad tanta (como dexo dicho en el numero quinto) nuestra *Fortissima Barbara*; y hazia esto mismo en su recogimiento, y retiro, suyas son estas alabanças del Espiritu Divino.

## CAPITVLO SEGVNDO.

En que se dicifra, sobre la segunda letra *a* de *Santa Barbara*,

~~fuera de su~~  
 A-cerba persecucion patern-A.  
 A-troz passion, y torment-A.  
 A-secucion de la laureol-A.  
~~no se sabe~~

## PARAFO PRIMERO.

*Acerba persecucion paterna de Santa Barbara:  
 en que de su fuga, hallazgo, y presentacion se trata.*

107 **A**Viendo oïdo Dioscoro el razonamiento, que (diximos arriba, numero setenta y vno) le hizo su *Hija Barbara*, fue tanta su colera, y rabia, que quizo (temiendo quiza, que si llegava à oïdos de los Ministros del Cesar, era su *Hija Christiana*, le podia venir algun descredito, ò menoscabo en la hazienda) hazerse juez, y verdugo en la causa de su *Hija*. Y assi olvidado, que era su Padre, hechó mano à la espada, que traia en la cinta, para quitarle la vida: entendiendo hazia en esto à sus Dioses yn agradable

dable sacrificio, y al Cesar vn gran servicio. Y huvieralo ciertamente conseguido , si Dios por entonces no lo huviera impedido con assombrosos prodigios, reservando à su Esposa, para mayores trofeos, acosta de rigurosísimos, y varios tormentos, que despues constante, è invicta padeciò por autoridad de justicia. Aqui fue, donde cumplido se vió, lo que dixo nuestro (g) Redentor: *No vine à poner paz, sino cuchillo, guerra.* Pues que Christo vino al mundo à poner defensiones? E esso infiere de este texto la pravedad heretica; pero es falsa su consecuencia; pues antes consta, que fue este Señor, el que mandò à Pedro, que queria defenderle (h) con su espada, que la envaynàra: el que mandò à sus Discipulos, que en qualquier casa, que entrassen, (i) dixesen: *Pax sea en esta casa.* Pues como se ha de entender esta venida? Estio (k): [No para establecer paz terrena, sino para poner cuchillo, guerra; esto es, disension, que procede de la diversidad de Religion.] Prosigue el mesmo Autor: [Tal disesiò. huvo entre S. Martin, y sus Padres; entrè Santa Barbara, y su Padre; entre S. Augustin, y su madre Santa Monica, y su marido.] Y Menochio (l) aqui mismo: [El cuchillo es el Evangelio, que divide, y separa à los hijos de los padres infieles.]

PUNTO PRIMERO.

Prudente fuga de Santa Barbara.

168

**A**L verse Dioscoro herido en su infidelidad, è idolatria, con la penetràte espada de

(g) *Non veni pacem mittere sed gladium.*

Matth. 10. v. 34.

(h) *Coverte gladium tuum in locum suum.*

Matth. 26. v. 52.

(i) *Pax vobis domui.*

Luc. 10. v. 5.

(k) *Non ut pacem terrenam stabili-ret, sed, ut mittat gladium, id est, disensionē, que oritur ex Religio-nis diversi-tate. Talis dissesio fuit inter Mar-tinū, & pa-rentes eius, inter Barba-ram, & pa-trē eius; in-ter Augusti-ni matrem Monicā, & eius maritū.*

(l) *Gladius hic est Euā-gelium, quod filios à patrē-bus in infidelitate per-manentibus dividit.*

de la lengua predicadora de su *Hijas*: saca furioso su cuchilla, para quitarle cruel la vida: lo qual advirtiéndolo la prudente *Hija*, quizo dar lugar à su ira, apartándose, y huiendose de su presencia, para que tomase bué acuerdo en su iniquidad pretendida. Pero que prudencia tan rara la de nuestra *Virgen Barbara*! Huye de lo que tan anciosamente desea, por desear en quien, y de quien huye, el devido reconocimiento de tan desmedido desacierto. Huye, no reusando el padecer, y morir; no por miedo de los tormentos; que no temia lo que amava: huye; porque como era vna de las *Virgenes prudentes*, no le pareció accion digna de aquel titulo, esperar, que le diera la muerte en el martyrio, (aunque se la dió à lo vltimo) quien la avia dado la vida en la generacion. Leanse la palabras de Raulino (m) à la margen, en las quales da à entender, no solo lo grande de la prudencia de *Barbara*; si tambien de su charidad, para con su cruel Padre. Ni el huir de su ira, arguye en ella covardia, si prudente valentia, conque triunfó con gallardia. Sabido es el valor de David. Y sin embargo al saber que Absalon (coronado ya en Hebron) viene à Jerusalē para cortarle el estambre de la vida, desamparando la ciudad (n) haze fuga al desierto. Fue esta accion en David de temor, ò covardia? No fue tal (responde Gaspar (o) Sanchez) sino ardid prudente, conque occultando en la fuga el valor, y en la covardia la valentia, triunfó con esta estratagemata de su enemigo Absalon.

(m) Fugit quia misera batitur patris, ne tanti scelus in eā perpetraret: & quia videbat ex furore subito hoc contingere, expectans si forte postea mitigari posset furor eius; & sic lucrari patri suū.  
 (n) Ecce ego abscondar in campestribus deserti.  
 (o) Nō fuit ille timor, sed olerspruētissimi ducis strata gemma.



ton. Que es lo que también dixo San (p) Augustin:  
[Contra el impetu de la occasion, toma fuga, si quie-  
res conseguir vitoria.]

109. Ademas, que la fuga en la persecucion, no  
solo no arguye temor, si que aun es licita, y santa,  
aunque mas lo contrario digan los Marcionitas, y  
Mononistas, (q) sintiendo mal de que se hiziesse fu-  
ga en la persecucion: porque su sentir es detestable,  
pues sin conocer al verdadero Dios, vanamente se en-  
tregan ellos mismos à la muerte. Y aunque mas lo  
contrario sienta Tertuliano, (r) que en esto padeciò  
error; porque Christo no solamente persuadiò à sus  
Discipulos esta fuga, si que aun la manda por San  
(s) Mattheo. Pues que siendo de tanta virtud puede  
caber en ellos el temor? Antes quanto mas ay de a-  
quella, tanto es este mayor. Donde la vulgata (z) di-  
ze, *Rey de las virtudes del dilecto, dilecto*; lee el Hebreo:  
*Reyes de las virtudes huyen, huyen*. Extremado dezir!  
Reyes? esto bastava, para que no huyessen. Pero de-  
mas à mas, Reyes de las virtudes; y huyen si que à ma-  
yor virtud, siempre mayor temor. Apenas viò la tier-  
ra (à santa dicha suya) recién nacido en sual Autor  
de la vida, quando tratava Herodes de quitarlela: y  
cuidadoso vn Angel lo avisò à San Joseph, para que  
recojiendo al Hijo, y à la Madre, huya con toda pri-  
sa, y los guarde (u) en Egipto. Atendiola curioso,  
como siempre, el Divino Chrysologo. (x) Como se  
da este aviso mas por medio de vn Angel, que de vn

(p) Ser. 240.  
De tēp. con-  
tra occasio-  
nis impetū,  
apprehende  
fugam, si vis  
obtinere vi-  
ctoriam.

(q) Apud  
Baron. tom.  
2. pag. 288.

(r) Apud  
Alap. in A-  
poc. 21. v. 8.

(s) Cūm per-  
sequitur vos  
in civitate  
ista, fugite  
in aliam.  
Matth. 10.  
v. 23.

(t) Rex vir-  
tutum dile-  
cti dilecti.  
Psal. 67. v.  
13.

Hebr. *Reyes  
virtutum fu-  
giant, fu-  
giant.*

(u) Surge,  
& accipe  
puerum, &  
matrem eius,  
& fuge in  
Egyptum.  
Matth. 2.  
v. 13.

(x) Ser. 151.  
Mandator  
fuga mada-  
tor carnis,  
māditū per  
Angelum  
videtur,  
caelum timo  
rem ante ce-  
nuisse, quā  
terra.

hom-

hombre; pues fuere à Dios tan facil lo vno, como lo otro? es el caso, ( responde ) que como aqui se trata de temor y de huir, es mas propria cosa del Angel, que del hombre; del Cielo, que de la tierra. Porque à mayor virtud sigue mayor temor. Para que se entienda, que dado, que en *Barbara* arguia temor su fuga, mayor virtud en ella supone, y divulga. Mas, eà vaya, que temor ài no se halla.

110 Para que Christo huye à Egypto? para cumplirse lo que Isaias (y) predixo de que con su entrada en el, todos sus idolos se avian de comover. Y fue assi, que en la ciudad de Heliopoli, ciudad del Sol el Cayro, ciudad grande de Egypto ( dize el Abulense) avia vn templo, y en el trecientos sesenta y cinco idolos, numero bastante para tener cada dia su Dios diferente, en que tropeçar el error. Pues todos estos idolos se hizieron pedaços, como allà, (z) al entrar el Arca, el idolo Dagon. Mas, si avia de cortarse de triunfos, como dize el texto, que huya, que arguie temor? Diga, que Christo caminava glorioso à los trofeos, que le esperavan. No entendais, (dize (a) el Chrysologo) que quando Christo y Maria huyen de Herodes, sea esso temor; porque ay mucho sacramento. Hà que indica aquel retiro à Egypto mucho mysterio! si se dicsra bien, no se hallará flaqueza, antes es argumento de su grandeza, y potestad. Pues en que estuvo? El Imperfecto: (b) [ Christo parece, que huya de Herodes à Egypto; y no iba, si à

(y) *Ingre-  
ditur Egy-  
ptum, & cō-  
moverūt  
simulachra  
Egypti.  
Isa. 19. v. 1.*

(z) *Ecco Da-  
gon iacebat  
pron⁹ in ter-  
ra ante arā  
Domini.*

*1. Reg. 5. v. 3.*

(a) *Ser. 150.*

*Deus quādo*

*fugit homi-*

*nem, sacra-*

*menti est, nō*

*pavoris.*

(b) *Hom. 2.*

*in Matth. 2.*

*In prima fa-*

*cie, quāst*

*Herodē fu-*

*giens, descē-*

*dit in Egy-*

*ptum; reve-*

*rā autem, ut*

*Egypti erro-*

*res effuga-*

*ret.*

des-

destruir sus errores.] Aquel huyr à Egypto, argumento parecia de temores ; pero en la realidad era caminar à los triunfos : Christo parece huya en la nube Maria; y era, que ambos se apresuravan à los trofeos. No entendais tampoco , que quando *Barbara* huye de Dioscoro, sea esso temor ; porque tiene essa fuga tanto de prudente, como de mysteriosa: pues solo cõ ella pretendia, dar tiempo à su Padre, paraque de su injusta ira, y detestable error se apease. Parecera, que essa fuga fue en *Barbara* covardia; y no fue, sino valentia; bien que con los rezelos de covarde vestida, por escusar de su perseguidor la culpa , imitando à Christo en otra semejante fuga.

III Entregò la crueldad de Herodes al fiero cuchillo la mejor Cabeça, y mas digna de premios, degollando al Bautista: llevaron à Christo la nueva de tan horrendo caso; y en oiendo la nueva, se embarcò Christo, y se retirò (c) à lugar muy apartado , y desierto. Que retiro es este de Christo? Puede haber temor en el magnanimo pecho de Dios hombre? Oigamos à San (d) Geronimo: [No se retirò à lugar desierto , como algunos piensan , por el temor de la muerte; si que perdonò à sus enemigos, paraque no juntassen vno sobre otro homicidio.] No fue temor, sino estorbar no asegundassen en su cabeça lo que avian executado en la del Bautista. Estase la duda en pie; porque para estorbar, que no repitiesen el delito, no era forçoso el huir y retirarse, pues podia Chris-

(c) *Quod;*  
*cum audis-*  
*set Iesus, se-*  
*cessit inde in*  
*navicula, in*  
*locum deser-*  
*tum peritum.*  
*Matib. 14.*

v. 13.  
(d) *Ibi. Non*  
*autem fece-*  
*rit in locum*  
*desertum, ut*  
*quidam ar-*  
*bitrantur,*  
*timore mor-*  
*tis; sed par-*  
*cus inimicis,*  
*ne homicidi-*  
*um homicidii*  
*ingerent.*

to acometiendo cara à cara al enemigo, vencerle, y estorbar el pecado: porque lo estorba, retirandose? Para encñarnos los rezelos, conque se deve mirar la culpa; que tal vez es prudencia vencerla con la manõa de una retirada, como con el valor de vn rampimiento: y que el mas Divino se ha de valer de astucias

(e) *Ut exemplum nobis seipsum ponere ret. dec inã dos esse inimicos, ut hoc modo, ira, & impetus eorum d'fervescat; & sic multò magis illis, quàm nobis confervamus. Apud Sylveir. in Evang. 10.3. in Matth. 14.*

contra enemigo tan valiente, vistiendo traje de covardia, por assegurar el sucesso de la victoria. Por esta misma razon y causa huye de su enemigo paterno *Barbara*. San Cirilo hablando aqui en este sucesso de Christo, dize, (e) que lo hizo: [Para ponerse à sí mismo por exemplo nuestro, de que nos hemos de apartar de los enemigos paraq̃ de este modo se mitigue su impetu, y enojo; y assi mucho mas por ellos, que por nosotros, miremos.] Y esto es, lo que à imitacion de Christo, tambien *Barbara* con su iniquo Padre (f) hizo.

(f) *Lip. lo in Ann. vit. An illa scelerati patris impetum miserata, ne se nosaria Filia eade inquinaet fugã salutem quaesivit.*

112 Y quan à Dios fuesse accepta la prudencial fuga de nuestra *Barbara excelsa*, bien se dexa entender de los prodigios, que obrò por ella; pues para librarla del golpe de la espada, que ya tan de cerca le amenaçava, hizo, que milagrosamente (g) el muro de la torre se abriessse: y passando por alli la *Santa Virgen*, se tornò à cerrar, como antes estava, dexãdo burlado por primera vez el depravado intento del Padre cruel. No bastò este prodigio à hazerle retroceder, y atajarle los passos de lo que impiamente en su Hija queria hazer; y assi fuesse en su seguimiento con la espada

(g) *Nuto ut vino, murustarris ibi cessit, qua pertranseunte, mox in pristina re servatus est formam. l'opin ser. x. S. Barb.*

pada desnuda; y iendole ya à los alcances, la libró también el Señor de su furia, haziendo assi mismo, que vn peñasco, con que se encontró la *Fugitiva Virgen*, y le impedia el camino para la fuga, se partiese, no sin milagro, franqueandole libre passo; y al tiempo que el Padre queria passar à herirla, se bolvió à cerrar, y à vnirse de la conformidad que lo estava antes: con que le impidia el passo, quedando segunda vez burlado, y su mal intento defraudado. La *Fugitiva Barbara* se subió à vn monte por vna senda descaminada, y en el se escondió entre vnas espesas ramas, como escribe el nuevo Autor de su vida; ò en vna cueva, como su Oficio (b) nuevo reza. Voragine (i) dize, que la misma peña, que se abrió, la recibió, y escondió de los ojos, y vista del Padre, que cruel, y feroz la perseguia.

(h) Lett. 5  
Fugienti Bar-  
bara saxum  
ingens se pa-  
tesaciens viã  
aperuit per-  
quam molis  
fastidium pe-  
tere, & in  
specu latere  
potuit.  
(i) Abissa  
est petra &  
suscepit in-  
tus eam.

113 A ti (ò *Barbara Santissima*, dize aqui vn su Panygerista) se te abrió la lossa, antes que se tiñesse en tu sangre la espada que te seguia. Y porque? Quien duda, que porque ya estavas muerta à los filos de tu amor, y tan muerta à ti misma, que jurando de cada ver, la lossa para la sepultura se te abre: à que aludir parece San Gregorio (k) Nazianceno, que à la margen refiero. Sino es, que es dezirnos, que viendote injustamente perseguida, se le rasgaron de dolor à la piedra las entrañas; que aun las piedras suelen sentir mas blandas, que los hombres; y si se abrió piadosa, para recibirte: cerrarsele à Dioscoro, fue darle cõ las

(k) Carm.  
ad Virg.  
Mortuas  
cũllis alijs,  
velint sepul-  
ta.

(l) *Clansueſſ*

142

*ſanna.*

*Matib. 25.*

*v. 10.*

(m) *Columba mea in ſtraminib<sup>o</sup> petra.*

*Cant. 2. v.*

*14.*

(n) *Videns ventum ventum, ſi- milit.*

*Matib. 14.*

*v. 30.*

(o) *Fugit ad unū montem à cōmitione patris. Vberd. ſer. S. Barb.*

(p) *Clamavit, dicens.*

*Domine ſalvum me fac.*

*Matib. 14.*

*v. 30.*

(q) *Ipsa autē orabat ad Dominum.*

*Claud. Ros.*

(r) *Exiēdēs manū, apprehendit eum.*

*Matib. 14.*

*v. 31.*

(ſ) *Abiſſa eſt petra, & juſcepit eam intus. Sup.*

(t) *Petra autem erat Chriſtus.*

*1. Cor. 10.*

*v. 4.*

(v) *Apud Jacobum de Palci. in expoſiti. ad Magnif. v. Quia fecit mihi*

*vogna &c.*

puertas en los ojos; y avisarle, que tenia cerrada la puerta (l) à su remedio. Extraña mudança de cosas! las entrañas del Padre para con su Hija se endurecē, y estan mas que vn guixarro empernidadas: y las piedras, de piedad enternecidas, abriendose le dan en las suyas acogida: paraque assi, no solamente mystica, si literalmente se entienda de *Barbara*, lo que el Divino Esposo de su Esposa en los Cantares canta: (m) *Paloma mia en los agujeros de la piedra*. Lo mismo cōsidero yo aqui en *Barbara*, que allà en Pedro, quãdo en el mar se hallava: Pedro al ver el peligro, le teme (n): *Barbara*, le huye. (o) Es assi verdad; pero huyo en esso su mysterio. Y en que estuvo? Que hizo Pedro al verse en el peligro? orar al Señor; (p) paraque le libràra. Y esso mismo hizo (q) *Barbara*. Y que despacho tuvo su oracion? bueno; porque à Pedro le libró, recibiendo (r) en sus braços realmente; y à *Barbara*, recibiendo (s) tambien en los suyos figurativamente. (t)

114 Que mas? que si *Barbara* en su fuga al monte, halla vna peña, que abriendose, la recibe, y esconde de los ojos de su cruel Padre, que iba en su seguimiento, para matarla: Christo, (v) y su Madre en su fuga à Egypto hallan vna higuera, que abriendose, los recibe, y esconde de la tyrania de vnos soldados, enviados de Herodes para matarlos. Y si *Barbara* halla peña, para si tan favorable; tambiē la halló Christo en otro lance. Porque queriēdo huyr de las manos

violcn-

violentas de los de su patria Nazaret, baxando de lo alto de vn monte, de donde le querian despenar, à su rayz, ò falda se escondió dentro de vna peña, franqueandole lugar, à manera de cueva, en la qual quedaron señales impresos de su cuerpo, y vestigios de sus plantas sagradas, como (x) muchos refieren, entre los quales tiene su lugar Beda, à quien cita el Padre (y) Barco, el qual assi en este punto concluye el assumpto: [Havose para con *Barbara* Christo, como se huvo para consigo mismo; pues los insensibles, el monte, y la piedra, ceden de su dizecho, y dureza, con que à *Santa Barbara* obsequian.]

115 Para huyr Christo de las manos violentas de los de su dicha patria, dize San (a) Lucas, que *passando por medio de ellos iba*. Y advierte Baronio (b) à la margen ya citado, el modo, y porque, diziendo: [Jesus *passando illeso por medio de sus patricios, se fue, y retirò de ellos, por su incredulidad.*] El Padre (c) Jordan tratando de la segunda razon, porque *deve compararse Santa Barbara al Angel*, dize, que es, por la sutileza; porque los Angeles son sutiles, de tal manera, que baxan à la tierra, quedando el Cielo en su entereza: assi *Santa Barbara*, como por aver quebrado los idolos, y negadoles, la quiziesse con la espada matar su Padre, [palsò el muro, quedando illeso, y se hallò transportada al monte.] Con que *Barbara*, à fuer de Angel, *passò el muro, dexando à este illeso, y en su entereza, sin que fuesse menester, que se*

(x) Baron.  
tom. 1. pag.  
mibi 122.

Adricò pag.  
mibi 142.

n. 84.

(y) Cons. S.  
Barb. Ha-  
bit ergo se  
Christus ad  
eam sicut ad  
se ipsum; cum  
insensibilia  
mons, scilicet,  
et lapis  
cedunt iura  
suo, ut scri-  
vit S. Bar-  
bara.

(a) Ipse autem  
transiit  
per medium  
illorum ibat.

Luc. 4. v. 30.  
(b) Iesus  
transiens il-  
las, per me-  
dium illorum  
abiit, recessit,  
ob incuriam  
delitatem  
eorum.

(c) Ser. S.  
Barb. per-  
transiit mura-  
rum illesum;  
et inventa  
sunt duella  
ad mentem,

partiera; paraque pasàra por el tan *Angelical Doncella*: assi como el Rey de los Angeles, Christo, passò illeso por medio de sus patricios, sin necesidad de que estos se apartasen, ni de que pudiesen ser impedimento, paraq̄ pasasse, como en efecto passò à la dicha rayz del monte, de donde baxò. Conque en este tan singular prodigio, es cosa manifesta, y elara, que no solo como Angel, si tambien como Christo fugitivo, se ostenta la *Prudente Virgen Fugitiva Barbara*.

116 Que sucedió en la Resurreccion de Christo?

San (d) Matheo lo dixo: *Se abrieron los sepulchros, y salieron de ellos muchos Santos.* Pero, si eran cuerpos gloriosos, porque no se penetrarò con las losas? pues vno de los dotes de los cuerpos gloriosos, es la inutilidad, con que se penetran, por donde quieren. Porque, pues, no se penetraron con las lapidas? que necesidad avia de levantarlas, paraque resucitassen? es el caso, dize vn docto Padre, q̄ como Christo se avia de penetrar con su Madre al nacer, dexandola Virgē, no quizo que aquella merced tã singular tuviesse semejàte, porque no fuera tan singular merced, si le tuviera. Es, en cierto modo, el resucitar de la sepultura, como parto del sepulcro: pues levantanse las losas, y no se penetrē, los que resucitan con ellas, porque no se parezcan al parto Virginal de Maria, en el qual se penetrò el Hijo con la Madre. O mil vezes *Bendita Barbara*, por tan singularmēte privilegiada! pues vemos, que, aun antes de ser tu cuerpo glorioso, ya lo  
privi-

(d) Monumenta aperta sunt: & multa corpora sanctorum, qui dormierant, surrexerunt. Math. 17. v. 52



privilegia tu celestial, y Divno Esposo con el dote de sutileza, para poderse penetrar con la piedra, quando esso no les es cōcedido à los cuerpos gloriosos referidos, en el caso que queda dicho. Pero quiere Christo, que esso assi sea en su tan querida *Esposa Barbara*, para con esso à si tan singularmente asemejarla, que tambien al resucitar se penetrò con la lapida.

117 No solo hallarò en su fuga *Barbara*, y Christo piedra de tan prodigioso refugio; si tambien el nuevo, y segùdo Christo, mi Serafico Padre San Francisco, en la fuga, que de la casa de su padre hizo. Y fue el caso, que aviendo vendido vnos fardos de varios generos de la lonja de su padre, y ofrecido el dinero para la fabrica de vna Hermita: apenas el padre reconociò la falta de los fardos, (e) y averiguò, que su hijo los avia vendido, quãdo arrebatado de furor, que encendieron las ansias de su codicia, salió de su casa à buscarle al Templo de S. Damian, donde tenia noticia que solia acudir con mas frequēcia. Las determinaciones que llevaba el viejo cōcebidas contra el hijo erã tan crueles, que aun lo fueran, en quiẽ no fuese su padre, y fuesse su enemigo. El pobre moço que ya sabia la fuerça de su condiccion, y à ora le temia cõ mas fundamento, sabiendo, que heria en su avaricia, la causa de su enojo: no tuvo aliento para esperarle, y diò lugar à la ira escondiendose, no de covarde, sino de prudente; pues mas que fortaleza, fuera temeridad, sacrificarse entonces por victima de sus furias. Entrò

(e) Chroniq.  
Ord. p. 1. lib.  
11. cap. 10.

el padre en el Templo fulminando enojos, y Francisco, lo mejor que pudo, se estrechó en vn rincón detras de la puerta à la mano izquierda; y favoreció Dios su inocencia, en tan conocido peligro, haziendo para ocultarle vn estupendo milagro; y fue, que la pared à que se avia arrimado, se abriessse en sus entrañas, y le sirviessse de custodia. Esta piedra, con la concavidad, que en ella abrió sin arte la Omnipotècia, se confer-  
 va oy en veneracion, y en perpetua memoria de este milagro. Que si los Thraces veneravan la peña, (f) en que se persuadia avia impreso vn vestigio de Hercules: con mas razon se deve venerar aquella piédra tan prodigiosa, que sirvió de abrigo al más sagrado Hercules, Francisco.

(f) Pier. lib.  
 49. de lapide  
 lítera c pag.  
 mibi 361.  
 Apud Thra-  
 ces colebatur  
 saxum, in  
 quo vestigiū  
 Herculis pu-  
 tabant im-  
 pressum.

118 Halló tambien S. Feliz en su fuga milagroso refugio; pues como le buscassen, y persiguiesssen para darle la muerte; y el entre vnas derribadas paredes en vna pequeña abertura se escondiessse: al instante por aquella hendidura sus telas estendieron (g) las arañas. Viendo esto los perseguidores, y juzgando, que alli nadie avia, se salieron de alli luego. Venida la noche, se fue à otro lugar, dōde por espacio de tres meses estuvo escondido, recibiendo el alimento por mano de vna piadosa muger, à quien nunca en su cara llegó à ver. Al cabo de esse tiempo quedò la Iglesia en paz; y el fue restituido à su tranquilidad. Ni esta fuga es argumento en el de animo tímido; si de prudente, y fuerte: que fortissimo se ostentò S. Athanasio

(g) Apud  
 Popin. Fer.  
 3. Dom. Pass.

por quarenta y seis años que trabajó contra casi toda la heregia Arriana; y con todo esso, toda su vida (b) fue vna fuga continua, y vn vivir à escondidas.

(h) *Apud Alap. in A. 2. pag. 21. v. 8.*

119. Concluío ya con advirtir, que no solo Dioscoro fue cruel perseguidor de su Hija Barbara, por ser Christiana; también lo fueron los padres de Santa Columba, natural de Coimbra, de Santa Quiteria, de Santa Christina; y de Santa Dympna: todas esclarecidas Virgines, y Martyres invictas: con esta diferéncia, que los Padres de Barbara y Dympna se mostraron mas crueles, que los de Columba, Quiteria, y Christina; pues haziendose verdugos de sus mismas Hijas, por su cruel mano las degollarõ inhumanos, como se dirà en el tercer Punto de este Parafó. Por esta causa le pareció al Padre Fray Francisco de Jesus Maria, nuevo Autor de la vida de Santa Barbara, coronarla con la deliciosa Historia de Santa Dympna. Ni solo salió Barbara, Fugitiva de Nicomedia, que tambien Santa Natalia, esposa de San Adriano Martyr, salió fugitiva de ella. Era Natalia (i) viuda, rica, y muy hermosa; y el Tribuno de Nicomedia pidiòla por su esposa. Y no pudiendose negar à la petició, pidió tres dias de espacio, para deliberarlo. Y en el entretanto oró al Señor para que le guardase la castidad, que le avja ofrecido. Y ençeñada en sueños, tomó fuga para Constantinopla. Sabiendolo el Tribuno, se embarcó en vna nave, para perseguir à la fugitiva: y estando ya cerca de ella, se movió vn viento contrario, que le obli-

(i) *Apud Marcū Martiuriana. lib. 4. cap. 8.*

obligó à bolverse; y Natalia quedò libre de su persecucion, y desposorio, y con vitoria illustre.

PVNTO SEGVNDO.

*Mysterioso hallazgo de Santa Barbara.*

120

**N**O obstante los prodigios, numero ciento y doze, y ciēto y quinze, referidos, en que el cruel Pagano Dioscoro veia, quan manifestamente defendia el Cielo à su inocente *Hija*, impidiēdole el passo, paraque no llegasse à quitarle la vida, como cruelmente inhumano pretendia: no retrocedió por esso de sus deprevados intentos, de dexar de ir en busca de la *Prudente Fugitiva*. Andando, pues, en busca de ella, ruvo lugar, para considerar, que à el le podia venir daño, si la matava primero, que mostrase la razō porque lo hazias; y assi que el mejor medio seria, para mostrar à otros idolatras el zelo, que à la honrra de sus Dioses tenia, no quitarle la vida, sino entregarla à la justicia; despues que el, vtrajandola con castigos, huviesse satisfecho su ira. En esta consideraciō embaynó la espada, y prosiguiò en busca de su *Hija Barbara*. Encontró con dos pastores, de quienes fue vista la *Santa Doncella Fugitiva*; y preguntandoles por ellas, respondiò vno de ellos, que no estaria de alli muy lexos, ni seria dificil de encōtrar: y paraque mas presto la pudiesse hallar, el pastor mismo le encenò el camino. Todos los que escriven de este suceso, (que no son todos, algunos le omitē) dicen, que no quedò el pastor, y su ganado sin castigo.

Qual

Qual fuesse este, ellos tambien lo refieren; y assi à ellos me remito, que yo por tenerle con Jacobo de Voragine por apocryfo, de intento le omito.

121 Prosiguendo el cruel Padre en busca de su sierna Hija, à pocos lances, cō las señas que de el pastor avia recibido, la hallò en la cavidad de la piedra, que antes, de su ira la avia defendido. Rara correspondencia de nuestra *Barbara Bendita* con la Madre de Dios en su Imagen sacratissima! Paloma esta, Paloma aquella; y vna, y otra en las roturas de vna (k) peña. La *Paloma Barbara* en la cavidad de la piedra se halla, y en la de vna peña la *Paloma Mariana*: aquella por indicio de vn pastor se halla, y à esta vn pastor la encuentra, à la *Virgen*, digo de *Montiel*, que en dia de *Santa Barbara*, fue por el en dicha peña hallada; y que se venera (en propria, sumptuosa, y rica Hermita, en lo alto de vn vistoso monte sita, con asistencia continua de vn Sacerdote con su familia) en la noble quarto illustre villa de Benaguasil de nuestro Reyno de Valècia. Su hallazgo milagroso assi le refierè sus Gozos.

(k) Columba  
mea in foraminibus petrae.  
Cant. 2. v.  
14.

De *Santa Barbara* el dia  
el año 1620 fue hallada  
dentro de vna peña medida  
esta *Paloma sagrada*,  
que en su pecho se anida.

122 Assi, que por el *Barbaro* Padre fue hallada la *Inocente Paloma Barbara*, en la cavidad de la piedra, en que se anidava, la assiò de sus dorados cabellos,  
sirvica;

(1) *Morales*  
*ser. de Pass.*

serviendose, para arrastrarla de ellos. Rara también correspondencia de nuestra *Virgen Santa* con su Divino Esposo, y Redentor de las Almas! en viste ciega la infernal. (1) canalla à la rendida mansedumbre de su Criador: y la primera diligencia de su atrevimiento, fue arrojarle en el suelo, y arrastrarle de los cabellos. Y despues que esto mismo en *Barbara Dioscoro* hizo, començò cõ pies, y manos à descargar golpes sobre aquel delicado cuerpo, bañado en sangre su Angelical rostro à crueles y repetidas bofetadas: y aun pareciendole pequeño castigo lo executado, descuyuntò su virginal cuerpo cõ açotes fieros. Viendo el tyrano Padre no avia parte en todo el cuerpo de la casta *Virgen*, que no huviesse exprimentado su crueldad; por remate de su fiereza la arrastrò de los cabellos por lugares fragosos y asperos. De sogá le sirviò à *Abfalon* la rubia madexa, de que quedò colgado, para escarmiento de ingratos hijos: y vn Padre ingrato haze sogá de los cabellos dorados de su *Hija* para arrastrarla; y la arrastrò, hasta que cansado, y rendido; temiendo no espirasse entre sus manos, y cayesse en el inconveniente que se le avia ofrecido, quando la andava buscando; la traxo consigo, y la encerrò en vna casilla fuera de la ciudad: y cerrando, y sellando la puerta, la puso guardas, mientras dava aviso à la justicia.

123 Que es esto, *Dioscoro*? no es *Barbara* tu *Hija*? no eres tu su Padre? pues de esta manera tratas à la que

que era los ojos de tu cara? à la que con tanto extremo amavas? No ay cosa en el mundo, que mas suelà estimar los padres, que à los hijos; porque ellos son su alma, su vida, y sus ojos, como lo dize (m) Euripides, quando refieres que la muger de Hector, Andromatica, llamava à su hijo vnico, ojos de la vida. Y el mismo Dioscoro en tanto grado amava à su vnica Hija Barbara, que se persuadia, que apenas podria vivir sin ella, como numero noventa y tres dicho queda. Pues, como, ò Dioscoro, tienes aora entrañas para executar semejantes atrocidades en vna tierna Doncella de tales prendas, que solo el mirar su Angelical rostro, era bastante para ablandar coraçones de piedra, por ofendidos que estuvieran! Mas, que de piedra, devia de ser el tuyo, y mas que el bronce endurecido. Verdaderamente que assi despedaçado tu inocente Hija, no de padre, si de cruel tyrano te acreditas.

124 Dos mugeres llegaron quexosas à Salomõ, y era el litigio sobre vn hijuelo, que siendo de la vna, le queria la otra, por paliar el descuido de aver muerto el suyo. Oyò el sabio Rey los alegatos de ambas partes, y diò sentencia, (n) diziendo: *Dividid el muchacho vivo en dos partes, y dad la vna mitad à la vna, y la otra mitad à la otra.* Nadie entièda (dize el doctor (o) Cayetano) que el regio decreto miró à la execucion, si à explorar, qual de las dos era la madre. Dixolo el suceso, y lo comprueba la razon. Luego que oyò la madre la sentencia, explicó el dolor entraña-

(m) In Androm.  
Erat reli-  
tus hic mihi  
unicus vita  
oculus.

(n) *Dividite in partem vivum in duas partes, & date dimidiã partem unã, & dimidiã partem alteri.*

3. Reg. 3. v. 15.

(o) *Ibi. Praeceptum hoc non ad executionem divisionis, sed ad explorandum matrem animã, prolis est.*

ble

ble de madre: y pidió al Rey, que diese à su contraria el hijo, teniendo por mas tolerable pena, verle en otro poder vivo, que en troços dividido. Por la división clamava la que no era madre; y al ver el Rey la piedad de vna, y crueldad de otra, conoció, que la piadosa era verdadera madre, (y que à ella se le avisó de dar entero el hijo) y que no lo era la cruel. Verdaderamente Dioscoro era Padre de *Barbara*: mas al ver, que allí su virginal cuerpo con fieros açotes despedaçó: quien no dirá, que se acredita de cruel tyrano, y no de Padre piadoso, y humano?

125 Que es esto, Dios mio? No es *Barbara* vuestra Esposa? No soys vos su Esposo? No es vuestra poderosa mano, la que, acosta de repetidos prodigios, libró à vuestra *Esposa Barbara*, de *Dioscoro*, y su cruel saña? para librarla de ella, no la escódisteis de sus ojos en vna peña? pues como agora permitis, ser de su crueldad hallada, para ser tan inhumanamente hollada, y maltratada? Qual será la causa? En vna piedra llamada (p) *Ezel*, halló sagrado David, contra los enojos del Rey Saul. Allí se ocultó de consejo de su amigo el Principe Jonatás. Reparó Menochio, que David no pudo ocultarse con seguridad en essa piedra, buscando en ella asylo contra el enojo del Rey, y espías de sus vasallos; porque en sentir de Lyra (q) essa piedra *Ezel* mostrava el camino à los passajeros: y piedra tan vicina al camino, mal podria recatar aquien buque de los ojos, y librar à David de los rebatos del

(p) Descendit festinus, & venit in locum ubi celandus es. & sedebis iuxta lapidem, cui nomen est Ezel.  
1. Reg. 20. v. 19.  
(q) Ibi Lapis erat signum directorum ambulanti tum per v. m.



miedo. En vna piedra halla tambien *Barbara* fagrado contra los enojos de *Dioscoro*. Allí milagrosamente la oculta su amigo, y Esposo Dios. Mas reparo, Señor, que vuestra *Esposa Barbara* no puede ocularse con seguridad: en esta piedra, buscando en ella asylo contra los enojos de su Padre; porque es à vista de vnos pastores, que firviendo de espías, le encheñarán à *Dioscoro* el camino, ( como en efecto se lo encheñó vno de ellos) donde oculta vuestra *Esposa* queda.

126 Poco muere la propuesta duda à Vatablo; pues infiere del texto, que esta roca, guia de los caminantes, aseguro à *David* de los temores. Porque? que piedra es esta? vna piedra, que pasada en senos, puede ocultar, y recibir en su gremio à *David* temeroso; como lee del texto Hebreo (r) Maluenda. Tambien à *Barbara*, la oculta en el gremio de vna peña Dios su Esposo; y no obstante es hallada de *Dioscoro*. Pues que si Dios quiziera, no pudiera ocultarla de manera, que de ningun modo la hallarà, ni aviara? es cosa cierta. Mas el permitir esse hallazgo su Divino Esposo, tiene mucho de mysterioso; pues queda con esto justificada la causa de la prudente fuga de su *Esposa Barbara*, dando à *Dioscoro* lugar, y tiempo de considerar su pretendido desacierto, en querer dar muerte injusta, è iniqua, à la misma que le diò el ser, y la vida. Ademas que no siempre està Dios prompto à socorrer à los justos, puestos en tribulacion, para temporalmente librarlos; si que à las vezes lo haze,

(r) Lapidem  
perruptum.

y à

y à las vezes no; segun ve convenirles. Y esto consta por cosa clara en la misma *Santa Barbara*; pues avicandola vna y otra vez librado milagrosamente del diabolico furor de su Padre, agora permite el que la halle, y la dè alcance, sin darle mas lugar à que en aquel retiro descanse.

127 Mas si fue esso con mas mysterio? tengolo por cierto; y que por esse medio quizo el Divino Esposo, que su *Esposa Barbara* fuesse ya à los trabajos del Martyrio llamada. Habla la Esposa de los Cantares, (f) y dize: *Ved aqui me habla mi Esposo amado.* Y que os dize Esposa Santa? *Levantate, date priusa amigamia, palomamia, hermosa mia, y ven.* Porque no le dize: y *ves* sino, *ven?* satisface à la pregunta, de sentir de S. Bernardo, el docto (t) Alapide: [Porque Christo (dize) no manda imperiosamente, si que suavemente convida à los trabajos de la vida activa.] Y assi S. Gregorio (v) Nyceno lee: *Ven voluntariosamente.* O Dios Omnipotente! y conque Esposa hablais aqui singularmente? sienta cada vno lo que le pareciere, y quiziere: que yo de sentir soy, que habla con nuestra *Barbara* singularissimamete. Porque, que es lo que pretende Dios en llamar con tanta prisa à la Esposa, que, como paloma, en la concavidad de la peña se anida? que dexando la quietud de su descãso, y retiro, (aunque breve) venga voluntariamente à ofrecerse à los trabajos de la vida activa, y martyrio. Y aunque la llama, paraque venga, no forçada, si voluntaria;

(f) *En dilectus meus loquitur mihi: surge, propera, amica mea, columba mea, formosa mea, et veni.*

(t) *Ibi. Quia Christus non imperiosè mandat, sed suaviter invitatur ad labores vitæ activæ.*

(v) *Veni Sponde.*

lutaría; pero presto, aprisa la llama; sin que mas se detenga en el descanso como el mismo Christo en su prision, que apenas les permitió à los Apostoles vn poco de descanso en el sueño, quando luego le interrumpe, (x) y les dize: *Levantaos, vamos: que ya està cerca el que me ha de entregar.*

128 Así, pues, *Barbara*. Es verdad, que poco avia, que estava como Paloma en el retiro y descanso de la concavidad de aquella peña, que milagrosamente se abrió para recibirla; mas así que oyò la voz de su Esposo, (ò por sí, ò por su Padre) que la llamava, à que dexase aquel descáso, y viniese à ofrecerse à los trabajos del martyrio: luego voluntariosamente ella misma se ofreció; sin esperar à que su Padre la hallase. Así el docto (y) Pepin: [*Como la Bienaventurada Barbara oyese à su Padre (que en su busca andava) voluntariamente se le ofreció, y salió al encuentro,*] sin temer el martyrio, ni la muerte, à imitacion de Christo su Esposo, que [con animo grande, y generoso salió al encuentro à Judas, à la muerte, y à la Cruz,] como dize Alapide (z) sobre el lugar sagrado de San Matheo citado. Así pues *Barbara*; y así como la *Leona*, que cerrados los ojos enviste à los enemigos, y à sus espadas desembaynadas, como allí refiere el mismo Alapide.

(x) Surgite, camus: ecce appropinquat qui me tradet.  
Matth. 26.  
v. 45.

(y) Cum autem B. Barbara patres. suum audim ser. et spontè occurrit.

(z) Christus magno, generosoque animo obviam iit iuda, morti, & crucei.

129 Advierto, que, si así aprisa llamó Christo à *Barbara* de la peña en que descansava; como à los Apostoles, de la peña en que dormian: tambien fue,

L como

como la de *Barbara*, la de los Apostoles, milagrosamente se abre para recibirla, la de los Apostoles no sin milagro se ablanda, como si fuera de cera, para que sus vestigios quedasen en ella, como realmente se escribe (a) que quedaron, los de los tres (digo) Apostoles dormidos, S. Pedro, S. Juan, y Santiago. Y si este es prodigio grande, no es menor, el que tambien se escribe del mismo Santiago el Mayor. Aviendo, por ordenacion Divina, enviado, desde Jerusalem (b) à España el bēdito cuerpo de mi Patron Santiago, y venido à, parar à vn lugar de Galicia (cuyo nōbre antiguo fue Iriaflavia) le pusieron en vna piedra, para darle sepultura; y ella se ablandò, y hizo en si vna concavidad, qual convenia para recibir al Santo. Y en testimonio de esta verdad, oy dia està de la misma manera esta peña en la ribera del rio Sar, en el Padron que llaman de Santiago, adonde es visitada y respetada de de los Peregrinos.

(a) *Apud  
Collect. firm.  
tom. 1. pag.  
64.*

(b) *Apud  
Davila A-  
doras. de las  
Reliq. pag.  
333.*

### PVNTO TERCERO.

#### *Iniqua presentacion de Santa Barbara.*

130 **E**N la referida (n. 122.) prision quedava la *Inocente Cordera Barbara*; quando su iniquo Padre se fue al Presidente Marciano à darle cūta, como su *Hija* seguia la Religion de los Christianos. Dixole, como ni con palabras, ni con rigurosos castigos (que en ella avia executado) avia podido reducir la, à que dexada la ley Christiana, à los Dioses

vene-

venerà: y que por tanto le rogava, y juntamente requirìa en viasse al punto ministros, que la sacassen de vna casa, donde con guardas en prisiones dexava; y q̄ presentada en su Tribunal, executasse en ella tã crueles tormentos, que fuesse terror, y exemplo, para que otras no hiziesen lo mesmo. Fue tal la fiera, y barbara crueldad de este iniquo Padre para con tal *Hija*, que no contento con la delacion y demanda, que avia hecho al Presidente, le hizo jurar por sus Dioses, (para dar à entender el gran zelo, que à ellos tenia, y la prompta obediencia, que al invicto Emperador rendia) la trataria con todo rigor, hasta que con atroces tormentos, la hiziesse renunciar la ley de los Christianos, y adorar à los Dioses, ò perder la vida à manos de la tirania.

131 Quien creiera tal maldad de vn padre para con vna *Hija* vnica, y tan querida; quãdo el amor de los padres suele ser para cõ los hijos tan grande! Ya se ha visto (c) atormentar à vn hombre, para que confesasse vn delito; y no pudiendo sacarle palabra, poner à vn hijo suyo à question de tormento: y poder tanto el amor paternal, que lo que no pudo sacar la llama, ni la cuerda, ni el açote, y garfio en el cuerpo proprio, pudo quando llegò al ageno del hijo, q̄ por no le ver padecer su padre, confesò, y fue ajusticiado: y que sea tanta la crueldad de Dioscoro para cõ su vnica *Hija Barbara*, que el mesmo la presente y entregue à los tormentos y à la muerte? quando aun

L 2

hasta

(c) *Apud*  
*Calet. 2. 2.*  
*9. 57. art. 3.*

hasta las fieras exponen al peligro sus propias vidas por defender à sus hijuelos? se podrá pensar mayor iniquidad? Por esso, no solo admirado, si cõfuso, quedò Marciano, viendo el desusado rigor de Dioscoro para cõ su *Hija*: y se admirò aũ mucho mas al verla despues, en su presencia, de hermosura tan rara, y Angelica, haziendo tal impresion de cariño en su coraçon, que le parecia, no podia aver persona, que por agraviada que estuviessse, no se ablandasse, solo con mirarla à la cara. Presentacion, pues iniqua fue la de *Barbara*.

132 Mas cà vaya, que assi avia de ser. Presenre, y entregue à los tormetos, y à la muerte Dioscoro à su *Hija Barbara*; para que se publique, y entienda, que hasta en esso quiere su Esposo Jesu Christo, que à si le parezca. *No perdonò Dios Padre à su proprio Hijo, sino q̄ lo dio, y entregò por todos nosotros*, dice Sã (d) Pablo. Ya tenemos aqui al entregador de Jesu Christo: su mismo Padre lo entregò à la muerte de Cruz. Vos, Señor, y Padre (e) Eterno, hiziste tal? Que le entregasse Judas à los Pontifices; era codicioso ladron: pero que vos Padre Eterno, ayays arrojado, y sacudido de vos al Vnigenito, que està en vuestro seno? Despreciado al Hijo querido, en quien solo os agradastes? Avuestro vngido tan hallegado à vos, le aveys alexado desamparandole en este confliro, y poniendole en manos de sus enemigos? Ven aqui que parece igual la queixa, y admiracion, en lo dicho, del Padre Eter-

(e) Tu verò repulisti,  
& despexisti:  
si: distulisti  
Christum tuum.  
Psal. 88.  
v. 39.

no para con Christo; à la de Dioscoro para cõ su *Hija Barbara*, en lo referido. Pero no lo es; aunque lo parece, por ningun camino.

133 Atiendan, pues, y veran la diferencia que ay, de entregar Judas à Christo, y de entregarle su Padre Eterno: y de ài se coligira la diferencia que ay de entregar este Señor à su Hijó, à entregar Dioscoro à su *Hija Barbara*. La diferencia pone, y da San Pedro Damiano: [ lo que Dios omnipotente (dize) hizo movido de charidad, esso hizo Judas, impellido de codicia del dinero: lo q̄ Dios hizo por el remedio de nuestra salud, esso hizo Judas para satisfacer al deseo de su nisaciable avaricia. ] Es verdad, que entregò el Padre Eterno à su Hijò Jesu Christo à la muerte. Tambien entregò al martyrio, y à la muerte à su *Hija Barbara* Dioscoro; pero, si al Eterno Padre movio el hazer esso la charidad, y el zelo de la redencion de los hõbres: à Dioscoro le movio el diabolico zelo, è idolatria de sus falsos dioses: por esso infinitamente loable la entrega, que de su Hijo hizo el Padre Eterno: y por esso infinitamente, en su modo, vituperable le entrega, que de su *Hija Barbara* hizo Dioscoro su padre; y por consiguiente, la presentacion, que de ella hzio à Marciano, fue no como quiera iniqua, si en superlativo grado.

134 Y si tan grande iniquidad mostrò Dioscoro en presentar à su *Hija Barbara*, no menor amor manifestó el Padre Eterno en entregar à su Hijo Jesu Chris-

to: el qual es vn incentivo vehementissimo, para que amemos al Padre, viendo que à su proprio Hijo tan amado, y tan querido, y que tiene la misma essencia suya, no perdonó la vida, sino que le entregò el mismo por nuestro amor hasta la acerba muerte. San (g) Ambrosio reparado mucho en las proferidas palabras del Apostol; dize: [ De hermosa palabra vsò la escritura de San Pablo, para declararte el piadoso proposito de la voluntad del Padre Eterno contigo; pues dize, que no perdonó à su proprio Hijo sino que con tener en el toda la plenitud de Divinidad, le entregò por ti à la muerte.] Y aunque no podia la muerte quitar el ser de su Divinidad al Hijo Sacrosancto, esso no desminuye, ni mengua la piedad del paternal pecho. Assi otra vez San (h) Ambrosio: [ Considera, y pondera bien el affecto de aquel paternal pecho de Dios para contigo. En lo que es de parte de su piedad, el se puso ya en peligro de perder totalmente su Hijo, y de passar el dolor de verse privado de, el solo porque no se perdiessse el fructo de tu redempcion.]

135 Demanera, que sino quedò el Eterno Padre sin Hijo, fue; porque su Hijo no puede dexar de ser: mas la piedad del Padre para contigo, por lo que toca à su parte, ya le ofrecio à la muerte, aunque mas pudiera en ella perecer. [ Y puso tan grande estudio (concluye San (i) Ambrosio) en tu salvacion el Padre Eterno, que por ganarte à ti, puso à su Hijo donde pudiera peligrar todo su ser, sino fuera su ser Divi-

(g) Lii. 1 de  
Iacob & vi  
sa. bee. c. 6.  
Pulchro ver  
bo vsa est  
scriptura, ut  
Dei Patris  
erga te piū  
propositum  
declararet,  
qui morte  
pro te totū  
obtulit quod  
in plenitudi-  
ne aivinita-  
tis.

(h) Conside-  
ra affectum  
patris.

Quod piete-  
tis est, quasi  
propter fili-  
um suscepit  
periculum:  
quasi orbi-  
tatis haufit  
dolorem ne  
tibi periret  
fructus red-  
emptionis.

(i) Tantum  
fuit domino  
studium tue  
salutis, ut  
propemodū  
de suo peri-  
clitaretur,  
dum te lu-  
straretur.



no.] Y es dezir; que aunque pudiera perderse, y destruirse el Hijo, lo diera la piedad del Padre por mas biẽ perdido, solo por ganarte à ti. Pues que coraçõ no se resuelve en amor de vn padre tan piadoso, que entregò su Hijo à la muerte con tal afecto por todos nosotros? Tambien ponderò aqui mismo San Ambrosio, que lo entregasse el Padre Eterno por todos; para que ninguno de nosotros descõfiese sospechando que no alcança à todos la benignidad del Padre; sino que entendamos ser su amor tan grande para todos, que por qualquiera de los que aqui estamos, entregara el Padre Eterno, como en echo de verdad entregò, su mismo Hijo à la muerte.

136 Mas si devemos tanto amor al Padre Eterno por el titulo de entregar à su Hijo por nosotros, no menos amor devemos al mismo Hijo por el mismo titulo, que al Padre; pues dixo el mismo San

*Me amò Iesu-Christo, y se entregò el à si mismo por mi amor à la muerte. Ya tenemos otro entregador de Iesu-Christo; y es el mismo Christo. Y fue tanta la voluntad que tenia de entregarse por nosotros à la muerte, que aviendo de entregarle tambiẽ Judas, le dixo en la cena: (l) Judas, lo que hazes, entregandome à la muerte, hazlo mas presto, no te detengas tanto. Sobre lo qual dixo San (m) Agustín: [O palabra salida de un coraçon mas aprestado para morir, que ayrado contra quien queria venderle, y entregarle! O palabra, que exprimia, y declarava; no la pena del vendedor, sino*

(k) Qui dilexit me, & tradidit semetipsum pro me. Galat. 2. vna.

(l) Quod facis facit illis Ioan. 13. v. 27.

(m) Tr. 6. 2. in Ioan. O verbum libentius parati, quã irati. O verbum non tã penam exprimens vñditoris, quam mercedẽ significans Re. d. m. p. 10. is.

la merced del Redentor!] Dixole, que hiziesse mas presto la entrega de su Santissima Sangre, no porque se enojava contra el perfido entregador; sino porque se apresurava à la salvacion de todo el mundo, y se entregava el mismo por el amor de su Iglesia con tan grande voluntad, que para luego le parecia tarde. Tambien vemos, que à *Barbara* no solo la entrega su padre, si que ella misma tambien se entrega, ofreciendose, y saliendole al encuentro à su padre, (como Christo à Iudas, segun que diximos numero ciento, y veinte y siete) no obstante que sabia era el buscarla, para quitarle la vida; por el grande amor que en su pecho ardia, de darla gustosamente por su Esposo y Redentor de la vida.

137 Para que tanta prisa, *Barbara Bendita*; en tu misma presentarte à tu iniquo y cruel padre? ya se que es impaciente el amor; y que lo es mas, quando es mas grande su ardor; y que siendo el de tu amor tan grande, haze tanto apresurarte: mas yo me persuado, que otra causa auria, de presentarte à tu padre tan aprisa. Al asaltar el huerto los Ministros, dixo el Maestro (n) à los Discipulos: *Levantaos, vamos*. Alto Discipulos, Iudas viene, la turba le sigue, la prision se acerca, vamos à la muerte. Y porque sale? No sabe Iudas el retiro? Pues permita, que llegue, y no apresure al morir el passo. Esto no, que aquel sitio era ya de oracion; consagrole la presencia de Iesus en misterioso Templo, y no pudo sufrir, que lugar tan santo pro-

(n) *Surgite  
eamus. Mat.  
26. v. 45.*

fa-

fanará sacrilegas invasiones de infernales Ministros. De aqui es, que à imitacion del Salvador, no permiten nuestros Templos, que la justicia en el reo heche la mano, y que à cogido en lugar sagrado quede libre de prision el agressor. Al oir *Barbara* la voz de su padre que en su seguimiento andava, luego de su retiro se levanta, y ella misma se ofrece à la prision, y à la muerte. Y porque sale? No sabe el retiro Dioscoro por noticia del pastor? Pues dexele llegar, y no apresure tanto al morir el passo. Quizas tampoco no quizo, como su Esposo Christo; porque era de oracion ya aquel sitio, no pudiendo sufrir por esso, que lugar en que à Dios avia orado, fuesse con semejante invacion profanado. Y assi à imitaciõ de Christo su Esposo, y por su amor, libremente se ofrece à tantos vltirajes, y à la prision, y à ser presentada por su mismo padre, tan feroz como inhumano, al no menos cruel Presidente Marciano. O que tierno, y lastimoso espectaculo! verdaderamente, que es para mi coraçon de gran quebranto.

138 Considerando el devoto y contemplativo San Bernardo à Christo Rey soberano, à aquel manso Cordero entre los agudos dientes de aquellos carníceros; y mirando los cordeles en aquellas Divinas manos, obradoras de tantos milagros; viendo à toda nuestra vida, y nuestro bien, preso por nuestras culpas, y que arrastrando lo llevan desde (o) el huerto à casa de Anàs: dize, hablando con el, estas palabras:

(o) Et ad-  
duxerunt eum  
ad Annam.  
Ioh. 18. v.  
13.

[Vcoos

(p) De Pass.  
do. cap. 4. vi-  
deo oculis  
mētis te do  
mine Iesu tā  
duri nexi  
bus astrictū;  
tanquam la-  
tronem tra-  
hi ad iudici-  
um &c.

(p) [ Veos, Señor, con los ojos de la consideracion; y veo atadas essas vuestras manos con crüeles, y tan apretados lazos, ser, como ladron, á la presencia del Jues llevado. Y aunque se que es para vos de gusto, para mi es vn triste espectáculo, vna representacion tremenda, de que quedo atonito, y pasmado. Y es la admiracion tan grande, que sin falta me acabara, si no supiera, que los lazos conque el amor os aprieta el alma, son demanera, que aquellos á vista suya no son prision. ] Y fue como si dixiera el Santo; no son menester cadenas, no, para prender á mi Redentor, que el viene preso de amor. Veos tambien, dulce *Barbara* mia con los ojos que San Bernardo á vuestro esposo Christo veia; y veo, que cruelmente atadas (claro está) essas manos tan prodigiosas en obrar maravillas, os lleva desde aquella casilla con los Ministros vuestro padre iniquo, hecho adalid de ellos (como Judas de los Fariseos) á presētari (q) como á rea, siendo inocente cordera, á casa del presidente Marciano. Y aunque considero ser esse vuestro gusto, y deseo; no obstante, tan lastimoso espectáculo, en tan pocos, y tiernos años, me enternece y admira tanto, que me falta el aliento, para ponderarlo; y solo puede alentarme el considerar, que tambien los lazos, con que os aprieta el alma el amor, son assi mismo de modo, que aquellas á vista suya no son prision. Y es como si tambien dixera; que para prendender á *Barbara* son de mas las cadenas, pues ella assimismo de tanto

amor

(q) Pater  
tradidit eā  
Marciano  
presidi. Bau-  
linfer. S. Bar-  
bare.

2009V]

tanto amor viene presa.

PARAFO SEGUNDO.

*Atroz passion y tormenta de Santa Barbara:  
en que de tres martyrios suyos se trata.*

139 **Q**ue tormentas padecen los Navegantes en el entumecido mar? solo ellos, como exprimentados (segun que lo dixo(r) el sabio) podran esto bien contar. De aqui es, que Cato (s) dezia, que de tres cosas se arrepentia. La primera, de que huviesse pasado dia en esta tan fragil, è instable vida sin hazer testamento. La segunda, de aver fiado secreto à muger. La tercera, de averse fiado del mar, y navegado por el, pudiendo ir por tierra. Y que tormentas padecen tambien los Martyres en el mar alterado de su martyrio? como assimismo en el proceloso de su Passion padeciò el Capitan de ellos, Christo Señor nuestro, por treinta y tres años que navegò, de tormenta, y tempestad deshecha; porque los hombres tomassen puerto, y los Martyres exemplo, valor, y esfuerço? La tormenta del proceloso mar de la Passion de Christo la reduce à tres partes principales el Docto Alapide (r): y la tormenta del alterado mar del martyrio de nuestra inviãta *Martyr Barbara* la reduciremos à tres varios, y principales (dexando el vltimo en que se coronò, para el siguiente *Parafo tercero*) martyrios suyos: que assi como en el mar se exprimentan varias tormentas, assi en el martyrio varios tormentos, conque los tyranos à los Martyres atormentan.

(r) *Qui navigat mare, pericula ejus enarrat. Eccli. 43. v. 26. (s) Apud A. lap. ibi*

(r) *In Matt 20. v. 19 Ad illudendum, & flagellandũ & crucifigendum. Vbi ille: Tres suere primarie Passionis Christi partes: passus enim est illustres ignominiosissimas, flagella atrocissima, & crucem acerbissimam.*

Tan

(v) *Mirabilis est coloris mutatio, ter in singulis dies superficiem uerit, & Solis radijs variata splendet. Ita Flavius Ioseph lib. 5. de bello Iuda.*

Tan vario es el mar, especialmente el de Pentapolis, que muda (v) todos los días semblante, mudado colores; ya sereno, vistiendo sus olas color de zafiro; ya triste, ostentado en las cenizas que bebe, color palido. O y quanto se exprimēta de esto en el mar del martyrio de los Santos; ya de parte de los Martyres, ya de parte de los tyranos! los tres principales martyrios de nuestra *Barbara*, que aqui se han de tratar, los hemos de deducir de los tres modos que ay de Martyres, que son; de obra, y voluntad; de voluntad sin obra; y de obra sin voluntad.

PUNTO PRIMERO.

*Martyrio de obra y voluntad de Santa Barbara:  
en que Christo en la carcel la visita, y sana.*

14<sup>o</sup> **E**L martyrio de obra y voluntad, principalmente, por Protomartyr, à san Estevan conviene; y despues de el à los demas Martyres en propiedad. Presentada, pues, yà nuestra esclarecida *Martyr Barbara* por Dioscoro, su cruel padre, al Presidente Marciano : no aguardò à que este hablara, si que la animosa *Virgen* le habló primero, haziendole este razonamiento: (x) [Porque me hiziste venir à tu presencia? Es por saber la Fe, que professo? pues sabes, que soy Christiana, que adoro al verdadero Dios, y menosprecio à los falsos Dioses.] Ay tal energia, valor y animo en una *Doncella* tierna, y de tan pocos años! Que es esto, *Barbara*? assi al tyrano le hablaste assi estàs tan sin temor, ni espanto en la presencia de

(x) *Adducta uerò ad Presidẽ primo allocuta est &c.*

vn juez tan Barbaro? como, ò porque assi? Raulino (y) aqui: [ Porque sabia, que le assiitia la virtud Divina; y por esso con razon nada temia. ] Y es cierto, que, como David, diria: (z) *Aquin temere, si Dios es el que me ilumina? No temere al hombre, teniendo à Dios en mi ayuda: y aun con ella despreciare mis enemigos.* Habló, no obstante, el juez à Barbara por ver si podia conquistar su invencible constancia: [ Ten lastima de ti (le dize) ò Barbara, y sacrifica à nuestros Dioses; que no es razon, muestre rigor con tanta hermosura, y tierna edad; assi por ella, como por el respeto que à tu padre tengo. Y si assi no lo hizieres, ten por cosa cierta, que passaré à exprimentar tus fuerças. ]

141 Sin turbacion alguna, y con libertad Christiana, assi al Presidente le responde Barbara: [ De mi quieres, que tenga lastima, y me compadesca, tu debes de ti tenerla. Porque yo por estas temporales penas, espero conseguir la vida eterna; pero à ti essa temporal dignidad, y prosperidad del mundo te arrojarà à las penas eternas del profundo. Mas, aquien yo ofresco sacrificio, es à mi Dios, que crió el Cielo, y la tierra, y todo lo que en ellos se encierra: y de los que tu adoras, oye lo que dize el Santo (a) Rey, y Profeta: *Todos los Dioses de los Gentiles son demonios, figurados de oro, y plata por manos de los hombres; que, aunque tienen ojos, no ven; ni hablan, aunque tienen boca. Semejantes à ellos sean los que los figuran; y todos los que en ellos confian.* Y assi no à estos, si à aquel Señor adoro yo,

(z) *Dominus illuminatio mea, què timebo?*

*Psal. 26. v. 1. Dominus mihi adiutor: non timebo quid faciat mihi homo. Dominus mihi adiutor: & ego despiciam inimicos meos.*

*Psal. 117. v. 6. & 7.*

(a) *Quonia omnes Diiggētium demonia.*

*Psal. 95. v. 5. Simulacra gentium argentum & aurum, opera manuum hominum. Os habent, & non loquentur; oculos habent, & non videbūt. Similes fiant qui faciunt ea; & sicut qui confidunt in eis.*

*Psal. 113. v. 4. & 5.*

Y

y confieso: à el temo, y no à ti ni à tus Dioses, y mucho menos al Emperador, ni aù à mi mesmo padre; pues todos vosotros solo teneys poder sobre el cuerpo: que aunque me quiteis la vida à fuerça de tormentos, no podeis hazer el menor daño en mi alma. En esta resolucion he de morir; Y assi no tienes que persuadirme sacrifique, ni adore à tus falsos Dioses, que por mas que agas, no venceras mi constancia ayudandome de mi Esposo Jesu Christo la gracia.]

142 Oyendo esto, fue tanto lo que se enfurecio Marciano, que olvidado del cariño, que à *Barbara* por su hermosura le avia cobrado se mudó en cruel tyrano, el que amante se avia mostrado antes. Y assi mandó (à que Dioscoro tambien influió) à los Ministros de Justicia la despojassen de sus vestiduras: y que con varas crudamente la açotassen, diziendo (b) [Las palabras con açotes se acallan.] Pero la *Santa Virgen* se alegrava de hallarse digna de padecer por el nombre del Redentor de la vida; y dezia: (c) [Este dia esperè, este busquè, y hallè.] Vean aqui, como ya comiença el *Martyrio de obra, y de voluntad* de nuestra *Santa*: de obra, en los crueles açotes, de voluntad, en el contento, y alegria conque por amor de su esposo los recibia. Y como despues de açotada, fuesse al Presidente llevada, habló este assi à *Barbara*. [Verdaderamente tienes coraçon de piedra; pues ni los consejos saludables abraças, ni los crueles açotes te espantan.] A que dixo la *Santa*: [El rigor de la justicia no sabe doblarse,

quando

(b) Verba  
verberibus  
cedunt. Pe-  
pin ubi sup.

(c) Hunc diẽ  
expaſſavi,  
hunc diẽ  
quaesivi, &  
reperi. Idem  
ibidem.



quando de va pecho fuerte, y Adamantino nace. Nada empero ay mas justo, que venerar à vn verdadero Dios; y nada mas impio, que adorar à los idolos.) O por mejor juzgo exponer à los tormentos todos mis miẽbros, y cuerpo, que declinar de la justicia, y del camino por donde me guia.]

143 En esto se acreditò *Barbara*, en la Fe fuerte, y magnanima: magnanima, para obrar lo recto; fuerte, para el vencimiento. Que ya el Apostol (d) San Pablo dezia: *Los Santos por la Fe vencieron, obraron, justicia.* La firmeza que en la Fe tuvo *Barbara*, fue à todas luzes singular, y estraña. No ay Isleó, ni roca, que assi quede inmoble, en vestida de las furiosas olas del mar, como ella lo estava en medio de la braveza de tantos, y tan desapiadados tormentos. Y assi la Iglesia Griega, que reza de ella, la llama. *Esclarecida Martyr* entre los martyres. Como San Vicente entre los hombres, es *Santa Barbara* entre las mugeres. Viendo Marciano la constancia de la tierna *Doncella Barbara*; y que, no solo no la podia doblar, ni vencer, si que el quedava publicamente de ella confundido: mandó que otra vez la açotassen con nervios de toro, lo qual los verdugos executaron tan crueles, como próptos; de manera, que descargando su furia sobre el tierno, y delicado cuerpo, le hizierõ, y maltrataron de fuerte, que causava gran compassion el verle. Solo al iniquo juez no causò lastima alguna: antes si avivó mas su furiosa rabia el ver la alegría conque la *Sau-*

(d) *Sancti.*  
per fidẽ vi.  
cerunt reg-  
na, operatõ  
sunt iustitiã.  
Hebr. 11. v.  
33.

*ta Doncella* sufria tan rigurosa tormenta: y para acrecentarle los dolores, mandó tambien, que con asperos cilicios fregassen fuertemente las heridas, y llagas del lastimado cuerpo con que començó à brotar aroyos de sangre por todas partes, haſtabañar el suelo. Y por ſer ya tarde, dio orden el Preſidente tyrano, llevaffen à *Barbara* à la carcel publica y la puſieſſen à buen recado. Executaron los Ministros el mandato; y recogioſe à imaginar nuevos tormentos el cruel Marciano, con que poder el dia ſiguiente martirizar mas à nueſtra *Doncella Inocente*.

144 Entró la *Bendita Barbara* en la tenebroſa carcel, y obſcuro calabozo con ſumo contento, alegria, y gozo; no obſtante, que tenia ſu cuerpo, hecho vn retablo de duelos. Para cuyo alivio recurrio à la oracion ( que es el vniverſal ſocorro, y amparo de todas las tribulaciones, y trabajos ) dando en ella gracias à Dios, por averla hecho digna de padecer tales trabajos, y afrentas por el amor de ſu vnico Hijo, Eſpoſo ſuyo, y Redentor, a quien pidio con humildad nuevos eſfuerços para padecer con ſu favor mayores tormentos. Y eſtando en eſta fervoroſa oracion, repenpétinamēte ſe vio ilustrado aquel tenebroſo calabozo de inmenſa claridad, y reſplandores de celeſtiales luzes, y en medio de el à Chriſto nueſtro biē: lo qual aſſi Voragine, (e) y Pepia refieren: [ A la media noche ſe vio rodeada de vna luz celeſtial, y el meſmo Chriſto ſe le aparecio, diziendole: *Confia, y alienta Hi-*

(e) *Media nocte circumfulſit eā lux de celo. ipſe que Chriſtus apparuit, eſ dicēs: cōfortare. &c.*

je queridas; porque en el cielo, y en la tierra. sobre su passion se haze y tiene grande gozo, y fiesta. No temas, pues, las amenazas del tyrano; porque yo estoy contigo, para librarte de todas las llagas, que se hizieron. Y al instante todas sus llagas fueron curadas. Y Christo, hecha la señal de la Cruz sobre ella, viendolo ella mesma, se subió al Cielo.

145 Quedò la devota *Virgen* con la visita de tan Divino Medico, de calidad sana, y libre de todas sus heridas, y llagas, que ni señales de ellas se veian en su cuerpo; antes se mirava su Angelical rostro tan aumentado en belleza, q̄ parecia mucho mas hermosa que antes. Quedò tambien con tal visita, sobre consolada, muy confortada; y con animos de padecer quantos tormentos inventasse la malicia del tyrano, por el amor de su Esposo Amado. Y tal fue la llama, que en su sagrado pecho se encendió, que con desseo de padecer nuevamente por su Amado, se le hazia larga la noche; y ansiosa deseava se llegasse el dia, para entrar en nuevas batallas de martyrios, y tener mas dolores que ofrecer à Dios, que tan copiosamēte la cōsolava. Y conociendo, que todo esto eran favores de su liberalissima mano, perseverò en oracion hasta la mañana, en accion de devidas gracias: que es el modo de negociar favores nuevos de Jesu Christo Señor nuestro.

146 Quando tan cōfortada nuestra *Virgen Barbara*, y con tales animos de padecer mas, y mas mar-

**M**

**tyrios:**

(f) *Ad Mar.  
tyr. cap. 1.  
& 2.*

*Nolite con-  
tristari Spi-  
ritum San-  
ctū qui vo-  
bis cū introit  
in carcerem.*

(g) *In me-  
teria de Tri-  
nit.*

*Opera Tri-  
nitatis à  
dextra, sunt  
indivisa.*

(h) *Ser. S.  
Eugrat. pag.  
23.*

tyrios: ociosa es para esta inclyta Martyr, la exhortacion, que Teruliano (f) haze à los Martyres, exhortandolos à padecer con valor sus tormentos. Y entre otras gravissimas razones que trae, vna es esta: [No entristescays al Espiritu Santo, que con vosotros entred en la carcel.] No porque en la Divinidad quepa tristeza, sino porque si de alguna cosa pudiera ocasionarse, fuera de que bolviessen el pie asras los que vna vez començaron à correr la carrera de la muerte, entregando su vida por la confession de la Fe. Pero dirà alguno; si las obras que llama el Theologo *ad extra*, (g) son comunes à toda la Santissima Trinidad: porque lo atribuye al Espiritu Santo? Facil es la respuesta: porque el Espiritu Santo es el amor, y quié huye el peligro, se muestra poco amante, nada fino, ofende con particularidad al Espiritu Santo. Mas siendo *Barbara* su especial Discipula, como avia de faltar à su amor? y como avia su Maestro el Espiritu Santo, de dexar tambien (como su Esposo Christo) de aparecerle, y asistirle en la carcel? y aun el Padre Eterno; porque no teniendo padre en la tierra, que decirle pueda, que en los hechos lo era, (ademàs de q̄ los Martyres solo à Dios tienē por Padre, como prueba el Padre (h) Aldovera) quedava como à su cargo el manifestar en tal lance, era su especial Padre, para asistirle tambien, y consolarla en la carcel. De donde parece, que no solo el Hijo, si que las otras Divinas Personas assimismo, y por consiguiente toda la

Trini-

Trinidad Santissima, en ella para su consuelo le asistia: favor por cierto bien merecido, pues la confesion, en las tres ventanas de su torre, de este Mysterio altissimo fue el primero, y principal motivo de su paterna persecucion, y Martyrio.

147 Llegado el dia siguiente, mandò luego Marciano muy de mañana, que sacasson de la carcel à la casta *Doncella Barbara*: que sin duda deviò madrugar mas de lo acostumbrado por los deseos que tenia de cevar en ella de nuevo su rabia y furia. Pusieròla los Ministros en su presençia; y pasmòse al verla sana, y tan briosa, y mucho mas que antes hermosa. Y no moviendose por esso à desistyr de su començada empresa, prosiguiò en su demàda, hablando de esta manera: [No ves, hermosa *Doncella*, como los Dioses se han compadecido de ti, y sanado tus llagas; porque quieren llevarte con blandura, para traerte à su servicio. No les seas ingrata, y pertinaz en tu error, que se te rebolveràn cruels. Y assi trata de obligarlès con adoras les, y ofrecerles incienso; porque sino experimentàràs los exquisitos tormentos, que he pensado, y executarà de còrado los Ministros de justicia, hasta quitarte la vida.] A esto dixo la *Virgen Bendita*. (Los que estàn ciegos, como tu, pensaràn lo que tu piensas. Sabete, que quien me sanò, es Jesu Christo, Hijo de Dios vivo, (à quien tu no puedes ver, por estar tu alma ciega en profundas tinieblas de maldad) no tus falsos Dioses, que por sus maldades son ator-

mentados en el infierno. Y assi à Christo, mi Dios, y Señor, ofresco por incienso oracion; por victima, mi alma; por su amor, mi cuerpo, y coraçon à todos los tormentos le tengo preparado y dispuesto.]

148 No pudiendo el Presidente Barbaro sufrir la prudente respuesta de *Barbara*, encendido en rabiosa furia contra la *Santa*; mandó à dos verdugos ponerla en el equleo, y que con garfios, y peines acerados rasgassen à la tierna *Virgen* los costados. Y tan inhumanamente lo executaron los verdugos, que sacavan entre las puntas aceradas, à pedaços las carnes blâcas de aquel tierno, y virginal cuerpo. Mas, si permitiò Christo en su *Esposa Barbara* este martyrio, para dar à entender, que la constancia que tuvo en el, fueron los cabellos bien peinados, con que adorna su cabeça? persuadomelo, por cosa cierta. Como la purpura son los cabellos de tu cabeça, dize el Divino (i) Esposo à su Esposa dilecta. Quien jamas oyò tal epitetto? La purpura para los labios se suele acomodar, y los rayos del Sol para los cabellos. Pues como cabellos, como la purpura? Quien es essa Esposa? (k) la Iglesia. Quien su cabeça? Christo. (l) Quien los cabellos? los Martyres. (m) Pues al pũto agora: el dezir, que los cabellos de la Esposa la Iglesia, de quien es Christo la cabeça, son como la purpura, en que estan significados los Martyres: fue dar à entēder, que essas virtudes en que resplâdecen, y essa fortaleza cõ que padecen, y derraman su sangre por Christo su amado,

(i) *come capitis tuisque purpura Regis.*

*Cant. 7. v. 5.*

(k) *Luc. Abb. ibi.*

*Maximè per confessionem martyris purpuratur Ecclesia.*

(l) *Hug. Card. ibi.*

*Caput Ecclesie, Christi.*

(m) *Honorus apud Aldoveram. Ser. S. Blasii.*

mado, son la hermosa madexa de cabellos, con que adorna su cabeça este Divino Señor, el dia que quiere hazer alarde de su mas vistosa gala, por no aver otra mas agradable à sus ojos, que essa sangre, que derraman los Martyres en el martyrio, que constantes, y esforçados padecen, como verdaderos miembros de su Iglesia, à imitacion del que es su cabeça.

149 Pues, segun esso, para que se conosca, que cõ especialidad lo es nuestra esclarecida *Virgen è invicta Martyr Santa Barbara*, permita su Esposo Christo, que reciba esse particular martyrio, de que le peinen sus costados, para que à imitacion de las damas, que quando en vn dia festivo quieren salir mas vistosas, y adornadas, lo que hazē, es peinar el cabello, dandole vna y otra buelta con el peine, para componerle entre el apretador rico, y las trenças: assi tambien quando esos peines sacarõ del cuerpo de *Santa Barbara* tanta roxa sangre, essa fortaleza, y constancia, con que recibió esse tormento, fue la vistosa, y hermosa madexa de cabellos, que hermoscò la cabeça de su Esposo Christo. Y assi biē permitido, padesca por el esse martyrio, à que añadió la crueldad de Marciano, que aplicassen, para su refrigerio, encẽdidas hachas à sus costados peinados. Este tormento nos administrará materia para el segundo *Punto* siguiente. Y aun añadió mas; y fue, que en su presencia, con vn martillo le golpeassen la cabeça, assi como en el aquleo estava; los pies arriba, la cabeça aba-

xo. Y se hizo assi, hasta regarse el suelo con la sangre de la *Virgen*. No se dize, si la pusieron en forma de Cruz; y no me espantata; (escribe (n) vna pluma Dominicana) que si se la diò Dios à S. Pedro, y à S. Andres por premio de su Fe, no fuera mucho se la die-  
ra à *Sanna Barbara*, por premio de la suya: y que, como San Pedro, fuera crucificada: la cabeça abaxo, y los pies arriba, en significacion de que fue en Nicomedia cabeça de la Fe *Barbara*, como Pedro de la Iglesia: y si à la Fe suelen pintar con vn Caliz, como tambien à *Barbara*; quizá será esso, para significar esso mesmo.

150. En el referido tormento de golpearla la cabeça, sintiò crueles dolores la tierna *Doncella*; pero levantando el coraçon à Dios, y al Cielo: sus ojos, pidió à su dulce Esposo, no la desamparase. Con esta breve oraciõ se sintió tan animada y robusta, que des-  
seava padecer otros mayores tormentos. Cumpliale el deseo el tyrano, mandando, que con agudos cuchillos le fuesen quitando lentamente los pechos, para que durasse mas el tormento; quedando con dos agujeros, por donde se le descubrian las entrañas. Y no obstante dolor tan grande, era tanta su constãcia, y fortaleza, que burlãdo, y juntamente reprehendiẽdo al tyrano, le dixo: (n) [A que fin en mi costas lo q̃ hermosa à la muger: acaso me quieres varõ hazer?] De entretenimiento, donayre, y gracia se muestra aqui la valerosa *Barbara*. Quien tal pensãda: mas ca-

vaya,

(n) Gallo  
ser. S. Barb.

(n) Quid in  
me secas sa-  
mineum ac-  
cus? vis me  
virum effice-  
re?

Len'p ser 1.  
S. Barbar.



vaya, que no es esto entre los Santos cosa impracticada. De la Virgen, y martyr Santa Christina dize su Historia, que era tan graciosa, y entretenida, que llevandola à martyrizar, y viendo vna cuna de metal ardiendo, en que la querian hechar, se bolviò à Nuestro Señor, y con mucha gracia le dixo: [Señor, quando niña en cuna, y quando grande en cuna? siempre me tratais coma à niña.] De Santa Theresa de Jesus se dize, que como vna Monja la viesse ocupada en hazer vna devota Poesia, la dixo: [Pues, como Madre, V. Reverècia se ocupa en Poesias?] La Santa con mucha gracia, y donayre le respondiò: [Calla, Hija, que à vezes es menester divertir los cuydados con algũ honesto entretenimiento.] Tambien es muy sabido, quan santa, y graciosamente se alegrò, y entretuvo S. Gregorio Papa con S. Gregorio Turonense, que era muy pequeño de cuerpo: y como le viesse entrar S. Gregorio Papa, se sonrió; y respondiòle el Turonense, lo que dixo. (o) David: *El Señor nos hizo, y no nosotras à nosotros mismos.* Regozijose S. Gregorio Papa de ver su gracia, y sabiduria, y abraçòle en muestras de amor, y amistad.

(o) *Ipse fecit nos, & non ipsi nos.*  
Psal. 99. v. 3.

151 Basten estos tres referidos exemplares, en apoyo del gracioso dicho, y donayre, con que habló *Barbara* al tyrano, al ver sus pechos cortados, por donde, como por dos ventanas, se le descubrian las entrañas. Y puede ya con esto callar aquel Momo, q̄ poniendo falta en la formación de hombre, dezia,

que la naturaleza la avia errado; porque no le hizo vna vêtana en el pecho, para ver el coraçon, y si su amor era verdadeto, ò fingido: calle agora, pues vemos de *Barbara* en el pecho dos ventanas; bien podeis hallegaros, y vereis su coraçon ardiendo en amor de su Esposo y Señor; hecho (p) vn Parayso de los deleytes de Dios; cuya puerta guarda, no Cherubin, si; nõ Serafin, esto es, el mismo amor. Y si allá Salomon (q) mandó hazer vnas hermosas vêtanas al Templo, paraque se descubriessè su belleza; Templo de Dios es el cuerpo de *Barbara*; (que de todos los justos nos lo assegura San (r) Pablo) haganle pues dos ventanas en el pecho, paraq̃ por alli se descubra la riqueza de su coraçon magnanimo, que à la verdad lo es tanto, que si se le dize: (f) *Nuestra hermana pequeña es, y no tiene pechus*: ella responde con animo alentado, y brioso: [No me faltará pecho y valor, para morir por mi Esposo y Señor.]

152 Fue vehementissimo el dolor, que (como en parte tan delicada) sintiò el cortarle los pechos la *Doncella Barbara*: sintiendo aun mas, que sus castos pechos fueffen manoseados de aquellas torpes, y malditas manos. Con todo esso (aunque se sentia alentada) para no desmayar en la pelea, conociendo, que la perseverancia hasta el fin, es don especialissimo de Dios; no cessava de invocar al Señor, suplicándole no la desamparasse, cõ aquellas palabras del Profeta (t) *Daniel*: *No me apartes, Señor, de tu sagrado rostro, ni*

(p) Collocavit ante paradysum voluptatis Cherubim, & flammeum gladium.

Genes. 3. v. 24.

(q) Fecitq; in Tēplo fenestras obliquas.

3. Reg. 6.

v. 4.

(r) An necessitas quoniã membra vestra replum sunt Spiritus Sancti qui in vobis est.

1. Cor. 6.

v. 14.

(s) Soror nostra parva est. & ulcera non habet.

Can. 8. v. 8.

(t) Ne proicias me à facia tua. & Spiritui tui. & austeras à me.

Psal. 50.

v. 13.

me prives de tu divino espiritu. Quedó la Santa Virgen de estos tormentos tan despedaçada, y llagada, que movia à compasión à quantos la miravan; pues aviendola visto poco antes tan bella, y hermosa, que causava admiracion: la miravã agora tan afeada, denegrida, y desfigurada, y bañada en sangre que de las heridas vertia; que ni aun leves indicios se veian de aquella hermosura que antes tenia, por mano de su Divino Esposo recibida. Mas, Señor, paraque se la distes, si tan presto la avia de perder? paraque? para esto. Paraque la perdiessse por su Esposo mesmo, y perdiendo la tēporal, y terrena, la cobrassse immarcesfible, y eterna. Paraque le pagassse à su Esposo en la misma moneda, el aver dado su incomparable hermosura por ella. Su Divino Esposo (v) *sobre todos los hijos de los hombres hermoso*. Y en su pasión que tal llegó à parecer, y estar? De Isaias (x) consta, que *sin hermosura, ni forma*.

PUNTO SEGUNDO.

*Martyrio de voluntad sin obra de S. Barbara: en que libre, y sin lesion del fuego se halla.*

153 **E**L martyrio de voluntad sin obra, con especialidad se acomoda, y ajustadamente se aplica à S. Juan Evangelista, que se quedó con la voluntad; pues en la Tina de azeite ardiente, en que le pusieron, no ruvo el martyrio efecto; saliendo de ella illeso, segun quo la Iglesia (y) misma assi lo testifica. Y aun salió Juan de la Tina mas limpio, mas robusto

(v) Speciosus forma patris filii humani.  
Psal. 44.

v. 3.  
(x) Non est species, neque decor & vidimus eum, & non erat aspectus.  
Isai. 53. v. 3.

(y) In Officium.  
In ferventis olei arlium missus, divina se protegit gratia, illesus exit.

busto, y mas valiente, que avia entrado, como lo afir-

(a) D. Hieron. *in* *Epist. ad Rom.* *cap. 15.* *vegelior* *exiuit.*  
 va el Doctor de la Iglesia) (a) Maximo. También es este martyrio aplicable à nuestra *Martyr* admirable.

(b) Lib. 3. *pag. mibi. 85.* *Per brachia* *appesa sunt.*  
 Ya diximos, como puesta en el equileo, le rasgarõ sus costados cõ peines açerados. Y fue tan admirable en este martyrio su paciència, que tratando Bautista (b) Fulgoso de la paciència en las Santas Virgines, y Martyres, comienza por la de *Santa Barbara*; y despues, de la de Santa Cathalina, Santa Agueda, y otras, trata: de suerte que la antelacion, y primacia se la da à nuestra *Martyr inxista*. Advierte empero, que para esse martyrio la colgaron de los braços; con que estaria en forma de Cruz: con lo qual puede cessar el espanto de aquel Dominicano, numero ciento y quarenta y ocho, citado. Además, que en la Cathedral de la Ciudad de Tortosa ay en la Capilla de Santa Candia proprio Altar de *Santa Barbara* con la pintura (y bien antigua) toda de su martyrio, en que se ve estar aspada, à la manera que el Apostol S. Andres se suele en sus pinturas ver. Tambien se ven en dicha pintura sus dos pechos cortados, y puestos en vn plato; al modo que tambien los de Santa Agueda se suelen ver: y si esta le dixo à Quinciano: [Y como no te confundes (ó cruel tyrano) de atormentar à vna Doncella en los pechos, aviendo tu recibido el sustento primero de tu vida de los pechos de tu madre?] esso mismo dixo *Barbara* (c) à Marciano; y primero que Agueda à Quinciano, de mas de veintecinco años:

(c) *Pepin. Conc. S. Barbara.*  
*O impiissime tyane! non es confusus anputare in puella, quod in propria matre suxiisti*

Agueda à Quinciano, de mas de veintecinco años:  
 y con

y con sentimiento mas justo; pues à *Barbara* le cercenaron los dos pechos, y Agueda solo vno.

154 Vese affirmesmo en la dicha pintura, como à sus pechos cortados le aplican antorchas encendidas, (que vnos dizen, eran laminas; otros, teas; y aplicadas à sus costados peinados) lo cierto es, que el tyrano dixo, que esse fuego le aplicassen à *Barbara*, para su refrigerio. Y assi fue, à pesar de su depravado intento: Pues *Barbara* à Dios dava gracias, y à *Marciano* (d) assi le hablava: [Mira desdichado, como esse fuego no me causa dolor, si refrigerio.] Preguntava aqui *Raulino*, si à la *invicta Martyr* le era licito burlary hazer irrision del tyrano impio? y respõde, que donde no ay esperança de enmienda, se puede hazer irrision, para su mayor confusion: com lo hizierõ los *Machabeos*, y *San Vicente Martyr*. Conque en este martyrio, si bien hubo voluntad en *Barbara*, para padecerlo; pero no hubo obra, no hubo pena, ni sentimiento; si antes bien alivio, y refrigerio. A este martyrio de voluntad sin obra de nuestra *Santa prodigiosa*, se puede reducir otro suyo, que he visto pintado, aunque no escrito, ni historiado. Ay en la Ciudad de *Xativa* Hermita de *S. Joseph*, y *Santa Barbara* à la parte del retablo, que à esta le toca, se ve primorosamente dibuxado su martyrio, en tres quadros; ò liengos distribuidos; y en el del medio, se mira la *Santa* devotamente arrodillada, à quiẽ muchas piedras tiran los impios. Ministros de justicias; y sobre que à la *Inocenci-*

(d) *Raul.*  
*Ser. S. Barb.*  
*Vide miser,*  
*quia ignis*  
*iste non do-*  
*lorem, sed re-*  
*frigerium mi-*  
*hi prestat,*

re Virgen no le toca ninguna, sobre ellos de vna nube del Cielo caen muchas. Con que tambien en este martyrio faltando la obra, y no la voluntad, se halla *Martyrio de voluntad sin obra, de Santa Barbara.*

155 Pero bolviendo à nuestro principal intento del martyrio de fuego, ay quien dize, (e) que alçando los ojos al Cielo la *Bendita Barbara*, hizo vna devota oracion, con que quitò la virtud de quemar al fuego; y assi no la abrasò, ni le sintiò: quedò con la *voluntad*, como allà el Evangelista S. Juan; pues no tuvo este martyrio efeto, à causa, sin duda, de ser su inocencia mucha. Dixo vna cosa muy buena Lactancio (f) del fuego, q̄ en el dia del juizio ha de abrasar el mundo, que no darà dolor à los Justos, que entonces huviere, por razon y fuerça de su mucha inocencia. Y *Barbara* por razon de esta, el rigor del fuego no exprimenta; y no es mucho, que Dios tal privilegio le conceda: que si concediò Dios (g) al Patriarcha Abrahã, que la lana de las ovejas de su tierra triunfè tan gloriosamète de los incendios del fuego, que à quien de dicha lana se viste, nunca pueden ofender las mas encendidas llamas: siendo *Barbara* (h) la mas querida oveja de Christo, vestida con la lana de tanta inocencia; como el incendio avia de hazer presa en ella?

(e) Cabrera  
ser. S. Bar-  
bara.

(f) Quos  
plena in-  
stia incoxe-  
rit, igne il-  
lum non sen-  
tient. Tanta  
vis est inno-  
centie.

Apud Sixt.  
Senes. lib. 5.  
à n. 121.

(g) Apud  
Berchor. lib.  
14. cap. 27.  
de India.

(h) Erat o-  
vicula Chri-  
sti electa ex  
omnibus.  
Lãsp̄rg. ser.  
3. S. Barba-  
ra.

156 O digamos, que *Barbara* el rigor del fuego no exprimenta, à causa de su mucha y Angelical pureza; pues es esta tan poderosa, que hasta el mesmo fue-

fuego en ocasiones le ha tenido respeto. Testigo es de esto Montano Arçobispo de Toledo, que acusado de deshonestidad, (i) para satisfacer al pueblo, tuvo, mientras dezia Missa vna cãtidad de brasas encima de sus vestidos, sin que el fuego le hiziesse daño. Testigos aquellos tres niños (k) del horno de Babilonia, en quien las llamas reverenciando la Virginitad, no tocaron el hilo de la ropa; sino que salieron del incendio, como la piedra (l) Amianto, à quiẽ las llamas purifican, acendran, y aquilatan. Es el Amianto desmenuçable, como el Alum; y por ser tan flexible, y prestar mucho de si, los grandes Artifices labran de èl vnos velos, y telas, texido, ò vestido, que puesto en el fuego no se quema; si que antes venciendo la valentia, y virtud del fuego, triunfa de ella, y sale mas reluciente. Tãpoco à *Barbara* el fuego quema, por respetar su mucha pureza; ò porque el fuego del Divino amor, que arde en su pecho, es de tal eficacia, que al exterior, que arde en su cuerpo, apaga.

157 Tratando el Evangelista (n) S. Juan del vestido de Christo, dize, que es de lino. Y luego añade, (o) que este vestido son los Santos, que le adornan, y hermoſean. Y aunque ay muchas maneras de linos, pareceme, que nuestra *Santa Barbara* es, como el que cuenta Plinio, (p) q̄ nace en los desiertos de la Torrida zona, donde entre venenosas serpientes, viven los hombres abrasados con los grandes calores del Sol: este lino es de tal naturaleza, que el vestido que

(i) *Ambros. de Morales. lib. 11. cap. 4*

(k) *Liberavit nos de medio ardentis flammæ, & de medio ignis eruit nos.*

*Daniel. 10. v. 88.*

(l) *D. Basil. hom. 1. de icinnio.*

(m) *Dioscor. de Lagun. lib. 5. c. 113.*

(n) *Et datum est illi, ut cooperiat se byssino splendenti.*

*Apoç. 19. v. 8.*

(o) *Byssinum enim sunt iustificationes sanctorum.*

*Ibidem.*

(p) *Lib. 19. natur. Hist. cap. 1.*

de

de el se haze, no se puede deshazer en el fuego; antes, si està sucio, cõ el fuego se limpia mas que si fuera con jabon: y mas refiere, que vió vnos lienços de este lino, que estando sucios, y puestos en el fuego, no solo no se quemavan, sino que resplandecian admirablemente. Si miramos à *Barbara* vestida de las llamas, parece que vive en la Torrida Zona, encendida entre venenosas serpiētes, que la atormentan; pero es lino, que para blanquealle, es menester, que por muchos tormentos passe. Ya le hechan en colada, ya le dan muchos palos, ya le tiēden, ya le tuercen; assi nuestra *Santa* passó por muchas penas: ya de carceles, ya de equleos, ya de açotes; cõ que vino à ser vestidura del mismo Christo. Y no es lino como quiera, sino Indiano, que puesto en el fuego, no se consume; antes resplandece su santidad, y fortaleza en el amor, con que apaga el fuego exterior, por ser mas que este, poderoso aquel.

(q) *L: mpa-*  
*des eius lam-*  
*pades ignis*  
*atque flama*  
*rum. Cant. 8.*  
*v. 6.*

158 *Tu lampara (ò Esposa (q) Santa) lampara es de fuego, y de llamas inextinguibles al tiempo, y à los temporales. Pues, que singularidad es essa de la lampara de la Esposa, el ser de fuego, y de llama? Que lampara no tiene essas calidades? es cierto, que todas. Pero aqui no habla el Esposo de las lâparas materiales, sino de la del amor. Y podemos dezir, que ninguna tuvo cõ mayor primor essa propiedad, que de la que fue pavilo *Barbara*; porque en las lamparas la llama no es distinta del fuego en la de *Barbara* ay fuego*



fuegò sin llama, y ay llama sin fuego: ay fuego sin llama; porque la materia, que dava fuego à la llama, no le abrasava: avia llama sin fuego; porque sin quemarse exteriormente, se abrasava interiormente *Barbara* en ardentísimas llamas de amor: y como el fuego en su esfera no abrasa, no fue poderoso el de la tierra para quemar, por estar en su esfera el fuego del amor en el coraçon de *Barbara*. Refiere S. Augustin, que en la antigüedad avia unas lamparas, que sin cevarlas, ardián dilatados siglos. Vna se hallò en la boveda, ò sepultura de Ciceron. Otra, dilatados años, en un Templo de Venus, sin que la alterase estar expuesta à las aguas, y vientos, para que se apagasse. Y esto succedia (dize el Santo) por secreta Filosofia. Y en Arcadia (refieren también) ay una piedra llamada Abestón, que si en ella prende el fuego, es inextinguible, y arde sin consumirse, à pesar de la injuria de los tiempos: y mucho mejor hará esto la Filosofia, y Arte sagrado del amor; y así la lampara mysteriosa de *Barbara* à pesar de la ira tyranica ardia en fogoso amor, sin extinguir su ardor.

159 Y no solo à *Barbara* el fuego exterior no quemava, si que estava en medio de sus llamas tão alegremente risueña, como pudiera, si entre deleitables flores estuviera. Y haciendo donaire de sus actividades; al tyrano (como queda dicho) gracejava. Que es esto, *Barbara* mia! donde aprendiste un extraordinario valor. Así està en el pozo de los mas seguros

(r) Florida  
 & virēs ed  
 ipſius radi  
 cę ſigne eruc  
 tante. Apud  
 Duadrag. de  
 Ferreira pa.  
 2. 467.

rosos tormētos, como ſi eſtuviera en el teatro de los mas guſtoſos entretenimientos. Dize Methodio, (r) que viò en el monte Olimpo vn arbolillo florido, y verde, cuyas raizes regava el fuego. Gran milagro de la naturaleza, que ſea el fuego fuente, y riego las llamas, conque la planta eſt è florida, y verde. Gran milagro de la gracia, que ſiendo natural en el fuego quemar, y abraſar; en el ſe halle la *Virgen Barbara*, myſtica y ſagrada planta, no quemada, ni abraſada; ſi antes bien flor hermosa ſe ve, florida tambien, y verde, jovial aſſimiſmo, y alegre: y por eſſo, ſin duda; porque Dios ſirvia à ſu cuerpo de tunica. En pluma de Lãſpergio, (f) aſſi exclama (r) nueſtra alegre *Barbara*: *El Señor me ha cercado con veſtidura de alegria.*

(f) Ser. 3. S.  
 Barb.

(r) Dominò  
 indumento  
 iuſtitie (le.  
 tiſq. legit il  
 le) circunde  
 dit me. Iſai.

6. e. v. 10.

(v) Cum an.

Dulaveris cū  
 igne non cō  
 bureris, &  
 flāma non ar  
 debet in te;

quia ego Do  
 minus Deus

tu. Iſai. 43.  
 v. 2. & 3.

(x) Apud vi  
 eg. in Apoc.  
 cap. 2. com. 2.  
 ſec. 2. ſicut tu  
 nica propè  
 corpus.

(y) Iſai. Tu  
 nicā ſe fore  
 Deus pollice  
 tur ijs, qui  
 pro eius no  
 mine in ignē  
 conieſti ſue  
 rint.

Dize Dios (v) por Iſaias: *Quando el fuego te cercare, no te quemaràs, ni la llama ardera en ti: porque yo ſoy tu Dios y Señor.* Y como? *Como tunica cerca el cuerpo,* ſegun que eſte lugar aſſi lo explica Clemente (x) Alexandrino, à quiē cita Viegas; (y) el qual añade: [Tunica promete ſer Dios para aquellos, que, por la confeſſion de ſu nombre, ſon hechados al fuego.] Y tunica (dize) à la ſemejança de aquel lino, que numero ciento y cinquenta y ſiete diximos; y de que uſavan para embolver los cadavres de los Reyes. Y ſiendo *Barbara Eſpoſa* tan querida de Dios, es viſto, que en ſemejante lance, con muy particular excelencia le cumpliria eſta promeſſa.

160 Tanto el fuego à *Barbara* venera, que aun  
 al

al dia de su fiesta tambien respeta ; pues Pyngoneo (z) cuèta que la Savana, en que fue embuelto el cuerpo de Christo, salio libre del incendio, que en la capilla donde estava reservada, se prendio, año de mil quinientos treinta y dos à quatro de diciembre, dia de *Santa Barbara*. Parece, que no se atrevio el fuego à envistir, y cevarse en esse lienço; no solo por aver embuelto tan sagrado cuerpo, si tambien, porque tuvo al dia de la *Santa* respetos como que por su cuèta estava, el que de su incendio le libràra, en agradecida reconpensa de que de el libró à ella su esposo Divino sirviendole de tunica, ó vestido. Y no solo la Savana Santa, sino tambien los hombres, que intrepidos, y devotos se arrojaron à las llamas, para sacarla, ànduvieron por ellas, y salieron libres, y sin lesion. Asimismo cuèta el Padre (a) Beda, que Maiuvias Rey Moro hizo encender vna gran hoguera, y hechar en medio de ella el sudario que estuvo en el sepulchro sobre la cabeça de Christo : y con ser el fuego tan grande, y tan delicado el sudario, le faltò, con estrano milagro, la fuerça natural, para quemarlo; y apartandose sin daño de entre las llamas se levantò en el aire estando ellas siempre humildes ; y reconocida en supresencia.

(z) *In sua Evangelica syndone.*

(a) *Lib. de locis sanctis cap. 5. num. 5.*

161 Y si el fuego respeta al dia de *Santa Barbara*, quanto mas respetarà à la misma *Santa*? Por esso no ay que admirar, que, para contra ella, le faltasse su actividad, y fuerça; pues aun poder tiene, para detener;

N. le.

le. Gran señal de Dios será el hazer se detenga en medio de su arrebatada carrera. Y por esta causa ponderan tanto los Santos Padres aquella maravilla, que refiere el capitulo diezyséis del libro de los Numeros, quando castigando Dios à su Pueblo por el delito de lapoca estima que hazian de sus siervos, y amigos Moyses, y Aaron: Envio por pesquisidor del delito al fuego, juez tã riguroso, y presto, q̄ al reparar Moyses, tenia ya la llama abrasados catorze mil setecientos Hebreos; y mandando Moyses à Aron, que oponiendose con su Turibulo (b) al fuego, fuesse reparo al furor del incendio: apenas llegaron las furiosas llamas à reconocer las vestiduras sagradas del Sacerdote Aaron, quando contra su natural violencia, refrenãdo su imperu, y con reconocimiẽto obediẽte, como si fueran capaces de razon, no se atrevieron à passar adelante, rindiendo su fuerça à la reverencia devida al amigo de Dios; queriẽdo el Señor dexar tã vivo documento de lo que pueden sus amigos, y el reconocido respeto que les prestan las criaturas en la mayor fuerça de sus acciones; para que no se nos haga nuevo, quando en la ley de *gracia* veamos semejantes, ó mayores demonstraciones de Dios para con sus siervos fieles, y para con sus Esposos queridos, y entre todas, su mas querida, *nuestra Barbara Bendita.*

(b) Tolle  
 turibulum,  
 & bafte  
 igne &c.  
 Num. 16. v.  
 46.

## PVNTO TERCERO.

*Martyrio de obra sin voluntad de Santa Barbara: En que fu desnuda, milagrosamente vestida, se declara.*

162

**E**L martyrio de obra sin voluntad à los ino-  
cētes se acomoda con especialidad; porq̄  
tuvieron obra sin voluntad, supliendoles la Iglesia es-  
ta falta, como à menores, que por no tener uso de ra-  
zon, presta por ellos voz, y causiōn. Tambien, soy de  
parecer, se puede aplicar à nuestra inocentissima *Vir-  
gen Barbara*, en el sentir, y modo, que aqui se declara.  
Es el caso, que los Gentiles ansiosos de reducir à los  
Christianos à la adoracion de sus Dioses falsos, y ve-  
neracion de sus sacrilegas aras provavan diligencias  
varias, y se valian de diferentes ardides; vnas vezes de  
grandes promessas, y dones; otras de amaneças con  
tormentos exquisitos; y quando veian, que ni los do-  
nes les vēcía, ni los temores los sujetavā, ni las penas  
los reducian, provavan otras diligencias, como era,  
verbigracia, à vna Santa Virgen ponerla en la publi-  
ca casa de la deshonestidad, y entregarla à los mo-  
ços lacivos, paraque la violassen; paraque si quiera el  
tormento horrible de la honestidad tan amada las re-  
duxesse à la adoracion de los Dioses que aborrecian  
assi lo hizo el tyrano cō la gloriosa Virgen, y Martyr  
Santa Ines, como lo cantò Prudencio, (c) introduci-  
endo al presidente, que dizia [ Ponedme essa muger  
en la cassa publica, y vereys como el amor de su ho-

(c) In vita  
S. Agn. Hic  
in lupanar  
rudere pu-  
blicum, cer-  
es, ad aram  
ni caput, ap-  
plices,

190. *Historica, y Predicable Triapha*  
nestidad, y la estimacion de su honrra, por no verse publicamente deshonrada, la obliga à baxar la cabeça, y adorar nuestros Dioses,]

163. Esto mismo que con Santa Ines se hizo, se executò tambien con *Santa Barbara*, y primero que con aquella, por espacio de mas de setenta, y siete años. No solo pues para avergonçar à nuestra casta *Doncella*, si tambien para su oprobrio, y cõtumelia, y que vñasen los que quiziessen mal de ella: y assi mismo para atemorizar à los demas Christianos, mandò el obstinado Marciano la sacassen desnuda en carnes por la ciudad de Nicomedia, y sus publicas calles. Y para que los Ministros no fuesen ociosos, añadió al indecente tormento, que la fuesen dando crueles açotes; aun estando tan lastimado, y herido su cuerpo, que no avia (como en el de su esposo (d) Je- su Christo) parte en el sana, que los pudieffe recibir. Oyda por la *Santa* la sentencia, fue excessivo su dolor, no por los açotes, si por considerar se avia de ver su honestidad desnuda à la publicidad de las gentes; Y assi mas sintio esta ignominia, que la muerte, y que quantos tormentos imaginarse pueden. Y esto dan à entender los mismos juezes, y Ministros executores de essa maldad. Sabeis, ó perversos, que hazeis sacando de tan atroces, y mortales tormentos à vna Virgen, y hechándola al lugar inmundo de la cosa publica de la deshonestidad? no otra cosa, que calificar la virtud, y cõtancia de la Martyr en su pure-

(d) *Aplata pedis vsque ad verticem non est in eo lanitas. Isai. x. v. 6.*

zas y dezir, que para ella monta mas la nota, y mancha de la castidad, que la misma muerte. Vosotros apelais de vn castigo à otro mayor, de vna pena à otra mas de sapiedada, añadiendo à vn tormento grande otro mayor dolor; luego por mas crecida pena juzgais la del padecer vna honrrada, y casta Virgen deshonrra y descredito publico que la pena del morir?

164 Por tal tambien la juzgó, y tuvo *Barbara*, y de ella verse libre deseava, no porque de padecer se excusava, si por lo mucho q̄ la honestidad amava. Conque; para este martyrio, parece; faltò, à no hubo en ella voluntad; y assi que fue *martyrio de obra sin voluntad*: de obra por aver sido llevada desnuda por las calles (e) publicas; *sin voluntad*, por la aversion que tenia à que desnuda fuesse vista: y aunque sin voluntad, pero no sin acceptacion, y agrado de su Esposo Divino, y amado quien; en el interin que la quitavan sus vestidos, assi orò: [ Rey, y Señor mio que cubres los cielos de nubes, y la tierra con la obscuridad de la noche, ten por bien de descubrir la desnudez de mi cuerpo, para que no sea visto con menos decencia de los infieles; y sea ocasion de que blasfemen tu Sãto Nõbre viendo mi desnudez. ] Breve fue la oracion; pero tan eficaz, que apenas avian acabado los Ministros de despojar à la *Virgen* de sus vestiduras, quando se aparecio vn Angel, ( enviado del que à nadie desampara en sus tribulaciones, quando son viva Foes in-

(e) *Direptis vestibus, ignominia causa, per publica loca perducitur. Ecclesia in eius Offic. lib. 6.*

vocado (q̄ cubrió el desnudo cuerpo de la casta *Barbara* con vna requissima, clarissima, y blanquissima vestidura, à modo de estola, ò ropa larga hasta à los pies, de relacion de Raulino, que quedó assi cubierto el cuerpo de *Barbara*, de la luz causada del Angel; de manera que essa luz (f) hizo, lo que pudiera el vestido. Otros dicen que heridos con ceguedad los que presentes se hallavan, no pudieron ver à la casta *Virgen* en la forma que estava. Semejante cosa se lee de los Angeles, que con ceguedad (g) hizieron à los Sodomitas de tal suerte, que no pudieron hallar la puerta de la casa de Loth.

(f) *Amicus lumine sicut vest. mento. P'sal. 103. v. 2.*

(g) *Percussere sunt cecitate, ita ut offitium invenire non possent. Genes. 50. v. 21.*

165 Lo mas empero comun, y cierto, es, lo que primero referido tengo: en cuya confirmacion escribe assi un Docto Padre, (b) General que fue *Benedictino*: [Cuenta Santa Brigida en el libro de sus Revelaciones, que aquellas Santas Doncellas *Ines*, y *Barbara*, à quienes desnudaron los verdugos, haciendo Dios vn grande milagro, las vestio de vna luz, y resplandor extraordinario.] Y que esta luz en nuestra *Virgen Barbara* fuesse à maneta de estola blanca, no solo lo afirma el citado Raulino, si tambien San Antonino, Laspergio, Pepin, Voragine, y otros muchos. Acudia ella à su Criador, y el la vestio con su vestidura: que si de Dios se dize, *vestido de luz*; assi la vestio de luz, que diremos de ella, *vestida de luz*. Y mas, que esta luz fue en forma de estola porque quizo Christo, que en la tierra llevase *Santa Barbara*.

(b) *Perez in Quadr.*



ra la gala que llevan los Bienavēturados en el Cielo, que es de estolas (i) blancas. Y no solo con divisa de Bienavēturados, mas con la que traen los Angeles en la tierra que el Angel que aparecio en el sepulchro, vestido estava de estola (k) blanca. Pues salga en la tierra con la gala de los Angeles; y sea su gala vna estola, y essa de luz; porque es el traje de Dios que pues en la virginidad es compañera de los Angeles, ande en el traje como ellos: y pues tiene en el alma à Christo, tēga en el cuerpo su divisa, y vestido.

166 Y no admiro, que assi acudiesse el Señor à vestir la desnudez de su *Esposa Barbara*, considerando lo mucho que sentiria verse desnuda; porque como Christo lo que mas sintio en su Passiō, fue verse desnudo, (que por esso por boca de David, (l) y de su Evangelista San Juan (m) no dexa de formar queixas repetidas, vna y otra vez, porque se las quitaron) y que esto era lo que su *Esposa Barbara* avia de sentir mas: haze que un Angel (n) la vista de vna candida estola; para que ojos humanos no puedan verla desnuda. Y si aquel escurecerse (o) el Sol, fue querer con manto de tinieblas cubrir el cuerpo desnudo de su Criador: con mas plausible manto quizo Christo fuesse cubierta la desnudez de su *Esposa Barbara*, privilegiandola en esto mas que à si mesmo. Que esse vestido, con que cubrio *Barbara* su desnudez, fuesse vna nube del Cielo: lo supone el Padre Gallo, (p) passando de aqui à probar, que es esta honra en *Barbara* tan grã:

(i) *Amilli*  
*Poltr. s. 13*  
*Apoc. 7. v. 13*

(k) *Cooperitū*  
*solā cād da*  
*Marc. 16. v.*  
5.

(l) *Divise-*  
*rūt sibi ves-*  
*timēta mea*  
*& super ves-*  
*tē meā mise-*  
*runt fortem.*  
*Psal. 21. v.*  
19.

(m) *Milites*  
*acceperunt*  
*vestimēta e-*  
*ius, & tūni-*  
*cā. Ioan. 19.*  
*v. 23.*

(n) *Descēdit*  
*Angelus Do-*  
*mini, operiēs*  
*eam stola cā-*  
*dida. Claud.*  
*Rot. in leg. S*  
*Barb.*

(o) *Obscura*  
*tus est Sol.*  
*Luc. 24. v.*  
45.

(p) *Ser. 5.*  
*Barb.*

(q) Et nubes  
suscepit eum  
Act. 1. v. 9.

(r) Tom. 4.  
ser. 60. Idem  
Pater dicitur  
suscepere  
Filiū, nubis  
umbraculo,  
ut ostēdatur  
etc.

de, que en ella la trata Dios, como el Padre Eterno à su Hijo en el consuelo de sus llagas, quando, despues de avèr padecido tanto por los hombres, iba à descansar sola diestra del Padre; subiendo para esto (q) en vna nube. Y porque? [ Quizo el Padre (responde San (r) Ambrosio ) recibir à su Hijo en el Cielo con nubé; para refrigerio de sus llagas; porque despues de tanto padecer, no le podía dar mayor consuelo, q el que vna nube milagrosa le hiziera sóbra, y cubriera. ] Que parecida es à su Esposa la *Esposa Barbara*; despues de tãto padecer, quando sale à vistas desnuda, vna nube del Cielo la cubre, y tãpa; porque no la podia dar Dios otro mayor refrigerio, que encubrirla, paraque no la vieran; y por tratarla, como à su mismo Hijo; paraque se vea la honrra que le haze.

167 Por Adagio comun se cuenta, el dezir; [ No ay mal, que por bien no venga. ] Muy de mal se le hazia à nuestra *Virgen Barbara* el verse desnuda de sus vestiduras, por lo que ya dexo dicho arriba. Y si le oyeramos de su martyrio la relacion, sin duda nos cōtaria esse por el mayor. Introduce se la Esposa ansente de su querido, y con ansias de hallarle fervorosas, dize que salio à buscarle en el silencio de la escura noche, sin esperar à la mañana. Encontròse con las guardas de la ciudad, y segun ella refiere, se representò Martyr; pues dize que la hizieron, luego que dixo, que iba à buscar à Dios: lo que nota aqui vn orador Evangelico, es, que refiriendo el modo de su marty-

no, embuelva en la relacion, que la desnudaron; y que ya que refiere tan por menudo el successo, ponga su desnudez en otros lugares. (f) *Cubrieron me de heridas, deshebraron me en sangre, y ultimamente me quitaron el manto con que me cubria: si va por su orden refiriendo sus tormentos, comièce por el menor, para ir subiendo de menos à mas, diga primero, que la desnudaron, y luego la sangre que derramó; pues en verterla està librado el martyrio. Ea que no, que en vna Virgen la mas rigurosa pena es la verguença de su desnudez; y allí comieça la Esposa por el martyrio de fangre, usando de retórica del Cielo, para acabar en el martyrio de empacho, por ir subiendo desde el menor al mayor. Por aquel martyrio tambien comieça, y por este acabara la dilecta Esposa de Iesu-Christo *Barbara*, si el discurso de su martyrio nos contrara: en que nos diera à entender, fue su mayor tormento el de su desnudez. Pero nada mejor q̄ esta le estuyo à la casta *Doncella*, para vestir los resplandores del Cielo. Dificulta el Tostado, (t) si en el Cielo han de estar desnudos, ò vestidos; y dice, que vestidos con ropas de luz y gloria. *O Bendita Barbara*, que siendo viadora, la tratò el Cielo, como si fuera Bienaventurada, pues la viste con ropas de luz.*

168 No solo *Barbara* se vio en su vergonzosa desnudez tan milagrosa, y Celestialmente vestida, si tambien libre de todas sus llagas y dolores; y aun cõ mayor hermosura de la que antes tenía, viendo se le

(f) *Vulnera-  
verit me per  
cufferit me,  
tulerit pali-  
li meū. Cāt.  
5. v. 9.*

(t) *In libi  
Problem.*

(v) Lib. 1 ca  
p. 25 Et m̄  
illis restitu-  
tis plagas o-  
mes sanavit.  
(x) Cong. S.  
Barb. Infa-  
per. eā cu' a-  
vit à dolore  
mamillarum  
suarum, eas  
plene resti-  
tuens.

(y) Ser. 5.  
Barb. Tunc  
autē effu-  
ta sūt māmī-  
la Barbara  
plagis omni-  
bus sanatis.  
(z) De Deip.  
lou tr. de  
uirg sec 4.  
n. 32. Eā o-  
rā e ab An-  
gelo māmī-  
lis restituitis,  
eādenti soli  
corpus cōte-  
gunt.

(a) Verde-  
na ser. 5.  
Barb.  
(b) (ōsūdā-  
tur oēs qui  
adorāt sculp-  
tilia, et qui  
gloriātur in  
simulacris  
suis Psal. 96.  
v. 7.

tambien restituido los pechos, que el tyrano le avia hecho cortar. Esta restitucion de los pechos le parece al nuevo Autor de la vida de nuestra *Santa*, poco conocida en las Historias, que de ella tratan. Y assi dize, que entre los muchos Autores, que su cuydado ha procurado registrar para la copilacion de su obra, solo la ha advertido en Lanspergio, y Beyerelinch. Basta, que Autor tan grave diga, que estos dos assi lo afirman; mas yo, para mi mayor satisfacion, traigo por Autores de esto mismo (omitiendo otros) no solo dos, sino dos pares, que son Pedro (v) Natalicio, Pepin, (x) Raulino, (y) y Spiniello, (z) cuyas palabras formales à la margen refero. Y si en vista de esta milagrosa restitucion de los pechos de *Barbara*, y de su resplandeciente y tambien milagrosa vestidura, no creieron, ni Dioscoro, ni Marciano: esso fue, (dize Raulino citado) ó porque no eran de los predestinados; ó, porque esso lo atribuian à arte magica, y llamavan à los Christianos Magos: que por esta misma razon no dexaron los Ministros de executar el tormento de los azotes en la *Santa*, llevandola por las calles publicas de la ciudad, conforme al orden de Marciano. Y passandola por vna calle, llamada *Tassus*, (a) por delante el Presidente, para que le viesse sana, y vestida con la estola blanca: quedó al verla tan assombrado, que privado de los sentidos, se estava sentado immobil, como vna piedra: lo qual viendo la *Santa Virgen*, exclamó, (b) diziendo: *Seas*

*confundidos los que adoran los Idolos: y los que se glorian en sus simulacros. Mas buuelto en si Marciano, dixo: [Ella verdaderamente es Maga, y encantadora de los sentidos. Si mas tiempo te alargamos la vida, temo, no haga en los demas lo que en mi ha hecho.] Entonces la turba empezó à clamar: [Quita la vida à la malechora, que solo con sus palabras los sentidos quita, y encanta.] Y al punto el Presidente dio contra ella sentencia de muerte, de que trataremos en el Parafo siguiente.*

### PARAFO TERCERO.

*Asfacion de la taurocola de Santa Barbara: en que de su muerte, de la de Santa Iuliana, de Dioscoro, y Marciano se trata.*

169

**N**O deve tenerse por cosa agena de esta feliz, y triunfal empresa de nuestra esclarecida *Virgen, y Martyr* excelsa, el tratar tambien en ella de los que quedan propuestos en este titulo; porque Santa Iuliana no solo fue compañera de *Barbara* en su martyrio, si tambien en su muerte, muriendo ambos al cruel golpe del cuchillo. Asimismo *Dioscoro*, no solo fue compañero de Marciano en martyrizarse à *Santa Barbara*, si tambien en su infeliz muerte; pues murieron ambos al fatal golpe de vn mismo rayo: siguiendo à la muerte feliz de aquellas, la infeliz, y desdichada de aquellos; y por esto se sigue el tratar de la destas; despues de aver tratado de la de aquellas.

PUNTO

## PVNTO PRIMERO.

*Dichosa muerte, y feliz triunfo de Santa Barbara; en que sirvió de verdugo su mismo padre.* 170.

**A**Dvirtiendo Marciano la constancia de *Barbara* en tantos tormentos; y que el proseguir en ellos, era para ella de mas crecido lauro, y para si de mayor confusion, à vista de no aver podido vencer à vna tierna y delicada *Doncella*: determinò concluir su causa; y assi luego que del referido suplicio nuestra invicta *Barbara* à su presencia vino, sentado en su tribunal, pronuncio sentencia de muerte contra ella, mandando la cortassen la cabeça. Y hallandose presente *Dioscoro* ( como assi mesmo lo avia estado en todos los tormentos, que en su *Hija* se avian executado ) pidio al presidente permitiessse, que el mismo fuesse el executor de la sentencia, dada contra su *Hija*. Que pueda caber en vn padre tal maldad, tal ira! O *Abrahan* mucho hizistes en no perdonar à vuestro proprio hijo, por amor del Señor! Y fue de tanto precio en su acatamiento aquella determinacion de sacrificarle, que la acepta Dios por obra, y no halla terminos para alabarla: (c) *Porque biziste esto*. Parece, que le faltan palabras à Dios, para engrandecer esta hazaña. Palabras faltan, para exagerar la maldada impiedad de este cruel padre, que por servir al demonio, no dudó de poner por obra crueldad, y atrocidad tan inaudita.

(c) *Quia se  
cisti bancrè.  
Genes. 22. v.  
16.*

171 O *Barbara Bendita*! no es Dioscoro el que te dió la vida? pues como agora pretende inhumano darte la muerte? Eſſo es portarse como padre? Ea, que ſi Dioscoro tal haze, bien merece el que no le llares padre. Eſtando Chriſto en la cruz levantò los ojos al Cielo, y dixo: (d) *Dios mio, Dios mio, porque me deſamparaſte?* Hagamos reparo, no el, *deſamparaſte*; ſino en el *Dios mio*. No fuera mas razon, que dixera Chriſto. *Padre mio, Padre mio?* parece que ſi: Alomenos, aſſi lo hizo el miſmo Señor en las otras ocasiones de la Paſſion, quando orò en el huerto: (e) *Padre ſi es poſible*. Quando le encomendò los enemigos: (f) *Padre perdona los*. Y quando entregò el eſpiritu: (g) *Padre en tus manos*. Pues ſi en todas las otras palabras clama Chriſto *Padre* à ſu Padre, agora porque le niega el nombre de *Padre*? ſeria por ventura, para dar ſatisfaccion à ſu Madre, aquiẽ tã poco la llamó *Madre* en eſta ocasion ſino Muger? (h) No eran neceſarias las ſatisfacciones, donde no avia quejas. Pues porq̄ ſeria? Miralo: orado Chriſto en la Cruz, mirava al Cielo, y veia q̄ el Padre le entregava à la muerte tã deſapegadamente, y como ſino fuera ſu Padre: y como eſtas finezas de còſtacia en ſu Padre eran ocultas à los hòbres, para manifeſtarlas el Hijo que las veia ſolo, tomò eſta traça. Callò el nombre de afecto, y publicò el nombre de naturaleza; y aſſi para moſtrar, que el Padre ſe portava, como ſino fuera Padre, llamóle Dios. Para moſtrar, pues, que Dioscoro ſe porta contigo, à *Barbara,*

(d) *Dens Deus meus, ut quid dere liquiſti me? Matth. 27. v. 46.*

(e) *Pater mi ſi poſſibile eſt. Matth. 29. v. 39.*

(f) *Pater dimitte illis. Luc. 23. v. 34.*

(g) *Pater in manus tuas, ibi v. 46.*

(h) *Mulier ecce, Filius tuus, Ioan. 19. v. 26.*

bara, como sino fuera Padre, Hamale quando mucho Dioscoto pero no padre.

172 El Docto Pepin parece suponer, que Dioscoto no se halló à la sentencia de muerte que Marciano pronúció contra la *Inocente*; pues dize, que como el iniquo Presidente no pudiesse con sus tormentos vencer à esta *Virgen*, la restituió à su padre, diziendo, que antes podrian ablandarse los ríscos que apartar à su alma del amor, y Fe de Christo. Lo qual oido, lleno de furor el cruelissimo padre, la tomò por los cabellos de su cabeça, y la troxo al lugar del suplicio, que era vn monte vecino fuera de la ciudad, donde se solian hazer, semejantes justicias. Vease à Pedro Natalicio. Puesta la *Inocente cordera* en el dicho lugar del suplicio, rogò à su padre le permitesse vn breve espacio de tiempo para orar; y obrenido, (sola en esto para con su *Hija* mostrandose pio, si ya no es que por no esperar tanto de su padre, hizo su oracion por el camino, como refiere Hofman (i) Obispo) se hincò de rodillas, y orando à Dios (k) dixo: [ Señor mio Jesu Christo, fuente de piedad, y misericordia, à ti encomiando mi espíritu, para que en paz le recibas. Y concedeme, Señor, á mi tu sirva esta gracia, que à todos los que en honor de tu Santo Nombre, hiziesen memoria de mi Passion, te dignes de socorrerles; assi en la vida, como en la muerte, paraq̄ constituidos en el extremo de la vida, puedan eficazmente hazer verdadera confession de sus culpas, y recibir tu Sacra-

(i) Tr. de  
comm. sub.  
vtraque spe-  
cie pag. 47.  
(k) Ita. or.  
Peti Verag.  
et lo. Hof-  
man Episco-  
po Adinenfe.



santo cuerpo sacramental, y saludablemente sin acordarse de sus pecados en el dia del juicio] Dichas estas palabras se oyo vna voz del Cielo, que dixo: [Vé Hermosa mia, y descansa en los retretes de mi Padre, que está en el Cielo; y sabete, que lo que me has perdido, se te es concedido: porque los que à ti devotamente te sirvieren, y fueren tus devotos, será salvos.]

173. Inclino luego la invicta Barbara la cerviz delante su padre, el qual con furiosa rabia, levantando el brazo, le cortò inhumano de vn golpe con su misma espada la cabeza: con lo qual hizo, que à la que por la generacion avia hecho nacer en el mundo, con su maldad la trasportasse al Cielo, libre ya de las ligaduras del cuerpo, à recibir las inmarcesibles laureolas de *Virgen y Martyr*, y aun tambien (dixera) de *Doctora*, por tan insigne Theologa. No le parece à vn Padre Augustiniano, que fers ponderacion dezir, que este sacrificio fue mayor, que el de Isaac; (1) porq̃ esta *Virgen* ofrecio la vida por la confession de la Fe; pero Isaac, por la obediencia que devia à su padre; y mas alto motivo es el de la Fe, virtud Theologal, q̃ el de la obediencia, que es vna de las morales. Isaac venia algun alivio en la compassion de su padre Abraham, que repartia con su hijo los sentimientos, y penas, esto le faltò à Barbara; pues su padre no se cõpadezia de ella, antes como enemigo fiero la mirava, y fue verdugo de su vida. Aqui viene bien lo que dize San (m) Senon, hablando de la muerte que quizo

(1) Offeres eū in holocaustū super vnum mōiū, quò monstra veratibz. Genes. 22. v. 22.

(m) Hom. de Abra. Sub sãto non dicū humani: atis sed ipsius nature meum se si sunt.

Abra-

Abraham dar à su hijo Isac: [Que toda la naturaleza temio, viendo à vn padre homicida de su hijo, y ninguna cosa creada se tuvo por segura; pues se rompiã las ataduras del amor paternal:] que si vn padre levãta la espada contra sus mismas entrañas, de quien nos podremos asegurar, que no haga lo mismo? Y assi nuestra *valerosa Santa* vencio todos los temores, y todos los peligros; pues vencio el mayor de todos, y se ofrecio por victima de la fiereza paternal.

174 Assi, que fue muy fuerte, en vencer el amor natural de su padre, a quien negò por amor de Christo, tomando el consejo del Psalmista (n) Regio: Oye, Hija, y mira, y *inclina tu oreja: olvidate de tu pueblo, y de la casa de tu padre, (no ya padre, si verdugo cruel) y codiciara el Rey tu hermosura.* Quien hizo esto, como *Santa Barbara?* En esto, con Santa Dymrna, es singular entre todas las Martyres. En esto ninguno la iguala, que tuvo animo, para recibir la muerte, de mano del proprio padre que la engendrò, que con furor Diabolico el mismo le quizo quitar la cabeça. Celebra Marcial (o) vna abeja enviscada en el ambar, q̄ al principio es betum liquido, y despues se endurece. Parecia pues, la abeja inclusa en el ambar transparente, como si estuviera sepultada en su propria miel. Con esto recibio el premio devido à los trabajos, q̄ en labrar la miel avia passado: y es creible, que ella gustò de aquel linage de muerte. Quien viere à *Barbara descabeçada delante su impio padre, rebolcan-*

(n) Audi. Filia, & vide, & inclina aurem tuam & obliuiscere populum tuum, & domum patris tui. Et concupisser Rex decorum tuum. Psal. 44 v. 11. & 12.

(o) Epigr. de ape, elebro inclusa. Et la res. & lucet, Phaelotide cõditagusta; vt videatur apis, nec lare a lausa suo. Dignũ rãtorũ prelũ tu lĩr illa laborũ Creãbile est, ipsam sic voluisse mori.

dofe

dose su cuerpo en su propia sangre: que dira, sino q̄ es vna abejita enviscada en su propia miel? Que dira sino que es creible, que ella gustò de aquella muerte? Y es ciertamente, como de lo dicho dexa entenderse. Como assimismo es cierto, aver recebido de tantos y tan virtuosos trabajos, copioso galardon, y altissimo premio.

175. Mas, como se dira, que siendo vencida *Barbara*, vence, y se lleva la palma? Marco Claudio (p) Paradino refiere vn geroglyfico, el qual en simbolo de vn hombre, que venciendo, era vencido, pintava vna espada, de la qual salia vna palma llena de muchas coronas, y con esta letra: *cedo la victoria à los vencidos*. Y la razon de esta pintura, y su causa, es porque la palma en la espada, es simbolo de la victoria avida por ella; pues puestas las coronas en la palma era señal, de que la palma venciendo, era vécida; y que el vencedor venciendo, quedava á los pies de los vencidos, y los vencidos llevavan al vencedor la corona. Ay vitorias, que son como el juego de la gana-pierde, en que perdiendo se gana, y siendo vn hombre vencido, lleva la palma, y trofeos como nuestra valerosa è invicta *Barbara*, que siendo vencida, vence y se lleva la palma, con la piedra Agates (q) adornada. De esta piedra dizen, (r) que tiene vnas venas blancas, con vnas puntas de color sanguineo: y que es buena para vencer los peligros: y del Rey Pirro se cuenta, que ganó muchas batallas contra los Ro-

(p) *Apud Za mor. 7. p. serà SS. Phelipi, & Jacobi.*

(q) *In certis Achates. Exod. 28. v. 9.*  
(r) *Abul. lib. Vincent. in spec. natur. lib. 8. cap. 27. & alij.*

O

manos,

manos, por llevar engastada en vn anillo esta piedra Agates, en la qual estavan esculpidas las nueve Musas con sus insignias, y Apolo con su viguela. Si se mira à *Santa Barbara* la hallaremos adornada con dos bandas hermosas de blanco, y colorado: banda blanca, por la virginidad que guardó siempre; y banda colorada, por la sangre que derramò en el martyrio: *Santa* tan valerosa, que resistio à todos los peligros, en que el Demonio, múdo, y carne la pusieron; y así no dudo, que tiene su asiento entre las nueve Musas del Cielo, que son los nueve choros de los Angeles; porque fue Virgen esclarecida en cuerpo, y alma; y si ser Virgen pura es cosa Angelica; y *Barbara* lo fue tanto, bien la podemos llamar Angel; y por consiguiente colocarla entre los nueve choros de los Angeles, que estan siempre cantando alabanças à Dios.

176. Pero como *Barbara* librandose de tantos tormentos, y martyrios, que todos le podian dar la muerte, no muere en ellos, sino à los filos de la espada? Y es cosa esta en los Martyres muy ordinaria. De dõde à cada passo nos refiere el Martyrologio Romano, (f) hablando del illustre acabamiento de los que por el mar vermejo de su sangre llegaron à la tierra de promission: [ Con cuchillo fue herido. Finalmente al golpe de la espada, consiguieron del martyrio la palma. ] Pues porque razon la divina Providencia, que librava à sus esclarecidos Heroes, y alentados, campeones de tan peligrosos lances, por la mayor parte

(f) Gladio  
caesusest Tã-  
dem gadio,  
martyrii pal-  
mam adepti  
sunt.

parte les reservava para este genero de muerte? A esso os respódera Geronimo (t) Oleastro, diciendo: [ Qui. zo Dios por la mayor parte fueffen degollados sus Martyres : que ser suele de nobles muerte. ] El morir degollado vn hombre, es muerte de Cavalleros, es fin de Nobles; y para mostrar Dios, que los que mueren por el, padecen à su honrra, mueren con lustre, y gloria, por esso ordenava, que por la mayor parte fueffen sus Martyres degollados; porque se entendiosse, que el padecer por el; es nobleza, es lustre, es gloria: y por dar à ètèder esso mesmo è su Esposa *Barbara*, dipuso su Providencia, que muriessè degollada à los filos de la espada. Y Fue su martyrio, en la persecuciou de Maximiano á quatro de diciembre del año de Christo de ducientos, y treinta y ocho, (en que todos convienen, dize el nuevo Autor de su vida ) treinta y nueve, ò quarentay vno ; segun lo que arriba, numero diez y nueve, observado ya dexamos.

(t) In cap. 40 Geres. in moral. Annotat.

PUNTO SEGVNDO.

*Conversion, y martyrio de Santa Iulianas su entierro, y el de Santa Barbara.*

177 **D**ispuso, no sin providencia, el celestial Esposo de la *Virgen Santa Barbara* darle por compañera à vna piadosa Matrona en los tormentos, hasta que subisse con ella al Cielo. Iuliana tuvo por nõbre esta dichosa muger, Pero Antonio Spinello (v) Iesuita parece da à entender, que ya antes que con *Santa Barbara* se juntàra, seguia à Christo, y

(v) De desp. land. tr. de virginib. sect. 4 n. 32. Iuliana, reli. gio. s. a. s. e. m. i. n. a. in Barbara sup. pl. i. i. s. l. a. c. h. r. y. m. a. s. s. u. d. e. b. a. t. e. a. m. q. u. e. a. d. F. i. d. e. i. c. o. n. s. t. a. n. t. i. a. m. b. o. r. t. a. b. a. t. u. r.

su Fe abraçava ; pues sobre llamarla muger religiosa, dize, que viendo atormentar à nuestra *Santa*, derramava muchas lagrimas, y à ser constante en la Fe, la exortava. Quizas seria vna de aquellas muchas mugeres, que diximos, numero quarenta y ocho, convirtio *Barbara*, quando en el retiro de su torre estava. Pero el nuevo Autor de su vida escribe, que admirando Iuliana la paciencia conque la esclarecida *Virgen* sufría los terribles açotes, que Marciano le mandò dar en su primera audiencia con aquellos crueles instrumentos de nervios de toro, y la adustion de las hachas encendidas; y viendo el prodigioso beneficio q̄ con ella viò el Señor, curandola de todas sus llagas en la visita que aquella noche le hizo : travò , cõpassiva, conversacion con la *Santa Doncella*. Esta la instruyó, aunque brevemente en la Fe; y la confortò de tal suerte, que se determinò à seguir sus passos, y acompañarla en los tormentos de su martyrio: conque segun esto de aqui su conversion tuvo motivo.

178 Y aun de à su martyrio tuvo principio, porque advirtiendolo los Ministros, dieron cuenta al Iuz; el qual la mandò atormentar con los mesmos suplicios que à *Barbaras*; despues la hizo cortar los pechos: y finalmente siguiendo los passos de la *Maestra*, fue junto con ella degollada por vno de los verdugos al mesmo tiempo, y en el mesmo lugar, que Dioscoro cortò la cabeça à su *Hija*: y assi las que fueron compañeras inseparables en el martyrio, lo fueron tam-

bien

bien en la corona de la gloria, y eterna (\*) consola-  
cion, corespondiente à su passion. Y la providencia  
Divina en esto, estuvo, en que, como los martyrios,  
que padecio *Barbara*, y que por innumerables reputa  
Hartmano, (y) eran disposiciones, y prevenciones (co-  
mo el dicho nuevo Autor dize) para celebrar sus bo-  
das con el Divino Esposo de las almas; quizo este  
Señor acomodarse al estylo de los desposorios de la  
tierra: y como en estos se vse tener Madrina, que a-  
compaÑe à la novia en las funciones, dio su Magest-  
tad à nuestra *Barbara*, como por Madrina, à la nob-  
le Matrona Iuliana, que la acompaÑasse en las estaci-  
ones de los tormentos, hasta introducirla en el Celest-  
ial talamo de la gloria con su esposo: conque Santa  
Iuliana fue para con *Santa Barbara*, Discipula de su  
Magisterio, Compañera de su Martyrio, y Madrina  
de sus Desposorios Divinos, sirviendole en estos tres  
oficios.

179 Pero de estos tres titulos de Santa Iuliana à  
favor de *Santa Barbara*, qual seria de su mayor agra-  
do? Yo tengo por cosa cierta, que el de *Compañera*,  
por ser mas cõforme à su humilde genio y porte; por-  
que el de Maestra, arguye superioridad, respeto de la  
discipula; y el de Esposa, antelacion respeto de la Ma-  
drina: pero el de *Compañera*, toda superioridad desti-  
erra; y solo por la igualdad anela. De aquel famoso  
Hugo que ayudò à la fundacion de la sagrada Reli-  
gion Cartujana, y que de ordinario se estava en com-

(x) Scimus:  
suis passio-  
num estis so-  
eritis & cõ-  
solationis.  
2. Cor. 1. vi  
7.

(y) In oper-  
de hist. at at.  
mundi, fol.  
mili 113.  
pag. 2. Post  
innumerabi-  
lium tormẽ-  
torum cru-  
ciationem.

pañia de los Santos Hermitaños Cartusientes, dize así Francisco (z) Puteo: [ se estava en ellos, no como Señor, ó Obispo; sino como compañero, y hermano humilíssimo. ] Y de aquel Bernardo, primero Monje Citreiente, y despues Sumo Pontifice, que se estava en el Convento de Claraval, dize tambien Bernardo, (u) Abad de Bonaval, así: [ Se porta entre ellos como heamano y compañero; no como Señor, ó Maestro. ] De fuerte, que olvidados los Santos Prelados de la suprema dignidad Eclesiastica, se portavan entre los devotos Religiosos, no como superiores, sino como compañeros: Y esto sin duda passava entre la devota religiosa Iuliana, y su Maestra *Santa Barbara*; que, olvidada esta de la superioridad del magisterio, la trataria como à *Compañera*, no como à discipula; se portaria con ella familiarmente humilde, segun q̄ el titulo de compañera lo pide.

18o Y que sabemos si esso lo dio à entender el Esposo, hablando con su Esposa en los cantares: (b) *Flores aparecieron en nuestra tierra.* Como nuestra, si no es de la criatura la tierra, sino del Criador: pues qual es la causa de que parte el dominio con ella? Bernardo (c) dize aqui: [ No es esta voz de superior à inferior, sino de compañero à compañera. ] No vemos q̄ anduvo el Señor tan alagueno y cariñoso con su Esposa, que se desbudo del dominio, y del Señorio supremo; en las acciones de la familiaridad con que la trata; por esso le dió esse titulo, por esso la adorno con

esse

(z) *In vita S. Brū. Erat que cum ei, non ut dominus, aut episcop⁹, sed ut socius & frater humilissimus.*

(u) *In vita S. Bern. Se inter eos fratrem, & socium, non Dominum, exhibet, vel Magistrum.*

(b) *Hores apparuerūt in terranastra. cant. 2. v. 11.*

(c) *Hom. 59 in cant. Nō plonē prīncipatum sonat vox ista; prop. iē tatem profē tō abūbit, societate nō respicit.*



esse nombre. Quando se partio Rebeca casada con Isaac de la compania de sus padres, ellas à la despedida le dixeron estas tiernas (d) palabras: *Hermana nostra eres, à millares de millares crece.* Que talte es de llamarla hermana igual en el parentesco, los que son tan desiguales en el como padres con hija suya? Esto hizo vn grande amor, dize el Tostado: (e) [La Madre se llama hermana, como el Padre se llama hermano.] Ala verdad, madre, y padre eran los que trataron à la desposada, como hermanos en los afectos; la naturaleza los hizo superiores, el cariño los constituyó iguales. Ala verdad madre, por Maestra, era Barbara de Iuliana; por el afecto haria la tratasse como Compañera ò hermana; la politica la hizo superior, el cariño la constituyó igual.

(d) Soror nostra es: creceas in millia millium.

Genes. 24. v. 60.

(e) Ibi Mater vocatur soror, sicut Pater vocatur frater.

181 O Santo Dios! y conque igual amor se tratarian estas dos Martyres inclytas! como mutuamente se animarian à dar gustosamente por Christo sus vidas, con la esperança de gozar en la gloria de su eterna compania! y à essa causa el morir quan dulce les seria! Quenta Eliano (f) de vn ciudadano de Arcadia, que llegando la hora de su muerte, dixo, que moria muy regosijado, y alegre; y que preguntandole sus amigos, que dedonde se ocasionava tanto gozo, y originava tanta alegria; que respondio: [Porque esperaba el, y tenia por cierto, que en los campos Eliseos (donde los Gentiles fingian su gloria) avia de verse con Pitagoras, el mayor de los Filozofos; avia de go-

(f) Lib. 13: de var hist. cap. 20.

zar de la presencia de Hecateo, el mas insigne de los Horadores; cõ versar cõ Olimpo, el mas diestro de los Músicos; y razonar con Homero, el mas illustre de los Poetas; y dicen que diziendo estas palabras, quedó muerto con tanta suavidad, como si se hechàra à dormir, y reposar en dulce sueño. Pues si esto consolava à vn Gentil sin lumbre de Fe, y que con ser tan amada la vida, la dexava con alegria, por pensar, que avia de gozar de la presencia de aquellos tan insignes y croycos varones: quãto consolaria à estas dos Martyres invictas, en la Fe tan ilustradas, el rendir sus cuellos à los filos de las espadas, por llegar á gozar de la eternamente hermosa vista de Dios, de su Divina Madre, y de los demas Santos, que para siempre està beviendo del imperuoso torrente de aquellas glorias perenes?

182 Aviendo pues rendido su cerviz al cuchillo; y à Dios entregado sus espiritus, no permitio su Magestad, que ni aun por breve tiempo, estuviessen con menos decencia sus santos cuerpos; y assi inspiró à vn pio y devoto sacerdote, llamado Valenciano, infundiole valor, paraque sin temor delos Tyranos diera honrrõsa sepultura al cuerpo de nuestra *Virgen, y Martyr Barbara*, y al de su fiel compañera Santa Juliana. Recogiolos el venerable varon luego que fueron martyrizados, y los enterrò decorosamente con Hymnos, y Canticos (segun la costumbre de la Iglesia en aquellos primitivõs tiempos) en vn lugar llamado

mado *Gelasio*, para ocultarlos à los Gentiles barbaros y paraque los Fieles de la Iglesia Catholica no careciesen de tan precioso tesoro, y joya. [Gozamos (dize San Iuan (g) *Chrisostomo*) los cuerpos de los Martyres, y Dios se nos llevò à su Gloria los espiritus. Partió el Cielo con la tierra sus dadivas; pues se quedó con las almas, y dio à la tierra los cuerpos, para feria de reliquias preciosas. Quedaronse acà los huesos y cenizas santas, paraque estudiemos vna Divina Filosofia en ellos.]

(g) *Hom. de SS. Mar, 11. rib. in S. Iuliani inco. mio.*

183 Pepin despues de dezir, que el dicho Valenciano dio sepultura al bendito cuerpo de *Barbara*, concluye, diziendo, que eu su sepulchro à los ciegos se les bolvia la vista, à los sordos oido, à los coxos pies, à los mudos habla, à los debiles fuerça, à los tristes consuelo, à los endemoniados auentacion de los demonios, y sanidad perfecta de otras dolencias. Y que viendo los habitadores de aquella Ciudad tantas maravillas, aunque Paganos, le hizieron vna tumba de admirable fabrica, con mucho oro y piedras preciosas adornada, en la qual poniendo con mucha reverencia al cuerpo de la gloriosa *Barbara*, colocaron y colgaron con quatro cadenas de oro, y con grandes demostraciones de alegria, la tumba tan preciosa, y rica en vn Templo de su Ciudad misma; y en su circuitu pusieron tambien lamparas encendidas. Esto dize, y trae Pepin por cosa cierta como tomado de su original leinda. Agora no se si de aqui se haria la tras-

lacion

lacion del sagrado cuerpo de *Barbara*, que refiere el nuevo Autor de su vida, diciendo, que algunos años despues se trasladó à vn Templo famoso, en las soledades de Egypto donde fue venerado de sus moradores: correspondiendo la *Gloriosa Virgen* à tan grato obsequio, alcançandoles de Dios (mediante su santa, y eficaz intercessiõ) cõtinuos socorros en todas sus necesidades; sanando à todos los que à venerarla acudian, de diversas enfermedades; y librandolos de muchas calamidades, y tribulaciones: siendo el vniversal consuelo de todo aquel pueblo. Y añade à todo esto, que en el Cayro està su sagrado cuerpo en vn sũp- toso Templo à ella dedicado.

184 Si bien advierte, que despues de escrito esto, supo del reverendissimo Padre Maestro Francisco Garcia de la Compañia de Jesus, Rector de la casa del Noviciado de Madrid, y devotissimo de nuestra *Barbara*, que su sagrado cuerpo en Venecia descansa, en la casa Professa de dicha Compañia, teniendose por muy dichosa de gozar prenda tan rica. Advierte mas, que conviene esta noticia con el Oficio cõque el Sacerdo, Real, y Militar orden de la Merced celebra la fiesta de esta gloriosa *Santa* en el Breviario proprio, de que vsava antiguamente, antes que admitiessse el Romano, donde la leccion sexta concluye, diciendo, q; este gloriosissimo cuerpo fue trasladado de Cõstantinopla à Venecia donde con singular devociou los Fieles la veneran. Ultimamente advierte, que dicho

Reveren-

Reverendissimo Padre le asseguró avia al presente en el mesmo Madrid algunos Religiosos de la misma Compañia, que avian estado en Venecia, y merecido la dicha de verlo, y reverenciarlo.

185 Tambien advierto yo, que despues de escrito lo referido del nuevo Autor de la vida de Santa Barbara ( que la imprimio año de mil seiscientos ochēta y cinco en Madrid) he sabido, como agora nuevamente se ha traído de Roma su sagrado cuerpo, y está colocado en el Cōvento de N. P. S. Francisco de Valerías, en la Capilla de N. S. de los Angeles, entregado à su Cofadria con obligacion de que le aya de hazer la Pietta todos los años. De suerte que allí se veneran sus Reliquias publicamente. Por lo qual, supongo, que esto sera conforme al decreto del Concilio Lateranēse, de que ninguno presume venerar, y exponer à la veneracion publica las Reliquias nuevamente halladas, sin que esten primero por autoridad del Romano Pontifice aprobadas, y aviendo esta aprobacion, ningun peligro ay de error, el qual piamente se creē, que no le permite Dios en este publico culto. Y à las vezes puede suceder, q̄ aya diferētes Santos de vn mismo nombre; y assi con la sucecion del tiempo, las Reliquias de entrābos juzgar se por, vnas mesmas: como quizas sucede (b) en la cabeça de S. Juan Bautista, que se dize venerarse en muchos logares. Para esta veneraciō, y culto basta saber de cierto, ser las Reliquias de algū Sāto; lo qual suele cōfirmarse

(h) Martyres nob̄ sc̄i  
Deus Patri  
tus est cum  
animas sibi  
ipse sum̄ s̄i  
set; Corpus  
quodammodo  
largitus  
est, ut perpetuis  
virentis  
manumēti;  
Sancta horum  
ossa tenemus,  
ut maxime Philo  
sophiam  
seriam, &  
occasione habere  
mus.

marse con prodigios, y milagros: como se ha visto y se ve en el dicho Santo cuerpo; pues el mismo dia de su solemne entrada, y recibimiento, hizo ya algunos; y que haze otros muchos, sus muchas presẽtallas bastantemente lo aclaman.

PUNTO TERCERO.

*Muerte de Dioscoro, y Marciano, desdichada; despues de la dichosa muerte de Iuliana, y Barbara*

186. **G**Rã crueldad la del Presidẽte Marciano

ẽ avertan inhumanamẽte atormẽtado à la inocẽte *Barbara*, hasta mãdar degollarla; pero mayor crueldad fue la de Dioscoro su Padre en ofrecerse à quitar la vida à vna rã buena, y Sãta *Hija*. Tengo por mayor crueldad la que executó Dioscoro en su *Hija* buena, que la que Hipomenès en su *Hija* mala. Hipomenès (i) Rey de los Athenienses aviendo hallado à su *Hija* cõplice en adulterio, el castigo, que le dio, fue tan inhumano, que la encerrò con vn cavallo feroz, no poniendole mas paja ni cevada conque alimentarse, que à su misma *Hija*; y assi apretado de la hambre envistio con ella, y acabados hizo alimento de su carne, de su coraçon, y entrañas: castigo, que tocò Ovidio (k) en vn verso, que à la margen refièro. Esta inhumana crueldad dio motivo al adagio; *Mas impio que Hipomenès*; pues para exegerar la crueldad, ò impiedad de alguno, con esso se encarecia; con dezir, que era mas impio, mas cruel, que Hipomenes. Mas empero, cruel Dioscoro, que Hipomenès

(i) *Apudora*  
cio *vespert.*  
de *Cypriano*  
tom. 1. pag.  
91.

(k) *Et tua,*  
*dente fero,*  
*viscera cor-*  
*pat aquas.*  
*Apud eundẽ*  
*ibidem.*

nes; pues la muerte que este dio à su Hija mala, fue por vn cavallo; pero aquel la dio à su *Hija* buena por su propia mano: lo qual aun verlo en pintura ocasiona lagrimas, y gran ternura.

187 En vn Concilio Nizeno; celebrado el año del Señor de siete siētos ochenta y nueve l) donde se congregaron aquellos Padres, siendo Papa, Adriano Primero, para determinar, ser santa, y aprobada religion por los sacros Apostoles, y successores, la adoracion de las Santas Imagenes: se leyò en publico, presidiendo los Legados del sumo Pontifice, vna oracion, que avia compuesto San Gregorio Nizeno en alabança de la pintura del Sacrificio de Abraham; dõde se introduce el doctõr glotioso, diziendo esta razon: [Yo mirè munhas vezes la dicha imagen, y no pude passar adelante sin lagrimas de mis ojos; porque me ponia delãte de ellos mas al vivo su historia.] Y luego que fueron oidas estas palabras por todo el Concilio, algunos Obispos dixerõ en voz alta: Si Gregorio, diligentissimo en el penetrar las Divinas letras, mirando la historia de Abraham, llora; quanto mas la cõversaciõ, y echos de nuestro Salvador, mirados de nosotros, si los contemplamos, nos exõrtarà à verter lagrimas en nuestro provecho? Porque si el ver al mancevo Isac puesto de rodillas en la cumbre del monte Moria rëndida la cabeça, y sujeto el cuello al braço de su Padre Abraham, que levanta la cuchilla para cortarcela en sacrificio à Dios, sin tener efeto

esta

(1) *Apud  
Exsel de la  
Cruz de Me-  
dina, lib. I.  
cap. 43 pag.  
339.*

esta determinaciõ paternal; porque como lo avia Dios mas por la voluntad del padre, y la obediencia del hijo, y por la significacion, mas que por el hecho, le substituiuie vn carnero que muera, y el hijo viva: si esto le causa al Santo Obispo ternura, y le saca lagrimas: que lagrimas, y ternura no ocasionarà ver en pintura el deguello de la tierna *Barbara* à los que tiernamente la aman?

188 Assi, pues, como *Barbara* tuvo por compañera à vna piadosa Matrona en los tormentos, hasta que subiesse con ella al cielo: assi el cruel Dioscoro no baxó solo à los profundos del infierno, sino que llevó consigo al iniquo Presidente Marciano, por averle sido compañero en la crueldad, que usaron cõ la *Bendita Barbara*. Y fue el caso, que luego que Dioscoro dio la muerte à su *Hija Barbara*, baxò del monte para su casa muy contento, y ufano por averse de ella vengado, y aver echo este sacrificio à sus Dioses. Pero durole poco esta alegria: porque assi como Dios se avia dado por servido de la prompta, y resignada obediencia del Patriarcha Abraham, quando le mandó sacrificar à su hijo Isac; que huviera executado, si vn Angel, por mandado de Dios, no se lo huviera estorvado: assi se dio por gravemente ofendido de la tyrana crueldad de Dioscoro, para con su *Hija*. Y que este sacrificio de *Barbara* fue mayor, que el de Isac: Ya queda dicho, numero ciento setenta y tres.

189 Estando, pues, el Cielo sereno, se levantò re-



pentinamente vna tan fiera tempestad de truenos, y relampagos, que atemorizó toda aquella populosa Ciudad, y despidiendo las nubes vn rayo, se endereçó al desdichado Dioscuro, y en vn instante le convirtió en pavasas, baxando su desventurada alma à los profundos del infierno, à pagar su merecida pena, poco despues que la de su Hija subió al Cielo à recibir el premio de su penoso martyrio, y grandes merecimientos. Este mismo rayo, por impulso soberano, passó à casa de Marciano, y tambien le dexò con su fogosa actividad en venizas sepultado, dexando libres à los pagos que le hazian lado, como consta de aquella pintura antigua, numero ciento cinquenta y tres referida: para que los que avian sido los principales actores en la muerte de la gloriosa *Virgen Barbara* recibiesen igual pena, merecida por su culpa: cuya gravedad dio à entender el Cielo por el repentino castigo, que en los dos buenos compañeros fulminò justiciero, siendo Dioscuro en este castigo el primero, de quien haziendo mencion vn docto Panygirista de *Barbara*, assi, bolviendose à Dios, exclama.

190 Señor, que es esto den que ha pecado mas este verdugo ingrato de su *Hija*, que los otros verdugos, y sayones? No fueron mas ingratos, y cruels, los que os quitaron à vos la vida, Señor? los que os pusieron en vna Cruz, despues de averos dado cinco mil, y mas agotes? Pues, sino solo no os enojais con ellos, sino que antea fuisse intercessor (v) suyo, como vsais de

(n) *Pater  
dimite illis  
Luc. 23. v.  
34.*

de rigor tanto con quien mata à vna criatura? demas; que el daros Esposas Martyres, y el verlas morir à manos de los martyrios, no es para vos, Señor, el gusto mayor, y el mas deleitable entretenimiento? y aun mas; enojasteos, à caso, ò à lo menos lo mostrateis, cõ quien degolló à Lucia, à Catarina, à Ines, à Agueda, à Cecilia, y à otros Virgines inclytas? Castigasteis de repente à quien os crucificò à Pedro? à quien os degollò à Pablo? à quien os assò à Laurencio? ni à quiẽ apedredò à Estevan? Pues si con ningunos verdugos de vuestras Esposas, ni de vuestros Santos, no aveis mostrado en publico vuestras iras, enojos, ni sentimientos; como agora los mostrais, porque en *Barbara* os envia su padre otra Martyr mas con vos? en lugar de agradecerlo, le castigais de tal modo, con tales truenos, y rayos? Ea, parece que dize Dios, que aunque ha bolado cõmigo el alma al Cielo, me ha quitado de la tierra este verdugo la Esposa mas de mi gusto y me à muerto à la que mas quiero. Y assi no aviendo ya paciencia que baste en caso tan impio, muera à manos de mis iras el verdugo que tal hizo.

191 Mas, como se entiende, morir el infeliz Dioscoro à manos de las iras de Dios, si el rayo es quiẽ le quita la vida? Es assi, que el rayo se la quita; pero tambien es assi, que no se la quitara, si assi su Magestad no lo ordenara: que el ni otra criatura alguna puede dañar, ni hazer mas daño, ni solicitar mas perjuicio, del que la suma Potestad le ordenare, y prescribiere.

biere. Por esso los Discipulos muy entendidos, y avi-  
sados anduvieron, quando deseando, que se dispa-  
rasen rayos contra los grosseros Samaritanos, dixeron  
(o) al Maestro Soberano: *Quereis, Señor, q̄ digamos q̄ ba-  
xe fuego del Cielo para fulminar esta rústica gēte?* Cōsul-  
tarō primero la volūtad del Señor, para disparar las  
venganças; ò por que le consideravan el verdadero lo-  
ve, (p) dispensador de los rayos; ó, pot que sin su par-  
ticular orden, ni licencia, nadie puede, dañar ni en-  
pecer, nadie molestar ni afligir; ni hombre, ni demo-  
nio, ni rayo, ni peste, ni otro qualquier linage de a-  
fliccion, y congoja, en mucha ni poca cantidad, que  
no sea tasada, pesada, y medida en el Consistorio sa-  
cro de la vigilante y eterna Providencia.

192 Assi que si el rayo quitó à Dioscoro la vi-  
da, fue empero por disposicion Divina, valiendose de  
el, como de instrumento, para vengar sus iras. Seme-  
jante à este caso es el que se cuenta (q) del cruel Prin-  
cipe Aureliano; pues aviendo tambien quitado la vi-  
da à vna hija de su hermana, al bolverse à su casa, ca-  
yò de repente vn rayo delante de el, con grande es-  
panto de los circunstantes; y de alli à poco murio en  
el mismo camino. Ni ay que admirar estas venganças  
de la ira de Dios, ni que los discipulos de Chris-  
to las sollicitassen contra los Samaritanos; quando tã-  
bien la Divina justicia tomò aquella formidable vengança  
(r) de los agravios hechos à los Frayles Meno-  
res, y à su Santo Fundador en vn Obispo, que ciego

(o) *Vis dicimur, ut ignis  
descendat de  
Cælo & cō-  
sumat illos?*  
Luc. 9. v. 54.

(p) *Pier. lib.  
43. cap. 26.  
Omnib<sup>o</sup> Dul-  
gatiū est hie  
rogificiū il-  
lud; Fulmen  
supremi Io-  
vis esse ges-  
tamen.*

(q) *Apud  
Baron. tom.  
2. pag. mibi  
652. littera d*

(r) *Apud Cor-  
nejo p. 1.  
pag. 558.*

de envidia solicitava por todos los medios posibles su descredito, y perdicion: dandole para la execuciõ de este castigo su espada la imagen de San Pablo al retrato de nuestro Padre San Francisco, paraque con ella, estando en su cama dicho Obispo, lo degollàra, como en efeto le degollo, y quitò la vida. Conviene con este caso, otro, en que se refiere (f) como cierto Martyr por orden de Maria Santissima matò à su perseguidor, y tyrano Iuliano Apostata.

(f) Apud Almenara, Dõ.  
3. epiphan.  
pag. 82.

193 Gran castigo, por cierto, el que con Dioscoro executò Dios; pero bien merecido, por aver sido tan malo, y cruel tyrano contra vna Hija tan inocente y buena. Y no le fera agora de menor castigo y pena, el verse sumergido entre tormentos eternos, quando *Barbara* se ve rodeada de gozos inmensos. Las finezas que con el hombre haze la misericordia Divina, son vno de los mas sentidos infiernos que padece la altiva obstinacion de Luzbel; y el descanso del pobre Lazaro, vno de los mas sentidos tormentos que entre sus llamas afligen al rico Avaro. Por esso se lo mostraron sus glorias, porque creyerõ sus penas; y por esso el no pide à Abraham, que le dexé ir à buscar agua para alivio de sus ardores, sino que envíe (z) à Lazaro que lo refrigere; y otra vez, que lo envíe al mundo à predicar à sus hermanos. Toda su ansia era el que fuera hechado Lazaro del seno de Abraham; porque lo que mas le affigia, no era tanto las llamas que padezia, como las glorias que mirava. Salga, sal-

(z) Mitte Lazarum, ut in  
tingat exte  
mũ digiti sui  
in aquã, ut  
refrigeret  
linguã meã.  
Luc. 16. v.  
24. 27.

ga



nion: y de estas, al presente, hemos de tratar principalmente, Mas à que fin *Barbara* con tantos renombres se aclama? los Reyes (dize la (v) Instituta) y Emperadores tuvierõ muchos nombres. Y para que? [Para ostentacion, (dize) y demostracion de su grandeza, y magnanimidad.] Y à esta causa podemos decir que en *Barbara* tãtos, y tan esclarecidos renombres se hallan.

(v) *Proz. Aut. Gel. lib. 1. Vt eorũ magna nimitas & excellẽtia de mōstratur.*

PUNTO PRIMERO.

*La Bendita, y Gloriosa Santa Barbara graciosamente Virgen de la Trinidad se llama.*

195 **M**As porque causa? por ser su pureza tãta, y ser la Santissima Trinidad origen

de toda la pureza virginal, y principio fontanal de donde esta excelente virtud dimana, como assi San Gregorio (x) Naziãfeno lo aclama: [La primera Virgen es la trinidad.] Y tambien, porque la misma virginidad representa à toda la Santissima Trinidad; aunque en ella estas voces, Padre, Hijo, Generacion, Parto, Fecundidad, parescan sonar lo contrario, por ser comunes al matrimonio, y fruto de los casados. Y vese claro; el Padre es Virgen, pues engendra al Hijo sin madre; el Hijo es Virgen, que no engendra, y es engendrado; el Espiritu Santo es complemento de la Trinidad Virginea, segun Cyrilo (y) Alexandrino publica. Y no solo complemento, porque termina, sino porque anuncia, y explica toda emanacion, y procession Virginea. Mirese agora à la luz vni-

(x) *Carm. de virginis. Prima Virgo Trias est.*

(y) *Lib. 4. Thes. c. 3. Sũ de la Trinitatis cõplemẽtiũ ipse est.*

ca de

ca de aquellas tres ventanas, que mandò hazer *Barbara*, claro, y evidente el Mysterio de la Trinidad, en quien se conoce la vnion, y conformidad de su desposorio; en quiẽ respládece toda la Virginitad, y en la virginitad toda le Deidad, toda la Trinidad.

196 Quando no tuviera entre las Virgines, mas dicha nuestra *Barbara Virgen*, que aver conocido y explicado el mysterio inefable de la Trinidad, se llevara los aplausos de prudente, y discreta; y el llamarse *Virgen de la Trinidad* por excelencia. Es verdad, que el Evangelio (z) nos la propone prudente, como las otras que lo son. Y que la Iglesia (a) nos la cuenta por vna del numero de las prudentes. Pero hallo yo esta diferencia, que si cada vna de ellas es prudente como las demas, *Barbara* es prudente, y discreta, como ella sola. El mismo Evangelio nos servira de desempeño. Refiere, como las imprudentes llegando à las puertas del Esposo le llaman, diziendo (b) *Señor, Señor, abrenos*. Oyd la respuesta: (c) *No os conosco*. Y porque las desconoce? Porque son necias, y no sabẽ llamar. Si dixeran tres vezes. *Señor, Señor, Señor, abrenos*; conocierã, y explicaran el misterio de la Trinidad: no lo conocieron, ni explicaron; pues quedaron para necias, y deles el Esposo con las puertas en la cara: *No os conosco*. Dichosa mil vezes *Nuestra Virgen Barbara* q̄ mereciò por su discreciõ, conocer, y alcãçar tan alto mysterio; para que sin dilacion le abriera su Esposo, y gozara sus castos, y dulces abraços.

(z) *Quinq; prudentes. Matth. 25. v. 3.*  
(a) *Hac vna de numero prudentum. Eccl. in Offic. Virg. anti ph. 1. ad vesp.*

(b) *Domine Domine. Mat. 25. v. 11.*  
(c) *Nescio vos. ibi. v. 12.*

197 Pero direys, que tambien las otras prudētes Virgines merecieron esso mesmo. Vengo en ellos mas lo mereciēdo cada vna de ellas como las demas; la *Virgē Barbara*, como ella sola; pues ella sola se llama, ē entre todas las demas, especial, y vnicamēte *Virgē de la Trinidad*: en tāto grado, q̄ entre todos lo titu'os, que de baxo del nombre de *Virgen* recogio de los Santos Padres el doctissimo Padre Teofilo Raynau-do de la ilustre Compañia de Jesus, en su *Nomenclacion Mariana*, en grandiosa alabāça de la Virgen Madre, la Reyna Soberana, no hallarà el curioso lector vno tan solo, con que la publiq̄, y llame *Virgen de la Trinidad*, como se llama nuestra *Barbara*: disponiendolo assi, sin duda, la<sup>a</sup> Providencia; para que se conosca y entiēda, que la *Virgen Barbara* no es prudente, y discreta, como las demas Virgines, sino como ella sola; y q̄ por cōsiguiente es la vnica y sola entre todas ellas la que se llama *Virgen de la Trinidad* por excelencia.

198 Aun de otra manera podemos discuir en esta rara excelencia de llamarse nuestra *Virgen Barbara*, *Virgen de la Trinidad* por antonomasia. La excelencia de la Virginidad es tan ilustre, que tiene deudo, y parentesco con el mismo Dios, en quanto Dios. E esso, sin duda, quizo dezir San Cypriano (d) Martyr, quando dixo: [La Virginidad es imagen de Dios, que responde à la Santidad, y pureza de Dios.] Notense estas ultimas palabras, que responde à la Santidad, y

(d) Lib. de. habit. Virgin. Virginitas, Dei imago est, respōdēt ad sanctimoniam, & puritatem Domini.



pureza de Dios; que es como si dixera: la Virgindad quando es pura, tiene parentesco con el mismo Dios, en quanto Divino. Y es pensámienseo del gran Basilio,

(e) que dixo : [ Verdaderamente es cosa grande, y excelente la Virgindad, que haze al hombre semejante à Dios incorruptible. ] Cõque son los Virgines de la casa, y linage de Dios, y parientes de la Santissima Trinidad, como lo dixo expresamente San Pedro (g) en la segunda Epistola Canonica. De modo q̄ el conservarse Virgen, es lo mismo, que conservandouo, y parentesco entre la virgindad de acabaxo, y la naturaleza de Dios, en quanto Divino, Vno y Trino. Pues, si *Barbara*, no solo tiene parãtesco con Dios, en quanto Divino, por *Virgen*, como los demas Virgines; si tambien en quanto humano, ( segun que arriba se dixo, numero veinte ) esta particular excelencia es bastante, paraque à diferencia de las demas Virgines, que no la tienen, por antonomasia se llame *Virgen de la Trinidad*,

199 Y siendo assi, que Maria Santissima tiene mayor intimidad, y parentesco con Dios, en quanto Divino, por *Virgen*; y en quanto humano, por ser su natural Madre: con todo esso no se llama antonomasticamente, *Virgen de la Trinidad*, como se llama nuestra *Virgẽ Barbara*. Mas porque causa? Quizas, porque por otra parte ya tiene por antonomasia el llamarse, *Hija del Padre*, como prueba agudamente. Vn docto Padre (h) del sagrado, y antiguo Orden del Car-

(e) Lib. de vera Virginit. Magnū. quidē ut vere dicam est virginitas incorruptibilis Deo hominem similem faciens.

(g) Vt per hac efficiamini Divina consortes natura: fugietes tuis que in mudo est concupiscentie corruptionē. 2. Pet. 1. v. 4. Erasmi Rotterod. Vt per hac &c. si resugeritis à corruptione. que est in mudo per concupiscentiam.

(h) Aventura no in Marã. al pag. 20

(i) *Advirgine.*  
 n.º. Luc. 1. v.º.  
 27.

men. O, porque ya tiene tambien el llamarse por antonomasia à *Virgen*. Aquien vino (i) el Angel dirigido? *A una Virgen*, à vna Princesa tan grande, que por excelencia se alça con el titulo, y nombre de *Virgen*: esta es Maria Santissima; ea, pues, que si ya goza el llamarse por excelencia, *Hija del Padre*, y *Virgen*; aunque tenga el Padre otras hijas, y aya otras *Virgines*: quede, por lo dicho, para *Barbara*, el llamarse *Virgen de la Trinidad* por antonomasia, por singular excelencia, y gracia. O, digamos, que tiene tambien por otra parte el llamarse assimismo por antonomasia, *Esposa de la Santissima Trinidad*, segun San (k) Epifanio.

(k) *Ser. de laud. Virg. Mar.*

200 Si ya no es que digamos, que tambien se llama Maria Santissima, *Virgen de la Trinidad* por excelencia, como, y aun primero, que *Barbara*: esto es, Maria, *Virgen Segunda*; y *Barbara*, *Virgen tercera*. Ya dexamos dicho, numero ciento noventa y cinco, como la Primera Virgen es la Trinidad, y Virgen fecunda. Y no sin misterio la llama *Primera* el Nazianceno; pues el llamarla assi, fue con respiciencia à la *Segunda*, que es Maria Santissima. Por effo, para que con la *Primera* fecunda Virgen la Trinidad alabe à la *Segunda* la Virgen Madre Purissima Juan (l) *Geometra*, canta de esta manera: [Salveos Dios, Virgen Santissima, que la zona de tu Virginidad consagras à la Virginea Trinidad.] Alude esto á que antiguamente las *Virgines* vicinas al talamo cõsagravan sus cintulos

(l) *Hymn. a. Salve Virgo, que Zona cõservas Virginea Triadi.*

gulos à la Diosa Diana, como refiere Michael Apolosio (m). Assi à la Santissima Trinidad, que es la *Virgen Primera* fecunda, consagrò su virginidad la *Virgen Segunda* y fecunda, que es Maria Santissima. Y si por esto Maria Santissima deve, ó puede llamarse, por excelencia *Virgen de la Trinidad*, aunque *Segunda*; *Barbara* por esto mesmo deve, ò puede llamarse *Virgen de la Trinidad*, aunque *Virgen Tercera*. Assi que de la *Trinidad*, de *Maria*, y de *Barbara* se haze vna como *Teinidad* de Virgines las mayores, y mas insignes.

(m) *Censur.*  
 81. *Virgines*  
 ent, cū viris  
 collura vir-  
 ginales suas  
 Zonas Diane  
 cōsecrabans.

201 De aqui parece poderse deducir, que assi como Maria Santissima es sola por excelencia *Virgen*; y haze en esto choro aparte respecto de la *Virgen Barbara*, y demas *Virgines*: assi *Barbara* respecto de estas haze como choro tambien aparte en ser, y llamarse *Virgen*. De las *Virgines* del Evangelio dize San (n) *Matheo*, que *salieron al encuentro al Esposo, y à la Esposa*. Para inteligencia de esto se supone, que el numero de diez tiene esta diferēcia del numero siete; ( como saben los *Escriturarios*, y *Humanistas* ) que aunque entrambos signifiquen multitud, el numero de diez por mas perfecto significa à todos, el numero de siete, por constar de numeros desiguales, denota pocos, ò quando mucho, muchos; pero no à todos. Agora el reparo; si el numero de diez incluie à toda la multitud de *Virgines*, ó de *Esposas* de Dios: como dize *San Matheo*, que las diez *Virgines* salieron à recibir

(n) *Exte-*  
*runt obviam*  
*spōso & spō-*  
*sæ. Matt. 25.*  
 v. 1.

recibir al Esposo, y à la Esposa? Que salgan à recibir al Esposo; està bien; porque no ama deveras, quiza devriendole buscar, està esperando à que venga, è que se le entre por su puerta la dicha: mas dezir, que salieron al encuentro à la Esposa, no lo acabo de entender; porque si es Esposa, y Virgen; luego en el numero de las diez Virgines ( que, como he dicho, significa à todas ) se devia cõprender. Es el caso, ( dize Fernando (o) Quirino ) que aunque el numero de diez comprehende en si todas las Esposas de Dios, todas las criaturas Angelicas, y humanas ( que siendo Virgines, Angeles son todas ) con todo esso no incluye à la Virgen; porque es extranumeraria. Assique la Virgen por autonõmia, no entra en numero con ellas, q̄ solo de Dios es cõpañera; por lo qual bien los describe juntos en compaña el Santo Evangelista. Y assí la *Virgen Barbara*, por lo dicho, parece poderse dezir, no entrar en numero con las demas Virgines, por hazer, respeto de ellas, como chero à parte, en ser y llamarse *Virgen*, y *Virgen de la Trinidad*.

202 Tambien parece poderse deducir, que assí como San (p) Cyrilo, hablando de Maria Santissima, dixo: [ Salveos Dios, Santissima Virgen, por quien la Santissima Trinidad en todo el Orbe es glorificada y adorada: ] assí, en su modo, despues de la Virgen Madre, la *Virgen de la Trinidad*, *Santa Barbara*, puede saludarse, à vista de aver tributado ( y ser causa de tributarle ) tanta adoracion, y gloria à la *Trinidad Santissima*

(o) Decem ergo Virgines omnes animas cõcludit, Virgo sãtum Dei para extranumeraria est.

(p) Hom ad Nest. Salve Virgo, per quã Sancta Trinitas in universo orbe glorificatur, & adoratur.

risíma, hasta ofrecerse à dar, por manifestarla, predicarla, y defenderla, su vida en las aras de vn martyrio, ò de muchos, y muy exquisitos martyrios, mereciendo por esso, como San Juan Bautista, apellidarse (q) tambien, *Martyr de la Trinidad Santissima*. Que si Aaron (r) se apellida dignamente *Monte*, ò *Montano*; porque en el monte dio el vltimo aliento de su vida: tambien dio el vltimo de la suya *Santa Barbara* en vn monte, deviendo se allí mesmo apellidarse por esso, *Monte*, ò *Montano*; y *Martyr de la Trinidad*, por aver dado en el la vida por su confesion, y causa. Concluso con dezir, que el llamarse *Santa Barbara Virgen de la Trinidad* con tan singular especialidad, consta, no solo de sus Historias; si tambien de algunas pinturas suyas, en las quales se ven garbosas targetas cõ caracteres, q̄ expresan, y manifiestã tã gracioso, como glorioso titulo. Tales la q̄ se ve en el quadro de su decore retablo, fixo, y colocado en la insigne Hermita de mi Padre y Patron San Vicente Ferrer de la illustre villa de la Alcora, mi Patria: de que me remito à su proprio lugar, el tratar con mas especialidad.

PUNTO SEGUNDO.

*La Bendita, y Gloriosa Santa Barbara*

*graciosamente Madre de la Confesion se llama.*

203.

**E**scrive, citando à Juan Molano, como la *Gloriosa Santa Barbara* goza de esta tan singular gracia de llamarse en muchas partes, *Madre de la*

(q) *Terul. Pradic. in Tabul. Cœci. Ioannes subie mo: tē de fē- dō Dei au- tēritatem, veritatē & castitatē. idō dō; est Mar- tyr Patris, & Filij. & S- piritus Sā- ti. 1. Patris, cui' propug- navit anti- ritatē. 2. Filij cuius de- fēavit veri- tatē 3. Spiritus Sācti cu- ius tūc' est castitatē.*  
(r) *Alap. in Nū. 2. v. 29.*

(r) *Tō. 8. pag 492. In ple- riq; oris B. Barbarā in- digitari Ma- rē Cōfessi- onis, scribit Molanus de imag. lib. 3. cap. 50.*

Con-

(t) Lib. 4.  
Chrō. Carr.  
bus. cap. 3.  
Mūic enī sa  
crg Virgini  
suis sponsus  
dedit in mu  
nere, ut eam  
colētibus nū  
quā extrema  
la: h: y mo  
sa cōfessio de  
futura sit.  
(v) Del P.  
Alōso de Ri  
bera Domi  
nico, tr. 6.  
55.9.

*Confession.* Y la razon se colige de lo que assi Dorlando (t) dize: [A esta sagrada *Virgen* le dio su Esposo en don, que à sus devotos nunca les faltaria, al fin de su vida, tiempo para hazer confesion de sus culpas:] Lo qual se confirma con lo que mas expresamēte se leè en la Historia sacra (v) del Santissimo Sacramento, en que se hallan estas palabras: [de *Santa Barbara* se dize, los que fuerē sus devotos, no iran de esta vida sin Confesion. Y assi en Francia llaman, à *Santa Barbara, Madre, y Abogada de la Confession.* Y en la general, los mas de los Franceces añaden: *Confessome à Dios, &c.* Ya, *Santa Barbara:*] Confirma se tambien con lo que assi refiere el citado (x) Raynau do: [En Barvancia, y sus contiguas Provincias, se llama *Santa Barbara, Madre de la Confession;* y por esso à cada passo los legos en la Confesion general añaden aquellas palabras; y à la Señora *Santa Barbara, Madre de la Confession.*]

(x) Tom. 15.  
pag. 263.

204 Pero es bien que aqui se observe, lo que en la citada Historia se advierte, de que todo esto no es infalible, ni necesario, de manera que no pueda ser otra cosa. Por lo qual tratando de esto el Concilio Cameracense primero, presidiendo en el el Arçobispo Maximiniano, determinò ser abominables, supersticioson tener por cierto, y inefable el morir sin Sacramētos los que tienen alguna particular devocion de algunos Santos. Puede se esto tambien confirmar con lo de Thomas (y) Cantipratano, el qual refiere vn prodigiolo

(y) Lib. 2. cap  
29. pag. 25.

digioso milagro de vn hombre pecador, quien sus enemigos cortaron la cabeça, y le dexaron en el campo, cuya cabeça quedò dando voces, *Virgen Maria, Confession, dadme quien me Confieffes* y acudiendo gente, vino à dezir, que por aver oydo siendo niño, que los que aiunavan los miercoles, ò el Sabado à nuestra Señora, no moririan sin Confession, lo avia el hecho; y assi le sucedia: à que añade luego el Autor mesmo: [Nota, Lector, que no es este negocio infalible, que no pueda dexar de ser:] Sino que se cree piadosamente de la intercession de la Virgen, que alcanza esto de su Hijo, como lo ha hecho para muchos. Lo mismo se dize de la especial intercession, y devocion de *Santa Barbara*; q̄ los que fueren sus devotos no iran de esta vida sin Confession, llamada por esso *Madre de la Confession*.

205. Mas, si *Barbara* es *Virgen*, como *Madre*? Que es *Virgen* y *Madre*? No solo esta excelencia es de la *Virgen* y *Madre* de Dios, tambien se dize, y predica de otras *Santas Virgines*; como de la *Virgen Santa Teresa* doctamente lo prueva en el Sermon de su fiesta el Padre *Iacinto Quintero* de los *Clerigos Reglares Menores*: y de la *Virgen* y *Martyr Santa Catalina*, el Padre *Pedro Labbe* de la *Compañia de Jesus*, en el tomo de los *Elogios de los Santos*. Ay empero esta diferencia de estas *Virgines* à la *Virgen Santissima*: que esta Reyna y Señora, es *Virgen* y *Madre* por naturaleza, y por gracia; y aquellas *Virgines* solo lo son

son por gracia: no son Madres naturales, y carnales, si solo espirituales. Assi, que si *Santa Barbara* se dize, y es *Virgen*, y *Madre*; es empero solo espiritual *Madre* de sus devotos: y en este sentido se habla, y assi se ha de entender; como assi tambien se entiende, y se dize de las otras referidas Virgines. Y aun *Novarino*

(z) *In Umb. Virg. no. 165 in marg.*

(z) añade que qualquiera puede ser en spiritu *Virgen* y *Madre*,

(a) *In Quadrag. ser. 52.*

206 Para mayor, empero, inteligencia de lo dicho se deve observar, que el grande *Contemplativo*, y *Minorita Osuna* (a) hablando de *Maria Santissima*, distingue tres *Maternidades*, que son carnal, legal, y espiritual: y dize, que la *Maternidad carnal* solo le conviene respecto de *Christo*, de quien solamente es *Madre carnal*: las otras dos *maternidades* le convienen respecto de nosotros, de quien es *Madre espiritual*, y legal. Es nuestra *Madre espiritual*, porque assi como el que, ó la que bautiza, se dize *espiritual padre*, ó *madre* de aquel que por su ministerio recibe el *espíritu*, ó *vida* de la *gracia*; assi *Maria Santissima* rectamente es nuestra *Madre espiritual*, por cuyo auxilio, ó ministerio vivimos *vida* de *gracia*. Es tambien nuestra *Madre legal*, y nosotros sus hijos *adoptivos*: lo qual se significa en la *escritura Divina* de la *hija* del *Rey* de *Egipto*, q̄ facando de las *aguas* al *infante Moyses*, lo hizo criar, y se lo adoptò (b) en hijo suyo. Assi mesmo nuestra *Reyna Maria* es *hija* del *eterno Rey Dios*; la qual al ver y penitente en las *aguas* de

(b) *Quem illa adoptavit in locum filii vocavit q; nomē eius M̄ yses Ex. od. 2. v. 10.*



de las lagrimas, le toma, haze lo crien los Angeles, y lo adopta en hijo: suyo.

207 A esse modo, pues, nuestra *Virgen y Madre Barbara*, *Madre espiritual* de sus devotos se llama; y ellos, sus hijos: porque por su intercession, y patrocinio consiguen muchos favores, gracias, y avxilios. Y es de tanta excelencia para ellos el que sea su Madre espiritual, que es aun mayor, que si lo fuera natural. El Padre Cipriano (c) prueba con San Gregorio Papa, que San Juan Bautista tuvo dos Madres; vna por gracia, y otra por naturaleza. Por gracia lo fue Maria Santissima; porque las palabras, (dize) conque saludò (d) à su Prima Santa Isabel, divinamente elevadas, tuvieron tal eficacia, que produxeron la primera gracia, conque quedò Santificada el alma del gran Bautista; y assi que Juan primero nació por gracia, que por naturaleza, conque vino à tener dos Madres; vna espiritual, otra natural; esta, Isabel; y aquella su Prima. Que mayor excelencia se puede dezir del Bautista, que tener por Madre espiritual suya, la que lo es natural del mismo Dios; y por modo tan superior que excede à todas las fuerças de la naturaleza? Y aun siendolo solo espirituales de mayor excelencia para el Bautista, que si lo fuera natural (como lo es respeto de San Juan Evangelista, por el, *vsq; à su Madre*, (e) mas que si lo fuera tambien natural, por la eficacia de estas palabras, como en publico teatro en Roma defendio Barrion; y se puede ver en el illustre Minorita Carage-

(c) *In Mari ali pag. 210.*

(d) *Et saluavit Eliza beth. Luc. 1. v. 40.*

(e) *Ecce Mater tua. 100. 19. v. 27.*

(f) Lib. 11. de  
sep. verbis.  
Hom. 5.

na) (f) porque como alli prueva el mismo Cartagei-  
na, quanto excede la Maternidad espiritual à la na-  
tural, por no tener esta comparacion con aquella, por  
serle tan superior como el espiritu respeto de la carne  
y sãgre; assi deve ser de mayor excelẽcia el gozar de la  
Maternidad espiritual q̄ de la natural. Y assi el gozar  
*Barbara* ser *Madre espiritual* de sus devotos, es de ma-  
yor excelẽcia, que si de ellos natural lo fueras y por cõ-  
figuiẽte es tãbiẽ de mayor excelencia en ellos el ser  
sus hijos espirituales, que si lo fueran naturales.

208 Credito es de esta Dorrina, el q̄ le da Christo,  
por hazer mas estimacion de su Purissima Madre,  
en quanto lo era espiritual suya, que en quanto lo era  
natural; quando de lo primero mostrava gloriarse mas  
que de lo segundo; si bien en diferente linea de Ma-  
ternidad; pues no lo fue por el modo que en el Bau-  
tista, sino por el que declarò el Señor quando (g) di-  
xo: *Quien es mi Madre?* En dõde notò San (h) Geroni-  
mo, que no pretendio el Señor negar à su Purissima  
Madre, y dezir que no lo era, como soñaron los he-  
reges Marcion, y Manicheo, por pensar, que la carne  
de Christo no era verdadera, sino aparente, y fantas-  
tica. El intento del Señor, pues, (dize San Geronimo)  
fue, dexarnos enseñados de la suerte que hemos de  
anteponer el espiritu à la carne: nuestro amor ha de  
tener por objeto lo que es mas principal; y como tal,  
se ha de estimar. De donde San (i) Augustin: [Mas lo-  
able, y bienaveturada Madre de Christo es Maria, segũ

la sen-

(g) *Quæ est  
Mater mea?*

Matth. 12. v.

46.

(h) Tom. 8.

*Vi & nos in*

*cõparatione*

*dilectionis.*

*carni spiritũ*

*preferamus.*

(i) Tom. 6.

*lib. de Virg.*

*cap. 5. Hinc*

*enim & Ma*

*ria laudabi*

*lius, ac beatũ*

*us Christi Ma*

*ter est, secũ-*

*dũ memora*

*tũ eius sctẽ*

*ciã; Quicũ-*

*q̄ fecerit vo*

*lũtarẽ &c.*

Matth. 12.

v. 50.

la sentencia de Christo referida:] Y el mesmo, aviēdo dicho, que nada les aprovechò à los deudos, y parientes de Christo, el serlo por no aver creído en el, y tenidole por quien era; añade luego: (k) [Assi la propinquidad de Madre nada à Maria le aprovechara; si con mas dicha no huviesse llevado à Christo en su coraçon mas que en la carne.]

(k) *Ibī, cap. 9. Sic & materna propinquitas nihil Maria profuisset, nisi felicitate Christum corde, quam carne, gestasset.*

209 Sea en horabuena nuestra *Barbara, Virgen y Madre*, en el modo que dicho queda. Pero, porque *Madre de la Confession?* dixera, que porque se ostenta

(l) *Madre de la hermosa charidad*, à causa de que fue su hermosura tanta, assi del cuerpo, como del alma, segū que tengo ponderado, numero ochenta y seis: y à causa de ser su charidad tambien tanta, en quanto à extenderse, à que sus espirituales hijos y devotos se hermosteen con la confession de sus culpas: quando es cierto, que la confession de ellas à las almas en gran manera hermostea: que es lo que dixo Divinamente el melifluo San Bernardo, sobre aquello del Psalmo: *Cōfession, (m) y hermosura en la presençia del Señor*: diziēdo:

(l) *Ego mater pulchra dilectionis. Eccles. 24. v. 24.*

[Verdaderamente, (n) que donde ay confessiō, alli ay hermosura, alli ay belleza,] Y assi añade el Santo: [Si desees la hermosura del alma, ama la confession.] Y como *Santa Barbara* desea tanto que la aya en las almas de sus espirituales hijos, y devotos; por esso en este punto se llama respeto de ellos *Madre de la Confession.*

(m) *Confessio, & pulcritudo eius. Psal. 95. v. 6. (n) Epist. 113. Rever à ubi confessio, ibi pulcritudo, ibi decor. Amacōfessionē, si affectas decorem.*

210 Mas para saber, quando la confessiō hermo-

sa,

fea, se advierte, y observa, que ay confussion, y verguença mala, y buena. De la primera, assi el Sabio:

(o) Est confusio adducens peccatib, & est confusio adducens gloriam.

Eccl. 4. v. 25. 26.

(p) Confessio nem & decorem induit.

Psal. 103. v. 2.

(q) Pulcritudinem amas? Vis esse & s.

(o) *Confusio, y verguença ay que trae pecado consigo* y es aquella con quien vn alma confiesa todas sus culpas. O quan dichosa verguença es esta segunda! Y quan dichosa es el alma, cuyo rostro està sonrojado de ella! Confesaste tus (p) pecados? pues esta confesion es para ti vna hermosura celestial, que re haze parecer à los ojos de Dios hermosamente con las mejillas bañadas del hermoso rosicler de tu verguença. Tambien lo dixo San (q) Augustin sobre el lugar del Psalmo, en el numero antecedente citado. Para los ojos de Dios la confesion, y la hermosura todo es vno. Y assi dize el Santo. [Amas la hermosura? Quieres ser hermoso? confiesa enteramente tus pecados: y advierte, que no se nombra primero la hermosura, y despues la Confession; mas primero la Confession, y despues la hermosura.] Porque sin Confession no ay hermosura para los ojos de Dios, ni la aura en sus devotos para los ojos de *Santa Barbara, Madre de la hermosa charidad, y de la Confession*: Y assi, concluye San Augustin: [ Hermano, estavas hecho de carbon à puros pecados? Pues confiesate, y quedaràs hermoso, como vn Serafin. ]

211 Y no solo como vn serafin; sino como el Rey, y Señor de los Serafines. Ferruliano considera aquella pregunta que hizo (r) Dios à Adan : *Adan donde estas?* Y dize (s) que fue para darle ocasion, de que de grado

(r) Adā ubi. e? Genes. 3. 9.

(s) Lib. 2. cōtra Mariū.

grado , y voluntariamente confessasse su pecado : el qual por el mismo caso , que se escufava con su muger, confessava ya , que avia comido de la mançana, y quebrantado el preepto Divino. Dedonde dize el mismo Tertuliano, que Adan por aver Confessado, merecio oyr de la boca de Dios aquellas palábras: (r) *Ved à Adan hecho como vno de nosotros* : que era Adan como Dios; porque por la gracia , que meditante Christo se le avia dado , era participante de la Divina naturaleza; y por ella, semejante à Dios: que esso consiguio por la confession: y esso es lo que en sus devotos *Santa Barbara* sollicita, especialmēte para el fin de su vida; y por esso, *Madre de la Confession* se apellida; para confirmacion de lo que referimos muchos milagros en su lugar,

(r) *Ecce Adam quasi unus ex nobis factus est. ibi v. 22.*

### PUNTO TERCERO.

*La Bendita, y Gloriosa Santa Barbara  
graciosamente Madre de la Comunión se llama.*

212 **P**OR la misma razon, que diximos, numero duientos, y quatro, llamarse *Santa Barbara, Madre de la Confession*; se dize tãbiẽ, llamarse *Madre de la Comunión*; porque , si por esso se llama *Madre* de aquella; porque alcança para sus devotos, el que sin ella no mueran: assi, y por esso se llama *Madre* de esta ; porque tambien alcança para los mesmos, que no mueran sin ella. Y bien se le junta à *Barbara*, siendo tan excelente *Virgen*, el ser, y llamarse *Madre de la Comunión*: porque la antigüedad

(v) In Tbet.  
mundi lib. 5.  
cap. 30.

Nōnulli an-  
tem eam esse  
Cererem di-  
cunt, et  
quod spicas  
teneat.

(x) In Amos  
1. Spica Vir-  
ginis

pintò (dize Paulo (v) Galucio) al signo de *Virgen* en vna Doncella hermosa, que llevaba en su mano vna espiga sellada con vn luzero. Algunos, empero, dizen ser la Diosa Ceres, por las espigas que ostenta, y tiene. Mas, en el signo de *Virgen*, segun Ribera (x) dize, ay vna estrella, llamada, *Espiga de Virgen*. Y quien es essa Doncella hermosa, essa Divina Ceres, sino la *Virgen Barbara*, que en su mano tiene, y ostenta la Santa espiga de la Sagrada Eucharistia, por su propria; y singular divisa; teniendo tambien à la vista vna estrella muy lucida, por particular asu mismo insignia?

(y) Agn.  
Euch. n. 1272  
Parta viffor-  
rid, militib  
frumentum  
in premium  
olim dabatur  
(z) Erit fru-  
mentum in  
terra in sum-  
mis montium.  
Psal. 71. v. 16  
Lorin. Erit  
placenta fru-  
menti, seu  
panis orbicu-  
laris. Hug.  
Erit frumē-  
tū id est, Ce-  
lum, seu vita  
caelestis.  
Galat. in. Fu-  
turum est, ut  
triticeum pal-  
mescat, et a-  
scendat, sicut  
palma in alic-  
uis Messia.

213 Mas, porque la *Virgen Barbara*, ostenta vna divisa tan sagrada? Novarino (y) dize, q̄ avia rito en la antigüedad de dar pan en premio à los soldados valerosos. Tan valerosa Bellona fue *Barbara*, que dignamente se le da en premio el Pan del Santissimo Sacramento: este Pan tiene por palma de su illustre v̄cimiento, y esta palma tiene por divisa de su vitoria tan lucida. Vn prodigio, dezia al Profeta (z) Regio, se avia de ver en tiempo del Mesias, que el pan se corone de palma, ò como la palma se eleve. Pero si es pan, como se ha de coronar de palma? Que tiene que hazer la palma con la espiga? Y que el crecer de la palma con el del trigo? El grano igual tiene la arista por abaxo, que por arriba: la palma al revez de todas las plantas, azia el cielo es robusta, y delgada azia à la tierra; la palma, en opinion de Filon, se fecunda

cunda del Cielo solo, el grano, ò el pan de la tierra. Pues como puede ser, que aya pan con calidades de palma, y palma con reboço de pan? Aunque no aya esso en lo natural, si è pero en lo misterioso, y significativo de vno y otro: porque si la palma se suele dar en premio, tambien se solia dar el pan, segun que dicho queda ya: y en significacion de esso, y en señal de su vencimiento, ostenta *Barbara* por su divisa, y premio, el Pan del Santissimo Sacramento, siendo este la palma de su insigne trofeo: y este es el prodigio que se ve en *Barbara* en tiempo del Messias, ò de la gracia. Que mas?

214 A que fin era (a) ponerle à la Fortuna mesa? si la adoravan Deidad, no tenia necesidad de manjares grosseros; de nectares, y ambrosias se sustentaria en la imaginacion fantastica de ellos. Pues como dize Isaias, que ponen mesa à la Fortuna, idolatrando los Hebreos? Es alusion à lo que vsavan los Egipcios, que era ponerle à la Fortuna vna mesa de manjares llenas; atribuiendole todas las felicidadès, todas las vitorias, y essa mesa sacra como trofeos y assi en lugar de *Fortuna*, està en Hebreo, *Gas*. Assi la llamavan los Gentiles à la estrella de quien pensavan que dependian las vitorias, como explica Forerio. Pues dize Isaias; que nescios son los Hebreos, tambien como los Egipcios, en levantar à essa estrella vna mesa en trofeo de las vitorias humanas; porque essa Estrella, à quien se deve levantar vna mesa con pan, y vino, es

(a) Qui ponit  
mesam in mensa  
Fortune.  
Isai. 65. v. 11.

(b) *Orietur  
stella ex Ia-  
cob.  
Num. 24. v.  
17.*

la Estrella que se concibira (b) de Iacob. Y essa es la que *Barbara* ostenta por su propria divisa, y sagrada empressa; como de ningun modo agena de la Eucharistica mesa, quando sus formas se advierten adornadas de ellas.

215 Vengo en que *Santa Barbara* tenga por propria divisa el Pan de la Sagrada Eucharistia: mas porque la tiene? Dixera, que por tan hermosa, y bella; porque solicitando por *Madre de la Comunión*, en sus Hijos espirituales, y devotos, el que le recibian bellos, y hermosos: claro està que avia de sobresalir ella con tanta hermosura, y belleza; para que assi con ver-

(c) *Quid bonum eius & quid pulchrum eius, nisi frumentum electorum? Zachar. 9. v. 17.*

dad se diga, que tiene por propria divisa (c) lo bueno, y hermoso de Dios en la sagrada Comunión, deviendo por esso recibirse esta con pureza, y hermosura de conciencia. Refiere Amiano de Pericles Filosofo, que siendo convidado para las bodas de vn mancebo muy pulido, y curioso, se engalanó, y compuso con mucha curiosidad: y preguntando, porque se componia tanto? (d) Respondio: [ Para que hermoso vaya al hermoso. ] Por ser el novio pulido, y hermoso, juzgavas que le desagrada quien entrasse en su casa sin hermosura, y pulicia. En el Mysterio del So-

(d) *Vt pulcher ad pulchrum vadat. Apud disc. Euch. de occasia. pag. 536.*

berano Sacramento, el que comulga, es llamado à bodas; el Novio es tan pulido y aseado, que qualquier desaliño, y poco aseado le ofende sobre manera: como parece en el castigo, que hizo en el atrvido (e) que sin vestidura de bodas entrò al convite, y se sentò à

(e) *Amice. quomodo buc intrasti non habens vestimentum nuptiale? Matth. 22. v. 12.*

la



la mesa. Es menester, que nuestra alma esté muy aseada, y ataviada, y muy hermosa con las joyas de las virtudes, Fe, esperanza, y charidad: y que así vaya hermosa, para recibir al hermoso.

216 Eſſo es lo que en sus devotos, y espirituales Hijos solicita *Barbara*: eſſo es de lo que ella se encarga; y por eſſo *Madre de la Comunión* se llama, y con la divisa del Sacramento se alça. Y porque de eſſo se encarga? Quizas, porque su Divino Esposo así se lo manda. Habla el Divino Esposo con el Alma Santa, y en ella con *Barbara*, (f) y le promete vna joya de doradas Margaritas. Y para que fin le ofrece eſſa dorada joya? Para su hermosura, y adorno, explica la comun inrelligencia. Mas para otro empleo, con que la empeña, lo atiende San (g) Bernardo. Y qual es? Ya lo dize el Santo. La Esposa aspirava solo à la quietud de la contemplacion, y à gozar la presencia dulce de su soberano Esposo; y la obliga à que juntamente se ocupe en alimentar los hijos, que por gracia avia concebido con fecundidades de espiritu. Y es esta la obligacion en que le puso eſſa dadiva? Si: que es joya de Margaritas; y estas dizen respeto à la Eucharistia, y Comunión Sacratissima, por ser de su color (h) el Manà, que es el mas comun, y proprio Symbolo del Sacramento Agustissimo. Y así consiguiente es, que en retorno de eſſe favor, no solo se aya de emplear en las dulçuras, con que la regala en la cõtemplacion su Esposo; mas tambien se ha de obli-

(f) *Anvulus aureas faciemus tibi. Cant. 1. v. 10.*

(g) *Ser. 41. in Cant. Vide autē quomodo illa aliquid cupit, & aliud accipit & nitentia &c.*

(h) *Erat autē man quasi semen coriandri coloris bdelli.*  
*Alii, coloris margarita.*

gar al cuydado del alimēto de sus espirituales hijos; paraque assi corresponda *Barbara* al apellido de *Madre de Comunion*.

217 O digamos, que si *Barbara* era tan afectada à la Cruz, y Passion de Christo, como dexamos dicho, por esso aura dispuesto la Providencia, el que tenga, y se le deva por divisa el Sacramento de la Sagrada Eucharistia; porque de la Cruz tomò su eficacia este Sacramento; y este es la señal mas cierta de la Cruz y Passion de Christo. Este titulo le da à este celestial Sacramento San (i) Cipriano. De manera que no solo (dize el Santo) la Eucharistia es vna señal de la Cruz de Christo, sino vn exemplo de la mortificacion. Y assi es, porque los que reciben este Sacramento, no solo han de vivir asidos à la Cruz, y Passion de Christo, sino mortificados; y toda su felicidad (k) y gloria la han de fixar en la Cruz de Christo, como assi diziamos, numero cinquenta y vno, lo hazia *Santa Barbara*; y claro está, que, como buena *Madre de la Comunion*, sollicitará en los que la reciben, que tengan, y fixen en la Cruz, y Passion de su Esposo Iesu-Christo toda su felicidad y gloria; puesto que de aquella tenga toda su eficacia la Eucharistia Sagrada.

218 O digamos aun mas, que, si la Sagrada Eucharistia engendra (l) virgines, por esso la *Virgen Barbara* con especialidad la ostenta por su singular divisa y empresa, à vista de ser vna *Virgen* tan excelsa, como ya desde el numero ochēta y nueve, dicho queda.

(i) Ser. de Pasch. Crucis signum, & manifestationis exemplum.

(k) Mibi absque gloria, nisi in cruce domini nostri Iesu Christi. Galat. 6. v. 14.

(l) Vinum germinas virgines. Zachar. 9. v. 17.

da. Y no *Virgen* como quiera, si *Virgen de la Trinidad*, segun que dexo ya tambien tratado por todo el *Punto primero* de este *primer Parafso*. Y ya se sabe que las tres Personas Divinas tienē drecho al Santissimo Sacramento; (llamandole por esso *Marulo* (m) *Pan de la Trinidad*) pues el instituirle, es obra adextra, y cōcurren todas tres Divinas Personass; el Padre (n) puso el sello en este Sacramento, el Hijo (o) le instituyó, el Espiritu Santo (p) se invoca en la Miffa, para que bendiga la ofrenda. Pues si tanto drecho tiene à este *Augusto Sacramento* la *Trinidad Santissima*, que es la primera *Virgen*, y assi se apellida: sea la *Virgen Barbara*, que *Virgen de la Trinidad* se llama, la que tenga drecho à ostentar por su divisa la *Sagrada, y Soberana Eucharistia*.

219 Quan proprio manjar de *Virgines* sea la *Eucharistia Sagrada*, el sagrado siguiente caso lo declara. Tres muertos resucitó Christo; q̄ fueron, Lazaro, el hijo de la viuda de Nain, y la hija del Principe de la Archisínagoga: y à ninguno de los dos primeros mandò se diesse comida, (q) sino à la niña. Parece, empero, que si el darle de comer, fue para prueba de la realidad del milagro, no menos necessitavan de esse apoyo los demas: porque los circunstantes en todas partes avian menester prevenciones semejantes para creerlo. Pues porque à la hija del Principe, y no à los demas, manda que coma? De Lazaro, y del hijo de la viuda, por moços, y con libertad, se podia pre-

sumir,

(m) Lib. 4.  
cap de Sa-  
cros. Comm.  
(n) Hic Pa-  
ter signavit  
Deus. Ioan.  
6. v. 17.

(o) Accipit  
Iesus panē.  
Matt. 26. v.  
26.

(p) Ecclesia.  
Veni Sacti-  
ficator omni-  
potens eter-  
ne Deus &  
benedicere.

(q) Et iu-  
sit illi dari  
manducare.  
Luc. 8. v. 55

sumir, que eran dados mas à pecados deshonestos, q̄ à otros; pues por la mayor parte suelen consumir en ellos sus juveniles empleos: pero la hija del Principe solo tenia doze años en quien se asegurava la virginidad; y mas en aquellos tiempos, que treinta eran pocos para matrimonio, como agora doze ya son muchos. Beda (r) dize; q̄ en aquella comida estuvo significada la Eucharistia, para que fuesse con ella alimentada. A esta, pues, que es Virgen, le da comida, no à los otros, que ay sospechas, que no lo son; con que acredita ser este Pan mas propriamente de Virgines: y esso en vna Virgen de doze años lo acredita principalmente; pues aya otra *Virgen*, tambien de doze años (que es *Barbara*) que para mayor credito de essa verdad, tenga à esse Pan por su divisa especial.

220 Aun mas lo dicho se declara, à favor de la *Virgen de la Trinidad, Barbara*, Trata el Evangelista San Iuan del Verbo Divino en el Seno del Eterno Padre, como està siempre; y atendiendo al significado de esta palabra, *est*, (que tambien significa comer) parece quiere dezir, (*f*), que el Hijo come en el Seno del Eterno Padre. Adelanta este sentir San Pedro (t) Celense, advirtiendo, que [ la Santissima Trinidad tiene mesa donde estan ocultos sus panes, y nuevo vino, que es vna comida eterna, donde no admite criatura alguna, que la administre, aunque sea Querubin, ni Serafin, sino que vna Persona se administra à otra; el Padre al Hijo, el Hijo al Padre y el Hijo al

Espí-

(r) In Cath.  
D. Tho. Mox  
necessè est ut  
Cælesti pane  
sacietur, Di-  
vini scilicet  
Verbi Alta-  
ris particeps  
esse.

(f) *Prigeni-  
sus Filius,  
qui est in si-  
no Patris,  
ipse enarra-  
vit. Ioan 6.  
v. 17.*

(t) *Líb. 1. de  
panibus, cap.  
1. Mensa illa  
Trinitatis  
cubital unius  
in unitate  
substantia pa-  
nes habet  
absconditos,  
vinum semper  
novum fercu-  
la eterna &  
beatamini-  
serium &c.*

Espiritu S̄nto, y el Divino Espiritu al Padre y al Hijo; el Padre administra al Hijo la generacion, el Hijo al Padre la natividad, y el Padre y el Hijo al Espiritu Santo la proceſſion. Admirable meſa, por lo que ſe ſirve, y por los que comen en ella! Y ſi, aunque tan oculta, *Barbara* tan admirablemente la conoce, conieſſa, y publica; bien merece tener tambien ſus panes por ſu mas glorioſa y particular diviſa; como tiene la torre con ſus tres ventanas, por ſu c̄auſa, y honor fabricadas, por las quales aſſi ſupo tan altamente manifeſtarla.

221. Aun con mas eſpecialidad hemos de ver, convenir muy particularmente à *Barbara* la inſignia del Pan de la Euchariftia Sagrada. No obſtante, que Chriſto eſtà en el Sacramento inviſible, no falta poder para romper aquellas paredes de los accidentes, y deſcubrirle, y hazerle viſible: quien? la Eſpoſa en los Cantares, en donde dize (v) que le veia aſſi; aunque detras de la pared, mirando por las ventanas. Chriſto en el ſacramento nos ve, y nosotros no le vemos. Y como nos ve? ſegun la mas Filoſofica Theologia, no nos ve con los ojos del cuerpo; porque eſtà con modo eſp̄ritual alli de que ſe ſigue, que las acciones, que piden extenſion, no pueden tener ſu exercicio. Pero la divinidad, y alma de Chriſto tiene en aquellas paredes tres ventanas, por las quales nos mira. Vna es la ciencia Divina, à la qual todo eſtà patente, y preſente; otra es la ciencia beata, con la qual Chriſ-

to,

(v) *En ipſe  
ſtat peſt pa-  
rietè noſtrū  
reſp̄icēs per  
fenetraſ.  
Cant. 2. v. 9.*

to, en quanto hombre, viendo à Dios, ve à todo en Dios; la tercera es la ciencia infusa, que por las proprias especies, sin dependencia de otras, ve quanto quiere ver. Y estas son las ventanas por las quales dice la Esposa, que estãdo detras de la pared el Esposo la veia. Y si esta pared son los accidentes del Pan Eucharistico, propria divisa de *Barbara*: no dudo, que ella sea cõ especialidad essa Esposa, que al divino Esposo Christo alli le descubre, y haze visible; por lo qual le tiene siempre à la vista, y à todos lo manifiesta, como à su mayor, y mas sagrada empresa.

222 Todo lo dicho de *Santa Barbara en este Pñzo*, supone en ella vn muy grande afecto en orden al Santissimo Sacramento. Con todo, en quanto he visto, y leydo de mi *Santa* ( con ser tanto, que tengo por cierto, nadie excederme en esto ) no he hallado quien diga, que aya recibido en esta vida la Sagrada Eucharistia. Pues de adonde en esta *Santa Virgen* afecto tan grande à este Sacramento admirable? Tres modos ay (x) de recibir la Eucharistia: vno sacramental; y es, quando se reciben las especies Sacramentales sin recibir el efecto del Sacramento. Otro Espiritual, quando no solo se recibe el Sacramento, sino tambien el efecto de el, que es la gracia, por la qual el hombre se vne con Christo espiritualmente por Fe y Charidad. Otro es solamente espiritual, recibiendo el efecto de el, sin recibir realmente el Sacramento, sino solo con el deseo. No recibio *Barbara* este Sacra-

(x) D. Tho.  
in 3. p. q. 80.  
art. 1.

**Sacramento**, sino solo con el deseo. No recibio *Barbara* este Sacramento realmente, por no tener oportunidad de poderle aver, à causa de tenerla su padre tan encerrada, ni dar lugar para ello; pero quien duda, que estaria detras de la pared de su torre, mirado desde alli por sus tres ventanas à Christo en el Sacramento; siendo la Esposa, que le ve, y descubre, detras de la pared de los accidentes, mirandole por sus tres ventanas referidas: y que desde alli, vezes repetidas, con el deseo le recibiria? Y aun porque en assi espiritualmente recibirle, exprimentaria tan superabundante efecto, se le siguió el tener tan grande afecto à este Augustissimo Sacramento.

223 Y no ay que dudar en esse modo de recibir à Christo Sacramentado; como ni se duda en el martyrio de deseo, pues por averlo tenido muchos Santos, los llama la Iglesia, aunque de deseo, Martyres. En conformidad de esto se dize en la vida (y) del Venerable Iuan Bautista Bertran, Perfecto Cura de la Villa de la Alcora, mi Patria, y cordial devoto que fue, no solo de nuestro Padre San Francisco, (vno de los Santos, a quien la Iglesia llama Martyr de deseo) y sus Hijos; si que fue tambien de la Tercera Orden del Serafico Padre; que hablando vn dia de la gracia que tuvo la Primitiva Iglesia, para dar tantos Martyres al Cielo, dixo el siervo de Dios Bertran, poniendosele la cara encendida: [ Que pensays, que si en este tiempo bolviessen aquellas persecuciones de la

(y) Cap. 16.  
pag. 58.

de la Iglesia, saltarian Martyres? muy grandes los auria.] A que añade su Historiador: [Resplandece en esta palabra vna alta ilustracion de Fe, y significaciõ del valor con que esperaba gustoso el martyrio, si el Señor se le concediera. Porque realmente era grande la sed de padecer que tenia:] Con que yo, llamarle Martyr de deseo, no dudaria.

(z) Apud  
Sangr. Tri-  
unf. tom. 1.  
pag. 375.

224 Refiere San (z) Cypriano, que era costum-  
bre solemne en la Primitiva Iglesia à los Martyres,  
antes de facarlos al martyrio, el comulgarlos, y dar-  
les el cuerpo de Christo Sacramentado; pero se supo-  
ne, que avia de aver oportunidad para esso, que no  
aviendola le recibirian solo con el deseo; como con  
el, por no tenerla, la recibiria nuestra *Martyr Excel-*  
*sa*. Lo que en esto, de la Reyna de Escocia (a) se cu-  
enta, es, que llevandola al martyrio, tomó por su  
mano el Sacramento de la Eucharistia, que reservado  
con mucha devocion tenia. Semejante cosa se escri-  
ve (b) de Santa Hilaria, la qual, sacando del pecho  
la Eucharistia, se comulgò; y levantando los braços  
al Cielo, se murio. Y si bien todo esto es singular, y  
raro; aun es mas lo que de *Barbara* se escribe en el  
siguiente caso. Don Francisco de la Torre, Cavallero  
de la Orden de Calatrava en el tomo que imprimio  
en Madrid, año de mil seiscientos setenta y siete,  
(y se ha reimpresso en Barcelona, año 1698.) en  
que traduce de latin en nuestro romance los dos pri-  
meros libros de los *symbolos selectos, y Parabolás*  
his-

(a) Apud Re-  
sol. Moral. de  
March. tom.  
1. pag. 611.

(b) Apud  
Sanior. de  
Valderr. 18.  
2. pag. 40.



historicas del Padre Nicolas Causino de la Compañia de Jesus (c) tratando de la castidad favorecida del Divino Esposo, dize assi: [ Hizo en efecto el Divino Esposo, que à Stanislao, y à Barbara (de que en su lugar ofresco tratar ) les ministrasse vn Angel la Soberana Eucharistia, siendo entonces propriamente aquel Divino alimento Pan de Angeles por el que lo ministrava, y por los que le recibian.]

(c) *Dymb.*  
66. lib. 1. Ob  
ser. 45. pag.  
213.

225 Esto es lo mas singular, que en este punto, creo, se puede hallar. Pues favorece tanto el Divino Esposo à su *Esposa Barbara*, que ya que no pudo en esta vida recibir el Sacramento de la Eucharistia, haze, que quando ya goza de la vida inmortal le reciba, en premio ( claro està ) del grande afecto que le tenia; premiandola de mas à mas con el timbre, y blason de ser, y llamarse *Madre de la Comunión*: prerogativa tan singular, que de ningun otro Santo, ni Santa se halla otra tal. Conque si en la Comunión, ò Sacramento de la Eucharistia se contiene real, y verdaderamente el mismo Iesu Christo, nacido de las entrañas purissimas de Maria Santissima, siendo *Barbara*, *Madre de la Comunión*, sera Madre de Iesu Christo: y este Señor sera Hijo de dos Madres; de Maria Santissima, y de *Barbara* gloriosissima: de Maria Santissima, por gracia, y naturaleza; y de *Barbara*, solo por gracia. Pues de que otra Santa se refiere tal gracia! Mas para que esto no sea tan escabroso, como quiza à alguno, ò algunos, ò à muchos parecerá: vean lo que

lo que en el numero ducientos y seis refiero de San Juan Bautista, de que tuvo dos Madres, vna por gracia, otra por naturaleza: vean assimismo al docto Nifeno en la Dominica tercera de Quaresma, donde prueba, que Christo tiene tres Madres: veasse esso, y lo que aun mas dire en otro lugar: que me persuado, que en ningunos han de hallar este modo de prerogativa y gracia, con la singularidad, que en mi *Sermon*, *ra Santa Barbara*.

226 [ Vna prerogativa tiene Maria Santissima

(d) Ser. Af. sumpt. Vnum est in quo nec primam similem visa est, neque habere sequentem, gaudia matris habes cum virginitatis honore.  
(c) Tom. 2. ser. var. ser. S. Theresie. T. 6. pag. 302.

sobre todo el linage humano, ( dize San (d) Bernardo) que en ella no tendrà, ni ha tenido semejante, que es el realce de ser juntamente *Virgen y Madre*. ] Sobre lo qual nuestro Descalço Fray Pedro (e) Moreno dize: Cõfieso, q̄ en aq̄llos siglos de Sã Bernardo, antes q̄ viniera Santa Teresa al mundo, era aquel singular privilegio de Maria Santissima; pero despues que vino Teresa, cedio en ella la singularidad de esse privilegio Maria Santissima, de ser ( ya que no le podia ceder el privilegio de Madre de Dios ) juntamente *Virgẽ y Madre*. Y yo confieso, que no solo antes que Teresa, sino que aun antes que Bernardo vino al mundo, y muchos siglos antes, que vino à el *Barbara*, cedio ya en ella la singularidad de esse privilegio la misma Reyna de los Angeles, de ser, no solo *Virgen y Madre*, si tambien *Madre de Dios* ( ya que no por naturaleza ) por gracia; por serlo assi de Jesu Christo, ( en el modo dicho ) que juntamente con

ser

ser verdadero hombre, es tambien verdadero Dios. Conque el dicho de San Bernardo se ha de entender de ser Maria Santissima, *Virgen y Madre* natural: en lo qual no ha tenido, ni tendra iguat.

227 Concluamos, ya este *Punto* con dezir, que no solamente dos, si tres vezes, se dize, y es la *Virgen Barbara, Madre; Madre de la Confession, Madre de la Comunion,* y tambien *Madre de la Extremauncion*; pues tambien cuida de que reciban esta sus devotos, y espirituales hijos, como se deduce del *Quaderno* impreso de sus doze milagros; y aun en el tercero de ellos expresamente se dize esto, y en cierta *Oracion Latina* de la mesma Santa. Y que sabemos, si como Christo dio por si mismo (f) la *Extremauncion* à Santa Lydivina; ha hecho lo mismo *Santa Barbara* con algun su devoto: por, si porq̄ su mano ( como se dize ne el septimo milagro ) comulgò al Beato Stanislaò, estando gravemente enfermo; no fuera mucho, que tambien por su mano diera à algun su devoto la *Extremauncion*; como asimismo la dio la *Virgen Santissima* al Bienavêturado Reginaldo, vno de los *Discipulos* de mi Padre Santo Domingo. Así que, si Santa Teresa vna vez, Santa Monica dos veces, *Santa Barbara* tres vezes, es, y se llama Madre.

(f) Apud Hort. Pass. pag. 617.

*Advocacion portentosa de Santa Barbara:*

*en q̄ de como es Patrona, Abogada, y Procuradora se trata.*

228

**S** I es de tanto valor la intercession de los justos, aun en esta vida ; bien se ve,

(g) *Charitas nunquã excidit. 1. Cor. 13. v. 8.*

(h) *Fortis est ut mors dilectio. Aque multa nõ po uerit exti guere charitã. Cant. 8. v. 6. & 7.*

(i) *Vinculũ perfectionis. Coloss. 3. v. 14.*

(k) *Qui adberet domino vnus spiritus est cum eo. 1. Cor. 6. v. 17.*

quanto mas eficaz sera la de los Santos que gozan de Dios en el Cielo. Que, pues, como dize (g) el Ap̄stol, *la caridad nunca descaese*: y el Esposo (h) en los Cantares: *Es fuerte el amor, como la muerte: las muchas aguas no pudierõ extinguir la Charidad*: y esta Charidad tiene (i) de suyo ser *vinculo de perfeccion*: y hazer *al sugeto que (k) la tiene un espiritu con Dios*: si-guese, que, teniendo los Santos en el Cielo, mucho mas perfecta, que aca en en suelo, estan mas vnidos con Dios, y son mas perfectamente vivos miembros del mystico cuerpo, cuya cabeza es Christo Señor nuestro. A lo qual es consequente, que exercitan allí perfectissimamente la Charidad, amando, no solamente aquel sumo bien, de que gozan; sino tambien à los que estamos en este valle de lagrimas, acudiendo con su intercession, quando los invocamos, à remediar nuestras miserias, y prevenir nuestros peligros con el sufragio de su oracion. De donde consta ser no solo licito, sino provechoso, meritorio, y Santo exercicio, invocar el auxilio de los Santos, y pedir su patrocinio, los quales oyen nuestras oraciones, y saben nuestros trabajos; sin que à esso haga encuentro la distancia que ay del Cielo al suelo, pues en

la di-

la divina esencia, como en espejo clarissimo los descubre Dios esso, y essotro; como cosa que pertenece al estado de los mismos Santos, y accidental gloria suya. Que assi se entiende lo que San Dionysio, que à la margen cito, doctamente (l) dixo. Y à esso se reduce seber las necesidades, y oir las oraciones de los que invocan su auxilio. *Llama pues, y ay quien te respõda, y conviertete à alguno de los Santos, dixo Eli- faz (m) à su amigo Job; donde, segun exposicion de Santo Thomas, se califica, y cononiza la invocacion de los Santos. Pues ya con la de Santa Barbara vamos.*

(l) *Lib. de cœlest. Hierarch. Quid est, quod Sancti in cœlis non videant, in quo perfecte rerum omnium Idea conspiciuntur?*

(m) *Voca ergo, si est qui tibi respõdeat & ad aliquẽ Sancto- rum convertere. Job. 5. v. 1.*

PUNTO PRIMERO.

*La Gloriosa Santa Barbara por fiel Patrona se aclama.*

229

**S** Abeyas como, ò porque se aclama, por *fiel Patrona, Santa Barbara?* pues nõdad la razon, y la causa; si bien observando primero, lo que assi de la Polianthea (n) refiero: [Patron se dize aquel, que defiende à otro en juicio.] En que juicio? Digamos agora, que en el que Dios ha de tomar cuenta à los mortales; y no como quiera juicio, si muy fuerte y rigido, en donde saca Dios la espada de su justa indignacion contra el insolente, y depravado pecador, que con las culpas se hizo su capital enemigo. Y como sucede, ó ha de suceder esso? Didi- lo en este sagrado texto. A los pecadores que dize (o) Dios? *Que la espada de su indignacion en el juicio*

(n) *Verbo Patron. Patronus dicitur qui defendit alterum in iudicio.*

(o) *Si accero, ut fulgur, gladiũ meũ, & arripueris iudicium manus meae: reddam visionẽ hostibus meis. Dent. 32. v. 41.*

254 *Historica, y Predicable Trialfha*  
*es vn rayo, conque se vengarà de ellos, basta abrasarlos.*  
Y porque à essa espada, rayo la llama? No es sin misterio, ni causa. Y es el caso, que assi como la materia del rayo no se cria, ni congela del ayre, ni en el Cielo, sino que sube de la tierra; porque de los vapores, y exalaciones de ella se crián, y engendran las lluvias, los granizos, los truenos, y los rayos; y aunque poco à poco, subitamente, quando mas desapercebidos estamos, nos cogen; y el rayo, cuya materia aunque invisible, y ocultamente subio arriba, clara, y manifestamente rōpe con el ruido, y trueno espantoso, y mata à los que coge: assi aquella espada de Dios, que ha de vibrar en el juizio, es de casta de rayo, que de pecados que subieron de la tierra, se congelò ella, cuyo castigo, aunque talvez tarde, con grande asōbro de todos en el juizio vniversal ( y espanto de aquel que es juzgado en el particular, que es quando cada vno muere ) vendrà à caer y à partir al pecador por medio de su espantosa, y eterna condenacion. Por esso pues se llama la espada del juizio de Dios, relāpago, y rayo.

230 El que muere en pecado mortal, exprimenta segùn la presente justicia, el rigor de la espada de la Divina, y justa indignacion; se executa en el el rayo abrasador de la justicia de Dios, conque eternamente le condena. O infeliz del que muriere en tal estado! del que en el le coge de la ira de Dios el rayo! Claro esta, que ninguno de los Christianos querra hallarse en tal

en tal estado al tiempo de ser juzgado ; pero es muy contingēte el que se vea alguno, y aun muchos; pues no son pocos los que cometen repetidas culpas, en las quales, siendo mortales, si les coge el rayo de la muerte, se condenan indubitablemente. Aura empero remedio, para que, no obstante essas culpas, no pereſcan eternamente? Aura algun *Patron* propicio, q̄ nos defiēda en tal juizio? lo ay ciertamēte. Pero quiē ( diras ) es eſſe ? Atiende. Admirable es Dios en ſus Santos, aquienes concede muchas gracias, y poderes para patrocinar à los mortales ſus devotos, y librarles de muchos peligros ; pero mas admirable ſera Dios en aquel Santo, ó Santa , à quien conſtituiere *Patron*, ò *Patrona* de ſus devotos, para librarlos del peligro mayor, y mas aſombroſo. No tiene duda; luego ſi el peligro mayor, y mas de temer, en que los mortales ſe pueden ver, es el del juizio, y cuenta, que han de dar à Dios: aquel Santo, ó Santa, quien comunicare Dios tal gracia de defenderles en tan apreatado lance, ſera en quien Dios reſplandeca mas admirable? es indubitable. Pues ſabed, que entre todos los Santos y Santas, quien goza de tal titulo de defender como *Patrona* à ſus devotos en el juizio, es mi *Señora Santa Barbara*: lo qual confirman muchos, y muy eſtupendos milagros, eſpecialmente el milagro ſexto, que ſe refiere en ſu *Quaderno* impreſſo, y deſpues noſotros tambien referiremos.

231 Conſta tambien lo dicho, por lo que ſe dize

en vna oraciõ latina de nueltra *Santa Bendita*, la qual assi (p) empieza: [ Dios que à los que de la gloriosa y *Martyr* tuya *Barbara* hazen memoria, perdon de sus culpas prometiste, y en el dia del juizio, pronunciaсте por la voz de vn Angel, no hazer mencion alguna de sus negligencias, concede &c.] Y en caso de quererle hazer, sale luego à la defensa, como à *Patrona* buena, segun en el dicho sexto milagro se expresa. Pues quien en vista desto no tomarà por su *Patrona* à vna *Santa* tan singular y prodigiosamente poderosa? Y assi los que desean bien librar de vn tan formidable Tribunal, procuren de tener à su lado à *Barbara*, que les asseguro saldran con buen despacho de vn tribunal tan apretado. Vna sombra de lo que obra *Barbara* en sus devotos, se ve en el suceso profano, que cuẽta (q) Focio. Dio leyes Licurgo à la ciudad de Athenas, y negociò embidia de ellas. Estava ya ciego el Legislador, despues de aver governado largo tiempo su republica; y trataron de entrar con el en juizio. Señalòse dia, juntòse el Senado, hizose llevar en vna silla Licurgo, y à su lado vna estatua de Cybeles, fingida Madre de los Dioses: entrò en la junta ep cuenta, y los que estavan armados con calumpias, ò axian prevenido cargos, de que resultasse el condenarle, en mudicieron con la vista de la estatua; y no atreviendose nadie à acusarle, pudo libre, y aplazado volverse.

232 Aunque no tan ajustados, como el referido Licurgo, los peccadores, por mas que vivan sin razõ, ni cuen-

(r) *Des, qui gloriosissimæ Martyr, tua Barbara facienibus me moriam suorum veniam peccatorum promissisti, & in die iudicii nullam fieri mentionem de suis negligentibus, Angelicè voce pronuncias, concede &c.*

(q) *Apud Asumpt. Predicab. de Mendo. pag. 44.*



ni cuenta, alguna vez han de darla, y entrar en rigido, y formidable juizio. Riguroso les espera Dios en su Tribunal, para castigar descuidos, y condenar culpados. Que armada està su justicia! Que de fiscales ay aun fuera de la propria conciencia! como, pues, se escaparán los mortales, de tan excecitivas amenazas, que como rayos se fulminan? como se templaran castigos tan devidos? llevando al lado, no ya la Madre fabulosa de los Dioses fantasticos, sino à la *Madre de Dios Verdadero*, que, como dicho tengo, es por sola gracia mi *Señora Santa Barbara*, que ella desharà acusaciones, enmudecera fiscales, auientará Demonios, aplacará à Dios, detendrá sus enojos, y convertira en elemencia sus castigos. O felicidad de los mortales! que quando obligan à Dios, à que, retirando sus piedades, descoja el rigor de sus iras; tienen en *Santa Barbara* quien haze, que Dios embayne el estoque del rigor, le quite el açote de la mano, y le detenga el impetu de la colera. Tienen en *Barbara*, vn Arco de paz, q̄ serene esos truenos, rayos, y enojos. Tienen finalmente en *Barbara*, vna Divina Cybeles, que trueca en blanduras essas amenazas. Oxala que ya todos conoscan este bien tan grande, y excelente, que Dios en la devociõ de *Santa Barbara* para *Patrona* les ofrece!

243 Y no solo libra, y patrocina *Barbara* à sus devotos en el juizio, en que desembayna Dios la espada de su justicia, que es mystico rayo que abraça à

cuerpo, y alma; sino tambien del material trueno, y relampago, que solo puede en el hombre abrafar el cuerpo: como à todos comunmēte es manifesto. Pues, si quereis tener *Patrona* que os defienda de este juizio, y castigo, que Dios suele hazer en los hombres por medio de los truenos y rayos: valeos de la devocion de *Santa Barbara*, que para esta defenfa tiene del Cielo concedida particular gracia; siendo qual laurel sagrado, de Dios escogido, para el reparo de los rayos. Los Antiguos para significar (r) vn amigo de los Dioses, pintavan vn laurel. Y la razon de esto, es; porque donde estan, ó plantados, ò fixados los laurales, son muy felices y dichosos los lugares; de tal suerte, que nunca caen rayos, donde ellos hazen sombra. Y consta esto por experiencia; pues en amenazando el Cielo con tempestades, los pajaros se amparan de este arbol, como acogiendo se à sagrado, y à segura defenfa contra los rayos, que temen. Dichoso lugar, Villa, ò Ciudad, donde està este sagrado *Laurel Barbara*; pues à su patrocino, y amparo aseguran la defenfa contra los rayos. Escrivese por relacion de Berchorio, que ay vna piedra llamada *Triamus*, que se engendra en el vientre de la nube, y es despedida de ella, quando el Cielo dispara en truenos: de la qual se dize, que el que la lleva consigo, defiende de la tempestad, y libra de los rayos. El que llevare, pues, consigo por devocion à *Barbara*, puede prometerse de cierto, que se librarà de ellos contra tiempos.

Pero

(r) Riccler.  
cō. symb. tō.  
1. verbo Lau  
rus. Quia lo  
cū ubi lauri  
consiē sunt,  
vel affixa in  
columnatam  
præbere cre  
dita sūt; vel  
quod ubi lau  
ri sūt, fulmi  
na nō iiciās.

234 Pero bolviendo à lo de los laureles, digo que acertadamente los Antigos significaron, segun lo dicho, à los justos en los laureles; pues assi amparan, patrocinan, y defienden. Porque contra la ira, y colera de Dios, contra los rayos de su gran furor, y braveza, que laureles, como los justos? que sagrado, que asilo mas seguro. Comete el avariento Giezi pecado de simonia, y sabiendolo Eliseo, le castigò luego; pues le dixo, que se avia de pegar la lepra de Naaman à el, y à todo su linage para siempre; y assi (f) sucedio. Comete el mesmo pecado aquel de quien la dicha culpa tomò el afrentoso apellido. Y advirtiendo el Apostol San Pedro el pecado grande que avia cometido, y el reparando en la razon que el Apostol tenia, remiando el castigo que le podia venir, le dixo: (t) *Suplicoos, que roqueys à Dios por mi, porque no me venga el castigo que me amenazaís.* Pregunta el Abulense, que como aviendo cometido estos miserables hombres vn mesmo pecado, fue castigado el simoniaco del viejo Testamento, y no el del Nuevo; pues no parece que merecia menos castigo el delito de este, que el de aquel? Y responde (v) diziendo: [La razon de ser castigado Giezi, es porque no tuvo quien rogasse por el, faltòle intercessor, y valedor; pero Simõ Mago tuvo intercessores, y valedores, que fueron los Apostoles, los quales rogaron al Señor por el, y à instancia de sus ruegos, y suplicas le dexó de castigar.] De donde podemos colegir, quan buen

(f) *Egressus est leprosus quasi nix. 4. Reg. 5. v. 27.*

(t) *Precamini vos pro me ad Domini ut nihil veniat super me hoc quod dixistis. Act. 8. v. 24.*

(v) *Quia non fuit aliquis qui oraret pro eo; id est puniret illum inquit non habet: est auxiliator: o: est Simon autem &c.*

no es

no es tener buenos que nos valgan patrocinen en el Tribunal de Dios: y quanto lo sera tener vna tan valerosa, y poderosa *Patrona*, como lo es *Santa Barbara Gloriosa*. Enpeña mucho este nombre de *Patron* en la defensas; porque nace del mucha gloria.

(x) *Dominus*  
*protector* *vi*  
*te mea à*  
*quo trepide-*  
*bo; dum ap-*  
*propriat su-*  
*per me nocē-*  
*tes, ut edat*  
*carnes meas.*  
*Psul. 26. v. 1.*

235 No temo, (dize (x) el Rey Profetico) aun quando mis enemigos anelan satisfacer en mi sangre su sed; ni me congojo, quando sus exercitos llenan el ayre de estruendos, porque Dios es mi *Patron*.

(y) *Quare*  
*oblitus est*  
*mei, & qua-*  
*re derisus*  
*incedo, dum*  
*ostendit me i-*  
*nimic⁹: Psal.*  
*41. v. 10.*

Muy confiado miro à David en esta ocasion, y en otras le hallo muy timido. Parece, le dize à Dios en amorosas sentidas queexas, que aveis (y) apartado los ojos de nuestras miserias, y las atenciones de nuestros riesgos; y que entregado al sueño, no cuidais nuestro trabajo. Ay mas encontrados afectos? Aqui, tener solo vn enemigo, le llega à afligir, y alli no le hazen numerosas gentes temer? No es el mismo Dios en vna y otra parte? claro està que si, que su Divinidad no admite mudanças; ni su eternidad contingencias: pues como David en el mayor riesgo tan alentado, y en el peligro menor tan timido? No adviertes, que quando teme, no le mira à Dios con el titulo de *Patron* conque le mira, quando confia? Pues ay tanta diferencia de mirar à Dios solo como Dios, à mirarle como *Patron* suyo, que quãdo solo le cõsidera Dios, teme no le dexé en manos de su contrario para castigarle, pero quando con el titulo de *Patron*, confia que por su mismo credito saldra à defenderle de su

enc-

enemigo. Así de Teodoreto (z) lo colijo. A Dios como Dios (dize David) tambien le puede estar el castigarme, como el defenderme; pero à Dios como Patron le va el credito en ampararme; y así quando le miro Dios solo, temo; quando le atiendo Patron, confio. En vna ocasion mi culpa puede negociar mi riesgo; pero en la otra, su pundonor à de cuydar mi amparo. Así? Pues acordaos que soys nuestra *Protectora, Barbara Gloriosa*; y acordemonos sus devotos, que es ella nuestra *Patrona*, que estas memorias alentarán nuestras esperanças, paraque seguros llegemos al deseado termino con prospero buelo. Mas conque alas? Ya voy à esso.

(z) *Ibi. Tu es Protector meus, intrepidus contra discrimina consistam. hu iusmodi spe armatus. lib. 1. cap. 16.*

236 En muchas partes de la Sagrada Escritura se llama la voz del Señor voz temerosa de horrible trueno, que se acompaña con agua mansa, que fecunda, y fertiliza. Ocioso me parece que es provarlo, dōde ay tantos lugares que como fieles testigos pueden deponerlo. Pero que mysterio puede encerrarse, en que la voz de Dios como temeroso trueno se acompañe del agua blanda, y amorosa? Grande; (responde(a) Geminiano) porque aunque es verdad, que siempre el agua fertiliza y fecunda la seca y esteril tierra; pero la que de las nubes se desata con los truenos, es la que mas fertiliza, y fecunda los campos. Cosa estraña, que lo tã estruendoso acompañado con lo tan manso, lo tan ruidoso vnido con lo tan suave, como es agua y trueno, sean poderosos para diligenciar mas

(a) *Ex pluvia terra fecundatur, precipue ex illa que cum tonitruo cadit. Cum timore Divini iudicii quod esse tonitruum faciunt datam: mam, & reddu. t. ap. ad f. u. su bonorum operum.*

copio-

copiosas fecundidades, y solicitar á la tierra fertilidades mas abundosas! Pues que se nos està ençeñando al espiritu con este natural exemplo? lo quedize el mismo Geminiano, que aunque es verdad, que lo más de la esperança, el agua dulce del premio, anima, fertiliza, y fecunda la mas esteril tierra del alma; pero si el agua de la esperança se junta cõ el trueno del temor del juicio de Dios, son causa, y ocasion de que el spiritu se fecunde en mas abundosos frutos, y rinda mas copia de obras, y acciones virtuosas. Tanto como esto importa, que el espiritu camine, ò buele con estos pies, ò alas, que son temor, y esperança, para q̃ llegue seguro al deseado termino, y tenga en los devotos de *Barbara* su *Patrocinio* mas feliz efecto.

PUNTO SEGUNDO.

*La Gloriosa Santa Barbara  
diligente Abogada se aclama.*

337 **M**As porque causa! La Poliantea citada: (b) [ Abogado se dize ( escribe ) el que al amigo assiste, ] ó al aficionado, y aun, en alguna manera, obligado. Las leyes, por donde se gobiernan los Reynos, mandan, que en la Republica aya *Abogados*, quienes se dè salario publico, para que favorezcan à los que por no tener conque pagar al Letrado, perderian su causa. Lo mesmo haze Dios en su Iglesia, q̃ es Republica muy cõcertada, en la qual tiene señalada à la Virgen Sãtissima Madre de Dios por general *Abogada* de los pobres: para lo qual le dieron

(b) *Advocatus dicitur, qui presertim suam commo-dat amico.*

dieron salario de tantos dones, y gracias como en ella resplandecen. Con este titulo nadie teme dezirle à boca llena: (c) [ Ea, pues, *Abogada* nuestra, buelve azia nosotros estos tus misericordiosos ojos. ] Porque Maria, cumpliendo con su officio, hablarà en el supremo Consistorio, y Consejo real del Cielo, como quien tiene voz tan principal, diziendo (d) con la Reyna Ester: *Dios fuerte sobre todos, oye las voces de aquellos, que se hallan sin alguna esperança, y libralos de las manos de los malos.* Assi por cumplir en semejante officio, se dize, que Maria es *Abogada*, que con su asistencia, esto es, con su favor y ajuda intercede, y aboga por sus amigos, esto es, por sus devotos, y aficionados, (y aun por esso sus obligados) para abogarles; pues la tiene la Iglesia, y su cabeça Dios asalariada con tantos dones por *Abogada* general de los hombres.

238 A esse modo, pues, y bien singularmente entre todos los demas Santos, despues de Maria Santissima, y de Dios Madre, tiene en su Republica la Iglesia, señalada por particular *Abogada* de los hombres el mismo Dios à su segunda Madre, por pura gracia, la *Bendita Santa Barbara*; paraq̄ vse cō ellos de esse officio, conq̄ à sus amigos, à sus devotos, los favorezca con su diligente asistencia, abogando por ellos en sus mayores ahogos, y pleitos, como assi pro, bien extraordinarios medios, especialmente lo hizo con vn cavallero, segun que se refiere en el quinto milagro

(c) *Hic ergo Advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos convertit.*

(d) *Deus fortis super omnes, exaudi voces eorum, qui nullam spem habent, & libera nos de manu inimicorum.*  
Esb. 14. v. 19.

(e) 4. p. tit.  
15. cap. 19.  
S. 2.  
*Capitula Ad  
vocati, &  
eloquentia  
manifestatur  
in tribus  
scilicet,  
quod obli-  
neat apud  
iustum, &  
sapientem iu-  
dicem &c.  
(f) Serm.  
de Resurr.  
quest. 12.  
Quasi cly-  
peus & iho-  
racib' se de-  
fendat.*

de su *Quaderno* impresso. S. Antonino (e) de Floren-  
cia dice, que en tres puntos cõsiste la sabiduria, y elo-  
quencia de vn buen *Abogado*; en persuadir à vn justo,  
y sabio Juez; en vencer vn contrario astuto, y sagaz;  
en salir vitorioso en pleyto desesperado. Con que si  
en esso ay vitoria, aurà pelea? es cosa cierta. Y assi Sã  
Pedro Damiano (f) pinta à vn *Abogado* con escudo,  
malla, y cora. Pues donde va (diràn) este hombre? va  
à la guerra? No sino al Tribunal. Pues para que em-  
braçado el escudo, y vestida la malla? Porque tambie  
va à pelear. Que tanta guerra es el Tribunal de los pley-  
tos, como batalla el cãpo de los enemigos. Bien con-  
tra esto claro en el suceso del insinuado milagro, sa-  
liendo vitorioso el alli dicho cavallero en pleyto tan  
desesperado, por vn medio bien raro, que fue cierra-  
mente diligenciado por intervencion de su *diligente*  
*Abogada* la Señora Santa Barbara, la qual no solo abo-  
ga por inocentes, como por este cavallero, que lo es-  
tava, en lo que falsamente se le imputava; si tambien  
por pecadores, y culpados, à su Esposo Jesu Christo  
imitando.

239 Renombre de *Abogado* da à Christo su Ben-  
jamin sagrado. No ay (g) que *desmayar*, *bijuelos* *niar*,  
*si alguno ofendiere à la Magestad del Padre Eterno, que*  
*buen Abogado para con el tenemos, que no es menos que*  
*su Hijo y Señor nuestro.* Notables palabras! Y es la  
tima que no se aya reparado en ellas, en lo que mas  
se deve notar. Anima San Juan à los que pecasen, con  
la

(g) Siquis  
peccaverit,  
Advocatum  
habemus a-  
pud Patrẽ,  
Iesum Chri-  
stum in sum.  
1. Ioan. 2.  
v. 2.



la confiança de que tienen en el Cielo à Christo, que es *Abogado* justo. Y que importa que el *Abogado* sea justo, si el reo es pecador. Si aun reo le acusassen de ladrón, homicida, ò estuprador, como de tal fue acusado aquel cavallero, sería buena la contradición del *Abogado*, que le defendièste, diciendo; probarà, que el *Abogado* del reo no hurtò; probarà, que el *Abogado* del reo no matò; probarà, que el *Abogado* del reo no estupò? Pues si este modo inaudito de *Abogar* sería vna cosa illusoria, y mas de risa, que de defensa; como nos anima S. Juan, diciendo, que si pecaremos, nuestro *Abogado* es justo? Que importa, que mi *Abogado* sea justo, si soy vn culpado? Importa tanto, quando el *Abogado* es Christo, quanto va de ser culpado à ser justo. Y porque? Porque Christo no nos absuelve por nuestra justicia, sino por la suya. Que biè S. Pablo? como si el Apostol (h) comèrara al Evangelista. Christo, siendo justo, se hizo pecador; para que nosotros, siendo pecadores, quedassemos justos con su justicia. Y como los reos para cõ Dios se hazen justos, no por justicia propria, sino por la de su *Abogado* Christo; por èsso S. Juan alienta à los que pecaren, con la confiança, de que su *Abogado* es Christo; y por èsso alentara tambien yo à los que pecaren de los devotos de *Santa Barbara*, con la confiança de que ella es su *Abogada*, cuya santidad, y justicia es para su Esposo Christo tanta, y tan accepta, que gustosamente los absol-  
verà por ella. Pero de que manera?

(h) *Qui nõ  
noverat pec-  
catum, pro  
nobis pecca-  
tum fecit, ut  
nos efficeremur  
justitia  
Dei in ipso.  
2. Cor. 5.  
v. 21.*

240 En conformidad de lo que queda dicho de Christo por S. Juan, dize tambien S. Pablo, del mesmo Christo hablando, que està en el cielo, por nosotros siempre (i) rogando, y intercediendo. El Angelico Doctor, Santo (k) Thomas, levanta duda, y pone en question, si Christo nuestro Señor habla en la bienaventurança con su Eterno Padre, y negocia con el con palabras? y resuelve, que no intercede, ni negocia con el Divino Padre hablando, sino mostrando, y representando su santissima humanidad, y lo que en ella sufrió, y padeciò por los hõbres. Està este Señor en el cielo representado à su Padre Eterno su humanidad sagrada, su santissimo cuerpo señalado, y marcado con las preciosas llagas que en el recibió, y cõ que resucitò glorioso, para poderlas siempre mostrar, y atestiguar lo que en ellas nos mereciò. De suerte, q̄ las llagas que està Christo mostrando en el Cielo al Eterno Padre, son las bocas con que està hablando, y diciendo: Eterno Padre este es el precio con que cõprè la salud, y salvacion de los hombres, por lo qual, respetadme à mi como à Hijo consustancial vuestro, y salvadles à ellos. Assi aboga Christo en el cielo. Y assi, me persuado, que tambien en el abogará la *Esposa Santa Barbara*, representando à su Esposo Divino lo mucho q̄ por su amor tiene padecido, para que de ello se obligue à perdonar los pecados de sus devotos, y encomendados, negociãdoles vna muerte buena, como *Abogada* que es tambiẽ de ella; como quiẽ

sabe

(i) *Semper vivus ad interpellandum pro nobis. Ephes. 7. v. 25.*  
 (k) 3. P. q. 57. ar. 6. *Ipsa representatio ex natura humana, quam in cælum intulit, est quæ dicitur interpellatio pro nobis. Vt Patri pro nobis supplicans quale gen<sup>o</sup> mortis pro homine pertulerit, semper ostendit.*

sábe bien, que todo el bien, toda la dicha, y felicidad de vn Christiano está reducida al punto de acabar bien, en vna buena muerte halla toda la ganancia de vna eternidad bienaventurada.

241 Dase à conocer el celestial Maestro por el verdadero, y legitimo Pastor de las almas, dize, que todo se halla en el; pues no solo es Pastor; sino también (l) dulce, y sustancial pasto; dize que es la vnica puerta por donde se entra à gozar de tamaños bienes, y felicidades. Y para esto, dize que *entrará, y saldrá*. Y q̄ quiere dezir esso? Mi docto (m) Lira: [Entrará aqui à la Fe, y saldrá de este mūdo.] Y despues de esso, llevando la Fe alentada, informada, y fortalecida con la caridad verdadera, hallará el pasto, y refeccion de la vida eterna; siguiendo la exposicion de Lira, dize el elegante Padre Juan Bautista (n) Folengio: Advierse en que pocas razones formò el Señor la Iglesia de siervos y amigos.] En la entrada por la Fe, y la salida por la muerte. Pues porque solo se haze mencion de essas dos cosas solas? Para dar à entēder, que despues de la primera entrada en la verdadera vida, lo q̄ mas se ha de mirar, à lo que mas se ha de atender es à la buena muerte: porque en la entrada, y en la salida cōsiste todo el bien de vn hōbre. Con vna buena muerte, y santo acabamiento lo assegura todo. Porque en feneciendo mal el periodo de la vida, para siempre se remataran las esperanças de mejorar de estado. Por esso tan diligēte, y cuydadosa Barbara en solicitar buē

(l) *Ego sum  
ostium . per  
me si quis in-  
troierit sal-  
vabitur; &  
ingredietur,  
& egredie-  
tur, & pas-  
cua inve-  
niet.*

Ioan. 10.  
v.9.

(m) *Ibid.  
ingredietur  
hic ad fidem,  
& egredie-  
tur ex hoc  
mundo.*

(n) *In Psal.*

121.

*Vide quā  
paucis San-  
ctorum Ec-  
clesia effu-  
xit.*

(o) *Questi-  
mus, Domi-  
ne B Barba-  
ram ubique  
auxiliatricem  
sentiam, ut  
nunquam ma-  
le aut subito  
moriatur.*

(p) *In Po-  
mer. ser. S.  
Barbara.*

acabamiéto de la vida en sus devotos: en fe de lo qual à Dios le suplican en aquella oracion (o) latina: [Te rogamos, Señor, que en todo tiempo, por nuestra auxiliadora, à la *Bienaventurada Barbara* exprimentemos, para que jamas la muerte nos coga en mal estado, y de repente.] Y esto es, porque, como dize *Pelbarto* (p) de *Temesuart*, [A la *Bienaventurada Santa Barbara* le es dado el privilegio del patrocinio contra la mala muerte.] Y por esto *Abogada* de la buena muerte.

242 Hizo Dios à sus Santos, Patronos de nuestras necesidades: à Santa Lucia de los ojos, à *Sãta A-  
gueda* de los pechos, à S. Juan Bautista de la cabeza; y assi para cada enfermedad puso vn Santo; pero para la mayor: à quien? Digamos qual es primero. Ay necesidad tan grande, como la del morir bien? pues *Santa Barbara* es de la buena muerte *Abogada*. Pues si eres devoto de Santa Lucia por los ojos, de Santa Polonia por las muelas, de S. Blas por la gargata; mucho más debes serlo de *Santa Barbara*, porque por su intercession te de Dios buena muerte. Y la razon es clara; porque si tienes por tus *Abogados* à effos Santos; porque te libren de effos males, que solo son accidētes corporales, y temporales: con quanta mas razon debes tener por tu *Abogada* à *Sãta Barbara*, para que te libre del mal de la culpa mortal (por medio de la confession, que à sus devotos alcanza) que es accidēte, que no solo al alma pierde, sino tambien al cuer-

po para siempre? Con quanta mas razon debes buscar, y tener por tu *Abogada à Santa* que te defiēda de los accidētes, y males, que lo son del cuerpo, y alma que los pueden perder eternamente; que no à la que solo te libra del accidēte y mal, que solo es del cuerpo, y temporal? Bien clara està la diferencia; pues es cierto, que mas devemos procurar por lo que al alma toca, y puede dañar eternamente, que no por lo que toca, y solo puede dañar al cuerpo temporalmente. Y que esto sea assi, nos lo ençeñò nuestro vniversal *Abogado*, Christo bien nuestro, y Rey soberano.

243 Reparò agudamente Simon de Cafia en el tiempo, y quando el Redentor del mundo diò la vida à manos de la muerte. Fue acaso, quando (q) dixo *Dios mio, Dios mio, porque me desamparaste?* Dize, que no fue entonces, sino es, quando (r) dixo: *En vuestras manos, Padre mio, encomiendo mi espíritu.* Dize Sã Lucas: *Con estas palabras rindiò el Divino Espíritu.* Pues que mysterio puede incluir el no morir el Señor quando se quexa del desamparo de su Padre, y despedir el alma, quando se le encomiēda en sus manos soberanas? Dize ya (s) el de Cafia: [Quando el Divino paciēte se quexa desamparado, es por estarlo solamente en quanto al cuerpo; pero cesando de essa quexa, luego se buelve al espíritu, y clamando con vna alentada voz, pidiò al Padre que no le desamparase el alma.] Pues para que tan olvidado del cuerpo, à tan grandes voces pedir, que el Padre no le desam-

(q) *Dens meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?*

Matth. 27. v. 46.

(r) *Pater, in manus tuas cōmendo spiritum meū.*

Luc. 23. v. 46.

*Et hæc dicens, expiravit.* Ibidem.

(s) *Lib. 13. in Evang.*

*Vex est mortis hominis, & transmigrationis de mundo quò derelictū in*

*corpore ad horam se à Deo cognoscēs, dixerat enim: Ut quò dereliquisti me?*

*Ad suā animam se convertit, p̄orans ne derelinquantur in anima in corpore derelictū. Exēplum remissionis &c.*

pare el alma? Fue para nuestra enseñanza, y exemplo; que quando el alma peligrá, y el cuerpo padece; quando el espíritu çoçobra, y la carne naufraga: que olvidando los peligros del cuerpo, todo el cuydado, atención, y desvelo se ha de bolver y enderezar, à que el alma se salve, y el espíritu no peligre. Tambien *Barbara* olvidando su cuerpo en ocasiõ que tan de cerca le amenaçava el golpe de la espada de su Padre cruel, se bolvió al Señor; y le dixo: [ A ti encomiendo mi espíritu, ] como numero ciento setenta y dos queda dicho. Si bien no se olvidò de pedirle al mismo Señor vna buena y feliz muerte por los que sus devotos fuessen; pues en vna santa muerte estriba todo el bien de vn Christiano. Porque como Salomon (†) dizze, todo su consuelo, todo el buen suceso de su vida le tiene librado el justo en el acento vltimo de su vida, como sabe que la buena muerte es puerta para entrar en la eterna vida.

(†) *Sperat*  
*in sp̃o in morte sua.*  
*Prov. 14.*  
*v. 32.*

244 Aconseja el Rey Profeta à los Fieles deseos

de las mejoras de sus almas, que (v) entreguen sus coraçones, y desvelos en reconocer la virtud, y potencia de la nueva Sion, que es la Iglesia; y convencidos de su grandeza sirvan al Señor, de quien es sacra Esposa. Porque el Esposo de essa grã Señora, Dios es, y Dios que eternamēte (si nos queremos valer de su gracia) nos ha de franquear su gloria: *El nos regirá para siempre.* El Texto (x) Hebreo: *El Señor serà nuestro Caudillo, y adalid en la muerte.* Parecen oponerse

(v) *Ponite corda vestra in virtute ei⁹. Quoniam hic est Deus, Deus noster in æternum, & in sæculū sæculi: ipse reget nos in sæcula.*  
*Psal 47. v. 14. 15.*  
(x) *Ipse erit dux noster in morte.*

mucho

mucho la letra Vulgata , y la Hebrea; porque donde nuestra letra dize, *siglos*; la Hebrea dize, *Muerte*; leyendo vna: *El nos regirà para siempre*; y otra: *El serà nuestro Capità en la muerte*; porque sucedièdo, la muerte en vn tan breve instante , que tiene que ver con siglos; y siendo la muerte fin, que parentesco puede contraer con las eternidades q̄ le ignoran? Pero si bien se advierte en esso està el mysterio, y secreto, maravilloso. Dize el Profeta: *Nuestro Redentor , y Señor quiere regirnos eternamente*: el quiere con entrañables ansias, que para siempre le gozemos; pues que es lo que ha de hazer, para que se logre esse deseo? Dize el Hebreo: *En los peligros, y asaltos de la muerte sera nuestro Capitan*, que vença las dificultades, nuestro Adalid que allane los inconvenientes; porque en saliendo libres, y seguros del passo de la muerte, segura tenemos la eternidad del descanso. Porque en vna buena muerte se encierra, cifra, y epiloga toda la buena fortuna, y suma felicidad de vn Christiano. Luego lo que mas fervorosamente hemos de suplicar, lo que con mas suspiros, y ansias pedir al Señor, es, que se sirva de darnos vna hora de buena muerte; pues la buena muerte cierra gloriosamente con llave de plata toda la carrera de la vida, abriendo con llave de oro la puerta à toda vna eternidad de gloria, y descanso. Y si para essa buena muerte de los fieles Christo es el Capitan, su Esposa *Barbara* es la *Abogada y Capitana*.

*La Gloriosa Santa Barbara,  
solista Procuradora se aclama.*

245 **P**orque en esse officio se emplea, del qual assi (y) la misma Poliantea: [Procurador

(y) Procurator dicitur qui negotium suscipit.

se dize el que negocio recibe.] Y que negocio toma esta sagrada *Procuradora*? El que es para nosotros de mayor importancia, que es el de nuestra salvacion, y bienaventurança. Y conque sollicitud le toma? Del ultimo lance de su martyrio se dexa entender, y consta; pues olvidandose de su dolor, y pena, por la mortete que le amenaçava tan de cerca, puso su sollicitud, y cuydado en pedir á su Esposo Christo, que ningun devoto suyo dexasse de ser salvo: lo qual le fue cõcedido de cõtrato. Mas porque assi lo haria? Que sabemos, si por imitar á la Virgen Maria. En exposicion de Guillelmo Abad, sobre los Cantares, dize esta Señora (z) á su Hijo: *Fijo mio, llevadme al Cielo despues de vos.* Esto le dize el dia que le vè subir glorioso al Cielo en su Ascension. *Despues de vos,* dixo; y no dixo, *llevadme en vuestra compañía.* Sabed por que? Porque nadie (dize el docto (a) Abad) la opimasse, que sola tratava en los estrados de su Hijo, quando se iba al Cielo, del negocio de su gloria, y se olvidava de nuestra comodidad. Para que nadie, pues, opine á *Barbara*, que sola trata en el estrado de su Esposo, quando le llama para el Cielo, diziendole: [Ven amada mia descanfa en mi Reyno,] del negocio de su gloria, y se

(z) Trabe me post te.  
Cant. 1. v. 3.

(a) Nec ad, si aut me te cū sed trahere me possit, quo clarioratem suā erga genus humanū illustrat ma nifestat.

olvi-



olvida de nuestra conveniencia; por esso tan solícita por nuestra salvacion ruega. En vista de esto, quien aurà que no tome para negocio tan grave, como es el de su salvacion, por *Procuradora*, siendolo tan solícita, à *Santa Barbara* gloriosa? Pero adviértase, que para que lo sea, es menester obligarla con algunos servicios, y obsequios de devocion: porque con que cara (digamoslo assi) podrá dezir el Christiano, que le sea su *Procuradora* en el negocio de la salvacion, no obligandola primero con algun devoto servicio, y obsequio?

246 Viviendo David desterrado, por la furia de Saul, se fuè à la tierra del Rey Achis; y pareciendole, que le era de muy gran pesadumbre al Rey por vivir en su Corte, le suplied, (b) que le diese otro lugar en que viviesse con menos gravamẽ y pesadumbre de su persona real. El Abulense (c) pregunta, si acaso David le pidió esta Ciudad al Rey Achis, para tenerla en propiedad, y gozarla como à cosa suya; y que assi le diese titulo de Señor respeto de ella? y responde, que no se la quizo assi pedir. Pues en que se pudo fundar el Santo Profeta, en no atreverse à pedir al Rey, que le hiziesse merced de darle la Ciudad de Sicelec, no solo para morador de ella, sino para Señor suyo? Responde, diciendo: [Porque era para David cosa vergonçosa, que el pidiera vna Ciudad en titulo al Rey Achis, à quien no le tenia hecho ningun servicio.] Si nunca el Santo Profeta avia

(b) *Si inven-  
ni gratiã in  
oculis tuis,  
dicur mihi  
locus in una  
urbis regio-  
nis huius. ut  
habitẽ ibi.  
1. Reg. 27.  
v. 5.*

(c) *Ibid.  
quæst. 10.*

*Dicendum  
quodd noluit  
urbem pete-  
re in titulu:  
quia vere-  
cundum sibi  
erat, quod  
ipse peteret  
unã urbem  
in titulum à  
Rege Achis,  
cui nil un-  
quam ser-  
vierat.*

servido en algo al Rey Achis, à titulo de que le avia de pedir el de Señor de la Ciudad? como avia de esperar mercedes de su mano, no aviendole con servicios obligado? Porque en vano espera mercedes quiẽ no obliga cõ servicios. Fundado en esta doctrina, dixo (d) Seneca, haziendo gran donaire, y risa de los q̄ siempre estando atendiẽdo à su negocio y comodidad, quieren que los demàs les hagan sus negocios, y soliciten sus causas. Mas que grande hierro, y defacierto de algunos, q̄ piensan recibir grandes amistades de aquellos aquienes ellos nunca hizieron alguna? si quereis, (dize Seneca) que vuestro amigo haga con vos oficio de amigo, y *Procurador* sollicito, hazedle vos tambien. Y si quereis, que *Santa Barbara* os sea *Procuradora sollicita* para negociar os vuestra salvacion, procurad de obligarla con algunos devotos servicios: que haziendolo assi os solicitarà titulo de ciudadanos de la gloria, y de señores de essa celestial Ciudad.

247 Pero pensar que para salvarse, sin procurarlo tambien de nuestra parte, basta tener vna *Procuradora tan sollicita*, como lo es *Santa Barbara Bendita*: es grande, y manifiesta estulticia, pues con ser el oficio de Dios salvar, (e) es menester para ser salvos, q̄ de nuestra parte, todo quanto devieremos, hagamos. Despues que Christo resucitò la hija de aquel Principe de la Sinagoga, como el milagro fuè tan prodigioso, luego se divulgò la fama de la maravilla tan ra-

(d) *Nullum habet maius malum occupatus homo, et bonis suis obsessus, quàm quòd amicos sibi putat, quibus ipse non est.*  
*Apud Dominic. de N. i. seno pag. 71.*

(e) *Dens nosse Deus salvos faciendi.*  
*Psal. 67. v. 22.*

ra por toda aquella tierra. Y llegãdo la voz à los oydos de dos ciegos, sabiendo que estava en vna casa, llegaronse para que se sirviessse de restituyrles el mas noble sentido que les faltava. Dixoles el sacrosanto Medico: (f) *Desidme, teney's verdadera fe de que yo puedo hazer este milagro que esperays?* Respondieron ellos: *Y como Señor, que tenemos fe de que podeys hazer esse, y otros muchos mayores milagros.* Tocòles entonces los ojos, diziendoles: *Segun vuestra fe, assi veays; y assi vicrò luego, como la tenian buena.* Porque razon, para curar Christo estos ciegos, examinò tanto su fe, pues pudiera, sin preceder tan riguroso examẽ, hazerles el milagroso favor? [Para ençeñarnos (responde San Juan (g) Chrysoftomo) à todos, que eran dignos de ser curados, por tener grande fe de la cura que esperavan, y que no era sola misericordia el sanarles; porque no luego se introduxessse el desatino de muchos, que piensan que para salvarse, solo basta la misericordia de Dios; y que assi ninguno se ha de condenar, pues nunca puede faltar por ella.] Pues por esso les examina en la fe, y viendo todos que la teniã, viesssen por tenerla; y que por aì conociesssen todos, como para que Dios nos justifique, nos de vista en el alma, y salve, es necessario que hagamos de nuestra parte todo quanto devieremos, pues Dios haze de la fuya quanto deve; como nuestra *solicita Procuradora Santa Barbara*, quanto puede.

(f) *Creditis, qui hoc pos-  
sũ facere vo-  
bis?  
Vtique Do-  
mine. Secũ-  
dum fidẽ ve-  
strã fat vo-  
bis.  
Matth. 9.  
v. 28. 29.*

(g) *Apud  
Abul. ibi.  
q. 106.  
Vt ostende-  
ret quoniam  
digni erant  
curatione,  
& ut nõ ali-  
quis dicat,  
quod si mise-  
ricordia so-  
la salvabat,  
omnes salva-  
ri oportebat.*

248 Pues, segun esto, grande desatino serà, que  
quie-

quiera el hombre, que Dios lo ponga todo de su parte; y q̄ así su *Esposa Barbara* lo procure para sus devotos, sin que á ellos les cueste nada: porque este negocio de la salvacion no es bueno para encomendado à solos passos, y diligencias ajenas. Aqui, parece, vendrà biẽ aquel dicho que de Pomponio refiere el Jurisconsulto (h) *Ulpiano*, el qual es este: [Escribe Pomponio, y es de parecer, que no puede vn hõbre instituir, y fundar bien todas sus acciones por Procurador.] De las que Pomponio habla, que no pueden instituirse por Procuradores, se puede ver, para averiguarlo, à los Jurisconsultos, y en especial à *Barolo*; pero es muy buena ley esta para nuestro proposito, y caso. Que la accion que yo tengo, y todos, para salvarse, nadie puede negarla, nadie nos lo puede poner à pleyto, supuesto que la adquirimos con la sangre preciosa, que el inocente Cordero por nosotros derramò en la Cruz. Mas para que se logre esta accion, y surta el efecto, que el piadoso Redentor pretende, se à de remitir à sola la diligencia, y sollicitud de Procuradores, sin que intervenga afan, y diligẽcia propia? No por ciertos que para salir bien con esta causa, es forzoso dar passos propios, y no fiarnos solo de extraños desvelos; y podremos dezir: [Christo escribe, que no puede vn hombre instituir, y fundar biẽ todas sus acciones por Procurador.] Pues es dogma catolico de Fe, que no me salvarà sin mi el que me hizo sin mi; esto es, que sin mi diligẽcia no con-

siguirè

(h) De Procur. & de Inst. lib. 41.  
Pomponius  
( & Christus )  
scribit . n . n  
omnes actiones  
per Procuratorem  
posse quem  
instituit . e .

figuré mi perpetua salud. Procurar, pues, de hazer esta diligencia por si, y por intervencion de la solícita Procuradora de nuestra salvacion Santa Barbara, para de esse modo mejor asegurarla.

249 Con mysteriosas palabras nos encargò este cuydado el Apostol S. Pedro, (i) diciendo: *Hermanos, procurad por medio de vuestras buenas obras, hazer tierra vuestro. llamamiento, y oracion.* O como encargò el Apostol el esfuerço de estas diligencias con aquella palabra, *fatagite!* Porque es lo mismo que si (k) discreta[En el negocio de la salvacion aveys de andar afligidos, vigilantes, temerosos, amarillos, y pallidos de temor del logro de las diligencias. Apressad el passo;] que todo esto significa esta palabra que para mostrar el cuydado de vn hombre desvelado, afligido, congozoso, ansiado, no ay palabra, que mejor lo declare. Asi refiere Quintiliano (l) de Manlio Sora, (que estando vna vez de pena, y pesadumbre corriendo azia vna, y otra parte, torciendose las manos, mordiendose los labios, y poniendose, y descomponiendose la capa) dixo à Años *Non agere sed fatagere.* Que aquello no solamente era hazerse, pero deshazerse. Asi dize S. Pedro: *Satagite etc.* Que en el negocio de salvacion se han de hazer tan esfuerçadas diligencias, que se ha de deshazer vn Cristiano à puro hazerlas.

250 Vease, pues, ya con esto, como para nuestra salvacion importan poca diligencia agéna, quando assi

(i) *Fratres, fatagite, ut per bona opera certam vestram vobis rationem, et obsequium facialis.*

1. Pet. 1. v.

10.

(k) *Lorin: ibi.*

*Angimur, nonremiciscimus infirmitati distorquimus festinate curam & sollicitudine.*

(l) *Lib. 6. cap. 3.*

assi son menester sollicitudes proprias. No se duda, q̄  
 tener valedores, è intercessores para con Dios, es  
 bueno; pero sino os ayudays de vuestra parte, que os  
 valdrà todo esso? Andad, que lo tiene esso por cali-  
 ficada locura el Monge (m) Maximo, pues dize: [ Es  
 grande necesidad, por los ruegos de los Santos buscar  
 la salvacõn el que en lo malo tiene puesta toda su vo-  
 luntad, y aficion. ] Cooperad con las oraciones de los  
 Santos, y sus suplicas; y assi os aprovecharan sin dudas;  
 imitad sus obras, y penitencia; y assi hareis vuestra  
 salvacion cierta: y menos que con esso no se consigue  
 el descanso eterno. Esso es lo que dize San (n) Iuan,  
 quando habla de los que de esta vida à la otra passan;  
*Que sus obras les siguen, ò firven;* les van escudrean-  
 do, y rompiendo las dificultades del camino, para en-  
 trar à poseer los eternos reposos de la celestial Patria.  
 Y esso es lo que dize el otro San (o) Iuan, quando ha-  
 bla con los pecadores, que se entregaron à las cadu-  
 cas flores de los vanos deleytes: *Hazed luego frutos  
 de penitencia.* Notad aquel luego, aquella consequen-  
 cia tan legitima; vosotros aveis llevado la flor del  
 gusto, luego llevad tambien el fruto de la penitencia  
 por vuestros pecados, quando vosotros del jardin,  
 y vergel de la lascivia estais cogiendo las flores de  
 vuestros gustos, y entretenimientos. Esta es locura  
 con que el astuto enemigo tiene engañadas muchas  
 almas, maiormente las de muchos regalados, y entre-  
 tenidos Señores, y Señoras, que porque en los Con-

(m) *Apud  
 Anaf. Nicen.*

q. 6.

*Est magna  
 insipientia  
 per preces  
 Sanctorum  
 querere sa-  
 lutem enim  
 qui sua of-  
 fensione per-  
 niciosus delec-  
 tatur.*

(n) *Opera  
 enim istorum  
 sequuntur il-  
 los. Alii. Fa-  
 mulantur il-  
 lis. Apoc. 14.  
 19.*

(o) *Facile  
 ergo fructus  
 dignos peni-  
 tentis.  
 Luc. 3. v. 8.*

ventos se aqotan; ayunan, y maceran à su instancia, piensan los miserables que con aquello està todo; y que tendran buen despacho, dexando la salvacion à su cargo. Que otros nos encomienden à Dios, bueno es, y santo; pero si lo fiamos de las diligencias ajenas, es fuerça hallarnos burlados.

251. Lo cierto es que quien à Christo huviere de alcanzar en la gloria, le ha de acompañar en la pena. Quien le huviere de gozar en la Bienaventurança, le ha de asistir en la Cruz. Porque solo de la flor de la pena nace el fruto de la gloria. Que bien nos lo dize San Gregorio (p) Niseno! [ De los frutos que se esperan, la flor es la Cruz, y afflicciõ. Por el fruto, pues, tomemos la flor tambien. ] Si, segun el orden de la naturaleza, es ley infalible, es indispensable sancion, el q̄ preceda al fruto la flor; y no ay conseguir aquel sin la disposicion de esta: en el orden de la gracia, dize el sagrado Pontifice de Nisa, hemos de considerar lo mismo, y con mas estrecho, y apretado rigor; que hemos de imaginar, y persuadirnos à vna verdad infalible, y es, que la pena es la flor, y el fruto es la gloria. Quien puede aver tan loco, y desatinado, que presume coger el fruto de la Bienaventurança, sin que preceda su flor, que es la Cruz, la penitencia, la disciplina, y las demas obras penales, en que vn Christiano deve exercitarse para conseguir tan sumo bien? Pues, si esto es assi los que quieren hazer sus cuerpos, como el altissimo Tabernaculo de Dios, donde nun-

(p) *Beatum  
d n Orat. 3.  
Proinde fru-  
ctuum, qui  
sperantur,  
flor, affliccio  
est. Propter  
fructum igi-  
tur etiam  
florem decer-  
pamus.*

ca allega açõte; los que no perdoan à gusto ni pasafatiempo, que no gozen; los que viven en la perpetua floresta de banquetes, y convites, como quieren de estas flores coger los frutos eternos de la gloria  
**Que nasce**

252 No seria monstruosidad de la flor de vn crizado espino, esperar vna imperial granada pues mayor portento espera el que de las flores de los temporales deleytes piensa sacar los frutos de las eternas olguezas, quando el fruto de la gloria nace de la flor de la pena. Salvarse, y alcançar gloria sin trabajo, le ha sucedido jamas à algun Christiano, quando al mismo Christo le costó (q) la gloria de su cuerpo padecer tanto linage de tormentos? Pues quiere el Christiano pecador, que se dispense con el vna ley que tan rigurosamente se observò con Christo inocente, y Santo de los Santos? Finalmente pena, y gloria se acompañan, se vnen, y hermanan. Convida el Esposo à la Esposa à que levante el pensamiẽto de las cosas de esta vida, y se animè à gozar de los descãos de la otra; y para alẽtarla, le dize: (r) *Mira, nuestra Patria feliz que poblada està de purpureas rosas, que ennoblecida de fragantes flores: la voz de la tortola se ha oydo en nuestra sierra.* Muy para notar es el mysterio, que contienen las palabras del Esposo; y como enquadernò, y casò el aparecer de las flores con el cantar de las tortolas. Pues porque se junta, y acompaña esto con aquello? Por lo que vamos diziendo, las flores son

**symbolo**

(q) Non ne hac oportuit pati Christũ. Et ita intrare in gloriam suam?  
 Luc. 24 v. 16  
 (r) Surge, prospera, amica mea columba mea, formosa mea & veni. Flores apparet: ut in terra nostra: vox iuris audita est in terra nostra.  
 Cãt. 2. v. 10.  
 & 12. Bernard ibi. In eodem Cantico evidenter expressum est quod florum appãtio, in iuris communi etur auditum.



Symbolo aqui de la gloria, la tortola estampa del dolor, de la penitencia, y lagrimas, por lo lastimoso de la voz de esta ave. Pues agora, acompañar el Esposo lo apasible, y oloroso de las flores, figura de la gloria, con lo lloroso, y triste de la voz de la tortola, divisa de la penitencia, y afan; scrà dezir, que no ay dividir vno de otro, que para llegar à lo florido de la Bienaventurança, à lo alegre de la gloria; es fuerza passar por lo doliente de los suspiros, y amargo de la penitencia.

PARAFO TERCERO.

*Asistencia milagrosa de Santa Barbara: en que de sus milagros, en quanto Patrona, Abogada, y Procuradora se trata.*

253. **P**ARA extirpar S. Pablo vn error de los Macedonios, que dezian, proceder la diversidad de gracias, y virtudes que teniã los hombres, del buen hado de cada vno, y por virtud de las estretas, y por humanos merecimientos: dize, y ençeña, (f) que el dador de todas ellas, es el Espiritu de Dios, y que el, y no otro las dà, y à quiẽ el las quiere dar. Mas à que fin se dan? Por autorizar (responde Santo (t) Thomas) la predicacion Evangelica, y verdades sobrenaturales, que por serlo han menester testimonio, y confirmacion sobrenatural, y divina. Y tambiẽ los milagros son en abono de la virtud, y fantidad del que los haze. Assi fue testimonio de la verdad, que Barbara à Dioscoro su Padre predicava, y à bono de

su

(f) Qui operatur omnia in omnibus.  
Dividēs singulis, pro ut vult.  
1. Cor. 12. v. 6. & 11.  
(t) 2. 2. q. 178 ar. 2.  
Miracula nō sunt, nisi deplēti titolo: vel ad veritatis prædicatā confirmatiōē, vel ad ostensionē sanctitatis faciētiis miracula.

su grande virtud, el estupendo milagro, (y aun milagros) que entonces obró el poder de la Divina mano, (como numero setenta y vno, y ciento y onze, dicho dexamos) à petición, y instancia de la oración de la misma *Barbara*, que en su torre se hallava, y *Torre*

(v) Sicut turris David collum enim, que edificata est cum propugnaculis.  
Cant. 4. v. 4.  
(x) In Cant. 8 v. 9.

Propugnacula adificatur, quia ut non tantummodo se defendat, sed et impugnetes resistendo proferat, miracula ei facere conceditur.

(y) In Congestorio artificiosa memoria. Traß 4. c. 2. Per insignia personarum res ponimus, & cognoscimus, ut pro Barbara turrim.

se ostentava. Como la torre de David (v) es su cuello, dize à la Esposa el Esposo dilecto. Y trasladò Pagnino, para enseñar: esto es, que esta torre hazia el oficio de Maestra, y Predicadora. Que mas? que estava perrechada de baluartes. Y que son estos? San (x) Gregorio: [Los prodigios, y milagros, con que no solo à sí se defiende, y à los suyos; si tambien ahuyenta à los enemigos.] Y Esposa, *Torre*, con estas señas, ay otra que mas propriamente ser pueda, que nuestra *Barbara* excelsa, quando por su propria divisa la ostenta? Ello es de manera, que dize Juan Romberch (y) de Kyrspé, tratando de la aplicacion de las imagines à las dicciones reales: [Por las insignias propias de las personas ponemos, y conocemos las cosas, como por *Barbara* la *Torre*.] Vease, para otros exemplares que trae, y pone.

### PUNTO PRIMERO.

*Milagos de Santa Barbara en quanto Patrona; con que de los rayos, mystico y material, es Defensora.*

254 **C**omparase à la Torre *Barbara*; y parecerà la cõparacion desproporcionada: mas, si se atiende à la propiedad, no es sino muy mysteriosa, y ajustada. Porque Torre se deriva, segun Fel-

po (z) Abad de tutor, que es amparar, defender, y patrocinador: este oficio exerce *Barbara* en qualquiera q̄ la llama, como el verso de la margen (a) lo aclama. Teodoreto ajustando el referido texto al espíritu, dice, que esta Torre de David significa al Alma santa, (y en ella con toda propiedad à nuestra *Barbara*) pertrechada cõ tan fuerte armeria, que la asegura victoriosa en los mas belicosos ataques del Demonio, à favor de sus devotos, por mas que contra ellos en el Tribunal de Dios aleguen mortales culpas, y pecados, por los quales ya merecen, segun la presente justicia, se execute en ellos el abrasador rayo del Divino Juez, justamente airado, y ser eternamente condenados. Consta esto especialmente por el milagro siguiente, que aqui referir prometimos numero ducientos y treinta.

255 Aviendose repentinamente hundido en cierta Ciudad ynas casas, sepultarõ sus ruinas à vn hombre devoto de *Santa Barbara*, el qual todos los dias rezava vn Padre nuestro y Ave Maria à la *Santa Bendita*, invocando con mucha devocion su amparo y proteccion. Tres años passaron, que las ruinas no se quitaron; y al cabo de ellos, para dar à su reedificacion comienço, sintieron, cavando, y apartando la tierra, entre lamentos, y quejas, vna miserable voz debaxo de ella; y àzia al sonido hallaron vna calavera destituida de piel y carne, y en la sequedad, de su hueso, solo la lengua colorada, y fresca, que pro-

(2) In cãc.  
lib. 4. cap. 13.  
pag 215:

Turris di-  
tur à tuen-  
do.

(a) Me qui-  
cumque vo-  
cat, venio  
Patrona vo-  
canti. Ita  
Poëta qui-  
dam.

feria palabras claras, y distintas; los huesos de las piernas, brazos, muslo, espinazo, y costillas, que entremete formar el esqueleto podian, todos desunidos al rededor de la calavera se veian; la qual sin cessar clamava, que le traxessen vn Confessor. Hizieronlo con puntualidad; vino el Confessor, y aviendose confesado, teniendo el mesmo Ministro la calavera en las manos, y recibida la absolucion; dixo despues con alta voz, que al tiempo de caer las casas, se le elevò el espiritu, representandole alli el tremèdo juicio de Dios; y que los Demonios le acusavan, alegando sus graves culpas, por las quales devia ser condenado à las llamas eternas; pero invocando con mucha devocion à *Santa Barbara*, acudió luego la *fiel Protectora*, reconviniendo al soberano Juez, que residia en su Trono, le cumpliesse la palabra ofrecida, de que ningun devoto suyo avia de morir sin los sacramentos; por lo qual el piadoso Señor dispuso, que mi alma escuiviesse en la cabeça con la lengua viva y fresca, hasta que pudiesse lograr ocasion de poder recibir absolucion de mis graves culpas, mediante el sacramento de la Penitencia. Dicho esto, espirò el devoto varon, dando su alma al mesmo que la criò.

256 No admiro yo en este tan estupendo milagro, el que *Barbara* salga gloriosamente triunfante de los Demonios: lo que ay mas que admirar, es, q̄ vençarinda, y sujete al mismo Dios, para defender de sus justas iras à su devoto. Observa Laureto, (b) que la

(b) *Turris  
adificatur  
ob munitionem  
nem vel ob  
speculū, vel  
ob decorem.*

Torre

Torre se edifica, ò para atalaya, ò para amparo, ò para hermosura: y siendo *Barbara Torre* tan fuerte, y hermosa, estaria atalayando el conflicto de su devoto; y al invocarla, subió luego à la demanda, para ampararle, y defenderle de sus enemigos, venciendo los cõ su fortaleza; y à Dios, mas que con su suplica, con su hermosura: causando cõ la de sus ojos fuga; à los Demonios vergõçosa, à Dios gustosamête pensosa. *Trasada, Esposa mia*, (c) *de no mirarme, que me han dado en poner en pensosa fuga vuestros ojos*, la dize en los Cantares el Divino Esposo. Mas, como, Señor? No es vuestra Esposa la que *con uno de sus ojos* (d) *bastò à herir de amor el coraçon*? Pues como agora hui, y os auentays de la luz de vno y otro? es, por ser tan hermosos? Sin duda por esso, (e) y por ser tã fuertes asimismo. Agora notad, que de dos afectos puede naxer la fuga; de desamor, y miedo: desamor no puede aver en el Esposo; pues tantas vezes le exprimentó fino la Esposa. Pues que ha de aver temor? esso parece, segun vna Hebreá (f) version. Ea, Esposa mia, no huyo de ti, por poco fino; pero huyo de covardes, pues tienes tanta fuerça en tus ojos, tanta violencia, y poder tanto, que me quitas el dominio de mis vafallos.

(c) *Averte oculos tuos à me, quia ipsi me avolare fecerunt.*  
 Cant. 6. v. 4.  
 (d) *Unus rasi cor meum in uno oculo tuo.*  
 Cant. 4. v. 9.  
 (e) *Rabi Salom. Abnera. Ut sit sensus pulchros esse oculos.*  
 (f) *Rab. Avrab. Averte oculos à me, quia ipsi fortiores fuerunt me, praveluerunt mihi. & abflulerunt mihi dominium.*  
 Apud Carzag. tom. 3. lib. 15. b. 8.  
 (g) *Contra Deum fortis fuisse.*  
 Genes 32. v. 28.

257 O *Barbara* soberana! O *Esposa* de Dios tan hermosa, como amada! O *Bellona* sagrada! y como de ti, mejor que de Jacob, dezir se puede, que *fuisse* (g) *contra Dios fuerte, contra sus enojos.* Jacob lu-

chó con el, y quedò herido; de ti, sin atreverse à herirte, huye; Jacob recibió de sus manos la bendiciõ, tu de ellas le tiranizas el dominio; Jacob pelea por vna noche, tu vences por vna eternidad. Aun aquel texto de los Cantares, puede assi explicarse: *Aparta, y desvia tus ojos de mi.* A quien no causará espãto ver, que el Esposo Divino trata con tanta esquivéz à su Esposa querida? Tan desabridos terminos, desdenes tan rigurosos, parece que son en ella mal empleados. Porque no mirará la Esposa Santa à su Divino Esposo? Porque no levantará los ojos à aquel que le robò el coraçon? Oïd à Hugo (h) Cardenal aqui en nombre del Esposo: [Por agora no es esso, Alma santa, (mi *Esposa Barbara*) lo que de ti quiero, sino que pongas los ojos en los que estàn à tu cargo; sabete que estoy muy contento, y que tengo mucho gusto de que emplees todos tus cuydados en tratar de su bien, y ampararlos,] y de los rayos de mi justa ira defenderlos, y librarlos.

(h) *cara scilicet subditorum intendens, sic melius me videbis.*

258 No solo *Santa Barbara* es Torre de amparo, y defensa para contra los dichos rayos mysticos; es lo tambien para cõtra los materiales, aun en su propria Imagen. Y assi se escribe, que en la Villa de Hellin del Reyno de Murcia sucediò repentinamẽte levantarse vna furiosissima tempestad, conçitada, à lo que se puede presumir, de los principes de las tinieblas, para destruir los frutos, y aun las vidas de los hõbres. Començaron las nubes à despedir de si pa-  
vorosos

vorosos truenos, y relampagos, con muchas cētellas, y rayos. Y pareciendole al Demonio, que *Santa Barbara* era quien sus depravados designios impedia, y estorbava; rabioso contra ella, quizo destruir su Imagen, ya que del Prototylo no podia vengarse. Arrojo con este intēto vn rayo sobre su Hermita, y Templo, endereandole perpendicularmente, para que à caer viniēse sobre la cabeça de la sagrada Imagen, para convertirla en pavesas. Pero saliò frustrada esta ponçoñosa traça; porque no ay fuerças contra el poder Divino, y meritos eficaces de sus escogidos, y fieles amigos. Apenas rompiò el rayo la pared, y nicho donde estava colocada la sagrada Imagen de *Barbara*, sobre cuya cabeça baxava, quando al verla, con ser tan veloz su actividad, se suspendiò, y pasmò el rayo, cayendo à los pie de la milagrosa Imagē frio, y elado, en señal, y testimonio de que la *Bendita Barbara* le avia vencido, y alçábase con la vitoria, quedando ilesa su Imagen. Para que se vea, como la *Gloriosa Barbara* sale vitoriosa por sí y por su Imagen de los Demonios, y rayos; assi mysticos, como materiales.

259 Mas para que no se estrañe el referido caso de atreverse (aunque en vano) contra la Imagen de *Barbara* el Demonio por medio del dicho rayo, referire el siguiēte suceſso, que à mi se me ha cōtado por cierto. En el año de mil seiscientos setenta y seis sucediò en veinte y dos de Julio, dia Miercoles, y dia

de Santa Maria Madalena, vna tempestad muy deshe-  
 cha de truenos, y rayos. Cayó vno en el Convento  
 del gran Padre San Augustin de la Villa de Alcoy, en  
 la escalera mayor, y dió en parte, de donde hizo sal-  
 tar de su lugar à vn liço de la *Virgen Maria del Po-  
 pulo*, quedando ileso, y sola la guarnicion con algun  
 señal del rayo. A este tiempo se hallava de rodillas,  
 haziendo oracion à la Santa Imagen, el Padre Presen-  
 tado Fray Vicete Pla, y vió saltar à su pies el dicho  
 liço de la Virgen Madre. Mas hizo el rayo; y fuè,  
 que à dos muchachos que estavan cerca de adonde  
 dió, les quitò los sombreros de la abeça, haziendo-  
 los bolar por la escalera; ellos espero quedaron sin  
 recibir algũ daño. De alli à veinte y vn dia, en otro  
 Miercoles, y dia de Santa Clara de Añis, cayò otro ra-  
 yo en el Campanario de dicho Convento, y vino à  
 sepultarse debaxo el Altar de S. Lorenzo, avièdo que-  
 mado solos los manteles, y aq̃ivo fuego. Viendo to-  
 do esto, se juntó la Comunidad en la celda del Pa-  
 dre Maestro Fray Pedro Mohà, Prior entonces del  
 mismo Convento; y de comun consentimieto vota-  
 ron de cantar à Salve todos los Miercoles à la dicha  
 Imagen de Maria Santissima, y dezirle el Rosario,  
 adando memoria à *Santa Barbara*: Y el Padre  
 Maestro (al presente, Provincial) Fray Thomas Lot-  
 cha hizo se pudiesse à sus expensas vn quadro de la  
*Santa* con vn rayo en la mano derecha, para manifes-  
 tar le ponian para su defensa. Y assi desde entonces lo  
 experimentan.

Y à



260 Y à la verdad fue essa, acertada, y bien executada empresa. En Roma (1) avia vn famoso Templo dedicado à Jupiter. Pusieron en el su estatua, en la mano derecha tenia vn rayo, y en la izquierda vna lança: y algunos Emperadores que le hizieron estatuas, y imagines, ponian al mismo Emperador de baxo de su rayo, dando à entender, que estava de baxo de su amparo, proteccion, y defensa. Esto mismo da à entender, y protesta en la referida Imagen de *Santa Barbara* la dicha muy Religiosa Comunidad Augustiniana. Y si bien el rayo en la mano ostenta, para el amparo, y la defensa; no menos tambien para la vengança le muestra; porque assi como los rayos son ministros que vengan los agravios de Dios, los son tambien para vengar los de *Santa Barbara*, como se vio en el rayo que matò à Dioscoro y Marciano: pero en nombrandola, veran que quien la nombra, es su devoto, y como à tal los rayos le respetaràn: que si el rayo hiere à su Padre, y al Presidente; porque fueron con ella tan crueles, no herirà à los que dando à *Barbara* el coraçon, la dan reverencia, y amor, y con ferviente invocacion la llamã en semejante affliccion. Estando el Rey Don Alonso el sabio en la Ciudad de Segovia, se avia dexado dezir, no solo en secreto, si tambien en publico, y en especial estando en conversacion con sus Grandes, vnas palabras blasfemas, culpando la Sabiduria Divina en la hermosa fabrica del vniverso, arreviendose à dezir que si el huviera

(1) Apud The  
at. deor. fo. 1.  
pag. 81.

asistido à la fabrica del mundo, algunas cosas huvieran tenido diferente forma, y mejor disposicion; y aunque muchas personas le advirtieron se retratase de semejante blasfemia, no hizo caso, aviendolo exortado à su arrepentimiento el Padre Fray Antonio de Sagovia del Orden de mi P.S. Francisco, movido del zelo de la honrra de Dios, ò por inspiracion divina.

261 El Rey, en lugar de estimar el divino aviso, que por su Ministro le enviava, se enfurecio tanto, llevado de la colera contra el pobre Sacerdote, que le despidio avergonçado, y corrido. Sintiose tanto la Magestad Divina, de q̄ huviesse despreciado su amonestacion, y vltrajado à su Ministro, q̄ desembaynando el azero de su ira, hizo que aquella noche se levatasse tan horrible tempestad en las nubes, que fulminando truenos, relampagos, piedras, centellas, y rayos de fuerte los humanos coraçones atemorizaron, que parecia queria Dios acabar con el mundo. Atemorizados el Rey y la Reyna, saltarõ de la cama con presteza, invocando con repetidas voces à la *Gloriosa Santa Barbara*, al tiempo que vn rayo baxava desapoderado à convertir al Rey en cenizas: pero, ó prodigios del Cielo! al oir el nombre de *Barbara*, torció el curso natural, y cayò à los pies del Rey, no haciendo mas daño que quemar (para señal del prodigio) parte de la toca, que la Reyna Doña Violante tenia en su cabeça. Atonito entonces el Rey, se assomó à una ventana; y por su ciencia Astronomica conoció

no provenia aquella horrible tēpestad del curso natural, sino de la disposicion Divina, para castigar su blasfemo error, y el desprecio que avia hecho de los avisos del Cielo, y Ministros del Altissimo. Arrepentido el Rey de su culpa, mandò llamar al pobre Religioso, no dexando en el interior de invocar el Divino Nombre de *Santa Barbara*, que fue el total remedio con que el, y la Reyna se defendieron. Luego que el Religioso llegó à Palacio, se hechò el Rey à sus pies: confesò arrepetido su culpa, y luego cesò la tempestad, dando gracias à Dios, y à su libertadora *Barbara*; y el dia siguiente abjurò en publico la blasfemia, reconociendose el Rey agradecido al singular beneficio, que de la *Gloriosa Barbara* avia recibido. Y si à las plantas del Rey Don Alonso se le rinde vn rayo, sin herirle; porque reclamò à *Santa Barbara*: otro rayo hizo lo mismo, à las plantas de Alexendo Septimo, Sumo Pontifice; porque consigo

(k) el Escapulario de la Virgen del Carmen llevaba.

262 Entre otros muchos milagros que confirmã el *Patrocinio de Santa Barbara* en sus devotos para contra los rayos, es vno aquel que se escribe, y cuenta aver sucedido en la Villa de Vtiel, del Obispado de Cuenca. Vivia en esta Villa Miguel Sanchez Irãço, muy devoto de *Santa Barbara*. Yendo este vn dia al campo à ver vnos segadores, que segavan en su heredad, se levantò tan recia tempestad, que ponía horror à los vivientes, por los formidables truenos, y relampagos,

(k) *Apud ferm. Peru. an. pag. 88.*

lampagos, que las nubes concitadas de los espíritus malignos despedían de sí. Començó à llover; y temiéndolo la tempesta, quizo bolver al lugar. Mandò à vn criado suyo que acarreaa las mieses, le pudiesse sobre los arquillos de vn carro que acabava de cargar. Executò el carretero lo que su amo le mandava, y caminando por la haza para salir al camino, se encomendò à la *Gloriosa Santa Barbara*; porque los truenos, y relampagos crecian en demasia. Despidió la nube vn tan formidable trueno, que parecia se avia desquiciado el Cielo, y tras el trueno vn furioso rayo, que quitò la vida à las mulas, y al carretero, con tal presteza, que ni aun Jesus dezir pudo, sin hazer el menor daño al devoto de nuestra *Santa Barbara*. Llegaron los segadores atonitos del porrieto milagro; à los quales dixo alegre, y contento: Hijos, la *Señora Santa Barbara, mi Patrona*, me ha librado, y à ella devo la vida: y assi agradecido à favor tan crecido, le mando, y ofresco desde luego para siempre esta mi Haza, para que fiesta perpetuamente se le haga, como yo hasta agora lo he hecho.

263 Ya con esto queda por agora bastantemente apoyado, como nuestra *Gloriosa Santa Barbara es Torre* de amparo, y defensa, cuyos baluartes son los prodigios, y milagros, con que ahuyenta à los enemigos, y defiende à los suyos de los rayos, y aun à sí en su Imagen; porque de ningun modo pueden dañarle. Tres cosas se cuentan (1) à las quales nunca el

rayo

(1) *Apud  
Tbeat. De-  
or. 10. 1. pag.  
595.*

rayo puede dañarles: entre los arboles, el laurel; entre los animales, el buey marino; entre las aves, el Aguila. Y de esta porque causa? Plinio (m) la relata; y es, por llevar de Jupiter las armas. Geroglífico fue antiguo, que eran los rayos propias armas del Dios Jupiter, como lo notò Pierio (n) Valeriano, y nosotros numero ducientos y sesenta lo dexamos ya notado. Pero à la verdad essas armas son solo proprias del verdadero Dios, y de la *Aguila sagrada*, su *Esposa Barbara*; por esso, ni aun à su Imagē, de ningun modo dañan. Y por ser tambien privilegiado de los rayos el laurel, se dice, que el Emperador Tiberio Cesar, hijo de Livia Augusta, cada vez que tronava, se ponía vna corona de laurel. Y por esta ocasion plantaban los laureles en las puertas de los Palacios de los Emperadores Romanos. Y assi antiguamente se solia vsar un adagio, para los que se libravan de grandes, y muy conocidos peligros: *De laurel llevo el basulo*. Vease acerca de esto lo dicho, numero ducientos treinta y tres, donde *Barbara*, sagrada laurel se aclama.

(m) In nat. Histor. Aquila dicitur armigera Iouis.  
(n) Lib. 43. cap. 26. Omnib<sup>9</sup> vulgatiū est hie-roglicū illud; Fulmen supremi Iovis esse gestamen.

PUNTO SEGUNDO.

*Milagros de Santa Barbara en quanto Abogada conque de aprietos libra, y buena muerte alcanza.*

264 **S**anto (o) Thomas pregunta, que hasta donde, hablando en rigor, deve estenderse la caridad del *Abogado*? Y responde: [El *Abogado* no està obligado à abogar siempre por las causas de los pobres,

(o) 2. 2. q. 71. art. 1. in corp. *Advocatus non tenetur semper causare pauperum patrocinium prestare, sed solum concurrentibus conditionibus.*

(p) De Do-  
ctr. Cbryl.  
lib. 1. cap. 20.  
Nō tenetur  
homoper. mū  
dum quere  
re indigen-  
tes, quibus  
subveniat;  
sed sufficit si  
eis, qui sibi  
occurrunt,  
misericordie  
opus impen-  
dat.

pobres, sino segun las condiciones que ocurrieren.] Y funda su doctrina en vna de San (p) Augustin, el qual dize assi: [No està obligado el hombre à buscar por el mundo los necessitados, aquienes socorrer; sino que basta que socorra à aquellos, que se le ofrecen.] De suerte, que el *Abogado* no tiene obligacion à buscar à los pobres, y afligidos para defenderlos. Pues *Santa Barbara* es tan *diligente Abogada*, que no espera à que el pobre afligido le busque, para defenderle en su aprieto, y mal pleyto; ella le busca, y solicita su alivio, y remedio, y à las vezes con bien extraordinarios medios, como se viò en el mal pleyto, y aprieto de aquel inocente cavallero, que insinuamos numero ducientos treinta y ocho, y agora aqui referiremos. En tiempo del Serenissimo Adolfo, Rey de Romanos, presidia cierto Conde, por mādado de este Principe, en las partes del Oriente, donde vn cavallero de los criados de su familia, fue acusado, y preso, por el delito de aver forçado à vna Doncella; delito que en aquellas partes irremisiblementē se castigava con pena de muerte, sin valerles el sagrado de los Principes, por soberanos que fueren. Passados algunos dias, se sustaciò la causa, que con malvados testigos, presentados por los acusadores, provava plenariamente contra el preso inocente.

265 Juntaronse, pues, vn dia los Consejeros, y Nobles, de la Ciudad; y puesto en su presencia el inocente joven, les rogò humildemente le dexasse

con-

Confessar, permitieronle Confessor, que hallando al penitente con inocencia del impuesto delito, le induxo à que tomasse la devocion de *Santa Barbara* (miren q̄ medio buscò la *Diligente Abogada*) q̄ como *Madre de la Confession*, alcançaria de su Esposo, por lo que avia confessado, dispusiesse modo, para que supiesse su inocencia todos. Votò el Cavallero hazer memoria de esta *Santa*, cada dia en sus devociones; y de no bolver à su casa sin visitar primero el Templo de esta *Gloriosa Martyr*, que se venera con frequente culto en aquella Ciudad de Prusia. Hecho, despues de la *Confession*, este voto, llegó la muger que le culpava, implorando justicia; y estando ya los juezes para pronunciarla contra el triste Cavallero, porque, segun los indicios, aunque falsos, era evidente contra el la prueba. Al tiempo que su vida estava en tanto riesgo, y en tanto peligro su inocencia, se aparecio improvissamente à su lado cierto hombre no conocido, y animando al joven, le exortò para que rogasse al juez, q̄ le oyesse en su favor vna palabra; permitiòle hablar, concurièdo à vista de la novedad numeroso còcurso para saber lo que aquel hõbre no conocido queria hablar. Entonces el nuevo *Abogado* (q̄ no podia ser si Angel à diligencia de *Santa Barbara* enviado) con razones, y pruebas efficacissimas, è indubitables, mostrando ser injusta la sentencia rigurosa que se queria promulgar contra el reo, provò su inocencia tan constantemente, que todos los Juezes, Nobles, y Ciudadanos, y la demas

demas junta del pueblo, que avian concurrido, cono-  
cieron ser verdad lo que dezia aquel hombre: y de es-  
te modo revocaron la sentencia, quedando repelida  
la desverguença de la mugercilla, que se escapò co-  
rrida de la Audiencia à toda prissa, y el no conocido  
*Abogado* desaparecio: conque se viò mas patente la  
inocencia del buen Cavallero, pues tan claramente le  
avia patrocinado el Cielo; y el cumpliendo agrade-  
cido el voto que à la *Gloriosa Santa Barbara* avia he-  
cho, acabò la vida en su devocion, y servicio; asegu-  
rando con esso, acabar tambien en el de Dios.

266 Y aun por esso, cierto Frayle Dominico, por-  
que no corespondió en servirla agradecido, no solo  
no acabò su vida en servicio de *Santa Barba*; pero ni  
en el de Dios, sino en su desgracia. En mi tiempo (di-  
ze Fray Juan (q) Nider Dominicano) hubo vn Reli-  
gioso professo de nuestra Orden de *Predicadores* en  
el Convento Eistètense, que con santos exercicios hi-  
zo muchos obsequios à la *Bienaventurada Virgen Sã-  
ta Barbara*, la qual corespondiendo benigna, preser-  
vava à su devoto de muchos males. Con el tiempo,  
resfriandose el Religioso en su devocion, començo à  
dexar de hazer los santos exercicios, que por devo-  
cion de *Barbara* hazia, y à entregarse al ocio. A pãte-  
ciòsele la *Bendita Santa* en sueños, y dixole ( como  
el mesmo refirio despues ): [ Tu me has dexado, omiti-  
tando los servicios, que en mi devocion hazias: yo  
te dexarè tambien con mis acostumbraos focoros,

con



con que te ayudava. ] Oyendo esto , se atemorizó el Religioso, pero no por esso enmendò su negligencia, conociéndosele muy bien la falta de socorro de su buena *Donora*; pues poca despues dándose à liviandades, dexò el Santo Habito de su Religion , apostatando miseramente. Finalmente, enfermo de cuerpo , y alma , vino à parar à vn Hospital de la Ciudad *Nieremburgense*, donde no siendo conocido, le puso la enfermedad en las vmbrales de la muerte. Los Ministros del Hospital fueron al Convento de mi Padre *Santo Domingo* de aquella Ciudad, pidiendo vn Religioso, que dispusiese al enfermo para la vltima jornada. Supo el Religioso, que fue à este officio de piedad, que al enfermo era apostata de su Orden. Llevò consigo vn Habito, y llegando al doliente, començò à persuadirle por todos los medios que su prudencia le dicta, se le vistiese, y arrepintiese de coraçõ de su mal proceder. Pero el desdichado enfermo ( qual desbocado cavallo ) arrojò de si el Habito de su *Santa Religión*, diciendo: [ Que me queys confundir, aparras allà, y dexadme, que no me le he bolver à vestir. ] Fuesse desconsolado el Religioso, y el miserable apostata espirò al punto, acabando assi su vida, por aver omitido la devocion de *Barbara* que san bien la *scorotia*.

267 Pero bolviendo à nuestro primero, y principal intento de librar *Santa Barbara* à sus devotos de aprietos, ò de lances apretados, y fatales casos: no es de passar aqui en silencio lo que se escribe de Juan

de

de la Peña, Vidriero, vecino de Madrid, y Hermano de la Cofadria de la *Gloriosa Sãta Barbara*; el qual baxando la escalera de su casa, cayò sobre su espada desnuda de cara; invocò à la *Santa*, y se hallò sin lesion algunas; atribuyendolo à especial favor de su *Abogada*. Agradecido à tan gran beneficio se ofrecio à Mayordomo el año siguiente. Cumplio lo prometido, y avendo hecho todas las funciones con el lucimiento que en dicha Cofadria se acostumbra, donò à la *Bendita Santa* vna fuente grande de plata. Ni es de passar en silencio tampoco, lo que me contò otro Juan, Hermano tambien de la Cofadria de *Santa Barbara*, y assi mesmo, como aquella, en Convento de Mercenarios fundada: aquella, de Descalços en Madrid; esta, de Calçados en Valencia. Dixome, pues, Juan Puerta, Bellutero, y vizino de Valencia, que viniendo à su casa, en quatorze de Deseñbre del año mil seiscientos ochenta y nueve, (y en ocasion que se empleava en servicio de *Santa Barbara*, à causa de ser Clavario de la Compañia de los Artilleros) succdio, que le dieron en la puerta de su propria casa vna tan fiera puñalada en el pecho, que le hizo bolver atras: y aunque en el instante de herirle con la puñalada, no reclamò à su *Abogada*, ni à ningun otro Santo, ó Santa; tuvo empero por milagro (y de este parecer fueron los Cirujanos) q̄ no le traspasasse de parte à parte, atribuyédolo à la *Bẽdita Barbara*; de tal forma, q̄ pudiendo vègarle, no quizo hazerlo, por tenerlo à milagro.

en memoria del qual oy dia persevera sobre la puerta de su casa vn hermoso quadro de la *Santa*, a quien siempre de noche da luz vna lampara.

268 Y que aprietos, ò lanças mas apretados, que los que las mugeres ordinariamente exprimentan en sus partos? Pues paraque estos sean felizes en las devotas de *Barbara*, es tambien de ellos diligente, y puntual *Abogada*. Por lo qual apenas ay Señora en Valencia que no sea Hermana de la otra insigne *Cofradia* q̄ ay de la misma *Santa*, en la Parochia de S. Juã del Hospital fundada; à causa de tenerla por *Abogada* para el buen suceso de sus partos, haziendola à essa cuenta muchas *Novenas*. Y me persuado que son tantos los milagros que, obra en esto, que no ay numero ni cuenta para ellos. Y dexo de escribir aqui vno ò otro por lo menos, con no poco sentimiento; porque à causa de hallarme distante, de ninguno puedo noticiarme. Solo dire, que Francisca Marti, muger del dicho Juan Puerta entre sus muchos partos, tuvo vno felicissimo; y se persuadieron ambos, que fue por medio, y intercession de *Santa Barbara*, cuya Imagen teniã en su casa, (que era la mesma que suelen tener los Clavarios de dicha compania de Artilleros, todo el año que les dura el cargo) desde el dia de San Estevan, por suplica que avian hecho al Clavario de aquel año, de q̄ les cõcediera tenerla, hasta q̄ la dicha Francisca pariera. Y si bien se les plaçò (no se sabe si por malicia) el termino hasta el dia de San Vicente

V

Martyr

Martyr ; viendo que el dia aplaçado tan felizmente pario, en hazimiento de gracias se la dexaron ocho dias mas.

269 Tambien se tiene por especial *Abogada* de las mugeres que van de parto, Santa Margarita Virgē, y Martyr; porque al tiempo de quererla degollar, hizo oracion al Señor, (r) en que le pidió, que qualquiera, que la invocasse, en los peligros del parto, con felicidad diesse à luz su prole: y oyó vna voz del Cielo, que le dixo, que su peticion era oyda, y accepta. Asimismo se tiene por *Abogada* muy especial de las dichas mugeres aquella tan celebrada Imagen de Nuestra Señora de la Cinta de Tortosa, que por medio de su Santa Cinta haze en esta materia tan repetidas, como raras maravillas, de las quales algunas se refiere en el Año Virginco, parte primera, y segunda. Y que sabemos si Santa Barbara haze lo mesmo en Traiccto, que tiene vn cingulo, con que la Gloriosa Santa se seña, aplicandolo à las mugeres que en sus partos peligran? Otros Santos ay, de quienes se dize, ser tambien *Abogades* de las mugeres en sus partos. Y esto mesmo se escribe del Venerable Cura Alcorense ( de quien ya hizimos mencion, numero ducientos veinte, y tres ) Juan Bautista Bertran en su vida ( s ) en donde se refierē algunos milagros, que lo confirman. Isabel Vicenta, muger de Domingo Barberà de la Villa de Atzaneta, ivase acercando al parto, pufocle horribilmente hinchado todo el cuerpo:

(r) *Oravit ad Christum ut quacumque in partu periclitās se invocaret, illiessam prolem emitteret.* Ita Per. de Nat. lib. 6. cap. 120.

(s) *Cap. 15. pag. 115.*

po: llegaron los dolores; y en dos dias, y medio no pudo jamas hechar la criatura, constituida en manifesto peligro de la vida, à juicio de Medicos, y Madrinas. Hallòse en la villa de Atzaneta vna sobrina del Santo Cura, que tenia vn siervo suyo que le sirvio en vida. Enviosele à la enferma, con advertencia que tuviesse mucha fe en el siervo de Dios; porque con el cingulo se avian obrado muchas maravillas. Aplicòsele al vientre: pidió al Señor socorro por su intrecession. Pariò luego: bautizaron al niño, que vivió solos ocho dias. La madre quedó sana, y buena, assi de la inchazon, como del parto.

270 Mas, que aprietos, y peligros no experimentan, los que por el mar navegan? Por esto no son los menos devotos de *Santa Barbara* los Marineros, y Navegantes; pues para evitar los incendios à que vñ expuestos, con no pequeño peligro, las Naves, tanto por la polvora q̄ llevan, como por aver siempre fuego para el condimento de la comida, tienē en todos los Navios, y demas embarcaciones vna picça diputada para la municion, y armas, con la advocaciõ de *Camara de Santa Barbara*; invocandola tambien en las borrascas, y tempestades, que tã comunes son en los mares; como en ellas socorrerles à los que la invocaren. Y entre las Esquadras de las Galeras de la Batalla Naval, en sola la Esquadra del socorro, que constava de treinta Galeras, iba vna con nombre de *Santa Barbara*. La Galera de Nuestra Señora de *Almodena*,

modena, pintada por los lados de popa lleva toda la vida, y Martyrio de *Santa Barbara*. Y la Galera de Sã Miguel, que en Barcelona vi yo hechar al agua, año de mil setecientos y tres en cinco de Mayo, tiene al lado drecho de popa tambien à *Santa Barbara*, ostẽtando por divisa, torre, pieça de artilleria, y palma. Ni deve dudarse, que todo esto lo hazẽ à fin de que, teniendo la Imagen de la *Santa Bendita* mas cerca, mas à mano, y à la vista; invocãdo en las tribulaciones su *Nombre*, mas promptamente el socorro logrẽ. O, y à quantos aurà la *Santa* socorrido en los aogos, y aprietos maritimos! A quãtos aurà librado de sus peligros! Y à quantos aurà preservado tambien, para que no los llegassen à exprimentar, ni à ver! Quien lo puede effo saber? Yo lo que de mi sè, es lo que à qui contarẽ.

271 Aviendo yo ajustado embarcarme en la muy illustre Ciudad de Alicante, dia del Apostol San Andres del año mil seiscientos noventa y tres, favorecido de cierto Capitan, que gustoso me admitiò por su Capellan; y que, para el embarco de sus Soldados à Napoles, ya aprestada tenia vna gruesa Saetia: succidiò, por ciertas dependencias, no hazerse tan presto à la vela. En el entretanto, que esto passava, se llegó el dia de mi *Señora Santa Barbara*; por lo qual me subì al Castillo de dicha Ciudad, dõde se hazia la fiesta de la *Santa* con mucha solemnidad. Dixe en su Altar Miffa, oì su sermon; y despues, al baxarme, diò:

me

me noticia cierto Mercader, de como aquella noche avia llegado vn Navio Liornez; y que en el se queria embarcar vn Cavallero de Madrid (su conocido, y tambiẽ mio) para Roma, el qual, porque fuese en su compaõia, me ofreciò, hasta llegar à Roma, hazerme con sumo gusto la costa: admiti el favor y partido, por parecerme mejor, que el primero dicho. El dia, pues, mesmo de *Santa Barbara* se estorbò la primera embarcacion, y se ajustò esta segunda, por mejor, y mas segura; dando dos doblones el Cavallero Matritense, para que ambos en la *Camara de Santa Barbara* del dicho Navio fuessemos. El dia siguiente nos embarcamos; y aviendo, por tres dias, navegado, siempre con viento contrario, y sin poder hazer casi viaje, nos bolvimos todos à Alicante. Mas viẽdo yo, que el mar me avia provado tan mal, determinè dexar mi empresa, y desde luego saltar en tierra. Sabiẽdo esto aquel Capitan primero, (que aun nõ se avia embarcado, y estava ya para esso) me enviò recado de que si queria con el embarcarme me haria todo buẽ passaje; pero no podia ser mejor, ni aun tan bueno, como el que yo dexava de aquel Cavallero. Respondi, agradeciendole la fineza; y que por provarme el mar, no me queria mas embarcar. El con sus Soldados, se hizo à la vela; (que con los Marineros se contavan hasta ciento y quarenta) y anegandose miserablemente, perecieron todos infelizmente. Ni fue sola esta embarcacion la que por aquel año, y tiempo

po pereció; por aver sido el mas fatal en naufragios de quantos los nacidos tenian observados. Yo quedè dando repetidas gracias à mi especial *Abogada Santa Barbara*, por averme preservado de tan fatal peligro, en que sin duda con los demas huviera tambien perecido.

27a Vengamos ya à lo segundo, de este Punto *segundo*, à los milagros, digo, de nuestra *diligente Abogada*, con que à sus devotos buena muerte alcanza, por averle cõcedido privilegio de patrocinarles cõtra la mala muerte, contra la muerte, que estando en pecado mortal sucede: de que hizo peticion al Señor, y se lo concedió, quando ya tan cerca estava de entregarle su espiritu, y alma; quando ya el cruel golpe de la espada, à costarle el cuello se encaminava. Cosa rara! que en medio de tanta pena, no sea esto lo q̄ le molesta, sino el q̄ los fieles en pecado mortal mueran: en que imitadora de su Esposo Christo se ostenta, suponiendo con muchos Padres, que la muerte en pecado de Judas precedió al espirar del Salvador; dicen, que aquel que xarse, estando ya para morir en la Cruz à su Eterno Padre (1) porque le avia desamparado; fue dezirle: Porque, Señor, no detienes à Judas, que no pueden sufrir mis ojos verlo morir tan desgraciado; mas que la crueldad deshecha me afflige y martyriza verlo morir en pecado. Otro muy serio contemplan en esse desyo del Padre. Pues que se verá, que en la mayor agonía y al tiempo de espirar, la

(1) *Vt quid dereliquisti me?*  
Matth. 27.  
v. 46.



niegue el semblante, y retire el apacible rostro? Pregunta: en el arbol de la Cruz muere como puro hombre? no por cierto, porque añade el Profeta (v) *Isai*, que muere, y espira revistido de todas las culpas de los hombres. Pues aunque exempto de fealdad, porq̃ el cristal de su pureza no pudo padecer la mas leve mancha; como le vè en el arbol morir en traje de pecador: cierna los ojos, buelve la cara; porque amagos de culpa al morir, son puñales que atraviesan los senos de la compasion.

(v) *Posuit Dominus in eo iniquitatem omnium nostrorum.*  
*Isai. 53 v. 6.*

1273. Contan al reo la cabeza en el cadahaffo, y aunque la sana intencion de buenos desea la muerte, por el provecho de la Republicas al descargar el azero en la garganta, apartan los ojos, porq̃ se ofenden en el estago de muerte violenta. Decebió el amor del Padre la afrentosa muerte de su Hijo, por el bien del linage humano; pero al contemplar en el patibulo sombras de pecador, buelve el rostro, por no registrar representaciones de muerte tan funesta. Que infelicidad tan espantosa, como morir en pecado! Ni al valor de Christo dexa de affigirle mas, que la muerte; ni el Eterno Padre se atreve à vèr en essa hora amagos de culpa. Y que el pecador se atreva à vivir vna hora en pecado, siendo possible la desgracia de acabar en essa hora! Muchos se embarcan en el profundo golfo, navegan dias entre peligros de crueles borrascas; anegada la nave, solo se pierde la vida del cuerpo, esta sola se arrojega en los mares. A

mas, que algunos salen con vida del naufragio, afidos à vna tabla, abraçados à vn madero, ò cortando con los braços las hinchadas olas; pero de los q̄ sumergidos en la nave de la muerte, espitan en culpa, ninguno se libra del profundo abismo; ninguno muere en pecado, que no pare en el Infierno, sin que aprovechen para la libertad, maderos, ni tablas de todo el poder humano. Esto previendo la *Diligente Abogada Barbara*, mas que el azero, que à su vida amenaçava, le affigia, y molestava; por lo qual de la compasion incitada, no dexò en aquella hora de hazerse *Abogada* cuydadosa de la buena muerte de sus devotos, diligenciádoles, acosta de prodigios afombrosos, para alcançarla, oportunidades, y tiempo de recibir con fruto los santos sacramentos.

274 Muchos son los milagros, que cõfirman lo dicho, assi modernos, como antiguos. Me contentarè con referir aqui algunos, remirièdome para otra parte el tratar de otros. Francisco Juan Rovira, natural de la Villa de Xijona, y hõbre de toda verdad, y credito, en quinze de Diciembre del año mil seiscientos y quatro, me refiriò el siguiente caso. El año siguiente al referido, sucediò en el termino de Lorcha, que à vn hombre de Murcia, ò Cartagena, iendo à buscar ganado, para comprarlo, le salierõ tres ladrones, y sobre quitarle ducientos reales de à ocho, le dieron ciento y treinta puñaladas, le tiraron vn escopetaço, y le degollaron, de calidad, que para acabar de

cor-

cortarle el cuello, solo vendrian à faltar dos dedos; y dexandole assi, se fueron. Estuvo el pobre hombre de aquella tã lastimosa forma por espacio de mas de doze horas, que passaron, hasta que se tuvo el aviso en la Ciudad de Lorcha, que era la poblacion mas cercana de adonde el tan mal tratado, y herido se hallava. Vinieron los Ministros de justicia con vn Confessor, y hallaron al dicho paciente con vida, y que animoso dezia, como alli avia vna Señora q̄ le guardava, que era *Santa Barbara*; y que no se moriria menos que no se confesàra: y assi que se confesò, entregò el alma à su Criador.

275 Y por si satisface mas , que lo moderno, lo antiguo, passo à referir los siguientes prodigios. En Colonia, vn famoso ladron, arrojado al tormento de la rueda, que es en aquel Pais lo mismo que en estos el suplicio de la horca, consolava las mortales horas de sus postreras angustias, haziendo oracion à la *Bienaventurada Santa Barbara*; y como prosiguiesse tres dias, conservando la vida en los braços de la muerte, preguntado de los que passavã por el camino, como era posible vivir de aquel modo, respondia, que à el no podia llegar la muerte, primero que no llegasse la vida en el soberano Sacramẽto de la Eucharistia, y le recibiesse con la fe, y deseo que le esperaba; que el no aversele dado por sagrado Viatico, seria por algun accidẽte que no sabemos, ò por no se vsar en aquellos tiempos. Noticioso el verdugo de que  
vivia

vivia el delincente, salió de la Ciudad en el silencio de la noche, y con vna lança en la mano se llegó à reconocer si vivia, respirò el reo lo mismo que à los otros, de que no podia acabar, sino recibiendo el Santissimo Sacramento. Verè si es effo verdad, dixo el cruel ministro, y rigurosamente con la lança passandole el coraçon, le desmayò el vigor, y acrescentò el milagro, porque aun con la mortal herida no pudo perder el aliento; y sabiendo esta continuada maravilla los Magistrados de la Ciudad con numeroso sequito de admirado pueblo, llegaron donde estava el misero reo luchando entre las ansias de la muerte, y las esperanças de mejor vida, admiraronse en los circunstantes entonces los ojos, como antes los oidos, con la noticia; y mandando sacar al hombre del suplicio, le conduxeron al Hospital de los leprosos, insigne en aquella Ciudad, y alli aviendo confessado, y recibido los Sacramentos, y dado gracias al Señor, y à su *Abogada Santa Barbara*, por cuya diligente intercession avia conseguido tan singular beneficio, entregò al Criador su espiritu.

276 En vn Pueblo de Alemania, llamado *Etckle-*  
*viz* vivia vn buen Christiano, que se llamava *Simpli-*  
*ciano*, y à *Santa Barbara* era muy aficionado, al qual ciertos contrarios cautivaron, juntamente con otros vecinos de su Pueblo mismo. Metieronles en vna estrecha carcel, en donde à causa de la grande hambre, y por la hedor de la prision, se fueron muriendo algunos.

gunos. Y hallandose el dicho Simpliciano à lo vltimo de la vida, al parecer de todos, que por horas aguardavan su muerte, vivió aun despues, sin comer cosa alguna, doze dias: de lo qual espátados sus compañeros, y las guardas, le pidieron les dixesse la causa de que la vida tanto se le alargava? Y les dixo, que por ser devoto de *Santa Barbara* no podia morir sin recibir los Santos Sacramentos. Dieron noticia de esto las guardas al Capitan del Castillo, y el permitió que entrasse vn Sacerdote à confessar al moribundo Simpliciano, que se confesò con muchas lagrimas. Y viendo que no se moria, si que instava, por que le diessen la sagrada Comunión: obtenida del mismo Capitan licencia, para que viniesse vn Ministro à darla, assi que la recibió, diò su alma à Dios. Como *Santa Barbara* siempre està de castillos, y torres rodeada, vendrà à cuenta, de este milagro, que sucedió en vn castillo, passar à referir otro, en vna torre sucedido.

Y 277. Cierta Conde de Saxonia prèdiò à vn conestable suyo, y le hizo poner en vna torre, mandandò con gravissimas penas à las guardas, que nadie offadesse darle de comer, ni de beber cosa alguna: para que assi con prolongada, y lenta muerte acabasse su miserable vida, oprimido de la sed, y hambre. Estuvo de esta suerte algunos dias, pidiendo à gritos, que por reuerencia de Dios, y de la *Gloriosa Santa Barbara* le dexasse algo que comer. Pero todas hizieron el for-

fordo, con que faltandole las fuerças, cayò en el suelo desmaiado, aguardando por puntos la muerte. La guarda de la torre, passados dos, ò tres dias, juzgandole ya por muerto, pidiò licēcia al Conde para hechar su cuerpo al campo, antes que se corrompiesse, y diesse mal olor. Obtenida la licēcia, atandole desde arriba con vna sogá, le sacaron de la torre, y echaron fuera. Mas al punto que cayò en tierra, se levantò drecho. Por lo qual los presentes juzgandole por alguna fantasma, con espanto dieron à huir; el los llamò, y asseguró para que se acercassen: ellos lo hizieron assi, y le preguntarõ; que prodigio era el de estar vivo? y como podia tanto tiempo conservar el alma sin el preciso sustento? respondiòles: la *Gloriosa Virgen Santa Barbara* sirvió de amparo à mis angustias, de alimento à mis ahogos, y con sus preciosísimas manos me sustētò dos vezes, vna en la hambre, y otra en el precipicio; su devoto soy, y dichoso, pues no puedo morir, sino aviendo confessado, y recibido los soberanos Sacramentos de Eucharistia, y Extremauncion. Preguntarõle atonitos, con que diligencia avia merecido tan relevante favor; y prosiguió, diciendo: Todos los dias hize oracion à *Santa Barbara*, y todos los años fue mi fiesta, ayunar la víspera de su dia; por lo qual piadosamente obligada, me alcançò del Señor esta gracia, y me conservò esta vida, porque no pudiesse perderla sin ganar la dicha que se consigue con alcançar los Sacramentos;

Esto

Esto dixo ; y recibendolos con humilde devocion, exalò su espiritu.

278 Estos son algunos de los muchos milagros que pruevan, ser de la buena muerte *Abogada* la *Gloriosa Santa Barbara*; pues diligenciando, q̄ no mueran sus devotos, sin que primero hagã verdadera cõfession de sus culpas, les diligencia vna muerte buena, y justa. Pero es bien que se advierta, que no se ha de creer esto con tanta certeza, como si fuera de fe, y que no pueda dexar de ser. Y peor seria, si de aqui tomase alguno ocasion para pecar, y perseverar en sus vicios, confiando en sola la intercession, y ayuda de la *Santa*, la qual entonces nos favorecerà, quãdo nosotros de nuestra parte hizieremos lo que nos cabe; que de essa suerte, y no de otra las devociones de los Santos valen, y se logran; y esperar otra cosa, es cosa vana, y peligrosa. De donde es, que exhortando vno à vn famoso saltador, para que se confesasse, por saber avia cinco años, que no lo avia hecho; y que sus contrarios le buscavan para matarle: el se escusó, diciendo, que ya llevaba consigo vna santa devocion, y oracion, con la qual estava cierto, y seguro, que no podria morir sin cõfession. Mas saliòle tan al revez su vana confiança, que el mismo dia le dieron sus contrarios vn escopetazo en la cabeça, de que murió, sin dezir Jesus, infelizmẽte; y se fue al infierno, à lo que presumir se puede : como se puede presumir lo mismo, (por no hazer lo que deviera) de aquel devoto

de

322 *Historica, y Predicable Trialyta*  
de *Santa Barbara*, que numero ducientos sesenta y  
seis dexo ya referido.

### PUNTO TERCERO.

*Milagros de Santa Barbara en quanto Procuradora  
con que la salvacion de sus devotos negocios.*

279 **S** An Juan Damaceno (x) llama à Maria

(x) *Procu-  
ratrix sola  
supernatu-  
ralium bono-  
rum morta-  
libus. Apud  
Nomenclat.  
Marian.*

Santissima [*Procuradora* sola de los bie-  
nes sobrenaturales de los mortales.] Y quien en esse  
oficio es con toda particularidad su imitadora? Ya  
dexamos dicho, numero ducientos quarcinta y sin-  
co, que *Santa Barbara Gloriosa*. Y si *Procurador* se di-  
ze, el que negocio recibe, como tambien dicho dex-  
amos alli mesmo: [Para con el Padre, y con el Hijo  
procura Maria Santissima nuestros negocios, y peti-  
ciones,] dize el Sabio (y) Idiota. Por lo qual assi Al-  
berto (z) Magno: [Maria Santissima es à quien tam-  
bien en todo negocio deve tomar siempre el pecc-  
ador por su *Procuradora*,] como assimismo, por lo di-  
cho, à *Santa Barbara Gloriosa*. Mas en que negocio  
de mayor importãcia se deve tomar por *Procurado-  
ra*, que en el de nuestra salvacion? Y si esta se nego-  
cia con vna buena muerte: quien mejor la procura  
esta en sus devotos, que estas dos sollicitas *Procurado-  
ras*? Por esso dezia el Padre (a) Ortigas, hablando de  
Maria Santissima: Esta Señora es'la que prevenida, co-  
mo aquella Muger fuerte, en la noche de la muerte  
haze luz à sus devotos con la antorcha, y fanal lu-  
ziente de su devocion en la tempestad mayor, mos-  
trando

(y) *Apud  
Patrem, &  
Filiū procu-  
rat negotia,  
& petiti-  
ones nostras.  
in Prol. con-  
templat.*

(z) *Ipsa est  
etiam, quam  
in omni ne-  
gotio semper  
peccator de-  
bet assume-  
re.*

*Apud B. bl.  
Virg tom. 1.  
pag. 503.*

(a) *Tom. 1.  
suor. oper.  
pag. 537.*



trando en los vltimos terminos de la vida, de quanto precio sea su patrocinio, para alcançar la salvaciõ. Y con quanta particularidad sea assi tambien *Barbara*, essa Muger fuerte, ya queda dicho bastantemente.

280 Y no como quiera *Santa Barbara* es essa Muger fuerte para sus devotos en la hora de la muerte, sino como la Torre de Faro. Esta Torre fue fabricada, para que mirando vna antorcha, que ardia (b) en ella, fuesen libres los que navegavan por aquel mar de Alexandria, que es muy engañoso. Que de peligros tiene el mar tempestuoso de esta vida, por el qual vamos navegando àzia à la Bienaventurança! que de trabajos, y peligros espirituales, y corporales! pues para que no nos perdiessemos en navegaciõ tan importante, proveydoos Dios esta Torre, *Santa Barbara*, en que resplandece vna antorcha, vna luz, vna prenda de la gloria, que es el Santissimo Sacramento, que por su singular divisa gloriosamēte ostenta: en señal de que sollicitamente procura, de que sus devotos no mueran sin recibir este Viatico, y cuerpo del Señor, con que puedan mas seguramente negociar su salvacion. Y si aquella Torre de Faro hõbrea (como *Caramuel* (c) escribe) con los milagros de el mundo, innumerables son los que en el obra la Torre *Barbara*, à fin de que sus devotos al fin reciban la Eucharistia sagrada, que Torre tambien se aclama, y en Torre (d) antiguamente se colocava, y à la puerta de la Torre se pinta de nuestra *Barbara Bendita*.

(b) *Poet. Mantu. Tu nocturna Pharos, cuius de vertice lampas ardet.*

(c) *Tom. 2. Archib. tras. 8. sec. 3.*

(d) *Apud Vmbr. Virg. u 568.*

Como

281 Como el negocio de nuestra salvaci6n se asegura en el fin de la vida con vna buena muerte; y esta felizmente se logra por medio del arrepentimiento, y confession de las culpas; y assimesmo recibiendo el Santissimo Sacramēto; por esso los mismos milagros que dexo referidos, y que acerca de esto *Santa Barbara* ha hecho en sus devotos, son, y conducen al presente intēto de este *Punto tercero*. No obstante referiremos otros para su mayor confirmacion, y apoyo. Y sea el primero, tambien moderno. Carlos Monferrat, Boticario, natural, y vicino de la Ciudad de Gandia, como à testigo ocular certifica, que, año de mil seiscientos ochenta y seis, entre siete y ocho de la noche del primer Viernes de Março de dicho año, sucedi6, que en su propria casa tiraron vn caravinazo à vn su Platicante de la mesma facultad, llamado Juan Perez, natural de la Villa de Alcira; y fue tal la herida, que, passandole de parte à parte el pulmon, se tuvo por impossible el vivir. Estuvo por espacio de media hora sin sentidos, y al cabo de ella, bolviendo en si, dixo, que el no podia morir sin c6nfession; porque era devoto de *Santa Barbara*. Y assi fue, porque viviendo ocho horas, recibio todos los Sacramentos, dexando esperanças muy ciertas de su salvacion, por aver muerto con mucha resignacion.

282 En vna Villa del Reyno de Olanda, llamada Gorcum, vivia Eurico Koek, hombre rico, y buen Christiano, natural, y Ciudadano de Trayecto; si  
bien

bien Teofilo (e) Raynaudo dize, que de su officio era cortante, ò carnicero. Era muy devoto de *Santa Barbara*, por aver oïdo dezir patrocïnava à sus devotos en la hora de la muerte, para que no passassen de esta vida à la otra; sin recibir los Santos Sacramentos: favor, que experimètò con maravillas bien raras. Succediò, pues, por los años de mil quatrociētos, y quarenta y ocho, que reposava en su lecho Enrico con vn hijo suyo, de poca edad, llamado Andres, la noche de San Augustin, à los veinte y ocho de Agosto: olvidòse de apagar la vela, la qual cayēdo sobre vnas esteras, que en el aposento avía, se emprēdiò de suerte el fuego, que en breve començò à arder todo el aposento. Con el calor despertaron los dormidos. El buē Enrico asustado del fracaso, cogiò al hijo en brazos, y se escapò por medio del fuego, no sin lesion; pues padre, y hijo salieron muy maltratados. Ya que estava fuera del peligro, se acordò del dinero, q̄ quedava en el aposento: deliberò vn poco (y mal) si entraria, ò no, à sacarlo. Y como suelen dezir: La codicia rompe el sacò,] venciò esta à Enrico, no obstante el manifesto peligro à que se exponia de no salir de la empresa con vida.

283 Entrò el codicioso hombre, haziendo la señal de la Cruz por medio de las llamas, y à este tiempo instantaneamente, embuelto en polvo, y centellas, cayò sobre el toda la maquina del abrasado edificio; y aunque ardia en ellas; lo que mas pena le da;

X Ya,

va, era verſe morir ſin los Santos Sacramentos. Llamò entòces de todo coraçõ à la *Glorioſa Santa Barbara*, pidiendole favor, y auxilio. Y la *Santa* le apareciò, y le dixo, que por la devocion que le avia tenido, le alargava la vida hafta el dia ſiguiènte, para que entretãto pudiesſe ordenar ſu alma; y le facò del incendio, y le puſo en la plaça, à viſta de innumerable gente, que alli avia acudido, por ocaſion del fuego; y quedò admirada, quãdo viò à vn hombre hecho carbon que andava, y hablava predicando las maravillas de Dios, y de ſu *Santa*. Y de eſta ſuerte anduvo dos calles bien largas, cayendole pedaços de la carne abraſada (los quales recogió la gẽte, que iba tras de el para enterrarlos el dia ſiguiente con ſu cuerpo) hafta que llegó à caſa vna hija ſuya, en donde ſe cõfeſò quatro vezes, y recibió con ſingular devocion, y lagrimas la ſagrada Comunion, y Extremauncion. Y glorificando y bendiciendo à Dios, y à ſu *Santa*, exhortanto à todos, para que le fueſſen devotos, murió al otro dia, ſeñalando el meſmo el punto, en que avia de eſpirar, dexando gran confiança en los coraçones de todos los presentes; de que ſe parria para el Cielo. Por lo qual ſepultaron ſu cuerpo en lugar particular cerca del pulpito. Y el Sacerdote llamado Teodorico Paulo, que le adminiſtró los Sacramentos, y en cuyas manos murió, como buen teſtigo eſcribió eſte tan inſigne milagro. Tambien le eſcrive muy à la larga el nuevo Autor de la vida de nueſtra

*Santa*

*Santa*, advirtiendo, que el dicho Enrico era à la façon de setenta años de edad; y que la piadosa *Barbara* se le apareció en la forma que estava piatada en la Iglesia del Lugar; para que no dudasse era la que le favorecia la mesma que avia invocado.

284 Caminando desde Frigia à vn capitulo General de su Religion cierto Abad con dos Monges sus cõpañeros por vn espeso bosque, muy frequentado de ladrones, que despojavan à los passajeros de la hazienda, y de la vida; oyeron vnas lamentables voces, que de dentro del bosque salian: aplicaron el oido, y percibieron, que dezia: (Padres, Padres, por el amor de Jesu Christo, y por el nombre de la *Bendita Santa Barbara Virgen y Martyr* os suplico, que os llegueis donde estoy.] Llegaron los piadosos Religiosos al puesto donde se oya las voz; y no sin horror, y compassion, vieron vna cabeça de vn hombre, y vn cuerpo trunco no lexos de ella. La cabeça, abriendo los ojos, dixo las siguientes razones: [Padres mios, yo fui vn Mercader muy rico; passava tres dias ha por este monte, salieron de el vnos saqueadores, y quitandome toda la hazienda, y dinero que traia, me cortaron la cabeça, y la arrojaron, con el cuerpo, à este lugar que veis: estava mi alma llena de muchas culpas, por las quales merecia el infierno. Vino visiblemente vna caterva de Demonios por llevarla al lugar de los condenados, donde eternamente pagasse su merecido. Busose de por medio la *Gloriosissima Santa*

*Barbara*, (de quien toda mi vida he sido devoto, ofreciendole cada dia algun obsequio en honrra de su santo nombre ) con su presencia, y los resplandores que de si despedia , ilustrò todo el bosque. No pudiendo sufrir tanta luz la infernal canalla , huyeron amedrantados; dexandome libre en la forma que me veis, por averme defendido mi devota *Barbara*, conservandome la vida en la cabeça hasta que limpio de mis culpas por la confession, y recibidos los Santos Sacramentos, me parta de esta vida en carrera de salvacion: y assi os suplico, que juntando mi cabeça con el cuerpo, me oyga vno de penitencia.]

285 Compasivos los Religiosos vnieron, ò juntaron la cabeça con el cuerpo; y al punto ( ó prodigio!) se levantò el cuerpo vnido con su cabeça, con espanto de los Religiosos , que gozozos de ver vna tan rara maravilla, alabaron à Dios , y à su *Esposa* querida, por cuya intercession obrava tan estupendo milagro. Apartóse el dichoso Mercader à vn lado cõ vno de aquellos Monges; confesóse con mncha devocion, y lagrimas; y despues caminò à pie , en compañía de los Religiosos, hasta el primer lugar, donde aviendo recibido los demas Sacramentos, salió à vista de todos, su dichosa alma del cuerpo, bolando para el Cielo , donde fue recibida de su Criador, y de la *Procuradora* , claro està , de su salvacion. Dieron los vecinos de aquel Pueblo honrrosa sepultura al cuerpo difunto del que con tan manifiestas, y maravillo-

**fos**

los señales dio à entender nacio predestinado para la Gloria: dexando à los Religiosos , y à todos los del Lugar envidiosos de su dicha , y enamorados de la *Bendita Barbara*, que tan fiel se avia mostrado con su devoto. Verdaderamente, que es dichoso el hombre, que à la hora de su muerte ha incorporado su carne, y sangre con la de su Salvador Jesu Christo, cuya felicidad la goza; porque es devoto de la *Bienaventurada Santa Barbara*, que impetra, para los que à ella se encomiendan, esta merced de su Divino Esposo, como se prueba de este milagro, y de los otros que dexamos contados.

286 Lo que aquel dichoso Mercader hizo. (vni- da la cabeça milagrosamente à su cuerpo, por inter- cession de *Santa Barbara*) caminando por su pie hasta el primer Lugar, donde pudiesse recibir la Sagrada Eucharistia por Viatico: hizo tambien Boccio, (f) a- quien, como le huvicssen cortado la cabeça, assi con mofa dezia vno de los verdugos: [Di tu agora, quien te ha muerto?] Respondió el varon Santo: [ Los im- pios me mataron.] Y entonces, al modo de San Dio- nisis, tomando en sus manos la cabeça , la llevò hasta la mas cercana Iglesia, en donde arrodillado reci- bio el venerable Sacramento del Altar , para que no se partiera de esta vida sin el Viatico: y despues al instante espirò. Vn milagro muy concerniente al re- ferido del dicho Mercader, hecho por Maria Santis- sima en vn su devoto se puede ver en nuestro Carta- gena,

(f) Apud  
Hort. Pass.  
pag. 556.

gena, tomo quarto, libro vltimo, Paraso ciento y veinte y dos; y otro ( si ya no es que sea el mesmo ) en Historia Sacra del Santissimo Sacramento, pagina sesenta y dos, coluna primera. Otro assimismo se refiere de mi Padre Santo Domingo en la mesma Historia, pagina ciento y dos, coluna segunda.

( g ) *Apud*  
*Orig. 10. 1.*  
*suor. oper.*  
*Pag. 304.*

287 Otro empero (g) que se refiere de San Miguel, quiero yo aqui trasladar, por ser mi devocion à este soberano Principe muy cordial. Yendo el Arçobispo de Zaragoza Don Lope Fernãdez de Luna à visitar à Nuestra Señora de la Sierra, al passar por vn pinar esposo, oyò vna voz lastimosa, de quien dava quejas muy sentidas: creciendo estas, y llegando al puesto de donde salian, hallaron embuelto entre su sangre vn hombre cuya cabeça dividida, dando saltos, pronunció estas palabras: Arçobispo don Lope, confession, Oyòlo el Prelado lleno de asombro, absolviolo, y despues le dixo; como el ser devoto de San Miguel, à quien avia invocado, acomerido de sus enemigos ( que lo avian dexado de aquella suerte ) avia hecho detener el alma en la cabeça dividida, para que confesasse; y à el le avia hecho passar por donde avia horas que le esperaba. Alabò el favor que pedia el prodigio; en cuya memoria edificò la Capilla de San Miguel de la Seo de Zaragoza, con sus onze Racioneros. Y en las nobilissimas Casas de Virea, y Luna de Aragon, quedò establecida su devocion à este cuydadissimo Principe de todos los que le imploran en  
la



la muerte. Suelen ayunar su vigilia, confesar, y comulgar su dia, dar limosna, y hazer con solemnidad su fiesta.

288 Confirmò esta piadosa costumbre, el favor que el mismo San Miguel hizo à vn criado muy querido del Conde de Morata Don Pedro Martinez de Luna: Vivia algo divirtido, si bien era devoto de San Miguel; herido de vn recio accidente, estava ya para rendir el alma, sin aver remedio quiziera confessarse, à ruegos, ni à instancias del mismo Conde, y Condesa doña Ines de Mendoza. Acudio al peligro San Miguel, visitòle, avisòle de su engaño, y que por su intercession se le añadian tres horas de vida, que tratase de confessarse luego, que el enviaria confesor. Fuese el Santo Arcangel à buscarlo. Quando el venturoso enfermo llamò à vn hermano suyo, contòle lo que le avia pasado, y lo envió con toda diligencia al Convento de mi Padre Santo Domingo, por vn confesor. Iva ya, quando en medio la calle encontró dos Religiosos, à quienes pidio, que se sirviessen de llegar à confessar vn enfermo de peligro, respondieron: avian de ir primero à confessar à otro que estava con sumo peligro, en casa del Conde de Morata. Pues para esse los llamo Padres, quien les avisò antes, sin duda que fue nuestro vnico amparo, y favorecedor San Miguel, contòles lo demas del suceso: confesòse el enfermo con mucho dolor, y lagrimas; y en suma paz, asistido de este soberano Príncipe le entregò su alma.

289 Mas aviendo dado principio à este *Punto* por los dos tan sollicitas *Procuradoras* de la buena muerte de sus devotos, y por consiguiente de su salvacion; nuestra *Gloriosa Santa Barbara*, y *Maria Santissima*; no serà razon, que le concluiamos, sin dezir de esta soberana Señora alguna milagro de los innumerables, que haze con sus devotos, y especialmente con aquellos, que la obligan con algun obsequio, como de ayunarle los Sobados. Tiene esto fundamento, y verdad en lo que se escribe (h) del Rey Don Fernando de Portugal, el qual ayunava todos los Sabados; sin otras devociones, y mortificaciones, que consagrava à la Virgen Madre Maria. Teniase por indigno de repetir su nombre; y assi pedia à San Miguel y à San Juan sus *Abogados*, que por el la saludasen. Llegó la hora de su tránsito, apareciosele esta Señora en sublime trono de oro, vio que postrados ante el San Miguel, y San Juan la pidian lo librase de las angustias de la muerte eterna, y le pusiesse la corona inmortal, por lo fielmente que la avia servido. Assi lo hizo Maria Santissima, y oyó que dixo: Para esso he venido, y no me ire de aqui sin llevarme conmigo su alma. Conque lleno de gozo, y alegria el Santo Rey la rindio en braços de Maria.

(h) *Apud  
eundem, pag.  
539. & 490.*

290 Doy ya fin à esta *Trialpha* con lo que vna, y otra vez dexo advertido, y es, que la devocion, y proteccion de los Santos no ha de ser para olvidarte de vivir christianamente, segun la obligacion, y pro-

profession de tu estado; como algunos miserablemēte engañados piensan, q̄ fiados en alguna devocioncilla, que con algunos Santos, y Siervos de Dios tienen, sin hazer cosa de su parte, y aun soltando la rienda à los vicios, quieren à costa agena en alas de meritos estraños bolar al Cielo. Y aun lo que mas es de llorar con lagrimas de sangre, sin arrepentirse de sus culpas, ni apartarse de los vicios: antes si assegurados en su devocion, les parece pueden pecar libremente; y que con esta obrecilla buena aseguran su salvacion, reservando el arrepentirse para la hora de la muerte, no sabiendo qual serà, si durmiēdo, ò desgraciadamēte velando, como càda dia, sin escarmiento en cabeça agena se està experimentando. Devedmos, pues, ayudados de los meritos, y proteccion de nuestros Santos *Patronos, Abogados, y Procuradores* (que todo es menester) desterrar los vicios, y abrazar la virtud, no guardar vna cosa de tãta monta para la hora de la muerte, no sea que entōces la yerres. Con tres palabras que diga à la hora de mi muerte, me salvarè con mas gusto en vida, è igual seguridad en la muerte, que vosotros; respondia vn moço viciosissimo, à quien le reprendia sus torpezas. Vino la muerte, antes que el la esperasse. Despeñòlo vn cavallo en vn profundo rio, y las palabras que el en vida pensó serian: (c) *Contra ti solo pequè*. Lleno de furia, y enojo con la impensada desgracia fueron: *Todo se lo lleva el diablo; alma y cuerpo, como le sucediò à*

(c) *Tibi solum  
peccavi.  
Psal. 50.  
v. 6.*

Enrico

Enrico Octavo Inglès. Assi se olvida de sí en la muerte, quien se olvida de Dios en la vida.

291 Al bendito Hermano Juan Braemans dixo vn Religioso amigo: [Ruegue, Hermano, que muera mi alma con la muerte de los justos. ] Respondió: [Bien está, pero es menester imitarles en la vida, para parecerles en la muerte.] Que es lo que Belarmíno en su Arte de morir bien, repite tantas vezes. A muchos engañaron sus esperanças, convirtiendose sus ramos verdes en leña seca de su eterno incendio. Quantos arden en él, que esperaron salvarse? Algunos que vivieron mal, llegaron bien al puerto de la eternidad; pero estos fueron milagros de la gracia, como cierto genero de barcos del mar Adriatico, en que se navega mejor entre las tempestades dōde los demas perecen, que se llaman *Barcos de milagro*. Solo Teseo saliò del laberinto, fueron sin numero los que no salieron, hechos pedaços de los monstros, y de las fieras. Por dos que escaparon del peligroso vado, viendo perecer à los demas, al agua presumidamente confiado te das? No porque mientras la vida dura, sea la penitencia tardia, è infructuosa, si es verdadera; pero pocas vezes es verdadera, la q̄ la vista de la muerte espera. Y muchas vezes permite Dios, que ni vna, ni otra se vea en los que aguardaron tan tarde à prevenirse, como se viò en el infeliz moço del numero antecedente. Y no dexaria este desdichado de tener alguna devocion; segun el prologo; ò refran

tan

un comũ de los Españoles: mas por reservar su contricion, y arrepentimiento para la hora de la muerte, sus esperanças le salieron vanas. Y assi escarmienta en cabeça aena, y lograràs la proteccion de los Santos; si procurares juntamente con ella hazer de tu parte lo que pudiercs. Que aunque à algunos les ha valido tan piadosa devocion. ( como en los dichos milagros y exemplos, referido dexo ) aun estando en sus vicios, fue en fin por milagros; y estos raramente suceden, como son tambien raros los milagros, aunque son muchos los devotos de ellos.



TRATA-

**TRATADO TERNARIO , U  
TRIPARTITO DE SANTA BARBARA,**  
por el mismo Autor añadido à esta  
Historica Trialpha.

**DISTRIBUCION DE ESTE TRATADO TRI-  
partito. Distribuiese en tres Partes, y cada Parte  
en tres Particiones.**

**PARTE PRIMERA,**

*En que se trata de las Reliquias , Imágenes,  
insignias, y Iglesias de Santa Barbara, de sus  
Cofadrias, milagros , y observancias.*

**PARTICION PRIMERA.**

*Reliquias mas, y menos insignes de Santa Barbara,  
con lo mas memorable, que de ellas se halla.*

**PARTICION SEGUNDA.**

*Imágenes , y insignias de Santa Barbara  
con lo mas mysterioso, que de ellas se halla.*

**PARTICION TERCERA.**

*Iglesias de Parroquias, y Conventos de S. Barbara;  
sus Cofadrias, milagros , y observancias.*

**PARTE SEGUNDA,**

*En que se trata de las Hermitas , Capillas,  
Castillos, Torres, y Campanas de S. Barbara,  
de sus Cofadrias, milagros , y observancias.*

**PAR-**

**PARTICION PRIMERA.**

*Hermitas de Santa Barbara,  
sus Cofodrias, milagros, y observancias.*

**PARTICION SEGUNDA.**

*Capillas de Santa Barbara,  
sus Cofadrias, milagros, y observancias.*

**PARTICION TERCERA.**

*Castillos, Torres, y Campanas de Santa Barbara,  
sus Cofadrias, milagros, y observancias.*

**PARTE TERCERA,**

*En que se trata de las Personas insignes del  
nombre, y devocion de S. Barbara; de las Reli-  
giones, Comunidades, y Universidades, que  
mas en su devocion se señalan; de esta, y de los  
medios, con que su patrocinio se alcanza.*

**PARTICION PRIMERA.**

*Personas insignes en Nobleza, virtud, y letras,  
que tienen el Nombre de S. Barbara excelsa.*

**PARTICION SEGUNDA.**

*Personas insignes en Nobleza, virtud, y letras,  
muy señaladas en la devocion de S. Barbara.*

**PARTICION TERCERA.**

*Religiones, Comunidades, y Universidades, que  
se esmeran en la devocion de S. Barbara: exhor-  
tase à su devocion; y danse medios, con que su pa-  
trocinio se logra, y alcanza.*

- *Advertencia del Autor previa,  
que haze ( no sin justa quexa )  
à los que este Tratado lean.*

292 **A**dvierro, que es mucho menos lo que en este *Tratado* refiero, de lo que en el pudiera mas referir, si mas noticias hubiera podido adquirir; si bien, para adquirirlas, en quanto he podido, no ay piedra, que no aya movido: pero las mas, y aun casi todas, à mis repetidos toques se han mostrado sordas. Y aun por esso aqui advierro, ser justa mi quexa, y sentimiento; especialmente con aquellos, de quienes, por blasonar de muy devotos de *Santa Barbara*, me he valido, para esta mi empresa, y designio. Pues que diremos à esto? Diremos, q̄ se hã mostrado sordos, y omisos, por indevotos, y menos p̄tos? Ni tal creo, ni tal digo. Ni menos, el que no lo ayan hecho, por minorar de embidiosos, mi lucimiento:

(a) Sydera errantia.

Jud. Epist. Can. v. 13.

(b) Apud Anglic. lib. 8. cap. 33.

(c) in Di. Etion.

Sydera errantia toto conatu laborant ad impediendum

cursum firmamentum.

manenti.

porq̄ si esso assi fuera, claramẽte seria mostrarse, como *estrellas (a) errantes*, de las quales enseña (b) la *Filosofia natural*, (y lo dize tambien (c) *Bercorio*) que con todo conato procurã atrassar el lucido curso del firmamento, para que cessando en su officio aquella brillante esfera, se quede deslucida. Ay tal embidia! No se lo que en esto me diga; ni, si es poca fortuna mia.

293 Dirè empero, que vno de los impedimentos



ros que pueden cortar el buelo, y suspēder à las aves su comun curso, es el rompimiento de las alas; porque rompidas estas, carecen de instrumento principal para exercitar las plumas. Y siendo yo, ave mistica; vno de los embaraços que podian cortar à mis alas el buelo, y à mis plumas el curso, para no proseguir mi empresa, y començada carrera; es, el carecer de instrumentos principales; de mas, y mas (digo) noticias, con que pudiera ilustrar mas este *Tratado*, y ofrecerle mas copioso, y dilatado: pero ni assi es, ni assi ha de ser; ni por esso lo començado se ha de suspender. Otro de los impedimentos que pueden cortar el buelo, y retener à las aves su comun curso, es la tempestad de conjurados vientos, en que del trueno, rayo, granizo, piedra, torbellino, y vracan fogoso, las amilana el horror, y el miedo las retira. Pues que la tempestad (en caso de averla) de encontrados aires, de truenos, rayos, &c. de contradiccion, y adversidad; avia de amilantar mi animo, y ocasionar retiro, ù retēcion al impulso de mi pluma, para que no escribiera; y hazer, que à los moldes no se diera lo que cede en tanta gloria de mi *Patrona Excelsa*? De *Santa Barbara*, digo, que tanto sabe, y puede à sus devotos ampararles, y favorecerles en las tēpestades mas deshechas, y fuertes. Eà, que de ninguna suerte; porque el amor, que à mi *Santa Patrona* tengo, es tan ferviēte, y perseverante, que ninguna adversidad es poderosa para estorbarle: es, no solo fino, y constante

en

30 *Tratado Ternario, à Tripartito,*  
en el tiempo de la prosperidad: si tambien en el ad-  
verso, y de la contrariedad: es: mas como es? yo lo  
dirè.

293 De aquella noble, y coronada planta (dezia  
aquel insigne Monge del Gran Basilio, el docto Ni-  
feno digo) aquella nunca bastantemète alabada yer-  
va, que por sus raras, y misteriosas propiedades ha  
merecido tan ilustres apellidos, y honrosos titulos,  
como, de, Flor del Sol, Gigãtea, Sol de las Indias, Co-  
rona Real, Copa de Jupiter, Trópera de amor, y Ro-  
sa de Gericò; ya se sabe quã enamorada, quan aficio-  
nada viva, y ande por los luminosos rayos del Plane-  
ta mas rutilante; pues no ay hora, ni momento, que  
no procure gozar de los bellos, y agraciados candores  
de su hermosa, y dorada faz. Tanto es lo que le  
ama, tanto lo que por el se mueve, que le parece que  
no puede vivir, sino gozando de su real y amable  
presencia. Pero esta fineza, este amor, es mientras q̃  
vè lo lustroso de sus rayos, y lo hermoso de sus can-  
dores? No por cierto, dice (d) Plinio; que esse que  
amor, que fineza, que aficion fuera? Aunque parda  
nube, groseramente embidiosa, se interponga à in-  
tentar divertir tanto gozo, à resfriar tanta aficion, à  
ausentar tanto bien; no por esto dexa de mirar, y se-  
guir à su querido amante. De suerte, que no escuras,  
y negras nubes, no horribles, y espantosas tempesta-  
des, son poderosas à divertir tanto amor, à templar  
tanta aficion. Y porque? Porque tanto como esto es

(d) Lib. 12.  
cap. 21.  
*Heliotropii*  
*miraculum*  
*sapiens dixi-*  
*mus, cū sole*  
*se circū a-*  
*gentis, etiā*  
*nubilo die.*  
*Tantus fide-*  
*ris amor est.*

lo

lo que le ama, tan tiernamēte le quiere. Y siendo tanto, ù à este modo, el amor, y aficion, que tengo à mi *Señora Santa Barbara*: por esso, aunque mas terribles tempestades de adversidad se interpusieran, y levantaran, no dexaria, ni dexarè, de atenderla, y mirarla: de escribir sus prerrogativas, gracias, y glorias, para perpetuar en los coraçones de todõs su devocion, y memoria. Oxala que este mi buen fin, è intento tenga el feliz logro, que en todos deseo.

PARTE PRIMERA,

*En que se trata de las Reliquias, Imágenes, insignias, y Iglesias de Santa Barbara, de sus Cofadrias, milagros, y observancias.*

295 **T**itulo entero ay en el drecho Põntificio, de las Reliquias, y veneraciõ de los Santos. Y en el Sacro Concilio Tridentino, especial decreto, en que se declaran, y confirman las verdades q̄ pertenecen à la veneracion, y reverencia devida à las Sãtas Reliquias, à las quales aun el mismo Dios, y sus Angeles honrran, y los Demonios reverencian: y los mismos Santos desean, y se alegran, quãdo los fieles sus Reliquias veneran, como largamente Marchancio (e) lo prueba. Segun esto, devido es, y muy en su lugar puesto, el que aqui de las Reliquias de *Santa Barbara* tratemos; como tambien de sus Imágenes, y de las insignias, con que, à diferencia de las de otros Santos, se divisañ: que si Enos inventò, y hizo Imágenes, para honor, y gloria de Dios, y para despertar

(e) *In Horra  
Post. à pag.  
345.*

Y la

la pereza de la memoria humana: si Ciceton dize, que lo que haze buena memoria, es la vista, y la consideracion de las imagines de vno: si los Apostoles enseñaron à los Fieles, entre otras cosas, la adoraciõ, y culto que devian dar à las sagradas Imágenes: tratar de las de nuestra *Santa Bendita*, no serà cosa muy justa, y devida? Y si nuestros Minoritas Torres, y Maldonado, en sus Tomos de la Concepcion de la Virgen, tratan de las Iglesias, assi de Parroquias, como de Conventos, que le son dedicadas con la advocacion de esse su tan soberano Mysterio; como assimismo de sus Cofadrias, milagros, y observancias: nosotros haremos lo mismo respeto de *Santa Barbara*, en esta primera Parte por las tres Particiones siguientes.

### PARTICION PRIMERA.

*Reliquias mas, y menos insignes de Santa Barbara, con lo mas memorable que de ellas, se halla.*

296 **S** Abido es, ser muy grande la devocion, y piedad Christiana, para con las sagradas Reliquias de los Santos, y Santas: en que parece que à Christo Señor nuestro le lisongea el gusto, y el genio; pues podemos considerar, que con mandar llegar à la piedra del sepulcro de Lazaro, y (f) apartarla, y que con esto viesen los circunstantes en aquel lugar el cuerpo de su amigo, y fiel siervo; pudo querer tacitamente, y de ante mano mostrar, que le avia de ser obra muy accepta, siempre que los fieles llegafemos

(f) Taliter  
lapidem.  
Joan. 11.  
v. 39.

ſemos despues à los ſepulcros de los Santos, para venerar, y adorar las Sacras Reliquias encerradas dentro las piedras de los mismos ſepulcros. Para lo qual puede acomodarse aquello de Job, (g) que San (h) Gregorio en ſentido moral, declara de la piedad de los fieles, que hallandose, no tan vestidos de virtudes como ſeria razon, acuden al refugio de los Martyres Santos, que fueron en vida, y muerte piedras vivas del edificio espiritual de la Iglesia ( lo mismo es de los demas Santos canonizados ) y abrafarse en razon de eſſo con las piedras de los ſepulcros ; pidiendo à Dios en aquellos ſacros lugares , misericordia, y favor por interceſſion de ſus Santos, cuyos cuerpos, y ſacras Reliquias alli ſon venerados.

297 Mas, que mucho, que acudan à ſu refugio, à ſu veneracion, y culto? porque à la verdad en eſſo intereſan los fieles mucho. Aſſi dixo el Abad (i) Theofrido: [Las Reliquias de los Santos las dió Dios à los pueblos de las Provincias, y Ciudades, para ſu conſuelo; para que ſean defendidos por ſus merecimientos, de los adverſos, viſibles è inviſibles, acometi- mientos.] De donde el mismo Abad nos exorta di- ziendo. [ Qualquier coſa, hermanos mios, que de las Reliquias de los Santos poſcemos, ò de ſus vestidos, ò de ſus polvos, ó de ſus hueſſos , guardemosla con diligencia, y cuydado ; y quanto nos ſea poſſible, à ſu ſervicio y veneracion devemos entregarnos: por- que debido es, que los hombres honren à los que

Y 2 cada

(g) Et non habentes ve- lamen, am- plexantur la- pides. Job. 24. v. 8.

(h) Lib. 16. Moral. cap. 24.

(i) Ser. 1. de Reliq. Sancte apud Alos in Genes. pag. 337.

eada dia interceden por la salud de los mismos hombres.] Y quanto tenga de verdad todo esto, respecto de nuestra *Barbara*, y de las Reliquias de su santo cuerpo, bien se dexa entender de lo que, numero ciento ochenta y tres, dicho tengo; y de que hasta los Paganos hagan tanta estimacion de ella, que siendo tan codiciosos no lo quisiesen soltar los del Cayro, à vista de vna gran suma de dinero, que por las sagradas Reliquias les ofrecieron; por tener (claro està) su consuelo, y defenfa en la guarda de ellas. No obstante; como despues fue trasladado su cuerpo, adonde, y como, desde el numero dicho, queda ya referido: se han alargado tãtas partes de el que en diversos lugares de la Christiandad se veneran; que me persuado, no se han de hallar tantas de ningun otro Sanro ni Santa, como de nuestra *Santa Barbara*: que tanto como esso quiere Dios, se extienda y dilate su veneracion.

298 Doy cabeça de progreso à esta mi empresa por la sagrada Reliquia de su Cabeça. Harè transito despues à las de sus benditos pies para que con esso dezir no se pueda, q̄ este assũpto no tiene pies ni cabeça. Lo que refiere el nuevo Autor de la vida de la *Santa* acerca de esto, es, lo que dize (y yo tambien tẽgo visto) Juan (k) Echio; de que la Cabeça fue trasladada à Constantinopla, Ciudad muy celebrada; y que despues la donò à vnos nobles Venecianos el Emperador; los quales la colocaron en el Templo de  
aquella

(k) Tom. 3.  
Mem. univ.  
S. Barb.

aquella poderosa Republica : pero que despues los mesmos la sacaron ocultamente , y la llevaron à la Ciudad de Prusia. Y no diziendo Echio en que Templo la pusieron; advierte dicho nuevo Autor, que se puede conjeturar, seria el que de su advocacion ay en aquella Ciudad ; pues teniendo proprio Templo, no la pondrian en el ageno. Lo que yo en esto advierto, es lo que el escribe despues, y tengo ya, por su dicho, numero ciento ochenta y quatro, referido; de que en la Casa Professa de la Compañia de Venecia el bendito cuerpo de la *Santa* se venera.

299 Acerca empero de lo dicho de Prusia, dire lo que leido tēgo en el antiguo Juan (1) Nauclero. Despues de referir la guerra del Duque Suandepoldo contra Prusia, dize assi: [ En la Vigilia de *Santa Barbara* cogieron vn real de la hueste, llamado *Escartuiza*, en el qual hallaron vna caja de *Santa Barbara*, segun que su escritura lo indicava. Alegres con el hallazgo de tã preciosa prenda, se la llevaron, y con mucha veneracion colocaron en la Iglesia de la Ciudad Colmēse, en donde oy en grande estima se tiene.] Este Juan dize, que de Prusia ( en el modo referido ) fue llevada, y colocada en esta Ciudad; el otro Juan, que en Colonia en el Convēto de los Minoritas; el Oficio proprio de la *Santa*, concedido para nuestra Matrapolitana, q̄ en Roma en el Oratorio *ad Santa Sanctorum;* Beyerelinch , que en la Iglesia de nuestra Señora de la *Anunciata* de Napolos. Toda esta variedad se lee

(1) In sua  
Cron. volum.  
2. Cronograph  
pag. mibj  
929.

en orden à dezir, donde se venera, y halla la Cabeça entera de *Santa Barbara*. Y no ay que admirar aya caminado tanto esta Reliquia sagrada: que no es mucho, siendo prenda de tanta estima, aya sido de tantos apetecida.

300 He dicho, la *Cabeça entera*, no sin advertecia; porque tambien se refiere aver de ella parte en otras partes. Puede ser que auiendo perseverado entera en los dichos lugares, ayan participado de ella à las otras partes. Porque el mesmo Beyerelinc dize, ay parte de ella en la Iglesia de San Lorenzo extra muros de la Santa Ciudad de Roma. Y de la mesma Ciudad hablando el Illustrissimo (m) Calderon, dize que ay tambien parte de ella en la propia Iglesia de la *Santa*, en la de San Pedro in Vincula, San Lorenzo in Damasco, y en la Sacrosanta Basilica de Sã Laurençio. No se si vna de estas dos vitimas Iglesias sea vna mesma con la primera. Ni se si el dezir tambien Beyerelinc, que ay parte de la misma cabeça en el Convento de Franciscos de Colonia (que antes estuvo en el Cõveto de Cartuxos de la misma Ciudad) es lo mismo que ya de Echio dexamos referido, entendiendo la cabeça por parte principal de ella; porque San dionisio (n) Cartusiano refiriendo, como Colonia Agripina en Alemania tiene onze Iglesias Collegiales, y quinze Conventos de Religiosos, el nono, dize, es de Franciscos, que se llaman Menores, en donde la parte superior de la Cabeça de *Santa Barbara*.

(m) *Grandex de Roma pag. 315. & 556.*

(n) *Tom. in Pentateuc.*



ra se reserva. Ultimamente Diago(o) y Escolano(p) refieren, que el año de mil seiscientos y siete à diez-y-seys de julio creció la devoción de la *Gloriosa Santa* en Valencia, por ocasión de vna insigne Reliquia de su santa Cabeça, que ricamente engastada envió desde Napoles Don Juan Pipentel, Conde de Benavente, y Virrey entonces en aquel Reyno. Y fue traída con solemne processión del Palacio Real à la Iglesia de San Juan del Hospital de la misma Ciudad.

301 Haziendo ya tránsito de la cabeça à los pies de *Barbara* en la relación de sus Reliquias Sagradas, solo puedo dezir lo que el mismo nuevo Autor de su vida escribe; y es, que los Señores Marqueses de Castell Rodrigo tienen en su Oratorio vn pie de *Santa Barbara*; y que estiman en tanto esta Reliquia, que la tienen puesta en cabeça de mayorazgo. Es cierto que aquí dezir se puede, que esta cabeça de buen pie se mueve. Tambien escribe el mismo Autor, que en el Real Monasterio de San Lorenço del Escorial se venera vn brazo de nuestra inclita *Virgen, y Martir*; y que está en el Relicario del Colateral dedicado à Nuestra Señora la Virgē Maria. El citado Escolano, y Fray Antonio Juan Andreu(q) de San Joseph, dicen, que entre las muchas Reliquias que se guardan en el Colegio del Corpus Christi de Valencia, ay vn brazo de *Santa Barbara*. Conque, si el vn brazo de nuestra *Santa* se venera en la octava, y mayor maravilla del mundo; el otro, en la vnica maravilla del Reyno

(o) Lib. I.  
Anal Valen-  
tia.

(p) Tom I.  
Hist. col. 688  
n. 10.

(q) Milagr.  
refc. del  
Cris. de S.  
Tecla, cap. 9.  
pag. 51.

de Valencia, y que de muchos Reynos tambien lo puede ciertamente ser. Y no es mucho, que entre tales maravillas anden de *Santa Barbara* tan insignes Reliquias, quando ella es de la Gracia tan illustre Maravilla. Pero no teniendo mas que dos braços nuestra Maravillosa Virgen, componganse aquellas dos referidas Maravillas con lo que dize el Autor (r) de las Maravillas de Roma, de que ay vn brazo de la *Bendita Santa* en Santa Maria de la Anima. Lo que allà nos haze falta de la noticia de lo otro pie de la *Santa*, aqui parece nos sobra en este su brazo de Roma.

(r) Pag.  
556. vs sũ.  
3ra. N. 299.

302 Entre las mas insignes Reliquias de *Santa Barbara*, que vamos refiriendo, tiene tambien aqui lugar, la que se venera en el Convento de Mercenarios Descalços de Madrid, del titulo, è advocaciõ de la misma *Santa*; y es vn hueſſo suyo de poco mas de medio palmo de altura; el qual se expone à la veneracion de los fieles el dia quatro de Deziembre, en q̄ dicho Convento haze su fiesta con grande solemnidad; à que cõcurre vn numeroso gentio de entrambos sexos, por la mucha devocion à la *Santa*, y venerar su preciosa Reliquia; la qual ha sanado à muchas personas de aquella Corte (segun escribe dicho Autor nuevo) de diversas enfermedades, que con viva Fè la han venerado, y rogado, implorãdo el patrocinio de la *Bendita Barbara*. Otro hueſſo de la *Santa*, que tiene, me assegaran, de largo, cerca de medio palmo, posee, riquissimamente en oro engastado, à  
forma

fórma de custodia, puesto en vn relicario, de dos Angeles assimesmo adornado: el Real Monasterio de Santas Cruzes del Principado de Cataluña, y de la Congregacion Cisterciense: el qual Monasterio tiene dada vna otra reliquia de la mesma *Santa* (que es parte del dedo anular de la mano izquierda) à vn Lugar pequeño del dicho Principado, Vallfogona llamado; por lo qual edificò à la *Sãra Gloriosa* vna Capilla muy sumptuosa, con columnas gravadas à la falàmica, y la ha elegido por su especial Patrona. Tambien lugar aqui tiene, la que se venera en la Villa de Benifenet, de sitio verdaderamente bueno, y junto à la ribera de Ebro; en cuya Iglesia ay vna Reliquia insigne de vn hueso de la *Santa*, en plata ricamente engastada: y assi mesmo Capilla suya, assitida su muy hermosa Imagen, de la de San Isidro à la derecha, y de la de San Antonio. Abad à la izquierda. Hazele en su dia muy regozijada fiesta, à que vn Mayoral, que nombra cada año la Villa, especialmente contribuye con su diligencia; acudiendo los Lugares de la circunferencia, no solo à assistir gozofos en ella, si tambien à dar devotos adoracion à Reliquia de tanta estimacion.

303 Tiene assimesmo aqui lugar devido la no menos insigne Reliquia, de nuestra *Santa Barbara*, q̄ felizmẽte possè la Iglesia celebre del Lugar de Mòcada, vna buena legua distante de Valencia. La Reliquia es vna articulacion de vn dedo de la mano de

la

la *Santa*; la qual traxo de Roma Don Alexandro de Blanes, que fue en compañía del Marqués de los Vales, quando se fue Virrey à Napoles; y està autentificada con auto publico. Assi por carta suya me lo tiene escrito, y certificado el Doctor Frey Luis Gozalbo, Cura de dicha Iglesia. La Reliquia està tambien ricamente engastada en plata, y de la cõformidad que la otra, que acabamos de referir agora: solo tiene esta demas, el adorno de mucho coral. Lo mas memorable, q̄ de esta Reliquia dicho Cura en su carta me dezia, assi por el siguiente caso lo significa. En el año de mil seiscientos noventa y nueve, por el verano, estando conjurado Mosen Joseph Richart, Vicario del sobredicho Lugar de Moncada, con el *lignum Crucis*, començò à caer piedra con abundancia; y fue à tomar la Reliquia de *Santa Barbara*; y assi como sacò la Reliquia de la *Santa*, cesó instantaneamente la piedra; y la que avia caído, ningun daño hizo. Repetidos se v̄e aqui los prodigios; el vno, en cessar luego la piedra; el otro, en que la caída ningun daño hiziera: y si vno, y otro es prodigio grande, tambiẽ lo es, y no poco admirable, el que la Reliquia de *Santa Barbara* los obrasse, en vista de aver sacado primero la del Salvador de todo el vniverso.

303 Quedanos aun que referir otras Reliquias de las tocantes al cuerpo de nuestra *Santa*, assi de las que se expressan, quales son; como de las que no. El citado Oficio de la misma *Santa* dize, que ay parte  
de

de sus huesos en la Sacrosanta Iglesia Lateranense. Beyerelinch, que en el Templo de San Martin el menor de Colonia Agripina se venera vna costilla de la *Santa Bendita*; y en el de Santa Cordula vn dedo. Otro dedo, que es el pulgar, se venera tambien en el Convento de Religiosas de Santa Clara de la Ciudad de Tortosa. De las que no se expresan, quales son; las ay en el Monasterio Andacense de Monges Benitos del sacro Monte de la Babiera superior; en la Iglesia de Sãta Maria de la Ciudad de Traiecto, en el ducado de Brabancia; en la Cathedral de Tornaco, en la Hanonia; en San Pablo de Roma; en las Iglesias de Santa Maria de la Sapiencia, de Santa Catalina, y San Luis de Napoles; en Nuestra Señora del Sagrario de Toledo; en las Iglesias de San Pedro, de Santispiritus, y San Miguel de la Ciudad de Huesca. Ultimamente se escribe (f) que al Convento del Carmen de Zaragoza la Reyna Doña Maria, Muger del Rey Don Alonso el Quinto, se retiró à dos de Octubre del año mil quatrocientos quarēta y vno, aviendo de celebrar Cortes en Zaragoza; y entre otras Reliquias le dio la de *Santa Barbara*. A este modo, casi innumerables son, de las que podia hazer sumaria relacion.

(f) *Apud*  
*Fund del Pi-*  
*lar de Zarag*  
*p. 2. pag. 315.*

305 Pero ya à dar fin passo à este mi assumpto sagrado, con las otras Reliquias que se saben, y hallan de nuestra esclarecida *Virgen Barbara*. El Oficio de la misma *Santa*, que vna y otra vez citado tengo,  
di-

dize, que la Sacrosanta Iglesia Lateranense tiene, y poseè su velo; no dize, si en parte, ò entero: mas, creible se haze, que deve ser solo en parte, especialmēte si habla del mesmo de que Calderon trata; pues dize este (r) que del velo, que cubriò el rostro en su sepulcro, ay parte en su Iglesia de Roma, en la de San Juan de Letran, de San Chrisogono, y San Luis de la misma Ciudad. Y en la de Traiecto, ay vn cingulo; (de que ya hizimos mencion, numero ducientos sesenta y nueve) con que se ceñia la *Sãta Bendita*. Y en su Capilla, que tiene en la Iglesia de S. Juan del Hospital de Valẽcia ay vn pedaço de coluna, que se rompiò en raudales para administrar materia, con que se bautizara la *Virgen Barbara*; dizen el Quaderno impresso de sus milagros, y el nuevo Autor de su Vida. Pero Escolano (v) escribe, que essa coluna, es el pilar, à que amarrada *Santa Barbara*, fue rigurosamente açotada. Oy dia se cõserva con mucha decencia. Aunque no se si persevera lo q̃ el mesmo Escolano cuenta, de que por la ventanica por donde se llega à ver esta Reliquia, tocavan rosarios en ella, y otras cosas por devocion. Y que por alli mesmo solian hechar agua, la qual, recogida, llevavan à los enfermos, que con mucha fe bevia, con que, singulares prodigios, sin duda, experimentarían. Todo lo qual especialmente, dize, se executava en el dia de la fiesta de la *Gloriosa, y Bienaventurada Santa Barbara*.

(r) *ubi supra*, n. 299.

(v) *Lib. 3. cap. 10.*  
 13.

PARTICION SEGUNDA.

*Imágenes, y insignias de Santa Barbara,  
con lo mas mysterioso, que de ellas se halla.*

306 **L**As imágenes son casi desde el principio del mundo, empeçando los artifices de entonces à entallarlas, y à pintarlas, como los de agora las pintan y entallan, por devociõ, y para tener muy presente, y fresca la memoria de Dios, y de sus Santos. Y quãdo sucede, que los pintores expressan en sus pinturas cosas q̃ no se hallan en las Historias, nadie por esso piense, que ser reprendidos merecen. Porque esto no solamente probable, y conveniente, pero à las vezes, lo hazen necessariamente; y aun se aprueba con cierto comun sentimiento, y consentimiento de la Iglesia, como Juan (x) Molano doctamente prueba, traiedo exemplares, para el caso bien particulares. Y si alguno desea saber mas de esto, vea, y lea à Don Juan de Butron en sus discursos Apologeticos, en que defiende la ingenuidad del Arte de la pintura.

(x) De I.  
mag. lib. 2.  
cap. 19. 30.  
p. 31.

307 Ademas, que si ay cosas en las Historias, que no expressan las pinturas; aya tambien pinturas que expressan las cosas, que no se hallan en las Historias. Y omitiendo en esta parte otros exemplos, que puedan hallarse; bastarà el que solo mención haga de los de nuestra *Gloriosa Santa Barbara*. De su Historia consta, y dexamos dicho arriba, numero cinquenta y ocho, que al instruir la vn Angel en la Fe de la Encarnacion del Verbo, se le apareciò este Señor en forma  
de

de vn hermosísimo Niño: y no solo no hallo, si que antes tēgo por cierto, que no ay pintura que exprese este aparecimiento. De sus pinturas consta, y dexamos tambien arriba dicho, numero sesenta, que el mismo Niño Jesus, desde el feliz regazo de su Madre la Virgen Maria, le pone à *Barbara* en la cabeza por su mano propria vna corona de flores hermosa: y no se halla en su Historia este tan singular favor, y semejante coronacion. De su misma Historia, referida en el numero cinquēta y ocho, ya citado, cōsta, que aquel hermoso Niño se mudò despues, y se le apareciò todo llagado, y ensangrentado: y no sè si ay pintura, ò lienço, que exprese tan tierno aparecimiento. Solo sè (y sin duda à este caso aludiendo) que en el Altar, ò Retablo, que en su propria Capilla tiene la *Santa* en la insigne Parroquia de la Villa de Vinaros, ay vna pintura en que se mira Christo con la Cruz al hombro, empuñando en la mano drecha vna palma con dos coronas, y la *Santa Virgen* se mira arrodillada delante Imagen tan sagrada, que parece encaminarse à darle aquella dos vezes coronada palma. Ay pintura mas rara! Passemos à ponderarla.

308 Estando el referido Angel, numero cinquēta y ocho, exhortando à la *Santa Virgen* à que se dispusiese para el martyrio, luego se siguiò el aparecerle Christo en la forma que tengo dicho; y si tambiē, en la forma dicha de la pintura referida: como se entiendo esso de entregar Christo à *Barbara*, antes de

pade-



padecer el martyrio, la palma? No es assi, que la palma por el cuchillo se alcança? y aun sobre aquello de (y) David: *El justo, como la palma, observa* Hugo Cardenal, que las hojas de la palma tienen figura de cuchillo, para mostrar que aquel, conque el tirano corta la cabeça al Martyr, se convierte en palma, insignia de vencedor. Pues como *Barbara*, antes que el cuchillo le corte la cabeça, la palma y duplicada corona se lleva? Quizas Jesu Christo con esso significar quizo, que, si estas dos coronas son las de la virginidad y martyrio, el darlas antes de este à la *Virgen Barbara*, juntamente con la palma, fue para manifestar, que, entre las Virgines y Martyres, es ella la q̄ la palma se lleva, es, digo, la Reyna. Fue la granada simbolo del Reyno, y la naturaleza le diò corona, q̄ casi desde que la fruta comiença à salir en flor, la va siguiendo. Y si me preguntaren; porque tan presto la coronan, devriendose esto à quando los granos estan crecidos y no antes; responderè, que bien puede ser anticipadamente coronada, fruta, que comiença à salir para Reyna. Y si para serlo, començò à salir à la *Fe Barbara*, bien puede ser tambien anticipadamente coronada, y llevarse entre las referidas el Reyno, y palma. Antiguamente la corona era de palma, como refiere (z) Pausanias, era indice del imperio, que por esso nació vna palma en las Aras de Cesar Augusto: con que darle à *Barbara* dos coronas, y vna palma, es darle tres coronas; para manifestarla no solo Reyna, si tambien Emperadora.

(y) *Influs,*  
*ut palma.*  
*Psal. 91.*  
v. 13.

(z) *Apud*  
*ide. var. de*  
*sobrec. pag.*  
216.

Y de-

309 Y dexando ya otros muchos exemplos, al modo de los que tengo propuesto, como lo es tambien el que numero ciento sinquenta y tres refieto: passo à hazer reparo, y mysterio en algunas Imágenes de nuestra *Santa* excelsa, que juntamente con la de otros se representan. En vn papel de medio pliego (no se si en Zaragoza impresso) se ven tres Imágenes dibuxadas, y en hilera igual representadas; vna, de Christo crucificado; otra, de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; y otra, de *Santa Barbara Gloriosa*: la de Christo tiene el medio, la de la Virgen el lado drecho, y la de *Barbara* el siniestro, segun devido orden y concierto. Al pie de la Imagen crucificada se leè vna quartilla muy apropiada; al de la Imagen Mariana, lo que, rezandole el Ave Maria, se gana; y al de la Imagen de *Barbara*, aunque solo su nombre se halla: pero despues se trae aquella oracion contra centellas y piedras; *Christus Rex venit &c.* Y al fin de ella, verso, y oracion propria Latina de la mesma *Santa Bendita*. No se qual deve ser el fin, motivo y

(a) Apud Quar. de Gazo, tom. 2. pag. 197.

(b) Ita D. Thom. praf. in Epist. Canon. apud eandem pag. 292.

(c) *Ubcra mea sicut turris. Cant. 8. v. 10.*

causa de la junta de esta Trinidad de Imágenes tan sagradas: pero sè, que, si aqui sirve à Christo de pilar, ò coluna la Cruz; vna Cruz de adorno sirve à la coluna, ò Pilar de la Virgen? y que *Barbara* con su dedo vna Cruz supo gravar en vna coluna, ó Pilar. Que mas? que, si la Cruz (a) es sala de armas, en que Christo (b) se armó, y en que con glorioso triunfo salio; la Virgen Maria, si es Torre (c) en sus pechos, nunca me-

jor,

jor, que en vn Pilar, (d) ò coluna, se dirà serlo; ni nunca otra mejor, ni mas bien armada, (e) para salir con lustroso vencimiento en las mas fuertes batallas; y la *Virgen Barbara* ser à este modo, semejante Torre, quie ay que lo ignore? Vease el numero ducientos cinquenta y tres. Y vease ya como, y quan mysteriosamente, juntas se representã estas tres Imágenes tã soberanas, y excelsas.

310 Assi como hemos visto la referida Imagen de Christo entre dos Colunas Torres, ò entre dos Torres Colunas; esto es entre la *Virgen del Pilar*, y la *Virgen Barbara*: assi hemos de ver agora à la Imagen del que trae à Christo, de S. Christoval digo, entre otras dos Colunas Torres, ò entre dos Torres Colunas; esto es entre la *Virgen y Martyr Santa Lucia*, y la *Virgen y Martyr Santa Barbara*. Estas tres Imágenes assi se representã, y veneran en el Altar de la propria Hermita del mismo San Christoval de mi Patria la Villa de la Aleora. Llama Coluna (f) la Iglesia à Santa Lucia; y por esso, segun lo dicho, llamarse tambien puede Torre: y porque *Santa Barbara* se llama Torre, puede assimismo dezirse Coluna: y assi, por lo consiguiente, San Christoval llamarse puede, por tan agigantado y fuerte. Bien puede ser, que fuessè solo disposiciõ del pincel, el que Santa Lucia tēga la mano derecha, y *Santa Barbara* la siniestra; pero tengo por cosa mas cierta, que fue acierto de la Providencia. Està San Christoval en la cima de vn encumbra-

(d) Domi-  
n' autē pra-  
ced: bat cos  
in columna  
nubis.

Exod. 13.  
v. 21.

Vbi Alap.  
Columna in  
modum Tur-  
ris.

(e) Qua  
edificata est  
cum propu-  
naculis, mil-  
lenti clypei pē-  
denti ex ea,  
omnis arma-  
tura fortiū.  
Cant. 4. v. 4.

(f) In eius  
Offic. Colum-  
na es immo-  
bilis.

do môte; y ya se sabe, de doctrina de los Autores que tratan de la facultad Meteorologica, que es condiciõ muy propria de los rayos, hazer la impetuosa riza, y descargar la fulminante colera sobre los mas altos capiteles, y cimas de los montes eminentes, como en aquel verso (g) de Horacio se dize especialmēte. Que mas? que en tiempo de paz (b) la mano derecha es la mas honorifica, y en tiempo de guerra, ò en los peligros, la izquierda: pues tenga *Santa Barbara* esta, para que en el tiēpo que el Cielo cõtra la tierra guerra con truenos, rayos, y centellas; de tan temerosos peligros la defienda, y ningun rayo, à vista de tal defensora, à herir se atreva en el alto monte de S. Christoval, y su circunvicina tierra.

311 Ademas, que, el tener *Santa Lucia* la diestra, no arguie ser mas, que *Santa Barbara*, por tener la siniestra; pues vemos, que esta es la mas estimada: que aun por esso pintan à S. Pedro à la mano siniestra de S. Pablo; y no ay duda, de que S. Pedro, como cabeza de la Iglesia, es mas. Por otra parte vemos, que la diestra es la mas estimada, segũ que se vè estilado en los Principes cada dia; que, el q̄ es menos, da la mano derecha al que es mas. Pues que se ha de dezir à esto? nada resuelvo por mas cierto. Y en quanto à mi presente intento, solamēte digo, que vno y otro tengo visto; y aun tengo vistas mas imagines, que de *Santa Lucia*, de *Santa Barbara*, en que tiene esta la mano derecha. Cõcluyo la mysteriosa junta de las imagines

(g) Feriũs  
quẽ summos  
fulgura mō-  
zes.

(h) Apud  
Marial. de  
Anduiza  
pag. 151.

gines de S. Christoval, y Santa Lucia con la de *Santa Barbaras* con dezir, que si S. Christoval patrocina (i) à sus devotos contra la mala muerte; *Santa Barbara* à los rayos, para que la logren buena: y si Santa Lucia es Abogada (k) cõtra el fuego de la tierra; *Santa Barbara*, contra el del Cielo, en los rayos, que despide en los contratiempos. Que mas de *Santa Barbara* en orden à Santa Lucia? Tiene esta Capilla en la Iglesia de Tivisa del Principado de Cataluña, y tiene à *Santa Barbara* à la derecha, y S. Sabastian à la siniestra; pero de tal manera festeja à *Santa Barbara*, que no solo en la procession de su fiesta faca su Imagen en andas, sino tambien en la de Santa Lucia, como si de aquella, y no de esta, la processiõ fuera; pues ni Imagen ni reliquia llevan en ella de Santa Lucia. Y à la verdad no entiendo, porque pueda ser esso. Si ya no es que con devota congruencia diga, que la Imagẽ de *Barbara* vale por si, y por la de Sãta Lucia.

310 Algunas pinturas (y bien antiguas) tengo vistas, y observadas, en que juntas se representan las Imagenes de S. Miguel, y *Santa Barbara*. Y aun la de esta, en vna de ellas, se vè tener la mano derecha. Pues que ha de ser esto sin algun mysterio? no por ciertos; porque hallo, y tambiẽ tengo observado, que en muchas cosas San Miguel, y *Santa Barbara* dicen conveniencia maravillosa. Si S. Miguel es de los Angeles Cabeça; de la Fe lo fue *Sãta Barbara* en Nicomedia, como numero ciento quarenta y ocho, dicho queda:

(i) *christophori faciem si quis intuetur eò die, malà morte non morietur.*

*Beyerel. in suo Theat. vit. loum.*

(k) *Ribade-neir. in eius vita.*

si S. Miguel hizo vn affombroso milagro en vn devoto fuyo, confervandole la vida, paraque confellar-se pudiera, aun despues de averle cortado la cabeça; lo mismo hizo *Santa Barbara* en vn otro fu devoto, segun que tábien, numero ducientos ochenta y quatro, y duciētos ochenta y cinco, dicho queda: si de S. Miguel son muchas, y varias (l) las apariciones que se refieren; tambien lo son, las de *Santa Barbara*, como despues en su lugar referire: si San Miguel en el monte Gargano (m) dexò en señal de su celestial presencia, impressas en vna roca las huellas de sus plantas; assimismo las de las fuyas las dexò *Santa Barbara* impressas en vna lapida de su baño, segun que arriba se cuenta, numero quarenta: y finalmente, si San Miguel es honrado de la Santissima Trinidad (n) con sus tres nombres y atributos; *Santa Barbara* es assimismo honrada con llamarse *Virgen de la Trinidad*, por antonomasia. Pues si en tantas cosas se parecen, y convienen San Miguel y *Santa Barbara*; digase, que convenientemente, y no sin mysterio, juntos se representan en vn mismo lienço.

(l) Apud  
Idc. var. de  
Sobrec. pag.  
187.

(m) Apud  
eundem, pag.  
192.

(n) Apud  
tom. 3. Oper.  
Philosoph.  
de Niremb.  
pag. 192.

(o) 1. par.  
Epist.

313 Segun el sentir de San (o) Buenaventura, hemos de tener mucha fe con las antiguas, pinturas que con su autoridad tiene aprobada la Iglesia; porque las pinturas son Historias verdaderas. Tiene mucha fuerça el representar la Iglesia à sus Santos con divisas, ò insignias, con que, como à blasones suyos, nes los propone. No hallo mas razón, (dezia vn Mo-

derno

derno Panygerista) para creer, q̄ los tres Reyes, que vinieron à adorar à Jesus, lo fueron, que el pintarlos la Iglesia coronados; pues de la Escritura y Evangelio, solo nos consta, que eran Magos. Que de pinturas ay de nuestra Santa, assi antiguas, como modernas, con aprobacion, ò permissõ de la Iglesia! quantas; quan varias y mysteriosas sus insignias, con que sus proezas illustres se expressan! las mas illustres de ser, y llamarse *Virgen de la Trinidad*, y *Madre de la Comunión*, se expressan con pintarla mas frequentemente con vna Torre, y tres ventanas, que en honor de la Trinidad Santissima hizo se fabricàran. Aunque otros, (dize Juan (p) Molano) para juntar las dos cosas, pintã à la puerta de la Torre el Caliz cõ el cuerpo del Señor. Vease para esto lo que en su proprio lugar tengo escrito desde el numero ciento y novẽta y quatro, y ducientos y doze.

(p) De imaginib. lib. 3. cap. 52.

314 Assi como la insignia de la Torre de Santa Barbara variamente se representa en sus pinturas, y estampas; assi tambien se representa su insignia de la Eucharistia sagrada: ya se vè tener la Torre en vna, (y à las vezes, sobre vn libro que en ella tiene abierto, ò cerrado) ya en las dos manos; ya en vno, ò otro, ò ambos braços; ya delante, à las espaldas, ò à vn lado. En orden à la insignia de la Sagrada Eucharistia, digo, que tengo visto vn quadro de nuestra Santa de antiquissima pintura, la qual tiene al lado sinietro vn Angel, que con toalla pendiente de los om-

bros ostenta en las manos vn Caliz, y vna Hostia sobre su dorada copa; pero ya en muchas imagines suyas se ve, que insignia tan sagrada la ostenta en su propia mano la misma *Bienaventurada Santa*: si bien otras muchas de sus imagines tengo vistas, q̄ essa mesma sagrada divisa la tienen, no en la mano, si à la vista; y à esta, tienen otras vna Estrella; y otras, vn Sol, no se si para symbolica, y mysteriosamente significar esta su sagrada insignia del Sacramèto del Altar. De estas, y de otras insignias suyas darè noticias mas particulares en los siguientes lugares.

315 Solamente harè aqui particular mencion de vna, por ser, en quantas suyas he visto, vnica. Muchos años haze, que tengo vna vitela de mi *Patrona* excelsa, (tengola y no la dexarè de ninguna manera) de rã hermoso rostro especialmẽte, que no se si hallarà semejante facilmente. Por insignias ostenta (ademàs de la Torre) vna verde palma en la diestra, y vna colorada rosa en la siniestra. Esta su insignia de la rosa, es, la q̄ digo ser vnica entre todas, y à la verdad la mas mysteriosa. Pedro (q̄) de Palude tratado de los symbolos, ò imagines de la Trinidad en las cosas inferiores, pone el exemplo en la rosa, en la qual, siẽdo vna, se hullan tres cosas; naturaleza, color, y olor: y quizas para significar, que *Santa Barbara* se llama con especialidad *Virgen de la Trinidad*, està ostentando la rosa en su mano, que segun la multitud de hojas, con q̄ se muestra, parece ser como la rosa de Jericò, de quẽ

(q) In Dem. Trinit. Ut in rosa, natura color, & odor; vna sament rosa.



mas particularmente se trae (r) ser de la Santissima Trinidad muy especial imagen; con razon pues de-  
re la *Virgen Barbara* en su mano ostentarla, y mejor que la vna de aquellas tres Gentilicas Gracias, de quien refiere Pausanias, (s) que con vna rosa en la mano tambien la pintavan. Y aun la flor estara muy contenta, y vfana de verse en la mano de *Barbara*; porque *bien sabe la rosa en que mano posa.*

(r) *Apud Theatr. vit. hum. verbo Trinitas.*

(s) *Apud Concept. sup. Magnif pag. 203.*

316 San (t) Ambrosio dize, que en la rosa se figura la sangre del cuerpo del Señor, el qual se recibe en la sagrada Comuniõ; pues, si *Santa Barbara es Madre de la Comunión*, tenga en su mano la rosa, en protestaçion de esta su prerrogativa tan maravillosa; y tenga el Caliz, en que esta rosa, esto es, la sangre de Christo, se coloca: que ya del B. Hermano Joseph se describe, (v) que, aviendole visitado, y celestialmente consolado la *Virgen Madre Maria*, viò, como por el aposento esparcia esta Señora muchas, y muy fragantes rosas, las quales el con mucha reverencia recogió, y en vn precioso Caliz colocò. Porque es nuestra *Santa* contra los rayos defensa, se suele pintar con vn rayo en la mano derecha, como, numero ducientos cinquenta y nueve, dicho queda: y quizas, à esto mismo mirando, se pinta con la dicha rosa en la otra mano; pues se dize de la rosa de Jerico (x) tener virtud de resistir à los rayos. Y bien con esta rosa se pinta, la que aun de ser tal flor se acredita, como, numero veinte y tres, dezimos arriba. Mas, si esta rosa

(t) *Ser. 4. in Psal. 118. Carpis rosam, hoc est, Domini corpus sanguinem.*

(v) *Apud Alap. in Eccli. 24 v. 18.*

(x) *In Theat vit hum. verbo Rosa Jericho. Vnlgò receptum est huiusmodi rosas fulmini resistere, nec tangatur domus in quibus habentur.*

es del Rosario expreso geroglifico, segun que comúnmente assi està recibido; tambien en el se halla de la Trinidad vna semejança: la similitud, en tres partes del Rosario, y vn solo Rosario; tres Divinas Personas, y vn solo Dios.

### PARTICION TERCERA.

*Iglesias de Parroquias, y Conventos de S. Barbara, sus Cofradías, milagros, y observancias.*

317 **A** Viendo de dar principio à tratar de las Parroquiales Iglesias de Santa Barbara, claro està, deversele la primacia, ò primer lugar à la que se entiēde fue el primer Templo, que en honra de la Santa se edificó en la Christiãdad. Dizese pues, q̄ en las soledades de Egipto tiene esta *Gloriosa Virgen* vna magestuosa Iglesia, à donde fue trasladado su santo cuerpo, despues que el Venerable Valenciano le diò sepultura en el lugar que arriba dexamos notado, numero ciento ochenta y dos, y ciento ochēta y tres. Y dizese ser este su primer Templo en la Christiandad; porque fue el primero que se le edificò en ella, despues de averle edificado antes vno muy sumptuoso los Paganos y Barbaros en el Gran Cayro, en que tenian magnificamente colocado su cuerpo sagrado; y de adonde fue despues trasladado al Templo referido en las soledades de Egipto. De dōde se ve ser *Santa Barbara* no solo entre Catolicos tã celebrada, sino tambien entre naciones Paganas, y Barbaras; siendo en esto (dize el nuevo Autor de su vida)

vida) la Fenix de la Iglesia, *Barbara*, y la que vnica-  
mente se divulga con veneracion tan rara. Mas si es-  
to es assi, serà solo entre las santas mugeres, no en-  
tre los varones santos; pues tambien se dize (y) de  
Santo Thomas Apostol, que hasta los Sarracenos le  
tienen veneracion, y que solemnizan su fiesta y dia.

(y) Apud  
Zamor. ser.  
S. Thom.

318 Tambien tiene nuestra *Sãta* Parroquial Igle-  
sia en Roma, Cabeça del mundo y de la Iglesia Ca-  
tolica. Assi dicho nuevo Autor lo refiere, citando à  
Beyerelinch. Pero confiesa y afirma, que aunque por  
espacio de quatro años ha estado en aquella Gran  
Corte, no ha tenido tal noticia, aviendo visto lo mas  
y mas precioso que ay en ella: de donde infiere, ser  
dicha Iglesia poco nombrada, y de las menos sump-  
tuosas de las muchas que alli se veneran. Mas persua-  
dome à que ya que sea de las menos sumptuosas, pe-  
ro no de las de menos nombre, y devocion, como di-  
ze dicho Autor. El libro intitulado, *Las cosas mara-  
villofas de Roma*, (a) tratando de la Iglesia, que de  
nuestra *Santa* ay en ella, dize, que està entre la plaça  
Judea y campo de Flor; que tiene, no solo del velo, y  
cabeça de la misma *Santa*, si tambien de los cabellos  
de Santa Maria Madalena, y de los vestidos de la Vir-  
gen Madre Maria: y no se me haze creible, que te-  
niendo vnas Reliquias tan insignes, dexe de ser muy  
plausible.

(a) Pag. mi-  
bi 38.

319 Mas, el otro libro intitulado, (y que es mas  
moderno) *Grandezas, y Maravillas de Roma*, haze

(b) Pag. mi-  
bi 500.

capitulo (b) de la Iglesia que de *Santa Barbara*, ay en ella, (no se si hablando de diferente, ò de la mesma) y dize assi: Esta era vn Oratorio muy antiguo, dedicado à *Santa Barbara*, adornòle de la fuente que oy està el Cardenal Baronio. Aqui està (profigue) la mesa de marmol blanco, donde siendo sumo Pontifice San Gregorio, dava de comer à doze pobres, dandoles aguamanos antes de sentarse. Agradòle tanto à Nuestro Señor este acto de caridad, que vn dia se sentò à ella con los pobres, y al darle el Santo aguamanos, desapareciò, dandosele à entender la siguiente noche. Otra vez hallàdose sentados treze pobres, diciendole à su limosnero, que porque no guardava el numero Apostolico de los doze; y respondiendole, que el no veia mas, callò el Sãto; y acabada la comida llamò al que excedia del numero, y preguntàdole quiẽ era? le respondio; soy el Angel, quien despues de aver dado dos vezes limosna, me diste escudilla de plara, y desapareciò. Aqui hizo poner el Cardenal Baronio vna estatua de marmol de este Santo Pontifice. Hasta aqui dicho libro. Pues es possible que aviendo en esta Iglesia de *Santa Barbara* vna tã prodigiosa prenda, como es la referida mesa; tan poca frecuentada sea? no se como me lo crea.

(c) Pag. mi-  
bi 316.

320 Verdad es, que en el mesmo libro (c) hallo, que despues se haze otto Capitulo de la Iglesia de Sãto Thomas de Aquino, en *Santa Barbara*; y se dize, que esta Iglesia es muy antigua, y que se halla consagrada

grada el año de mil trecientos y seys, que fue, (pro-  
figue) quando el cuerpo de *Santa Barbara* se trasla-  
dò à Venecia, participó esta de sus Reliquias, y de  
vna parte de la cabeça y velo, que estàn debaxo del  
Altar Mayor. Leon Decimo la diò Titulo de Carde-  
nal Presbitero, y se le quitò Sixto Quinto, hallando-  
la mal parada; y siendo Parroquia, por el poco nume-  
ro de personas, la vniò à otras vicinas Clemente Oc-  
tavo, y la diò à los Padres de San Juan, y San Pablo,  
al Monte Celio, los quales la renunciaron à la Her-  
mandad de los Libreros, que se fundò el año de mil  
seiscientos y diez, tomando por su Abogado à San-  
to Thomas de Aquino. El dia de este Sãto libran vn  
condenado à muerte; celebran tambien el de *Santa  
Barbara*. Hasta aqui tambien dicho libro; con que si  
esto es así, serà esta la razon, y causa de que lo refe-  
rido diga el dicho nuevo Autor de la Vida de nues-  
tra *Santa Bendita*. El libro de la *Tercera Orden Se-  
rafica* (d) dize aqui, que en *Sãta Barbara* ay diez mil  
años de Perdon. El otro antecedẽte libro, que se ga-  
na (e) visitando su Iglesia, indulgencia plenaria, y  
remission de todos los pecados, desde quatro hasta  
doze de Deziembre.

321. Y no ay que estrañar lo dicho de la Iglesia  
de Santo Thomas de Aquino en *Santa Barbara*: que  
tambien se refiere, (f) que en la misma Roma, año  
de mil quatrocientos y tres en tiempo de Bonifacio  
Nono en el Lugar del Campo de Flora, en donde es-

(d) Pag. mi-  
bi 582.

(e) Pag. mi-  
bi 590.

(f) Apud  
Armament.  
Cõcept. pag.  
615.

tà la Iglesia de San Martin, se erigió Iglesia en honor de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santissima. Ademàs, que el suceder en la Iglesia de *Barbara* Thomas, no se deve tener por sin mysterio, ni causa, à vista de que es entre si muy grande la semejança: porque, si Torre es, y se dize *Barbara*; Thomas, Torre inexpugnable de la Iglesia (g) se llama: si *Barbara*, Madre de la Comunión se publica; à cargo de Thomas està el defender con especialidad la Eucharistia: si por *Barbara* se extiende y amplia la devoción à la sagrada Eucharistia; desde que por orden de Urbano Quarto compuso Thomas el Oficio del Sacramento en Orbieto, (h) se estendió la veneraciõ de la Eucharistia por los ambitos de la Iglesia: y finalmente, si la palma en vna mano ostenta *Barbara*, y en la otra la Eucharistia sagrada; la pintura de Thomas, en la Iglesia, mas antigua y celebrada, es tener (i) vna pluma en vna mano, y en la otra el Sacramento soberano. Vltimamēte el ostentar *Barbara* y Thomas en sus manos vnos libros, es para denotar, no solo su grande sabiduria; sino tambien, para protestarse Abogados, y Patronos de su Hermandad, ò Cofradria de los Libreros.

322 Que tiene vna riquissima Iglesia *Santa Barbara* en Antiochia, dize Emanuel à Schelestrate en el tomo segundo de la Antigüedad de la Iglesia; pero añadiendo, que en ella padeciò la *Santa* martyrio: lo qual no es conforme con lo que dicho dexamos,

nume-

(g) Apud  
Quar. de Se-  
ra tom. 1.  
pag. 442.

(h) Apud  
ibidem pag.  
453.

(i) Apud  
Sanctor. de  
Eustilio.  
pag. 77.

numero quinze, y diez y ocho. Si ya no es, que entenderse ya de otra *Santa Barbara*. En la Ciudad de Prusia tiene tambien nuestra *Santa* vn famoso Templo, de quien no tengo mas noticia de la que dexo referida numero duciētos novēta y ocho. Y de nuestro Reyno de Valencia solamente he podido saber, que es titular *Santa Barbara* de las Iglesias de los Lugares de Penagila, Piles, y Tarbena. Pero por quanto ay Lugares, en que la *Santa*, aunque no tiene Iglesia, Hermita, ni Capilla, tiene en sus Iglesias Cofadrias; por tanto el tratar aqui de estas, parece que vendrà muy à cuenta. En la Parroquial Iglesia de la Villa de Ludiente de nuestro dicho Reyno ay Cofadria de *Santa Barbara*, à la de San Abdón y Senen agregada; santos vulgarmente llamados de la Piedra, por ser Abogados contra ella, como tambien lo es nuestra *Barbara* excelsa (vease abaxo el numero trescientos cinquēta y cinco); y aun por esso es conveniente y acertada, essa junta de Santos tan sagrada. En esta Cofadria se observa, el que solo admiten hombres en ella; y quando mucho las mugeres de aquellos que las tienen. Le haze fiesta solenne; y los Cofadres en su dia comen de Comunidad; y vno de ellos, durante la comida, lee de la *Santa* la vida. No se admite muger alguna en la comida; ni aun para guisar, antes las admitiānt. Quando comen, estā con tanta modestia y silencio, como en la Comunidad del mas Religioso Convento. Esta funciō se haz

ze en vna casa, que es propria de la Cofadria, en donde tienen sus mesas, como si refectorio de Religiosos fuera.

323 En la Iglesia de la Villa de Fançara, también de nuestro Reyno, ay Cofadria con Jubileo perpetuo del insigne Martyr S. Pedro, a quien están agregados S. Anton, S. Roque, Santa Lucia, y *Santa Barbara*; y aunque à S. Pedro, por ser Patron, le haze fiesta la Villa, para cada vno de los otros Santos ay particulares devotos que los festejan; si bien para las processiones contribue la Cofadria comun, lo demás de Misa y Sermon, es à cuenta de cada vno de dichos devotos, siendolo de nuestra *Santa Barbara* Francisco Colomer, Notario de dicha Villa, que le haze siempre la fiesta, como su padre tambien se la hazia: con que parece que tiene como heredad la devocion à la *Gloriosa Santa*. Y si es tan proprio de los Notarios el andar entre pleitos, de *Santa Barbara* es proprio abogarlos y favorecerles, como desde el numero ducientos treinta y siete, y ducientos sesenta y quatro dicho, tengo. Y creo, que siendo tan devoto de la *Santa* esse Notario, procurará de imitarla en empleo tan santo.

324 Mas, en la Iglesia de la Villa de Villarluego del Reyno de Aragon ay Cofadria de *Santa Barbara*, à la de la Virgen del Rosario agregada. Es esta junta muy mysteriosa, y conformes pues, si por la devocion de *Santa Barbara* patrocinio contra rayos se alcan-



alcanza, tambien por la devocion del Rosario de la Virgen soberana. Vease para esto espècialmète al Padre Albat en sus Quinquagenas del Rosario, y lo que nosotros dezimos arriba numero trescientos y diez y seis. Tambien en Aragon ay en la Iglesia de la Aldea de las Parras de Castellote Cofadria de *Sãsa Barbara*; y en su fiesta, y dia no solo se predica de la *Santa*, si tambien de San Nicolas Obispo, por estar este agregado à dicha Cofadria, de la qual se cuenta la siguiente maravilla. En la referida Aldea, aviendose movido vna tempestad muy deshecha, en el año de mil seiscientos noventa y siete; y yendo dos hombres à recoger los animales, que avian hechado à pacer, se retiraron à vn arbol, cayò vn rayo, al vno matò, y al otro libre dexò; y admirados del suceso, fueron à reconocer el libro de la Cofadria, hallaron escrito en ella al libre, y al muerto no.

325 Aun dizimos mas, y es, que en la Iglesia de la Villa de Alcanar del Principado de Cataluña, ay Cofadria de *Santa Barbara* en el Altar de Nuestra Señora del Rosario, fundadas aqui en la de San Anton Abad està agregada; porq̄ viniendo los de San Anton de Valencia, se querian llevar quanto al Santo se dava, lo qual ha cessado, agregandose à la *Santa*. Ay en su dia Jubileo, sermon, y solemne Procession, precediendo el cantar en su Vigilia Completas y Maytines. Observasse en esta Cofadria, que el Mayordomo que sacan, cada año, de la *Santa*, cuyda de todo lo tocan-

tocante à ella; de cobrar tres sueldos de cada casa, donde ay Cofadres: y del dinero que se recoge, setoma para la fiesta; se compra cera para gastar todo el año en el empleo de dar à los enfermos con encendidas velas, y antorchas el Viatico; y para las luzes de la Minerva, que cada mes se celebra; y à cada Cofadre, quando muere, dan dos velas, con que alumbrar al difunto cuerpo; y pagan el trabajo del que le haze la sepultura, para su entierro. Es mucha la devocion que en esta Villa ay à la *Santa*, mostrandola especialmente las mugeres, siendo muchas las que su nombre se ponen y tienen.

326 Vengamos ya à tratar de las Iglesias de Conventos de *Santa Barbara*. En la Ciudad de Colonia (1), ay vn celebre Convento de los Padres Cartuxos, cuya Iglesia està dedicada à nuestra *Virgen Santa*. En la Villa, y Corte de Madrid ay otro de Padres Mercenarios Descalços, año de mil seiscientos y seis, fundado, en el mesmo dia de la *Santa Bendita*, en la Hermita que de su advocacion avia edificado su Cofadria antigua, la qual haze en el sus funciones; y la fiesta principal celebra dia de los Inocentes, juntamente con la de Nuestra Señora de Belen: para cuyo efecto traen la devota y hermosa Imagen de *Santa Barbara* ( que tiene el Mayordomo en su casa ) en procession; experimentando el continuado milagro de serenarse el Cielo mientras viene, y buelve la Santa Imagen por rebuelto que ande el temporal; de-  
suerre,

(1) *Apud  
Theat. vis.  
bum.*

suerte, que no ay memoria que jamás se ayan mojado los de esta Procession. A especial proteccion de la *Santa* se atribuye el que cayendo, año de mil seiscientos treinta y dos, vn rayo en este su Convento, y aviendo dado buelta girando por todo el Claustro, bolò à lo alto, y desapareciò sin aver hecho el menor daño. Otro tienen de la *Santa* los mesmos Mercenarios Descalços en las Indias Occidentales, como en el Teatro Ecclesiastico de ellas, tomo primero, refiere Davila, con la ocasion de dezir, que ay en el tres cuerpos de santos.

327 La antiquissima Religion del Carmen tiene en nuestro Reyno de Valencia dos Conventos à nuestra *Gloriosa Barbara* dedicados: vno de Reformados, y en Religiosidad muy señalados, en la Villa de Villareal; otro de Observantes, en el Lugar de Silla, distante de su poblacion como vna milla: ostenta en sí la santa Imagen por divisas, en la cabeça, Real coronas; en la mano diestra, vna açucena, en la siniestra tiene del pie vn Caliz con vna hostia sobre su orla. Es muy especial timbre de *Santa Barbara*, el ser còtra los rayos defensora, y Abogada: y es el Escapulario muy principal blason de la Religion Carmelitana; el qual, entre las muchas gracias de que goza, por vna se cuenta, el ser tambien contra los rayos escudo, y defensa. De tres niños hermanos, dormidos en vna cama mesma, à los dos de los lados (n) mata

(n) *Apud ser. Bernan.*

**Aa**

**mien-**

miendolo, por verle con el escudo del Carmen. Vea-se lo que arriba dicho queda, numero ducientos sesenta y vno. De tres muchachos, en vna mesma aç-milla montados, se refiere, y cuenta, que assi huyendo en vna tempestad muy desechea, cayò vn rayo; y dexando libre al del medio, que era Cofadre de *Sãta Barbara*, matò al primero y al vltimo, y tambien al mulo. Pues si el Escapulario del Carmen tan conforme es con *Santa Barbara* en esta prerogativa y gracia, es cierto estarà en sus Conventos muy bien hallada.

328 Quien mas florece en Iglesias de Conventos de *Santa Barbara*, es mi Religion Serafica. En las Indias Orientales, en vn Lugar llamado *Cbaul*, del Obispado de Goa, ay vn insigne Convento de nuestra Observancia, con la advocacion de nuestra *Santa*; donde es venerada, no solo de los Religiosos, sino tambien del Pueblo todo. Otro tiene la Provincia de Boemia (n) en la Ciudad de Opania; y otro aenia esta mesma Provincia en Opalia, que demoliò la heregia depravada. La Provincia de Flandes tiene otro en la Ciudad de Leodio; cuya Iglesia està dedicada en honor de Maria Santissima y *Santa Barbara*. La Provincia de Valècia tiene vno en la Villa de Alzira, dedicado solamente à nuestra *Santa Barbara*; aqui en el año de mil seiscientos noventa y dos, diò diez libras, hizo à la *Sãta* especial fiesta cõ Missa y Sermõ, Juã Forra, Fracès de Naciõ, por vn pafnoso mila-

(n) Apud  
Chron. de  
Gonçaga.

milagro que hizo en el, quando en el Lugar de Taverna del Valle de Valdigne, al primero de Abril de dicho año, le tiraron con onze balas, à quemar ropa, vn escopetaço; poniendo sobre su casa, en memoria del milagro, à la *Santa* en vn muy hermoso quadro. Passòsse despues à vivir à Gandia. Y no obstante, que le pronostiquè algun suceso, que le podria sobrevenir no muy bueno, quitò, y se llevò el quadro de adonde le avia colocado. Lo que sucediò, fue, que, de alli à no mucho tiempo, le hallaron infelizmente muerto, en su proprio establo, entre los pies de su cavallo. Caso, à la verdad, temeroso, y raro.

329 Dicha Provincia de Valencia tiene otro Còveto de la *Santa Bendita* en la illustre Villa de Castellon de la Plana, con particular Reliquia, y numerosa Cofadria de la misma *Santa*. Empeçòse à fundar primero, por el año de mil quinientos treinta y vno, con la advocaciõ de Nuestra Señora de los Angeles, cerca de los muros. Despues, en el año de mil quinientos treinta y nueve, se fundò, algo mas apartado, en el sitio que oy tiene, siendo antes Hermita de la mesma *Santa Bendita*. En este Convento sucediò el siguiẽte caso, digno de ser aqui memorado. Avieñdo determinado el Padre Guardian en cierto año, q̄ la Proceßion que se havia de hazer del Santissimo en la Dominica infraoctava del Corpus, diese la buelta solamente por el Claustro; à peticion, è instancia de la devota Comunidad, condecendiò en que se hi-

ziessè con el lucimiento que pedia; y que assi llegas-  
se hasta la Villa: pero el, con simplicidad santa, pro-  
rumpiò, diciendo estas palabras: [ Santissimo Señor,  
la Proceccion, segun el deseo del Pueblo, se hará; mas  
la cera que se gástare, vos la aveis de pagar. ] Cosa  
maravillosa! Veinte y quatro cirios, que por mas de  
quatro horas ardieron, casi en nada se disminuiè.  
Este caso, no solo de nuestra Gonzaga le refiero; si  
tambien del Autor de los *Flores de los exemplos*. (o)  
Puede ser, que à este milagro contribuiera tambien  
*Santa Barbara*, ò porque obrado en su casa, ò por ser  
en el culto del Sacramento tan interessada. Semejan-  
te à este, (p) es otro que Cartagena de la Assump-  
cion de la Virgen cuenta.

(o) Tom. 3.  
Exemp. 4.  
pag. mibi  
260.

(p) Tom. 4.  
661. 717.

330 Mi Santa Provincia de San Juan Bautista tie-  
ne assimismo Convento de *Santa Barbara* en la Villa  
de la Alcudia del Reyno y Arçobispado de Valencia  
Està en vn montezillo; del pueblo apartado como  
treientos passos. Goza de vistas excelentes y buenas  
à vna muy dilatada vega, vulgarmente llamada la Ri-  
bera. De la mesma *Santa*, era antes el sitio, *Hermita*,  
y se tomò en ella la possession en Convento, año de  
mil seiscientos à cinco del mes de Enero, con grande  
alegria de todo el pueblo. Es esta Villa envidiada, y  
gloriosa, por aver sido patria dichosa del insigne Mar-  
tyr Fray Juan Torrella, hijo de esta Provincia mesma.  
Ultimamente la esclarecidissima Religion de la Com-  
pañia tiene en Cracovia, (q) de la Provincia de Po-  
lonia

(q) Idrob.  
Midden 18.  
Academ. ce-  
lebr.

lonia, Casa de *Santa Barbara*, que es de probacion Casa. De la advocacion de la *Santa* es tambien el Colegio que Paris tiene, en donde estudiando las Artes San Ignacio de Loyola, le quizeron los estudiantes açotar (r) con varas, viendo su despreciado trage, y que se les llevaba los mejores estudiantes. De su trage assi en su vida menciõ se haze: [Iva vestido con vna sola tunica de sayal, y cõ pies descalços, y cõ el otros tres cõpañeros, vestidos de la misma manera; à los quales, como por burla, llamavã los de sayal.] Cõ que, segun esto, no deve parecer defacieto, que yo termine mi empreffa, juntando à vna Religion, que viste de sayal; otra, cuyo Fnndador de sayal vestia. Concluyo con dezir, que si ay argumentos, que concluyẽ en *Barbara*, vna, y la primera de las figuras Dialecticas; ay, no solo Conventos de *Barbara*, si tambien en *Barbara*; pues la Chronica de San Benito, en el tomo segundo assi dize. Huvo en la Ciudad de Leon antiguamente vn Monasterio famosissimo de la Orden de San Benito, fundado en vna Isla, que se llamava *Barbara*, y el Monasterio dedicado à San Martin: ha sido muy religioso, y como està en Isla acomodado para soledad, hã vivido en el de buena gana personas muy espirituales. Aqui se detuvo vn poco de tiempo San Benito, y pagò la hospederia con vn milagro, que alli se refiere; y yo omito, por no ser prolixo.

(r) Ribade-  
neir. in eius  
vita pag.  
501 & 503.

## PARTE SEGUNDA,

*En que se trata de las Hermitas, Capillas,**Castillos, Torres, y Campanas de Santa Barbara,**de sus Cofadrias, milagros, y observancias.*

331 **S**lêdo assi, q̄ son mas las Hermitas y Capillas, q̄ las Iglesias de Parroquias y Conuētos, dedicadas à *Santa Barbara* en su mayor culto y obsequio: no aura razō, para q̄ aviêdo tratado de estas, no tratemos tambiē de aquellas. Ademas, que siêdo semejante esta mi empresa à la que los Padres Torres y Maldonado observan respeto de la *Virgen en su Concepcion* excelsa; preciso sera el que yo assi lo haga respeto de *Sãta Barbara*. Y mas, quando parece, que tanto entre si se parecen, segun que, de lo dicho, numero ochenta y seis, bastantemente se dexa entender. Y aũ veremos en alguno muy hermanadas la devocion de la *Concepcion*, y *Santa Barbara*. Tampoco no ay razon, para que no tratemos de sus Castillos, Torres y Campanas, quando en ellas resplandece con maravillas bien raras. Y assi de todo lo que aya tocante à esto segundo, y à aquello primero, aqui ( como lo hizimos en la primer Parte ) por las tres Particiones siguiente, trataremos.

## PARTICION PRIMERA.

*Hermitas de Santa Barbara,**sus Cofadrias, milagros, y observancias.*

332 **E**Stan vniversal la devocion de los Fieles à *Santa Barbara*, que apenas ay lugar, donde



donde Hermita, ò Altar suyo, no aya. El Reyno de Valencia especialmente es muy grande la devocion que le tiene; y los Reynos circunvicinos, por lo cõsiguiente. De algunas Hermitas harè aqui solamente mencion, por la causa que al principio de este *Tratado* doy. El lugar del Puche de nuestro Reyno de Valencia tiene Hermita de sola la *Santa* en vna alegre y vistosa eminencia edificada. Sirve de Parroquia à este Lugar el mesmo Cõvento, que de Padres Mercenarios ay. Y assi esta muy grave, y Religiosa Comunidad es la que en la vispera de *Santa Barbara*, subiendo à su Hermita, Visperas y Completas le canta. El dia siguiente por la mañana suben la Imagen de la *Santa* (con vna su Reliquia de huesso, que lleva en su mismo pecho) en solemne procession con propria, y muy precioso guion, para obsequiarla, y festejarla con sermon, y Missa cantada. La Imagen de la Hermita es de pintura; pero de tan singular hermosura, que, prendado de ella el Ilustrissimo y Excelentissimo Arçobispo Rocaberti, concediò quatro dias de Indulgencias al que delante la misma Imagen, vna Ave Maria le rezare. Deve ser dicha Comunidad y Religion, muy devota de la *Santa Bendita*, á titulo de agradecida, por aver logrado en su dia, quatro de Deziembre del año mil seiscientos ochenta y tres, el favorable privilegio de rezar todos los Martes del año (no estando con rezo de nueve lecciones impedidos) de su primera Institutz, y Fundadora, la Sa-

cratissima Virgen de las Mercedes, que el llevar hábitos blancos le mandò, en honra de su Purissima Concepcion.

333 El lugar tan nombrado de Moncada, por su azequia tan celebrada, tiene tambien Hermita de sola *Santa Barbara*. Es, à la verdad, de las buenas, que ay en este Reyno de Valencia; assi por el edificio, como por el sitio; y mucho mas por los milagros que la *Santa* obra, de quien aunque no ay Cofadria, mas la tiene de muy antiguo por Patrona, y como à tal la festeja con mucha devocion y pompa: lo qual observar suele, aun fuera de su proprio dia, quando agradecido mostrarse deve. Al otro dia del Corpus del año mil setecientos y vno vino vna horrenda tempestad de piedra, que talando los circúvezinos campos, dexò el Termino de Moncada intacto: y en agradecimiento de este beneficio, y fineza, se le hizo à la *Santa* vna muy solemne fiesta. En el numero tresciētos y tres, ya dexa hecha mencion de otro milagro, devido à la reliquia tan insigne y milagrosa, que de la misma *Santa* este Lugar felizmente goza. Hago agora transito à referir otros milagros.

334 En catorze de Enero del año mil seiscientos noventa y tres, à las seis de la noche, y al tocar à la puerta de su casa Antonio Mari Notario, vicino y natural de dicho Lugar, le tiraron vn escopetaço; y exclamando à la *Gloriosa Santa Barbara*, aunque las balas le agujeraron la capta y la puerta, ningun daño

recibió de ellas: antes biē el agressor quedò en tierra tendido, y en la mano muy mal herido, à causa, ò por ocasion de que la escopeta se le rebentó. En agradecimiento de este favor y portento, dicho Marì Notario celebra vna fiesta à *Santa Barbara* cada año. Lo mas singular de este devoto de la *Santa Gloriosa*, y digno de escribirse para eterna memoria, es, el aver sido intercessor para librarle la vida à su agressor; pues llevandole ya à la horca en Valencia, intercediendo por el, le librò de ella: y si bien está en Italia desterrado; pero la libertad de cada dia la està esperando, y su mesmo agraviado, è intercessor, deseando.

335 En el mesmo Lugar de Mõcada diòle à Concordia Berenguer vna retencion de vrina y camara, que le durò por espacio de tres dias, y le puso tan en extremo, que teniendola por defauciada, le dieron los santos Sacramentos: viendo su hija Doña Angelica Avenòs, q̄ se moria sin remedio, hizo que nueve doncellas fuessen à rogar por su vida à *Santa Barbara* en su mesma Hermita; y liecha esta diligencia, luego empeçò à excrementar, y por puntos cobrar salud perfecta. Viendose tãbien sin remedio la dicha Doña Angelica, y tan agravada, por vnas vlceras internas que padecia en la garganta, se mandò sacar de la alcoba à la sala, donde con dos velas encendidas estava la *Sãta*; y puesta en su presencia, la pidió (juramēte con vn Religioso de mi Provincia, que se llamava Fray Thomas de Santa Maria) salud, si le convenia:

venia: y luego le diò toz, y hechò por la garganta vn durujon de materia muy quaxada , con que al instante se sintiò buena y sana. Todos lo atribuieron à milagro de la *Santa Gloriosa* ; y para dexar de èl agradecimiento, y memoria, hizo retratar à la *Santa*, y à si, en vn quadro, y en su mesma Hermita colocarlo.

336 Viendose en otra penosa dolencia la dicha Doña Angelica, de todo vn lado tullida, à causa de que le avia dado vna plopexia: dia de la *Santa* se màdò llevar en vna galera à su Hermita, y alli en vna silla assentada, assistiò à toda la *Missa*, y *Sermon*; y la salud à la *Santa* repetidas vezes pidiò: quando al tiempo de levantar à Dios, ya empeçò à sentir algun alivio en su mal; y acabada la *Missa*, si bien se levantò, ayudandola; pero luego començò à andar por su pie, quedando libre y sana , y dexando la muleta en la Hermita de la *Santa*. Maria Casans , del mesmo Lugar de Moncada, natural, sobre aver tenido feliz parto, y tener las tetas de leche llenas, no podia, ni vna sola gota despedir de ellas : y aviendo hecho la Medicina sus diligencias , ni por essas pudo conseguir que saliera ; por lo qual le aconsejò el Medico, que para bien librar de su dolor , tomasse medicina que le hiziesse retirar la leche. Ya la tuvo prevenida, para tomarla; mas viendo su pobreza , y que à essa causa no podia dar à criar su hija, exclamò à *Santa Barbara*, su gran devota, pidiendole, que si la dava remedio à su mal, y modo, para con su propria leche (de-

femba-

*A la Triplba de Santa Barbara añadido.* 373  
sembragados los cōductos de ella) criar à su hija, le daría la mejor de tres sortijas que tenía. Cosa rara! fue tan presto oída, y remediada de la *Santa*, que al instante por sí, y antes de aplicar la criatura à los pechos, salio ya leche de ellos, à vista de los de su casa, y muchas personas vicinas que alli estaban. Cūplio su promesa, dandole à la *Santa* la sortija, como yo mesmo la he visto en su Hermita.

337 Tambien ay en la antigua Villa de Onda Hermita de *Santa Barbara* sola. Està en vna eminencia, distante como vna media legua : y esta distancia puede ser fuesse la causa, de que su devocion en algun tiempo se entibiara. En esta Villa huvo vn buen Sacerdote, natural de ella, llamado Mosen Juan Palacios, el qual era tan devoto de la *Gloriosa Santa*, que viendo en sus patricios la devocion entibiada, procurò de restaurarla, y fomentarla, amortizando duçientas libras, para que subieffen (como suben) todos los años à su Hermita en procesiõ, càtádole Missa, y predicandole sermon. Demas à mas, à todos los Sacerdotes que suben à celebrar en su Hermita, les dava quatro reales de limosna por la Missa. Llegando este buen Sacerdote à tener muchos años, y accidentes, le sobrevino vn delirio, en el qual cõ inoporruncion pedía le dieran tres cruces; y no obstante, que los asistentes reusavan darfelas, se las dieron de en vna en vnas, y beíandolas todas tres, las arrojò. Pidio despues tres piedras, solo le dieron vna, temerosos de que

que con ellas no les hirieras y con la que le dieron, se dava golpes à los pechos; los circunstantes à este tiempo, le pidan à la *Santa* ( que alli en vn altar estava ) que en su perfecto juicio le restituiera, para que confesarle pudiera. Dicho esto, el doliente exclamò, diciendo: [*Santa* mia, aqui estavais, y yo no os avia visto.] Pidiò que al Cura le llamassen, para confesarle; y se confesò con tal madurez, y juicio, que en tantos años, que el Cura le avia cõfessado, afirmò, que nunca lo avia hecho tan perfectamente, como en la ocasion presente. Recibiò por Viatico à *Nuestro Señor*, y luego à su desvatio bolviò. Otra vez à su perfecto juicio se restituyò, quando el santo Oleo se le diò; y recibidos estos tres Sacramentos, en su sano juicio muriò.

338 En la Villa de Castellon el nuevo, distante, vna legua de Xativa, ay tambien Hermita de sola *Santa Barbara*. En su propia dia se le canta en la *Parroquia* solemne *Missa*, y assimismo se le predica; aviendo sido yo de esta fiesta vn año el Predicador de ella: y se repite, el dia de San Juan Bautista, este *absequio* en su propia Hermita, que, de pocos años à esta parte, està algo de la Villa distante, nuevamente fabricada, y à poca distancia de donde antes estava. Tenia antes su sitio, junto y pegado à la vltima casa de vna calle, en donde sucediò vn prodigioso caso, digno de memorarse. Vna buena Señora que viuia en la dicha casa, inmediata à la antigua Hermita de la *Santa*, te-  
nia

nia devociõ de encēderle todos los sabados en la noche la lápara; vna noche de estas, à deshora, estãdo en la cama, sintio vn golpe en la pared de la Hermita, correspondiente à la del aposento donde dormia: y luego le vino à la imaginacion, si seria *Santa Barbara*, que la avisava, que no tenia encendida la lampara. Para certificarse, llamò à la criada, preguntandole si avia encēdido aquella noche la lampara; respondiò, que no; conque se cõfirmò, que seria la *Santa* quien le avia dado el aviso, por no aver causa, à quiẽ poder atribuirlo: confirmandose mas con esso en su devociõ, y à que no se faltàra à encēder su lampara.

339 Mas sentido golpe fue el que experimentò Maria Anillo, natural del mismo Castellon. Jacinto Andreu, su marido, hablando con otros dos hõbres de la poca devocion, que se le tenia à *Santa Barbara*; y que no huviesse, quiẽ se moviera à hazerle vna corona de plata à su Imagen santa: (que es de muy hermosa talla) la dicha Maria estava oyendo la conversacion; y de ella se movió su coraçon, inclinandose à quererla hazer. Comunicólo despues cõ su marido, y vino en ello bien: por lo qual ofrecierõ luego hazerla, si tenian buen año de seda. Tuvieronle como deseavan; y assi passaron desde luego à executar el ofrecimiento. Para esto, aviendo tomado la medida de la cabeça de la *Santa*, la llevò la mesma Maria à vn Platero de Xativa; parecióle à este, no ser la medida cõpetente: y no ajustandose por entonces, llegó à pas-

à passar vn año, al cabo del qual sucedió el siguiẽte caso. Queriendo en su casa cerner la contenida, y reparádo en la ruina que amenaçava vna moldada del puesto en que cerner solia, se encomẽdò à *Santa Barbara*; y dixo: [Si ha de hazer daño à alguno de mi casa, mas quiero que à mi le haga.] Pusose à cerner; y al instante sobre la pobre Maria cayò toda aquella ruina; y creiendo la auria muerto, como prometia tanto peso, hallaron, que solo tenia dos , ò tres heidas en la cabeça, de que curò con mucha brevedad , y presteza. Mas acordandose que aquel era aviso de la *Santa* , luego le hizo fabricar la prometida corona de plata.

340 En el Lugar de Tuega, y en el termino de la Villa de Vistabella ay Hermita de *Santa Barbara*, y San Juan Bautista, cõ sus muy numerosas Cofadrias, de las mas celebres que hallarse puedẽ en todo nuestro Reyno de Valencia. Pero de ellas no tengo mas noticia, que averme dicho por cosa cierta, que la Cofadria de Tuega observa lo mismo, que lo que de la de Ludiente, numero trescientos veinte y dos, diximos. De la de Vistabella, que ay tradicion cierta de aver sucedido en su termino referido, que guardando dos Pastorcicas sus ganadicos, se moviò vna horrible tempestad de truenos, y rayos: y que acogiendo al amparo de vn pino, cayò vn rayo, que quitando la vida à la vna, y à su rebañuelo, dexò à la otra, que era Cofadresa de *Santa Barbara*, libre, y tambiẽ  
à su



à su ganaduelo. No dexa de tener corespondencia y mysterio, esta junta de la discipula y Maestro; de *Barbara*, dixo, y el Bautista: que remito à la ponderacion del Panegyrista.

341 La antiquissima y nobilissima Ciudad de Xativa tiene vna muy insigne Hermita de Sã Joseph y *Santa Barbara*, à la Hermandad de los Oficios de Carpinteria, y Albañileria entregada: la qual à S. Joseph en su dia, y à *Santa Barbara* en el suyo, les haze Fiesta muy solemne, y de mucho rumbo. Vease lo que arriba dexo notado, numero ciento cinquenta y quatro. Ni dexa de ser tampoco mysteriosa esta junta de San Joseph, y *Santa Barbara*; pues ambos, con Maria Santissima, gozan de vna mesma prerogativa, como se dexa entender de lo que Fray Augustin (f) Uvichmans Premonstatense assi escrivia: [Ay algunos piadosos varones, que para impetrar de Dios buena muerte suelen todos los sabados, dezir vna Missa de Nuestra Señora, con comemoracion de San Joseph y *Santa Barbara*.] Ademas, que, si *Santa Barbara* por Patrona y Abogada contra tempestades y rayos se aclama; à San Joseph, celebra el Ilustrissimo Cabildo Ecclesiastico de la Ruebla de los Angeles en su Iglesia Cathedral como à su Patron, y Abogado, por suerte y voto, eligido contra las tempestades y rayos, que conturban à dicha Ciudad; de que trae sermon en el tomo de sus Panegiricos sagrados Don Antonio Delgado, y Buen Rostro, de (de la pagina seiscientas dize

(f) In Apoc-  
tec Spiritua-  
li, cap. 77.

diez y siete. Aqui pertence referir el caso siguiente: En el vicino Lugar de Xativa, llamado el Genoves, por el mes de Enero del año mil seiscientos ochenta y tres, estando Felis Monreal defauciado de los Medicos, y sin sentidos por espacio de vna buena hora: de repente, oiendolo muchas personas, que presentes se hallavan, exclamó, diciendo: *Santa Barbara Gloriosa*: y esto, sin averla antes nombrado, ni tener especial devocion, ni casi noticia de tal *Santa*; y no obstante desde aquel punto en adelante en muy breves dias cobró salud perfecta, piamēte creiendo todos, ser milagrosa, y deversela à la *Santa Gloriosa*: por lo qual, en agradecimiento, ofreció hazer pintar vn retrato de este prodigio y milagro, y ponerle en su dicha Hermita de Xativa colgado.

342 La illustre Villa de Liria es mucho lo que raya en la devocion de *Santa Barbara*. Y si bien es verdad, que la acompaña en su Hermita S. Sebastian; y que este, y no aquella, tiene la mano derecha; y que igualmente la Villa festeja à cada vno en su dia: pero quien con el nombre, ò advocacion de la Hermita se alça, no es S. Sebastian, sino sola *Santa Barbara*. Tiene esta Hermita su sitio en la cumbre de vn monte vicino, y muy poco distante, assi de la Villa, como de el Convento, que esta tiene de mi santa Provincia. La Hermita sobre ser muy capaz y espaciosa, es muy deleitable la vista, de que goza. Dos Altares tiene colaterales, el de la Virgen de la Salud, à la derecha,

cha, y el del Señor San Roque à la siniestra. El principal Altar de *Santa Barbara*, y San Sebastian, aunque es de talla, y pintura antigua; pero sus Imagenes, son muy graciosas, y lindas. Este monte y Hermita, està muy cerca, y à la vista de otro igual môte, en cuya eminècia tiene su sitio aquel Heremitorio tan singular, como antiguo; aquel Santuario, con la advocacion del Principe San Miguel, de Señoras tan exemplares y recogidas, comunmente mas nombradas, y conocidas por las *Beatas de Liria*. Son tambien estas Señoras de *Santa Barbara* muy devotas; y devenferlo con razon, y aun de justicia; pues logran la fortuna, y dicha de tener en el pecho de su Imagen, propria Reliquia: y aun por esso con agradecida fineza le dan, y hazen especial culto, y fiesta.

342 Aun mas se extiende, y dilata la cordial devocion à San Sebastian, y *Santa Barbara*, de la Villa de Liria, tan antigua, como celebrada. No quisiera con mis toscas palabras ofender sus dignas alabanzas. Es mucha la obligacion, y lo que te deve el Còvento, que en ella mi Provincia tiene. Y es en particular mucha la mia, por aver cursado en èl la Filosofia; y aver aun despues estado algunos años, en prosecucion de mis tareas, y literales trabajos. El Templo que esta Villa tiene, es lo que mas la engrandece. Su crucero solo, servir pudiera à otro populoso Lugar de Iglesia. Lo bien acabado, y perfecto de toda su obra, es prodigio de la Arquitectura, y vna ma-

ravilla que assombra. Aquella igualdad de Altares, y su adorno en las festividades, es cosa tan admirable, que no serâ facil hallarse semejante. Pues el modo, puntualidad, y gravedad de celebrar los Divinos Oficios, es tambien cosa de singular admiracion, y que puede celebrarse por prodigio. Lo que dà lustroso complemento à este tan magnifico Templo, es lo q̄ de èl, primero se dexa ver; su portada, ò frontispicio con tantas columnas, y nichos; tantas, tan perfectas, y primorosas Imagenes, en que parece aver agorado su caudal el Arte. Entre estas, dos de medio cuerpo ay, ò se hallan, que son de San Sebastian, y Santa Barbara: que no contentandose esta Villa con tenerlas en su Hermita, quiere, por su gran devocion, tenerlas mas de cerca, y à la vista.

344 No dudo, que, siendo la devocion de los de Liria tanta à la *Gloriosa Santa Barbara*, les corresponderà agradecida, obrando en ellos muchas maravillas. Gustosamète, si las supiera, diera noticia de ellas. Solo podrè referir vn caso, que tiene mucho de singular, y raro. En el año de mil seiscientos noventa y dos, à seis de Deziembre, murió en la dicha Villa de Liria Isabel Juan Labata: Y sucedió, q̄ atiendo confesado, y comulgado dia de *Santa Barbara* en su Hermita, como otros años solia, por ser muy devota de la *Santa Gloriosa*: dia dicho de Deziembre, acostandose buena y sana, murió à las dos de la mañana, à la qual hora se levantó el Hermitaño de la *Santa*, pa-  
ra

ra aver de atizar su lampara; y à esse tiempo oyò tres golpes en su retablo, que se pudieron oír de qualquier parte de la Iglesia; los quales, oídos, dixo: [Aleguñ devoto, ò devota de la Santa es muerta.] Computada despues la hora, se cóprovó ser aquella mesma, en que lo sobredicha se halló en su cama muerta. Assi me lo certificó con juramento, dicho Hermitaño, llamado Thomas Perez, y tenido por muy verídico. Cosa concerniente à esto, se hallará en el *Speculum exemplor.* mirando su indice à la palabra, *Sanctorum cultus.*

345 Y aun respeto de lo dicho de la mesma Santa Barbara es muy concerniente el caso siguiente. En la Ciudad de Valencia, año tambien de mil seiscientos noventa y dos, sucedió, que estando Doña Angelica Avendòs, ( de quien numero trescientos y quatro, ya hizimos mencion ) muger de Don Manuel Izova, de visita en la casa inmediata, à la suya, oyó en esta vn gran ruido, que le parecia se avia vndido el techo; y no fue, si que vn quadro de la Santa cayò en el suelo, de donde pendiente estava. Desde la ventana de la casa, en que se hallava, llamó à su criada, preguntandole de aquel ruido la causa; y diziendole, que esta avia sido, el aver el quadro de Santa Barbara caido; passó luego à ver el suceso, y hallò, que ni el clavo avia caido, ni el cordel doblado, conque estava el quadro colgado, se avia rompido. Y assi, que esto vió, al instante exclamó: [Sin

duda, que alguna desdicha ha de venir por mi casa: y y sucediò, que al otro dia cayò su marido enfermo, y al cabo de diez y siete dias muriò, aviendo recebido, por Viatico, el Santissimo Sacramento. Conque este ruidoso, y prodigioso golpe del quadro de la *Sãra*, fue anuncio de la muerte de Don Manuel, que ya tan de cerca le amenaçava; como aquellos tres golpes, de que ya era muerta aquella Isabela. Assi de Julio Cesar se cuenta, (t) que poco antes de su muerte, vn rayo quitò de su nombre *Cesar* la primer letra *c*, que tenia la estatua, que los Romanos en su obsequio, sobre vna alta coluna pusieron.

(t) *Apud*  
*Berch. in Re*  
*du. lib. 14.*  
*cap. 27. n. 21.*

## PARTICION SEGUNDA.

*Capillas de Santa Barbara,*  
*sus Cofadrias, milagros, y observancias.*

346 **S**Ea de nuestro Reyno la Cabeça, la Ciudad, digo, de Valêcia, la que dè principio à esta empresa. En vna, pues, de sus muchas Parroquiales Iglesias, que es la de San Juan de el Hospital, ay vna muy insigne Capilla de *Santa Barbara* en el mismo sitio, en que vna su Imagen milagrosa fue hallada; y que primero hizo edificar la Emperatriz Doña Constança. Fue esto, segun se cuêta, en el año de mil ducientos setenta; pero despues en el de mil seiscientos ochenta y cinco se bolvió à edificar alli mismo mas capaz, y sumptuosa en la conformidad, q̄ al presente està, que, à la verdad, es de las buenas y excelentes, que se pueden hallar. Es muy frequenta-

da

da de los devotos Valencianos de la *Santa*, especialmente por toda su Octava, que con mucha magestad, y pompa se solemniza, teniendo, los mas de los años, Sermon todos los dias. Al passo que la devocion, q̄ à la *Santa* se le tiene, es mucha, son muchos los prodigios que obra, como se dexa entender bien de las muchas presentallas que le traen y ofrecen; si bien me dizen, es muy poco el cuydado, que en observarlas se tiene; y que agora vltimamente le ofrecieron vna piedra engastada en plata, mas gorda q̄ vn huevo, que la avia echado vna muger por invocacion, medio, è intercession de la *Santa Gloriosa*.

347 La Cofadria de la *Santa* en su dicha Capilla, es tan numerosa y crecida, que casi son sin numero sus Cofadres. En ella los Notarios son los principales, que lo son todos con todas sus familias; y son los fomentadores de la devocion de la *Santa Bendita*. Vease lo que de las Señoras se dize especialmente, numero ducientos sesenta y siete. De este sin numero de Cofadres se entrefacan ciento, que todos suelen ser Titulos, y de lo mas noble de la Ciudad: y quando muere vno, entra otro en su lugar, para que dicho numero, cumplido quede, de que jamas se excede; y son tantos los que pretenden entrar à ocupar el lugar del que murió, que con gran dificultad lo pueden conseguir; y consiguiese por medio de muchos empeños. La obligacion de los ciento referidos, es, que en muriendo vno, todos, y cada vno le

haze celebrar vna Miffa por fu alma, dando, por la limofna de ella, dos reales. Y ellos fon tambien los obligados à contribuir para el gaffo de algunas fiestas que fe suelen hazer de la *Santa* entre año. Otras obfervancias omito de esta tan iluffre Cofadria, por no tener de ellas individual noticia.

348 La devocion grande de *Santa Barbara* en la Ciudad de Valencia, tambien refplandece mucho en fu Metropolitana Iglesias; pues ha vffado del Rezo antiguo de la *Santa*, hafta tanto que el Pontifice Pio Quinto prohibió vffaffen de el, y de otros Refos en otras Iglesias. Y despues, à ruegos fuyos, ha cõseguido de la Sagrada Congregaciõ de Ritos el poder rezar todos los años con rito doble, y lecciones proprias el Oficio de la mefma *Santa*, ya aprobado, y cõcedido para la Basílica Laterana. Quien en esto influiò principalmẽte, fue fu Dean Don Francisco Fonoller, en extremo devoto de nueffra *Santa Gloriosa*, como fe dexa entender, no solo del rico Altar, que à fus expensas hizo, y colocò en propria Capilla de la *Santa* en la mefma Metropolitana; y en que tambien fu retratado fe vè: fino tambien en la folemne fiesta, que le ha amortizado perpetuamente para todos los años. Y aun la Reliquia tan preciofa, que tenia de la *Santa*, despues de fus dias la ha donado ha dicha Metropolitana.

349 Por muy celebre en todo el Orbe fe refiere la infigne Capilla de *Santa Barbara*, que la *Santa*  
Igle-



Iglesia de Salamanca en su antiguo Claustro tiene. La Vniversidad de esta Atenas del Orbe, es quien celebra su fiesta con muy solemne y magestuoso aparato, como en todas sus funciones observa, que en todas ellas se admira vna Real grandeza. Es dia de assueto el de su Fiesta, y sus Laureandos afiançan el buen logro de sus lucimientos para el grado, en el patrocinio de esta *inçlyta Santa*, haziendo la funciõ que llaman de la *noche tremenda* (por lo riguroso del examen) en su dicha Capilla tan Regia. De suerte, que en esta es donde tienen el examẽ todos los que han de recibir el grado de Licenciado en qualquier facultad de las muchas, y diversas ciencias, que en aquella tã celebre Escuela se enseñan: para cuya funcion piden los Laureandos licẽcia al gravissimo Cabildo de la mesma Iglesia; y saliendo aprobados, reciben el dia siguiente à la puerta de la mesma Capilla el grado de Licenciatura del Maestre de Escuela, y Cancelario de la Vniversidad.

350 La Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Tortosa tiene tambien en su Claustro insigne Capilla de Santa Candia, y en ella Altar proprio de *Santa Barbara* con la pintura de todo su martyrio, como ya numero ciẽto cinquẽta y dos diximos. Es vna mesma la Cofadria de la *Santa* cõ la de Sã Marcos Evangelista, que està en el Altar de la *Santa* misma; (esta, de pintura; este, de escultura) porque assi como à esta, à aquel tambien (dizen) le invocan en tiempo

de rayos, truenos, &c: sin duda por lo que se refiere en su vida, de que queriendo los malos ministros quemar su sagrado cuerpo, y comenzando à ponerlo por obra, por divina providencia, se levantó subitamente vn torvellino, y vna tempestad tan horrible y espantosa, con tantos truenos y relampagos, agua y piedra, que no pudieron executar su mal intento, antes quedaron muchos muertos. Otra razon de conveniencia en la junta de estos dos Santos puede señalarse; y es que, como el cuerpo de San Marcos està en Venecia, assi el de *Santa Barbara*, como, numero ciento ochenta y tres, dicho queda. Hazenle solemne fiesta en su proprio dia ( precediendo cantarle Completas en la vispera ) con sermon, ( que en suerte el año passado me cupo à mi predicarlo ) y Missa cantada. ( que siempre cantarla suele vn Canonigo asistido de seis ministros ) El dia siguiente se canta vn Anniversario por todos los difuntos Cofadres con muy solemne funeraria pompa, y asistencia de todo el Cabildo: funcion, vna y otra, que no puede dexar de celebrarse en la propria Capilla y Altar de la *Santa*, por capitulacion y antiquissima possession que de ello tiene dicha Cofadria, la qual se compone de los officios de Perayres, Tintoreros, Sombreros, y Colchoneros.

351 El nuevo Autor de la vida de nuestra *Santa*, y el Quaderno impresso de sus doze milagros, vno muy portentoso refieren, que al proposito aqui escri-

viuse

virse puede. En vn lugar, llamado Castrillo, distante poco mas de media legua de la Villa de Fuente la Peña, trabajavan en la fabrica de vnas tapias vnos pobres hombres, naturales del Reyno de Galicia. Succedió, pues, que ocupados en su laboriosa tarea Lunes veinte y quatro del mes de Abril, vispera del dicho San Marcos, por la tarde, à cosa de las cinco, estando el Cielo sereno, se levantò de repente vna tempestad, encapotandose el Cielo de nubes; començo à llover blandamente, y despidieron vn trueno, aunque no muy grande, bastante para atemorizar à los temerosos de Dios; pues son indices de sus iras: y como la lluvia se fuesse aumentado, se entraron tres de los trabajadores, para librarse de ella, en vn pajar vezino. Apenas avian entrado en este refugio quando la tempestad cobrò nuevas fuerças, y despidiendo vn relampago (page de hacha de los truenos) arrojò de sí el Cielo vn rayo sobre el pajar, que quitò la vida à los dos de los tres, que avian entrado, con tanta presteza, que ni aun dezir Jesus pudieron.

352 El otro de aquellos tres libròse del rayo con tanta evidencia de la proteccion de *Barbara*, que pasando por entre las piernas, no le hizo mas daño, que dexarselas ahumadas, para manifestacion del prodigio; aunque del susto cayò en tierra atonito. Bolvió los ojos à sus dos compañeros, que viendolos con los ojos abiertos, y en la mesma postura que estavan antes que el rayo caiesse, les pedia ayuda y favor para le-  
van-

vantarse, juzgando estaban vivos : y como no le respondiessen, levantando la voz, implorava el socorro á gritos por ver si alguno le pudiesse oír , para que le ayudassen à levantar del suelo : porque del temor y susto no podia hazerlo por sí. A las voces acudiò mucha gente, que le ayudaron à poner en pie: recobrado del su susto, le preguntaron: como se avia librado del rayo q̄ à los dos cõpañeros, que con el estaban juntos, avia quitado la vida? A que respondió: Que al ver la luz del relampago, invocò con mucha fe à la *Bendita Santa Barbara*, à quien confesava dever la vida : que à los otros cõpañeros no les oyò hablar palabra. Francisco se llama este dichoso hombre , que en el mesmo puesto ofreciò venerar con especial devocion à su *Proteçtor* *Santa Barbara*; y de no trabajar en adelante en honra suya, el dia que este beneficio recibì. Encẽdidos los q̄ avian cõcurrido à tã maravilloso successo en la devociõ de nuestra inçlyta Martyr, acõpañaron al feliz hombre à la Iglesia del Lugar: dõde el, y los demàs dieron gracias al Señor , y à la *Gloriosa Barbara* por el beneficio recibido; celebrando, y engrandeciendo las maravillas de Dios, que tales gracias concede à sus escogidos.

353 La Cofadria ilustre de los Artilleros, y sus agregados Militares, de la Ciudad de Cartagena tiene Capilla propria de la *Sãta* en el Claustro del Cõvento de los Padres Dominicos de dicha Ciudad. La fiesta que en su dia le haze es sin duda la mayor,  
de

de Miffa, Sermon, y Proceffion, en que fe lleva fu Imagen primero, y tras ella el Santiffimo Sacramento, haziendola mas folemnemente pompofa los muchos fuegos de polvora. Tiene tambien esta Cofadria quatro Jubileos, concedidos por Inocencio Vndecimo, y aprobados por el Obifpo, para los dias de *Santa Barbara*, la Santiffima Trinidad, San Joseph, y Santa Rosalea; en los quales comulgan todos de Comunidad, llevádo cada vno fu encendida vela. Contribuie cada Cofadre, todos los años, con feis reales para los gastos de la Cofadria, y en efpecial para tener, y confervar veinte y quatro hachas, que firven para la fiesta de la *Santa*, y para fiempre y quando en Proceffió falga: las quales firven affimifmo, para encenderfe en el funeral que hazen, para cada difunto hermano Cofadre: y quando fe lleva el Viatico à cada vno de los Cofadres, ocho de aquellas hachas llevan, y arden. El dia de fu entierro fe le canta vna Miffa de cuerpo presente, y de rezadas fe le celebrã feis; haziendole dezir tambien vna Miffa cada hermano de la Cofadria.

354 En la infigne Parroquial Iglesia de la Villa de Vinarós tambiẽ ay de *Santa Barbara* Capilla. Son muchas las que efte grandiofo Templo tiene, que no poco le enfalçan, y hazen celebre. Pero lo que mas le ha de hazer famofo y celebrado, es la portada, ò frontifpicio, que al prefente fe eflà trabajando. Fabricafe, con gran primor, de piedras; blancas, obfcu-  
ras,

ras, y negras; para que no solo lo primoroso, si tambien lo vario, le haga mas vistoso. Pues lo sumptuoso, es en tanto grado, que lo aprecia en cinco mil ducados el mesmo Artifice Bartolomè Mir, llevandose èl de manos, sobre quinientos, dos mil. La dicha Capilla de nuestra *Santa* està en sitio correspondiente à la de la Comunión, franqueando puerta, y passo à los que à comulgar passan, la que es *de la Comunión Madre*. En su Altar se ven dibuxadas las mas principales acciones de su Vida, y Martyrio; de las quales vna refiero ya, numero trescientos y siete. Su Imagen es de escultura, y de cuerpo entero; si bien tiene otra de medio cuerpo, en cuyo pecho se vè vna su Reliquia de huesso, que tendrà en quadro tres dedos escasos: y esta es la que se lleva en su Procession, para la qual, su Missa y Sermon, contribue la propria Cofradria de la *Santa*; siendo los que en todo esto mas gastan los dos Mayordomos, que de ella cada año sacan. Lo grande de la devocion, que à la *Santa* tiene esta Villa, bastantemente lo publica el concurso à la Missa y Sermon en su dia; pues tan numeroso suele ser, como el que en el dia mas solemne del año puede aver.

355 Es el Lugar de Benifaio muy nombrado, y conocido, por trabajarse en el tan excelente vidrio; pero mucho mas lo es, (ò deve serlo) por ser de *Santa Barbara* tan devoto, y afecto. Tiene en su Iglesia Capilla propria de la *Santa*, à quien todos los años feste-

festeja con solemnidad tanta, que, sin duda, es el que en esto mas alto raya. En la vispera de su dia, ya la fiesta comiença, disponiendo mucha coeteria. En el dia, sobre solemné Missa y Sermon, à la tarde haze muy bien ordenada, y alegre Procession, à que dà el complemento vn buen castillo de fuego. Y dexando de referir otras circunstancias de esta fiesta, passo à decir, que tanto culto, y obsequio no queda sin retorno y agradecimiento; pues con el assegura en *Barbara, Patrona* que su termino le guarda: de tal suerte, que se cuenta aver sucedido varias vezes apedrearse los circunvezinõs Terminos, y quedar el de Benifaio, ileso, siendo para el *Santa Barbara la Santa de la Piedra*, como San Abdon y Senen para otras tierras. La Imagen, que en su Altar tiene la *Santa*, es de muy linda y hermosa talla, que, sobre tener en el pecho Reliquia propria de su huesso, tiene en la cabeça corona, en la siniestra palma, vna, y otra de plata; la mano empero derecha, sobre su torre la tiene puesta. Otra Imagē tiene, (ò tenia) de pintura, hermosissima, que ademàs de la torre, ostenta pendiente del cuello en el pecho, como joiel riquissimo, el Santissimo Sacramento, con sus rayos en forma de circulo; en la cabeça ciñe corona Regia, palma empuña en la derecha, vn libro en la siniestra.

356 En la celebre Hermita de San Vicente Ferrer de la Villa de la Alcora, mi Patria, à la vna parte de su crucero se erigió de nuevo (à expensas de los hijos

hijos de dicha Villa, y proprias diligencias nias) Altar à *Santa Barbara*, año de mil seiscientos ochenta y nueve, en dia Miercoles, infraoctavo de la Pasqua de Resurreccion; y al otro dia Jueves cantè yo en el la primer Missa, que oficiò la Comunidad del Convento, que de mi Provincia ay en dicha Villa. Y conovidamente se viò, quan agradable fue, à la *Santa* este obsequio; pues aviendose hecho en ocasión y tiempo, que la tierra padecia mucha seca (à cuya causa, sin alcançar empero la deseada agua, se avian hecho ya todas las diligencias de rogativas acostumbradas) en el mesmo dia Jueves començò à la noche à llover; y lloviò hasta el Domingo siguiente à medio dia: quedando la tierra, de agua abundantemente satisfecha; toda la Villa, alegre y contenta; y todos, en reconocimiento de ser aquella agua milagrosa, y deverse à *Santa Barbara*, que quiso desde luego agradecer con ella el recibido obsequio.

357 Por lo qual avièdo ido, el dia siguiente, Lunes el muy Reverendo Clero, illustre Villa, Comunidad Religiosa, y todo lo restante del Pueblo, en solemne Procession, (como todos los años acostùbra) à festejar en su dia, y Hermita à San Vicente Ferrer con Missa y Sermon: (que predicò, con el aplauso que siempre, el muy Reverendo Padre Presentado Fray Felipe Hernando, hijo de la mesma Villa, vna y otra vez Prior del muy Religioso Convèto de *Santa Barbara* de Carmelitas Reformados de la Villa de Villareal)



real) al otro dia Martes se repitió, con la mesma solemnidad, y pompa, esta Procession; y bolvió otra vez à la dicha Hermita, donde se cantò tambien solemnemente Missa à la *Santa*, y se le predicò de gracias, por el favor recibido del agua; y por la ereccion de su nuevo Altar, pudiendo ya por el, blasonar la Hermita de San Vicente Ferrer, de ser, quanto à el numero de los Altares, como el Tabernaculo de Moyses, y Templo de Salomon; pues en vno, y otro, advierte la Escritura, avia dos Altares, ni mas, ni menos; como en dicha Hermita, se advierte, desde entònces, averlos. Hízose con mucho aplauso, y regozijo esta fiesta; y no tubo mas lugar, que ser yo el Predicador de ella.

358 Viendo se la *Gloriosa Santa Barbara*, de los Alcoreses tan pomposa, y cordialmente festejada; como con obligacion parece que se hallava de continuar en ellos los prodigios, y portentos. Y assi el año siguiente al referido de la ereccion de su nuevo Altar, que fue el de mil seiscientos noventa, sucedió à *José Escuder*, hija de la mesma Villa, que estando tres semanas avia, con calenturas continuas, le sobrevino una noche de repente vn grande dolor (por los últimos de Enero de dicho año) en el muslo derecho; y tanto que se tuvo por muerta, y por tal la tuvieron los circunstantes, segun que por pantos se le iba hinchando la pierna y muslo: ya que el dia fue llegado, consultaron sobre el accidente Medico, y Cirujano; y vnanimes convinieron, en que era mortal

tal sin remedio. No obstante, prevenida la enferma con el Viatico, passaron à la cura: y no hallando remedio, ni alivio alguno; en *Santa Barbara* le hallò, y tuyo. En aquella ocurrencia se le hazia à la *Santa* fiesta; y diziendole à la doliente, si queria le truxessen su Imagen; respondiò, que si: y traída que fue, exclamò assi: [*Santa Dichosa*, si de Dios me alcançais salud de este accidente tan mortal, os ofresco vna pierna de plata, y juntamente el pan bendito en la primera fiesta que se os haga] Bien se viò, que la *Santa* la oyò; pues hecha esta promessa, al instante sintió alivio en su mal, y por puntos mejoría de su accidente mortal; de tal suerte, que en breves dias se viò de todo punto libre de el. Cumpliò la promessa, poniendo en el dicho Altar de la *Santa* la pierna ofrecida de plata; y de alli à vn año que se le bolviò à hazer la fiesta, hizo el pan bendito, en que (aunque tan pobre) gastò tres barchillas de trigo, y media arroba de azeite.

359 Referirè aqui de año en año, de *Santa Barbara* milagros. En la misma Villa de la Alcora sucediò el año de mil seiscientos novēta y vno en el mes de Deziembre à veinte y vno, que estando bucha, y sana *Maria Oved*, casada, le diò de repente proplexia en el braço derecho; y aviendo, para su dolencia, hecho todas las diligencias que ordenò el Medico, no hallò alivio, ni remedio. Mas, en veinte y seis de dicho mes, dia de *San Estevan* (nombre del mari-

marido de la enferma) despues de aver comido se quedó à solas en su aposento, y con lagrimas en los ojos, exclamò à *Santa Barbara*, pidiendola salud para su brazo apropexiado; y ofrecièdola vn brazo de plata, si de su accidente la curava. Oyòla tambien la *Santa*; pues, el dia siguiente, ya se hallò de su accidète de todo punto buena y sana: en testimonio de lo qual, puso el ofrecido brazo de plata en su dicho Altar.

360 Por el mes de Agosto del año mil seiscientos noventa y dos en la mesma Villa de la Alcora sucediò, que estando vna noche Domingo Moya, de edad de treze años, durmiendo, le despertò vn ruido que sintió en los pies, por averle caydo entre ellos vna piedra del peso de media arroba. No obstante, porque bien no lo advirtiò, luego à dormir se bolvio: y de alli à poco sucediò, que en el puesto donde dormia (que era en vn colchon sobre vna arca) le cayò encima todo el lienço de vna pared, y vna moldada del techo; y al ruido de la ruina, despertò dando voces à su madre, la qual, con dos hijas mas, estava en el mesmo aposento, ya dispierta, à causa del referido estruendo: y con el cuydado del muchacho, implorò, con sus dichas hijas el favor de *Santa Barbara*, para que le librase con vida de aquella tã temerosa ruina. Viose assimesmo feroidas de la *Santa Bendita* las que, con toda su casa, tanto la amavan, y tanta devocion le tenian. Por q̃ al muchacho le hallarõ sentado, y hasta el cuello, todo de piedras y tierra rodeado; y q̃ sobre

los muslos tenia vn pedaço de moldada de peso tal, q̄ apenas dos hombres lo podian levantar: y con toda esta ruina, ni el muchacho perezò, ni lesion alguna recibìo: de forma, que, visto tal suceso, todos à milagro de la *Santa* lo atribuyeron; cuya Reliquia estava en la misma arca, sobre que el muchacho dormia, quando le cayò encima toda aquella ruina.

361 Y aun en la madre del dicho muchacho hizo nuestra *Gloriosa Santa* otro milagro. Hallayase muy enferma; y al cabo de mucho tiempo, reparò en vnos tumores, que le salieron. Tenia en su aposento à la *Santa*, exchamòla; y en breve se hallò libre de su dolencia tan peligrosa. Estos referidos milagros obrò *Santa Barbara* en los primeros años, assi que se le erigio de nuevo el Altar que dicho tengo. No se que ya hecho otros despues acá. Pues, que le aora faltado la volùtad, y poder, para poderlos hazer? No puede esso ser; porque los Santos de su parte siempre estan prompts à favorecer, y à hazer bien. Y aun San (v) Ildeberto, hablando de los Santos, que por nosotros interceden, y afectuosos por nosotros suplican, dixo: [Ellos buscan, que les busquemos,] ruegan que les roguemos, piden que les pidamos, y solicitan que les solicitemos. Mas como esso lo hazen, sino mostrandose en favorecernos muy liberales? y porque esso hazen, sino para motivarnos à que les busquemos, y pidamos? Luego si *Santa Barbara* en aquellos primeros años de la erecciõ de su nuevo Altar, se mostrò

(v) Epist.  
79 Querunt  
ut querant  
im.

mostrò con los Alcorenses tan liberal; fue, para incitarles, à que la buscasen, y le pidieffen, y cõ esto obligarla, y empenarla à que mas, y mas los socorrieffe. Pero, si han descacido de aquel primer fervor, si se han entibiado, y aun resfriado, en su devocion, y veneracion: conque cara (digamoslo assi) la podran buscar, y pedir? Reparen bien en esto mis Patricios; y hallaran, que en tanto, que à la *Santa* han festejado, ella en favorcerles no ha cessado: y que los dos ultimos milagros referidos, en casa del que solicitava su culto, los hizo.

362 Tiene el ultimo lugar (aunque no en la grandeza, sino por mas moderna) entre las Capillas mencionadas de nuestra *Gloriosa Santa Barbara*, la que de Villafames en la Villa por tan singular se admira. El sitio le tiene esta Capilla admirable, no en la Parroquial Iglesia, sino en otra que llaman de la Sangre. Este Tõplo se ha renovado todo de poco años à esta parte, y està tan adornado de primorosas trepas, lindas Capillas, y Altares preciosos, que bien se conoce ser obra de pechos tan generosos. Si bien tengo medio entendido, que toda esta tan insigne obra ha tenido un Procurador muy grande, y solícito; especialmente en la fabrica de la Capilla y Altar de *Santa Barbara*, conque ha manifestado lo grande de su devocion à la *Santa*; pero no lo mas y mayor que pudiera, participando noticias individuales, y ciertas de esta su tan plausible empresa; siendo assi, que repetidas

398 . *Tratado Ternario, ù Tripartito,*  
vezes se le ha suplicado de ellas; y que todo era, y es,  
à fin sin otro motivo, ni causa, de que mas se engran-  
dezcan y publiquen las glorias de la mesma *Santa*. Y  
assi por agora la pluma suspendo, por no tener mas  
noticia en esto.

### PARTICION TERCERA.

*Castillos, Torres, y Campanas de Santa Barbara;  
sus Cofadrias, milagros, y observancias.*

363 **T**engo por cierto, q̄ en todos, ò los mas  
Castillos, (especialmente maritimos)  
Baluartes, Torres, y sus Campanas, tendran sus Sol-  
dados y Artilleros por Patronay Abogada à la *Glo-  
riosa Sãta Barbara*: à cuya causa, se ve en algunas pin-  
turas suyas, y medallas, vna (ò mas) pieça de artille-  
ria. Acerca de todo esto es mucho lo que ay, y poco  
lo que darè de noticias, por no aver podido adquirir-  
las. En el grande y fuerte Castillo de la Ciudad de  
Alicante ay propria Iglesia de *Santa Barbara*, donde  
con grande devocion es venerada, y con mucha so-  
lemnidad festejada. Ocho dias antes del de su fiesta,  
baxan con magestuosa pompa su Imagen à la Ciudad  
en casa del Alcalde del Castillo, donde con abundã-  
cia de luzes le rezan con mucha devocion: acudièdo  
las Señoras mas principales, y otras de dicha Ciudad  
à venerarla: y despues, Vigilia Vigilia del dia de  
*Santa*, la buelvõ à su dicha Iglesia, cõ muchas luzes y  
sêmejãte pompa, y con muchos fuegos de polvora:  
luego la Vigilia, por la mañana à medio dia, à la no-  
che,

che, y al alçar à Dios en su dia, se dispara toda la artilleria.

364 En este Castillo, y Ciudad muchos milagros tiene la *Gloriosa Barbara* obrados. Los que yo aqui escribirè, à demàs de averse me boca à boca referido, los tengo personalmente en sus retratos visto. Su nacimiento tuvo Francisco Torregrosa en este Castillo, y en el le sucediò, año mil seiscientos quarenta, que jugado con otros muchachos en vn terrado del mesmo Castillo, le empujaron, y cayò, de mas de quatro estados de alto, en vn huerto sobre vn rosál seco. Vièdole caer su madre, invocò à *Santa Barbara*; y dixo luego el niño, que ningun daño avia recibido. El rosál brotó ( siendo fuera de tiempo ) de repente vna rosa entre blanca y colorada. En memoria del milagro, hizo la madre pintar en vn lienço el retrato de todo el milagroso suceso. El niño fue despues Sastre, y casado; pero tan virtuoso, que le tenian por vn santo. En ocasion de hazer la Proceßion de la Virgē del Rosario, y de hazer parada enfrente de su casa, à esse tiempo espirò, y entregò su alma. Se hizo en Callosa de Sarria su entierro, y dizen, que aun està entero su cuerpo. Muchas personas me han asegurado aver visto, y tenido dicha rosa milagrosa, y que teniã tal fe en ella, especialmente los enfermos, que pidiã se la aplicassen; y aplicandose la, sentian gran alivio y consuelo. Mas, que aviendo de bastado, y quitado algunas rajass de la Imagen de la *Santa*, que oy vene-

400 *Tratado Ternario, à Tripartito,*  
ran en dicho Castillo; llevandolas à varios enfermos, por la fe que tenian en ellas, cobravan milagrosa salud.

365 Tambien me han assegurado, y testificado, aver sucedido en el mesmo Castillo por los años del Señor (año mas ò menos) de mil seiscientos setenta, el caso siguiente, que en el quadro del mismo milagro (y que yo he visto, y leído) assi se refiere. Cayó del terrado abajo en el patio de la cisterna vna muchacha de tres años, hija de Luis Periz; y no se hizo daño alguno, sin averla visto caer nadie: y estando todas las puertas ferradas, fueron tan grandes los golpes que dieron à la puerta del quarto, que todos los del Castillo se espantaron, sabiendo, que alli dentro no avia nadie. Acudieron à ver lo que era, y hallaron, y oieron à la niña que dezia: Abran, señores, que esta muger de aqui dentro no puede de abrir. Abrieron la puerta, y le preguntaron, que quien avia dado aquellos golpes? y respondió, que *la muger de Missa*. Y el padre de la niña cogiendola en los braços, la llevó à la Iglesia de la *Santa* de dicho Castillo, y enseñandole su Imagen de pintura, le dixeron; si era aquella? y respondió que no: corrieron el quadro, mostraronle la Imagen de *bulto de la misma Santa*; y dixo, que aquella era la que avia dado los golpes.

366 Justina Romero, natural de dicha Ciudad de Alicante me contó, y certificò averle sucedido, año



año de mil seiscientos ochenta y vno, siendo de edad de siete años, caer del terrado de su casa dia de *Santa Barbara* en Sabado; y aviendo sido la caída tan alta, por tener la casa tres navadas; y llegado al suelo, dando sobre vn cantaro, y muchas piedras: no se halló cosa deslocada en su cuerpo; bien q̄ al verla caer su madre, exclamò, diziendo: [*Gloriosa Santa Barbara*, en vuestro dia hazed vn milagro en mi casa.] Y se dexa entender lo hizo; pues, quedádo como se ha dicho, pudo el siguiente dia ir con su madre à Missa. Aun me dixo mas; y es, que à la primera navada antes de llegar al suelo, vió vna muger con rosagantes muy vistosos; y tuvo por cierto, ser *Santa Barbara* pues subiendo de alli á ocho dias à dar gracias à la *Santa* con vn quadro con la relacion è Imagen del milagro, dixo, ser aquella cara de la muger, que avia visto, à su madre, la qual, sobre que ya era devota de la *Santa Gloriosa*, de alli adelante lo fue mas; pues mientras vivió, todos los Sabados (dia en que sucedió el milagro) subia con su hija con vna libra de azeite, para cevar su lápara: y todos los dias vn eiego dezia à su puerta la oracion de la *Santa*. Duró su vida, despues del dicho milagro, siete años; otros tantos, como tenia su hija, quando en ella sucedió la sobredicha maravilla.

367 Tambien me contò, y certificó Diego Marcos, Soldado de dicho Castillo, y de *Santa Barbara* devoto extremadissimo, que, el año de mil seiscien-

tos ochenta y tres, sucedió à Pedro Pico, de Alicante vicino, que poniendose de por medio entre dos q̄ reñian, vno de ellos le tirò vn caravinazo, arrimado à su pecho la boca de fuego. Invocó à nuestra *Santa*; y dize, que sensiblemente oyò vna voz, que le dixo: [No te aflijas, que no moriràs de esta.] Y assi fue, no obstante, que le pasó de parte à parte, y que por la herida metia el Cirujano la mano, para sacar los tacos, &c. Y desde entonces ofreció à la *Santa* en su dia hazer dezir vna Missa, y dar vn pan bendito en la Missa solemne que se le canta. Obrando estos tan singulares portentos, logra la *Santa Gloriosa* estos particulares obsequios. Assi tambien los logra en la Villa de Xijona, no muy distante del dicho Alicante. El año siguiente, al aqui referido, de mil seiscientos ochenta y quatro, en dia de *Santa Barbara*, le dió de repente à Faustina Perez vn desmayo, principio que fue de vna gravissima enfermedad, y tal q̄ en el mismo dicho dia llegó à extremo de no poder tomar alimento por sí, ni proveerse en sus necessidades. Por lo qual Bautista Ivañez su marido ofreció à la *Santa*, que si à su señora librava de aquel mortal accidete, le haria fiesta en su dia todos los años de su vida. Y se vió, que su suplica fue oída; pues desde aquel punto sintió tal mejoría, que cobró perfecta salud en breves dias. En agradecimiento del milagro, le hazen la fiesta todos los años.

368 Estando los padres del niño del milagro de la

la rosa, mēcionado numero trescientos sesenta y tres, vna mañana en centinela de dicho Castillo de Alicante, cayó vn rayo, y partiendo la hasta de la bandera, pasó à darles tan de lleno, que les dexó como muertos; y teniēdolos por tales, los llevaró à la Iglesia de la *Santa*; y haziendo oracion por ellos, luego se levantaron sanos y buenos, no obstante que el rayo llegó à quemarles los cabellos. En la Iglesia de *Santa Barbara* del mesmo Castillo ay vn quadro de otro milagro, que hizo la *Santa* en Francisco Bellot, Pescador, y natural de dicha Ciudad de Alicante, librandole de vn rayo, que cayó en lo alto de la torre, que por allà llaman del *Pinet*, dexandole chamuscado el pecho, donde le dió el rayo de lleno. Sin duda, que el averle librado de esse rayo, fue ; porque à la *Santa* se auria encomendado. Pues hallo, que el Breviario antiguo, cō titulo de *Santoral*, al vfo de la Catedral de Barcelona, dize, que antes, q̄ la *Santa* fuese degollada, oró à nuestro Señor Jesu Christo, para que qualquier, que à ella se encomēdasse, y su nombre invocasse, no pudiesse en aquel dia, quitarle rayo alguno la vida. Y hecha esta oracion, vino vn Angel del Señor, que le dixo : [ O Bienaventurada Virgen, oída es tu oracion, para que qualquiera, que se encomendó à ti no pueda, herido de rayo morir. Y el que à ti encomendare sus frutos, perderlos no pueda por sempeftad alguna, como granizo, ò niebla. ]

369 A la noticia de los Castillos, y Baluartes de

*Santa*

*Santa Barbara* deve juntarse la de los Artilleros, y su devocion à la *Santa*. El Padre Maestro Fray Alonso de Villerino, Augustiniano, en su tomo tercero del esclarecido solar de las Religiosas Reformadas del Gran Padre San Augustin, escribe, que en su Convēto de Pamplona ay Congregacion famosa de Nuestra Señora del Pitar, que se fundò en vna Capilla, que era de *Santa Barbara*, à la qual trasladaron à otro Altar y Capilla con toda decencia; assi por lo que à la *Santa* se le deve, como porque ha sido en Pamplona muy festejada de la devocion de los Artilleros de aquella Plaça, que, al principio de aquella Fortaleza, fundò à la devociõ de esta *Santa Imagen* su antiquissima Congregacion, que, segun la tradicion, mas gastava en aquel tiempo esta Congregacion en polvoras, quando se celebrava *Santa Barbara*, en aquel Convento, que oy gastan todas las de Pamplona en cera, siendo assi, que son muy largas en esto.

379 Mallorca tiene en su Muelle Hermita de *Santa Barbara*, en que se le dice Missa todos los Domingos y fiestas para la gente del mar. Es de los Artilleros que tienen Cofadria de la *Santa*, (y son los Cofadres mas de quatrocientos) fundada en propria Capilla de la *Santa* misma, que està en la Catedral, donde en su dia hazen fiesta muy lucida, con Oficio, Sermón, y solemne Missa. El Cabo-Mestre de dichos Artilleros en su casa (donde se enseñan, y exercitan) tiene la Imagen de la *Santa*; y quando la Cabe-Mestria

passa

passa à otro, passa tambien à el la *Imagen Santa*. Grande deve ser la devoción, que en Mallorca se tiene à nuestra *Virgē Gloriosa*; pues además de la dicha Hermita y Capilla, ay otra en la Parroquia de Sãta Cruz, donde en su dia assimesmo se le haze solemne festejo. Tambien es de los Artilleros la tan preciosa, como vistosa Capilla, que la Iglesia del Real, Militar, y Antiguo Convento de Nuestra Señora de la Merced de la Fidelissima, y Excelentissima Ciudad de Barcelona, tiene la *Santa Bendita*. En festejarla se esmera mucho esta illustre Cofadria. Además de hazerle càntos solemnes Completas en su Vigilia; haze, que en su propria Fiesta, patente el Santissimo Sacramento por todo el dia: por la mañana aya de la *Santa Sermon*, y solemne Miffa; y à la tarde, fiesta de muy acorde, y suave musica. El dia siguiente se càta Aniversario por los Cofadres difuntos, iendo à ofrecer en ella cada vno cõ su vela encēdida. Por cada Cofadre que muete se le celebran cinco Miffas en el Altar de la Santa misma. En Tarragona assi mesmo la Cofadria de Artilleros no se niega à su culto, y festejo, celebrando su dia con Sermon y Miffa, y la asistencia de Christo Sacramentado, en el Convento de mi Padre Serafico.

371 En Valencia hazian antiguamente los Artilleros la fiesta à *Santa Barbara* en su Capilla tan celebrada de San Juan del Hospital; y porque la propria Cofadria q̄ alli ay, no les dexava hazer su fiesta

ta en el dia de la *Santa*, se han passado à hazerla, y la hazen, de veinte años à esta parte en el Convento de los Padres Mercenarios, en su proprio dia, con solemne Missa, Sermon, Visperas, y Procession, con muchas luzes y fuegos; llevando su hermosa Imagen en ella, con su Reliquia propria, que en el pecho lleva. Al otro dia ay tambien Anniversario por los Artilleros finados. Vease lo que dezimos en los numeros duciētos sesenta y siete y ocho. Vn Clavario de dichos Artilleros tenia su muger con vn accidente de perder los sentidos de quando en quando, y con orden, por esso, del Medico, para que la sacramentarā, temiēdo se le quedaria en vno de ellos. Viendose en esta afficcion, determinò sacar la Imagen de la *Santa*, que tenia en vn armario cerrada, y ponerle delante su muger con vnas luzes: y en el mismo instante estuvo casi buena, sin que ya sacramentarla menester fuera.

372 En quanto à lo tocante à Torres de *Santa Barbara*, baste lo insinuado aqui, numero trescientos sesenta y dos; y lo que se dize, numero trescientos y nueve. En la Torre de las campanas de la Cathedral de Sogorbe ay Altar proprio de *Santa Barbara*; con que propriamente se podrá dezir *suya esta Torre*. Antes, que este Altar se erigiera, sucediò, estando alli conjurando vn Vicario con su Sacristan, caer vn rayo, de cuya fogosa actividad milagrosamente se libraron: y por esta causa, dizen, se erigiò alli dicho

dicho Altar à la *Santa*, donde en sudia es solemne-  
mente festejada. No sè si en esta Torre ay Campana  
con nombre de la misma *Sãra*; pero quien duda, que  
la ay en muchas? La ay (y bien grande en el Real Mo-  
nasterio, de que hizimos, mencion, numero trecien-  
tos, y dos. Y en el dia de la *Gloriosa Santa* para todas  
las horas del Choro, solo se toca su dicha campana.  
La ay tambien en la Catedral de Mallorca; y tan grã-  
de; que para boltearla, aũ quatro hombres no bas-  
tan. Lo mas grande de esta Campana de *Barbara*, es,  
que comunmente, siempre que se toca en tempora-  
les, y contratiempos, se experimentan prodigios de  
desvanecerse muy presto. Esto mesmo se dize de la de  
Vinaros, y de otros muchos Lugares, y Ciudades, en  
quanto à este punto de ser contra temporales: que por  
cosa tan comun, y ordinaria, no me detendre à refe-  
ritla, ni contarla.

373 Campana empero tan admirable de *Santa  
Barbara*, como la que està en la Torre de la Villa de  
Faura, dudo, que en ninguna otra parte la aya. Fun-  
dióla esta Villa, (que lo es de nuestro Reyno) entre  
otros que se fundieron, año mil seiscientos ochenta  
y vno; y le pusieron el nombre de la *Santa* en honor,  
y obsequio suyo. El Cura, desde entonces, ordenò,  
que en aviendo enfermo, que huviesse perdido el ha-  
bla, tocassen dicha Campana, para que sirviesse à sus  
feligreses de aviso de rogar por el doliente à la *Santa*,  
que por su medio, è intercession le fuesse restituida,  
para

para poder confessar, y recibir el Sacramento de la Eucharistia. Assi se ha observado y observa, experimentando en esto raros prodigios y portentos, de los quales aqui referire algunos, que me han contado, y certificado personas muy fidedignas de la mesma dicha Villas y que, para ser testigos oculares, tuvieron lo que se requiere, que es hallarse à ellos presentes.

374 Primeramente, año de mil seiscientos ochenta y tres à nueve de Febrero le sucedió à Maria Sans, muger de Joseph Ferris, y natural de la Villa de Faura, enfermar tan gravemente de vna colica y continuos vomitos, que sobre saltarle la fuerças y pulsos, perdió el habla. Esto visto, mandó el Cura se tocasse la Campana de *Santa Barbara*; y de allí à vs quatro de hora de tal manera bolvió à su palabra, que pudo confessarse, y se confessó con mucha entereza, y devocion; y aun, cessando el vomito, recibió por Viatico à Nuestro Señor, el qual recibido, bolvió à perder el habla; diósele la Extremauncion, y luego murió. Assi, año de mil seiscientos ochenta y quatro, Pablo Beillo, natural de Sarrión en Aragon, estando enfermo, por los vltimos de Mayo, de frenesi, y muy furioso; tanto, que era preciso atarlo: y llegando à agravarse mucho en esta dolencia, y viendo que en él no se hallava cabimiento, para poder recibir los Santos Sacramentos; mandó tambien el Cura se tocasse la Campana de la *Santa*, por cuyo medio, buelto

à su



*A la Terapiaca de Santa Barbara aũdido.* 409  
à su juizio, pudo recibirlos; y recibidos, à su frenesí bolvio, conque en breve murio.

375 En treze de agosto de mil seiscientos noventa y dos, Pasqual Marrines, hijo de la mesma Villa de Faura, estando gravemente enfermo, le sobrevino vna aploplexia, que le durò tres dias; y aplicandole todos los remedios violentos, hasta agarrotarle las partes verendas, no hubo remedio, de que en sí bolviera: tocóse empero en dichos tres dias la Càpana de *Santa Barbara*, y tambien por su medio se le restituo el habla; conque pudo confessarse, como se deseava. Mas, en diez y seis de Enero de mil seiscientos noventa y ocho, Francisca Perez vivida, natural de la mesma Villa, estando tambien gravemente enferma le sobrevino assimismo de repente vna aploplexia; y no obstante el averse aplicado los remedios mas violentos que ay en la Medicina, jamas se pudo conseguir el bolverla en sí, hasta que, tocãdo la Campana de la *Santa*, con admiracion se coseguiò, y perfectamẽto se cõfessò; pero assi que acabó de confessarse, seincidio imediatamente en el mismo accidente.

## PARTICION TERCERA.

*En que se trata de las Personas insignes del nombre y devocion de S. Barbara; de las Religiones, Comunidades, y Universidades, que mas en su devocion se señalan de esta, y de los medios, conque su patrocinio se alcanza.*

376 **T**ambiẽ en gloria de los Sãtos cede, el tratar de los q̄ su nõbre tienẽ; porq̄ negocio es bien sabido, y practico, que se los ponen en honor de los mesmos Santos; como à San Francisco de Paula, en honor de Nuestro Serafico Patriarca; à San Nicolas de Tolentino, en honor de San Nicolas Obispo; y à otros muchos assimilmo. Conque segun esto, no serã fuera del intento, el tratar aqui de las insignes Personas, q̄ tienẽ el nombre de nuestra Santa Gloriosa. Observaremos empero este orden, que primero, que de las mugeres, trataremos de los hombres. Y respecto de las Personas insignes en la devocion de la Santa, usaremos del mesmo estilo y observancia; como tambien respeto, y en lo tocante à las Religiones, y Comunidades; concluyendo este *Tratado* con lo restante, que se dize en el titulo de esta tercera Parte.

## PARTICION PRIMERA.

*Personas insignes en Nobleza, virtud, y letras, que tienen el Nombre de S. Barbara excelsa.*

377 **A** Cerca de Varones, en nobleza insignes, solo hallo lo que Eusebio (x) assi escri-

(x) In Episto-  
nic. pag. 162.

ve: [El Emperador Antonino Pio Decimotercio tuvo vn celebre Consul Romano, llamado Barbaro.] Por lo qual à mencionar de las mugeres, desde luego me passo. Assi como nuestra *Nobilissima Barbara* fue en extremo virtuosa, y santa; assi la *Nobilissima Emperatriz Barbara*, muger del Emperador Sigismundo, fue en extremo viciosa, y mala, la qual por estultos tenia à las Virgines, que por Christo padecian; pues se privavan con esso de los gustos de esta vida. Porque, dezia, que las almas con los cuerpos perecian; y que despues de esta, otra vida no avia. Vease à Beyerelinch en su Teatro de la vida humana, donde trae mucho de esta insolentissima Barbara. Luis (y) Morèry haze mencion de otra *Nobilissima Barbara*, hija de Ferdinando Emperador de Roma, nacida en Viena de Austria, año mil quiniētos treinta, y nueve. Vicellio, de otra, quien llama muger religiosissima del Rey Sigismundo; y de otra, hija de Casimiro Tercero, casada con Georgio, Duque de Saxonia. El Autor del libro de los servicios de la Casa de Santistevan, de otra, la qual fue en matrimonio dada à Alfonso de Este, Segundo, Duque vltimo de Ferrara. De su feliz muerte trata Cesar (z) Campana. Georgio (a) Leti, de otra, Duquesa de Lleveland, vnica hija, y heredera de Guillelmo Villiers, Visconde Grandison en Irlanda. Bollandò, (b) de otra, Condesa de Castel en Germania; que feneciò año de 1304. Famiano (c) Estrada, de otra, Blon-

(y) *Tom. 2.  
de d. B. M.  
Ber.*

(z) *Tom. 1.  
Hist mundi.*

(a) *Teatr.  
Bretan. 18.  
1. pag 86.*

(b) *Tom. 1.  
Febr. pag.  
955.*

(c) *Part. 1.  
de Bel. Belg.*

Dd berga

berga Ratisbonense. Para otras, vease à Olivio Veredio, en la Genealogia de los Condes de Flandes; al Padre Oliva, en su tomo de Cartas; à Celsa Baronio, en el tomo 6. y 8. de sus Anales; à los Chronicones Citizenense, y Constansienense; y señaladamente al Bergomense, en el libro, que escrivio de las esclarecidas mugeres, donde refiere la admirable vida, y preciosa muerte de la Princesa Barbara, muger del Principe de Mantua; y que dió à su marido cinco hijos, todos varones celebres, è illustres: quien en armas, quien en letras, y quien en dignidades de la Iglesia; y assimismo, q̄ le dió cinco hijas de las quales la quarta tuvo por nōbre Barbara, y casó en Germania. Ultimamente de vn casi sin numero de nobilissimas Barbaras haze mencion Felipo Jacobo Speveri en su Teatro de la Nobleza de Europa.

378 Quien de las personas, insignes en virtud, del Nombre de *Santa Barbara*, con la primacia entre los Varones se alça, es el valerosissimo Soldado, è invictissimo Martyr San Barbaro, que por la Fe de Christo padeciò, y muriò en tiempo del Emperador Juliano. Su martyrio es de los mas ratos, y exquisitos de quantos tengo leído. Referelo Pedro Natalicio en su Catalogo, libro quarto, capitulo ciento setenta. Y si nuestra *Santa Barbara* con su oraciõ quita al fuego de las hachas encendidas, que le aplicaron à sus costados despedaçados, y cottados pechos, la virtud de quemar; con la suya hizo lo mesmo San Barbaro,

Barbaro, quando à vna ardiente rueda de hieirro le ataron; y aun de vn encendido horno, en quien estubo siete dias, saliò ileso de la actividad del fuego: Si vn Angel cubre, y viste la vergonçosa desnudez de *Barbara*, y sus cortados pechos le restituye enteros; à Barbaro, aviendole sacado las entrañas, se las recoge visiblemente, y restituye el Arcangel San Gabriel, dexandole tambien la cisura consolidada; si à *Barbara* aparece, y conforta Christo en la carcel; lo mismo con Barbaro este Señor haze: si degollada vltimamente muere *Barbara* por Christo; degollado finalmente muere Barbaro por esse Señor mismo. El Beato Barbaro, Confessor, vno, y el nono, de los onze compañeros de Nuestro Serafico Padre San Francisco, fue gran zelador, y rigido Observante de la pobreza Evangelica; esclarecido en la santidad de la vida, que acabò con grandes credits de virtud; y està sepultado en Assis en Santa Maria de los Angeles de Porcinncula.

379 El Venerable, y doctissimo Juan Echio en el tomo tercero de sus homilias, en vn sermon de *Santa Barbara*, en cuyo fin pone vn breve resumen de su vida; dize que ha auido muchas Santas Virgines de su Nombre, que por la Fe de Christo atroces tormētos han padecido; como, no muy lexos de Roma, en el Reyno de Napoles, y en otras partes. Olga-  
ra saber, y tener noticia individual de tales *Barbaras* Martyres, El Reverendo Padre Maestro Herrera

474 *Tratado Ternario, ò Tripartito,*  
 en su Alfabeto Augustiniano, de vna de su Orden la  
 siguiente noticia nos ha prestado. Barbara Moski<sup>b</sup>  
 de Cassanos, Nobilissima Matrona, de Maria Gurgu  
 (Grãde Duquesa de Moscovia, de Demetrio Duque  
 muger) tia; (que desde Polonia la vino acompañã-  
 do con el Esposo à quien se avia de entregar) por la  
 defensa de la Fe Catolica, carceres, y muerte padeciò.  
 Fray Nicolàs de Melo Augustiniano, y glorioso Mar-  
 tyr de Christo, fue, quien la ençeñò la verdadera Fe,  
 y al Augustiniano Orden admitiò; y con el en la Ciu-  
 dad de Astarca fue encarcelada, y à ser quemada vi-  
 va, condenada. Entregò su espiritu al Señor en me-  
 dio del incendio exterior la que interiormente ardía  
 en fuego mejor; ò año mil seiscientos catorze, ò al  
 principio del año mil seiscientos y quinze, y del mes  
 de Enero.

(a) Tom. 3.  
 pag. mi. 740.

380 Ya que aqui principio hemos dado en vna  
 Barbara Augustiniana, proseguiremos en otras, em-  
 pressa tan sagrada. Justo (a) Lipsio haze mencion de  
 Barbara à Bergis, Virgen, y Religiosa del instituto de  
 S. Augustin; como de muy señalada virtud, y en quiẽ  
 la Virgen Maria obrò vna muy singular maravilla. El  
 Padre Villarino Augustiniano, numero trescientos  
 sesenta y nueve, citado, escribe, que la Venerable Ma-  
 dre Sor Barbara de San Pedro, Religiosa Recoleta  
 Augustina del Convento de San Martin de Segorbe,  
 nació en la Villa de Ademuz. Tomò el habito en di-  
 cho Convento à treinta y vno de Enero de mil seis-  
 cientos

cientos diez y ocho, y en el murió à veinte y vno de Agosto de mil seiscientos sesenta y nueve, à los setenta y dos de su edad, y cinquenta de Religion. Su silencio fue peregrino, su obediencia prompta, y su oracion continua: tomó todas las noches, mientras vivió, disciplina de sangre: y como se adelantò en virtudes, tambien en talento excedió à las de su tiempo; pues la primera hija, que de este Convento dignamente mereció ocupar el puesto de Priora de él, viviendo aun todas las cinco Fundadoras, fue ella; y las governò tan acertadamente, que la continuaron nueve años en el oficio. Examinava por instantes su conciencia, y luego comulgava espiritualmente con grande aprovechamiento de su Alma; y quando corporalmente se llegava à la Comunión, iva con la misma disposicion, que quando estuviera para morir.

381 El Padre Bella, tambien Augustiniano, en la Vida que imprimió del Venerable Padre Fray Augustin Antonio Pasqual, escribe assi: Sor Barbara March, Beata Profesa del Orden de San Augustin, natural de la Villa de Vinaròs (dicha vulgarmente en aquella tierra la *Beata Marinera*) fue de singular virtud, pia, devota, fèdolo de la Virgen del Rosario muchissimo. Fue assimesmo muy penitente, mortificada, paciente, y continuamente deseava recibir à Christo Sacramentado, por los muchos consuelos que su Alma tenia. Murió à diez de Março de mil seiscientos noventa y cinco, de su edad, cerca de cien años, de

profession treinta y dos. Está enterrada del áte la Capilla de la Comunión del Convento de los Padres Augustinos de dicha Villa, como ella lo pidió. Dicho Padre Bella, haziendo mencion de las hijas espirituales del Venerable Padre Pasqual, de vna de ellas dize assi: Sor Barbara Burgos, natural de Xariva, fue Religiosa muy retirada, siendo solo sus salidas para la Iglesia à frequentar Sacramentos: dada à la oracion, y abstinencia; siendo tenida siempre por muger de señalada virtud, y muy menospreciadora del mundo. Murió dia de la Assumpcion de la Virgen Santissima del año mil seiscientos setenta y tres.

382 *Siendo mi Religion Serafica la que mas abunda de insignes Barbaras, razón será tenga ya aqui entrada.* En el Convento de Santa Clara de Vercellis (Lugar en la Region Transpadana) que es el nono de la Provincia Mediolanense, floreció la Bienaventurada Barbara Mediolanense Virgen, la qual siendo su primera Abadesa, de tal manera agradó à su Esposo Christo, que, antes y despues de su muerte, la engrandeció con la gracia de hazer milagros. Su proprio dia se señala en catorze de Junio. Nuestro Gózaga trae vn sumario de sus virtudes admirables. En el Convento de la Concepcion de la Virgen Maria de Valencia, primero de esta Provincia, floreció tambien la Bienaventurada Barbara Traver, Virgen, muy singular en la perfeccion de la vida, y en el espíritu de profecia. Mereció ver à Christo, sentado en el



el asnillo, de aquel mesmo modo, con que en Jerusalem entró aplaudido, y conclamado de la turba, y niños Hebreos, mientras las demás Monjas hazian la procession del Domingo de las Palmas. Su dia à doze de Mayo.

383 El Epitome de los Anales de los Menores escribe de cierta Barbara Laudienfe, pia Clariffa, que dexando el coloquio, que con Christo tenia, por acudir à los officios de la caridad (como San Antonio de Padua, por acudir à los de la obediencia) al bolverle hallò, que la esperaba. Escribe tãbien de otra Barbara Colona Abadessa, que restaurò de vn incendio el Convento de las Clariffas Privinenses. Assimismo escribe de otra Barbara Virgen Pergamense, que aviendo entrado en el Convento de S. Bernardino de Clariffas en Mediolano, y dexadole por enfermiza, y ocultas affechanfas del enemigo, se fue à Vercelas, donde congregando algunas Virgines, las instruia en la virtud, piedad, y honestidad de costumbres. Pero como aun cõ todo esto deseasse professar la regla de Santa Clara, Jolanta, Duquesa de Sabaudia, les edificò vn Convento en la Iglesia de Santiago, la qual para este fin donò, con las contiguas casas, el Senado Vercelense. El Pontifice confirmò la fundacion, nõbrando por Abadessa à Barbara, à la qual el mesmo mucho alaba en el zelo de la religion, pureza de vida, honestidad de costumbres, providencia en lo espiritual, circunspeccion en lo temporal; y en otras

*Tratado Ternario, ò Tripartito;*  
 cosas mas. En la vida, y despues de la muerte, ha resplandecido en milagros.

384 En el Convento de Santa Clara de la Villa de Alanis, que es de la Provincia de los Angeles, floreció en santa vida la sierva de Dios Barbara de Jesus. Cõpadeçiafe mucho de las necessidades del proximo. Estando la dicha Villa afligida por falta de agua para los campos, hizo vna procession pidiendo à Dios misericordia; sabiendolo la sierva de Dios, lastimada de su necesidad, se fue al Coro; y desnuda, con decẽcia, la mayor parte del cuerpo, se diò vna disciplina asperissima, rogando con encendidos afeçtos al Señor, socorriesse la necesidad de sus hermanos los Christianos; estava à la saçon sereno el Cielo; començò à anublarse, y lluviò con tanta abundancia q̃ fertilizó la tierra. En obsequio de la Passion del Señor se diciplinava tan fervorosa con cadenas de hierro, que derramando copiosa sangre se desmayava algunas vezes. Dos dias antes de su muerte le diò vn paradisimo; bolvió de el, alegre el rostro, y gustosa; preguntandola la causa de su alegria, y que donde avia estado? Respondió con sencillez: [ En vn lugar muy ameno, donde vi à la Madre de Dios, à S. Juan Evangelista, y otros Santos. ] Estas fueron las vltimas palabras de su vida, con que murió en el Señor año de mil seiscientos, y cinco.

385 Tiene la Fidelissima, y Exemplar Ciudad de Tortosa vn insigne Convento de la Purissima Conçepcion

repcion Victoria de Monjas Descalças de Nuestro Padre San Francisco, que fundò el Ilustrissimo, y Reverendissimo D. Fr. Juan Bautista Veschi de Campaña, Obispo de dicha Ciudad, y Ornamento grande de mi Religion Serafica. Ya corre con mucha acception vn libro impresso de esta Fundacion. En el se escribe, como en dicho Convento fue recibida en veinte y nueve de Setiembre de mil seiscientos cinquenta y tres Barbara Reverter, Doncella de veinte y siete años, hija de Andres Reverter, y de Quiteria Reverter, labradores honrrados de la Villa de Alcanar. Vino desde Valencia, donde vivia, por direccion del Padre Iacinto Piquer, su Confessor. Llamòse Sor Barbara de San Ignacio, professó à quatro de Octubre de mil seiscientos cinquenta y cinco. Despues de aver leido esto, he recibido vn traslado de su admirable vida, de que aqui solo doy la siguiente relacion.

386 Primeramente, ya antes de ser Religiosa, hizo voto de Virginidad en manos de su dcicho Confessor en Valencia, de adonde vino à Tortosa para ser Religiosa; y siendole facil el llegar se à Alcanar, su patria, no quizo passar à despedirse de sus padres, diziendo no tenia otro padre ni madre, sino à Dios, y, à la Virgen su Madre. Despues de ya Religiosa se esmerò mucho en el exercicio de las virtudes todas. Con especialidad rayò mas en la abstinencia, pureza, y obediencia; y en esta fue tan admirable, que por obedecer,

cer, tuvo vna enfermedad muy grave. No solo ma-  
 va esta virtud para sí, sino que de continuo exortava  
 à las otras à obedecer. En vna ocasiõ le manifestó el Se-  
 ñor, (y se lo hizo ver realmẽte) como à vna *Hermana*  
 que repugnò à vna obediencia, que le mandaron, le  
 quitó el Angel vna rica corona de la cabeza, y se la  
 puso à otra que obedecio mas prompta. Del Santissi-  
 mo Sacramento era devotissima; y por lo configura-  
 te, de *Santa Barbara*, à cuya devocion mucho tambien  
 exortava. Y no poco esta su devocion confirma, el  
 que no dexasse su nombre, quando todas las Religio-  
 sas de este Convento dexan comunmente el nombre  
 y sobrenombre del siglo, mudándole en otros. Avien-  
 do recibido los Santos Sacramentos con muchas la-  
 grimas y devocion, murio à catorze de Setiembre del  
 año mil seiscientos noventa y ocho.

387 El Padre Fray Antonio Arbiol en su libro  
 q̄ intitula, *Tercera Orden Serafica*, escribe, que de los  
 tres Conventos que la Santa Provincia de Aragon tie-  
 ne de Religiosas de la Tercera Ordẽ de Nuestro Se-  
 rafico Padre Sã Frãscisco, el tercero, es el del *Agel Cuf-*  
*todio* de la Villa de Exea de los Cavalleros. Y que en-  
 tre las que han merecido especial memoria en este  
 Convento por sus grandes virtudes, es la primera la  
 Venerable Sor Barbara Sanz, Fundadora, y primera  
 Ministra, cuya admirable vida saldrà à luz (si ya no es  
 que ha sabido) en la Chronica de dicha Provincia.  
 Concluyo el assumpto de las insignes Barbaras, re-  
 cantes

cantes á la Religion Serafica, con vna no menos virtuosa, que noble, por hazer de ella mencion el Epitome de los Anales de nuestra Orden. Dize assi: El venerable Bernardino Feltrense Minorita predicò en Manua vn sermion (entre otros) en las exsequias de Bárbara, hija del Eleçtor de Brandenburgo, y muger de Ludovico Principe Mentuano; cuyo exemplo, siendo de vna hermosissima, y nobilissima muger, encenõ à despreciar con eficacia las vanidades del mundo, y quanto en el puede aver.

388. En la Vida de la Venerable Madre Sor Martina de los Angeles (de quien arriba, numero sesenta, dexó ya mencion hecha) Religiosa Professa del Convento de Santa Fe de Zaragoza, Orden de Predicadores, se refiere, que Sor Barbara Lopez, Religiosa del mesmo Convento, (que ya era muerta, quando Sor Martina tomó el Habito) se le aparecio, pidiendola sus oraciones; y por ellas, la vio salir del Purgatorio. En el Real Convento de San Sebastian de Valencia de Religiosos Minimos (de quien es Hijo de Habito, y muy singular Ornamento de su Patria, y mia, la Villa de la Alcora, el Ilustrissimo Señor Don Joseph Gasch, que en este presente año, de General de su Ordē, ha sido dignamēte electo en Arçobispo de Palermo) tēgo visto en su claustrio alto vn quadro cō esta descripcion: La venerable Virgen Sor Barbara Minense Palermitana, murió año mil seiscientos y cinco. Y no dudo, que esta Religiosa Minima tendrá cosas

fas muy grandes, y dignas de observarse; como tambien las tendrà Sor Barbara del Espiritu Santo, vna de las cinco Fundadoras del Cõvento de San Joseph de Caravaca, elegidas y enviadas por tan grãde Santa, la Madre, y Dotora Santa Teresa de Jesus: pero ni de vna, ni de otra las refero; porque especial noticia de ellas no tengo.

389 En quanto à Personas insignes en letras, del nombre de *Santa Barbara*, hallo tres ilustres Varones que le tienen por su sobrenombre. Vno es, Hermolao Barbaro, de quien Pedro Crinito en su tomo latino de la honesta disciplina, haze mencion, como de Varõ en letras, y en lo sumo de la buena disciplina, clarissimo, el qual nació en Venecia de la ilustre Familia de los Barbaros. Sus virtudes le grangearon recomendacion (dize Thomas Popeblount, *censo-ra celebrior. Author. à pag. 487.*) para con Alexandro Sexto Borgia Pontifice Maximo, el qual le creò Patriarcha Aquielense. Sus varias Obras en diferentes tiempos, y lugares se han impresso. Halládose en Roma herido de peste, fue tãto lo que esta noticia cõmovió à Pio Mirandula, y à Angelo Policinio, Varones en ingenio, y doctrina muy ilustres, q̃ prorrumpiendo en lagrimas, en extremo se quexavan de la suerte de las buenas letras: como, que solo en este hombre, y la falta de su vida el negocio Romano peligraria; y no solo perdida, si naufragio fuera, si el muriera: como en efeto murió. Quien quiera saber mas de

de este tã illustre Varon, gloria de la Nobleza de Venecia, ( en donde diximos, num. 184. descãsa el cuerpo de nuestra *Barbara* ) y esplendor de su siglo: vea à Popeblount referido, el qual de nuestro *Barbaro* trae este Epitaphio:

*Barbariem Hermoleos Latio qui depulit omnem,*

*Barbarus hic fitus est. Utraque lingua gemit.*

*Urbs Venetum vitam, mortem dedit inclyta Roma:*

*Non potuit nasci clarius, atque mori.*

El otro, es Joseph Barbaro, Senador que fue de Venecia; y el año de mil quatrocientos sententa y dos estuvo enviado en Persia, dexando vna relacion de su viaje, que va notada en el resumen de los que han escrito de cosas pertenecientes à la Persia, como assi lo refiere Luis Morery en su gran Diccionario Historico. El tercero, es Daniel Barbaro, de quien tambien hallo, que fue electo Patriarcha Aquiliense; y que tiene impresso vn tomo latino sobre los Psalmos Davidicos. Alva y Astorga en su Milicia de la immaculada Concepcion de la Virgen Maria, en el Indice Alfabetico que trae de los Autores, que de todo estado, y nacion han hablado de esta preservacion de la misma Virgen, trae vno, ò por mejor dezir vna, de este modo. [Barbara Amigo de Cariñena, muger Española.] Con que haziendose mencion, de que esta insigne muger ha hablado en vn pũto tan delicado, se dexa bien entender, quan entendida deuria ser; pues es cierto, que sino lo fuera, tal mencion no se híziera.

PAR-

*Personas insignes en Nobleza, virtud, y letras,  
may señaladas en la devocion de S. Barbara.*

399

**D**Ando tambien principio à esta empre-  
sa por los varonas insignes en Noble-  
za, va Emperador sera el primero en ella. El invicti-  
simo Emperador Carlos Quinto, Monarca, de eter-  
na memoria digno; no solo por lo heroico de sus he-  
chos, assi en la guerra, como en la destreza del Ce-  
tro en los dos Imperios de Alemania, y España, sino  
tambien por averse sabido vencer à sí mismo (em-  
presa tan dificil para todos, como conseguida de pe-  
cos) reduciendose à la estrechura de una celda el que  
avia predominado la mayor parte de los dos mundos:  
fue tan singular la devocion que à *Santa Barbara* te-  
nia, que despues de la Reyna de los Cielos, tenia  
el primer lugar en su Cesareo pecho. Y assi pruden-  
temente temiendo el peligro manifesto à que es-  
tan expuestos de morir en las batallas los que mane-  
jan las armas, sin los Santos Sacramentos; con obse-  
quiosos servicios obligar à nuestra *Barbara* procuró,  
para no morir sin ellos (como lo consiguio. Y para  
poder mejor lograr su patrocinio en este particular,  
assi en las armas gravada traia su Imagen Sagrada, y  
bendita: en el peto la de la Purissima Concepcion de  
Maria Santissima; en el respaldo, la de *Santa Barba-  
ra Gloriosissima*, cõ cuya protecció tuvo siempre tam-  
bien guardadas las espaldas, como sus muchos è in-  
signes



fignes vitotias lo aclaman. Esto tengo visto en vn tomo del Padre Nieremberg, q; afirma vio dichas imagines gravadas en las armas, que en la Armeria de la Corte de Madrid se guardan. Lo he visto tambien en el nuevo Autor de la Vida de *Nuestra Santa*, que de el mesmo dicho tomo (cuyo titulo *Opera Parthenica*) assi lo relata.

391 El Gran Rey de España Don Alonço el Decimo (que por su mucha aficion à las letras, en que floreció con eminencia, se grangè el glorioso renombre de *Sabio*) fue tambien devotissimo de *Santa Barbara*, siguiendole en este devoto afecto la Reyna Doña Violante; que dandose por servida de su buena voluntad y obras los librò de la furiosa actividad de vn rayo, como ya numero ducientos sesenta, y en el siguiente à este, queda largamente memorado. Solo falta el dezir aqui, lo que allà no se dixo, de que el Rey, por mostrarse à este fauor agradecido, y adelantar la devocion de la *Santa*, envio al Cayro (donde entonces estava su Sagrado Cuerpo en proprio y sumptuoso Templo) à su Valido el Excelentissimo Señor Duque de Medina Sydonia, Don Alonfo de Guzman el Bueno (tronco illustre de esta insigne Casa, y Ducado) para que à su Corte traxesse el Sagrado Cuerpo; y los del Cayro no quizieron darlo, por tesoros, y partidos que les ofrecio. Vease lo que dizimos arriba, numero ducientos noventa y siete, y treientos diez y siete.

Don



Devocion à *Santa Barbara* de los Excelentísimos Señores Principe, y Princesa de Astillano, con dezir, que con grandes, y repetidas instancias pidieron à los Cofadres de la *Santa* los admitiessen por Hermanos de la Cofadria, sita en el Convêto de Mercenarios Descalços de Madrid; por lograr no solo el seguro patrocinio de esta *Esclarecida Virgen*, sino tambien por gozar de las muchas gracias, è indulgencias de dicha Cofadria. Reusavan los Hermanos hazerlo, no acabando de creer que personas de tanta calidad se quiziesen alistar en vna Hermandad, que ( aunque de gente muy honrada ) se compone de tratantes, y oficiales : pero fueron tantas las instancias que acompañaron la fervorosa devocion de los Principes, que al cabo de quatro meses, estimádo tan generosa piedad, los sentaron en el libro, y dieron sus Patentes de Hermandad impressas en tafetan, que sus Excelências estimaron por riquíssimo tesoro. Pero no pausó aqui la devocion ansiosa de estos Principes para con nuestra *Barbara*; obtenido el que los recibiesen por Hermanos, otra nueva gracia solicitarõ, que fue pedir à los Mayordomos llevassen à su Palacio la Santa Imagen, para reverenciarla mas de cerca. Hizierõlo vrbanos los Mayordomos, alegraronse sobre manera aquellos Señores con tal Huespeda, colocaronla en el Oratorio, donde la tuvieron mas de ocho meses, con gran consuelo de sus Excelencias, hasta que se huvo de sacar para el dia de la fiesta, que sin-

Ec

rieron

rieron en el alma saliesse de su casa tan rico, y precioso Tesoro, por el singularissimo afecto y devocion, que sus Excelēcias avian cobrado à la Santa Imagē.

394. Prosiguiendo esta empresa en solas las mugeres, insignes en Nobleza, vna Emperatriz serà la primera en ella. No fue menor el cariño devoto, que à *Santa Barbara* tuvo la Augusta Emperatriz Doña Constança, originado de averla sanado la *Santa*, de vna incurable lepra. El caso assi se cuenta. En el año mil ducientos setenta, dicha Emperatriz, parienta muy cercana del Rey *Don Jaime el Conquistador*, hallandose en Valencia, por acogerse à ella, despues de la miserable destruccion de *Constantinopla*, se hallava affligida, è incurable de la penosa enfermedad de lepra; y no hallando remedios humanos, la socorrieron los Divinos; pues se le apareció *Santa Barbara*, y le dixo: que mandasse buscar vna Imagen suya, que estava oculta en la misma Ciudad de Valencia, y que la bañasse en tres tinas de agua, y despues entrasse en ellas; y que llegado con fè, saldria con salud. Animòse con esta promesa la Emperatriz; mandò con vivas diligencias buscar la soberana Imagē, ofreciendo encarecidos premios à quien diesse noticia de ella; pero fue en vano, hasta que encargò su esperança à la lealtad, y devociò de vn Cavallero muy virtuoso, Mayordomo suyo, el qual despues de sollicitas diligēcias, passando vn dia acavallo, jùto al puestro de *San Juan del Hospital*, se parò inmobile el cavallo,

vallo, y levantando la mano derecha, como indice señalava con ella en la tierra, acõpañando con la vista la accion, y con la inmovilidad el cuydado; y reparando en la inusitada seña de vn bruto, hizo cavar la tierra, donde halló las promesas del Cielo en la ignorada Imagen de la *Santa*.

395 Alegre la Emperatriz con la nueva del feliz hallazgo, puso à la sagrada Imagen, obedeciendo al original, en las tres rinas de agua; (q̄ hasta en el numero quizo la piadosa *Santa* dar memorias de la Trinidad, en el agua del Bautizmo) y bautizada, bañò ~~la~~ Emperatriz en el saludable cristal, y logrò en el cumplimientos de salud, y premios de su Fè, saliendo sana, y limpia, como saliò Aaron de las aguas del Jordàn. Agradecida la Emperatriz, hizo edificar à la *Santa* la Capilla, numero trecientos quarenta y seis, referida; y dio el pedaço de coluna, de que numero trecientos y cinco, ya tambien diximos. Este pedaço de Coluna se lo traxo la Emperatriz en el navio, quando por mar de Grecia à Valencia vino. Y se dize que en esta navegacion otro milagro obró el Señor en la dicha Emperatriz Constança por meritos de le misma *Santa Barbara*; y que en su Altar le mandò pintar despues, para que siempre huviera memoria de el. Llegando la hora de la muerte à la Emperatriz, en dicha Capilla se mandó enterrar, por la mucha devocion à su Patrona tan singular: y assi se executò con puntualidad. En ella, se dize tambien, per-

manecen sus cenizas en vn Sepulchro señalado junto al mismo precioso marmol.

396 La excelentissima Señora Doña Michaela Maria de Borja y Texeda, Duquesa de Naxera, es tanto el calor que abriga su devoto pecho para con *Santa Barbara*, que por riguroso que haga el tiempo (como de ordinario le haze el dia de su fiesta) no se escusa de ir à celebrarla al Convêto de la *misma Sãsa* de Madrid, donde todos los años confiesa, y comulga en reverencia de esta *Gloriosa Virgen*, gastando lo mas del dia en oracion delante de su *sagrada Imagen*. Y no ay duda, que, aun viviendo, y pudiendo, harà esso mesmo. Vna estãpa tengo vista de nuestra *Santa*, à esta Señora, y su gran devota, dedicada. Aun parece rayar mas en esta devocion la Excelentissima Señora Doña Catalina de Silva, Mendoza y Sandoval, Duquesa del Infantado; pues le haze todos los años en su proprio dia sumptuosa fiesta en la Parroquial de San Andres de Madrid, asistiendo à ella con excessivos jubilos de su amante coraçon. Tambien se cuenta, y refiere por muy devota de la *Santa Gloriosa* la muy ilustre, y nobilissima Señora Doña Luisa Ferrer, à quien dedica su libro el nuevo Autor de la Vida de la *Santa* misma.

397 Entre las Personas insignes en virtud, y santidad, devotas de la *Santa Bendita*, à S. Dionisio Cartusiano parece deversele la primacia. Su devocion à la *Santa* se insinua por vna estampa, que en el principio  
de

de vn tomo suyo sobre el Pentateuco, tengo vista en la libreria de cierto Convento. En ella se vè la Virgen Santissima ostentando en su ragaço à su Hijo Jesu muy amado, que recibe vn libro de mano de *Santa Barbara*, ante quien assiste arrodillado San Dionisio, alargando las manos azia el soberano Niño, y ofreciendole su libro por medio de la *Santa Virgen Barbara*, de cuya mano se vè, que le està recibiendo. Y claro està, que, valiendose San Dionisio de *Santa Barbara*, y tomandola por su medianera, para hazer esse obsequio à Jesu Christo, y su Madre, le seria devoto muy grande.

398 El Beato Stanislao Koska de la Compañia de Jesus fue devotissimo de *Santa Barbara*, (aun antes que en aquella entràra) por aver leido que sus devotos no morian sin el Viatico. Diòle, siendo muy moço, vna grave enfermedad, que le puso à vista de la muerte. Afligiòse en gran manera, viendo no podia recibir el Viatico de la santa Comunión, por estar entonces hospedado en casa de vn herege. Boviòse con tierno coraçon à su *Abogada Santa Barbara*, y le pidiò, no permitiera, que sin el Viatico muriera. Y estando despues velando vna noche, viò entrar por la puerta de su aposento à *Santa Barbara*, acompañada de Santa Inès, con su cordero en los braços. Siguiòse luego vna vistossima procession de alados Espiritus, de los quales el vltimo traia el Santissimo Sacramento en vn riquissimo vaso,

399 Ya que toda aquella Angelical procession avia entrado en aquel cielo abreviado, se llegó *Barbara* à la cabecera de la cama, y dixo à su devoto cò amorosas, y blãdas palabras: [Ea, hijo, no temas, que no moriràs de esta enfermedad: encomiendate al Señor, que està presente, que el te sanarà presto.] Despues bolviéndose al Angel, que traia el Santissimo Sacramento, le dixo: [Consuela à este mi devoto con el sagrado Pan de vida, Cuerpo de mi Señor Jesu Christo.] Hizolo el Ministro Angelico cò las ceremonias que en esta fucion vsã nuestra Madre la Iglesia. En el interin que el Angel comulgava al enfermo començò à cantar la *Gloriosa Barbara* los versos: *Tantum ergo Sacramentum veneremur cernui*; prosiguiendo su compañera Inès: *Et antiquum documentum novo cedas ritui*; prosiguiendolos alternatim hasta el fin. Despues q̄ el dichoso enfermo huvo recibido la sagrada Comunión, se bolvió à salir por su ordẽ aquella Angelical procession, dexãdo al devoto enfermo tan consolado cò este singular favor, como la celestial visita lo dà à entender. Diò luego gracias al Señor, y à su *Esposa Barbara*, que le avia conseguido del Cielo tan señalada gracia...

400 El nuevo Autor de la vida de *Santa Barbara* trae el referido suceso, con las dichas circunstancias, de relacion del Padre Vivero, que muy bien visto tengo. Pero otros aun añaden otras, tan raras como marayillosas, De suerte que tres son las que en el



el se hallan, las mas especiales, y raras. (assi como son tres los milagros, que sucedieron en el dicho caso; y que refiere el Traductor del *Mana del Alma* del Padre Señeri, en la dedicatoria al mesmo B. Estanislao) La primera, que vn Angel administre la Eucharistia al Beato Stanislao; porque este ministerio especialmente à los hombres compete. No obstâte ay otros exemplares, de que tambien se comete à los Angeles; como consta del Angel que à San Onofre se le administrava en el desierto todos los Domingos; del Angel, que à San Buenaventura, estando oyendo Missa, le puso en su boca, de la Hostia consagrada, vna particula, que avia tomado de la mano del celebrante. Y assi de otros casos. Pero acerca del de nuestro Stanislao, trae el Padre Joseph Morell, Jesuita, la siguiente docta, y elegante Poësia.

Quando con tiernos ruegos, y desvelo  
Mucho, y mucho suplica al alto Cielo,  
Que en el afan presente  
Con celestes manjares le sustente;

Luego *Barbara Virgen* compassiva  
Le alcanza, que reciba  
El sacro Pan, y baja desalada  
De Espiritus del Cielo acompañada.

Con paz tuya, y licencia,  
La que el manjar del Cielo, en tu presencia  
Te pone, Estanislao, cree, que ella  
No fue para ti barbara *Donzella*.

401 La segunda, que no fue el Angel, quien comulgò à Stanislaw, sino *Santa Barbara*: y esto tiene dificultad, por ser Alma ya Bienaventurada; porque aunque en ella el caracter sacramental permanesca, no basta este sin la organizacion del cuerpo, con que la voz se profiera, ò otra vital accion necessaria al Sacramento exercer se pueda. Esto empero se ha de entender segun la ordinaria institucion del Sacramento: porque hablando de la extraordinaria voluntad de Dios, lo mismo se ha de dezir, que de los Angeles; como sea assi, que la virtud divina puede hazer, y comunicar gracia por qualquier ministro q̄ quisiere. En conformidad de lo dicho, refiere Ribadeneira en la Vida de Santo Thomas Apostol, que el año mil ciento y veinte, siendo Calixto Segundo Sumo Pontifice, vino à Roma por su devocion vn Patriarca de la India, llama Juan; y que en publico consisterio dixo al Papa, y à muchos Cardenales y Prelados, que estavan presentes, que el Glorioso Apostol Santo Thomas cada año aparecia visible, y con su propria mano comulgava à su pueblo, dando la Sagrada Hostia, à los dignos, y dexando de darla à los indignos. De dõde assi como Dios haze esta gracia al Alma Bienavēturada de São Thomas; de q̄ sea dispēser de la Eucharistia, y Sagrada Comuniõ; podemos creer la hazetambien à la de *Santa Barbara*, que *Madre de la Comunión* se llama. Ni obsta, que el Alma Bienaventurada del Apostol sea de Varon, y la de

ta *Virgen*, de muger : que si està recibido averse comulgado à si mesmas mugeres, aunque *Santas*, viadoras; como dexamos dicho, numero ducientos veinte y quatro : porque no se ha de recibir el comulgà otros vna muger comprehensora?

402 La tercera es, que el Angel no solo comulgó al Beato Stanislao, si tambien à *Santa Barbara*, segun que ya referido queda, numero ducientos veinte y quatro. Y en esto no solo hallo yo mayor dificultad, pero ni otro, ó semejante exemplar; porque los que estan en los Cielos gozan del mismo Dios que se da en el Sacramento. De suerte, que lo mesmo comen, aunque diferentemente, (de lo qual, Nectar Divino en muchos lugares) los Comprehensores en la Patria, que los Viadores en el destierro; y lo mismo los Angeles en el Cielo, (de lo qual, Coutiño en el Santoral, pagina setenta y ocho) que los hombres en el suelo. Pues à que fin es, comulgar *Barbara*, siendo ya Comprehensores, y Bienaventurada? Yo bien hallo, que Christo, despues de resucitado y glorioso, (de lo qual vease à Murillo en la feria de la Resurreccion) comió; que tambien consagrò, y aun à si se comulgò en el Castillo de Emaùs: pero no, que vna sola Alma Gloriosa aya comulgado, como lo es, y era *Barbara*, quando se dize que recibió la Comunion Sagrada: Mas, si ay Comprehensores que consagra la Eucharistia, que es Christo; y Cõprehensores, que la dispensa, que es el Angel, ò la misma *Santa Barbara*: aya Comprehen-

436 *Tratado Ternario, à Tripartito,*  
prehensora, que la reciba, que es la misma *Santa*. Por  
parecerme esta materia ardua, y no poder al presente  
por la brevedad reescribirla, suspendo por agora el ca-  
so de ella,

403 En la quinta parte, libro segundo, capitulo  
segundo de la Historia de la Orden de Santo Damin-  
go, se escribe como en la Provincia de Polonia, y en  
el Convento de Bilna vivió un Santo Frayle, llama-  
mado Melchor Mosticense, grandemente aficionado  
à la *Gloriosa Santa Barbara*, el qual en reconocimien-  
to del amor que le tenia, le revelò el dia, y hora de su  
muerte. Y assi siendo Prior del dicho Convento, y  
estando, al parecer de todos, cõ salud, pidió le dies-  
sen los Santos Sacramentos para la pareida; porque afir-  
mativamente dezia, avia de cenar aquel dia con su Se-  
ñora *Santa Barbara*. Y fue tanta la instancia, que so-  
bre esto hizo, que se los administraron. Y luego des-  
pues con suma paz, y quietud murió santamente, año  
de mil seiscientos y dos.

404 Passando ya à tratar de las insignes muger-  
es en virtud, devotas de *Santa Barbara*, entra en  
primer lugar la Serenissima Infanta Sor Margarita de  
la Cruz, Religiosa Descalça de Santa Clara. Ya mu-  
chos años haze se imprimió su prodigiosa Vida por  
el Padre Fray Juan de Palma, Definidor General de  
la Orden Seráfica. En el libro quarto de ella, capitu-  
lo diez y ocho, en que se habla de su pureza, se dize,  
que esta Serenissima Señora amava tiernissimamente  
à las

à las Santas Virgines, llevada de este santo afecto, y hazia grandissima fiesta, y mas à aquellas, que avian padecido, guardando este celestial tesoro, como à *Santa Barbara*, y à Santa Ines; y dezia, que estas Virgines Gloriosas avian con su sangre acreditado esta suave, y santa vocacion; y assi las devian mucho todas las almas que caminan por ella. Entre la reparticion que se hizo de sus pobres alhajas y prendas, le cupò al Conde Duque vna Imagen pequeña del Algel Custodio, y de *Santa Barbara*.

405 Fray Pedro Navarro en el libro segundo, epituto diez y seis de la Vida de Santa Juana de la Cruz, Monja Francisca, dize, que tuvo particular amor à *Santa Barbara*, de la qual entre otros favores que recibio, fue vno que cierto dia se le apareció acompañada de otras Virgines, que despedian de si muy grande resplandor; y como se acercasse à la sierva de Dios, y le començasse à hablar muy dulcemente; la Santa Juana alentada con aquel favor, la preguntó: Señora dígame vuestra hermosuras porque trae esse collar tan rico, precioso, y resplandeciente en la garganta? Alo qual respondió *Santa Barbara*, que su Celestial Esposo se le avia dado, porque por su amor avia sido degollada. O que rica palma es essa, que traeis en las manos, Señora mia; (replicó la sierva de Dios) y que resplandores tan celestiales despiden essas letras de oro conque en las hojas traeis escrita vuestra vida y martirio. No sin causa os amo yo tanto, y tengo

y tengo por mi Abogada, y Señora. A lo qual respondió *Santa Barbara*: ya sè lo mucho que me amasij en pago de ello te tengo yo à ti por mi devota, y à migas y roguè à Dios, que te bolvièsse el sentido de oir, quitandote el impedimento que tenias. Y dichas otras dulces palabras, desapareciò la *Santa* con las demàs Virgines.

406 Fray Juan Carrillo en el libro primero, capitulo treinta y siete de la Fundacion de las Descalças Franciscas de Madrid, dize, q̄ en aquel Convento viò vna santa Religiosa, llamada, Sor Francisca de las Llagas, muy devota de *Santa Barbara*; la qual vino à morir en el dia de su Fiesta. Y media hora antes de espirar mostrò en el rostro grãdes señales de alegria, y hablando entre si misma mirava à cierta parte. Y como le preguntassen las demàs Monjas; con quien hablava? ella dixo, que con su *Abogada Santa Barbara*, que estava alli cerca, señalando con el dedo el lugar donde la veia. Despues dixo, que vinierõ los dos Santos Juanes Bautista y Evangelista, y las onze mil Virgines; y hablando con tan celestial compañia, diò su alma al Señor, siendo de quarenta y quatro años de su edad.

407 Sor Maria Ajofrin quã devota fuèsse de *Santa Barbara*, se dexa entender de vn singular favor, q̄ la hizo la *Santa*. Era Monja Geronima, y por esso el Padre Siguença en la tercera parte, libro segundo, capitulo quarenta y cinco escribe de ella, y dize, q̄ estan;

estando tan enferma, que no pensava llegar al dia siguiente; y assi deseasse mucho comulgar, le aparecieron las Gloriosas *Santa Barbara*, y *Santa Catalina*, y le dixerón, que sin falta comulgaria al otro dia; y que en acabado de recibir el Santissimo Sacramento, tendria entera salud. Como en efeto assi sucedió todo, que comulgò, y sanò.

408 El Padre Villerino Augustiniano, numero trescientos sesenta y ocho, citado; escribe, que la Venerable Madre Sor Juana de Sã Augustin, Monja Recoleta Augustina del Convento de San Juan Bautista de la Penitencia de la Villa de Medellin, fue muy favorecida, y visitada de Dios, y de sus Santos. Especialmente refiere, que el dia de N. P. S. Francisco del año mil seiscientos sesenta y nueve, estava en oraciõ, y la dixo este Gran Patriarca: [Mucho te ama Dios, y por esso te amamos mucho, y rogamos à su Divina Magestad por ti, que tienes à tu favor à tu Gran Padre Augustino, cuya firma con el nombre dulcissimo de Jesus tienes en tu coracon.] Al oir esto Juana, con gran rendimiento le pidió al Santo, que le alcançasse de Dios algo de su humildad: y el Santo se la ofreció. Tambien refiere, q̄ el dia tercero, y quarto de Deziembre de dicho año, estava en oracion, y la visitaron *Santa Barbara*, y *Santa Sabina*, que con agrado singular la pusieron en medio, y ella con grande empacho las dixo: Este no es mi lugar, que no merezco estar entre Virgines de tan superior grandeza-

deza; à esto le dixerón: Tu lugar es este, en mediohas de estar: El demonio te ha perseguido continuamente con tales tentaciones contra el candor de la caridad, que sobre ser fuertes, fueron irregulares; y en medio de baterias tan grandes no has flaqueado, ni jamas consentido contra la castidad: entre Virgines has de estar; no te vayas; que este es tu puesto, y lugar.

409 Demos ya conclusion à esta *Particion* con hazer mencion de las *Personas* insignes en letras, devotas de *Santa Barbara*, dando principio por el Ilustrissimo Señor Don Ambrosio Espinola y Guzman, Arçobispo de Sevilla. Supongo vna grande literatura en este sujeto, conforme à su tan eminente dignidad y puesto: Y passo à dezir, que era ardentissima la devocion que tenia à nuestra *Santa Bendita*; (segun escribe el nuevo Autor de su vida) y tal, que no cabiendo en su pecho este sagrado incendio, hizo quanto pudo por emprenderle en los coraçones de todos los de su familia; à cuya causa hazia se le hiziesse cõmemoracion todos los dias despues del *Rosario*, que en comunidad rezava con ella. Y aun pretendiò emprenderle, y dilatarle mas, solicitando à este fin con exquisitas diligẽcias se pusiesse su fiesta con rito doble, ò à lo menos semidoble, en el *Breviario Romano*, para adelantar su culto: aunque su piadoso zelo no tuvo efecto; como ni le tuvo el de nuestro Rey Carlos següdo, en lo que dicho queda, numero tres-

cientos



cientos noventa y dos. Assi tampoco le tuvo el del Rey Don Pedro de Aragon, quando año de mil trescientos sesenta y seis envió (segun refiere Zurita en sus Anales, libro tercero) sus Embaxadores à Constantinopla à rescatar ciertos cautivos de estos Reynos, dandoles orden para que en su nombre pidieffen al Gran Turco el cuerpo de la *Gloriosa Santa Barbara*. Y el fue muy contento de que le llevassen. Mas, sabido de los Christianos, à cuyo cargo estava, de tal suerte le escondieron, porque no lo sacassen de aquella tierra, que no hubo modo de hallarle. Y assi la devocion, y diligencia del Rey Don Pedro assimismo no pudo tener efecto.

410 El P. D. Juan Bautista Civera, Monge de la santa Cartuxa de Portaceli fue de grande inteligencia, aviendo escrito, entre otros, dos libros; vno de las cosas pertenecientes al buen gobierno de dicha Casa; y otro, de los Varones Ilustres en santidad, y letras de ella. Vivió y murió con grande opinion de santo; y se dice aver hecho milagros. Era devotissimo de la Santissima Trinidad; y en su boca siempre llevaba aquella su devida alabança: *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Santo*. A lo vltimo de su vida, quando ya pronunciarla no podia, açava los tres dedos, pulgar, indice, y el del medio; en señal de aquella alabança, y obsequio. Y no admiro que tuviesse esta devocion por maxima, el que tambien tenia la de *Santa Barbara*; assi, porque *Virgen de la Trinidad* se llama;

llama; como, porque fue en ella essa devocion la primera. Para mas extender el culto, y devocion de nuestra *Virgen Gloriosa*, escrivìò vn Tratado de sus noticias mas raras, y maravillosas, que yo en este mio las refiero casi todas. Participomele, con las noticias, que aqui doy de este grande siervo de Dios, el P. D. Antelmo Carolo Ribera, Monge de la mesma referida Casa; y à la verdad, de no menores prendas, assi en virtud, como en letras.

411 Mi doctissimo Minorita, Benedicto Fidele, es bien vniuersalmente aplaudido por sus muchos, y grandes libros. Solo el que de la Eucharistia diferentes vezes ha impresso, es bastante à solicitarle inmensos creditos. Este, pues, en su tomo Dominical, y sermón tercero de la Dominica quinta despues de la Epiphania, trae aquellas palabras de Santo Thomas de Villanueva, de que las tribulaciones son estímulos, que nos hazen correr à Dios; y despues dize: [Si aquella Ilustrissima Martyr de Christo, *Santa Barbara Virgen* no huviesse experimētado los estímulos, y persecuciones de su impio Padre, ciertamēte no huviera corrido con tanta velocidad à las bodas de su dilecto Esposo Christo. Hallome precisado à hazer loable, y honorifica mencion de esta *Gloriosissima Martyr*, por obligadissimo à su eficazissima intercessiõ; pues avrà no aun quatro meses, que me librò misericordiosamente de vn repentino, y peligroso lance de la muerte.] Y claro està, que para recibir de ella

ran

tan singular favor, le tendria ya de antemano muchísima devocion. Pudiera aun dezir mas en esta *Particion*; mas no lo hago por no darla demasadamente larga. Y si los Escritores de nuestra *Santa* son sus devotos, en el Indicé que doy de ellos, se podrán ver todos: Entre los quales es digno tambien de mencionarse vn muy insigne, y celebre Poëta, el Doctor, y Presbytero Vicēte Garcia Cura q̄ fuè de Vallfogona del Principado de Cataluña; cuyas elegātes Poëcias al presente se dan à la Estāpa con vna famosa Comedia de nuestra *Santa* en lengua Catalana.

PARTICION TERCERA:

*Religiones, Comunidades, y Universidades, que se esmeran en la devocion de S. Barbara: exhortase à su devocion; y danse medios, con que su patrocinio se logra, y alcanza.*

412 **L**A gravíssima, y no menos austera Religión de los Padres Cartuxos tiene especialíssima devocion con la *Gloriosa Santa Barbara*, celebrādo su fiesta con singular regozijo, cō culto solemne, y festivo. Y assi no ay que admirar, que lo que es comun en toda ella, tan particular en sus individuos se vea, como ya en especial se dixo del Padre Civera. Y aun se puede ver esto mas en especial en vn caso tan prodigioso, como singular. En el Catalogo de los Varones santos Cartuxos se refiere, que el año mil ciēto treinta y tres lloviò, y nevò tanto en los montes, donde està fundado el primer Monasterio de la Car-

tuxa en Francia, que la mucha agua, nieve, y arroyo, que cayò de las peñas, cubriò quatro ò cinco celdas, en particular la de vn santo Monge, llamado Auduino, grandemente devoto de *Santa Barbara*: al qual, con grande admiracion, despues de doze dias, hallaron enterrado, debaxo de la ruina vivo, y con tan entero sentido, que pudo confessar, comulgar, y recibir la Extremauncion, por la proteccion de la *Bendita Santa, su Abogada*.

413 No es menor la devocion de la Religion Serafica à la *Gloriosa Santa Barbara*; pues en toda ella con Oficio proprio, y rito doble se celebra. Y assi aunque esta Religion es de Menores, es empero en esta devocion de las Mayores: la que mas Conventos tiene con la advocacion de la *Santa*; la que mas abunda de insignes *Barbaras*; y la que mas florece en illustres Personas, de la mesma *Santa* devotas, como del numero tresciètos veinte y ocho, trecien tos ochenta y dos, quatrocientos y quatro, referido queda. El nuevo Autor de la Vida de nuestra *Santa*, dize, que es cordialissima la devocion, conque su Sagrada Religion de Redentores la venera; y que son muchas los Religiosos que dexando el apellido del siglo (segun que es de la Descalcez loable estilo) se ponen el de *Santa Barbara*: que lo es tambien la de la Compania de Jesus; pues con ser tan rigido el teson de estos gravissimos Padres en los Estudios, en todos ellos el dia de la fiesta de la *Santa* es. Assueto particular, no quitando

quitando por esto el general de los Jueves de cada semana. Tienela (añade) por Patrona y Abogada la insigne Congregacion de Estudiantes, que en el Colegio (que esta ilustrissima Religion tiene en Viena; Corte de los Catolicos Emperadores) ay.

414. Tambien ay algunas Comunidades assi Ecclesiasticas, como Religiosas, que se esmeran en la devocion y culto de *Santa Barbara Gloriosa*. Con rito semidoble la celebran las Santas Iglesias de Salamanca y Segovia; extendiendose este indulto en ambos Obispados. Vease lo que numero veinte y dos; dexo notado. La Santa Iglesia de Siguença haze solemne Procession, y comemotacion el dia de su fiesta. La Religiosissima Comunidad de los Padres Mercenarios de Valencia es especialissimamente devota de *Santa Barbara*, celebrandola no solo en su dia, si que aun todos los Viernes del año le canta Missa; en agradecimiento de aver tal dia conseguido vn pleito; por su intercession y medio; y à favor de toda esta Mercenaria Provincia: por lo qual tiene à la *Santa* por su Patrona, y le rezan con rito doble. De otra Religiosissima Comunidad de esta mesma Provincia; en orden à festejar à nuestra *Santa Bendita*, diximos ya numero trecientos treinta y dos; y de otra Augustiniana, numero ducientos cinquenta y nueve.

415. La Comunidad muy Religiosa de los Padres Geronimos de su Convento insigne de la Ciudad de Baza, es mucho lo que sobrefale, y raya en la

devocion, y culto de *Santa Barbara*. Y aunque seade su obligacion el hazerle en su dia fiesta, y sermon; pero dexarà por esso de tenerle mucha devocion? Es el caso, (de que largamente trata el nuevo Autor de la *Santa*) que estos Padres fueron à fundar à Baza à instancia del Rey Don Fernando, el que tomó esta Ciudad, (y las demas del Andalucia) que fue en dia de *Santa Barbara*: y al tiempo de su fundacion se hizo capitulaciõ de esta fiesta, y de q̄ vno dellos fuesse siẽpre el Predicador de ella, para la qual tengo por cierto, que siempre eligiran el de mejor desempeño, y qual le tuvo el que imprimio el Sermon de esta misma fiesta de la *Santa*, año mil seiscientos ciquenta y nueve en Granada. Ademas que la fiesta es gravissima, y à su Missa y Sermon (que ha de ser de ambos assumptos; de la *Santa Gloriosa*, y de la toma de la mesma Ciudad de Baza) asisten los dos Cabildos: es tambien su Patrona, y se celebra con solemnidad de primera classe, con octava, y de precepto; como se acostubra en todo el Reyno de Granada, segun los dias, en que se tomaron las Ciudades, ò Villas.

416 Comunidades ay assimismo de Religiosas, que à *Santa Barbara* le son muy devotas. Vna de estas, es, la del Convento de Santa Clara de la Ciudad de Tortosa. A la *Santa* celebra, y reza con Oficio de doble mayor, por causa de su Reliquia, (de que ya hizimos mencion, numero trecientos y quatro, aun-  
que

que tres diga) y le canta solemne Missa. Otra, es, la del Convento de San Juan de Religiosas Militares de la misma Ciudad. Tiene Gozos propios de la *Santa*; cuyo titulo : *Gozos à la Devocion de los relampagos de Santa Barbara*; y en tiempo de tempestad los cantan de Comunidad. Tiene tambien vna antiquissima Imagen de talla de la mesma *Santa* con la torre y vn libro abierto, y con vn trençado partido, por aver mandado hazerla assi vna Religiosa del mesmo Convento; porque estando con otra de servicio peinandola, cayó vn rayo, y partiendole por medio la cola del cabello, à ninguna de las dos, por aver exclamado à la *Santa*, hirio, ni maltratò. Varias vezes se ha visto sacar esta Imagen en tiempo de granizo à vn archete del Claustro, y cessar de improvisò. Assi me lo tiene todo afirmado vna de de dicha Religiosas, llamada Sor Metilde de Miravalla, tan cordial devota de nuestra *Santa*, que para dezir en el Corò la Kalendaria en su Vispera, tiene en el su dicha Imagen prevenida, con mucho asseo adornada, y de muchas luzes acompañada; y assi todos los años, aunque ya tan anciana, se la canta.

417 Tambien la Comunidad austerissima de Religiosas Mercenarios Descalças de la Villa Miguelturra del Campo de Calatrava, en la Mancha; parece ser muy afectà à *Santa Barbara*; segun que se dexa entender del dizimo milagro de los doze de su *Vida*: en ellos se podra ver. Este mesmo Autor dize,

418 *Tratado Ternario, ù. Tripartito,*  
que son muchas las Vniversidades, que tienen tam-  
bien muy especial devocion con nuestra *Bendita Bar-*  
*bara*. Contentase empero con solo hazer mencion de  
la que mas en su culto sobresaie, y à todas en su gran-  
deza se avētaja, que es la del Atenas del Orbe, Sala-  
manca; la qual ya numero trecientos quarenta y nue-  
vedexamos mencionada; como tambien numero tre-  
cientos treinta el Colegio que de la advocacion de  
*Santa Barbara* Paris tiene.

418 Para entrar à exhortar à la devocion de *Sã-*  
*ta Barbara*, y dar los medios, con que su patrocinio  
se alcança: primeramente se deve suponer, y ver lo q̃  
especialmēte digo desde el numero duientos vein-  
te y ocho, y duientos cinquenta y tres; y casi en to-  
do este *Tratado Ternario*: porque de todo lo que alli,  
y aqui se dize, consta claramente, quan santo, y efi-  
caz es el patrocinio de esta *Virgen* tan excelente. Por  
tãto te ruego, Catolico, y devoto Christiano, (de las  
mismas palabras de dicho nuevo Autor vsando) no  
dexes de lograrlo; encomendandote con todo for-  
vor, y afecto à su proteccion, y amparo; pues tan bien  
sabe corresponder à los que de veras le son afectos.  
Porque ademàs de la honra que à Dios se le sigue de  
ser reverenciado, y alabado en sus Santos, serà para  
ti el provecho. Para este fin solo tomè el trabajo de  
escribir esta *Triumpho, y Tratado*; para que con su no-  
nicia se aumentasse la devocion de esta *Gloriosa Vir-*  
*gen, y Martyr* por el honor que à Dios se le sigue, y  
la



la grãde utilidad que ocasiona à los Fieles. Si de ella te quizieres aprovechar, te pongo aqui, y doy los cortos medios, con que à poca costa, y trabajo puedes lograr tan seguro patrocinio: con que te libres de los peligros de cuerpo, y alma.

419 El medio mas proporcionado, y facil para lograr el patrocinio de la *Gloriosa Barbara*, le parece al nuevo Autor de su Vida, serà ayunar la vispera de su fiesta. Assi lo hazia aquel que tan milagrosamente logró su patrocinio, y dexamos ya, numero duçientos setenta y siete, referido. Y si por enfermedad, ò otro legitimo impedimento no pudieres, recompensa el ayuno con otra buena obra, confessar, y combulgar el dia de su fiesta, que es à los quatro de Diciembre: rezarle todos los dias; lo menos, vn Padre nuestro y vn Ave Maria; pero lo mejores rezarte tres Padre nuestros, y tres Ave Marias, terminando los con *Gloria Patri; &c.* en honra, y reverencia de la Santissima Trinidad, de quien esta *Sagrada Virgen* fue devotissima, como dicho queda en muchas partes de mi *Triálpha*, especialmente numero ciento y quatro. Añadiendo, si rezares el Oficio Divino, la commemoracion que la Iglesia pone en su dia, terminandola con vna de las muy devotas Colectas, que referire al fin. Y aun estilo yo terminar assi cada Padre nuestro, Ave Maria, y *Gloria Patri; &c.* y repetir muchas vezes estas palabras,

*Jesus, Maria, Joseph, y Barbara.  
Sean siempre en nuestra guarda.*

420 Si fueres de los que ni entienden latin ni rezan el Oficio Divino, podras dezir en Castellano la Oracion siguiente.

*Oracion à Santa Barbara.*

Eterno y Omnipotente Dios mio, que con los rayos de tu Divina luz ilustraste à la *Bendita Santa Barbara*, para que conociesse el altissimo Mysterio de la Trinidad Beatissima; y menospreciando las delicias del mûdo, abrássasse la Virginal pureza, rublicádola con la sangre del martirio, que por tu amor derramò alegremēte, hasta dar la vida en defēsa de la Fe Catolica: Suplicote humildemente me concedas por su intercession, y gloriosos merecimientos, que libre de las borrascas, y tempestades de esta vida merezca salir de ella, recibiendo primero en la hora de mi muerte los Santos Sacramentos de verdadera Confession y Comunion del Cuerpo Sagrado, y preciosissima Sangre de tu Vnigenito Hijo Jesu Christo; acabando felizmente en tu Divina gracia, para gozarte perpetuamente en la Gloria: donde vives, y reynas en Trinidad perfecta por todos los siglos de los siglos. Amen.

**ORACION,**

**ORACION, Y HYMNO A LA GLORIOSA S.**

*Barbara: contra rayos, truenos, y peste, que la Beatitud, y Santidad del Papa Urbano VIII. remitiò à Don Miguel Angel Obispo de Coquin por grande obsequio; y el la truxo toda su vida consigo, y la repar- tid à muchas personas de su cariño.*

**O** Gran Señora de tu Virgen,  
y Martyr Barbara el ruego  
vos ayude de esta vida  
en el infeliz destierro;  
Para que subito el golpe  
de la muerte, fiero encuentro,  
no nos coja inreparado  
antes del fenecimiento,  
gozemos felizmente  
del parto del Sacramento  
Eucharistico que brinda  
con tu santissimo cuerpo,  
el de la Vncion que nos quita  
reliquias de los defectos;  
Y de todos males libres  
descancemos en tu reyno  
por Jesu Christo tu Hijo  
dulcissimo Señor nuestro,  
que contigo, y con tu espiritu  
vive por siglos eternos.

## ORACION DE S. BARBARA PARA QUE EN

que la rezare todos los dias, de concession de N. S. S.

Padre Inocencio XI. merezca recibir los

Sacramentos antes de su

muerre.

*Ant.* Ven Esposa de Christo recibe la corona, que el Señor te tiene preparada para siempre.

*v.* Bienaventurada Santa Barbara ruega por nosotros.

*ry.* Para que merezcamos recibir los Sacramentos.

## O R A C I O N E S.

**S**Vplicamoste, Señor, que la intercession de Santa Barbara Virgen, y Martyr tuya nos ampare de toda adversidad para que por tu suplica merezcamos recibir por verdadera penitencia, y confession pura el gloriosísimo Cuerpo, y Sangre de Nuestro Señor Jesu Christo antes del dia de nuestra muerte, que contigo vive, y reyna por los siglos &c.

421 Dexo de traer, y referir aqui las Oraciones, y Oficio en Romance, que de nuestra Santa Gloriosa trae el Quaderno de sus doze milagros, por tenerle ya comunmente tan à mano. No dexarè empeño de referir vna devocion, que la tienen, y juntas rezan algunas Señoras Religiosas del Convento de S. Juan, que diximos, numero quatrocientos y quinze.

La

La devocion, rezarle el Rosario, que llaman de *Santa Barbara*; y es en esta forma: *Ora pro nobis Santa Barbara*; y lo repiten diez vezes; y despues, el *Pater noster*, el qual acabado, dicen: *Sub tuum praesidium &c.* repitiendole cinco vezes, como el *Pater noster*: y de esta forma dicen las cinco denas; y despues terminan con la commemoracion, *Veni Sponsa Christi &c.* y oracion propia de la *Santa*: que bien es se le reze Rosario à *Barbara*, que *Virgen de la Trinidad* es, y se llamas quando tambien se le reza à la *Trinidad* mesma: demanera, que assi como en el Rosario de la *Virgen* rezamos cinquenta *Ave Marias*, y cinco *Padre nuestros*; en el Rosario de la *Santissima Trinidad* se reza cinquenta vezes, *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto*; y cinco vezes el *Pater noster*. Assi que vno mesmo es, en quanto al numero de cinco, y cinquenta, el estilo que se observa en rezar el Rosario de la *Trinidad*, de la *Virgen*, y de *Barbara*.

422 El Venerable Cartuxano Lanspergio en su libro de Hymnos trae la siguiente commemoracion de *Santa Barbara*.

<p>1.</p> <p><i>Ave Martyr Gloriosa,</i>  <i>Barbara què generosa,</i>  <i>Paradisi vernans rosa,</i>  <i>Castitatis lilium.</i></p> <p>2.</p> <p><i>Ave Virgo, pulchra, rosa,</i></p>	<p><i>Castitatis fonte leta,</i>  <i>Dulcis, mitis, &amp; devota,</i>  <i>Vas virtutum omnium.</i></p> <p>3.</p> <p><i>Ave criminis ignara,</i>  <i>Spōsum audis voce clara,</i>  <i>Veni, pulchra, veni, chara,</i>  <i>Veni</i></p>
--	---

Veni coronaberis.

4.

Ave Barbara serena,  
Pulchra quasi Luna plena,Singulari cantinellâ,  
Sponsam agnū sequeris.

5.

Ave Barbara Beata,

Quæ cū Spōso præparata,  
Nuptiarum ad optata  
Transivisti gaudia.

6.

Ave fulgens margarita,  
In corona Jesu sita,  
Tam in morte, quā in vita  
Sistunobis propitia. Amē.

✕. Ora pro nobis Sancta Virgo Barbara.

✕. Ut digni efficiamur *promissionibus Christi.*

## O R A T I O.

Intercessio, quæsumus Domine Jesu Christe, Beatæ Barbaræ ubiquè, & semper nos adiuvet; ut in angustiis omnibus præsentem nobis auxiliatricem sentiamus; ut nunquàm malè, & subitò moriamur; sed ante horam exitus nostri, tui corporis, & sanguinis; veræquè confessionis, & sacræ vnctiois Sacramentis salubriter muniamur, & ob omnium hostium incursu protegatur. Per te Jesu Christe salvator mundi; qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivis, & regnas Deus in sæcula sæculorum. Amen.

## ALIA ORATIO.

Intercessio, quæsumus Domine, B. Barbaræ Virginis, & Martyris tuæ ab omni adversitate nos protegat,

regat,

*A la Trialba de Santa Barbara añadido.* 455  
regat, vt per eius interventum gloriosissimum Sacro-  
sancti Corporis, & Sanguinis Domini nostri Jesu  
Christi, ante diem exitus nostri, per veram pœniten-  
tiam, & puram confessionem percipere mereamur.  
Qui vivis, & regnas &c.

**SANCTA BARBARA MORIENTIVM**  
solatium.

*Commemoratio eiusdem pro felici exitu ex hac vita et  
pro obtinendo SS. Eucharistia viatico in  
extremis, quotidie recitanda.*

**Antiphona.**

Veni sponsa Christi accipe coronam, quam tibi  
Dominus præparavit in æternum.

℣. Libera nos die, ac nocte.

℟. Barbara ab improvisa morte.

**O R A T I O.**

**D**Éus, qui inter cœtera potētiae tuæ miracula, etiã  
in sexu fragili victoriam martyrii cõtulisti; con-  
cede propitius, vt intercedente beata Barbara Virgi-  
ne, & Martyre tua ex hac vita mortali decedentes,  
omnium peccatorum sordibus per confessionem in-  
tegram expiati cœlesti viatico confortati ad eterne sa-  
lutis portum pervenire valeamus. Per Christum Dñm  
Nostrum. Amen.

## ALTERA ORATIO.

**D**EUS, qui Gloriosa Virginis, & Martyris tuæ Bar-  
 baræ facientibus memoriam, suorum veniam  
 peccaminum promissisti, & in die iudicii nulla fieri  
 mentionem de suis negligentis Angelicâ voce pro-  
 nunciasti, concede propitius; vt eius meritis, & pre-  
 cibus, indulgẽtiam omnium peccatorum nostrorum  
 consequamur, & ab æterna damnatione misericordi-  
 tẽr liberemur. Per Dominum Jesum Christum Fi-  
 lium tuum, &c.

423 Doyya fin à todo este *Tratado Ternario*, con  
 advertir, que el que no se acomodarẽ à dezir estas  
 Oraciones, ni aun la otra primera en Romance, que,  
 numero quatrocientos veinte, se trae: reze, y offes-  
 ca à su modo, como mejor pudiere, con el fervor  
 possible, implorando el auxilio de la Divina gra-  
 cia; poniendo por intercessora à la *Gloriosa Santa  
 Barbara*: que yo en su nombre le aseguro logrará su  
 santo patrocinio. Será tambien muy provechoso pa-  
 ra conseguirlo, visitar las vezes que se pudiere, la  
 Iglesia, Hermita, ò Altar, à ella dedicados. Mas, el  
 ultimo, y eficaz medio, para no frustrar tan impor-  
 tante proteccion, será perseverar en los obsequios, y  
 començada devocion; pues no basta el començar, si  
 no persevera hasta el fin. Haslo assi, no sea

te suceda lo que num. 266.

y 328. dicho queda.

LAVS DEO.



## ERRATAS CORREGIDAS.

**P**ag.3.lin.9. lee mundos. pag.4.lin.9. infidelidad. pag.13.lin.13. asienta. pag.14. lin.22. infidelidad. pag.20. lin.1. padecer. pag.43. lin.22. alegremente. pag.51. lin.5. à vno. pag.63. lin.5. para. pag.63. lin.6. fuera. pag.70. lin.6. las. pag.71. lin.21. cosas. pag.75. lin.19. mas. pag.81. lin.22. hombres. pag.85. lin.27. esclavo. pag.95. lin.25. herido. pag.97. lin.25. la. pag.98. lin.21. Marchancio. pag.99. lin.18. tuviere. pag.100. lin.27. Angeles. pag.102. lin.1. gracia. pag.107. lin.13. inexpugnable. pag.138. lin.16. diferente. pag.146. lin.6. añade, à se abriese; y le abrigasse. pag.169. lin.13. infaciable. pag.167. lin.4. a quien. pag.169. lin.25. hirieron. pag.173. lin.1. ella. pag.176. lin.18. cumplido. pag.185. lin.24. alegremente. pag.186. lin.24. cadaveres. pag.187. lin.23. reconocidas. pag.188. lin.24. Esposas queridas. pag.192. lin.10. hirieron. pag.193. lin.12. Esposa. pag.199. lin.4. merece. pag.199. lin.7. en el. pag.208. lin.8. hermano. pag.209. lin.13. pero. pag.214. lin.21. à bocados. pag.227. lin.10. Trinidad. pag.229. lin.16. gracioso. pag.230. lin.24. abominable. pag.246. lin.9. descubre. pag.251. lin.16. porque, si por. pag.252. lin.13. teniendola. pag.253. lin.6. saber. pag.253. lin.7. si ay. pag.253. lin.10. canoniza. pag.298. lin.8. funciones. pag.330. lin.15. muere. pag.370. lin.10. dexo. pag.381. lin.16. y cinco. pag.380. lin.24. tres. pag.383. lin.19. y ocho. pag.385. lin.24. y tres. pag.386. lin.12. y quatro. pag.391. lin.3. disparando. pag.403. lin.1. y quatro. pag.406. lin.21. y tres. lin.22. y diez. pag.409. lin.13. viuda. pag.411. lin.8. estultas. pag.418. lin.15. llovid. pag.20. lin.21. Angel. pag.420. lin.27. salido. pag.424. lin.5. Varones. pag.426. lin.22. aquella. pag.434. lin.17. llamado.



SANTA BARBARA.

# INDICE DE LOS AVTORES, QUE EN TODO, en mucho, ù en parte , de *Santa Barbara* tratan, y mencion hazen.

**ADVIERTO** , *QUE DE VNOS TRAIGO LOS NOMBRES,*  
*y apellidos; de otros, solos los apellidos ; y de otros, ni vno ni otro;*  
*porque al presente los ignoro.*

## A

**A** Bdon , ( ò Adòn ) Obispo Tre-  
verense, *in eius vita.*  
Abraham Bzovio, *in Annalib. Eccles.*  
*tom.17.ann.1440.n.17. & alibi.*  
Adan Broverio, *in Salut. Angelica*  
*coronata.*  
Adonis Arçobispo Vienense, *in li-*  
*bell. de Festivitatib. Sanctior.*  
Alberto Pio, *lib. 9. de Sanctior. cultu,*  
*pag. mibi 114. & 120.*  
Alonso de Villegas, Jesuita , *in eius*  
*vita.*  
Alonso de Ribera , Dominico, *Hist.*  
*del SS. Sacram. tr. 6. §. 3.*  
Alonso de Cabrera , Dominico , *in*  
*Adv. serm. 1. & 2. S. Barb.*  
Alonso de Villerino , Augustiniano,  
*to.3. del esclarecido Solar de las Re-*  
*formadas de S. Agustín.*  
Aloysio Lipomano, Obispo Veronen-  
se, *Hist. SS. p. 2.4. Decembr.*  
Ambrosi Catharino, *de certa SS. Glo-*  
*ria, lib. 1. pag. 7.*  
Ambrosio Calepino, *in Dictionar. ver-*  
*bo Barbara.*  
Anales de Mercenar. Descalços.  
Andrés de Sauffoy, *in Martyrol. Gal-*  
*lican. 4. Decembr. à pag. 971. &*  
*in supplem. dicti Martyrol. pag. 1200.*

*pridie Non. Decembr. pro Trans-*  
*lat. Reliquiar. S. Barb.*  
Andrés Eboriense, *de castitate. pag. 44.*  
*& 53.*  
Andrés Lopez , Carmelita, *Flos San-*  
*ctor. 4. Decembr.*  
Anonymo, Minorita , *in Promptuar.*  
*mor. Sacr. Script. 4. Decembr.*  
Antonino de Florencia, *p. 1. tit. 8. cap.*  
*1. §. 15. Hist. S. Barb.*  
Antonio de la Madre de Dios, del Or-  
den de S. Pablo , primer Hermita-  
ño, *Apis Libani, tom. 3. flor. 37. n.*  
*34. pag. 700.*  
Antonio Gallonio , *de SS. Martyr.*  
*cruciatib.*  
Antonio Dauroulcio , *Flor. exempl.*  
*cap. 1. tit. 48. §. 5. cap. 3. tit. 49. §. 7. &*  
*tit. 50. §. 7.*  
Antonio de S. Maria , *España trin-*  
*fante.*  
Antonio Juan Andreu, Minorita, *Refu-*  
*cate, &c. cap. 5. & 9.*  
Antonio Arbiol , Minorita, *Tercera*  
*Orden Serafica: pag. 582.*  
Antonio Perez, Minorita, *tom. 1. & 2.*  
*controver. super 1. Sent. in dedicat.*  
*viriusque, facta ad S. Barb.*  
Augustino Manno de Cantiano , de la  
Congregacion del Orator, de Ro-  
ma, *en su selecta Histor.*  
Augustino Vvichmans , *Premonstrat.*

*in Apotec. Spirit. cap. 10.*  
 Autor de las *Maravillas de Dios en sus Santos*, Peñasco de S. Barb.  
 Autor de las *Cosas maravillosas de Roma*, pag. mihi 38.  
 Autor de las *Grandezas, y Maravillas de Roma*, varijs in locis.  
 Autor del *Tesouro nuevo de los Santos*, tres serm. S. Barb.  
 Autor de la *Regia Parnasi*, verbo *Barbara*.  
 Autor del famoso Romance de *Santa Barbara*.

## B

**B** Arco, Dominico, de *Sant. Conc. S. Barb.* & in *Indice Bibl. Mari.*  
 Bartholome Gavango, *Comment. in Rubric. Brevi. sec. 6. cap. 2. pag. 124.*  
 Bautista Campo-Fulgoso, *lib. 3.*  
 Beda, *tom. 3. sui Martyrol. col. 481.*  
 Benedicto Fidele, Minorita, in *Dominic. Dom. 5. Epiph. ser. 3. n. 15.*  
 Bernardo Bauhusio, Jesuita, in *quibusdam carminib.*  
 Beyerelinc, *multis in locis Theatri vita hum.*  
 Breviario antiguo de *Valencia, Tortosa, del Orden de S. Domingo de la Merced, y de la SS. Trinidad, con Oficio proprio.*  
 Breviario moderno del *Orden de N. P. S. Francisco, y del Carmen, con Oficio tambien proprio.*

## C

**C** Arolo Estephano, in *Dictionar. Histor. verbo Barbara.*  
 Cesar Baronio, in *Comment. Marty. vol. Rom.*

Céspedes, in *serm. var. pag. 30.*  
 Christoval de Capite Fontium, Minorita, in *Comp. Privil. Minor. pag. 111.*  
 Christoval Lozano, *tom. 1. del Hijo de David.*  
 Claudio Rota, Dominico, *leg. 187. S. Barb.*  
 Claudio Clemente, Jesuita, en sus *Tabl. Chronol. pag. 20.*  
 Colvenerio, *lib. 2. Cantimprat. de apibus, cap. 29. num. 25.*  
 Cornelio Gracio, Cartuxo, *tom. 4. de los Epitom. de Surio.*  
 Cornelio Alapide, Jesuita, *multis in locis suor. tomor. in Sacr. Script.*  
 Cromero, de *rebus Polonorum.*

## D

**D** iago, Dominico, *lib. 1. de los Anal. del Reyno de Valencia. cap. 59.*  
 Diego Murillo, Minorita, *Fundacion del Pilar de Zaragoza. p. 2. pag. 315.*  
 Diego Colmenera, *Histor. de Segovia*  
 Dionysio Cartuf. *tom. in Pentat. & in propr. de Sant. ser. unie. S. Barb.*  
 Dionysio Richelio, Cartuxo, *serm. S. Barb.*

Diversos instrumentos *manuscriptos.*

## E

**E** Kio, *tom. 3. hom. unie. S. Barb. & tom. 4. hom. 10. de Baptismo.*  
 Emanuel à Schelestrate, *tom. 2. Antiquit Ecclesia.*  
 Escolano, *Hist. del Reyno de Valencia, tom. 1. col. 988. num. 10.*  
 Eusebio Niremberg, Jesuita, *Opera Parshenica, pag. 496. col. 2.*

Fabio

F

- F**abio Justiniano Genuense, *in Indice Univer. verbo Barbara.*  
 Fausto Miriano, 4. Decembr.  
 Felipe Ferrer, Servita, *Catalog. Sancti Italia* 4. Decembr.  
 Felipe Picinello, *in Mundo symb. lib. 2. n. 93. 11. num. 27. 15. n. 115.*  
 Felipe Camerario rom. 2. *Meditationum Historiar. pag. 183.*  
 Felix Molina, Minorita, *serm. impres. S. Barb.*  
 Flos Sanctorum antiguo, *que el año 1360. se entregó à la Cathedral de Barcelona,* 4. Decembr.  
 Francisco de Jesus Maria, Mercenar. Descal. *Vida de S. Barb.*  
 Francisco Hareo, 4. Decembr.  
 Francisco Castañeda, Augustino, *in Advent. tr. Fests. S. Barb.*  
 Francisco Sobrecasas, Dominino, *en sus Ideas var. pag. 487.*  
 Francisco de la Torre, *Fiestas de los Desampar. pag. 4. y Symbol. que verrió de Caussino, óserv. 85.*  
 Francisco Socino, *Vida del B. Stanislaw Koska.*  
 Francisco de Rofran, Traductor del *Manà del Alma del Padre Señeri, en la Dedicator. que haze al B. Stanislaw.*  
 Francisco Garcia, *Patrocinio de Santa Barbara.*  
 Francisco de los Santos, *Hist. del Efcuvial.*  
 Francisco Julio Gerundense, Traductor de las *Industrias para bien morir, pag. 13. 217.*

G

- G**eorgio Carnesolt, Cartuxo, *Cal. de los Varon. Sant. Cartuxos.*  
 Geronimo Bardi Florentino, *Chron. univer. Mundi, p. 3. sub an. 301.*  
 Geronimo Zurita, *en sus Anales. lib. 3.*  
 Geronimo de Aldovera, Augustino, *serm. in Fests. S. Barb.*  
 Gil Gonzales Davila, *Teatr. Eccles. de las Indias Occident. tom. 1. y Teatr. de las Grandezas de Madrid, pag. mihi 273.*  
 Gonzaga, Minorita, *Chronio. varijs in locis.*  
 Guillelmo Pepin, *serm. dupl. S. Barb.*

H

- H**enrico Spondano, *Anal. Ecclesiast.*  
 Henrico Cherulero, con otros dos Autores, *Histor. plantar. univers. tom. 2. à pag. 868.*  
 Historia de la Orden de S. Domingo, *lib. 2. cap. 2.*  
 Historia de los Emperadores, en Francès, *pag. 273. 640.* en donde cita otros Autores, que tambien tratan de la Santa.  
 Horas antiguas, *en que de la Santa Oraciones, y Antiphonas.*  
 Hortmano Schedel, *Histor. atatum mundi, atav. 6. fol. 123. pag. 2.*

I

- I**acobo Filipo Bergomense, Augustino, *lib. de claris mulierib. cap. 110. à pag. 91. & in supplem. Chron. pag. 148.*  
 Iacobo de Voragine, Dominico, *lib. 187. S. Barb.*      52      Iaco-

Jacobo Middendorpio, *tom. Academ. celebr.*

Jacob Marchancio, *in Rational. tom. 2. tr. 2. Fesť. Trinitat. pag. 159. conc. 2. S. Rochi, in Hort. Past. pag. 380. aut. 452. & in Viti. Florig. tom. 2. in Fesť. S. Barb.*

Jordan de Saxonia, Augustino, *in Sanctoral. ferm. S. Barb.*

Joseph Siguença, *Hist. de S. Gerommo, 3. p. lib. 2. cap. 45.*

Joseph Morell, Jesuita, *en sus Poetas selectas, pag. 114.*

Juan Raulino, *p. 1. de Sanct. ferm. 3. & alibi.*

Juan de Vberdena, Minorita, ( alias, Dormisecure ) *ferm. S. Barb.*

Juan Hofman, Obispo Misnense, *tr. de commun. sub utraque specie.*

Juan Damasceno, *in Bibl. PP. concio. nator. tom. 6. a pag. 61.*

Juan Molano, *de Imaguib. 4. Decembr.*

Juan de Haye, Minorita, *in Bibl. Max. in Matth. 10. v. 14.*

Juan Nauclero, *volum. 2. Chronograph. pag. mihi 929.*

Juan Carrillo, *Fundac. de Descalc. Franciscas, lib. 1. cap. 37.*

Juan Bautista Engelgrave, Jesuita, *in suis Meditation. pro toto anno, in Fesť. S. Barb. pag. 143.*

Juan de Palma, Minorita, *Vida de Sor Margarita de la Cruz, lib. 5. cap. 18.*

Juan Gallo, Dominico, *in Advent. ferm. S. Barb.*

Juan Molineto, *in Chronic. Belgij, an. 1490.*

Juan Fayó, *in Manipul. exempl. verbo Maria, litera K.*

Juan Mayor, *specul. exempl. verbo Cal-*

*rus Sanctorum.*

Iuan de Roxas, *Alfabeto Redl con. nado, tom. 2.*

Iuan de la Presentacion, *en la Corona de Madrid, y en la Guirnalda Sacra, vida de la Sierva de Dios Mariana de Jesus; y en el Redentor pur.urado, vida de S. Ramon Nonat.*

Julio Cesar Recupito, Jesuita, *Indufirias para bien morir, pag. 213. 217.*

## K

**K** Eul, Minorita, *in Thesaur. Doct. Christ. de Turlot, ab eo recog. nito, & aucto, part. 2. cap. 2. pag. 387.*

Kyrice, Dominico, *in congestor. me. mor. tr. 4. cap. 2.*

## L

**L** Anspergio Cartus. *tom. ferm. 10. tius anni, ubi 4. ferm. S. Barb.*

Laurencio Mullero, *in Septentrional. Historia.*

Laurencio Surio, *de Vitis Sanctor. tom. 6. mense Decembr. & tom. 3. mense Maij.*

Libro antiguo, intitulado, *Milagros de S. Barbara.*

Libro antiguo de Sermones sin nombre de Autor, *impresso en Leon, año 1417.*

Ludovico Cavalli, Minorita, *in Scala Parnasi, part. 3. pag. 320.*

## M

**M** arco Antonio Sabellio, *Enaid. 7. lib. 8. pag. 128.*

Marco Marulo, *lib. 2. cap. 2. lib. 4. cap. 8. & lib. 5. cap. 6.*

Mariana, *Historia general de España; Mar-*

Martin Carrillo, en sus *Anales del Mundo*, sub an. 238.

Martyrologios, tratan de S. Barbara todos.

Meffret, ( alias Ortutus Regine ) ser. 1. 2. & 3. S. Barb.

Missales antiguos, 4. Decembr.

# N

Navarro, Dominico, de *Sanctis*, serm. S. Barb.

Navarro, Mercenario, en su *Abecedar. Virginal*, pag. 269.

Nicolao Turlot, in *Thefaur. Doctr. Christ.* part. 2. cap. 2. pag. 287.

Nicolao Lloydio, *Dictionar. Histox. Geogr. Poet.* verbo Barbara.

Nider, Dominico, in *Formicario*, lib. 4. cap. 2.

# O

Oficio propio de la Santa, que vsa el Obispado de Reati, la Metropolitana de Valencia, y los Brevariarios ya citados.

Oliverio Mailardo, Minorita, in *Advent. serm.* 13. & in die S. Ioann. *Evang. serm.* 44.

Oudario, *Ephem.* 4. Decembr.

# P

Paulo Aemelio, lib. de 12. *Virginib.* in eius vita.

Paulo Aresto, Obispo Dertonense, in *Sacr. Phreneschematib.* Phrenesch. 18. de S. Barb.

Paulo Langio Cygneo, Monje Bozavienfe, *Chronic. Citizense*, pag. 801.

Pedro Galatino, ù Galefino, in eius *vita*,

Pedro de Natilibus, lib. 1. cap. 25.

Pedro Antonio Spinello, Jesuita, de *Deip. Laud. tr. de Virginib.* sect. 7. num. 32.

Pedro Justo Sanel, Jesuita, in anno *Sacro Poetico*, 4. Decembr. à pag. 293.

Pedro Sanchis, Jesuita, *Reyno de Dios*, lib. 4. cap. 7. n. 87.

Pedro Dorlando, Cartuxo, *Chron. Carthus.* lib. 4. cap. 3.

Pedro Navarro, lib. 2. cap. 16. de la *Vida de S. Juana de la Cruz*, Monja Francisca.

Pedro Vivero, Jesuita, in *Sacro Orator. piarum Imagin.* à pag. 585.

Pelbarto de Pemickart, Minorita, in *Pomerio sermon. de SS. Pars hycm.* serm. 5. S. Barb.

Primo, Obispo Cabilonense, in *Regist. Alphab. sup. lib. Prot.*

Proceñionario de Zaragoza.

# Q

Q Vaderno impreso en Valencia, año 1695. de los *doze portentos milagros de S. Barb.*

Quintana, Clerigo Presbytero, *Antiguedad, Nobleza, y Grandez. a de Madrid.* pag. 43.

# R

R Afel Volaterano, in *Comment. Urban.* lib. 14. pag. 418.

Ravilio Textor, in *Officin.* tom. 1.

Ribadeneira, Jesuita, *Flos Sanct. Vida de la Santa*, de S. Ignacio de Loyola, y del B. Stanislaos Koska.

Ricardo, in *Comment. symbol. verbo Feneñtra.*

Indice de los Amores, que tratan de la Gloriosa S. Barbara.

S

Santoral antiguo segun el vfo de la Cathedral de Barcelona, en que de la Santa 9. lecciones proprias.

Sermon impreso de la Santa, año 1659. en Granada, y predicado por vn Padre Geronimo en Baça, de quien es Patrona.

Simon Metaphreste in Vita S. Barb.

T

Taulerio, serm. unie. in Fest. S. Barb.

Theodoro Perreyo, en las annotaciones al Chrono. Cartusienfe.

Tilman Brendebachio, en las colacion.

Sacr. lib. 4. cap. 1.

Tiso Prospero Martinengo, in Hymn S. Barb.

V

Vicello, à pag. 27.

Vincencio Bellovacense, in spec. Hist.

Vicente Garcia, Comedia famosa de S. Barbara, en lengua Catalana, este año estampada.

Z

Zerafno Lipeloo, in Vita S. Barb. 4. Decembr.

INDICE DE LA ESCRITVRA SAGRADA.

Notese, que la n. denota el numero marginal Barbarico, v.g. este 3. à diferencia del numero Romano, v.g. este otro, III. como en su Indice lo observa el P. Theodoro Peltano, Iesusa, in Prov.

EX VETERI TESTAMENTO.

Ex Genesi.

CAP. 1. v. 16. Faciamus hominem. n. 104.

Cap. 3. v. 9. Adam vbi es? n. 211.

V. 22. Ecce Adam quasi vnus ex nostris factus est. n. 211.

V. 24. Collocavit ante Paradisum voluptatis Cherubim, & flammeum gladium. n. 151.

Cap. 19. v. 11. Percusserunt cæcitate. ita vt ostium invenire non possent. n. 164.

Cap. 22. v. 2. Offeres eum in holocau.

stum super vnum montium, quem monstravero tibi. n. 173.

V. 15. Quia fecisti hanc rem. n. 170.

Cap. 24. v. 60. Soror nostra es, crescas in millia millium. n. 180.

Cap. 32. v. 28. Contra Deum fortis fuit. n. 257.

Cap. 41. v. 45. Vertitque nomen eius, & vocavit eum lingua Ægyptiacæ Salvatorem. n. 65.

Ibid. Deditque illi vxorem Aseneth filiam Putipharis Sacerdotis Heliolecos. n. 65.

Cap.



*Cap. 46. v. 9.* Ego sum Deus fortissimus. n. 4.

*Ex Exodo.*

*Cap. 2. v. 10.* Quem illa adoptavit in locum filij, n. 24.

*Ibid.* Vocavitque nomen eius Moyfes. n. 206.

*Cap. 3. v. 2.* Apparuit ei Dominus in flamma ignis de medio rubi. n. 63.

*V. 6.* Ego sum Deus Abraham. n. 63.

*Cap. 4. v. 26.* Sponsus sanguinum tu mihi es. n. 90.

*Cap. 13. v. 21.* Dominus autem præcedebat eos in columna nubis. n. 310.

*Cap. 28. v. 9.* In tertio Achates. n. 175.

*Ex Numeris.*

*Cap. 2. v. 16.* Tolle Levitas, & purificabis eos. n. 39.

*Cap. 11. v. 7.* Erat autem man quasi semen coriandri coloris bdellij. Alij coloris margaritæ, n. 216.

*Cap. 12. v. 1.* Locuta est Maria, & Aaz non contra Moysen propter uxorem eius Ethiopissam. n. 81.

*V. 10.* Apparuit Maria cadens lepra. *ibid.*

*Cap. 16. v. 46.* Tolle thuribulum, & hausto igne, &c. n. 161.

*Cap. 20. v. 11.* Percussiens virgâ bis filicem. n. 48.

*Cap. 24. v. 17.* Orietur stella ex Jacob. n. 214.

*Cap. 26. v. 1.* Et factum est grande miraculum, ut Chorè pereunte, filij eius non perirent. n. 27.

*Ex Deuteron.*

*Cap. 32. v. 41.* Si agvero, ut fulgur, gladium meum, & arripuerit iudicium manus mea : reddam ultionem hostibus meis. n. 229.

*Ex Judic.*

*Cap. 2. v. 1.* Ascendit Angelus de Gallis ad locum flentium. n. 63.

*Ex 1. 2. 3. & 4. Regum.*

*1. Cap. 5. v. 3.* Ecce Dragon iacebat pronus in terra ante arcam Domini, n. 110.

*Cap. 20. v. 29.* Descendens festinus, & veniens in locum vbi celandus es, & sedebis iuxta lapidem, cui nomen est Ezel. n. 125.

*Cap. 27. v. 5.* Si inveni gratiam in oculis tuis, detur mihi locus in vna vrbium regionis huius, ut habitem ibi. n. 246.

*2. Cap. 15. v. 28.* Ecce ego abscondar in campestribus deserti. n. 108.

*3. Cap. 3. v. 25.* Dividite infantem vivum, in duas partes, & date dimidiam partem, &c. n. 124.

*Cap. 6. v. 4.* Fecitque in Temple fenestras obliquas. n. 151.

*4. Cap. 5. v. 27.* Egredius est leprosus quasi nix. n. 234.

*Ex Esther.*

*Cap. 14. v. 19.* Deus fortis super omnes, exaudi voces eorum, qui nullam aliam spem habent, & libera nos de manu inimicorum. n. 237.

*Ex Job.*

*Cap. 5. v. 1.* Voca ergo, si est qui tibi respondeat; & ad aliquem Sanctorum convertere. n. 228.

*Cap. 24. v. 8.* Et non habentes velamenta, amplexantur lapides. n. 296.

*Ex Psalmis.*

*Psal. 21. v. 19.* Diviserunt sibi vestimenta mea, & super vestem meam miserunt sortem. n. 166.

*Psal. 26. v. 1.* Dominus illuminatio mea, quem

- quem timebo? b. 145.
- Ibid.* & v. 2. Dominus protector vitæ meæ, à quo trepidabo? Dum appropriant super me nocentes, vt edant carnes meas. n.235.
- Psal.29 v.10.* Quæ utilitas in sanguine meo, dum descendo in corrupt? n.30.
- Psal.41.v.10.* Quare oblitus est mei, & quare contristatus incedo; dum affligit me inimicus. n.235.
- Psal.44. v.3.* Speciosus forma præfilijs hominum. n.76. & 152.
- V. 11. Audi filia, & vide, & inclina aurem tuam: & obliviscere populum tuum, & domum patris tui. n.174.
- V. 12. Et concupiscet rex decorem tuum. n.174.
- Psal.47.v.11.* Secundum nomen tuum, Deus, sic & laus tua in fines terræ. n.2.
- V.14. Ponite corda vestra in virtute eius. n.244.
- V.15. Quoniam hic est Deus, Deus noster in æternum, & in sæculum sæculi: ipse reget nos in sæcula. n.244.
- Psal.50. v.6.* Tibi soli peccavi. n.290.
- V. 13. Ne proicias me à facie tua: & Spiritum Sanctum tuum ne auferas à me. n. 152.
- Psal.57. v.13.* Rex virtutum dilecti, dilecti. n.109.
- V.22. Deus noster, Deus salvos faciendi. n.247.
- Psal. 83. v.39.* Tu verò repulisti, & desperxisti: distulisti Christum tuum. n. 132.
- Psal.91.* Iustus vt palma florebit. n.308.
- Psal. 95. v.5.* Quoniam omnium Deorum gentium dæmonia. n.140.
- V.6. Confessio, & pulchritudo eius. n.259.
- Psal.96.v.7.* Confundantur omnes, qui adorant sculpitila, & qui gloriantur in simulachris suis. n.168.
- Psal.99. v.3.* Ipse fecit nos, & non ipsi nos. n.150.
- Psal.103. v.2.* Confessionem, & decorem induisti. n.210.
- Ibid.* Amictus luminæ sicut vestimento. n.164.
- Psal.113. v.4.* Simulachra gentium, atque gentium, &c. n.141.
- V.8. Similes illis fiant qui faciunt ea & omnes qui confidunt in eis. n.68 & 141.
- Psal.117. v.6.* Dominus mihi adiutor non timebo quid faciat mihi homo. n. 140.
- V.7. Dominus mihi adiutor: & ego despiciam inimicos meos. n.140.
- Psal.118. v.131.* Os meum aperui, & attraxi spiritum. n. 55.
- Psal.146. v.7.* Psalite Deo nostro in cithara. n. 99.
- Psal.150. v.3.* Laudate eum in Psalterio, & cithara. n. 97.
- Ex Proverb.
- Cap. 14. v. 32. Sperat Iustus in morte sua. n.243.
- Cap.31. v.10. Mulierem fortem quis inveniet? Procul, & de vltimis finibus pretium eius. n.5.
- V.25. Fortitudo, & decor indumentum eius. n.106.
- V.30. Fallax gratia, & vana est pulchritudo. n.95. & 102.

*Indice de la Escritura Sagrada.*

*Ex Cantico.*

- Cap. 1. v. 3.* Trahe me post te. n. 245.  
*V. 4.* Nigra sum, sed formosa. n. 77.  
*V. 10.* Murenulas aureas faciemus tibi. n. 216.  
*V. 14.* Ecce tu pulchra es, ecce tu pulchra es. n. 86.  
*Cap. 2. v. 9.* Tu ipse stat post parietem nostrum, respiciens per fenestras, n. 221.  
*V. 10.* En dilectus meus loquitur mihi: surge, propera, amica mea, formosa mea, columba mea, & veni. n. 127. & 252.  
*V. 12.* Flores apparuerunt in terra nostra, &c. n. 189. & 252.  
*V. 14.* Columba mea in foraminibus petrae. n. 113. & 121.  
*Cap. 4. v. 1.* O quam pulchra est casta generatio cum claritate! n. 98.  
*V. 4.* Sicut Turris David collum tuum; quae aedificata est cum propugnaculis; mille clypei pendent ex ea, omnis armatura, &c. n. 263. & 308.  
*V. 7.* Tota pulchra es amica mea, & macula non est in te. n. 86.  
*V. 8.* Veni, sponsa mea, veni, veni. n. 91.  
*V. 9.* Vulnerasti cor meum in vino oculorum tuorum. n. 256.  
*Cap. 5. v. 7.* Vulneraverunt me, percusserunt me, tulerunt pallium meum. n. 167.  
*Cap. 6. v. 4.* Averte oculos tuos a me, quia ipsi me avolare fecerunt. n. 256.  
*Cap. 7. v. 5.* Come capitis tui sicut purpura regis. n. 148.  
*Cap. 8. v. 6.* Fortis est, ut mors, dilectio. n. 228.  
*Ibid.* Lampades eius lampades ignis,

- atque flammarum. n. 158.  
*V. 7.* Aquae multae non potuerunt extinguere charitatem. n. 228.  
*V. 8.* Soror nostra parva est, & vbera non habet. n. 151.  
*V. 9.* Si murus est, aedificemus ei propugnacula argentea: si ostium est, compingamus illud tabulis cedrinis. n. 83.  
*V. 10.* Vbera mea sicut turris. n. 309.

*Ex Sapient.*

- Cap. 7. v. 7. 8. & 10.* Invocavi, & venit in me spiritus sapientiae. Et praeposui illam regnis, &c. n. 55.

*Ex Ecclesiast.*

- Cap. 4. v. 25. & 26.* Est confusio adducens peccatum, & est confusio adducens gloriam. n. 210.  
*Cap. 24. v. 18.* Quasi plantatio rosae in Iericho. n. 23.  
*V. 24.* Ego mater pulchrae dilectionis. n. 209.  
*Cap. 30. v. 30.* Mortuus est pater eius, & quasi non est mortuus: similem &c. n. 47.  
*Cap. 43. v. 26.* Qui navigant mare, pericula eius enarrant. n. 139.  
*Cap. 50. v. 10.* Ornatum omni lapide pretioso. n. 77.

*Ex Isai.*

- Cap. 1.* A planta pedis usque ad verticem non est in eo sanitas. n. 163.  
*Cap. 6. v. 3.* Sanctus, Sanctus, Sanctus; Dominus Deus exercituum: plena est omnis terra gloria eius. n. 33.  
*Cap. 9.* Vocabitur nomen eius fortis. n. 4.  
*Cap. 19.* Civitas solis vocabitur vna. n. 15.  
*Cap. 27. v. 11.* Mulieres venientes, & docen-

docentes : non enim est populus sapiens. n. 49.

Cap. 43. v. 2. & 3. Cum ambulaveris in igne, non combureris, & flamma non ardebit in te : quia ego Dominus Deus tuus. n. 159.

Cap. 53. v. 3. Non est species, neque decolor : & vidimus eum, & non erat aspectus. n. 152.

V. 6. Posuit Dominus in eo iniquitatem omnium nostrorum. n. 272.

Cap. 61. v. 10. Dominus indumento

iusticia circumdeditur. n. 159.

Cap. 65. v. 11. Qui ponitis fortunam vestram. n. 214.

*Ex Daniel.*

Cap. 10. v. 88. Liberavit nos de medio ardentis flammæ, & de medio ignis eruit me. n. 156.

*Ex Zachar.*

Cap. 9. v. 17. Quid bonum eius, & quid pulchrum eius, nisi frumentum eleborum, & vinum germinans Virgines? n. 94. 215. 218.

EX NOVO TESTAMENTO.

*Ex Mattheo.*

Cap. 1. v. 1. Liber generationis Iesu Christi. n. 11. & 32.

V. 16. Mariz, de qua natus est Iesus, n. 11.

Cap. 2. v. 13. Surge, & accipe puerum, & matrem eius, & fuge in Ægyptum. n. 109.

Cap. 3. v. 9. Potens est Deus ex lapidibus istis suscitare filios Abraham. n. 50.

Cap. 7. v. 18. Non potest arbor mala bonos fructus facere. n. 23.

Cap. 9. v. 28 & 29. Creditis quia ego possum hoc facere vobis? Vtique Domine. Secundum fidem vestram fiat vobis. n. 247.

Cap. 10. v. 23. Cum persequuntur vos in Civitate ista, fugite in aliam. n. 109.

V. 52. Non veni mittere pacem, sed gladium. n. 107.

Cap. 11. v. 29. Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde. n. 103.

Cap. 12. v. 48. Quis est maior vester? n. 208.

V. 50. Quicumque fecerit voluntatem, &c. n. 208.

Cap. 13. v. 57. Non est Propheta sine honore, nisi in patria sua. n. 14.

Cap. 14. v. 13. Quod cum audisset Iesus, secessit inde in navicula, in locum desertum seorsum. n. 111.

V. 30. Videns ventum validum, timuit. n. 113.

Ibid. Clamavit, dicens: Domine, salvum me fac. n. 113.

V. 31. Extendens manum, apprehendit eum. n. 113.

Cap. 19. v. 14. Non omnes capiunt verbum istud. n. 92.

Cap. 20. v. 19. Ad illudendum, & flagellandum, & crucifigendum. n. 139.

Cap. 22. v. 12. Amice, quomodo hic intrasti, non habens vestimentum nuptiale? n. 215.

Cap. 25. v. 1. Exierunt obriam Sponsa, & Sponsæ. n. 201.

V. 2. Quinque prudentes. n. 196.

V. 30. Clavis est ianua. n. 113.

Cap.

*Indice de la Escritura Sagrada.*

**Cap. 26. v. 26.** Accipit Iesus panem.  
n. 218.

**V. 39.** Pater mi, si possibile est. n. 171.

**V. 45.** Surgite, camus: ecce appropinquat qui me tradet. n. 127. 137.

**Cap. 27. v. 37.** Iposuerunt super caput eius causam ipsius scriptam. n. 51.

**V. 39.** Deus, Deus meus ut quid deliquisti e me? n. 46. 171. & 243.

**V. 52.** Monumenta aperta sunt: & multa corpora Sanctorum, qui dormierant, surrexerunt. n. 116.

*Ex Marco.*

**Cap. 6. v. 22.** Cunque saltasset, & placuisset Herodi, n. 28.

**V. 25.** Volo, ut protinus des mihi in disco caput Ioannis Baptistae. n. 28.

**Cap. 16. v. 5.** Coopertum stola candida. n. 165.

*Ex Luca.*

**Cap. 1. v. 27.** Ad Virginem. n. 199.

**V. 40.** Et salutavit Elizabeth. n. 207.

**Cap. 3. v. 8.** Facite ergo dignos fructus poenitentiae. n. 250.

**Cap. 4. v. 24.** Nemo Propheta acceptus in patria sua. n. 14.

**V. 30.** Ipse autem transiens per medium illorum ibat. n. 115.

**Cap. 6. v. 45.** Ex abundantia cordis, os loquitur. n. 1.

**Cap. 8. v. 55.** Et iussit illi dare manducare. n. 219.

**Cap. 9. v. 54.** Vis, dicimus, ut ignis descendat de Coelo, & consumat illos? n. 191.

**Cap. 10. v. 5.** Pax huic domui. n. 107.

**Cap. 16. v. 24. & 27.** Mitte Lazarum, ut intingat extremum digiti sui in aquam, ut refrigeret linguam meam. n. 193.

**Cap. 18. v. 1.** Oportet semper orare, & nunquam deficere. n. 53.

**Cap. 23. v. 34.** Pater, dimitte illis. n. 171. 190.

**V. 46.** Pater, in manus tuas commendo spiritum meum. Et haec dicens expiravit. n. 243.

**Cap. 24. v. 26.** Nonne haec oportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam suam? n. 252.

**V. 45.** Obscuratus est Sol. n. 166.

*Ex Ioanne.*

**Cap. 1. v. 37.** Ecce Agnus Dei. n. 50.

**Cap. 3. v. 5.** Nisi quis renatus fuerit ex aqua, & Spiritu Sancto non potest introire in regnum Dei. n. 87.

**Cap. 6. v. 17.** Hunc Pater signavit Deus. n. 218.

**Cap. 10. v. 9.** Ego sum ostium, per me si quis introierit, salvabitur; & ingredietur, & egredietur, & pacua inveniet. n. 241.

**Cap. 11. v. 39.** Tollite lapidem. n. 296.

**Cap. 13. v. 17.** Quod facis, fac citius. n. 136.

**Cap. 18. v. 13.** Et adduxerunt eum ad Annam. n. 138.

**Cap. 19. v. 23.** Milites acceperunt vestimenta eius, & tunicam. n. 166.

**V. 26.** Mulier, ecce filius tuus. n. 171.

**V. 27.** Ecce mater tua. n. 207.

**V. 30.** Et inclinato capite. n. 51.

**Cap. 21. v. 5.** Pueri nunquid pulmentarium habetis? n. 41.

*Ex Act. Apost.*

**Cap. 1. v. 9.** Et nubes suscepit eum. n. 166.

**Cap. 7. v. 53.** Qui accipistis legem in dispositione Angelorum. n. 63.

**Cap. 8. v. 24.** Procamini vos pro me ad

ad Dominum, ut nihil veniat super me horum, quæ dixisti, n. 234.

Cap. 9. v. 11. Ecce enim orat. n. 34.

Cap. 17. v. 28. Ipsius enim genus sumus. n. 30.

*Ex ad Roman.*

Cap. 3. v. 23. Omnes in Adam peccaverunt. n. 87.

Cap. 8. v. 32. Qui proprio filio non pepercit, sed pro omnibus nobis tradidit illum. n. 132.

*Ex 1. ad Corinth.*

Cap. 1. v. 4. Petra autem erat Christus. n. 113.

Cap. 2. v. 2. Non enim iudicavi me scire, nisi Iesum Christum, & hunc crucifixum. n. 51.

Cap. 6. v. 14. An nescitis, quoniam membra vestra templum sunt Spiritus Sancti, qui in vobis est. n. 151.

V. 17. Qui adheret Domino, vnus spiritus est cum eo. n. 228.

Cap. 12. v. 6. Qui operatur omnia in nobis. n. 253.

V. 11. Dividens singulis pro ut vult. n. 20.

Cap. 13. v. 8. Charitas numquam excidit. n. 228.

Cap. 14. v. 11. Si nesciero virtutem vocis, era ei cui loquor barbarus. n. 4.

*Ex 2. ad Corinth.*

Cap. 1. v. 7. Sicut socij passionum estis, sic eritis & consolationis. n. 178.

Cap. . v. 21. Qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit, ut nos efficeremur iustitia Dei. n. 239.

*Ex ad Galat.*

Cap. 2. v. 20. Qui dilexit me, & tradidit semetipsum pro me. n. 136.

Cap. 6. v. 14. Mibi absit gloria, nisi in cruce Domini nostri Iesu Christi. n. 217.

*Ex ad Ephes.*

Cap. 7. v. 25. Semper vivens ad interpellandum pro nobis. n. 240.

*Ex ad Philippens.*

Cap. 2. v. 7. Formam servi accipiēs. n. 103.

*Ex ad Colossens.*

Cap. 3. v. 14. Vinculum perfectionis. n. 228

*Ex ad Hebraeos.*

Cap. 11. v. 23. Sancti per fidem vicerunt regna, operati sunt iustitiam. n. 143

*Ex 2. Petri.*

Cap. 1. v. 4. Ut per hæc efficiamini divinarum cōsortes naturæ fugientes, &c. n. 198.

V. 10. Fratres, satagite, ut per bona opera certam vestram vocationem; &c. n. 249.

*Ex 1. Ioann.*

Cap. 2. v. 1. Si quis peccaverit, Ad vocatum habemus apud, &c. n. 239.

*Ex Iuda Episc.*

V. 13. Sydera errantia. n. 292.

*Ex Apocalyp.*

Cap. 5. v. 3. Nemo poterat aperire librum, neque respicere librum. n. 44.

V. 8. Habentes phialas aureas, plenas adoramentorum, quæ sunt orationes. n. 54.

Cap. 7. v. 13. Amictis stolis albis. n. 165.

Cap. 10. v. 9. Accipe librum, & devora illum. n. 50.

Cap. 14. v. 9. Opera enim illorum sequuntur illos. n. 250.

Cap. 19. v. 8. Et datum est illi, ut eorum peccata se byssino splendenti. n. 157.

Cap. 20. Et gacidi ante pedes eius, ut adorarem eum. n. 74.

# INDICE UNIVERSAL DE ESTE TRATADO, y Trialpha.

Notese, que la n, denota tambien el numero marginal Barbarico.

## A

**Aron.** Sus trabajos, por la murmuracion. n. 81. Porque Mon. tc, ò Montano, es llamado? n. 202. Vide n. 161.

**Abeston.** Que piedra sea? n. 158.

**Abogada.** Lo es Maria Santissima; y asilariada. n. 237.

**Abogado.** Quien se dize serlo? n. 237. Su pintura. n. 238. Lo es Christo, aunque justo, de los pecadores. n. 239. Exhortacion à que estos en el confien. ibid. Quanto importa para esso el que sea justo. ibid. Su caridad hasta donde deve extenderse? n. 264.

**Abraham.** Que de la lana de las ovejas de su tierra? n. 155. Que del Sacrificio de su hijo Isac? n. 170. Vide n. 173. 177. 193.

**Abalon.** De sogas le sirvieron los cabellos de que quedò colgado. n. 122.

**Academia.** Que en vna de Madrid se cantò? n. 9.

**Accion.** No puede vn hombre fundar bien todas sus acciones por Procurador. n. 248. La que vno tiene para salvarse, nadie puede negarsela. ibid. Pero para su efecto, que es menester se haga? ibid.

**Adagios.** Para luego es tarde. n. 136. De laurel llevo el baculo. n. 263. No ay mal que por bien no venga.

n. 167. Mas impio que Hipomenès n. 186. Bien sabe la rosa en que mano posa. n. 315.

**Adan.** Lo que configuò por su confession. n. 210.

**Agata.** De esta piedra varias cosas se cuentan. n. 175.

**Agua.** Qual es la que mas fecunda, y fertiliza la tierra? n. 236. La del bautismo en que simbolizada? n. 42. Vide n. 55.

**Aguila.** Porque el rayo no le daña? n. 263.

**Alma.** De qual es proprio tener citara? n. 100. Su hermosura. n. 209. Sus peligros deven ser à los del cuerpo preferidos. n. 242. 243. Vide *Humildad*, &c. n. 215. 254.

**Amianto.** Que vestido se haze de esta piedra? n. 156.

**Amigo.** El de los Dioses por quien lo significavan los Antiguos? n. 233. Vide n. 246.

**Anaxagoras.** Lo que respondiò al dezirle, quan poco estimava su patria. n. 17.

**S. Andrés Apost.** Tuvo la Cruz por premio de su Fè. n. 149.

**Angeles.** Assisten à los que oran. n. 58. Quanta su hermosura? n. 74. Por tan humildes, que configuen? n. 104. Dan à muchos la Comunión. à n. 399.

**Animales.** Aman el lugar de su habitacion. n. 14.

*Aposto-*

*Índice universal de este Tratado, y Triálpha.*

*Apostoles.* Vide *Peña*; & alia in pro-  
prijseorum nominibus.

*Arañas.* Que beneficio hizieron à S.  
Felis? n. 118.

*Arbol.* Lo que enseña à los padres. n.  
26.

S. *Athanasio.* Fortissimo, aunque tan  
fugitivo. n. 118.

*Avaro.* Como es al rico Avaro su ma-  
yor tormento el pobre Lazaro? n.  
193.

*Aves.* Que cosas impiden su vuelo:  
y la significacion de esso? n. 293.

S. *Augustin.* Assiste à su bautismo S.  
Pablo. n. 37. Que por el mas inge-  
nioso? n. 72. Vide n. 107. 408.

**B**

**B** *Arbara.* Isla de Leon. n. 331.

*Barbaro.* Varias inteligencias, y  
significaciones de este nombre. à n.  
4. Su derivacion. n. 10.

*Barbaritas.* Que hereges assi se lla-  
man? n. 8.

*Barcas de milagro.* Quales? n. 291.

*Bautismos.* Tres se distinguen, y vno  
solo caracter imprime. n. 88.

*Bienaventurados.* Qual su gala en el  
Cielo? n. 135. Vide n. 252.

*Bodas.* Vide *Pericles*, y *Comulgar*.

*Boocio.* Lo que dixo aviendole corta-  
do la cabeça; y lo que hizo, llevan-  
dola en sus manos, n. 285.

S. *Buenaventura.* Le comulgò vn Angel,  
oyendo Missa. n. 400.

*Buzo.* No le daña el rayo. n. 263

**C**

**C** *Abeça.* Lo es Christo de la Igle-  
sia. n. 148.

*Cabellos.* Simile de lo que las damàs  
hazen con ellos. n. 148. Vide n. 318.

*Cacao.* Como dà mucho fruto? n. 29.

*Cadaver.* Vide *Reyes*.

*Calavera.* Vna milagrosamente se có-  
fiessa. n. 255.

*Capitan.* De que lo es Christo? n. 244.

*Carcel.* Como se entienda, el que los  
Martyres en esta al Espiritu Santo  
no entristescan? n. 146.

*Caridad.* La de los Santos en el Cie-  
lo, para los que les invocan en el  
suelo. n. 227. Vide n. 241.

*Carta.* De recomendacion, lo es la  
hermosura, y buen calle. n. 95.

*Casas.* Ruinas de algunas. n. 255-338.  
358. 412.

*Castidad.* Su guarda-polvo, el recog-  
miento. n. 90. Quan amada de los

Angeles, y de su mismo Rey. n. 94.  
Es fecunda. n. 98. Vide n. 102.

*Castor, y Polux.* Llamanse Diocoros.  
n. 21.

S. *Catalina Martyr.* Como, Virgen,  
y Madre? n. 205. Vide n. 190.

*Cato.* De que tres cosas se arrepen-  
tia? n. 139.

*Cera.* Sin disminuirse milagrosamen-  
te arde. n. 329.

*Ceres.* Lo que esta Diosa ostenta. n. 215.

S. *Christina.* Bautizòla Christo. n. 38.  
En su martyrio quan graciosa, y  
entretendida. n. 150. Vide n. 24. 119.

*Christo.* Porque desciende de proge-  
nitores malos? n. 11. Sus rodillas, y

pies estampados en lugares varios.  
n. 41. Es libro. n. 50. En el estudia-

va S. Pablo, y otros Santos. n. 50.  
51. Ni ay mas que hazer, ni saber,

que estudiar en el. ibid. Su humil-  
dad.



**dad.** n. 103. Que de su huida à Egipto, y al Desierto? à n. 109. & à 114. De su R. surreccion. n. 116. Haze mas, estimacion de su Madre, en quanto lo es espiritual, que en quanto lo es natural. n. 208. Porque se hizo pecador? n. 239. En que estubo del Padre el mayor consuelo en su Ascension? n. 186. Vide n. 107. 136. 148. 169. 171. & alibi.

**Ciceron.** Lo que dixo à Salustio. n. 18. Vide n. 158. 295.

**Citara.** En que del Psalterio se distingue? n. 97. Se toma por la Musica misma. n. 99. Cada Alma tiene su cítara. *ibid.* Qual sus tres cuerdas mysticas? *ibid.* Vide *Lengua.*

**S. Columba.** Perseguida de su Padre. n. 119.

**Comer.** Come el Hijo. en el seno de su Padre Eterno. n. 219. Comen las Divinas Personas. *ibid.* Vide n. 224.

**Compañero.** Que arguye este titulo? n. 179. 180.

**Comulgar.** El que comulga es llamado à bodas. n. 215. Quan pulido el Novio de ellas? *ibi.* Vide n. 400.

**Confession.** Como se consigue la de las culpas, por la devocion de Maria Santissima. n. 204. Vide n. 209. 210.

**Confusion vergonzosa.** Mala, y buena. n. 209.

**Constancia.** Con que en vn Martyr se califica. n. 163.

**Continentes.** No es de todos el serlo. n. 92.

**Convites.** Que se cantava en ellos en tiempo de Platon? n. 78. Vide n. 251.

**Coragon.** De lo que este abunda, habla la boca. n. 1. Vide *Oracion.* &

**Corona.** De oraciones, convertidas en flores, vn Angel la forma. n. 60. de que antiguaméte? n. 308. Vide n. 386.

**Criatura.** Ninguna puede hazer mas daño, que el dispuesto por el Criador Soberano. n. 191.

**Cruz.** Medio para alcançar las letras. n. 51. Vide *Eucharistia*, & n. 251.

**Cuerpo.** Sus peligros han de ser à los del Alma pospuestos. n. 242. 243. Vide *Sambra*, & alibi.

**Cuna.** Vide *S. Christina.*

**Cybeles.** Fingida Madre de los Dioses. n. 231.

## D

**David.** Estratagemas fue el huir. n. 108. Porque en el peligro mayor, alenta los en el menor, timido? n. 235. & 236.

**Delcytes.** Vide *Monstruosidad.*

**Demonios.** Acusadores de los hombres en el juyzio. n. 255.

**Desnudez.** Quan sensible en la Santas Virgines, à n. 162. Quanto la sintió Christo. n. 166.

**Devocion.** No por tenerla de algunos Santos, se deve tener por infalible el no morir sin los Sacramentos. n. 204. Vide n. 106. 278. 290. 291.

**Dichos.** Algunos graciosos, y de donayre, de varios Santos se trahen, n. 150. Vide n. 83.

**Diogenes.** Lo que dixo à vno tocado del vino. n. 27.

**Dios.** Como se puede dezir, que es y se llama Barbaro? n. 4. Admirable en sus Santos. n. 230. En qual respaldedece mas admirable? *ibi.* Vide *Oracion*, & n. 63. 146. 159. 235. ac alibi.

*Dios.*

**Dioscoros.** De adonde el llamarse assi los Reyes, y Principes? n. 21. Hazése mencion de tres Dioscoros Martyres. n. 22.

**Difension.** Qual la que vino à poner en el mundo Christo Señor. n. 107.

**Donzellas.** El retiro se les encomienda. n. 65. 83. Observanlo mucho las Hebreas. n. 90. Vide n. 102.

**S. Dymna.** De su padre perseguida, hasta quitarle la vida. n. 119. Vide n. 174.

## E

**S An Elias.** Despreciado de los naturales, y honrado de los estraños. n. 14.

**Enemigos.** Nos hemos de apartar de ellos. n. 111.

**Enos.** Para que hizo, è inventò las imagines? n. 295.

**Escapulario.** Libró el del Carmen al Papa Alexandro Septimo de vn rayo. n. 261.

**Espada.** Vide *Iuyzio.* & n. 233. 234.

**Españoles.** Barbaros llamados. n. 9.

**Esperança, y temor.** Que alas son? n. 236.

**Espigas.** De quien son divisa? n. 211.

**Espiritu Santo.** Como se llama en la Escritura Sagrada. n. 55. Por diestro Musico se aclama. n. 99. Es el amor. n. 146. Vide *Oracion.*

**Esposa.** La de los Cantares se introduce Martyr. n. 167.

**S. Estevan.** Que marryrio se le atribuye con especialidad. n. 140.

**Estrella.** Vna que se llama *Espiga.* n. 162. Otra, *Gai.* n. 224.

**Estrellas errantes.** En que, symbolo

de los embidolos? n. 292.

**Eucharistia.** Porque en ella nos da el Señor su Carne, y Sangre? n. 94. Como han de vivir los que reciben este Sacramento? n. 217. De la Cruz toma su eficacia. *ibid.* Engendra Virgines, y es manjar de Virgines. n. 218. 219. Tienen drecho à ella las tres Divinas Personas. n. 218. Llamada por esso Pan de la Trinidad. *ibi.* El Alma de Christo tres ventanas tiene en las paredes de sus accidentes. n. 221. Tres modos ay de recibirlo. n. 222. Vide n. 329.

**S. Eufemia, y Dorothea.** Hermanas, Virgines, y Martyres. Lo que hizo su padre con ellas, por tan hermosas. n. 84. Lo que hizieron ellas, alli se cuenta.

**Europa.** En su hermosura quan loca. n. 80.

**Extremauncion.** Que Santos milagrosamente la recibieron. n. 227.

**Exel.** Piedra, en que hallò seguridad David. n. 126.

## F

**F E.** Al Sol semejante en que? n. 100.  
**Fealdad.** Quanto la aborrecen las mugeres. n. 79. 80.

**S. Felis.** Su fuga, y milagroso refugio, en que hallò maravilloso esugio. n. 118.

**D. Fernando Rey de Portugal.** Su devocion à Maria Santissima, S. Miguel, y S. Juan; lo que por ella en la muerte consiguió. n. 289.

**Flor.** Solo de la Fior de la pena nace el fruto de la gloria. n. 251. 252. Es symbolo de la Gloria. *ibid.*

*For-*

**Portuñá.** A que fin le ponian mesa? n.

214.

**S. Francisca N. P.** El Crucifixo era su libro. n. 52. En donde crucificando, y quien el crucificante? *ibid.* Exhortava à sus hijos à leer en esse libro. *ibid.* Paraque, dezia, eran dados al mundo sus hijos? *ibid.* Si sus verdaderos hijos han de resuscitar con las cinco llagas? *ibid.* Forma de humildes. n. 103. Hermosura, por esso del coraçon de Christo. *ibid.* Su devocion à la SS. Trinidad. n. 105. En su honor fundados sus tres ordenes. *ibi.* Vide *Obispo*, & n. 408. *Peña*, & n. 223. ac *alibi.*

**Fruito.** El que ha llevado la flor del gusto, lleve de la penitencia el fruto, n. 250. 251.

**Fuego.** Que del que en el dia del juicio ha de abrasar el mundo? n. 155. No abraza à los puros. n. 156, Vide ad alia à n. 157.

**Fuerre.** El que lo es, Barbaro llamar se puede. n. 4.

**Fuga.** En las persecuciones, licita, y santa. n. 109. La persuade, manda, y vñ Christo. *ibi.*

## G

**GAt.** A quien llamaron assi los Gentiles? n. 214.

**Gemiles.** Quan ansiosos de reducir à los Christianos à la adoracion de los Dioses falsos. n. 162.

**Geroglífico.** El de la abeja enviscada en su propria miel. n. 174. El de vna espada, de la qual salia vna palma. n. 175.

**Gigantea.** Que flor? Sus varios noma-

bres, y amor. num. 294.

**Gloria.** Sin pena no se goza; porque pena, y gloria, se acompañan, se vnen, y hermanan. n. 252.

**Gracias.** Quien el dador de ellas? n. 253. A que fin se dan? *ibi.* Vna de ellas como se pinta? n. 315.

**Granada.** Symbolo del Reyno. n. 318.

**S. Gregorio Papa.** Como, y en que se alegrò como S. Gregorio Turonense? n. 150. Donde su mesa, en que dava à comer doze pobres? n. 318. En ella comiò Christo, y vn Angel. *ibi.*

**S. Gregorio Niceno.** Lo que dixo sobre el Sacrificio de Abraham. n. 187.

**Guerra.** Lo es el Tribunal de los pleytos, como batalla el campo de los enemigos. n. 238.

**Gusto.** Vide, *Deleytes*, y *Fruta.*

## H

**B. Hermano Joseph.** Visitado de la Virgen. n. 316.

**V. Hermano Iuan Brecmans.** Lo que respondió à vn Religioso. n. 291.

**Hermoso.** En que consista? n. 74. Deve ser antepuesto al que es feo. n. 78. 9.

**Hermosura.** Sus alabanças, y excelencias. à n. 74. & à n. 95. Sus tres adornos. n. 102. Vide n. 209. 215.

**Higuera.** Milagrosamente se abre para recibir à Christo, y su Madre. n. 114.

**Hijos.** Vide *Padres*, & *alibi.*

**S. Hilaria.** Se comulgò à si misma; n. 224.

**Homero.** Variedad acerca de qual su tierra. n. 16.

**Honestidad.** Quan amada de las Virgines. n.162.

**Humildad.** Quan hermosa con la castidad. n. 102. Es el adorno, y hermosura del Alma. ibi. Es la forma que hermosa el coraçon humilde de Christo. n.103.

**Humilde.** Quien forma de humildes? n.103. Quan sublimes? n.104.

## I

**Idolos.** Quantos cayeron al entrar Christo en Egypto? n.110.

**Iericò.** Tierra esteril. n.23.

**Iglesia.** Su entrada, y salida de ella. n. 241. Vide *Cabeza*.

**S. Ignacio de Loyola.** Visitò de sayah n.239.

**Imágenes.** El principio de ellas, n.306.

**Inocentes Niños.** Qual su martyrio? n.162.

**Intercessor.** Lo que importa tenerle. n.234.235. Vide n.250.

**Invocacion.** La de los Santos se pondera y encarga. n.228.

**Ioseph,** Virrey de Egypto, quando de Faraon, y Afenet favorecido. n.65.

**Joya.** La de Margaritas, porque dize respeto à la Eucharistia? n.216.

**Irrision.** Quando sea licito hazerla de algun inipio. n.154.

**Isabel.** Catolicissima Reyna, lo que dixo à vn Cavallero hermoso, y lindo. n.95.

**Isac.** Vide *Abraham*.

**S. Juan Bautista.** En su degollacion, que hizo el Señor? n.111. Tuvo dos Madres; à Isabel por natural, y à Maria Santissima, por espiritual. n. 206. Para el es mayor excelencia el

que espiritual lo sea. ibi. Vide n. 406.

**S. Juan Evangelista.** Barbaro se apellida. n.9. Su Martyrio en la Tina. n. 153. Tuvo por su espiritual Madre, à Maria Santissima. n. 207. Y es tambien para el de mayor excelencia, que si natural lo fuera. ibi. Vide n.406.

**V. Juan Bautista Beltram.** Significò el valor con que esperaba el Martyrio. n. 223. Y yo, à la verdad, le tengo por Martyr de deseo. ibi. Que de su cingulo milagroso. num. 269.

**D. Juan Bautista Juanex.** Quanto precio hazia de la oracion? n. 64. Dicho suyo acerca de esso. ibi. Sa devocion à la Santissima Trinidad. n.105.

**Judas.** Entregò à Christo, y tambien el Padre Eterno. n. 133. La diferencia de vno à otro en esta entrega. ibi. La prisa que le diò Christo, como se entienda? n. 139. Quanto sintió verle morir en pecado. n.272.

**Juego.** El de la gana pierde. Vide *Victoria*.

**Juicio.** En el saca Dios contra el peccador la espada de su indignacion justificada. num. 229. Vide *Fuego Justos*.

**Jupiter.** Lo que hizo en la hermosa Leda. n.53. Vide n.191.

**Justos.** Son Templo de Dios. n. 150. Porque no les darà dolor el fuego en el dia del juicio? n. 155. Vide *Laurel, &c* n.239.

*S. Lydvina.* Recibió la Extrema Vn-  
cion de mano de Christo. n.227.

**L**

**L Amparas.** Refierenfe vnas pro-  
digiosas. n.158.

**Lana.** Qual triunfo de los incendios?  
n.155.

**Laural.** De los rayos defiende , y es  
símbolo de los justos. n.233. 263.

**Leccion.** Quanto se hermana con la  
oracion. n. 43. Quan vtil sea para  
el alma. ibi. La de las Divinas Ec-  
crituras. n.48.

**Leda.** Lo que la Gentilidad fingió de  
ella. n.53.

**Legislador.** Como vno aviendo en-  
trado en juicio, salió vencedor , no  
vencido? n.231.

**Lengua.** Citara del cuerpo humano.  
n.2. Como , y porque deve tem-  
plarse? ibi. El amor la haze mas  
principalmente licenciosa. ibi.

**Letras.** Porque sobre la Cruz puestas?  
n.51.

**Libros.** La razon de estudiar tan poco  
algunos, es la ojeriza, que con ellos  
tienen. n.44. Vide Santos.

**Licurgo.** Que es lo que hizo, aviendo  
de entrar en cierto juicio? n.231.

**Lino.** Se hazen de él vestidos, que no  
solo no los quema el fuego , si que  
los limpia , si están sucios. n. 157.  
Vide n.159.

**D. Lope Fernandez de Luna.** Arçobis-  
po de Zaragoza, motivo de edificar  
en ella Capilla à San Miguel. n.2 7.

**S. Lorenzo.** Qual su patria? n.16. Sepul-  
tase en su Altar vn rayo. n.259.

**Luna.** Símbolo de la nobleza , é in-  
constancia. n.32-34. *Selene*, se llama  
n.35.

**M**

**Macedonios.** Su error. n.253.

**Madre.** Suele la hija salir à su  
imagen, buena, ò mala, segun ella  
fuere. n. 27. Diferencia de madres.  
à n.206.

**Magos.** Los tres que à Christo ado-  
raron; porque por Reyes se tienen?  
n.314.

**Manà.** Qual su color, y significacion?  
n.216.

**Manlio Sura.** Lo que estando de pena  
hizo, y dixo. n.249.

**Mano.** La diferencia entre diestra , y  
sinistra. n.310.311.

**Mar.** El Adriatico qual? n.291.

**Marcial.** Lo que dixo à Catulo. n.27.

**S. Margarita.** Abogada de las parte-  
ras. n.269.

**Margaritas.** Vide *Ioya*.

**Maria Santissima.** Porque deciede  
de progenitores malos? n.11. Su no-  
bleza natural, la mayor de todas. n.  
31. Bautizóla Christo. n.38.88. Como  
Virgen , y Madre , à diferencia de  
otras Santas? n.205. Su singular pre-  
rogativa en ser Virgen , y Madre.  
n.226. Por ser de Christo. paciente,  
de la original culpa fue exempta.  
n. 86. Pues para que el bautizarla  
fue , si de la original culpa carece?  
n. 88. Vide n. 117. 245. 316. 318. &  
alibi.

**Maria Santissima de la Cinta.** Abo-  
gada de las parteras. n.269.

**Maria, hermana de Aaron.** Porque de  
lepra se llenó? n.80.

N

- V. Martina de los Angeles.* Porque con corona de flores la corona vn Angel? n. 60. Como se vió favorecida de las tres Personas Divinas? n. 70.
- Maternidad.* Tres maternidades se distinguen. n. 205. Como cada vna conuenga à la Soberana Reyna? ibi.
- Merced.* En vano espera mercedes, quien no obliga con servicios. n. 246.
- Mesa.* Vide *Fortuna.* & n. 215. 229. 319.
- Miercoles.* Los que este dia, ò el Sabado ayunan en honra de Maria Santissima, que logran? n. 204. 289. 341. 366.
- S. Miguel.* Su devocion muy importante, para alcançar antes de morir confesion: de que se refieren dos milagros. n. 287. 288. 289.
- Milagros.* Vno de Macia Santissima portentoso, alcançando tiempo de confesar à vn su devoto. n. 204. En abono de que son? n. 253. Quales los de la gracia? n. 291.
- Misericordia.* Vide *Salvar.*
- Moço vicioso.* Desastrado fin de vno, por dexar para la hora de la muerte, la enmienda de su vida. n. 290.
- Monjas.* Vide *Religiosas.*
- Monstruosidad.* Lo es, de las flores de los temporales deleytes, esperar frutos de olganças perennes. n. 252.
- Muerte.* Por ella se sale de la Iglesia. n. 240. La buena. ibi. Vide n. 244. Dicho de vnos muy altos.

usico, Vide *Gitarra, y Ef*

- Nacimiento.* Quan furioso se nacer en patria illustre. n. 19.
- S. Natalia.* Porque fugitiua salio de Nicomedia? n. 119.
- Naufragio.* El del mar, con el de la culpa. n. 273.
- Necessidades.* De las nuestras à que Santos haze Dios Abogados. n. 242.
- Negocio.* El de la salvacion, no es bueno para encomendado à solos propios agenos. n. 248. Como en el, y por el, se ha de andar, y con que diligencia se ha de solicitar? n. 249. Vide *Procurador.* & n. 243.
- Niños.* S. Gregorio, que de vnos muy hermosos dixo? n. 75. A los del horno de Babylonia, porque el fuego no les daña, ni aun la ropa? n. 156.
- Noble.* De donde se deriva? n. 30. Qual su diuision? n. 32.
- Nobleza.* Qual sea la verdadera? n. 18. 34. Tres maneras de ella. n. 30. En que consiste? ibi, & n. 33. De donde toma su principio? n. 31. Qual su simbolo? n. 32. La de naturaleza, en que de la de merito se diferencia? n. 34.
- Nombre.* En el de Dios, y sus Santos, se hallan elogios muy apropiados. à n. 3. Tomase el nombre por la misma persona. n. 4.
- Nombres.* En honor de los Santos se ponen. n. 376.
- Novio.* Que de vno muy harmoso? n. 215. Vide *Comulgar.*
- Nube.* Como, y quando fué para Christo de mayor consuelo? n. 166. Que del agua que despide? n. 236.

Nu:

Muro.  
n. 83.  
Musica, y M.

**Número.** En que se diferencia el de diez, de siete? n. 201.

**O**

**O Bispo.** La causa , y el como degollò à vno N.P. S. Francisco. n. 192.

**Obras.** A quien van escudereando? n. 250.

**Olimpo.** De este monte se trae vn raro arbolillo. n. 159.

**S. Onofre.** Le comulga vn Angel en el desierto. n. 398.

**Oracion.** Quanto se hermana con la leccion. n. 43. Devemos siempre orar. n. 53. Se le lleva à Dios el coraçon. n. 54. No ay cosa que à Dios le huela mejor , que el incienso de la oracion. ibi. Es atractivo del espíritu divino. n. 55. El sitio donde se tiene, quanta veneracion se le deve? n. 137.

**Oraciones.** Conviertense en flores. n. 60.

**Origines.** Qual su fin? n. 47.

**Oro.** Llamado Barbarico por precio. n. 7.

**P**

**S. Pablo Apostol.** Assistió al bautismo de S. Agustín. n. 37. Se celebra su oracion. n. 54. Vide n. 192. 311. & alibi.

**Padre Eterno.** Entregò su Hijo à la muerte. n. 132. Exclamacion tierna sobre esto. ibi. El motivo de hazerlo. n. 133. El amor que le devemos, por averlo hecho. n. 134. La piedad que nos mostrò en esto. ibi. & n. 135. Vide n. 146. 171. 220. 242. 272. 273. & alibi.

**Padres.** La obligacion que les tenemos. n. 13. & 20. El amor para con sus hijos. n. 124. 131. Vide *Arbol Sombra.* & à n. 27.

**Palma.** Vide *Pan.*

**Pan.** Se dava en premio à los Soldados valerosos. n. 213. Como se corona de palma? ibi. Vide *Eucharistia.* & n. 220.

**Patientes.** Que de los de Christo. n. 208.

**Passion.** Quanto premia Christo su meditacion? n. 6. A tres partes se reducen sus tormentos. n. 139. Vide n. 217.

**Patris.** La obligacion que se le deve, quan antigua es. n. 12. Mayor que la que à los padres devemos. ibi. Sus alabanças, y derivacion de su nombre. n. 13. Quan comun el amor, y respeto que se le tiene. n. 14. Quan mal corresponde à sus patricios. ibi. & n. 114. ac 115. Haze lo que los padres. n. 19.

**Patron.** Se trae su definicion. n. 228.

**Pecado.** Al que en mortal muere, que es lo que le sucede? n. 230. Quan sensible, è infeliz cosa sea. n. 272. 273. El de simonia, como se castiga? n. 234. De quien tomò este apellido? ibi. —

**Pecadar.** El que confiesa sus culpas, queda hermoso como vn Serafin, y aun como el Rey de los Serafines. n. 210. 217. Vide n. 239. 250.

**Pecar.** Porque los que pecan, con la confianza de que Christo es su Abogado, se alientan? n. 239.

**Pecho.** Porque se dixo avia de aver vna ventana en él? n. 251.

**S. Pedro Apostol.** El caso de aparecerle Christo, quando huta de Roma. n. 41. El de quando en el peligro del mar se hallava. n. 113. Que de por crucificado cabeza abaxó? n. 148. Vide n. 129. 311.

**Pena.** Ha de acompañar à Christo en ella, el que le quiere gozar en la vida eterna. n. 251.

**Peña.** Vna milagrosamente se abrió, para recibir, y esconder al Salvador. n. 114. Otra para mi P. S. Francisco, su mas fiel imitador. n. 117. Otra se ablanda como cera, para que en ella los vestigios de los tres amados Apostoles, dormidos se imprimiera. Otra para recibir el cuerpo difunto de San-Tiago el Mayor. ibi.

**Penitencia.** Vide *Fruto*, & n. 291.

**Pericles.** Lo que hizo este Filosofo, convidado à vnas bodas? n. 215.

**piedad.** Vide *Padre Eterno*.

**Piedra.** Vna llamada, *Domine quo vadis*, en que Christo dexó los señales de sus pies. n. 41. Qual la que el camino muestra? n. 125.

**Pintura.** La del Sacrificio de Abraham, lo que enternecia à San Gregorio Niceno. n. 187. Qual la del signo de Virgo? n. 212. Vide n. 306. 313. & alibi.

**Pirro.** Como ganó muchas batallas? n. 175.

**Platon.** A quien, y de que dava gracias? n. 19.

**Poesia.** Vide *S. Teresa*.

**Pomponio.** Su dicho se aplica à que Christo tambien lo diga. n. 248.

**Premio.** Vide *Pan.* & alibi.

**Prision.** Quanto entretacer de ella del Salvador. n. 138. Iva preso de su amor. ibi.

**Procurador.** Tal se dize el que negocio recibe. n. 225. 279.

**Prudencia.** Como huyendo se muestra? n. 111.

**psalterio.** Vide *Citara*.

**Pureza.** A la virginal, muchissimo la ama Christo. n. 89. Distinguese tres purezas. n. 91. Diferencia de la humana à la Angelica. n. 93.

## Q

**S. Quiteria.** Perseguida de su padre. n. 119.

## R

**R Ayo.** Vno quitò la vida al eruel Aureliano. n. 192. Como, y de que se engendran? n. 229. Se atreven à las Santas Imagenes. n. 258. 259. Son ministros de la ira de Dios. num. 260. A que tres cosas no dañan? num. 263. Vide alibi pluries.

**B. Reginaldo.** Recibió la Extremacion de mano de Maria Santissima. n. 227.

**Religiosos.** De que manera se han de aver en el Monasterio? n. 69. De que deven dar à Dios especiales gracias? n. 92. De muchas se trata desde el n. 380.

**Reliquias.** Su verdad, y veneraci. n. de vida. n. 295. El venerarlas mucho à Christo agrada. n. 296. Y es mucho lo que interesan los fieles en esso. n. 297. Exortase à la estimacion de ellas. ibi.

*Referre.*



**Defuncion.** Es como parto del sepulcro. n. 116.

**Reino.** Quanta su excelencia. n. 67. 92. 105.

**Reyes, y Emperadores.** Con que lino emboluian sus calaveres? n. 159. Porque tuuieron muchos nombres? n. 194.

**Reyna.** Que es lo que de la Escocia, yendo al martyrio, se cuenta? n. 224. Vide n. 308.

**Romanos.** Porque a sus moradores llamaron Barbatos. n. 9. Porque les dauan escudos en blanco? n. 18. Quando niños, porque traian un coraçon de plata en el pecho, y quando grandes la Luna en el escudo? n. 34. Vide n. 175.

**Rosã.** Symbolo de la Trinidad, y Sangre de Christo. n. 315. 316.

**Rosario.** Qual el de la Trinidad? n. 421.

## S

**Sabado.** Vide *Miercoles*, & n. 338.

**Saber.** Qual es el primero, y mejor saber? n. 73.

**Sabiduria.** Tres modos de adquirirla. à n. 42. Que sea? n. 64.

**Salomon.** Como alcançò la sabiduria, y en quanto la estimò. n. 55. Su sabiduria, y discrecion. n. 125.

**Saltador.** Confesso vno no se en que devocion, murió infelizmente sin confesion. n. 278. Vide n. 284.

**Saluacion.** Quantos, y porque la yeranda. 291. Vide *Negacio*, & n. 245.

**Salvar.** Es officio de Dios: y conferlo, es menester para ser salvos; que de nuestra parte, quanto deue-

mos, hagamos. n. 247.

**Santos.** De algunos muy grandes por tres causas no se sabe la patria. n. 17. Algunos que al Crucifixo tenian por su libro. n. 51-52. Hizolos Dios Patronos de nuestras necesidades. n. 242. Vide *Devocion*, *Dichos*, *Dios*, & n. 157. 228. 300. 351. & alibi.

**Savana.** La que emboliò el Cuerpo de Christo, quando se librò de un incendio? n. 160.

**Sepulchros.** Quan del gusto de Christo, llegar à venerar en ellos los Santos Cuerpos. n. 295.

**Servicios.** Vide *Mercad*.

**Soldadas.** Vide *Pan*.

**Sombra.** Sigue los movimientos del cuerpo: assi el hijo los del Padre. n. 26. & 27.

**Sudario.** Que del de Christo en el Sepulchro? n. 160.

## T

**Temor.** A mayor virtud, mayor temor. n. 109. Vide *Esperança*.

**Templo.** De adonde se toma el no permitir en el echar mano en el reo? n. 137.

**Teseo.** Solo el Saliò del laberinto. n. 291.

**S. Teresa.** Tal vez estuvo graciosa, y de donaire, por estarlo de poesia. n. 150. Virgen, y Madre, como? n. 205. 226.

**S. Thomas Apost.** Aparece, y comulga à su Pueblo por su mano. n. 396. Vide n. 316. 401.

**Tornantes.** Las del mar solo los exprimentados las pueden contar. n. 139.

**Torres.** Symbolo del dolor. n. 252.

**Torre.** Letras de vna de Hucica. n.14.  
La de la hermosa Leda. n. 53. De donde se deriva? n.254. De que Alma es symbolo? ibi. Para tres cosas se edifica. n.256. La del Faro. n.280. Vide n.83. 84. & alibi.

**Tribunal.** Vide *Guerra*, & n. 231.

**Trinidad** SS. Castigo que hizo en vn Arriano sacrilego. n. 70. Es la primera Virgen. n.94. 195. Su mesa. n. 220. Vide *Eucharistia*, & n.104.105. 146.315.316.

**Trinidad** Qual la de Virgines, las mayores, y mas insignes? n.2.0.

**Trueno.** Vide *Voz*, & alibi.

**Tunica.** Para quien promete ser Dios tunica. n. 159.

## V

**Ventanas.** Quales se han de tener abiertas, y quales cerradas? n. 69. Vide *Eucharistia*, & n.151.

**Venus.** Porque Madre del amor? n.25. Vide n.158.

**Verguença.** Vide *Confusion*.

**Vestido.** Lo son los Santos de Christo.

n.157. Y Dios de los Santos. n.159. Vide *Amianto*, *Lino*; & n.318.

**S. Vicente Martyr.** Su patria. n.16. *vida.* Qual loable sea, y se diga. n.73. *virgen y Madre.* Quen, y como lo sea, y assi se llame? n.205.

**Virgen de la Trinidad.** Primera, segunda, y tercera, quienes sean? n.200.

**Virginea.** Que de ella Augustino expresa? n.78.

**Virgines.** Son los Angeles de Christo en la tierra. n. 87. Vide n. 92. 163. 167. 201.218.219. & alibi.

**Virginidad.** Alteza de esta virtud. n. 92. De inestimable valor. n.93.94. Tiene parentesco con Dios n.198.

**Virtud.** Caracter de la nobleza. n. 32. 33. Casi todas las virtudes tienen nombre de mugeres. n. 106. Vide *Temor*, *Vestidura*, & à n.95. & 215. ac alibi.

**Vitoria.** Es su symbolo la palma en la espada. n. 175. Ay vitorias, que son: como q̄ juego? ibi. Vide n.214.

**Voz.** Que de la de Dios, como temeroso trueno? n. 236.

## INDICE PARTICVLAR DE SANTA BARBARA.

*Notese, que la n, denota assimismo el numero marginal Barbarico.*

## A

**A Beja.** Como en su muerte, abeja Barbara parece? n.174.

**Abogada.** Lo es may en particular entre todos los demás Santos. n. 238.

**Aboga por sus Devotos en sus ma-**

**yores pleytos, y ahogos.** ibi. *T assi por innocentes, como por culpados à su Esposo.* Christ; imitando. ibi, & n.239. *T del mismo modo.* n. 240. *Lo es de la buena muerte.* à n. 242. Vide à n. 279.405.

**Açotes.** *Por tres vezes la apataron cruel-*

**Índice particular de Santa Barbara**

- Amalmonde.** n. 142. 143. 163.
- Agua.** La que sirvió à su bautismo quan admirable, y milagrosa! n. 40. Fue sanidad para muchos enfermos. *ibi.* Tres comparaciones de ella. n. 61.
- S. Agueda.** Corresponde à nuestra Santa en un dicho, en una pintura, y en un martyrio. n. 153. *Vide.* n. 242.
- Aguita.** Como, y en que se ofensa Barbara? n. 263.
- Alabança.** La de su nombre, quanto? à n. 5.
- Ambrosio.** En que el fuyo impaciente? n. 136. *Vide* Prision, & à n. 156.
- S. Andres Apóst.** *Vide* Crucificada.
- Angel.** Porque à el comparada? à n. 75. *latissimè.* & n. 175.
- Años.** Los de su vida quantos? n. 19.
- Apariciones hechas à Barbara.** Se le aparece un Angel, que en la Fé la ilustra, y para el martyrio la dispone. n. 58. Otra vez, se le aparece, para que su desnudez vistiese. n. 164. Aparece se le tambien Christo en forma de niño hermoso, manifestandosele despues todo llagado, y ensangrentado: y los efectos, y efectos de uno, y otro suceso. n. 58. 59. *Vide* Carcel, & n. 307. 308.
- Apariciones hechas por Barbara.** Aparece à uno, cercado de llamas. n. 82. A otro, rodeado de demonios. n. 286. A otro, en sueños, para reprehenderle su ingratitud. n. 266. A una niña, en una muy alta caída. n. 365. A la Emperatriz, Doña Constança. n. 394. Al B. Stanislaw Koska. n. 390. A muchas Santas Monjas. à n. 409.
- Arco de Paz.** Apropriadado título, que se le dà. n. 194. 232.
- Arçobispos.** Es que uno instruyó su afecto à la Santa? n. 332. Quan ardiente la devocion de otro. nu. 409.
- Artes Liberales.** Se aplicò à aprenderlas con mucho desuelo. n. 45.
- Artilleros.** Quan devotos de la Santa. à n. 369.
- Ascenc.** Genitil y Barbara, con la nuestra en que carecades? n. 65.
- Avisos,** que dà à sus devotos por varios medios, y modos. n. 266. 338. 339. 344. 345. 367.
- Autor.** Motivo, y principio de la devocion à S. Barbara del Autor de este Tratado, y Trialpha. n. 1. Su amor à la misma Santa. n. 2. 293. Favor especial que recibió de ella, estorvandole de que en un naufragio no se viera, en que, como los demás, sin remedio pereciera. n. 271. Advertencia suya al Tratado, añadido à la Trialpha de S. Barbara. à n. 292. *Vide* de n. 243. 328. 356. 357. & *alibi*

**B**

- Baño.** Que del de nuestra Santa, su fabrica, y ventanas? n. 67. Y que de los Idolos, q̄ en el avia? n. 68. 69.
- Barbaras.** Nobles, santas, y doctas. à n. 379.
- Barbaros.** Nobles, santos, y doctos. à n. 375.
- Barbaritas.** Assi sus devotos deven llamarse. n. 8.
- Bautismo.** Quando, en donde, y por quien lo recibió? à n. 35. Tres opiniones acerca de quien lo bautizó. n. 36. Fue instruida en la inteligencia del bautismo por influxo Divino, un Angel, y S. Juan Bautista. n. 36.

37. Tres razones de donde buuixar  
do et Baurifia; y quan digno sea ef-  
ro de celebrarse. n. 37. El baurifia-  
fo à si mesmas como es mayor favor,  
que el baurifia Christo à su Ma-  
drem. 38. El privilegio unico de bau-  
riarse à si mesma se pondera. n. 39.  
39. Reprendase los que à este favor  
de la Santa se oponen. ibid Vide n.  
88.

Bienaventurada En esta vida, como si  
ya lo fuera, fue tratada. n. 165.

C

Aboga. su martyrio en ella. n. 129.  
Lo fue de la Reyna Nicomedia,  
como S. Pedro de la Iglesia. ibi. Vi-  
de Orón.

Cabellos. Una y otra vez la arrastrò  
su padre de ellos. n. 123. Correspon-  
dencia con Christo en esso. ibid. En  
que le fue sus bien peynados cabellos?  
n. 128. Vide n. 172.

Caliz. Porque, con la Hostia, por su  
divisi le ostentà n. 54. 94. Vide n.  
316. & alibi.

Camasa de S. Barbara. Quo pieza de  
los navios asse se llama? n. 270.

Campanas. Quan prodigiosas las de  
nuestra Santa? à n. 372.

Capillas. De las segas se trata desde el  
n. 345. & 359. 370.

Capitana. Lo es de lo mesmo, que el Ca-  
pitan Christo Señor nuestro. n. 234.

Catcel. Su alegoria, oracion y apareci-  
miento de Christo en ella. n. 111.  
Quando con tal vista sano de todas  
sus llagas, y mucho mas hermosa,  
que antes estava; y no solo conforta-  
da; se que non puede ser mas y mas,  
su

anciava, ibi. & n. 1242.ª quomodo  
la Trinidad alli se le apareció tan  
bien por creible (no sin fundamen-  
to) se puede tener. n. 146.

Cardenal. En que una mostro su devo-  
cion à la Santa? n. 319.

Cala de la Compañia, Dedicada à la  
Santa Benita. n. 370.

Castillos. De los à la Santa dedicados  
vease à n. 361.

S. Catalina e Martyr. Comella se apare-  
ce à una su devota Monja. n. 407.

Cavallo. Prodigio de una vestidura à  
puesto, de una Imagen de la Santa.  
n. 395.

Ceres. Lo es Divina, que ostenta por  
divisa la Eucharistia. n. 212.

Christo. Igualdad si, en abrirse una  
peña para la recibir. n. 1142.ª En el  
dote tambien de su dote: lo qual se  
pondera. n. 115. 116. Como de nuestra  
Santa Pija? n. 225. Vide Forma de  
humildes, Genealogia, Patria &  
n. 112. 127. 132. 138. 163. 240. & alibi  
pluries.

S. Christoval. Con nuestra Santa se pa-  
rangona. n. 310. 311.

Cingulo. Quo de oro fue? n. 269.

Citara. Con tres cuerdas mysticas se  
distingue y publica. à n. 99.

Claustro. En vos se halla tener Cap-  
lla la Santa. n. 439. 370. & 477.

Cofre. Se trata de las de la Santa,  
de sus milagros, y observancias. à n.  
320. 339. 346.

Colegio. A la Santa dedicado. n. 329.

Collar. Como uno muy raro se aparece la  
Santa. n. 415.

Columna. De una de maraol hecha, que  
manen copiosos raudales: n. 111.ª  
su

Indice particular de Santa Barbara.

- fue aña esto, por hazer en ella la Cruz con su dedo. n. 41. Mas para que? n. 61. Vide n. 68. 305. 309.
- Compañeras. No solo lo fusran en el martyrio Barbara, y Iuliana; si tambien en su muerte bienaventurada. n. 168. & à n. 177.
- Compañeros. No solo Dioscoro, y Marciano lo fueron en martyrizarse à nuestra Santa; si tambien en su muerte infeliz, y desastrada. n. 169. & à n. 186.
- Comunidades. Diferentes devotas de la Santa se traen. à n. 414.
- Conventos. De los dedicados en su obsequio. à n. 326. Vide n. 32.
- Coraçion. Paraíso fue el suya para Dios. n. 151. Qual su puerta; y quan magnimot? ibid.
- Corona. Porque Jesus una de flores en su cabeça le pone? n. 60. Vide n. 308.
- Cruz. La hizo su dedo en un marmol, como si con Linzel la huviera formado. n. 40. 50. 61. Efectos en los que la miravan. n. 40. Era su libro en que mas frequentemente estudiava. n. 51. Quiéras por esso mereció ser crucificado. n. 149. 153. Vide n. 309.
- Crucificada. Si lo fue en su martyrio. n. 149. 153. En sus pinturas se ve estar aspada, como S. Andres ibid.
- Cuerpo. Dónde su primera colocacion, y adonde despues su translacion? n. 182. 183. 184. Prodigios que hizo admirables en una y otra parte. n. 183. Vide Dios.
- Culpa original. Pia congruencia, para que de un año pueda, que estuvo libre de ella, por ser de Christo pariente. à n. 86.
- Cybeles. En que se muestra, qual es nuestra Santa excelsa? n. 232.
- D**
- David. Como esse Rey Santo, hablo en una piedra sagrada. n. 125. Y se pondera uno, y otro caso. ibid.
- Demonios. De ellos triunfa con vergonzosa fuga. n. 256. 258. 284.
- Definidez. Quanto la sintió? n. 163. Quen, y de que la vestió? à n. 164. Con mas plausible manto fue cubierta, que la definidez de su Esposo Christo. n. 166. De sus martyrios fue ella el mayor. n. 167.
- Desposorio. Con mas especialidad se trata el suyo con el celestial Esposo. n. 178. Vide n. 195.
- Devocion. La suya camenço por, lo mayor, que es la SS. Trinidad; haziendole por esso cada una de las tres Personas su particular favor. n. 104. Exortase à su devocion. n. 416. Vide n. 278. 290. 291. 306.
- Devotos. Lo que pidió à Dios por sus devotos à la ultimo de su vida. n. 172. Vide Barbaritas, Esposa. & à n. 203. 388. ac alibi.
- Dia. Sucessos en su dia. n. 160. 232. 325. 335. 365. 404. 4013.
- S. Dionisio Cartuf. En que se muestra su devocion à la Santa? n. 397.
- Dios. Sirvió de tunica à su Cuerpo, quando estuvo en el fuego. n. 159. Vide Nombre. & n. 126. 165. 188. 236. ac alibi.
- Dioscoro. Lo que le respondió, quando casar la pretendió. n. 64. 90. 191. Lo que él à los pretendientes de su Hija ref:

**Índice particular de S. Barbara.**

**respondió.** n. 92. Su contento, por no querer ella casarse. n. 93. Quanto la amava? ibi. & n. 123. Quanto la aborreció, assi que supo era Christiana? à n. 107. Quanto la ultrajó, y alórméntó quando en la milagrosa peña la halló. n. 122. Sobre esso tierna exclamacion. n. 123. No de padre si de cruel tyrano se acreditó. n. 124. Su infeliz muerte, despues de la feliz de su Hijo. à n. 188. 260. Exclamacion con queixa à Dios por ella. n. 290. No le será ora de menor castigo, y pena, el verse sumergido en tormentos eternos, quando se vè Barbara rodeada de pozos inmensos. n. 193. Vide Padres.

**Dolor.** El de su Martirio, qual el mayor? n. 152.

**Doncella.** Hermosa, como la que se pinta por el Signo de Virgen. n. 212.

**Dotc.** Tuvo el de su silex, a con bien rara excelencia. n. 115. 116.

**Dotora.** Vide Laureolas.

**E**

**Emperadora.** Como el serlo se preguntan? n. 308.

**Emperadores.** Devotos de S. Barbara à n. 390. Vide n. 298.

**Encantadora.** Por tal, y por Maga fue tenida la Bendita Santa. n. 168.

**Entierro.** Por quien, como, y en donde fue hecho el suyo, y el de S. Julian? n. 182.

**Entrega.** La que hizo de si mesma. n. 136. 137.

**Escapulario.** El del Carmen, y S. Barbara, contra los rayos son defensa. n. 261. 262.

**Espiritu Santo.** Su espiritual discipula fue la Santa Bendita. n. 53. 99. 146. En que no tuvo otro que la enseñase? n. 53. Como, y de que atraido, à ella ciertamente se le vino? ibi. & n. 54. 55.

**Esposa.** A que le obliga su Divino Esposo? n. 226. Lo que de ella tambien quiere, y gusta, que cuyde del amparo de sus devoros. n. 257. Ser la mas querida de su Esposo Christo, en varias partes queda dicho. n. 190. 221. 253. 256.

**Esposo.** Que por aver elegido por el suyo à Dios solo? n. 91. De que se valió para enamorarle? n. 203. En que le pagó con la mesma moneda? n. 152. Vide n. 101. & alibi.

**Estola.** Gala de Bienaventurados, y de Angeles en la tierra: con que fue vestida su desnudez. n. 165.

**Estrella.** Qual la que ostenta por su divisa, y empresa? n. 214.

**Eucharistia.** La ostensa por su divisa, y tiene derecho à ella. à n. 211. Se cree, que espiritualmente la recibirá repetidas vezes. n. 222. Realmente la recibió tambien por mano de un Angel, siendo ya comprensora. n. 224. 402.

**Exortacion.** Acerca de la devocion de S. Barbara. n. 204. 278. & à n. 418.

**F**

**Fecunda.** Como, ó en que, siendo tan casta, y pura? à n. 97.

**Fiestas.** Se le hazen en muchas partes, por los beneficios que haze. n. 262. 332. 333. 367.

**Filosofa.** Lo fue infame. n. 56. 57.

**Fin.**

*Indice particular de S.Barbara.*

**Fin.** *El desastrado de algunos, por corresponden ingratos, y mal à la Santa.n.266.328.*

**Flores.** *Meditacion tierna que havia sobre las que en su jardin tenia.n.59. Vide Corona,Fuego.*

**Forma de humildes.** *En que parece igualarla à sè Christo en ser humilde.n.103. Y que por assi serlo, se equivoca con la Trinidad del Cielo.n.104.*

**S.Francisco N.P.y S. Barbara.** *Se publican con una singular, è igual prerogativa.n.103. Y aun, sin duda, por esso mismo, hermosa se aclaman del coraçon de Christo.ibi.*

**Fruto.** *Lo es muy excelente, y sazonado, aunque de arbol tan malo: cosa que deve admirarse, y por prodigio celebrarse.à n.97.Vide n.367.*

**Fuego.** *No le fuè de tormento, si de refrigerio.n.154. Y quizàs por esso (no sin dexar de serle licito) hizo irrision del Tyrano impio.ibi. Como lo quitò la virtud de quemar? n.155. Porque no sintio su rigor? ibi. & n.156. Fuè para ella como una floresta.n.159. Tanto el fuego la venera, que aun à su dia respeta.n.160.*

**Fuerte.** *Lo es por ser, y llamarse Barbara.n.5.6.Vide Virtudes.vbi de su fortaleza.*

**Fuga.** *Quan prudente la suya.à n.108. Imisò en ella à Christo.n.111. Mostrò el serle grata, obrandò maravillas raras.n.112. Como, y con que, la causa à los Demonios, y aun à Dios? n.256.*

**G**

**G** *Alera. Con nombre de S.Barbara.n.279.*

**Gelasio.** *Nombre del lugar en que luego fuè enterrado su cuerpo.n.182.*

**Genealogia.** *Es la suya à la de Christo, y Maria muy parecida.n.11.*

**Gentiles.** *Veneracion que recibe de ellosu bendito Cuerpo.n.183.*

**Gloria.** *Vide Parienta, Patria.*

**Golpes.** *Vide Milagros, Imágenes.*

**Gracia.** *Fuè siempre la Divina, muy de parte de la Santa Bendita. à n.193.Vide Naturaleza.*

**Gramizo.** *Es contra el su patrocinio.n.368.416.*

**H**

**H** *Allazgo. Fuè el suyo no sin mysterio, si permitirlo el Cielo.à n.120.*

**Hermitas.** *Tratase de las de la Santa, sus Cofradrias, milagros, y observancias, desde el n.331.368.*

**Hermosura.** *Quan admirable la suya, n.55.64. Pretendida por ella de muchos Principes para Esposa.ibi. & n.101. De ella se trata late à n.74.85. & 102. Vide n.152.215.219.252.332. & alibi.*

**Hombres.** *Ilustres en Noblez.a, virtud, y letras, del nombre, y deuocion à la Santa.à n.337 & 399.*

**Honestidad.** *Por lo mucho que la amava, sintio tanto que la desnudaran.n.163.164.*

**Huellas.** *Las de sus pies quedaron impresas en cierta piedra. n.40. Y esse por assemejarla à sè Christo bien nuestro.n.41.*

**I**

**I** *Acob. Mejor que de esto, de nuestra S.ta, tres excelencias se narrà. n.257.*

**Idolos.** *Lo que hizo con los de su padre, n.68.*

Indice particular de S. Barbara

n. 68. 115. Vide n. 168.  
 Iesus. Del Niño Iesus una y otra vez favorecida se ve. n. 58. 60.  
 Iglesias Parroquiales. Quales y quantas a la Santa dedicadas? n. 316.  
 Imagen. Como la mas hecha a la Imagen, y semejança de Dios? n. 72.  
 Imágenes. Vna en que el Niño Iesus la corona. n. 60. Otra en que Christo con la Cruz al hombro la ofrece una palma con dos coronas. n. 306. Y esto se pondera. n. 307. Otra de Christo Crucificado, de la Virgen del Pilar, y de Barbara; y la mysteriosa conveniencia que entre ellas se halla. n. 308. Como la que tambien se halla entre las Imágenes de S. Christoval, de S. Lucia, y de la mesma S. Barbara. n. 310. 311. Y de la de Esta tambien, con la de S. Miguel. n. 312. Rayas, quitadas de una Imagen de la Santa, milagrosas. n. 362. Da su misma Imagen milagrosos golpes. n. 363. Imagen suya oculta, milagrosamente hallada, obra maravillas. n. 392. Vide n. 404. 416.  
 S. Ines V. y M. Si en su nombre se alaba, tambien nuestra Santa. n. 6. Para que usassen mal de ellas, desnudaron a entrambas. n. 162. 163. De una luz del Cielo fueron vestidas ambas. n. 165. Y se aparecen al B. Stanislao Koska. n. 396.  
 Ingenio. Quan vivo el suyo. n. 56.  
 Ingratos a la Santa. Vide Fin.  
 Insignias. Las de nuestra Santa, son muchas, y varias. Se ponderan algunas, desde el n. 314. 327. 355. 416.  
 Intercession. Como por sus devotos interceda en el Cielo. n. 240. Exortacion a que la solicitemos. n. 242.

S. Joseph. Con el goz. a la Santa Bendita, de una misma prerogativa. n. 340.  
 Joya. Qual la que su Esposo la promete; y la obligacion, en que por ella la mere? n. 216.  
 Iras. Detiene las divinas. n. 222. 256.  
 S. Juan Bautista. Fue el Ministro de su Bautismo. n. 37. Fue su Maestro. n. 50. Que aprendió de él? ibi. Le corresponde nuestra Santa Bendita en llamarse Martyr de la Trinidad SS. n. 201. Vide n. 242. 337. 339. 406.  
 Iuizio. Vide Patrona.  
 S. Juliana. Si seguia a Christo, antes que con nuestra Santa se juntarà? n. 177. De verla san paciencia en sus Martyrios, tuvo su conversion motivo. ibi. Y aun principio tuvo de a su Martyrio. n. 178. Y fue con los mismos suplicios, que el de nuestra Martyr Santa, teniendo un mismo fin el de ambas. ibi. Fue discipula de Barbara, compañera de su Martyrio, y Madrina de sus Desposorios Divinos. ibi. El titulo de Compañera en Juliana; porque mas agradable, y accepto a Barbara? n. 179. 180.

L

L Ampara. Qual la de Barbara? n. 158.  
 Laurel. En que lo muestra ser. n. 239.  
 Laureolas. Obtuvo tres. La de Virgen, la de Martyr, y la de Doctora. n. 173.  
 Lección. Qua vigilare en la de los libros humanos, y Sagrados. n. 44. last.  
 Letras. Quales con las que escriuia su Martyrio, y Vida? n. 405.  
 Libertad. Fue muy christianamente amada, con la que habió a Arciano a n. 140.



*Indice particular de S. Barbara.*

**Fibrenos.** *Pesujan en Roma à la Santa, y à S. Thomàs de Aquino. n. 320. 321.*

**Libros.** *Quales los que le envió Origenes; y quan frequente en leerlos. n. 46. 47. Vide n. 321.*

**Lino.** *Como lo fuè? n. 156. Y fuèlo, como el que no cõsume el fuego. ibi. & n. 159.*

**S. Lucia, V. y M.** *Si en su nombre se alaba tambien nuestra Santa. n. 6. Vide n. 243. 303. 311. 312.*

**M**

**M** **Adre.** *Pues, como que adopta por hijos à sus devotos. n. 25. Lo es espiritual de sus mismos devotos. à n. 207. Y para ellos es de mayor excelencia, que si natural lo fuera. n. 207. Lo es tambien de la hermosa caridad n. 209. Como lo es de Iesu Christo, y por consiguiente de Dios? n. 227.*

**M** **idre de la confession.** *Porque assi se llame, se trata desde el n. 203. latè.*

**M** **adre de la Comuniõn.** *Como, y porque? à n. 211. latiffimè.*

**M** **adre de la Extrema Uncion.** *Con que de tres Sacramentos Madre. n. 227. Vide n. 337.*

**M** **astra.** *Lo fuè de muchas mugeres que convirrà, n. 48. Especialmente de S. Juliana. à n. 177. Vide n. 153.*

**M** **aeftro.** *Lo fuè suyo Origenes, para las letras Sagradas. Y aunque ni èl, ni otro hombre lo fuera ( como es creible) las aprendiera. à n. 45. Lo fuè tambien suyo el Espiritu S. n. 146.*

**M** **agisterio.** *No deve dudarse el de Barbara, por muger. n. 49.*

**M** **arciano.** *Fuè de nuestra Santa el Tyrano, de quien se trata latè à n. 130. 140. 260.*

**S. Marcos Evangelista.** *Pa. contrales*

*rayos, como nuestra Santa, Abogado n. 350. Estè en una misma Ciudad el Cuerpo de ambos. ibi.*

**M** **aria Santissima.** *En que privilegio parece la Santa corresponderle, por el parentesco que con Christo tiene? à n. 86. Como se corresponden en ser Madres de Iesu Christo? n. 225. 226. Como Maria en ser Virgen haze Coro respeto de la Virgen Barbara, y demàs Virgenes; assi Barbara, respeto de estas, haze tambien Coro aparte, en ser, y llamarse Virgen. n. 201. Le corresponde nuestra Santa Bendita en la glorificacion de la Trinidad Santissima. n. 202. Vide n. 246. 309. 315. 329. 342. 390.*

**M** **arineros.** *Quan à nuestra Santa afectos. n. 271.*

**M** **artyrio.** *Quando fuè el suyo? n. 18. Llamada à èl por su Esposo Divino. n. 127. Voluntariamente à se ofrece. n. 128. El de obra, y voluntad se trata latè à n. 140. En que se refiere su libertad Christiana en hablar al Tyrano, su fortaleza, y constancia en sufrir los tormentos de ser açotada con varas, y otra vez con nervios de bueyes, restregando las llagas con asperos cilicios; y mandada llevar assi à la carcel, en ella se le apareciò Christo, y la confortò, y de todas sus heridas la sanò. El dia siguiente con garfos, y peynes axerados le razan en el equico los costados, y con un martillo la cabeza le golpean, y con agudos cuchillos lentamente los pechos le corran; quedando con dos agujeros por donde se le descubrian las entrañas. El de voluntad sin obra, se trata tambien latè à n. 153.*

Don-

**Indice particular de S. Barbara**

**Donde se dice**, que el fuego de las antorchas encendidas, que aplicaron à sus costados raxgados, no le sintió; si que antes de refrigerio le sirvió. El de obra sin voluntad, se trata assimismo latè à n.161. Donde se escribe que fuè su vergonçosa desnudez milagrosamente vestida, con una celestial, y candida Estola. Para otras noticias de estos tres Martyrios de nuestra Santa, veanse los citados numeros, en donde se tratan.

**Menosprecio.** El que hizo de todo, y de su hermosura. n.102.

**S. Miguel.** Conveniencia en muchas cosas entre el, y la S. Bendita. n.312.

**Milagros.** De ruinas de casas. n.255.339.360.412. De caídas muy altas. n.364.365.366. De librar de los rayos à su imagen, à sus Cofadres, y devotos. n.158.259.260.324.326.327.340.351.368.372.416. De contra piedras, y granizo. n.303.333.355. De socorrer con abundante agua en tiempo de gran seca. n.356. De sacàr à bien de pleytos, peligros, y aprietos. n.265.267.268.269.271.414. De puñaladas, y escopetazos. n.267.274.378.334.367. De golpes milagrosos. n.338.339.344.345.365. De felices partos. n.268. De retencion de leche en los pechos.336. De retencion de urina, y camara. n.335. De ulceras internas en la garganta. n.335. De calenturas continuas, y hinchazones incurables. n.358.361. De apropiados. n.336.359. De aplopxiados. n.375. De defmayos muy graves. n.367. De colica, y continuos vomitos.374. De mal de piedra. n.346. De pestilente lepra. n.395. De librar de sordera. n.405.

De restituídos à la habla perdida, para poder recibir los Sacramentos de vida. n.374.375. De afrenesiados, à su sano juicio restituídos, para poder tambien recibirlos. n.33.374. De desauiciados, y sin sentidos. n.341.391. De alcançar tiempo, y oportunidad de poderse confessar. n.255.274. Y assimismo de recibir los demás Sacramentos. n.275.276.277. Y de baxer buena maerise, y lograr la salvacion. à n.274.281. De librar del actual juicio de Dios, no obstante la atusacion de los Demonios. n.255. Vltimamente, de sucedidos en su casa, y dia. n.160.429.360.

**Mercenarios.** Porque devan ser devotos de la Santa? n.332.

**Monjas, y Religiosas.** Devotas de S. Barbara. à n.404.

**Monjes, y Religiosos.** Devotos de S. Barbara. n.397.396.403.410.411.

**Monte, ò Montana.** Porque assi llamanse puede la Santa? n.202.

**Montiel.** El hallazgo de esta Imagen Mariana corresponde al de nuestra Barbara. n.121.

**Muger fuerte.** Lo es en grado muy singular, y excelente. n.5.7.106.279.

**Mugeres Ilustres.** En nobleza, virtud, y letras del nombre, y devocion de S. Barbara. n.375.391.

**Muerte.** Diosela à la Martyr invicta, el mesmo padre que le dió la vida. n.173. Ponderase lo grande de esta crueldad. n.186. Que es lo que, dandosela, negoció su maldad? n.173. En ella guar fuerise, y valerosa se mostró la Martyr Gloriosa. ibi. n.174. Diosela, avimodate cortado la cabeza

*Indice particular de S. Barbara.*

**Babeça con su espada; y esto uernamente se pondera.** n. 174. Mas, como à los filos de la espada muere, librándose de tantos martyrios, que todos le podiã dar la muerte? n. 176. La sollicita para sus devotos buena n. 241.  
**Muro.** Para que milagrosamente se le abre, bolviendo à cerrarse? n. 113.  
**Musica.** Que lo fuè excelente, por cierto se tiene. n. 99.  
**Mysterios.** Tiene por su singular blason, los que de la Fè mas principales son. n. 100.

**N**

**Nacimiento.** Quando, y como fuè el suyo? n. 18 19. 22. 23.  
**Naturaleza.** Las gracias que hazele Barbara pueda. n. 19. Mas que de ella, efecto, fuè obra de la gracia su nacimiento. n. 23.  
**Niebla.** Es, en favor de los frutos, contra ella. n. 368.  
**Nobleza.** Con tres noblezas señaladamente campea n. 31.  
**Nombre.** Como uno mesmo el de Dios, y Barbara? n. 5. Como Barbara se llama, si tan fiel Christiana? n. 8. Si queixa por assi llamarse. ibi. Porque goza de tantos nombres, è renombres? n. 194 Vide n. 77.  
**Novenas.** Se le suelen hazer à la Santa; n. 268. 335.

**O**

**Oficio.** Hazese mencion de sus rezos, y officios propios. n. 22.  
**Ojos.** Con su hermosura ocasiona à Dios gustosamente penosa fuga. n. 256.  
**Operacion.** El estudio que en la buena observò à n. 64.

**Oracion.** De la que tuvo, se trata largamente desde el n. 53. La que à su Esposo Dios hizo, quando su padre degollarla quiso. n. 171. Vide n. 137. 144. 155. 164. 368.  
**Oraciones.** Diferentes de la Santa se traen à n. 420.  
**Oratorio.** Torre, jardin, baño, eran sus Oratorios Sagrados. n. 53. 59. 64. Vide n. 137.  
**Origines.** Fuè su Maestro. Escribióle la Santa, y el le respondió à n. 49. De su fin se trata allí.  
**Oveja.** Vestida de lana de inocècia. n. 155.

**P**

**Padre Eterno.** Creible es le assistió en la carcel, como à especial Padre. n. 146. Vide 166. 171.  
**Padres.** Eran los suyos Gentiles n. 20 & 23. Su calidad, y nobleza n. 20. & 21. Discoro, el nombre de su padre ( del de su madre no se sabe ) de lo qual una singular noticia se trae. n. 21. Quan cruel. n. 21. 22. à n. 25. & 122.  
**Palmo.** Se lleva con la piedra Agates adornada. n. 174. Vide n. 213. 307. 321. 405.  
**Palomo.** Como, y en dōde? n. 113. 121. 127.  
**Pan.** El del Santissimo Sacramento dignamente se le dà en premio. n. 212. Mas porque? ibi. Y los Panes de la Santissima Trinidad. n. 220.  
**Patienta.** Lo es de Christo por parte de su madre. n. 20. Su rara excelencia, y gran gloria por este parentesco. n. 31. & à 86. 198.  
**Passion.** Quan uernã ha sido en meditar la de Christo à n. 59.  
**Patria.** La de su nacimiento, y Martyrio, se tiene por cosa mas comun, y

**Indice particular de S. Bárbara.**

- cierta, ser, no Heliopolis, ni Toscana. sino Nicomedia n. 15. 18. Es gran gloria suya, que aya esta variedad acerca de qual sea su Patria. n. 16. Tres Ciudades la pretenden, como à su Esposo Christo, por suya. n. 17. Quan, y porque, es ilustre su Patria Nicomedia? n. 19.**
- Barrocinio. Medios para conseguir el de la Santa à n. 418.**
- Patrona. Lo es muy singular, y fiel para defender en el juicio à sus devotos. à n. 230. Exortacion à que se tome por Patrona n. 231. Tráese para esso una muy linda sombra. ibi. Vide à n. 254. 333. 353. 415.**
- Pecho. En él no vna, dos ventanas se vieron. n. 151. Pero no por esso le faltò para padecer, valor, y pecho ibi.**
- Pechos. Los dos le fueron quitados. n. 190. Burla que al quitarcelos hizo del cruel Tyrano. ibi. Y reprehension que tambien lo diò n. 153 Dixole al darfela, lo que ( y primero que ella) S. Agueda. ibi. Vense ( como los de esta) en sus pinturas. puestos en un plato sus pechos. ibi. Despues milagrosamente le fueron restituídos enteramente. n. 163.**
- S. Pedro Apostol. En que se carea con nuestra Santíssima? n. 113. 149.**
- Pechasco. milagrosamente la frãguo a pasado, dexãdo à su padre burlado n. 112. Dase de el milagroso careo cõ otro, y otro de Christo Señor nuestro. n. 114.**
- Persecucion. La que tubo de su padre à n. 107. latè.**
- Piedad. Adestròse muy pia, especialmente en lo ultimo de su vida. n. 25.**
- Piedra. Abogada contra la del Cielo. y tierra. n. 322. 333. 346. 353. 367. 416.**
- Piedras. Si se las tiraron en su Martyrio? Y qual en ellas el prodigio? n. 154.**
- Pintura. La de su deguello, quanto enternescia, ò enternecer deva? n. 187. Vide Imagenes.**
- Predicadora. Lo fuè de Iesu Christo, y de la Trinidad SS. con sabiduria muy alta, y divina. n. 72. Vide n. 252.**
- Presentacion. La que hizo su padre en ella por iniqua, se cuenta à n. 139. No obstante el ser presentada por su padre, fuè para mostrarla su Esposo à si en esso semejante. n. 132. Como en el entregarse èl, como ella à la muerte; y esto aprissa, y sin ambos detenerse. n. 136. & 198.**
- Presentallas. Hechas en agradecimiento à la Santa. n. 336. 339. 340. 358. 359. & alibi.**
- Principes, Y Grandes Señores devotos de S. Barbara à n. 393.**
- Prision. Enternece la suya el coraçon; n. 138. Iva mas presa, que de los lazos, del amor ibi.**
- Privilegio. En que unicamente se privilegiada? n. 38. 39. 225. Y en que lo parece igualmente con la Madre de Dios Omnipotente? n. 86 Y en que aun mas que el Hijo de tal Madre? n. 166. Vide n. 241.**
- Procuradora. Lo es de la salvacion de sus devotos à n. 245 Y lo es muy sollicita, à imitacion de Maria Santissima. ibi. Mas para que lo sea la Santa, es menester con seruos, y obsequios obligarla. n. 245. 249. Vide de à n. 263. 279.**
- Purezza. La suya se pondera con singular excelencia à n. 85.**

Indice particular de S. Barbara.

R

- R** Ajas. *Vide* Imagenes.  
**R** Ayo. *Vno castiga de la Santa los agravios, quitando infelizmente la vida à sus tyranos.* n. 189. 260.  
**R** ayos. *Defensora de rayos, místicos, y matorrales à n. 224. latè. Vide* Milagros.  
**R** eligiones. *Devotas de la Santa.* n. 412.  
**R** eliquias. *De las suyas hasta los infieles tienen estimacion mucha.* n. 183. 297 *La de su Cabeça entera, en donde se venera?* n. 298 299. *Donde después parte de ella?* n. 300. 318. 320. *Donde vn pie, y sus dos braços?* n. 301. *Referense otras, mas, y menos insignes de la Santa, desde el.* n. 302. *De una de su dedo, se refiere un singular portento.* n. 303. *De otras, vease* n. 322. 342. 244 353. 354. 359.  
**R** esolucion. *Quan gallarda la que tuvo, en no admitir por esposo à hombre alguno.* n. 64. 65.  
**R** etiro. *Por èl adquirió la Sãta Bendita, creditos de divina.* n. 62. *Vide* n. 106.  
**R** evelacion. *La haze de la muerte à un Religioso su devoto.* n. 403.  
**R** eyes. *Devotos de la Santa,* à n. 389.  
**R** eyna. *Como, y de quien lo sea?* n. 309.  
**R** osa de Jericò. *Como la de esta su nacimiento.* n. 23. *Vide* n. 315. 316. 363.  
**R** osario. *Modo de rezar el de la Santa.* n. 419.

S

- S** abiduria. *Aunque Barbara, es la suya muy digna de alabança.* n. 8. *Tres modos que tuvo de adquirirla* à n. 42. *latissimè.*  
**S** abina. *Compañera de nuestra Santa en una aparicion.* n. 406.  
**S** acrificio. *Que fuè mayor que el de*

*Isac, el suyo, se tiene por cierto, y seguro.* n. 173.

**S** entencia. *Al darsela de muerte, y de ser degollada, pidió su padre el ser executor de ella.* n. 170. *Para ponderar maldad tanta, ciertamente faltan palabras.* *ibid.* *Bien merece, ò Santa mi, que padre no le digas.* n. 171. *Dizese tambien, que no se halló su padre al darsela.* n. 172. *Lo que le dixo Marciano al entregarsela; y lo que el cruel padre hizo entonces con la inocente sentenciada.* *ibid.*

**S** epulchro. *Milagros que sucedieron, luego que en el fue puesto su Cuerpo.* n. 183. *Lo que en vista de esto los Paganos hizieron.* *ibid.*

**S** tanislao Koska *Especialissimo devoto de la Santa, y de ella muy favorecido* à n. 391. *Favor raro, que èl, y nuestra Santa recibieron por mano de un Angel.* n. 224. 402. *El que recibió de mano de la misma Santa.* n. 227. 398.

T

**T** atafis. *Lo que sucedió al passar à la por esta calle, y al verla Marciano.* n. 168.

**T** empestad. n. 397 416 & *alibi pluries.*

**T** emplo de Dios. *Con dos ventanas su Cuerpo.* n. 151.

**S** . Thowás de Aquino. *Con nuestra Sãta en muchas cosas se cõpara.* n. 321.

**T** ormenta. *La del mar de su passion se reduce à tres martyrios principales.* à n. 136.

**T** orre. *Porque la tiene por divisa?* n. 6. *De que edad, y porque la puso en ella su padre?* n. 53. *Tres causas porque pudo querer encerrarla* n. 66. *Que de sus tres ventanas?* à n. 67. *Lo es*

Maef-

*Indice particular de S. Barbara.*

- Maestra, y Predicadora, cuyos Balarques son los milagros. n. 252. *Quant propria le sea esta comparacion.* n. 254. *Lo es de atalaya.* à n. 256. *T lo es, como la de Faro.* n. 280. *Vide* n. 82. 91. 96. 309. 321. 372. & *alibi.*
- Triamus. *En que se ostenta semejante à esta piedra?* n. 233.
- Trinidad SS. *Por obsequiarla en las tres ventanas dichas; como es creible ser favorecida las tres Personas Divinas?* n. 70. *Explicacion que hizo de ellas en las tres ventanas mismas.* n. 71. 72.
- Tunica. *Vide Dios,* & n. 169.
- V**
- V**elo. *En donde parte del suyo se venera?* n. 305. 318. 330.
- Vencedora. *Como en su muerte, siendo vencida la Santa, vença, y se lleve la palma?* n. 175. *Premio, y assiento de su glorioso vencimiento.* *ibid.* *Lo es de Dios como quitandole el dominio.* n. 226.
- Ventanas. *Las tres de su Baño, à Torre, en honrra de la Trinidad manda se obren.* n. 67. *En ellas manifestò su sabiduria.* *ibid.* *De ellas supo hazer Trinidad.* n. 68. *Lo son cada una de las tres Divinas Personas.* *ibid.* *Vide Eucharistia,* & n. 84. 150. 211
- Vestidura. *Vestido Dios su desnudez con su vestidura.* n. 164. *Vide Tunica;* & n. 167.
- \$. Vicente Ferrer. *En su Hermita de la Alcora se le erigì Altar à la Santa Gloriosa.* n. 355. *Milagroso suceso, y fiesta que se le hizo.* *ibi.* & n. 356.
- Vida. *Por la suya, cada Angelica.* à n. 75. *latissime.*
- Virgen de la Trinidad. *Porque causa assi se llama con especialidad?* n. 104. & à 195.
- Virgen, y Madce. *Como assi se aclama?* à n. 205. *latè.*
- Virgen, y Martyr. *Assi singularmente se llama, por llevarse entre las demás la palma.* n. 308.
- Virgen Prudente. *Lo fue muy singularmente.* à n. 108. *T no como las demás, sino como ella sola.* à n. 196.
- Virgenes Gloriosas. *En diferentes apariciones, son muchas, y varias. las que à la Santa acompañan.* n. 390. & à 405.
- Virtudes. *San Fè.* n. 58. 100. 130. 149. 173. *Quant maravillosa.* n. 61. *San esperança, y caridad.* n. 101. 109. 209. *Su pureza, y virginidad.* à n. 85. 156. 175. *Tres purezas suyas.* n. 91. *Las de su Cuerpo, y Alma, de quan agradable consonancia.* n. 96. *Su prudencia, y justicia.* n. 103. 142. 143. *San humildad, y inocencia.* n. 102. 155. *San fortaleza, y constancia.* à n. 122. 174. *Su paciencia, en que lleva la ansiedad, à las Martyres mas excelsas.* n. 152. *Su perseverancia.* n. 152. *Invocava por ella al Señor.* *ibi.*
- Vniversidades. *Devotas de la Santa.* n. 417.
- Votos. *De que se los hazen?* n. 258. 265. 352. 367.
- Z**
- Z**elo. *El que la Santa mostrò del Dios verdadero.* n. 68.

**F I N**